

# INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y GÉNERO EN MÉXICO 2000-2005

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y GÉNERO EN MÉXICO 2000-2005



**Indicadores de Desarrollo  
Humano y Género  
en México 2000-2005**

Copyright © 2009

por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Av. Presidente Masaryk No. 29 piso 8

Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, México, D.F.

Publicado por

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva o de sus estados miembros.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

ISBN: 978-92-1-326032-6

Sales #: S.09.III.B.2

Impreso en México en papel libre de ácidos y reciclado  
por Producción Creativa

Diseño editorial: Galera

# Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005



México

**Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo, México**

MAGDY MARTÍNEZ-SOLIMÁN  
*Representante Residente*

ARNAUD PERAL  
*Representante Residente Adjunto*

**Oficina de Investigación en Desarrollo Humano,  
PNUD México**

RODOLFO DE LA TORRE GARCÍA  
*Coordinador*

ALFREDO GONZÁLEZ REYES  
*Coordinador Adjunto*

AHUITZOTL HÉCTOR MORENO MORENO  
*Investigación e Integración*

CRISTINA RODRÍGUEZ GARCÍA  
*Análisis de Desarrollo Humano*

WENDY SÁNCHEZ NÚÑEZ  
*Análisis de Políticas Públicas*

BEATRIZ RODRÍGUEZ CHAMUSSY  
*Administración y Enlace Institucional*

JIMENA ESPINOSA MIJARES

PERLA PRAZ BECERRIL  
*Asistentes de Investigación*

REYNALDO RIVAS RIVERA  
*Asistente de Administración*

PATRICIA VILLEGAS RODRÍGUEZ  
*Asistente*

**Consultores externos**

MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ BARAJAS  
*Consultora Regional, UNIFEM*

VALDEMAR DÍAZ HINOJOSA  
*Consultor independiente*

ANDIRA HERNÁNDEZ MONZOY  
*Universidad de Yale*

# Prefacio

Mejorar de raíz las condiciones económicas, sociales y políticas de la sociedad mexicana en su conjunto, pasa necesariamente por la promoción efectiva de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Para lograrlo, es indispensable reconocer que mujeres y hombres desempeñan diferentes papeles y responsabilidades en sus propias vidas, dentro de sus familias, en su comunidad y en la sociedad, pero que esas diferencias no tienen por qué traducirse en discriminación. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera fundamental entender estas diferencias, pues hacerlo permite acercarse de una manera más certera al análisis y desarrollo de políticas, programas y proyectos que buscan eliminar la discriminación y las desigualdades de género, y mejorar la condición de hombres y mujeres. Varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio comprometen a esa meta de igualdad para mujeres y niñas. La desagregación de datos por sexo y la elaboración de indicadores en la materia han permitido tener una visión objetiva al respecto.

La primera edición de los *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México*, publicada en 2006, ofreció un panorama estatal y municipal sobre la situación del desarrollo humano en el país y su vínculo con la inequidad de género. Por medio de esos indicadores se hizo evidente que, en general, el nivel de desarrollo de las mujeres en el ámbito de las entidades federativas se encuentra en desventaja frente al de los hombres. Destacó que las desigualdades por razones de género son aún más pronunciadas a nivel municipal. El paradigma del desarrollo humano establece que la igualdad de oportunidades es poder *ser o hacer* aquello que una persona valora para su propia vida como fundamental. Si las posibilidades de elegir las mejores opciones se encuentran restringidas para la mitad de la población en México –las mujeres– será imposible avanzar hacia un desarrollo humano pleno del país, simplemente porque a la mitad de la nación se le niega esa oportunidad.

Comprometido con el objetivo de contribuir a la reducción y eventual superación de las desigualdades de género existentes en las esferas social y económica, entre otras, el PNUD presenta la segunda edición de aquella publicación pionera: los *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*.

La presente edición ofrece una actualización hecha con base en la mejor y más reciente información disponible en el país para este tipo de análisis. En este documento, además, se da continuidad a la exploración analítica del tema de violencia contra las mujeres. A nadie sorprenderá que este fenómeno inhiba la posibilidad de las mujeres para elegir aquello que valoran y que sirve para ampliar sus libertades reales.

El camino es abrupto para transformar las estructuras de disparidad de género en los distintos ámbitos de interacción social y lograr el empoderamiento de las mujeres, y sin embargo en México se ha comenzado a recorrer con el diseño e implementación de políticas públicas que atacan de raíz las causas de la desigualdad entre hombres y mujeres. Nuestro anhelo, sin duda, es que este documento sirva como elemento riguroso de información para que los y las tomadoras de decisiones, y la sociedad en general, hagan un seguimiento cada vez más consistente de la efectividad de esos esfuerzos y redoblen los mismos.

Los resultados presentados en estos indicadores no esconden las desigualdades todavía existentes, pero sí permiten reconocer matices en su evolución. El público interesado podrá enterarse de qué entidades federativas han mejorado o empeorado sus niveles de desarrollo humano, de desarrollo relativo al género o de potenciación de género. Quienes busquen conocer la situación relativa de los municipios en su entidad, también encontrarán información útil en el documento.

La información y el análisis de los *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005* pretenden mantener abierta la puerta al conocimiento y comprensión del tema. Si se parte del reconocimiento de los avances y rezagos en la materia, será posible reforzar o modificar las estrategias que permitan alcanzar el desarrollo humano con equidad que el país anhela. La tarea de lograr que la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en derechos como en condiciones de acceso a oportunidades, sea una realidad próxima y no un sueño lejano, es cosa de todos –también de las Naciones Unidas en México y de su Programa para el Desarrollo.

*Magdy Martínez-Solimán*

REPRESENTANTE RESIDENTE

PNUD/México

# Agradecimientos

La elaboración de los *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005* no hubiera sido posible sin el apoyo y colaboración de muchas instituciones y personas.

En primer lugar, el equipo responsable de esta publicación agradece la colaboración y apoyo amablemente brindados por las siguientes instituciones: Instituto Nacional de las Mujeres; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Relaciones Exteriores; Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Consejo Nacional de Población; Secretaría de Educación; Secretaría de Salud; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y Equipo de Género del Buró de Políticas de Desarrollo del PNUD.

Asimismo, el equipo desea expresar su agradecimiento por el apoyo, los comentarios y las sugerencias de: Itzá Castañeda Camey; Gabriela Cordourier Real; Valdemar Díaz Hinojosa; Teresa Guerra Favela; María Eugenia Medina; Andira Hernández Monzoy; Paula Hernández Rivera; María de la Paz López Barajas; Mónica E. Orozco Corona, y Andrés Téllez Parra.

Desde el PNUD en México, Magdy Martínez-Solimán y Arnaud Peral depositaron su confianza y respaldo al equipo

responsable en todo momento. En este organismo, se contó también con el invaluable apoyo cotidiano, en una multiplicidad de formas, de: Enrique Aguilar; Daniel Alcántar; Alan Alor; Kyoko Bourns; Grisel Campuzano; Verania Chao; Alberto Cruz; Elba Demerutis; Arturo Fernández; Paola Gómez; Edgar González; Irma Hernández; Marcos Hernández; Paulina Huerta; Juliana Lazagabaster; Alejandra Ledesma; Ana María López; Guadalupe López; Patricia Marrón; Bertha Mata; Vanessa Ocampo; Leticia Olmedo; Mario Olmedo; Muriel Obon; Paola Palacios; Karem Pantin; Amalia Paredes; Antonio Rendón; Brenda Tagle; Nayeli Torres; Cristian Valverde, y Zoraya Vázquez.

Muchas gracias también a Jorge Navarajo por la corrección de estilo, a José Luis Lugo y al equipo de Galera por el diseño editorial, y a Pedro Carrasco por el trabajo de impresión.

Nuestro sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que de una u otra manera colaboraron en la construcción de esta publicación. El resultado final es responsabilidad exclusiva de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano.

# Índice

Desarrollo humano y género en México (2000-2005): avances y desafíos .....	1
<b>Las entidades federativas: Panoramas estatal y municipal .....</b>	<b>29</b>
Aguascalientes.....	31
Baja California.....	39
Baja California Sur .....	47
Campeche .....	55
Coahuila.....	63
Colima.....	73
Chiapas .....	81
Chihuahua .....	97
Distrito Federal.....	109
Durango.....	119
Guanajuato .....	129
Guerrero.....	139
Hidalgo .....	151
Jalisco .....	163
Estado de México.....	179
Michoacán.....	195
Morelos .....	211
Nayarit.....	221
Nuevo León .....	231
Oaxaca .....	243
Puebla .....	285
Querétaro.....	305
Quintana Roo .....	315
San Luis Potosí .....	323
Sinaloa.....	335
Sonora .....	345
Tabasco.....	357
Tamaulipas.....	367
Tlaxcala .....	377
Veracruz.....	389
Yucatán.....	409
Zacatecas.....	425
<b>Referencias .....</b>	<b>437</b>
<b>Notas técnicas.....</b>	<b>441</b>
<b>Apéndice estadístico.....</b>	<b>453</b>





# Desarrollo humano y género en México (2000-2005): avances y desafíos

*Andira Hernández Monzoy*

*María de la Paz López Barajas*

## INTRODUCCIÓN

Esta publicación presenta información sistematizada y actualizada sobre el estado de las desigualdades entre hombres y mujeres en el desarrollo humano con indicadores para las entidades federativas y municipios de México, como segunda edición del documento *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México* (PNUD 2006). Desde la primera publicación, los indicadores de desarrollo humano han permitido ilustrar desigualdades de género relacionadas con aspectos de política pública en los distintos órdenes de gobierno. Esta segunda edición presenta el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de desarrollo relativo al género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG) elaborados con datos de 2005, y los compara con los reportados para el año 2000.<sup>1</sup>

La sección I de este capítulo introductorio provee el marco de referencia de la información para estados y municipios en términos del enfoque de desarrollo humano y la igualdad de género, en el que se destaca la importancia de seguir explorando la inclusión de la violencia contra las mujeres en la conceptualización y en la medición del desarrollo humano (PNUD 2007a). La sección II presenta una síntesis de los indicadores para estados y municipios con la información más reciente (2005) y su comparación con datos de 2000. La sección III presenta una descripción del contexto legal en el que podrían ser evaluadas las mediciones de desarrollo humano e igualdad de género en México. La sección IV detalla la manera en que la violencia se convierte en un obstáculo para la ampliación de capacidades y potenciación de las mujeres, y presenta un ejercicio heurístico de ajuste del IDG por violencia contra las mujeres perpetrada por su pareja o ex pareja con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (Endireh). A lo largo del capítulo, se señalan algunos de los retos pendientes para avanzar en el desarrollo humano con equidad de género en México.

---

<sup>1</sup> El IPG se compara sólo entre entidades federativas, debido a la insuficiencia de información municipal.

## I. ENFOQUE DE CAPACIDADES, DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE GÉNERO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al desarrollo humano como la posibilidad de disfrutar, en igualdad de oportunidades, una vida prolongada, saludable y creativa (PNUD 1995). A diferencia de otras visiones de desarrollo que enfatizan *resultados* —i.e., alcanzar un determinado nivel de ingreso o consumo, o disponer de un conjunto de bienes y servicios—, el enfoque del PNUD concibe el bienestar de las personas como un *proceso* en el que hombres y mujeres son capaces de mantener y ampliar las opciones para realizar lo que valoran y desean hacer. El desarrollo humano significa la *ampliación* de lo que las personas pueden ser y hacer.

El enfoque de capacidades constituye el fundamento teórico detrás del paradigma de desarrollo humano y permite esclarecer la conexión entre el desarrollo humano y la desigualdad de género. Este enfoque, desarrollado por Amartya Sen, premio Nobel de Economía en 1998, define el desarrollo humano como un concepto *dinámico* referido a las condiciones en las cuales las personas puedan ser y hacer lo que ellas deseen, lo que juzguen valioso (Sen 1990, 1997, 2005). También implica el progreso y el bienestar humanos con *libertades sustanciales*, es decir, poder hacer las cosas que se valoran y se desean hacer, teniendo *opciones* para hacerlo (PNUD 1995).<sup>2</sup>

Las *capacidades* refieren a las oportunidades para ser y hacer mientras que los *funcionamientos* refieren a lo que una persona es o hace. Para el enfoque de capacidades, un bien puede *permitir* un funcionamiento aunque es distinto al bien mismo. No obstante, “los funcionamientos logrados por una persona pueden no ser suficientes para determinar la calidad general de vida o el bienestar de una persona. Para esto es necesario conocer los funcionamientos entre los cuales pudo elegir y aquello que *pudo* haber logrado. Por lo tanto, las capacidades, es decir, el conjunto de funcionamientos disponibles para un individuo, están estrechamente relacionadas con la idea de oportunidad y libertad” (López Calva, Rodríguez Chamussy y Székely 2004, 6). Así, para el bienestar no basta con saber qué funcionamientos logra una persona; también es necesario conocer entre cuáles de éstos eligió y por qué lo hizo, y qué circunstancias le llevaron a tomar ciertas decisiones condicionadas por un entorno restrictivo.

2 Ibararán y Robles (2003, 4) destacan que la medición del desarrollo humano plasmada en el índice de desarrollo humano (IDH) “hace énfasis en el carácter instrumental del acceso a bienes y servicios, concibiéndolos únicamente como un medio para poder alcanzar un plan de vida o una realización individual plena”. De acuerdo con los autores la medición del bienestar contiene varios componentes: el acceso a bienes y servicios, una función de ‘conversión’ de dicho acceso en opciones reales de planes de vida, y una función de ‘evaluación’ que transforma la elección hecha en un determinado nivel de satisfacción individual.

La ampliación de las capacidades, la expansión de las libertades individuales, constituye el aspecto central del desarrollo humano. Este proceso supone la creación de un entorno en el que las personas puedan vivir en forma productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. De acuerdo con Haq (2003) lo anterior implica que el funcionamiento de los mercados genere los recursos que permitan a los individuos acceder a determinadas capacidades socialmente valoradas.<sup>3</sup> Para ello, se requiere también que otras instituciones sociales (como aquellas encargadas de generar marcos normativos y legales, o la familia, entre otras) propicien un contexto donde el acceso a los recursos simbólicos (poder, autoestima, autonomía) ocurra en igualdad de oportunidades. En consecuencia, el objetivo de las políticas públicas debería gravitar en torno a las intervenciones que expandan las capacidades de las personas.

Este enfoque también centra su atención en evaluar las políticas que identifiquen si los medios o recursos necesarios están disponibles para cada capacidad —por ejemplo, en el caso de una buena salud: acceso a agua potable, servicios médicos, vacunación, conocimientos básicos de salud, poder de decisión, etc. Aunque los recursos financieros y materiales son clave para muchas capacidades, para este enfoque también son importantes elementos como las prácticas políticas, sociales y culturales; el marco institucional; los bienes públicos; las tradiciones, y los hábitos (Robeyns 2005). De esta forma, los indicadores de progreso económico son evaluados en relación a su impacto, dado el contexto político, social y cultural, en el ejercicio *efectivo* de las libertades fundamentales de las personas (Haq 2003). Las definiciones de los términos ‘capacidades’ y ‘funciones’ no contienen juicios de valor sobre el contenido concreto del conjunto de opciones para ‘ser y hacer’ de los individuos. Lo que los individuos decidan ser y hacer depende de sus experiencias personales y de los contextos familiares y sociales en los que se desenvuelven. El enfoque reconoce que en cada sociedad los gobiernos están obligados a establecer áreas prioritarias de política pública pero corresponde a la sociedad en su conjunto, mediante el razonamiento público e incluyente, decidir la lista de capacidades prioritarias (Sen 2005).

El IDH, en cuyo diseño participaron Sen y otros exponentes del enfoque de capacidades, constituye un listado de capacidades básicas, sustentado en los derechos humanos que son fundamentales para una vida digna y, al mismo tiempo, conmensurables para un número relevante de países.<sup>4</sup> La construcción

3 Cf. Haq (2003, 19)

4 Se trata de Philip Alston, Sudhir Anand, Abdullahi A. An-Na’im, Radhika Coomaraswamy, Meghnad Desai, Cees Flinterman, Savitri Goonesekere, Vít Muntarbhorn, Makau Mutua, Joseph Oloka-Onyango (véase PNUD 2000).

de una medida que capturara estas dimensiones básicas buscó orientar la atención en el progreso del bienestar de las personas más que en los resultados globales del crecimiento económico (Fukuda-Parr 2003). Sin embargo, la valuación de los indicadores utilizados para su medición ha estado supeditada a la información estadística disponible y fácilmente comparable (Prabhu 2005). Las capacidades básicas contenidas en el IDH son: longevidad, conocimientos y nivel de vida digno —medidos por esperanza de vida, logro educativo, e ingreso per cápita, respectivamente. Para sus autores, el IDH no es la expresión empírica del concepto de desarrollo humano, sino un instrumento (dadas las limitaciones técnicas y de información) para la comparación de los avances en la promoción del desarrollo humano en la mayor cantidad de países posible.<sup>5</sup>

A casi dos décadas de su creación, el IDH se ha convertido en una herramienta ampliamente utilizada para evaluar el desarrollo a nivel internacional. Sin embargo, su éxito ha sido acompañado por cuestionamientos a sus alcances para dar cuenta de la discriminación social que viven ciertos grupos al interior de cada sociedad, que los coloca en condiciones de desventaja para acceder, por lo menos, a las capacidades básicas contenidas en el IDH (Fukuda-Parr 2003). En términos del enfoque de capacidades, existen normas, prácticas y valores que crean un contexto adverso para el acceso de ciertos grupos, en particular el de las mujeres, al goce efectivo de las oportunidades para ser y actuar.

El reconocimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres, producto de la distribución de las relaciones de poder, se hizo patente desde que se elaboró el primer *Informe sobre Desarrollo Humano* (1990).<sup>6</sup> De esta manera, se aceptaba que el crecimiento económico y el desarrollo reproducen condiciones de discriminación que suelen afectar de manera especial a las mujeres.<sup>7</sup> Desde ese entonces se advertía que no puede haber desarrollo humano si se impiden o se escatiman las libertades sustanciales de las mujeres. Cinco años después, el informe mundial anual sobre desarrollo humano incluyó dos nuevos índices: el IDG y el IPG.

5 Esta aceptación deja abierta la posibilidad de enriquecer la selección de indicadores sobre la base del listado básico de capacidades y con ello llevar a cabo ajustes a los índices de desarrollo humano, como veremos adelante.

6 A pesar de dicho reconocimiento, los indicadores previamente seleccionados para el cálculo del índice de desarrollo humano (IDH) no establecían diferencias entre hombres y mujeres, excepto el relativo a la esperanza de vida (PNUD 1990). No obstante, en dicho informe se exploró —en las notas técnicas— las disparidades entre los sexos, ocultas en el manejo de los promedios nacionales. Así, países con IDH similares registraban variaciones importantes en la brecha de los indicadores cuando se calculaban por sexo, lo cual revelaba la importancia de construir indicadores de desarrollo humano relativos al género (véase PNUD 1990).

7 El compromiso de combatir la discriminación contra las mujeres ha quedado plasmado en diversos convenios internacionales desde principios de los años noventa (véase sección III). Este consenso es uno de los logros más importantes de los movimientos feministas contemporáneos.

*La “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.*

ONU ASAMBLEA GENERAL. 1979.

El IDG consiste en un ajuste al IDH cuyo propósito es establecer la magnitud de la discriminación de género en el desarrollo humano a través de la brecha entre hombres y mujeres en los indicadores que lo componen.<sup>8</sup> El IDG incorpora en su fórmula la preferencia por la equidad entre hombres y mujeres en las tres dimensiones de desarrollo medidas por el IDH.<sup>9</sup> Entre más grande sea la brecha entre hombres y mujeres en la esperanza de vida, educación o ingreso, mayor será la diferencia entre el valor del IDG y del IDH. De existir desigualdad de género en cualquiera de las tres capacidades, la diferencia entre estos índices representa la *penalización* al IDH (Fukuda-Parr 2003; Schüler 2006).

De acuerdo con Sen (1997) la pertenencia a un determinado sexo otorga socialmente facultades distintas, asimétricas, para construir libertades esenciales, aun cuando se disponga de bienes primarios y capacidades iguales. Ampliar capacidades, acceder a espacios de decisión y orientar las opciones que se valoran, requiere de poder para *ser y hacer* lo que se juzga valioso, es decir, del empoderamiento de las personas.<sup>10</sup> A nivel individual, las ganancias de poder están estrechamente vinculadas con la confianza en la propia persona, en la *habilidad* para acceder a espacios de toma de decisiones, para participar y para encauzar elecciones. Esto supone la toma de *conciencia, individual y grupal*, sobre la existencia y las causas de la injusticia, así como sobre el derecho a un trato justo e igualitario a tener condiciones necesarias para una vida digna.

8 De acuerdo con Lamas (1996, 2006) el concepto de género alude al conjunto de reglas, símbolos, prácticas, valores y actitudes que cada sociedad elabora a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El género se construye y reproduce a través de instituciones y organizaciones sociales como el mercado de trabajo, la política, la educación y la familia.

9 Para una descripción detallada de la construcción del IDG, véase la nota técnica respectiva de esta publicación.

10 La conexión entre la presencia de las mujeres en la toma de decisiones políticas y el grado de atención gubernamental a asuntos cruciales para promover la equidad de género (e. g., derechos reproductivos, igualdad salarial, servicio de guarderías y combate a la violencia contra mujeres) ha sido investigada, principalmente, en países desarrollados. La evidencia proveniente de Estados Unidos, Europa occidental y de algunos países de América Latina muestra que las legisladoras, a diferencia de sus colegas masculinos, tienden a invertir más tiempo y esfuerzo en la promoción de asuntos relacionados con la equidad de género y otros temas sociales que son de particular interés para las mujeres (Celis 2004; Schwindt-Bayer 2003; Taylor-Robinson y Heath 2003; Tremblay y Pelletier 2000).

El empoderamiento grupal se logra con la participación política asociada con la fuerza colectiva.<sup>11</sup>

*El concepto de desarrollo humano abarca el proceso de empoderamiento o potenciación de las mujeres, que incluye:*

- *La adquisición del conocimiento y comprensión de las relaciones de género y los modos en que estas relaciones pueden modificarse.*
- *El desarrollo de un sentido de autoestima y de confianza en su capacidad para asegurar que los cambios deseados ocurran y en el derecho a controlar su propia vida.*
- *El desarrollo de la capacidad de organizar e influir en la dirección que tome el cambio social para crear un orden económico y social más justo, tanto nacional como internamente.*
- *El logro de la capacidad de generar opciones y ejercer poder de negociación.*

PNUD (1990, 1995)

Las mujeres, históricamente excluidas y discriminadas, pueden carecer del valor, de la fuerza y del *poder* para escoger entre las opciones que se les presentan para ampliar sus capacidades y sacar provecho de ellas. El empoderamiento de las mujeres implica, por un lado, conocimiento de las condiciones en que se dan las relaciones de género y de las vías para modificarlas; por otro, significa tener control sobre sus vidas y tener capacidad de influencia y de toma de decisiones que permitan mejorar su bienestar. El empoderamiento de las mujeres constituye una estrategia importante para transformar las estructuras de dominación y discriminación en todos los ámbitos: legislativo, educativo, institucional, y en todas aquellas instancias, ya sean públicas o privadas, en las que prevalezca un dominio masculino en menoscabo de la condición social femenina. Bajo esta concepción, una forma de facilitar el empoderamiento es incrementar la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los procesos.

El *Informe sobre Desarrollo Humano* de 1995 señala que, desde el punto de vista del género, el concepto de desarrollo humano está anclado en un marco de pensamiento sustentado por tres principios que orientan la acción en esta materia: a) la agencia, b) la ampliación de opciones y c) la equidad de derechos:

- a) Bajo el principio de *agencia* las mujeres requieren ser consideradas partícipes y beneficiarias del cambio de su condición social. Hacerlo significa que puedan decidir

con autonomía lo que quieren *ser y hacer* lo que juzgan valioso, aquello que consideren les permita ejercer sus derechos y elevar su bienestar;

- b) El principio de *ampliación de opciones* supone la expansión las oportunidades de hombres y mujeres. Señala que la ampliación de opciones no debería estar condicionada por patrones culturales que discriminan a las mujeres, que las excluyen o que merman sus oportunidades y libertades, como ocurre con la violencia contra las mujeres, y
- c) El principio de *equidad de derechos* busca sentar las bases para la remoción de todas las barreras económicas, políticas, sociales y culturales que han impedido el igual disfrute de derechos entre hombres y mujeres. Este principio se opone a la discriminación, la exclusión y el rezago histórico que han padecido las mujeres.

Otro resultado de esta revaloración del desarrollo humano es la necesidad de crear indicadores para otras capacidades que han sido identificadas como cruciales para la emancipación de las mujeres, como la representación política, la participación en la economía, la distribución del tiempo en el hogar y el control sobre su cuerpo y su sexualidad (Cueva 2006). El índice de potenciación de género (IPG) es una respuesta a la demanda de medir y comparar el avance de la incorporación femenina a la toma de decisiones y su acceso a recursos que a su vez podrían favorecer la equidad en el acceso de las mujeres a otras capacidades. El IPG se calcula según el porcentaje relativo de mujeres que: ocupan puestos en los parlamentos o congresos nacionales; tienen cargos gerenciales, profesionales, administrativos y técnicos, y cuentan con ingresos salariales.<sup>12</sup> Como puede observarse, este índice fue propuesto como una medida del empoderamiento de las mujeres en la vida pública.

El IPG, calculado para países con distintos niveles de desarrollo, ha evidenciado la gran disparidad de género que existe en el acceso a posiciones de poder económico y político. Por ello, este índice ha sido utilizado por activistas y responsables de hacer políticas públicas para promover mayor participación de las mujeres en puestos de decisión política y económica.<sup>13</sup> No obstante, es importante reconocer que el IPG omi-

12 Para una descripción detallada de la construcción del IPG, véase la nota técnica respectiva de esta publicación.

13 Cabe señalar, brevemente algunas críticas al IPG como medida de empoderamiento. Primero, la medición de los indicadores —al enfocarse en la composición de instituciones de representación política nacionales y en sectores formales de la economía— introduce un sesgo de clase en la evaluación de la emancipación de las mujeres en estas esferas de la vida pública. En países con niveles medios y bajos de desarrollo este sesgo puede ocultar avances o retrocesos en el empoderamiento de grandes sectores de la población femenina. Segundo, la falta de datos en estas áreas impide el cálculo del IPG para el 60% y el 90% de los países de medio y bajo nivel de desarrollo, respectivamente (Cueva 2006).

11 Para más información sobre el empoderamiento y potenciación de las mujeres véase UNIFEM (2000).

te otras dimensiones de la vida pública y la esfera privada, en donde es igualmente importante alentar el empoderamiento de las mujeres.<sup>14</sup>

Si bien el IDG y el IPG representan instrumentos útiles para entender la conexión entre la desigualdad de género y el desarrollo humano, es importante mencionar que, aunque relacionados, el desarrollo humano y la igualdad de género son dos metas políticas diferentes. El enfoque de capacidades, y en particular la contribución de Martha Nussbaum a este enfoque, es útil para entender cómo se distinguen y vinculan el desarrollo humano y la igualdad de género. De acuerdo con Nussbaum, si usamos el enfoque de capacidades para definir el bienestar —es decir, si nos preocupamos por lo que las personas pueden, *de facto*, hacer y ser— podemos entender las barreras que las mujeres enfrentan para estar en condiciones de igualdad de oportunidades con los hombres. Como grupo discriminado, las mujeres figuran entre los sectores de la población menos beneficiados por los frutos del crecimiento económico. Sólo cuando dirigimos la atención más allá de los indicadores globales de la economía podemos observar las discrepancias en el acceso a estos recursos por razones de género (Nussbaum 2003).

El enfoque de capacidades permite reconocer las condiciones de desigualdad por razones de género, y postula que garantizar cualquier derecho requiere hacer a las personas realmente capaces de escoger esa función (Nussbaum 2005). Nussbaum utiliza el enfoque de capacidades, desde la teoría feminista, para proponer una lista de capacidades básicas que toda sociedad debería identificar y mantener para garantizar una vida digna a todo ser humano (Nussbaum 2002).<sup>15</sup> Estas capacidades básicas son: 1) vida; 2) salud corporal; 3) integridad corporal; 4) sentidos, imaginación y pensamiento; 5) emociones; 6) razón práctica; 7) afiliación; 8) otras especies; 9) juego; 10) control del propio entorno (ver recuadro 1).

En la lista central de capacidades elaborada por Nussbaum, está la vida y la *integridad corporal*. La primera se refiere a la capacidad de vivir *hasta el final* una vida de extensión “normal”,

14 Una propuesta de las múltiples áreas que se podrían incorporar en el IPG —representadas en una matriz de seis dimensiones (física, socio-cultural, religiosa, política, legal y económica) y seis niveles (individuo, hogar, comunidad, estado, región y global)— se encuentra en Charmes y Wieringa (2003).

15 Nussbaum ha defendido una *lista particular de capacidades* para dar cuenta de los derechos que deberían ser adoptados en las constituciones de los países (Nussbaum 2003). Asimismo, argumenta en favor de la presencia de la no violencia contra las mujeres en la lista de capacidades, a la luz del derecho a la integridad corporal y la propia vida, señalando que muchas mujeres son asesinadas justo cuando se está ejerciendo sobre ellas violencia sexual, por ejemplo durante guerras y conflictos armados. Los actos de violencia, argumenta Nussbaum, disminuyen las capacidades de las mujeres cuando minan requerimientos relativos a la integridad corporal de las mujeres, como tener oportunidades para la satisfacción sexual y para elegir en materia de reproducción. En este sentido, muchas formas de violencia sexual anulan esta capacidad (Nussbaum 2005).

## Recuadro 1. Capacidades centrales para el funcionamiento humano

- 1) **Vida.** Ser capaz de vivir hasta el final una vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivirse.
- 2) **Salud corporal.** Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar adecuadamente alimentado; tener un techo adecuado.
- 3) **Integridad corporal.** Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual de menores y la violencia doméstica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.
- 4) **Sentidos, imaginación y pensamiento.** Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de hacer todo esto de forma “verdaderamente humana”, en forma plasmada y cultivada por una adecuada educación [...] Ser capaz de utilizar la mente de manera protegida por las garantías de expresión con respeto tanto al discurso político como artístico, y libertad de práctica religiosa. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de buscar experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento innecesario.
- 5) **Emociones.** Ser capaz de establecer vínculos con cosas y personas fuera de uno mismo [...] Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido.
- 6) **Razón práctica.** Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse con una reflexión crítica acerca del planeamiento de la propia vida (esto implica protección de la libertad de conciencia).
- 7) **Afiliación.**
  - a) Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social.
  - b) Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de la no humillación; ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás. Esto implica, como mínimo, protección contra la discriminación basada en la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la casta, la etnia o el origen nacional. En el trabajo, ser capaz de trabajar como un ser humano.
- 8) **Otras especies.** Ser capaz de vivir en relación con el mundo de la naturaleza, con el cuidado por los animales, las plantas y medio ambiente.
- 9) **Juego.** Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
- 10) **Control del propio entorno.**
  - a) Político. Ser capaz de participar efectivamente en elecciones políticas [...] tener el derecho de participación política, de protecciones de la libre expresión y asociación.
  - b) Material. Ser capaz de tener propiedad (tanto de la tierra como de bienes muebles), no solamente de manera formal sino en términos de oportunidades reales; y tener derechos de propiedad sobre una base de igualdad.

Fuente: Nussbaum (2002, 121- 123).



“no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivirse”. Esto significa tener en cuenta, histórica y socialmente, las muertes prevenibles y evitables. La segunda alude a la capacidad de moverse libremente de un lugar a otro y a que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos —aquí se incluye el asalto sexual, el abuso sexual de menores y la violencia perpetrada en el hogar; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción; tener dignidad, y no sufrir humillaciones (Nussbaum 2002). En este sentido, Nussbaum reconoce la violencia de género como un atentado a la integridad corporal, un impedimento fundamental para ampliar y realizar otras capacidades centrales y gozar de libertades. Cuando *las libertades* de las mujeres para desplazarse, para elegir y para hacer uso de sus capacidades, se restringen de manera reiterada, se está frente a un fenómeno de discriminación y violencia que limita sus proyectos de vida y merma sus posibilidades de crecimiento y desarrollo.

## II. DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS EN MÉXICO: 2000-2005

Esta sección ofrece una síntesis de los avances y retrocesos en términos del IDH, IDG e IPG para todas las entidades federativas mexicanas, y de los dos primeros indicadores en el caso de los municipios del país, para los años 2000 y 2005.<sup>16</sup>

Con base en el IDH, el PNUD clasifica a los países en tres categorías: desarrollo humano bajo (IDH menor a 0.500), desarrollo humano medio (IDH mayor o igual a 0.500 y menor a 0.800) y desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.800). En 2005 el IDH a escala mundial fluctuó entre 0.336 (Sierra Leona) y 0.968 (Islandia). De los 177 países para los cuales se calculó el IDH ese año, 22 estuvieron en categoría baja, 85 en categoría media y 70 en alta. México ocupó la posición 52, con un nivel de desarrollo humano alto (0.829).<sup>17</sup> Aplicando esta clasificación al interior del país, en el año 2000 14 entidades mexicanas alcanzaron un nivel de desarrollo humano alto, mientras que en 2005 fueron 20 las entidades que ocuparon esta categoría. En ambos periodos el resto de las entidades se clasificaron en la categoría de desarrollo humano medio.

El **cuadro 1** presenta los valores del IDH de cada entidad para 2000 y 2005, así como la posición y el cambio de ésta entre un año y otro. En este periodo, Nayarit fue el estado que más

retrocedió (tres lugares), mientras que San Luis Potosí y Guanajuato ascendieron dos posiciones. En la mitad de los casos, las entidades no cambiaron de posición en este periodo. De 2000 a 2005, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz se mantuvieron en las posiciones relativamente más bajas. En el extremo superior, el Distrito Federal, Nuevo León, Baja Cali-

**Cuadro 1. Índice de desarrollo humano por entidad federativa, 2000-2005**

Entidad	IDH 2000	Posición	IDH 2005	Posición	Cambio en posición
Distrito Federal	0.8980	1	0.9054	1	---
Nuevo León	0.8552	2	0.8672	2	---
Baja California	0.8482	3	0.8522	3	---
Chihuahua	0.8385	4	0.8515	4	---
Coahuila	0.8343	5	0.8469	6	-1
Baja California Sur	0.8337	6	0.8515	5	1
Quintana Roo	0.8324	7	0.8440	7	---
Sonora	0.8317	8	0.8424	9	-1
Campeche	0.8317	9	0.8433	8	1
Aguascalientes	0.8283	10	0.8393	10	---
Tamaulipas	0.8213	11	0.8372	11	---
Colima	0.8145	12	0.8230	13	-1
Querétaro	0.8109	13	0.8287	12	1
Jalisco	0.8101	14	0.8200	14	---
Durango	0.7996	15	0.8157	16	-1
Morelos	0.7960	16	0.8185	15	1
Estado de México	0.7929	17	0.8075	18	-1
Sinaloa	0.7925	18	0.8075	17	1
Yucatán	0.7846	19	0.8000	20	-1
Tabasco	0.7822	20	0.7966	21	-1
San Luis Potosí	0.7804	21	0.8018	19	2
Nayarit	0.7801	22	0.7875	25	-3
Tlaxcala	0.7738	23	0.7897	23	---
Guanajuato	0.7731	24	0.7913	22	2
Puebla	0.7690	25	0.7894	24	1
Zacatecas	0.7629	26	0.7872	26	---
Hidalgo	0.7628	27	0.7810	27	---
Veracruz	0.7561	28	0.7719	28	---
Michoacán	0.7555	29	0.7696	29	---
Guerrero	0.7341	30	0.7488	30	---
Oaxaca	0.7249	31	0.7485	31	---
Chiapas	0.7092	32	0.7303	32	---
<b>Nacional</b>	<b>0.8073</b>		<b>0.8200</b>		

Fuente: PNUD (2009).

Nota: Entidades ordenadas de mayor a menor IDH con base en 2000.

16 Como se mencionó con anterioridad, no existe la información suficiente para realizar el cálculo del IPG para el ámbito municipal en el año 2005.

17 La información corresponde a PNUD (2007b).

fornia y Chihuahua mantuvieron sus posiciones. Tomando en cuenta los diez valores más altos y más bajos, entre 2000 y 2005 (con algunas excepciones) aún se observa cierta polarización entre las regiones sureste y frontera norte del país, misma que ha sido observada con anterioridad en la medición oficial que realiza PNUD periódicamente (PNUD 2006).

**Cuadro 2. Pérdida en desarrollo humano atribuible a la inequidad entre hombres y mujeres en entidades federativas**

Entidad	(IDH-IDG)/IDH %		Cambio (2000-2005)
	2000	2005	
Hidalgo	1.06	1.29	0.23
Chiapas	1.61	1.76	0.15
Chihuahua	0.81	0.91	0.10
Zacatecas	1.19	1.18	-0.01
Tabasco	1.53	1.49	-0.03
Guerrero	1.08	1.03	-0.05
Tlaxcala	1.15	1.06	-0.09
Veracruz	1.62	1.51	-0.11
Baja California Sur	0.64	0.50	-0.14
Jalisco	0.74	0.53	-0.21
Coahuila	0.86	0.63	-0.23
Durango	1.08	0.83	-0.25
Distrito Federal	0.46	0.18	-0.29
Querétaro	0.83	0.52	-0.31
Baja California	0.70	0.39	-0.32
Aguascalientes	0.81	0.50	-0.32
Estado de México	0.87	0.55	-0.32
Nayarit	1.00	0.67	-0.33
Campeche	1.24	0.87	-0.36
Colima	0.82	0.45	-0.37
Guanajuato	1.29	0.88	-0.42
Tamaulipas	0.96	0.51	-0.45
San Luis Potosí	1.41	0.90	-0.51
Sonora	1.10	0.57	-0.54
Puebla	1.26	0.72	-0.54
Morelos	1.02	0.47	-0.56
Quintana Roo	1.10	0.51	-0.59
Yucatán	1.15	0.55	-0.60
Nuevo León	1.14	0.53	-0.60
Sinaloa	1.28	0.62	-0.66
Oaxaca	2.24	1.44	-0.80
Michoacán	1.82	0.78	-1.04

**Nota:** Las entidades aparecen en orden descendente de acuerdo al cambio en la pérdida de desarrollo humano por desigualdad de género, de 2000 a 2005.

Por otro lado, el **cuadro 2** muestra la pérdida en desarrollo humano debida a las desigualdades entre hombres y mujeres por entidad federativa, definida como la diferencia porcentual entre el IDH y el IDG, para 2000 y 2005. Así, cuando se toman en cuenta las diferencias de logro entre hombres y mujeres en los indicadores que conforman el IDH, ocurren pérdidas en el desarrollo humano en todas las entidades. Sin embargo, de 2000 a 2005 ésta pérdida se redujo en la mayoría de ellas, con la excepción de Hidalgo, Chiapas y Chihuahua, en donde se observan incrementos. En Zacatecas, Tabasco y Guerrero la diferencia entre el IDH y el IDG es alta y su reducción en el tiempo sigue siendo poco significativa.

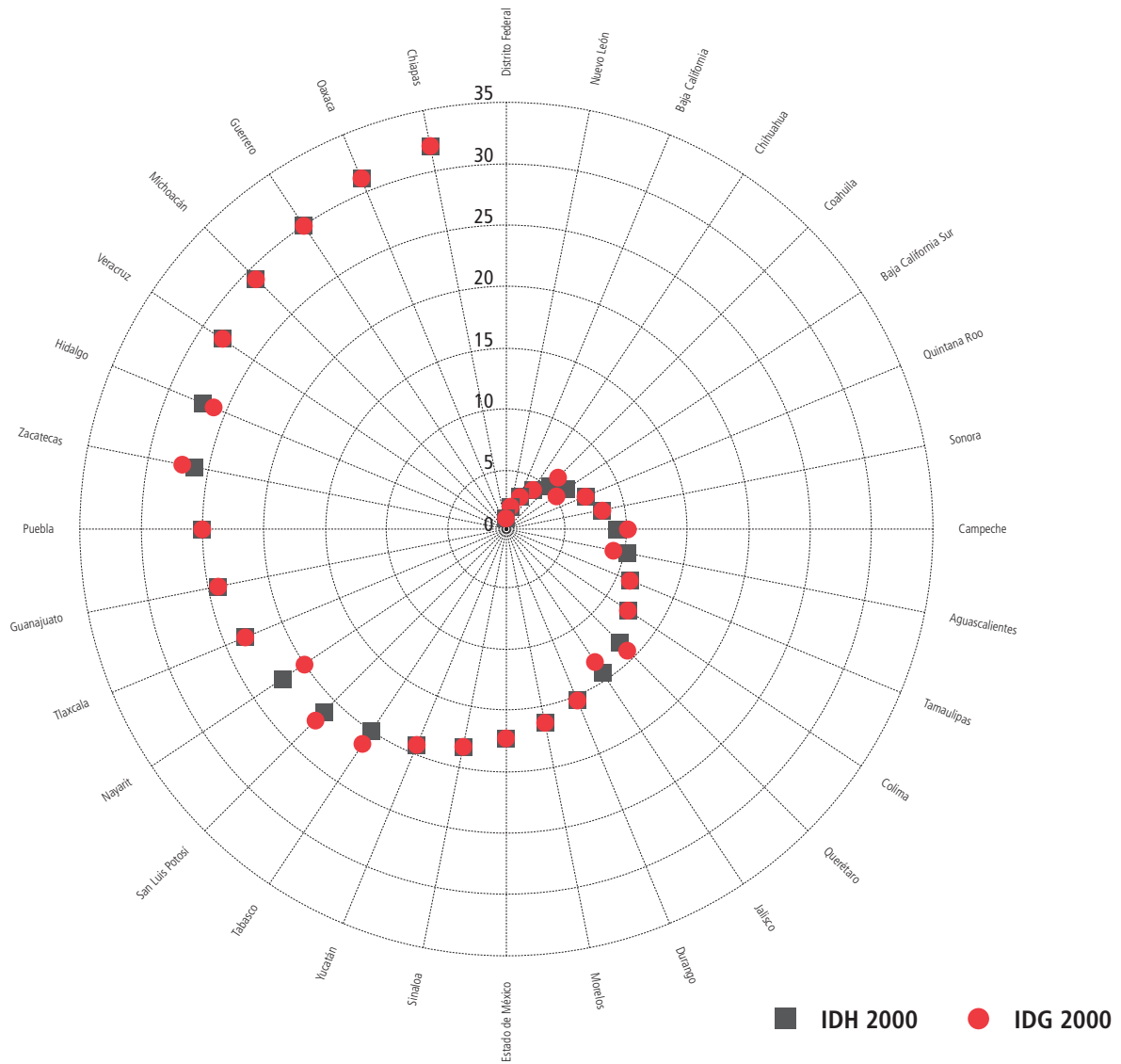
Estas pérdidas producen cambios notables en la posición relativa de algunas entidades (ver **gráfica 1**). En 2000 la desigualdad entre hombres y mujeres provocó que Zacatecas, Tabasco, San Luis Potosí, Querétaro, Coahuila y Campeche cayeran una posición respecto a la que tendrían en el ordenamiento del IDH. En la gráfica, estos cambios representan desplazamientos del IDG lejos del centro en el eje correspondiente a cada entidad. Las entidades que mejoraron en su posición (i. e. un IDG más próximo al origen que su respectivo IDH) fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Hidalgo y Jalisco, en un lugar, y Nayarit en dos. En 2005 (ver **gráfica 2**) las entidades que cayeron en la clasificación debido a esta desigualdad fueron Tlaxcala (dos posiciones), y Veracruz, Sinaloa, San Luis Potosí, Chihuahua y Campeche (una posición). Las entidades que mejoraron su ubicación relativa (un lugar) fueron: Baja California Sur, estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, Sonora y Yucatán.

En lo que respecta a los municipios del país, en 2000 el 9.5% de los 2,418 municipios (incluyendo delegaciones del Distrito Federal) mostró un nivel de desarrollo humano alto; el 89.7% un nivel medio, y el 0.79% un nivel bajo.<sup>18</sup> Entre las primeras posiciones en ese año figuraban en su mayoría delegaciones del Distrito Federal y su área conurbada, así como varios municipios de Nuevo León. En el otro extremo, los municipios con menores niveles de IDH se concentraban en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz. En 2005, de los 2,454 municipios y delegaciones existentes en el país, el 24.7% mostró un desarrollo alto, 75.1% uno medio y el 0.16% restante uno bajo. Al igual que cinco años antes, los municipios con mayores niveles de IDH se ubicaron en el centro y norte del país. Por su parte, los municipios con menores niveles de IDH siguieron localizándose, en su mayoría, en la región sureste, aunque resulta notoria la presencia de

<sup>18</sup> En el año 2000 había un total de 2,427 municipios y 16 delegaciones en el Distrito Federal. Sin embargo, no se cuenta con la información necesaria para el cálculo del IDH en 25 municipios de ese total.



**Gráfica 1. Posición relativa de las entidades respecto a IDH e IDG en 2000**



**Fuente:** Oficina de Investigación en Desarrollo Humano con base en PNUD (2009).  
**Nota:** Entidades ordenadas con base en IDH.

algunos municipios del norte país, en especial del estado de Chihuahua (ver cuadros 3 y 4).

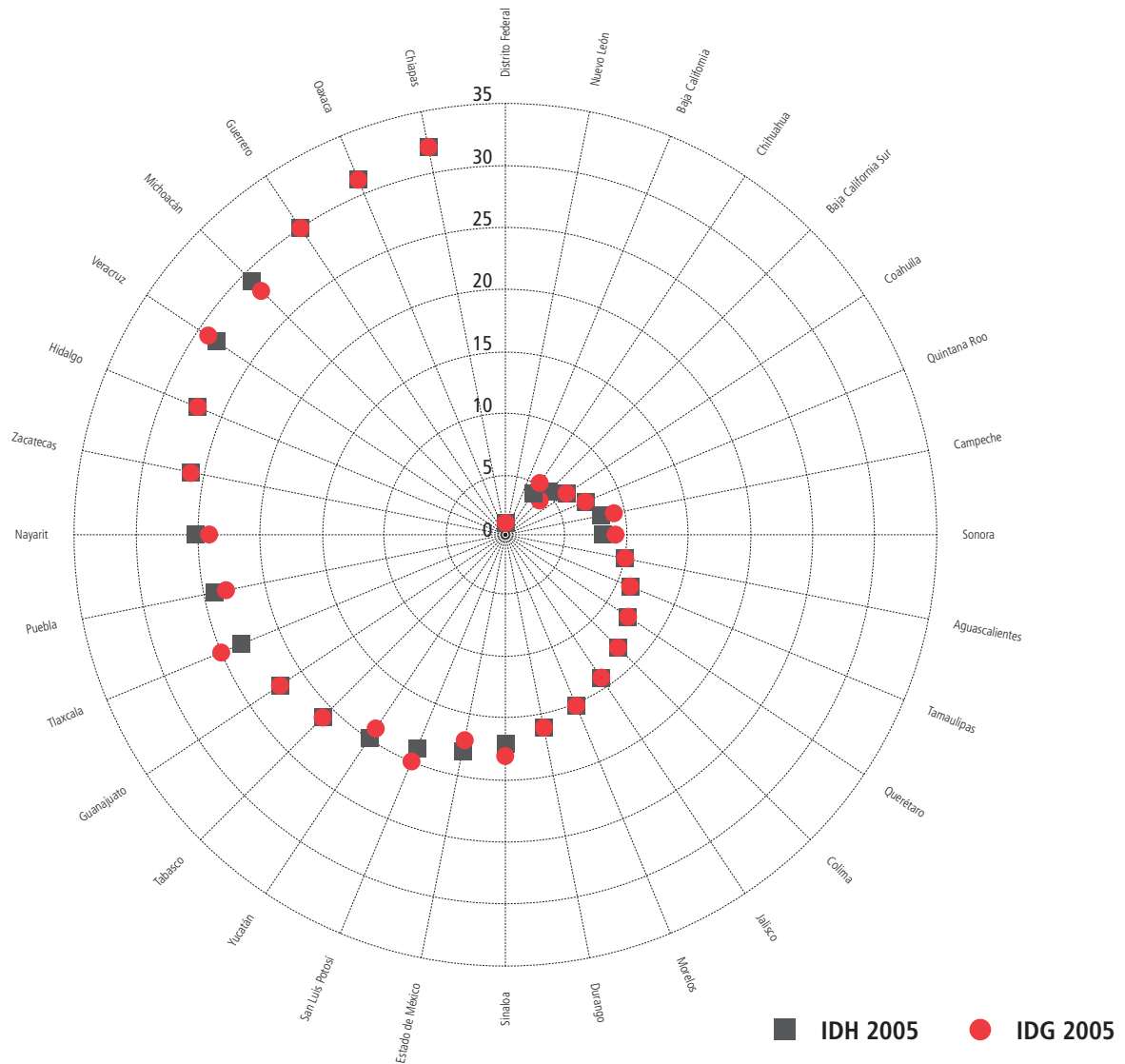
La diferencia porcentual entre el IDH y el IDG con información municipal, para 2000 y 2005, confirma los resultados agregados por estado: la desigualdad de género reduce la estimación del desarrollo humano en los municipios. Aunque no es posible distinguir un municipio en el que no exista una brecha entre estos indicadores, la pérdida en desarrollo atribuible a estas diferencias se redujo para un número considerable de circunscripciones en el periodo estudiado. En 2000, casi la mitad de los municipios sufría una penalización atribuible a

diferencias de género en su IDH de hasta del 3%, mientras que uno de cada diez experimentó pérdidas superiores al 7%. Para 2005, el 68% de los municipios experimentó una reducción de hasta el 3% en desarrollo humano atribuible a dichas diferencias, mientras que poco menos del 5% experimentó pérdidas superiores al 7% (ver gráfica 3).

El cuadro 5 muestra los 15 municipios con las mayores diferencias porcentuales entre el IDH e IDG en 2000 y 2005.<sup>19</sup> De este grupo destaca que se trata de municipios provenientes

<sup>19</sup> Debido a que el número de municipios aumentó entre estos años, la tabla sólo describe aquellos que disponen de información en ambos años.

**Gráfica 2. Posición relativa de las entidades respecto a IDH e IDG en 2005**



**Fuente:** Oficina de Investigación en Desarrollo Humano con base en PNUD (2009).  
**Nota:** Entidades ordenadas con base en IDH.

de algunos estados con los menores niveles de desarrollo humano, como Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Entre éstos resaltan Santiago el Pinar y Francisco León, en Chiapas, así como San Lorenzo Texmelucan, en Oaxaca, por ser los municipios con las mayores pérdidas atribuibles a diferencias de género al año 2005. En éstos, la pérdida en desarrollo humano es superior al 20% e incluso llega a ser hasta del 33%, como ocurre en Santiago el Pinar. En este grupo también se observan avances notables en la reducción de las diferencias entre IDH e IDG, como en los casos de San Miguel Santa Flor, Santos Reyes Pápalo o San Juan Bautista Atlatlahuca, en Oaxaca.

Finalmente, en cuanto al IPG en las entidades federativas, también se observan cambios positivos en los años examinados. Como se mencionó anteriormente, el IPG es una medida del empoderamiento de las mujeres en la vida pública, medida por el porcentaje de mujeres, en relación al de hombres, en los poderes legislativos estatales, en cargos de dirección (gerenciales, profesionales, administrativos y técnicos) y con ingresos salariales. El valor del IPG está definido entre 0 y 1, donde cero significa nula participación de las mujeres en la esfera pública y uno implica paridad total en los componentes del indicador. En 2000, 19 de las 32 entidades federativas

**Cuadro 3. Municipios con los niveles más altos de IDH, 2000 y 2005**

2000			2005		
Municipio	Entidad	IDH	Municipio	Entidad	IDH
Benito Juárez	Distrito Federal	0.9165	Benito Juárez	Distrito Federal	0.9510
San Pedro Garza García	Nuevo León	0.8926	San Pedro Garza García	Nuevo León	0.9500
Coyoacán	Distrito Federal	0.8838	San Sebastián Tutla	Oaxaca	0.9205
Miguel Hidalgo	Distrito Federal	0.8817	Miguel Hidalgo	Distrito Federal	0.9189
Cuahtémoc	Distrito Federal	0.8699	Coyoacán	Distrito Federal	0.9169
San Nicolás de los Garza	Nuevo León	0.8663	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	0.9151
Cuernavaca	Morelos	0.8639	Chihuahua	Chihuahua	0.9117
Santa María del Tule	Oaxaca	0.8638	Ciudad Madero	Tamaulipas	0.9069
Metepec	Estado de México	0.8629	Metepec	Estado de México	0.9067
Tlalpan	Distrito Federal	0.8616	Coacalco de Berriozábal	Estado de México	0.9045

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano con base en PNUD (2008).

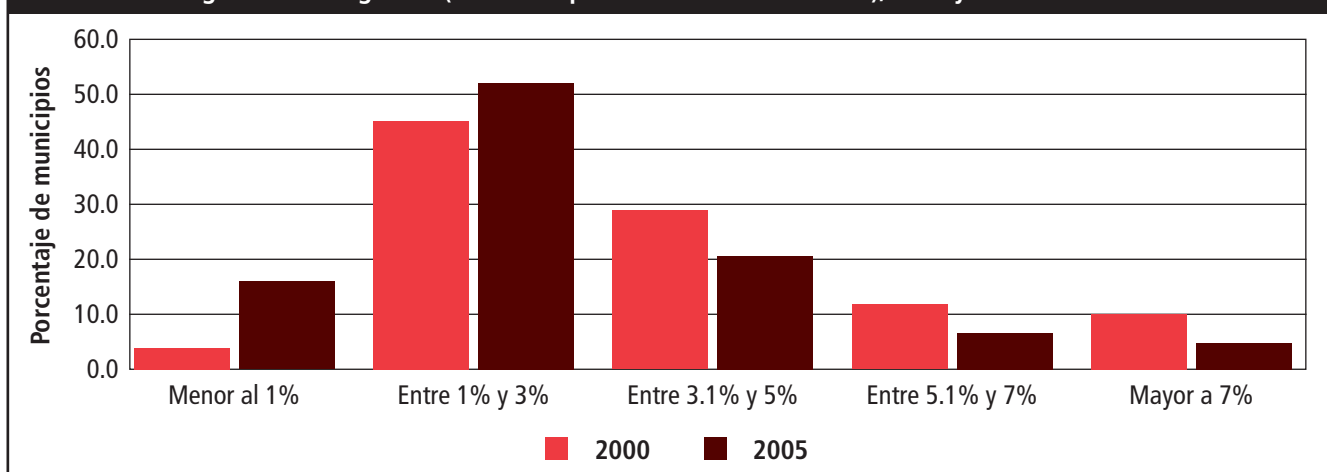
**Cuadro 4. Municipios con los niveles más bajos de IDH, 2000 y 2005**

2000			2005		
Municipio	Entidad	IDH	Municipio	Entidad	IDH
Metlatónoc	Guerrero	0.3915	Cochoapa el Grande	Guerrero	0.4354
Coicoyán de las Flores	Oaxaca	0.3981	Batopilas	Chihuahua	0.4734
Tehuipango	Veracruz	0.4076	Coicoyán de las Flores	Oaxaca	0.4769
Mixtla de Altamirano	Veracruz	0.4214	Tehuipango	Veracruz	0.4986
San Simón Zahuatlán	Oaxaca	0.4315	Mezquitic	Jalisco	0.5168
Sitalá	Chiapas	0.4463	San Martín Peras	Oaxaca	0.5275
Santa Lucía Miahuatlán	Oaxaca	0.4474	Metlatónoc	Guerrero	0.5339
Santiago el Pinar	Chiapas	0.4526	Del Nayar	Nayarit	0.5373
Santa María la Asunción	Oaxaca	0.4616	Santiago el Pinar	Chiapas	0.5397
Aldama	Chiapas	0.4663	Morelos	Chihuahua	0.5408

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano con base en PNUD (2008).

Nota: Cochoapa el Grande es un municipio creado entre 2000 y 2005 que proviene de Metlatónoc en el estado de Guerrero. Mayor información sobre IDH municipal en PNUD (2008).

**Gráfica 3. Distribución de municipios por pérdida de desarrollo atribuible a desigualdades de género (diferencia porcentual entre IDG e IDH), 2000 y 2005**



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano con base en PNUD (2008).

del país tuvieron un valor del IPG menor a 0.50, 11 entidades tuvieron valores entre 0.51 y 0.60, y dos entidades obtuvieron un IPG superior a 0.61; sin embargo sólo el Distrito Federal tuvo un valor superior a 0.70. Para 2005, nueve entidades registraron un IPG menor a 0.50 (la mitad respecto al observado cinco años antes), 12 alcanzaron valores entre 0.51 y 0.60, y 11 entidades alcanzaron valores superiores a 0.61. Nuevamente el Distrito Federal aparece a la cabeza, con un IPG ligeramente mayor a 0.80 (ver [gráfica 4](#)).

### III. INSTRUMENTOS LEGALES PARA EL DESARROLLO HUMANO CON IGUALDAD DE GÉNERO EN MÉXICO

#### En el ámbito internacional

Las convenciones internacionales en favor de los derechos humanos y de las mujeres representan esfuerzos importantes para superar barreras formales que restringen el acceso de las mujeres a una vida digna en condiciones de equidad. Los compromisos asumidos por el Estado mexicano en materia de igualdad y no discriminación de género han seguido en tiempo y forma —en la mayor parte de los casos— la ratificación de las convenciones internacionales. En un proceso de arduo trabajo de legisladoras y legisladores, mecanismos

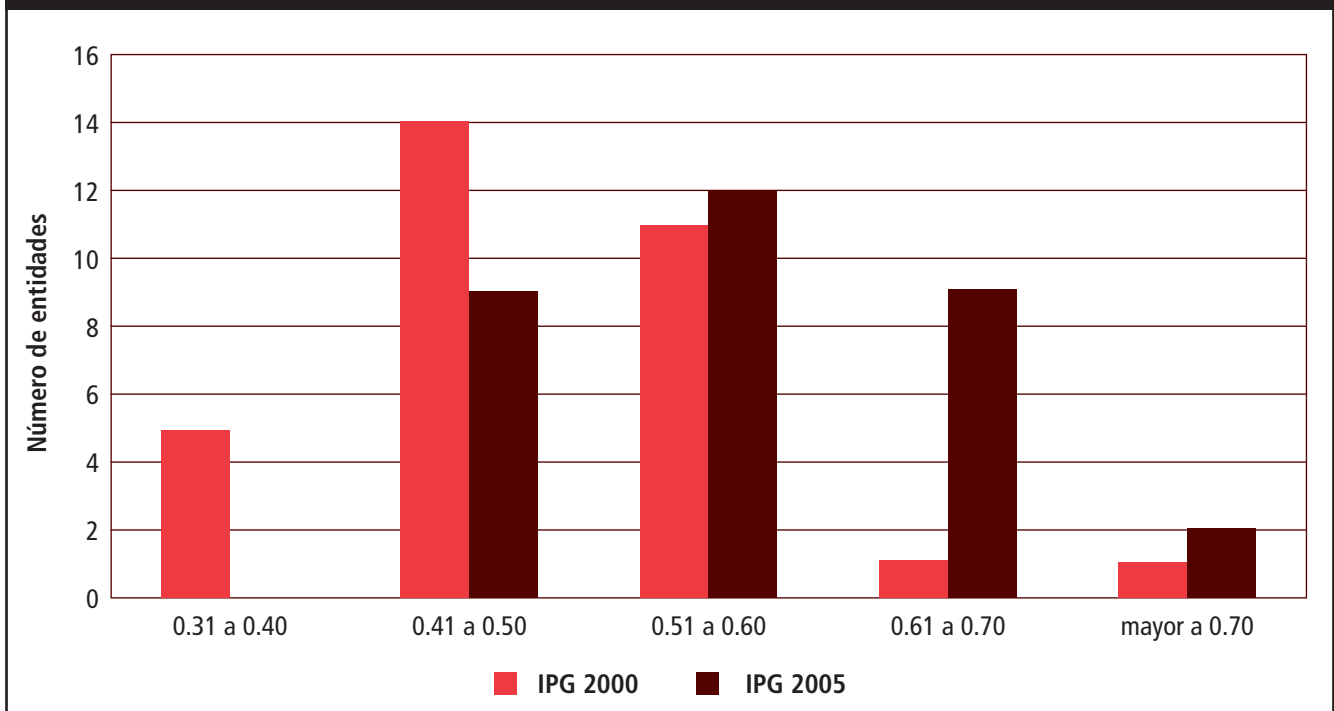
**Cuadro 5. Municipios con mayores pérdidas en desarrollo humano atribuibles a desigualdades de género, 2000 y 2005**

Municipio	Entidad	(IDH-IDG)/IDH%		Variación porcentual anual entre 2000 y 2005
		2000	2005	
Santiago el Pinar	Chiapas	35.82	33.05	-1.60
Francisco León	Chiapas	26.29	26.12	-0.13
San Lorenzo Texmelucan	Oaxaca	25.93	23.85	-1.66
El Bosque	Chiapas	20.87	19.32	-1.53
San Miguel Santa Flor	Oaxaca	28.93	15.45	-11.79
San Juan Petlapa	Oaxaca	20.90	14.72	-6.77
Texcatepec	Veracruz	20.25	14.37	-6.63
San Pedro Quiatoni	Oaxaca	19.14	13.43	-6.84
San Pablo Cuatro Venados	Oaxaca	19.53	12.89	-7.97
San Bartolomé Loxicha	Oaxaca	21.89	12.88	-10.06
Soledad Atzompa	Veracruz	17.26	12.88	-5.69
San Andrés Duraznal	Chiapas	16.50	12.25	-5.78
Santos Reyes Pápalo	Oaxaca	22.04	11.66	-11.96
Santa Catarina Mechoacán	Oaxaca	16.13	11.45	-6.62
San Juan Bautista Atlatlahuca	Oaxaca	19.54	11.38	-10.25

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano con base en PNUD (2008).

Nota: Municipios ordenados de mayor a menor pérdida en desarrollo humano 2005. La variación entre 2000 y 2005 refiere a la tasa geométrica.

**Gráfica 4. Entidades según rangos de IPG, 2000 y 2005**



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano con base en PNUD (2009).

del Poder Ejecutivo para el adelanto de las mujeres —en los ámbitos federal y estatal— y organizaciones no gubernamentales, han sido promulgadas leyes generales y estatales para la igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres. Aun cuando subsisten importantes discrepancias de algunas leyes federales y locales con los instrumentos internacionales para el avance de las mujeres, aquéllas constituyen importantes herramientas para tomadores de decisión hacia la remoción de los obstáculos *de facto* para el desarrollo humano con equidad de género.

Como se muestra en el **cuadro 6**, México ha firmado y ratificado las principales convenciones y declaraciones internacionales y regionales en materia de derechos humanos y no discriminación. Además, la adhesión o ratificación a dichas convenciones y declaraciones ha ocurrido con relativa rapidez —con excepción de la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a las Mujeres, que el Estado mexicano se reservó a suscribir por más de tres décadas. Estas normas internacionales cubren una amplia gama de áreas de promoción de capacidades y derechos de las mu-

**Cuadro 6. Instrumentos internacionales y regionales en materia de derechos humanos y no discriminación adoptados por México**

Nombre	Lugar / año	Firma / adhesión	Ratificación	Principales logros en materia de equidad de género
Carta de las Naciones Unidas	San Francisco, 1945	1945	1945	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reconocimiento internacional de igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>* Motiva la creación de un órgano especializado en los derechos de la mujer (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer).</li> </ul>
Carta Internacional de Derechos Humanos	1948, 1966	1948, 1966	1981 [a/b]	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Compuesta por: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).</li> <li>* Los pactos dan obligatoriedad jurídica a los derechos proclamados en la declaración.</li> </ul>
Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a las Mujeres	Bogotá, 1948	1981	1981	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reconoce que el derecho al voto y a ser elegido/a para un cargo nacional no deberá negarse o restringirse por razones de sexo.</li> </ul>
Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer	Bogotá, 1948	1954	1954	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorga a la mujer los mismos derechos civiles que tiene el hombre.</li> </ul>
Convenio para la Represión de la Trata de personas y de la Explotación de la prostitución ajena	Nueva York, 1949		1956	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los Estados parte se comprometen a castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra, concierte la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona, así como a toda persona que explote la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de ésta.</li> </ul>
Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por siglas en inglés)	Nueva York, 1979	1979	1981	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Provee definición amplia de "discriminación contra la mujer".</li> <li>* Reconoce acciones afirmativas para acelerar la igualdad de facto entre hombres y mujeres.</li> <li>* Establece medidas para la eliminación de la discriminación contra la mujer en la vida política y la pública, la educación, el trabajo, en términos de la atención médica, entre otras.</li> <li>* Crea el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, al que los Estados parte se comprometen a someter informes sobre las medidas adoptadas para hacer efectivas las disposiciones de la Convención.</li> </ul>
Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos	Viena, 1993	1993	1993[b]	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reconoce que los derechos de las mujeres y las niñas son inalienables, y parte integral e indivisible de los derechos universales.</li> <li>* Condena la violencia de género y toda forma de acoso y explotación sexual de mujeres y niñas.</li> <li>* Destaca la importancia de llevar al cabo acciones para erradicar: la violencia contra las mujeres en la vida privada y la pública; todas las formas de acoso y explotación sexual; el tráfico de mujeres; la falta de equidad en la administración de justicia, y las contradicciones entre los derechos de las mujeres y las prácticas tradicionales, como los usos y costumbres, los prejuicios o el extremismo religioso.</li> <li>* Exhorta la integración y participación integral de las mujeres como agentes y beneficiarias de los procesos de desarrollo.</li> <li>* Sugiere al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer crear un protocolo para introducir el derecho de alegato de violación de derechos de las mujeres.</li> </ul>

**Cuadro 6. Instrumentos internacionales y regionales en materia de derechos humanos y no discriminación adoptados por México (continuación)**

Nombre	Lugar / año	Firma / adhesión	Ratificación	Principales logros en materia de equidad de género
Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo	El Cairo, 1994	1994	1994[c]	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reconoce la importancia del empoderamiento de las mujeres, tanto como un fin en sí mismo, como un mecanismo para promover el desarrollo.</li> <li>* Exhorta a los países participantes a eliminar la violencia contra las mujeres y las prácticas tradicionales que violan los derechos de las mujeres.</li> <li>* Establece metas en cuatro áreas (a cumplir antes de 2015): dar educación universal (garantizar acceso a niñas y mujeres a todos los niveles educativos); reducir la mortalidad infantil; reducir la mortalidad materna, y dar a las mujeres acceso a servicios de salud reproductiva y sexual (e. g., planificación familiar, cuidado prenatal, en los casos en que el aborto no es contrario a la ley; realizarlos en condiciones adecuadas; tratar enfermedades sexualmente transmisibles, y cáncer de mama y de aparatos reproductivos).</li> </ul>
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer	Belém do Pará, 1994	1998	1998	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Define la violencia contra la mujer, que incluye violencia física, sexual y psicológica, y asimismo identifica los ámbitos de ocurrencia: la familia (o cualquier relación interpersonal) o en la comunidad (e. g., instituciones educativas, lugar de trabajo, centros de salud). También se considera la violencia perpetrada o tolerada por agentes del Estado.</li> <li>* Reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en la esfera pública y en la privada. Este derecho incluye ser libre de toda discriminación y a ser valorada y educada libre de estereotipos y prácticas sociales y culturales basadas en nociones de inferioridad o subordinación.</li> <li>* Admite que la violencia contra la mujer impide y anula el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (a cuyo ejercicio libre y pleno deben tener acceso).</li> <li>* Los Estados parte aceptan adoptar políticas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Entre estas acciones destacan medidas legislativas y prácticas jurídicas.</li> <li>* Otras políticas incluyen capacitación de personal de administración de justicia y policial, servicios especializados para la atención de víctimas, campañas de prevención, y recopilación de estadísticas e información sobre frecuencia, causas y consecuencias de la violencia contra la mujer.</li> <li>* Se establece un mecanismo de denuncias o quejas (por parte de personas o grupos) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por incumplimiento de estos compromisos de los Estados para erradicar la violencia contra las mujeres.</li> </ul>
Plataforma de Acción de Beijing	Beijing, 1995	1995	1995[d]	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Define un conjunto de medidas que se deben adoptar para el año 2000. Estas acciones se concentran en 12 áreas, en donde se identifican los principales obstáculos para el adelanto de las mujeres: la pobreza, la falta de educación y de acceso a servicios de salud, la violencia, los conflictos armados, la falta de participación política y su ausencia en la toma de decisiones, la ausencia de mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres, entre otros.</li> <li>* La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer será la encargada de dar seguimiento al desempeño de los estados firmantes.</li> </ul>
Protocolo Facultativo de CEDAW	Nueva York, 1999		2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorga competencia al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer para recibir, considerar e investigar testimonios de personas o grupos relativos a cualquier tipo de violación de cualquiera de los derechos enunciados en la Convención, incluso si el acto proviene del Estado. De encontrar fundamento para tales alegaciones, el Comité emitirá y dará recomendaciones al Estado parte, el cual deberá dar respuesta a éstas.</li> </ul>

a Fecha de ratificación de los pactos.

b Las declaraciones no requieren ratificación; se asume que son suscritas por todos los estados miembros.

c Adoptada por aclamación, es decir, no se realizó votación individual de los Estados parte.

d Aprobada por unanimidad en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Fuentes: ACNUDH, OEA, Conapred.

jeros, entre las que se cuentan a la educación, la salud, el trabajo, y la igualdad de derechos civiles y políticos.

Durante la década pasada, los convenios internacionales han puesto creciente atención a dos temas clave para la promoción de la equidad de género: el empoderamiento y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La primera referencia a la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos ocurrió en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena (1993). Al año siguiente, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas decidió nombrar a un Relator Especial para la violencia contra las mujeres, cuya misión es recopilar información en la materia, proveniente de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y agencias especializadas, y realizar recomendaciones para sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (OHCHR 2003). Ese mismo año, la Organización de Estados Americanos auspició la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (o Convención de Belém Do Pará). En esta Convención se consideran medidas que conduzcan al acceso equitativo de las mujeres a los procesos judiciales, la penalización del agresor y el resarcimiento del daño; no obstante, el énfasis se pone en los aspectos preventivos del problema destacando la importancia de respetar los derechos, la no discriminación y el empoderamiento de las mujeres.<sup>20</sup>

El reconocimiento del empoderamiento de las mujeres como una meta en sí misma y como motor del desarrollo, es uno de los logros más importantes de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) y su Programa de Acción. En éste, la ampliación de las opciones de vida de las mujeres —e. g., mediante su acceso a la educación, servicios de salud y a capacitación para el empleo— se liga a su mayor control y poder de decisión en los procesos generadores de estas capacidades, aunque se enfatiza el empoderamiento de las mujeres en la esfera privada, particularmente en decisiones sobre la reproducción y la sexualidad (tener oportunidades para una vida sexual satisfactoria y poder elegir en materia de reproducción).

La violencia contra las mujeres fue un tema sobresaliente en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (1995), un año después de la Conferencia del Cairo. La Plataforma de Acción de Beijing de dicha Conferencia retoma el argumento de Con-

venciones y Conferencias previas, de que la violencia contra las mujeres es un problema que incumbe a todos los Estados y les insta a tomar las medidas pertinentes para erradicarla.

## En el ámbito nacional

La legislación nacional en materia de igualdad de género en México ha sido considerada como un instrumento clave para impulsar las acciones de política pública requeridas para erradicar la discriminación y falta de acceso a oportunidades de las mujeres. Uno de los principales instrumentos en este sentido es la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006), la cual promueve la coordinación entre dependencias para dar un enfoque multisectorial a las políticas de prevención y sanción de delitos. Dicha ley tiene también el propósito de impulsar medidas para remover obstáculos que impiden a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos (ver cuadro 7). Por otro lado, la ley establece puntualmente la responsabilidad del Instituto Nacional de las Mujeres para poner en marcha tanto el Sistema Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres como el Programa Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres, y determina la responsabilidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del mecanismo de vigilancia para el cumplimiento del Sistema y el Programa; dicho mecanismo ha sido denominado como *Observancia en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres*.

Como instrumento de coordinación, la Ley de Igualdad constituye un *parteaguas* en el proceso de institucionalización y operación de las acciones de política de igualdad en el plano federal. No obstante este avance, los mecanismos creados para este propósito requieren de fortalecimiento institucional y la consolidación de un cuerpo administrativo profesionalizado para la atención de estos asuntos. Cabe destacar el enorme desafío que significa la transformación del quehacer institucional en los niveles estatal y municipal, en los cuales se requiere de mecanismos similares de coordinación y monitoreo. De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, sólo ocho entidades federativas cuentan con leyes de igualdad —Zacatecas, Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Morelos, Puebla, Sonora y Tamaulipas (ver cuadro 8).

Otro instrumento legal contra la discriminación y la violencia hacia las mujeres es la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Dicha Ley, al igual que la Ley de Igualdad, es un instrumento jurídico de coordinación y aplicación general que busca dar protección a las mujeres ante una amplia gama de formas de violencia en distintos ámbitos de ocurrencia. Asimismo, representa un gran avance en términos del establecimiento de un marco legal que por un lado define y tipifica los diferentes tipos

20 Una parte importante de las leyes nacionales de violencia contra las mujeres en América Latina —muchas de ellas circunscritas a la violencia perpetrada en el ámbito intrafamiliar— se han centrado en la 'criminalización' del problema y asignan al sistema judicial la responsabilidad de atender estas formas de violencia. El enfoque de penalización de la violencia contra las mujeres es compartido por los sectores más visibles del movimiento de mujeres en la región (Brasileiro 1997; Rioseco 2005; Saucedo 1999).



**Cuadro 7. Legislación nacional en materia de equidad de género en México**

Nombre	Fecha de Publicación	Principales instrumentos de política pública creados por la ley
Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	29 de mayo 2000	<p><b>Título Quinto, Capítulo Primero</b></p> <p><b>Artículo 50.</b> El Gobierno Federal promoverá la celebración de convenios de coordinación con los gobiernos del Distrito Federal, estados y municipios, a efecto de realizar acciones conjuntas para la procuración, protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p><b>Artículo 51.</b> Las instituciones podrán contar con órganos consultivos, de apoyo, evaluación y coordinación en el ejercicio de sus funciones, en los que participarán las autoridades competentes y representantes del sector social y privado reconocido por sus actividades en favor de los derechos de la infancia y adolescencia.</p>
Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	11 de junio 2003  (Fecha del Decreto de reforma 27 de noviembre 2007)	<p><b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</b> Organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobernación. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios y con autonomía técnica y de gestión. El presidente del Consejo es designado por el Presidente de la República. Entre sus atribuciones está proponer y evaluar la ejecución del Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p><b>Asamblea Consultiva.</b> Órgano de opinión y asesoría de las acciones, políticas y proyectos desarrollados por el Consejo para prevención y eliminación de la discriminación. Integrada por 10 a 20 ciudadanos (del sector privado, sociedad civil y academia) que por su experiencia en la materia puedan contribuir al logro de los objetivos del Consejo.</p> <p><b>Procedimiento de denuncia de conductas discriminatorias.</b> El Consejo, en el ámbito de su competencia, puede conocer y resolver actos discriminatorios, por petición de parte y de oficio sólo en casos determinados por la Presidencia. Pueden denunciar individuos u organizaciones de la sociedad civil. La queja puede involucrar a particulares, servidores públicos o autoridades. El Consejo intentará primero la conciliación de las partes. Cuando la denuncia no se resuelva por conciliación, el Consejo iniciará una investigación del caso. Si el Consejo resuelve que ocurrieron actos discriminatorios, impondrá medidas administrativas: impartición de cursos o seminarios que promuevan igualdad de oportunidades, fijación de carteles, presencia de personal del Consejo en el establecimiento del objeto de la resolución y difusión de la resolución por medios propios y masivos de comunicación.</p>
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	02 de agosto 2006	<p><b>Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</b> Coordinado por el Instituto Nacional de las Mujeres. Conjunto de "estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos" que establece la Administración Pública Federal con las organizaciones sociales y autoridades de los estados y municipios para promover la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>El Sistema Nacional [...] es el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y con las autoridades de los estados, el Distrito Federal y los municipios, a fin de efectuar acciones de común acuerdo [,] destinadas a la promoción y procuración de la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>El Instituto Nacional de las Mujeres, a través de su Junta de Gobierno [...] tendrá a su cargo la coordinación del Sistema, así como la determinación de lineamientos para el establecimiento de políticas públicas en materia de igualdad, y las demás que sean necesarias para cumplir con los objetivos de la [...] ley (artículo 21).</p> <p><b>Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</b> Es propuesto por el Instituto Nacional de las Mujeres y revisado por éste cada tres años. Las áreas prioritarias para las acciones por la igualdad entre hombres y mujeres son: trabajo y procesos productivos; participación política y toma de decisiones; derechos sociales; vida civil; eliminación de estereotipos que fomentan discriminación y violencia contra las mujeres; y acceso a la información.</p> <p><b>Observancia en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.</b> A cargo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Su objetivo es la construcción de un sistema de información sobre las condiciones de igualdad de género y el impacto de las políticas en la materia. La observancia será realizada por personas con trayectoria profesional reconocida y experiencia en el tema. La Comisión podrá recibir quejas, formular recomendaciones y presentar informes especiales en la materia.</p> <p>(La observancia, el seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres estará a cargo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la cual tendrá facultades para recibir quejas, formular recomendaciones y presentar informes especiales en la materia objeto de esta ley).</p> <p>La observancia tendrá por objeto la construcción de un sistema de información con capacidad para conocer la situación que guarda la igualdad entre hombres y mujeres, y el efecto de las políticas públicas aplicadas en esta materia.</p>



**Cuadro 7. Legislación nacional en materia de equidad de género en México (continuación)**

Nombre	Fecha de Publicación	Principales instrumentos de política pública creados por la ley
		<p>La observancia deberá ser realizada por personas de reconocida trayectoria y especializadas en el análisis de la igualdad entre mujeres y hombres. La observancia [...] consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir información sobre medidas y actividades que ponga en marcha la administración pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres;</li> <li>• Evaluar el impacto en la sociedad de las políticas y medidas que afecten a las mujeres y a los hombres en materia de igualdad;</li> <li>• Proponer la realización de estudios e informes técnicos de diagnóstico sobre la situación de las mujeres y hombres en materia de igualdad;</li> <li>• Difundir información sobre los diversos aspectos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, y</li> <li>• Las demás que sean necesarias para cumplir los objetivos de esta ley.</li> </ul> <p><b>(Título V, Capítulo Primero De la observancia en materia de igualdad entre mujeres y hombres Artículos 46, 47, 48 y 49)</b></p>
<p>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)</p>	<p>01 de febrero 2007</p>	<p><b>Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</b> Conformado por los/las titulares de las secretarías de Gobernación, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Educación Pública y Salud; la Procuraduría General de la República; y el Instituto Nacional de las Mujeres, cuyo titular ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema. El sistema tiene como objetivo "la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres". Deberá integrarse dentro de los 60 días siguientes a la entrada en vigor de la ley.</p> <p>En los artículos 49 y 50 de la LGAMVLV se señalan las acciones correspondientes que deberán llevar a cabo las entidades federativas y los municipios.</p> <p><b>Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</b> A cargo del Ejecutivo Federal, apoyándose de las demás autoridades encargadas de la implementación de esta ley. Contiene medidas de educación, capacitación, y de atención a víctimas.</p> <p><b>Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.</b> A cargo de la Secretaría de Seguridad Pública. Deberá integrarse dentro de los 365 días siguientes a la conformación del Sistema.</p> <p><b>Refugios para víctimas de violencia.</b> Deberán prestar a las víctimas y, en su caso, a sus hijos/as servicios especializados y gratuitos de: hospedaje; alimentación; vestido y calzado; servicio médico; asesoría jurídica; apoyo psicológico; programas reeducativos integrales; capacitación para una actividad laboral; y bolsa de trabajo. La permanencia en los refugios no podrá ser mayor a tres meses, a menos que persista la inestabilidad física o psicológica, o situación de riesgo de la víctima.</p>
<p>Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p>	<p>11 de marzo 2008</p>	<p>El reglamento es un ordenamiento que tiene por objeto reglamentar las disposiciones de la LGAMVLV, en lo relativo al Poder Ejecutivo Federal, y las bases de coordinación entre éste, las entidades federativas y los municipios, necesarias para su ejecución.</p>
<p>Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas</p>	<p>27 de noviembre 2007</p>	<p><b>Comisión Intersecretarial.</b> Establecida por el Gobierno Federal para elaborar y poner en práctica el Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. Integrada, como mínimo, por titulares de las secretarías de: Gobernación, Comunicaciones y Transportes, Relaciones Exteriores, de Seguridad Pública, del Trabajo y Previsión Social, de Salud, de Desarrollo Social, de Educación Pública, de Turismo; y de la Procuraduría General de la República. También participarán los titulares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de Ciencias Penales y Consejo Nacional de Población. La Comisión será presidida por quien determine el Presidente de la República.</p> <p><b>Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.</b> Contiene las políticas públicas en materia de prevención y sanción de la trata de personas, así como la atención y protección a las víctimas del delito.</p> <p>En 2008, la Procuraduría General de la República creó la <b>Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas</b> (Fevimtra), que tendrá facultades para investigar y perseguir los delitos federales relacionados con hechos de violencia en contra de las mujeres, así como de trata de personas.</p>

Fuente: Normateca Federal Versión 2.0.

**Cuadro 8. Entidades federativas que cuentan con leyes estatales de igualdad entre mujeres y hombres**

Entidad federativa	Denominación	Fecha de publicación
Zacatecas	Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Estado de Zacatecas	24-may-08
Campeche	Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche	4-jul-07
Coahuila	Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza	24-ago-07
Distrito Federal	Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal	15-may-07
Morelos	Ley de Igualdad de Oportunidades con Equidad de Género	3-sep-03
Puebla	Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla	22-ago-08
Sonora	Ley del Fomento a la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Sonora	25-sep-08
Tamaulipas	Ley para la Equidad de Género en Tamaulipas	08-mar-2005 (última reforma 12-feb-08)

**Fuente:** Inmujeres.

**Nota:** Los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán todavía no cuentan con leyes estatales de igualdad.

de violencia contra las mujeres, y que por otro mandata a las entidades federativas y a los municipios expedir normas legales de conformidad con las convenciones internacionales ratificadas por el Estado mexicano. Destaca que en ella se incorpore la noción de derechos humanos de las mujeres como ha sido formulada en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención sobre los Derechos de la Niñez y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém Do Pará). En este sentido, resulta muy relevante que en el artículo 6 de este instrumento legal se definan y distingan las formas de violencia psicológica, patrimonial, física, económica, sexual y “cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la *dignidad, integridad o libertad de las mujeres*.”<sup>21</sup> Asimismo, define las modalidades de la violencia, a saber, familiar, laboral y docente, de la comunidad, institucional y la *violencia feminicida*.

21 Énfasis de las autoras.

El hecho de que la ley distinga los diferentes tipos y modalidades de violencia implica el reconocimiento de un fenómeno de enorme complejidad; en otras palabras, este reconocimiento implica que la violencia debe dejar de ser vista como sólo una cuestión de maltrato físico, para considerar que afecta la integridad y las libertades de las mujeres. En este sentido, entre las modalidades de la violencia, habría que hacer especial énfasis en la violencia institucional, pues al tipificarla el Estado está asumiendo su parte en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres; para decirlo de otra manera, hay un reconocimiento explícito del Estado sobre su responsabilidad y del fenómeno de la violencia como algo que rebasa el ámbito privado de las ciudadanas y los ciudadanos. Así, el artículo 18 define la violencia institucional como los “actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.”

Otra mención especial merece la definición de *violencia feminicida*. Si bien es cierto que aún falta mucho para alcanzar lo que en materia penal se refiere al concepto de feminicidio –tal como fue desarrollado en la citada ley–, no es menor que una ley federal defina la *violencia feminicida* como “la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado, y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.” (Artículo 21).

En tanto marco general, esta ley general establece la coordinación entre el gobierno federal, las entidades federativas y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. En este sentido, las entidades de la república están obligadas a generar leyes locales en armonía con la ley general. Hasta finales de 2008, 25 entidades federativas habían promulgado leyes en contra de la violencia y discriminación de las mujeres, cuyo marco es la Ley General (ver cuadro 9). Cabe señalar que sólo dos estados han emitido un reglamento para estos fines: Aguascalientes y Jalisco. Las entidades federativas que no cuentan aún con una ley sobre la materia son: Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas.

En términos de las sanciones que establece la ley general, cabe señalar que el artículo 9 instituye que para “contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres dentro de la familia, los Poderes Legislativos, Federal y locales, en el respectivo ámbito de sus competencias, considerarán: Tipificar el

**Cuadro 9. Leyes estatales de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (actualización 07 de noviembre de 2008)**

Entidad federativa	Denominación Ley	Fecha de aprobación	Fecha de publicación	Fecha de instalación Sistema
Aguascalientes	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes	15-oct-07	26-nov-07	7-mar-08
	Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes	7-mar-08	11-mar-08	
Baja California	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California	30-abr-08	25-jun-08	Instalación pendiente
Baja California Sur	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California Sur	6-mar-08	31-mar-08	7-ago-07
Campeche	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche	19-jun-07	04-jul-2007 entró en vigor 01-ene-08	Instalación pendiente
Coahuila	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila	10-jun-08	11-jul-08	Instalación pendiente
Colima	Sin ley			
Chiapas	Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Chiapas	28-ago-07	12-sep-07	3-mar-08 (Red de Atención Integral a Víctimas)
Chihuahua	Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	9-nov-06	24-ene-07	3-jun-08 (Sistema Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia)
Distrito Federal	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal	13-dic-07	29-ene-08	18-jul-08
Durango	Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia	14-dic-07	30-dic-07	19-abr-08
Guanajuato	Sin ley			
Guerrero	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero	20-dic-07	8-feb-08	Instalación pendiente
Hidalgo	Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo	30-dic-07	31-dic-07	Instalación pendiente
Jalisco	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco	22-abr-08	27-may-08	25-ago-08
	Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco		1-nov-08	

delito de violencia familiar que incluya como elementos del tipo los contenidos en la definición prevista en el artículo 7 de esta ley.<sup>22</sup>

Debe mencionarse que aún hay estados en los que este delito no está tipificado en sus códigos penales (Campeche y Tlaxcala);<sup>23</sup> además, la Ley General especifica que esto tiene que incluir los elementos contenidos en su definición de violencia familiar. Es preciso aclarar que, tal como establece el Código Penal Federal en el artículo 343 bis, la violencia familiar se considera como “el uso de la fuerza física o moral así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en

contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones”; mientras que el artículo 7 de la ley general la define como “el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido.”

Entre ambas hay diferencias sustanciales que no hay que soslayar. En primer lugar, como ya se dijo antes, si bien es cierto que en los códigos penales se reconoce el uso de la fuerza “moral” y la integridad “psíquica” de la víctima, el énfasis recae

22 “[...] II. Establecer la violencia familiar como causal de divorcio [y] IV. Incluir como parte de la sentencia, la condena al agresor a participar en servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos.”

23 Para mayor información consúltese la página <http://www2.scjn.gob.mx/legislacionestatal/Default.htm>

**Cuadro 9. Leyes estatales de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (actualización 07 de noviembre de 2008) (continuación)**

Entidad federativa	Denominación Ley	Fecha de aprobación	Fecha de publicación	Fecha de instalación Sistema
Estado de México	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	31-jul-08	25-sep-08	Instalación pendiente
Michoacán	Sin ley			
Morelos	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos	3-dic-07	5-dic-07	2-ene-08
Nayarit	Sin ley			
Nuevo León	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	21-ago-07	20-sep-07	30-nov-07
Oaxaca	Sin ley			
Puebla	Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla	31-oct-07	26-nov-07	5-mar-08
Querétaro	Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	27-oct-08	Publicación pendiente	Instalación pendiente
Quintana Roo	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo	20-nov-07	27-nov-07	14-dic-07
San Luis Potosí	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado	17-jul-07	7-ago-07	29-nov-07
Sinaloa	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa	26-jul-07	30-jul-07	8-mar-08
Sonora	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora	11-oct-07	29-oct-07	19-dic-07
Tabasco	Sin ley			
Tamaulipas	Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	29-jun-07	22-ago-07	4-ago-08
Tlaxcala	Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala	6-dic-07	13-dic-07	7-mar-08
Veracruz	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz	30-ene-08	28-feb-08	8-may-08
Yucatán	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán	19-mar-08	20-mar-08	20-jul-08
Zacatecas	Sin ley			

Fuente: Inmujeres.

en el aspecto físico de la violencia. Además, la definición de la ley general habla de “acto abusivo de poder” *contra las mujeres*, definición evidentemente referida a la violencia de género, tal cual está definida en la Convención de Belém Do Pará así como en la recomendación 19 del Comité de la CEDAW. En este sentido, resulta imperativo que haya un reconocimiento legal de la violencia familiar en los códigos penales de las entidades federativas, en función del contenido de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Otra forma de violencia establecida en la ley general es el hostigamiento y el acoso sexual. En su artículo 15 apunta: “Para efectos del hostigamiento o el acoso sexual, los tres órdenes de gobierno deberán: [...] VII. Implementar sanciones

administrativas para los superiores jerárquicos del hostigador o acosador cuando sean omisos en recibir y/o dar curso a una queja.” Resulta interesante constatar que la sanción a esta forma de violencia institucional sólo es retomada por nueve de los 25 estados que cuentan con una ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (ver cuadro 9).<sup>24</sup> En lo relativo al agresor, el artículo 53 de la ley general establece

<sup>24</sup> Destaca el caso de Tlaxcala, cuya ley de acceso es muy específica, pues establece inclusive una multa: “Artículo 71. Las sanciones administrativas aplicables a las infracciones serán: I. Apercibimiento público, que consistirá en la prevención escrita que se hará al infractor en el sentido de que de incurrir en una nueva falta, se le aplicará una sanción económica, en términos de lo previsto por esta ley. Dicho apercibimiento se fijará en el lugar de trabajo o domicilio donde hubiere ocurrido la infracción, y II. Multa de 30 a 120 días de salario mínimo general vigente en el Estado de Tlaxcala al momento de cometerse la infracción”.

la obligación de participar en los programas de reeducación integral “cuando se le determine por mandato de autoridad competente.” Esta obligación sólo es señalada por 13 leyes locales. En cuanto a otro tipo de sanciones, cabe señalar el caso de Guerrero, cuya ley, en su artículo 49, apartado X, señala que corresponde a la Secretaría de Educación de Guerrero “cesar de sus funciones al personal que haya cometido violencia laboral o docente.”

Con relación a la violencia tipificada como *familiar*, la ley general reconoce la desigual relación de poder entre hombres y mujeres que sustenta este tipo de violencia. Esto se puede observar en el rechazo explícito de procedimientos extrajudiciales de solución de casos de violencia familiar, como son la mediación y la conciliación. Esta forma de atención de la violencia doméstica ha probado ser adversa para las mujeres, ya que asume igualdad de condiciones entre la víctima y el agresor para iniciar un proceso de negociación, cuya ausencia se encuentra en la raíz de este fenómeno (Rioseco 2005). A pesar del avance que significa contar con una ley general como marco de referencia, que recomienda evitar procedimientos de mediación, conciliación y favorecer la separación y alejamiento entre víctima y agresor, esto no se ha reflejado en legislaciones de las entidades federativas. Aunque un gran número de entidades (25) han adoptado una ley especial de violencia contra las mujeres, acorde con los lineamientos de la ley general, en muchas de estas entidades, como en las que aún no cuentan con una ley especial, siguen vigentes leyes que preservan procedimientos de conciliación y mediación, y pueden resultar desventajosos para las mujeres víctimas de violencia.<sup>25</sup>

En la mayoría de las entidades, los arreglos extrajudiciales de solución de violencia doméstica son voluntarios y no contradicen (o son requisito previo de) procedimientos judiciales para protección de víctimas y persecución del delito. Sin embargo, en tres estados estos procedimientos son iniciativa de la autoridad responsable de atender en primera instancia estos casos (Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas), y en dos más (Guanajuato y Guerrero) la conciliación es requisito previo al inicio de cualquier procedimiento legal —que en Guerrero incluye dar asesoría legal a la víctima—. Esta disparidad en el tratamiento del problema se encuentra también en la concepción de su gravedad, que se refleja tanto en las sanciones administrativas como en las penales, cuando las hay. Cabe señalar que el proceso de homologación legislativa entre los niveles estatal y federal sigue en marcha, por lo que esta revisión de la legislación estatal sobre violencia contra las mujeres, particularmente en el ámbito doméstico, debe actualizarse.

<sup>25</sup> Para más información consúltese <http://www2.scjn.gob.mx/legislacionestatal/Default.htm>

#### IV. LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES: OBSTÁCULO PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIACIÓN DE LAS MUJERES

De acuerdo con el PNUD (1995), las acciones dirigidas a la promoción del desarrollo humano deberían considerar, cuando menos, tres elementos: 1) *la igualdad de oportunidades* para las personas; 2) *la sostenibilidad* de tales oportunidades, de una generación a otra, y 3) *el empoderamiento de la gente*, de manera que pueda participar y beneficiarse de los procesos de desarrollo. Estas dimensiones consideran las nociones de *equidad en la distribución de los resultados del desarrollo humano* y *el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales*. La igualdad de oportunidades se alcanza cuando las personas gozan íntegramente de sus derechos, y éstos son utilizados como mecanismos de protección para que puedan gozar de condiciones favorables en el acceso igualitario a las oportunidades socialmente disponibles. La igualdad de oportunidades, desde la óptica de los derechos de las mujeres, pone énfasis en las relaciones de género que determinan la prevalencia de desigualdades y reproducen la subordinación y la exclusión de las mujeres al violentar sus derechos.

Para transformar esta situación, instancias internacionales, gobiernos y otros actores sociales, se han dado a la tarea de construir marcos jurídicos que intentan proteger los derechos humanos de hombres y mujeres bajo la consideración de que ambos deben verse beneficiados por igual. No obstante, dadas las circunstancias en las que viven las mujeres, ha sido necesario precisar y especificar sus derechos. Gracias a la recolección de evidencia y al análisis de las últimas tres décadas, hoy sabemos que los esfuerzos para eliminar la discriminación de género deben considerar dos tareas prioritarias en la promoción de la igualdad de género relacionadas entre sí: la eliminación de la violencia (o amenazas de violencia) contra las mujeres y su empoderamiento. Para Nussbaum la violencia contra las mujeres, y su amenaza, están en el centro de la *lista de obstáculos que interfieren en la ampliación de sus capacidades*, no sólo por su frecuencia —lo cual significa la violación sistemática de sus derechos humanos—, sino también por los efectos perversos que tiene sobre la ampliación de sus capacidades y, por ende, sobre el desarrollo humano de las sociedades (Nussbaum 2005).

En cualquier parte del mundo, las mujeres son víctimas potenciales de violencia. Las formas de violencia a las que son particularmente vulnerables las mujeres son diversas: acoso sexual; malnutrición; privaciones de libertad y de control sobre su cuerpo; violencia intrafamiliar (física, sexual, psicológica

o material); violación (por esposos, parejas sentimentales, familiares o extraños, o en conflictos bélicos); muertes por honor; tráfico y prostitución forzada; abuso sexual de menores; infanticidio; mutilación genital, y aborto selectivo. Aunque ciertas mujeres son más vulnerables que otras a experimentar algunas de estas formas de violencia —por factores como etnia, cultura, religión o clase social— no hay mujer que, a lo largo de su vida, no haya cuando menos *temido* experimentar alguna de estas formas de violencia (Nussbaum 2005).

En México la fuente de información más reciente sobre la situación de violencia que experimentan las mujeres es la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (Endireh). Esta información ofrece un amplio panorama para un primer diagnóstico sobre los tipos de violencia contra las mujeres en el país: casi cuatro de cada diez mujeres de 15 años y más han experimentado intimidación o algún evento de violencia sexual a lo largo de sus vidas. Entre ese grupo casi la mitad padecieron abuso sexual sobre su cuerpo.<sup>26</sup>

La violencia física en las relaciones de pareja presenta una incidencia del 16%, pero en el caso de las mujeres divorciadas o separadas, este tipo de violencia por parte de sus ex-parejas llegó a niveles de 32%. Estas mujeres sufren en mayor medida violencia económica y patrimonial perpetrada por sus ex-parejas, en comparación con el resto de sus congéneres —44% de ellas reportaron este tipo de violencia.

La discriminación en el ámbito laboral es también una forma recurrente de violencia contra las mujeres, y suele darse por discriminación salarial o prueba de embarazo, pero no está exenta la discriminación para obtener mejores puestos de trabajo y tener carreras laborales. Asimismo, una de cada cinco mujeres que participaron en las actividades económicas, en el año previo a la entrevista, fue víctima de discriminación. De acuerdo con la encuesta, la mitad de las mujeres de 15 años y más declara haber sido víctima de violencia emocional ya sea por degradación, intimidación, indiferencia, aislamiento o amenaza. En este tipo de violencia las mujeres divorciadas o separadas presentan la prevalencia más alta (66.5%). Para el caso de las mujeres solteras se observa una alta violencia emocional ejercida en la escuela, mientras que

para las separadas o divorciadas destaca la ejercida en el trabajo durante el último año.<sup>27</sup>

Uno de los ámbitos donde más frecuentemente se observa la violencia contra las mujeres es en el espacio doméstico, donde ocurre por personas que mantienen relaciones afectivas sobre todo a nivel de pareja. Al ocurrir de manera sistemática donde se realizan las funciones más básicas del ser humano, la violencia contra las mujeres en el hogar representa la negación a sus derechos básicos pues les impide el disfrute de una vida digna. Un estudio reciente realizado por Castro y Casique (2008, 161), con base también en la Endireh, reafirma “lo ya constatado en otros países: la violencia de pareja es la forma de violencia más prevalente, y posiblemente la más traumática, en cuanto que implica un lazo emocional y la convivencia diaria entra la mujer y su agresor”.

Según la Endireh, los tipos de violencia de pareja más frecuentes (la emocional y la económica) varían según la condición de pobreza. Entre éstas se observa una mayor prevalencia entre las mujeres no pobres que la observada en aquellas en situación de pobreza. Para el caso de mujeres no pobres la incidencia de violencia emocional y económica es del 41.3% y 28.8%, respectivamente, mientras que para aquellas en situación de pobreza es de 39.9% y 28.1%, respectivamente. Para el caso de las mujeres unidas o casadas se encuentra que cuatro de cada diez señala haber experimentado algún episodio de violencia por su pareja durante el año previo a la entrevista de la encuesta (ver **cuadro 10**).

En un extremo destacan el estado de México y Jalisco con una incidencia del 52.6% y 52.2%, respectivamente, mientras que Chiapas y Guanajuato son las entidades que registran los porcentajes más bajos con 28.2% y 32%, respectivamente. En estos últimos casos, los resultados deben observarse con cautela: por ejemplo, llama la atención Chiapas por su elevada población indígena y porque las relaciones de pareja se inscriben en pautas culturales específicas que requieren análisis más complejos. Algunas investigaciones sobre violencia en poblaciones indígenas sugieren una subestimación en la recolección de datos aún cuando se utilizan los mismos instrumentos para captar la violencia contra las mujeres en otros grupos sociales, sobre todo perteneciente a sectores urbanos.<sup>28</sup> En el caso de Guanajuato, su alta emigración im-

26 La violencia sexual incluye el acoso sexual (en el trabajo o en la escuela), el abuso sexual por parientes, pareja, ex pareja (en el trabajo, la escuela o en la comunidad o en la calle), así como la intimidación sexual (en la comunidad o en la calle). La intimidación sexual se refiere a recibir expresiones ofensivas sobre su cuerpo o de carácter sexual y a la provocación de miedo de sufrir un ataque o abuso sexual. El abuso sexual se definió a partir de las siguientes preguntas: 1) ¿La acariciaron o manosearon sin su consentimiento?; 2) ¿La obligaron o forzaron a tener relaciones sexuales?, y 3) ¿La obligaron a realizar actos sexuales por dinero? Los reactivos considerados en la Endireh para definir el acoso sexual fueron: 1) Le propusieron tener relaciones sexuales a cambio de...; 2) La acariciaron o manosearon sin consentimiento, y 3) La obligaron a tener relaciones sexuales (distintas al acto sexual).

27 Esta breve descripción de los hallazgos de la Endireh se basa en el análisis de Ramírez (2008a, 2008b). El estado civil es el del momento de la entrevista y la violencia pudo ocurrir cuando las mujeres entrevistadas se encontraban en un estado civil distinto. Para el caso de la violencia en las mujeres solteras, la evidencia puede explicarse por que las entrevistadas recuerdan su experiencia por ser relativamente reciente.

28 Al respecto, Valdés y González Montes (2008) encuentran que en 2007, en los Altos de Chiapas, la violencia de pareja fue de 41.4%. Cabe destacar que este dato está referido a mujeres indígenas en su mayoría, mientras que el dato apuntado anteriormente incluye también mujeres no indígenas tanto de áreas rurales como urbanas.



**Cuadro 10. Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas con incidentes de violencia en los últimos 12 meses, por entidad federativa, según tipo de violencia, 2006**

Entidad federativa	Total	Tipo de violencia			
		Emocional	Económica	Física	Sexual
Aguascalientes	43.7	34.8	27.6	10.4	6.9
Baja California	30.6	24.5	15.1	9.1	3.6
Baja California Sur	31.7	23.7	17.8	7.9	4.2
Campeche	32.7	26.1	18.8	9.8	3.8
Coahuila	30.8	23.0	19.4	9.0	4.4
Colima	50.0	41.8	27.8	12.5	7.5
Chiapas	28.2	22.3	11.2	7.7	3.4
Chihuahua	42.7	36.4	22.0	9.1	5.1
Distrito Federal	41.2	33.7	24.3	10.9	6.5
Durango	47.9	40.6	26.3	11.8	6.9
Guanajuato	32.0	25.3	19.9	8.7	6.2
Guerrero	39.3	29.9	24.5	11.3	7.0
Hidalgo	39.6	31.6	24.8	10.2	6.5
Jalisco	52.2	44.2	30.8	9.2	7.8
Estado de México	52.6	41.6	30.1	12.7	7.5
Michoacán	35.3	26.4	21.4	10.6	6.6
Morelos	41.9	32.5	25.6	8.9	6.4
Nayarit	38.0	30.9	22.5	9.0	6.7
Nuevo León	32.9	26.1	18.8	8.2	3.8
Oaxaca	38.1	30.0	20.0	12.7	6.3
Puebla	41.1	34.7	22.2	11.4	5.7
Querétaro	34.3	27.5	20.8	8.4	5.8
Quintana Roo	34.7	26.3	19.8	11.2	4.5
San Luis Potosí	36.4	29.3	20.6	9.0	4.6
Sinaloa	38.3	29.6	23.0	7.6	5.9
Sonora	39.7	31.4	24.0	8.3	6.3
Tabasco	44.9	35.4	25.9	14.0	6.0
Tamaulipas	33.4	26.8	18.4	7.5	5.6
Tlaxcala	36.9	28.9	22.2	10.1	5.2
Veracruz	35.1	27.8	20.0	10.8	5.3
Yucatán	34.6	26.8	19.4	8.7	5.6
Zacatecas	36.8	28.6	20.9	11.3	5.9
<b>Nacional</b>	<b>40.0</b>	<b>32.0</b>	<b>22.9</b>	<b>10.2</b>	<b>6.0</b>

Fuente: Elaborado por las autoras con base en INEGI (2006).

Nota: La suma de los porcentajes por tipos de violencia no coincide con el total de mujeres violentadas, pues cada mujer puede padecer uno o más tipos de violencia.

plica que muchas mujeres permanecen largos periodos sin la presencia de sus parejas conyugales, en combinación con la existencia de relaciones de género relativamente más tradicionales que en otras entidades. Esta combinación de factores también podría apuntar a una subestimación de la violencia por la presencia de otras formas de control de las mujeres.<sup>29</sup>

La evidencia disponible muestra que cuando las mujeres adquieren mayor control sobre los recursos y opciones de vida relativos a los de su pareja, el riesgo de experimentar situaciones de violencia doméstica disminuye. Las mujeres adquieren mayor poder de negociación (lo cual puede disuadir acciones violentas) y cuentan con opciones tangibles de salida a una situación concreta de violencia (Agarwal y Panda 2007; Castro y Casique 2008). Estos resultados sugieren que el fenómeno de la violencia doméstica se encuentra íntimamente ligado al desarrollo de capacidades *relativas* de las mujeres en el contexto de su relación de pareja.

De acuerdo con la Endireh, 44% de las mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, que trabajan, han sufrido violencia de pareja en los últimos doce meses; entre ellas las formas de violencia más prevalentes son la violencia emocional y la económica. La violencia de pareja entre las mujeres que trabajan es ligeramente mayor en todas sus formas, lo cual sugiere que estas mujeres no necesariamente tienen un mayor control sobre los recursos a los cuales tienen acceso; de hecho, muchas mujeres que salen al mercado de trabajo al no tener control sobre los recursos y opciones de vida experimentan situaciones de violencia semejantes a las de las mujeres que no participan en él.<sup>30</sup>

29 Debe notarse que otras entidades federativas registran un porcentaje de violencia de pareja relativamente bajo cercano al de las entidades señaladas. Se trata de entidades en las cuales el IDG las posiciona entre los primeros nueve sitios (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Campeche y Nuevo León); no es el caso de Guanajuato y Chiapas que ocupan las posiciones 22 y 32, respectivamente.

30 Ante la evidencia contradictoria respecto al impacto del trabajo fuera del hogar en el riesgo de las mujeres a vivir violencia doméstica, Agarwal y Panda (2007) sugieren que el empleo no sólo puede ser insuficiente para darle autonomía financiera a las mujeres (por lo tanto, altera poco el balance de poder en el hogar) sino que puede generar reacciones violentas de sus parejas cuando el trabajo de ellas es mejor remunerado. Por lo tanto, proponen evaluar una forma alternativa de empoderamiento económico: ser propietarias de una casa o terreno. Esta forma de propiedad puede ofrecer mayor poder de negociación a las mujeres en el hogar, incrementar su autoestima y proveer una salida duradera a una situación de violencia. Agarwal y Panda encuentran que la propiedad de inmuebles disminuye el riesgo de violencia doméstica para mujeres en una región de la India. En México, Castro y Casique (2008, 163) establecen que el empoderamiento de las mujeres puede jugar un papel protector de la violencia contra las mujeres; "un mayor poder de decisión y una ideología de roles más igualitaria de las mujeres aparecen asociados con menores riesgos de violencia física y sexual, no así de violencia emocional y económica. Esto último significa, para Castro y Casique, una "falta de modelos alternativos de masculinidad que faciliten la convivencia entre hombres y mujeres en condiciones de mayor equidad".

## Recuadro 2. Índice de desarrollo relativo al género ajustado por no violencia de pareja (IDGNV)

La violencia contra las mujeres constituye una violación a los principios de igualdad de derechos y de respeto de la dignidad, porque lesiona y amenaza la vida e integridad corporal de las mujeres. Además, la violencia por razones de género limita sus iniciativas para ampliar sus habilidades, restringe sus libertades básicas, y las paraliza y frena para tomar decisiones sobre las opciones disponibles. Se trata de un fenómeno que por su naturaleza y amplitud afecta el desarrollo humano de las sociedades.

El IDGNV representa un ejercicio empírico apoyado en la visión que considera que vivir sin violencia por razones de género constituye uno de los derechos cardinales en el listado básico de capacidades que se evalúan con las medidas de desarrollo humano. El ejercicio consiste en incorporar al índice de desarrollo relativo al género (IDG) tradicional una nueva dimensión de no violencia de pareja.

### Información utilizada para el cálculo del IDGNV

La información sobre violencia de pareja fue obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (Endireh) 2006. Esta encuesta se levantó en los meses de octubre y noviembre de 2006. La muestra estuvo conformada por alrededor de 128 mil viviendas, con representatividad nacional y estatal, así como en los ámbitos de residencia urbana y rural. La población objetivo de la encuesta fueron las mujeres de 15 años o más, sobre los residentes habituales en las viviendas seleccionadas en la muestra.

La encuesta utilizada proporciona información sobre: incidencia y gravedad de la violencia en la relación de pareja; los tipos de violencia padecida -psicológica, física, económica y sexual-; el perfil socioeconómico de los agresores y de las víctimas; los antecedentes familiares de las mujeres, y las características principales de la violencia.

El IDGNV se calcula para los cuatro tipos de violencia identificados en la Endireh 2006: violencia psicológica o emocional, definida como todas las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su psique (este tipo de agresiones se refieren a insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras); violencia económica, que se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresa al hogar, o bien en la forma en que dicho ingreso se gasta; violencia física, que son las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor, las cuales tienen como consecuencia un daño o un intento de daño, que puede ser permanente o temporal (empujones, jalones, golpes, agresión con objetos o armas, y algunas otras), y violencia sexual, que se refiere a toda forma de coerción que se ejerce sobre las mujeres con el fin de tener relaciones sexuales, con o sin su voluntad.

### Cálculo del IDGNV

El IDGNV sigue el mismo proceso de cálculo que el IDG tradicional para cada una de las tres dimensiones -salud, educación e ingreso- y también para la cuarta dimensión incorporada, la no violencia de pareja. En primer lugar se obtienen los índices masculino y femenino para cada dimensión y posteriormente estos índices se combinan en uno solo llamado "índice igualmente distribuido" (IID).

Para la dimensión de no violencia de pareja el cálculo se realiza de la siguiente forma:

El índice de no violencia de pareja se mide a través del porcentaje de mujeres casadas o unidas que no reportaron ningún tipo de violencia de pareja durante los últimos 12 meses previos a la entrevista. El valor mínimo de este indicador es 0, que corresponde a una situación donde todas las mujeres casadas o unidas, al menos una vez en los últimos 12 meses previos a la entrevista, se enfrentan a algún hecho de violencia; y el valor máximo es 100, donde todas las mujeres no reportan violencia. Por tanto, el índice de no violencia se obtiene como:

Índice de no violencia de pareja hacia la mujer

$$= \frac{\text{Mujeres sin violencia} - \text{valor mínimo}}{\text{Total de mujeres} - \text{valor mínimo}}$$

Índice de no violencia de pareja hacia el hombre = 1<sup>1</sup>

Índice igualmente distribuido (IID) de no violencia =

$$\{[(\text{Índice de no violencia de pareja hacia la mujer}^1)] + [(\text{Índice de no violencia de pareja hacia el hombre}^1)]\}^{-1}$$

Finalmente, el cálculo del IDGNV es el promedio simple de los cuatro índices igualmente distribuidos:

$$\text{IDGNV} = \frac{1}{4} [\text{IID salud} + \text{IID educación} + \text{IID ingreso} + \text{IID no violencia}]$$

El IDGNV representa un ejercicio heurístico que es parte de una agenda de investigación hacia una medición robusta del efecto que tiene la violencia hacia las mujeres en el desarrollo de éstas, y por tanto de la sociedad en su conjunto.

1 La dimensión de violencia de pareja ejercida hacia el hombre no es capturada en la Endireh, razón por la cual se asigna un valor de 1 al índice de no violencia hacia el hombre.

## Desarrollo humano y violencia contra las mujeres: investigación en curso

Como se mencionó en el apartado I, la violencia contra las mujeres constituye una violación a los principios de igualdad de derechos y de respeto a la dignidad, y como tal, lesiona y amenaza la vida e integridad corporal de las mujeres. Se observó también que la violencia por razones de género limita sus iniciativas para ampliar sus habilidades, restringe sus libertades básicas y las paraliza y frena para tomar decisiones sobre las opciones disponibles. Se trata de un fenómeno que por su naturaleza y amplitud afecta el desarrollo humano de las sociedades. Esta sección describe un ejercicio exploratorio en curso, de ajuste al índice de desarrollo humano relativo al género (IDG) incorporando a éste la violencia contra las

mujeres perpetrada por sus parejas conyugales. Para ello, retomamos la propuesta teórica de Nussbaum, añadiendo este tipo de violencia en el análisis, como un aspecto de la vida de las mujeres que *interfiere en la ampliación de sus capacidades*.

Planteado de otra manera, el ejercicio empírico se apoya en la visión que considera que vivir sin violencia por razones de género constituye uno de los derechos cardinales en el listado básico de capacidades que se evalúan con las medidas de desarrollo humano.<sup>31</sup>

La nueva medición incorpora la dimensión de la violencia contra las mujeres ejercida por su pareja, a través de un *índice de desarrollo relativo al género ajustado por no violencia* (IDGNV),

31 Para las propuestas iniciales de este ejercicio empírico con base en el marco de referencia de Nussbaum, véase PNUD (2006 y 2007a).



**Cuadro 11. Valor y posición del IDH, IDG e IDGNV por entidad federativa 2005**

Entidad	IDH 2005		IDG 2005		(IDH-IDG) /IDH %	IDGNV*		(IDH-IDGNV) /IDH%	(IDG-IDGNV) /IDG%
	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor	Posición		
Aguascalientes	0.8393	10	0.8351	10	0.50	0.8052	12	4.06	3.58
Baja California	0.8522	3	0.8489	3	0.39	0.8428	3	1.10	0.71
Baja California Sur	0.8515	5	0.8472	4	0.50	0.8400	4	1.35	0.85
Campeche	0.8433	8	0.8360	9	0.87	0.8280	7	1.81	0.95
Coahuila	0.8469	6	0.8415	6	0.64	0.8357	5	1.32	0.69
Colima	0.8230	13	0.8192	13	0.46	0.7812	18	5.08	4.64
Chiapas	0.7303	32	0.7175	32	1.75	0.7468	30	-2.26	-4.09
Chihuahua	0.8515	4	0.8438	5	0.91	0.8157	11	4.20	3.33
Distrito Federal	0.9054	1	0.9038	1	0.18	0.8615	1	4.85	4.68
Durango	0.8157	16	0.8090	16	0.83	0.7773	21	4.71	3.91
Guanajuato	0.7913	22	0.7844	22	0.88	0.7891	17	0.28	-0.60
Guerrero	0.7488	30	0.7411	30	1.03	0.7434	31	0.72	-0.31
Hidalgo	0.7810	27	0.7709	27	1.29	0.7650	28	2.05	0.76
Jalisco	0.8200	14	0.8157	14	0.52	0.7726	23	5.78	5.29
Estado de México	0.8075	18	0.8031	17	0.55	0.7628	29	5.54	5.02
Michoacán	0.7696	29	0.7636	28	0.78	0.7676	25	0.26	-0.53
Morelos	0.8185	15	0.8147	15	0.47	0.7936	14	3.04	2.59
Nayarit	0.7875	25	0.7823	24	0.66	0.7780	20	1.21	0.55
Nuevo León	0.8672	2	0.8626	2	0.53	0.8480	2	2.21	1.70
Oaxaca	0.7485	31	0.7377	31	1.44	0.7428	32	0.76	-0.69
Puebla	0.7894	24	0.7837	23	0.72	0.7717	24	2.24	1.54
Querétaro	0.8287	12	0.8244	12	0.52	0.8158	10	1.56	1.04
Quintana Roo	0.8440	7	0.8397	7	0.51	0.8281	6	1.88	1.38
San Luis Potosí	0.8018	19	0.7945	20	0.91	0.7893	16	1.56	0.66
Sinaloa	0.8075	17	0.8026	18	0.61	0.7931	15	1.78	1.18
Sonora	0.8424	9	0.8377	8	0.56	0.8170	9	3.02	2.47
Tabasco	0.7966	21	0.7847	21	1.49	0.7657	27	3.88	2.42
Tamaulipas	0.8372	11	0.8329	11	0.52	0.8246	8	1.51	0.99
Tlaxcala	0.7897	23	0.7813	25	1.06	0.7785	19	1.42	0.36
Veracruz	0.7719	28	0.7603	29	1.51	0.7657	26	0.80	-0.72
Yucatán	0.8000	20	0.7956	19	0.55	0.7942	13	0.73	0.17
Zacatecas	0.7872	26	0.7779	26	1.19	0.7758	22	1.45	0.26
<b>Nacional</b>	<b>0.8200</b>		<b>0.8145</b>		<b>0.67</b>	<b>0.7977</b>		<b>2.72</b>	<b>2.07</b>

Fuente: Elaborado por las autoras con base en INEGI (2006) y PNUD (2009).

\* Considera la violencia ejercida por parte de la pareja contra mujeres unidas o casadas durante los últimos 12 meses (Endireh 2006).

para todas las entidades federativas con información de 2005. La información empleada para su cálculo proviene de la propia Endireh 2006.<sup>32</sup> Este índice considera una *penalización* al IDH de acuerdo al desempeño relativo de las mujeres como se

discutió anteriormente, pero además incorpora la dimensión de la violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja.<sup>33</sup>

32 El índice se construyó con información recabada a través de preguntas relacionadas con la experiencia de violencia por parte de las encuestadas durante su relación de pareja en el año previo a la entrevista.

33 Cabe señalar que la Endireh no incluye información de incidencia de violencia de pareja contra hombres, porque en principio asume que la violencia de género es perpetrada contra las mujeres *por el hecho de ser mujeres*, por lo que para la construcción del índice de no violencia se asignó el valor de 1 a la medición de no violencia para hombres, para todas las entidades federativas. La aproximación a 1, aunque extrema, puede ser plausible según la evidencia disponible hasta el momento, la cual muestra que son

Al igual que con el IDG, la diferencia entre el valor del IDH y del IDGNV será menor conforme menor sea la brecha entre mujeres y hombres en esperanza de vida, educación, ingreso y menor sea también la violencia de pareja (ver recuadro 2).

En general, el valor del IDG es menor cuando se ajusta por no violencia aunque la reducción no se da en todas las entidades federativas. En Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz el valor del IDG se eleva cuando se ajusta por violencia (ver cuadro 11). Esta situación obedece a factores combinados: por un lado los bajos niveles relativos de los índices de educación, ingreso y salud y, por otro, los valores del índice de *no violencia* se ubican para la mayoría de esos estados por encima de la media nacional (ver cuadro 12). El caso más representativo es Chiapas, entidad federativa con los valores más bajos del país en los índices componentes del IDH pero con la prevalencia de violencia más baja: al calcular el promedio con los cuatro índices que componen el IDG ajustado por no violencia (IDGNV), su valor aumenta.<sup>34</sup> Esto sugiere la necesidad de seguir explorando distintas vías para realizar dicho ajuste con miras a obtener resultados mucho más robustos y consistentes.

Cuando el IDG es interpretado en relación al IDH se detecta la pérdida de desarrollo debida a las desigualdades de género. Ahora que el IDGNV es analizado con respecto al IDH, a dicha pérdida se agrega aquella derivada de la presencia de violencia contra la mujer. En el cuadro 11 se presenta el cálculo de la pérdida de desarrollo humano por desigualdad de género cuando se incorpora la dimensión de violencia de pareja; también se compara esta pérdida con la calculada con el valor del IDG original. En 2005 el valor del IDH a nivel nacional fue de 0.8200 mientras que el valor del IDG fue de 0.8145, lo cual significa una penalización al desarrollo humano del orden de 0.67%. Dicha pérdida aumenta a 2.72% al considerar la violencia de pareja contra las mujeres (IDGNV). Como puede observarse, el IDH recibe una penalización mayor con el IDGNV. Más aún, esta penalización ocurre en estados que parecían tener un buen desempeño de las mujeres en términos de capacidades básicas como el Distrito Federal, Jalisco, Aguascalientes y Sonora. La penalización del IDH con el IDGNV varía muy poco para entidades donde esta penalización era alta con el IDG original, como son Oaxaca, Veracruz y Zacatecas.

las mujeres quienes experimentan de manera desproporcionada este tipo de violencia (perpetrada en su mayoría por hombres). Sin embargo, sigue pendiente la tarea de recabar información o evidencia con una hipótesis en contrario, lo cual por supuesto podría matizar en alguna medida los resultados preliminares aquí encontrados.

34 Como anotamos en la sección anterior, el caso de Chiapas debe ser analizado con mayor detenimiento por lo que parece ser una subestimación en la medición de la violencia de género.

Otra forma de ver el efecto de la incorporación de la no violencia al IDG es observando las posiciones que ganan o pierden las entidades federativas en función de la violencia de pareja contra las mujeres. Así, cuando tomamos en cuenta la *no violencia*, las entidades federativas que ganan posiciones en cuanto al desarrollo humano y mejoran su clasificación

**Cuadro 12. Índices componentes del IDG e Índice de no violencia de pareja, 2005**

Entidad	Índice igualmente distribuido			
	Salud	Educación	Ingreso	No violencia de pareja
Aguascalientes	0.8286	0.8866	0.7902	0.7156
Baja California	0.8397	0.8953	0.8116	0.8248
Baja California Sur	0.8389	0.9046	0.7981	0.8182
Campeche	0.8236	0.8361	0.8482	0.8042
Coahuila	0.8210	0.8918	0.8118	0.8183
Colima	0.8320	0.8663	0.7595	0.6673
Chiapas	0.8051	0.7618	0.5855	0.8346
Chihuahua	0.8352	0.8816	0.8146	0.7315
Distrito Federal	0.8410	0.9436	0.9269	0.7345
Durango	0.8148	0.8765	0.7356	0.6824
Guanajuato	0.8287	0.8246	0.6998	0.8035
Guerrero	0.7960	0.7784	0.6489	0.7501
Hidalgo	0.8195	0.8398	0.6534	0.7473
Jalisco	0.8287	0.8616	0.7569	0.6434
Estado de México	0.8349	0.8690	0.7053	0.6421
Michoacán	0.8180	0.8126	0.6602	0.7797
Morelos	0.8379	0.8629	0.7431	0.7306
Nayarit	0.8235	0.8528	0.6706	0.7650
Nuevo León	0.8309	0.8939	0.8630	0.8043
Oaxaca	0.8088	0.7928	0.6115	0.7581
Puebla	0.8244	0.8274	0.6994	0.7355
Querétaro	0.8297	0.8551	0.7885	0.7898
Quintana Roo	0.8439	0.8459	0.8293	0.7932
San Luis Potosí	0.8249	0.8408	0.7179	0.7735
Sinaloa	0.8174	0.8769	0.7134	0.7646
Sonora	0.8271	0.8958	0.7901	0.7550
Tabasco	0.8155	0.8669	0.6717	0.7087
Tamaulipas	0.8249	0.8876	0.7861	0.7997
Tlaxcala	0.8375	0.8684	0.6381	0.7698
Veracruz	0.8034	0.8177	0.6596	0.7822
Yucatán	0.8249	0.8332	0.7286	0.7902
Zacatecas	0.8332	0.8513	0.6491	0.7696
<b>Nacional</b>	<b>0.8272</b>	<b>0.8570</b>	<b>0.7594</b>	<b>0.7474</b>

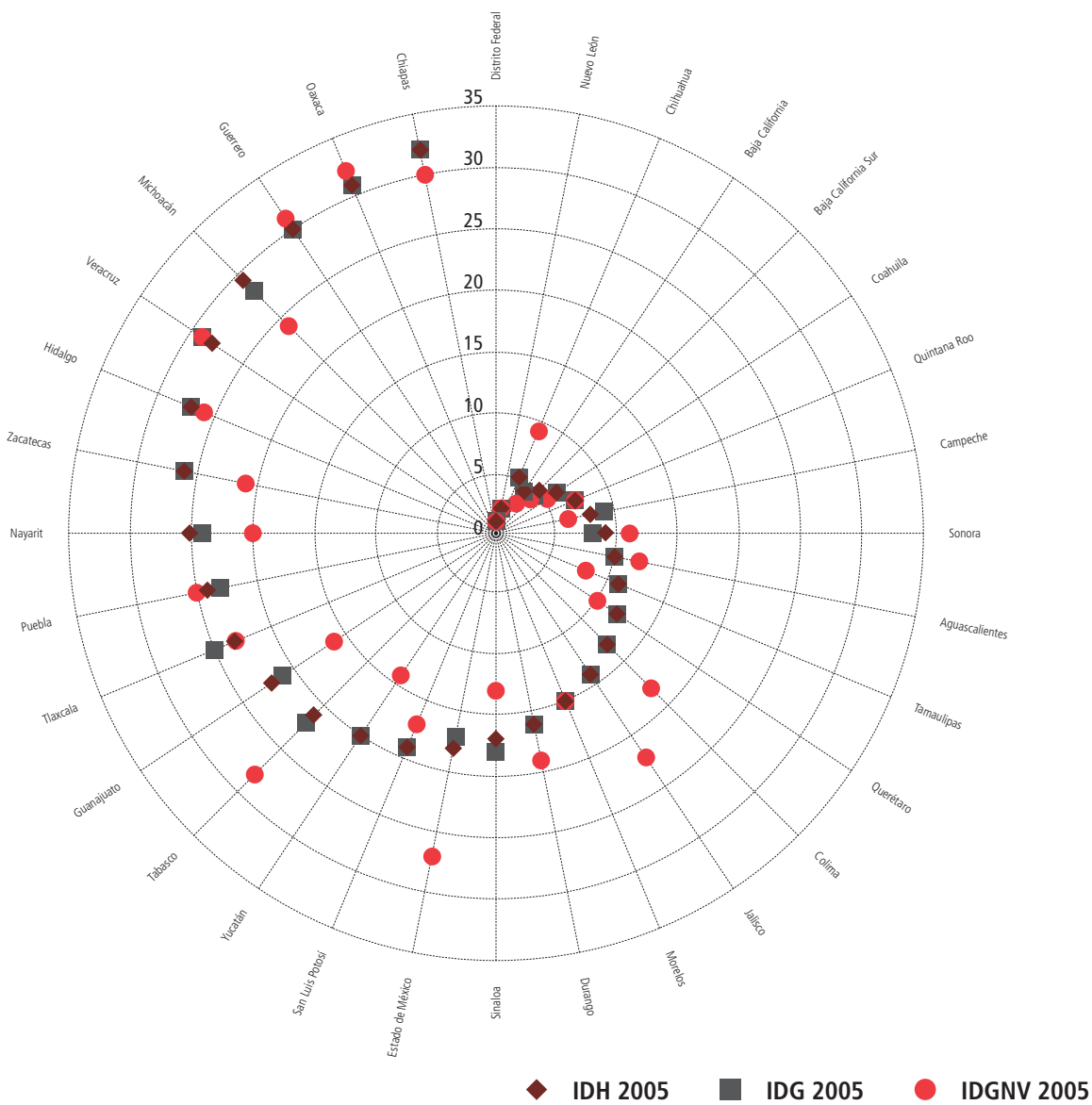
Fuente: Elaborado por las autoras con base en INEGI (2006) y PNUD (2009).

en el conjunto nacional son: Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Al reclasificar las entidades federativas respecto al valor estatal del IDH, IDG e IDGNV para 2005, podemos comparar la posición de acuerdo a cada índice y averiguar si las pérdidas en IDH por desigualdades de género se traducen en cambios en su posición relativa. Como puede observarse en la **gráfica 5**, algunas entidades cambiaron drásticamente de posición. Las entidades que más posiciones perdieron en la clasificación nacional

fueron: estado de México, Jalisco, Tabasco, Chihuahua y Colima (desplazamientos hacia fuera sobre el eje de cada entidad). Las entidades que más posiciones avanzaron en la clasificación nacional (i. e., se desplazaron hacia el centro de la gráfica) fueron: Michoacán, Nayarit, Zacatecas, Guanajuato, Tlaxcala y Yucatán. En suma, esta comparación sugiere que en localidades donde las brechas entre hombres y mujeres se han reducido, las mujeres pueden seguir experimentando situaciones de violencia en el hogar y que, por lo tanto, es necesario explorar con más detalle las relaciones particulares entre las distintas formas de violencia que viven las mujeres, y éstas y otras capacidades básicas.

**Gráfica 5. Posición relativa de las entidades respecto a IDH, IDG e IDGNV en 2005**



**Fuente:** Elaborado por las autoras con base en INEGI (2006) y PNUD (2009).  
**Nota:** Entidades ordenadas con base en IDH.

# Referencias

- ACNUDH (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) <http://www2.ohchr.org/english/law> (consultado en marzo de 2008).
- Agarwal, Bina y P. Panda. 2007. Toward Freedom from Domestic Violence: The Neglected Obvious. *Journal of Human Development* 8 (3): 359-388.
- Brasileiro, Ana María, ed. 1997. *Women Against Violence. Breaking the Silence: Reflecting on Experience in Latin America and the Caribbean*. New York: United Nations Development Fund for Women (UNIFEM).
- Castro, Roberto e Irene Casique, coords. 2008. *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006*. México: Inmujeres/CRIM/UNAM.
- Celis, Karen. 2004. Substantive and Descriptive Representation: Investigating the Impact of the Voting Right and of Descriptive Representation on the Substantive Representation of Women in the Belgian Lower House (1900-1979). Documento presentado en la Annual Meeting of the American Political Science Association, Chicago.
- Charmes, J. y S. Wieringa. 2003. Measuring Women's Empowerment: an assessment of the Gender-related Development Index and the Gender Empowerment Measure. *Journal of Human Development* 4 (3): 419-435.
- Código Penal Federal. [www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf](http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf)
- Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación). Convenios Internacionales. <http://www.conapred.org.mx/Marco/convenios.html> (consultado en abril de 2008).
- Cueva Beteta, H. 2006. What is missing in measures of Women's Empowerment? *Journal of Human Development* 7 (2): 221-241.
- Fukuda-Parr, Sakiko. 2003. The Human Development Paradigm: Operationalizing Sen's Ideas on Capabilities. *Feminist Economics* 9 (2): 301-317.
- Haq, M. ul. 2003. The human development paradigm. En *Readings in Human Development*, eds. S. Fukuda-Parr y A. K. Shiva Kumar. New Delhi: Oxford University Press.
- Ibarrarán, María Eugenia y Carlos Robles. 2003. Inequidad de género en desarrollo humano: el caso de México. *Estudios sobre Desarrollo Humano* No. 2003-7, PNUD-México.
- Inmujeres (Instituto Nacional de las Mujeres). <http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/vidasinviolencia/ley/index.htm> (consultado en febrero de 2009)
- INEGI. 2006. Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. (Endireh 2006) <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/endireh/2006/>.
- Lamas, Marta, comp. 1996. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa- Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG-UNAM).
- . 2006. *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*. México: Taurus.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. 2007. [www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf](http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf)
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*. 2006. [www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf](http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf)
- López-Calva, Luis F., Lourdes Rodríguez Chamussy y Miguel Székely. 2004. La medición del desarrollo humano en México. *Estudios sobre Desarrollo Humano* No. 2003-6, PNUD- México.
- López, María de la Paz. 2006. Desarrollo humano y género en el marco de los derechos de las mujeres. En *Indicadores de desarrollo humano y género en México*, 1-16. México: PNUD. Normateca Federal Versión 2.0. <http://www.normateca.gob.mx/Inicio.php> (consultada en marzo de 2008).
- Nussbaum, Martha C. 2002. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- . 2003. Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice. *Feminist Economics* 9 (2) y (3): 33-59.
- . 2005. Women's Bodies: Violence, Security, Capabilities. *Journal of Human Development* 6 (2): 167-183.
- OHCHR. 2003. Special Rapporteur on violence against women, its causes and consequences. <http://www2.ohchr.org/english/issues/women/rapporteur> (consultado en abril de 2008).
- Olamendi, Patricia. 2008. *Delitos contra las mujeres. Análisis de la clasificación mexicana de delitos 2008*. México: INEGI/UNIFEM.
- ONU Asamblea General. 1979. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Serie Tratados de Naciones Unidas No. 20378, vol. 1246, p 14.
- OEA (Organización de Estados Americanos) [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_materia.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_materia.htm) (consultado en marzo de 2008).
- Prabhu, Seeta. 2005. Social Statistics for Human Development Reports and Millennium Development Goal Report

- ts: Challenges and Constraints. *Journal of Human Development* 6 (2): 375-397.
- PNUD. 1990. *Informe sobre Desarrollo Humano. Concepto y Medición del Desarrollo Humano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Informe sobre Desarrollo Humano 1995. La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos*. México: Harla.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Derechos Humanos y Desarrollo Humano*. Nueva York: Mundi- Prensa Libros.
- \_\_\_\_\_. 2006. *Indicadores de desarrollo humano y género en México*. México: Producción Creativa.
- \_\_\_\_\_. 2007a. *Desarrollo humano y violencia contra las mujeres en Zacatecas*. México: PNUD.
- \_\_\_\_\_. 2007b. *Informe sobre Desarrollo Humano 2007- 2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. Nueva York: Mundi- Prensa Libros.
- \_\_\_\_\_. 2008. *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000- 2005*. México: Galera.
- \_\_\_\_\_. 2009. *Informe sobre Desarrollo Humano México 2008- 2009*. En proceso de publicación.
- Ramírez, Eva. 2008a. Descripción y alcances de la Endireh. Presentación hecha para el Global Forum on Gender Statistics, diciembre de 2007, Roma. [http://unstats.un.org/unsd/demographic/meetings/wshops/Gender\\_Statistics\\_10Deco7\\_Rome/list\\_of\\_docs.htm](http://unstats.un.org/unsd/demographic/meetings/wshops/Gender_Statistics_10Deco7_Rome/list_of_docs.htm) (consultado en enero de 2009).
- \_\_\_\_\_. 2008b. Descripción y alcances de la Endireh. Presentación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/curso\\_ieg/doctos/E\\_Ramirez.ppt](http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/curso_ieg/doctos/E_Ramirez.ppt) (consultado en febrero de 2009).
- Rioseco, Luz. 2005. *Buenas prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Robeyns, Ingrid. 2005. The Capability Approach: a theoretical survey. *Journal of Human Development* 6 (1): 93-114.
- Saucedo González, I. 1999. La experiencia de las ONG en el trabajo sobre violencia sexual y doméstica. En *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*, S. González Montes, 75-95. México: El Colegio de México.
- Schüler, Dana. 2006. The Uses and Misuses of the Gender-related Development Index and Gender Empowerment Measure: A Review of the Literature. *Journal of Human Development* 7 (2): 161-181.
- Schwindt-Bayer, L. A. 2003. Legislative representation in Latin America: A comparative study of descriptive, substantive, and symbolic representation of women. United States. PhD diss., University of Arizona.
- Sen, Amartya. 1990. Gender and Cooperative Conflicts. En *Persistent Inequalities: Women and World Development*, ed. Irene Tinker, 123-149. Oxford: Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_. 1997. *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica/ ICE/UAB.
- \_\_\_\_\_. 2005. Human Rights and Capabilities. *Journal of Human Development* 6 (2): 151-166.
- SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación). Base de datos de legislación federal, estatal y del distrito federal de la Suprema Corte de Justicia de México. <http://www2.scjn.gob.mx/legislacionestatal/Default.htm> (consultada en diciembre de 2008).
- Taylor-Robinson, M. M. y R. M. Heath. 2003. Do Women Legislators Have Different Policy Priorities than Their Male Colleagues? A Critical Case Test. *Women & Politics* 24 (4): 77-102.
- Tremblay, M. y R. Pelletier. 2000. More Feminists or More Women? Descriptive and Substantive Representations of Women in the 1997 Canadian Federal Elections. *International Political Science Review* 21 (4): 381-405.
- UNIFEM. 2000. *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2000*. Informe Bienal de UNIFEM.
- Valdés Santiago, Rosario y Soledad González Montes. 2008. Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (Ensademi). *Revista de Estudios Sociológicos* 26 (77): 435-450.

# **Las entidades federativas: Panoramas estatal y municipal**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Aguascalientes tenía una población de 1,065,416 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.03% de la población nacional. El 0.29% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.26% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 12.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 16.9%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a Aguascalientes entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 10 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8393, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.33%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 10, a nueve lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 22 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 1.1](#)).

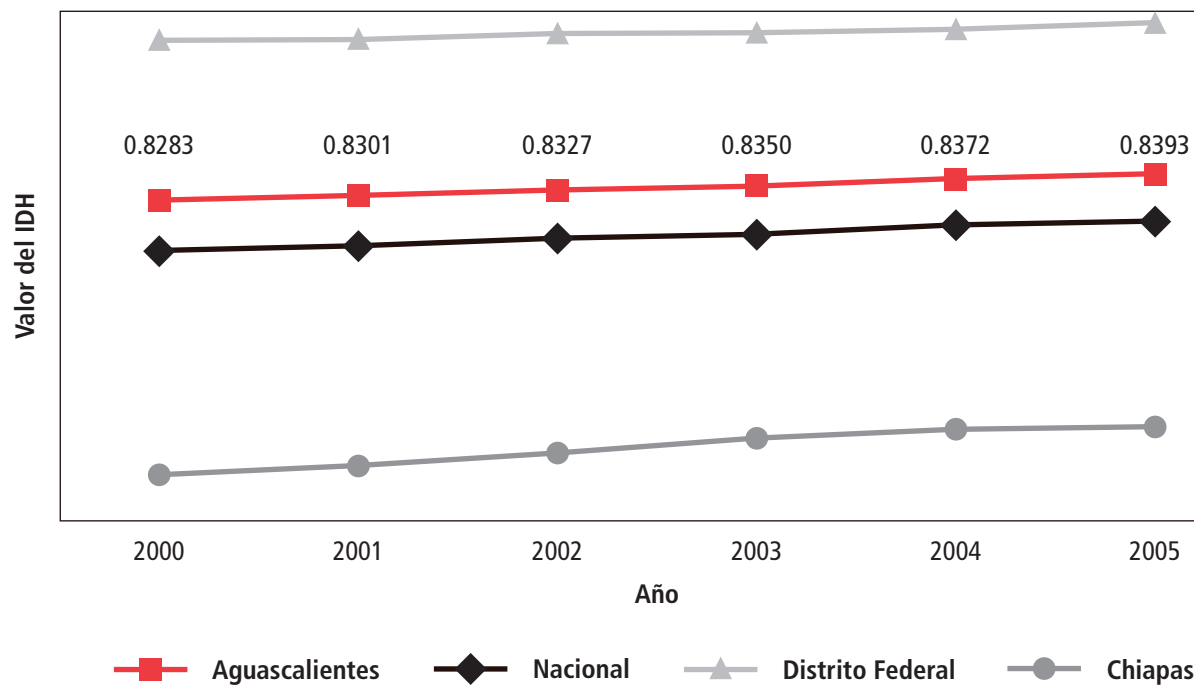
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 1.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.65%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.50% (ver [gráfica 1.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5183, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 1.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 7.29% el nacional lo hizo en 13.43%.

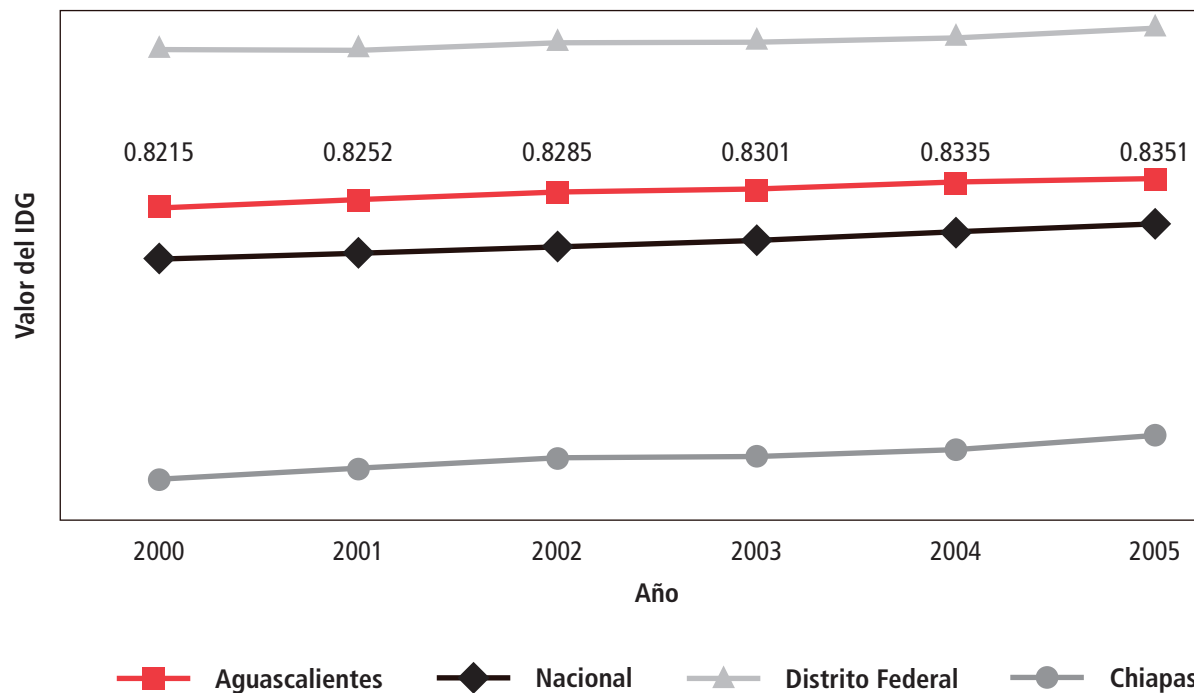
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



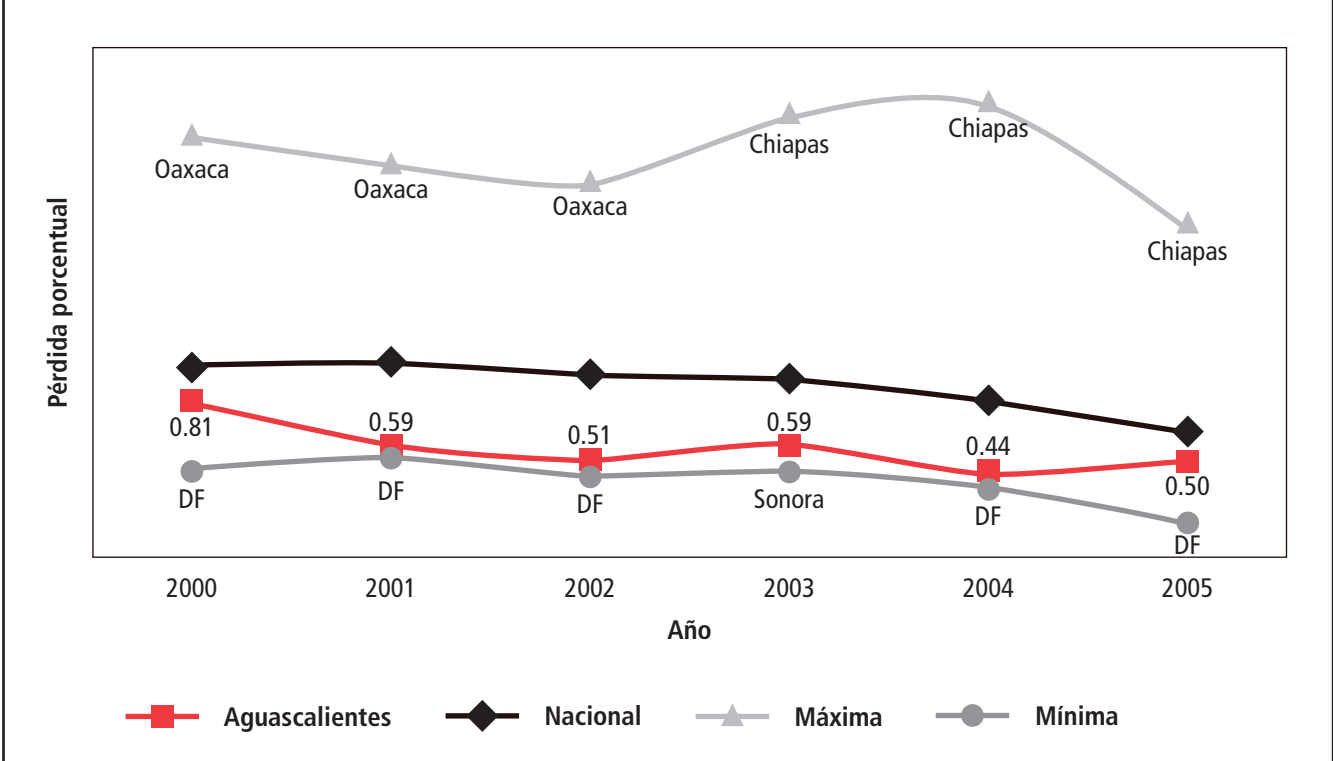
Gráfica 1.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



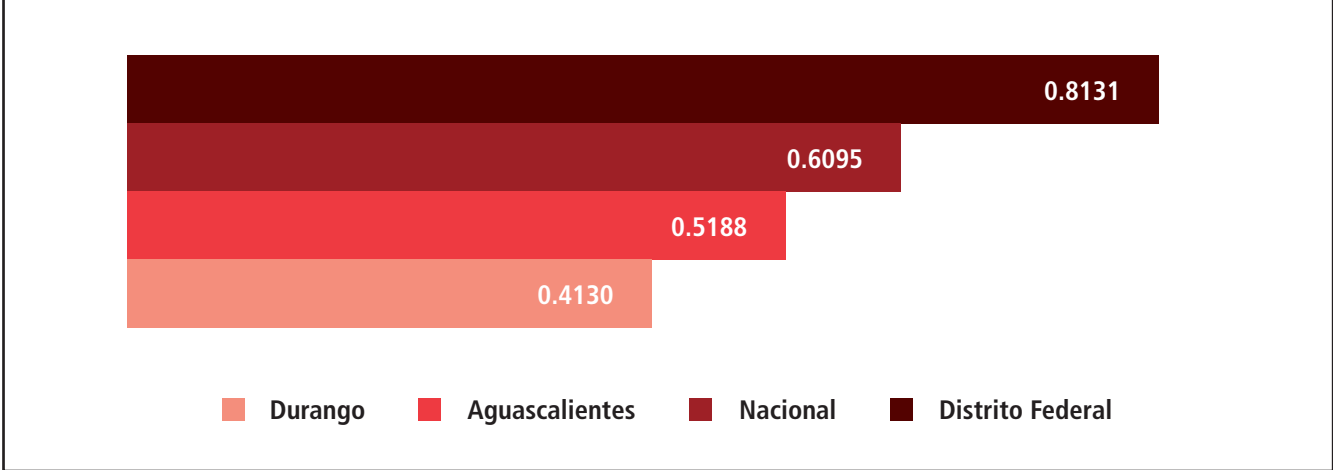
Gráfica 1.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 1.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 1.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 1.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Asientos y El Llano tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Aguascalientes y Jesús María registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (90.91%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Calvillo fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Jesús María y otros tres municipios fueron los que más avanzaron durante ese periodo.

La **gráfica 1.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Aguascalientes tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Paraguay. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 1.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Asientos y El Llano tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Aguascalientes y Jesús María, el mayor. Asimismo 91% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Calvillo fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que San José de Gracia fue el que más avanzó.

La **gráfica 1.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles a países como Paraguay.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 1.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Aguascalientes fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Tepezalá registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 1.7**). En 91% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida

promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Aguascalientes muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Paraguay.

**Cuadro 1.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Aguascalientes	0.8234	1	0.8716	1	---	1.14%
Jesús María	0.7738	3	0.8103	2	1	0.93%
Pabellón de Arteaga	0.7800	2	0.8084	3	-1	0.72%
Rincón de Romos	0.7681	4	0.7966	4	---	0.73%
San Francisco de los Romo	0.7671	5	0.7896	5	---	0.58%
San José de Gracia	0.7599	7	0.7879	6	1	0.72%
Cosío	0.7553	8	0.7752	7	1	0.52%
Calvillo	0.7635	6	0.7707	8	-2	0.19%
Tepezalá	0.7531	9	0.7646	9	---	0.30%
El Llano	0.7429	11	0.7553	10	1	0.33%
Asientos	0.7454	10	0.7520	11	-1	0.18%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8045</b>		<b>0.8444</b>			<b>0.97%</b>

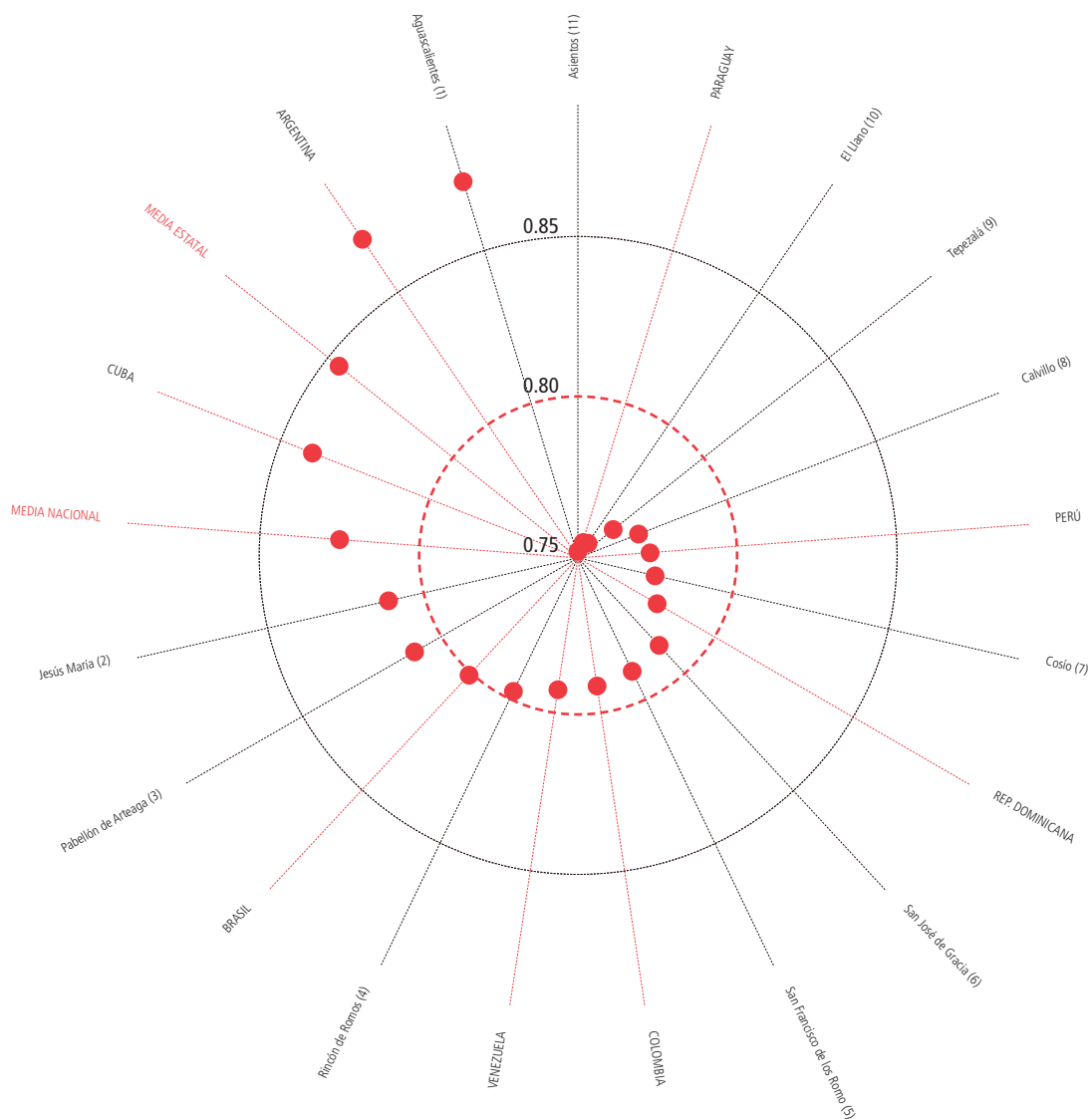
**Cuadro 1.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Aguascalientes	0.8168	1	0.8684	1	---	1.23%
Jesús María	0.7637	3	0.8043	2	1	1.04%
Pabellón de Arteaga	0.7707	2	0.8029	3	-1	0.82%
Rincón de Romos	0.7575	4	0.7897	4	---	0.84%
San José de Gracia	0.7506	7	0.7821	5	2	0.83%
San Francisco de los Romo	0.7539	5	0.7809	6	-1	0.71%
Cosío	0.7408	8	0.7646	7	1	0.63%
Calvillo	0.7507	6	0.7622	8	-2	0.31%
Tepezalá	0.7337	9	0.7500	9	---	0.44%
El Llano	0.7272	11	0.7445	10	1	0.47%
Asientos	0.7302	10	0.7416	11	-1	0.31%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7961</b>		<b>0.8396</b>			<b>1.07%</b>

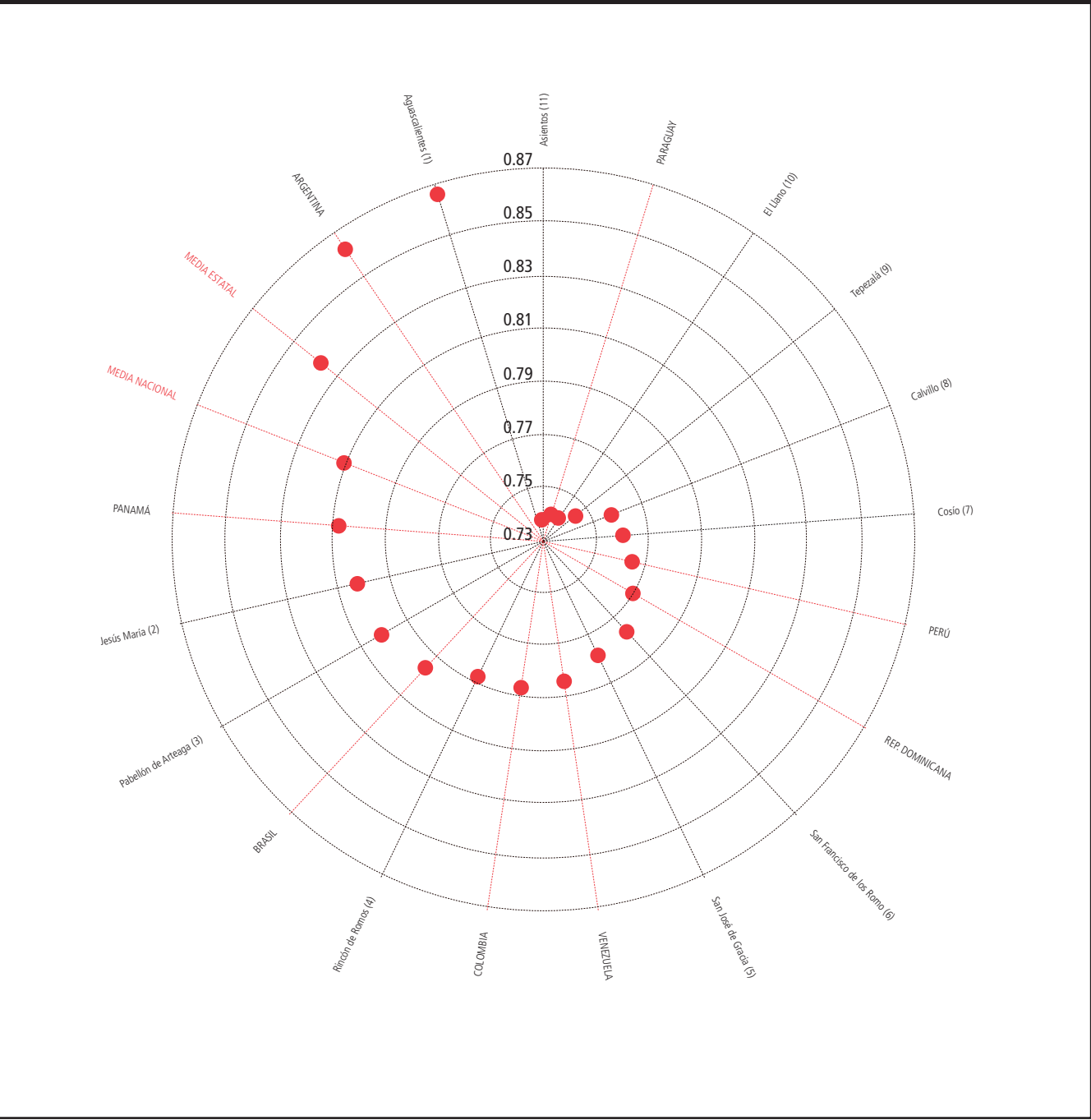
**Cuadro 1.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Tepezalá	2.58%	1.91%	Rincón de Romos	1.38%	0.87%
El Llano	2.11%	1.43%	Jesús María	1.31%	0.73%
Asientos	2.04%	1.38%	San José de Gracia	1.23%	0.73%
Cosío	1.93%	1.37%	Pabellón de Arteaga	1.19%	0.69%
Calvillo	1.67%	1.10%	Aguascalientes	0.80%	0.37%
San Francisco de los Romo	1.73%	1.10%	<b>Media estatal</b>	<b>1.05%</b>	<b>0.57%</b>

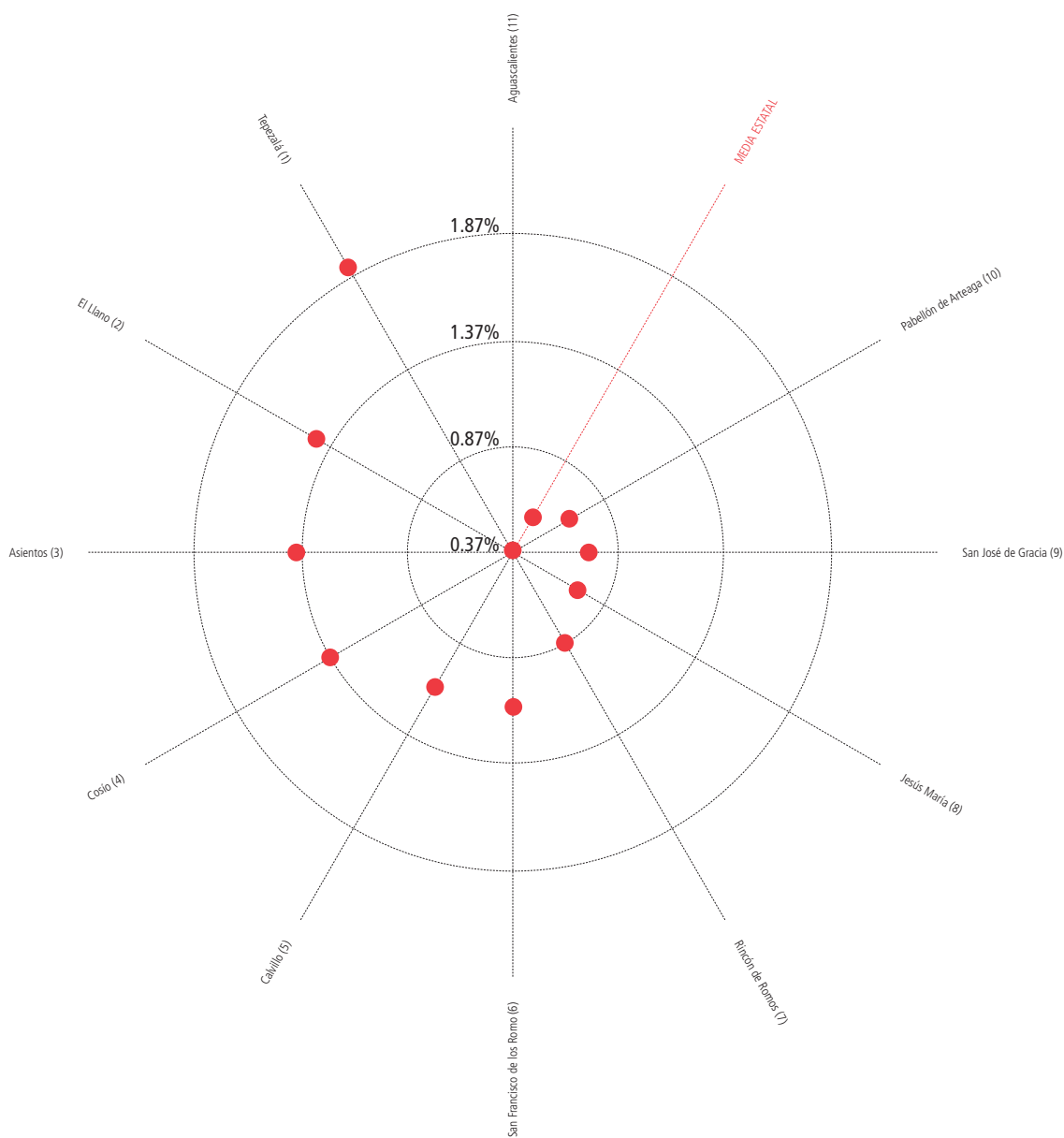
Gráfica 1.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 1.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 1.7** Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Baja California tenía una población de 2,844,469 habitantes, de los cuales 50% eran hombres y 50% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 2.75% de la población nacional. El 1.42% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 3.41% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 14.4% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 10.8%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

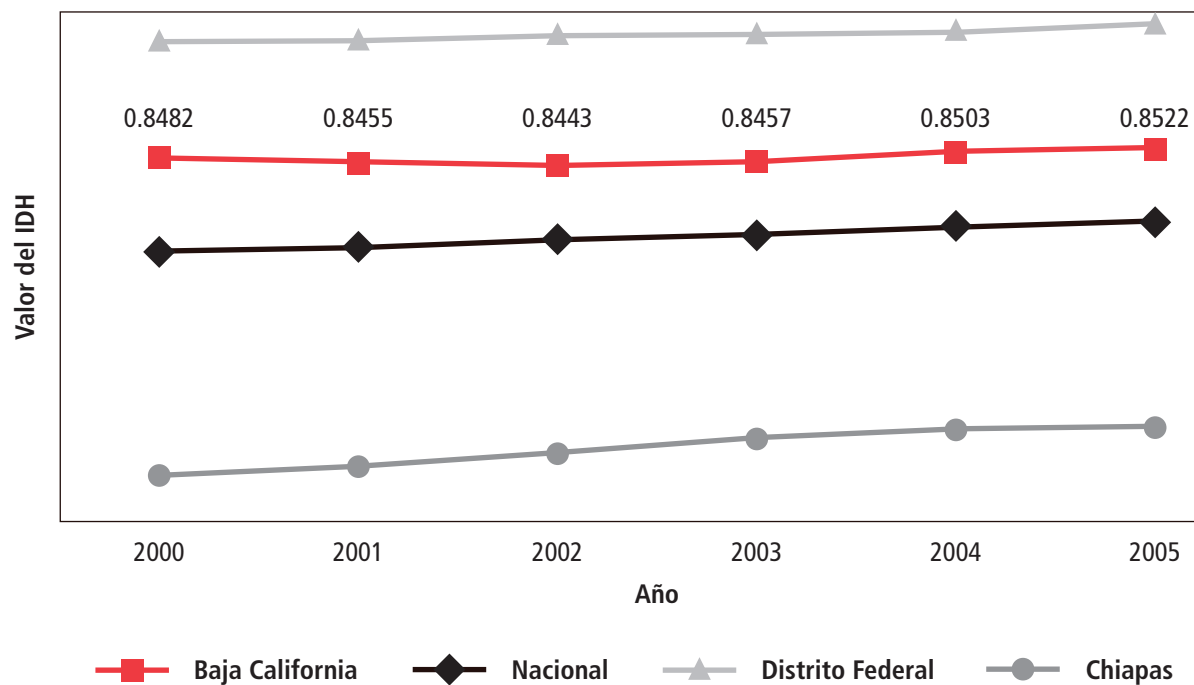
La información más reciente ubica a Baja California entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 3 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8522, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 0.46%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 3, a dos lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 29 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 2.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 2.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 0.78%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.39% (ver [gráfica 2.3](#)).

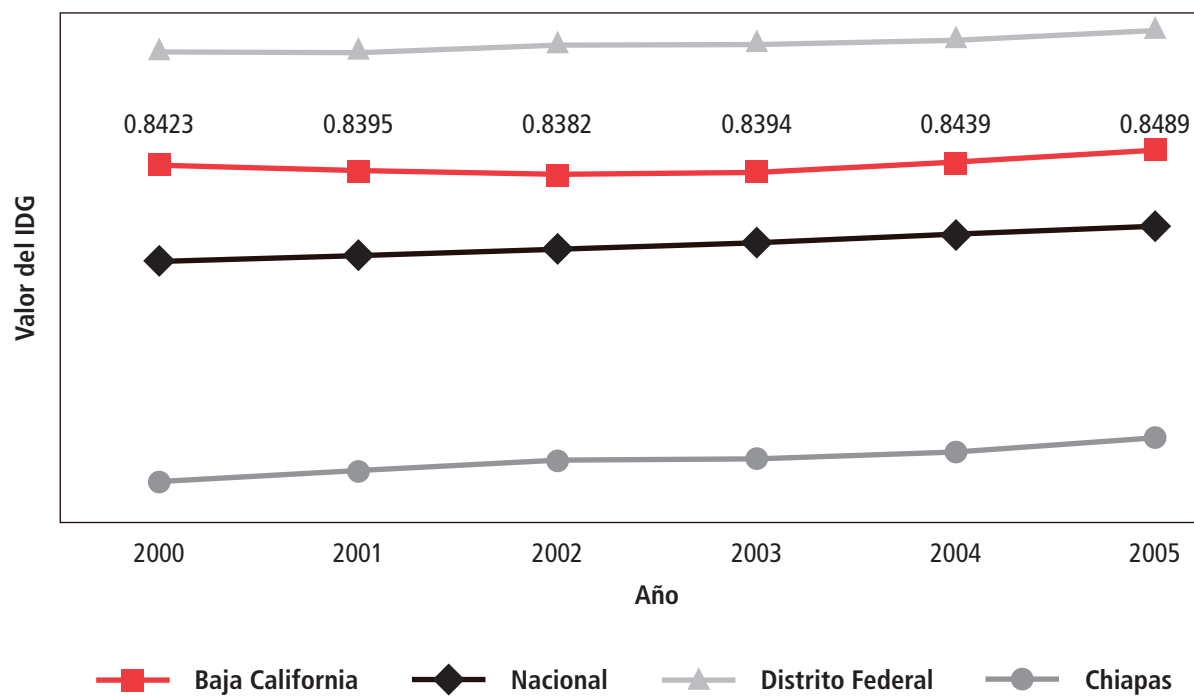
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4963, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 2.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 18.17% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

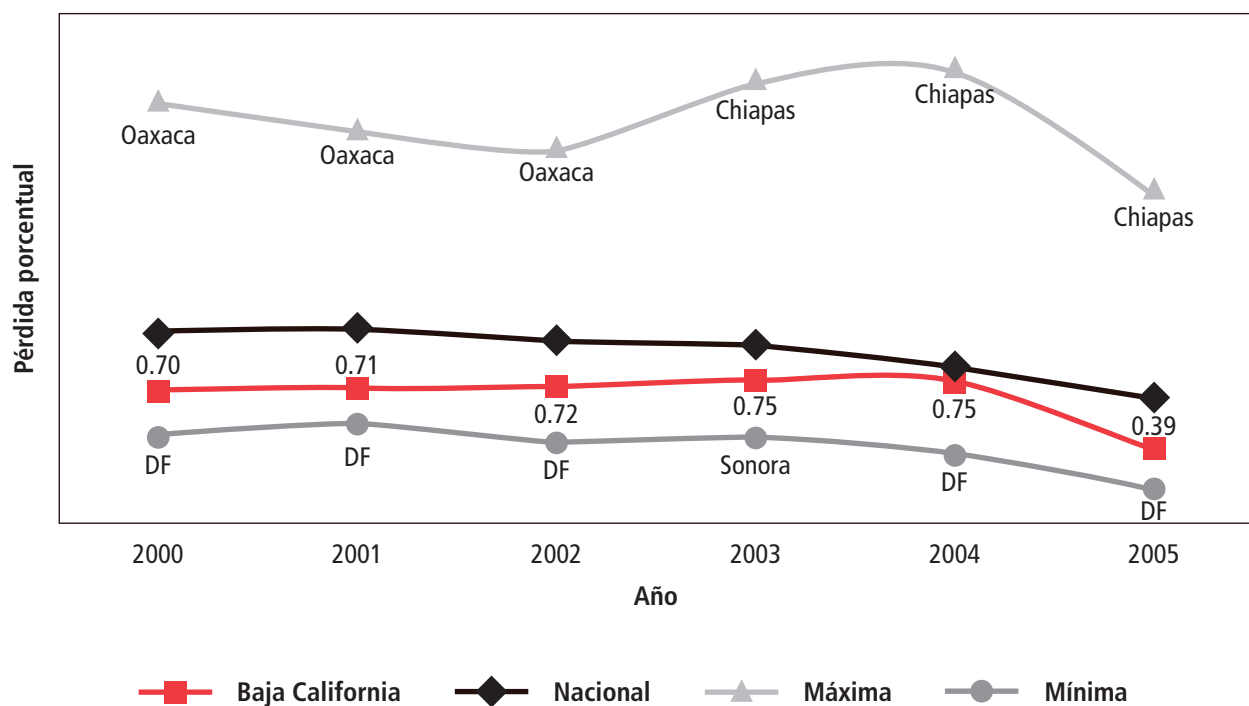
**Gráfica 2.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



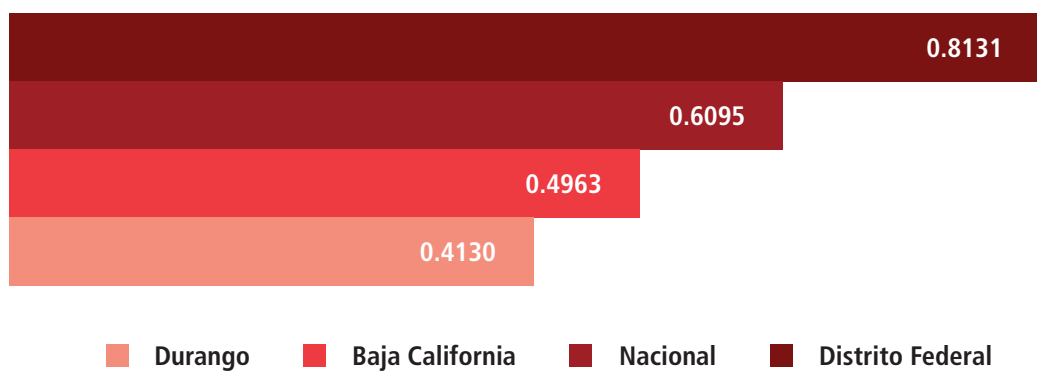
**Gráfica 2.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 2.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 2.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 2.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Tijuana y Tecate registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (60%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Mexicali fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tijuana, Tecate y Ensenada fueron los que más avanzaron durante ese periodo.

La **gráfica 2.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Baja California tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Cuba. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 2.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Playas de Rosarito y Ensenada tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Tijuana y Tecate, el mayor. Asimismo 60% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Mexicali fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Ensenada y otros dos municipios fueron los que más avanzaron.

La **gráfica 2.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles a países como Cuba.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 2.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Mexicali fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Playas de Rosarito registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 2.7**). En 40% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida

promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Baja California muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Cuba.

**Cuadro 2.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tijuana	0.8368	2	0.8778	1	1	0.96%
Tecate	0.8183	3	0.8687	2	1	1.20%
Mexicali	0.8379	1	0.8659	3	-2	0.66%
Ensenada	0.8108	5	0.8412	4	1	0.74%
Playas de Rosarito	0.8158	4	0.8400	5	-1	0.59%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8322</b>		<b>0.8676</b>			<b>0.84%</b>

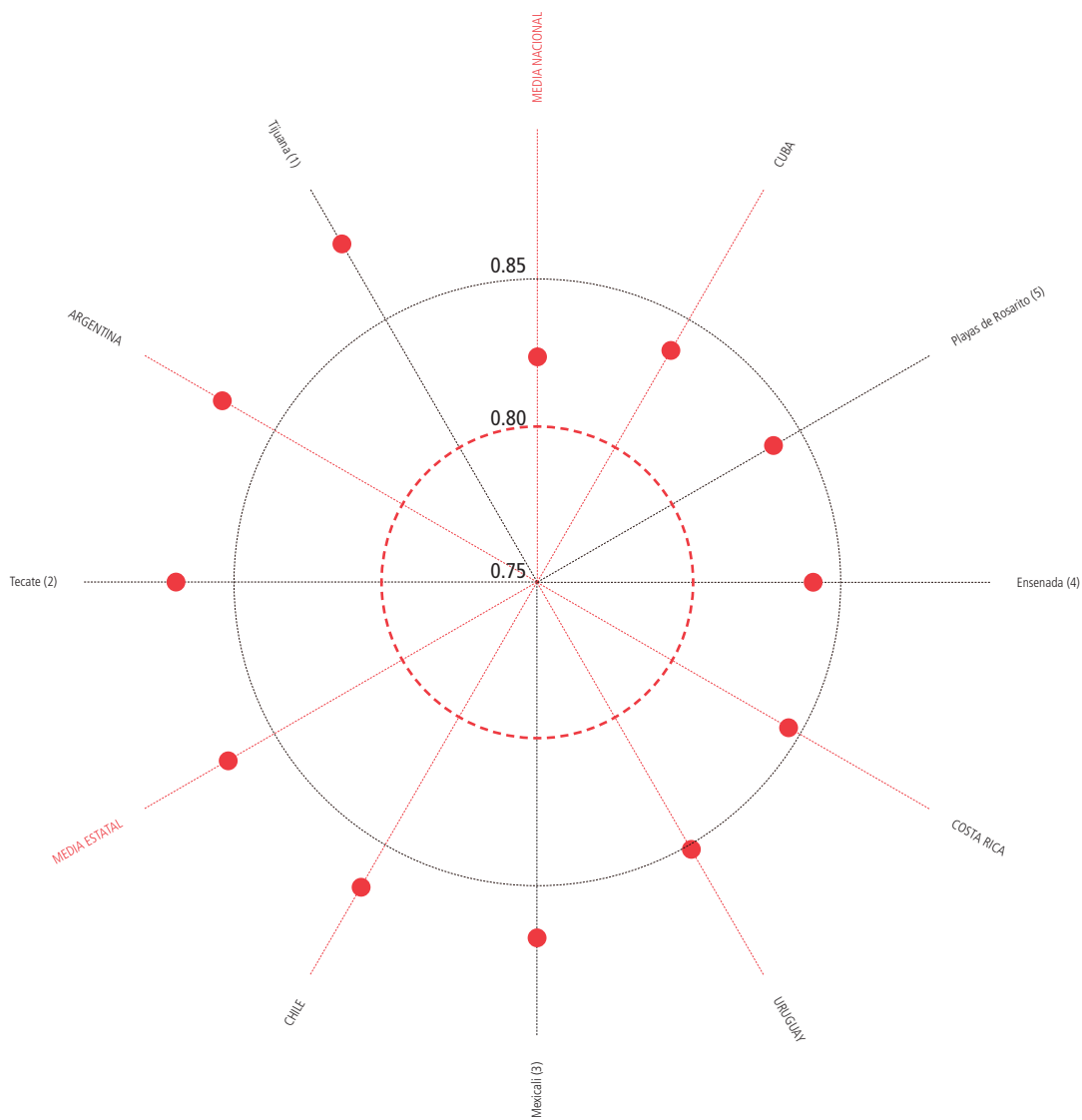
**Cuadro 2.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tijuana	0.8284	2	0.8730	1	1	1.05%
Tecate	0.8087	3	0.8640	2	1	1.33%
Mexicali	0.8297	1	0.8612	3	-2	0.75%
Ensenada	0.8022	5	0.8362	4	1	0.83%
Playas de Rosarito	0.8041	4	0.8321	5	-1	0.69%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8237</b>		<b>0.8627</b>			<b>0.93%</b>

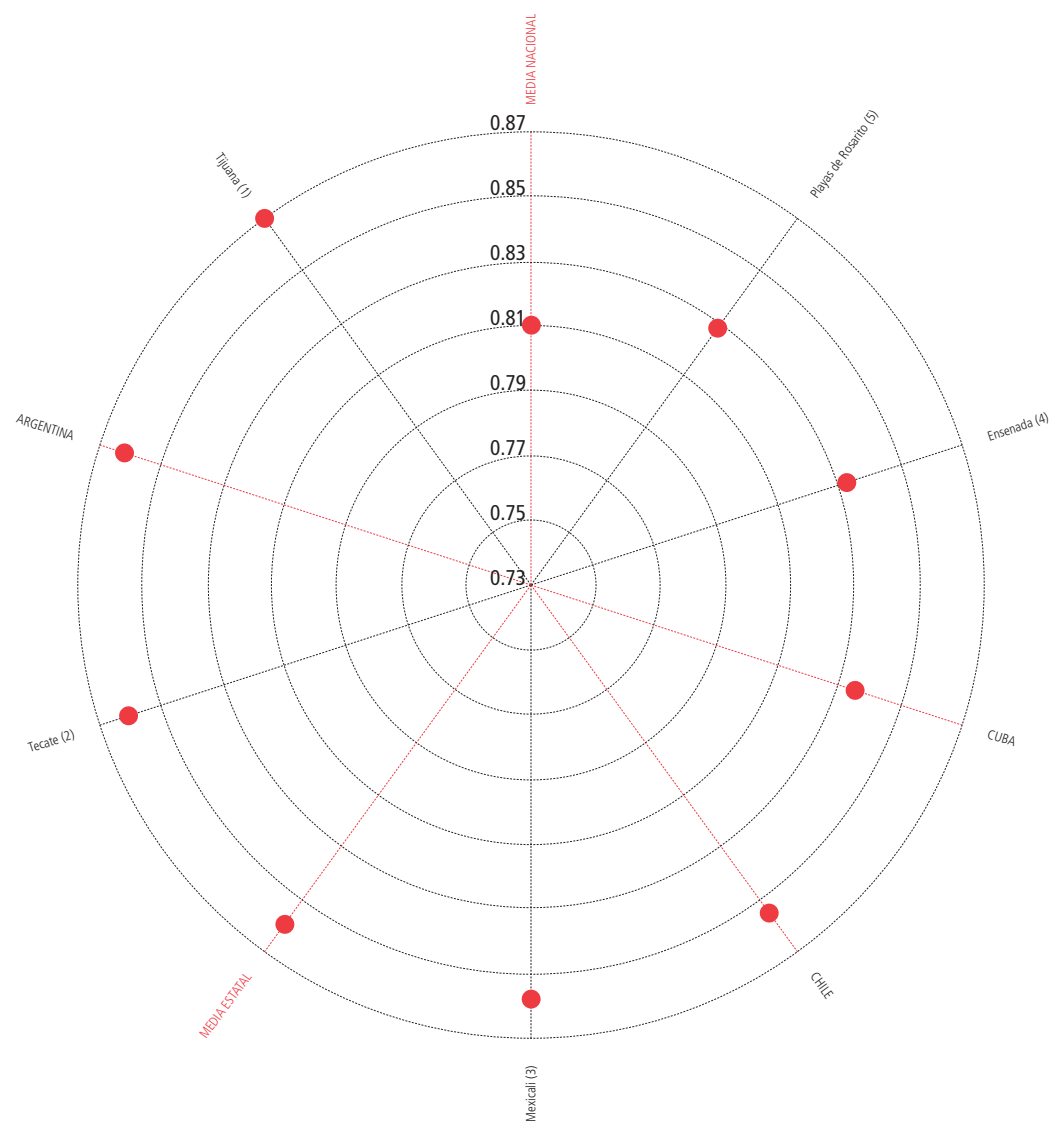
**Cuadro 2.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Playas de Rosarito	1.43%	0.95%	Tecate	1.18%	0.55%
Ensenada	1.06%	0.60%	Mexicali	0.98%	0.54%
Tijuana	1.00%	0.55%	<b>Media estatal</b>	<b>1.02%</b>	<b>0.57%</b>

Gráfica 2.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

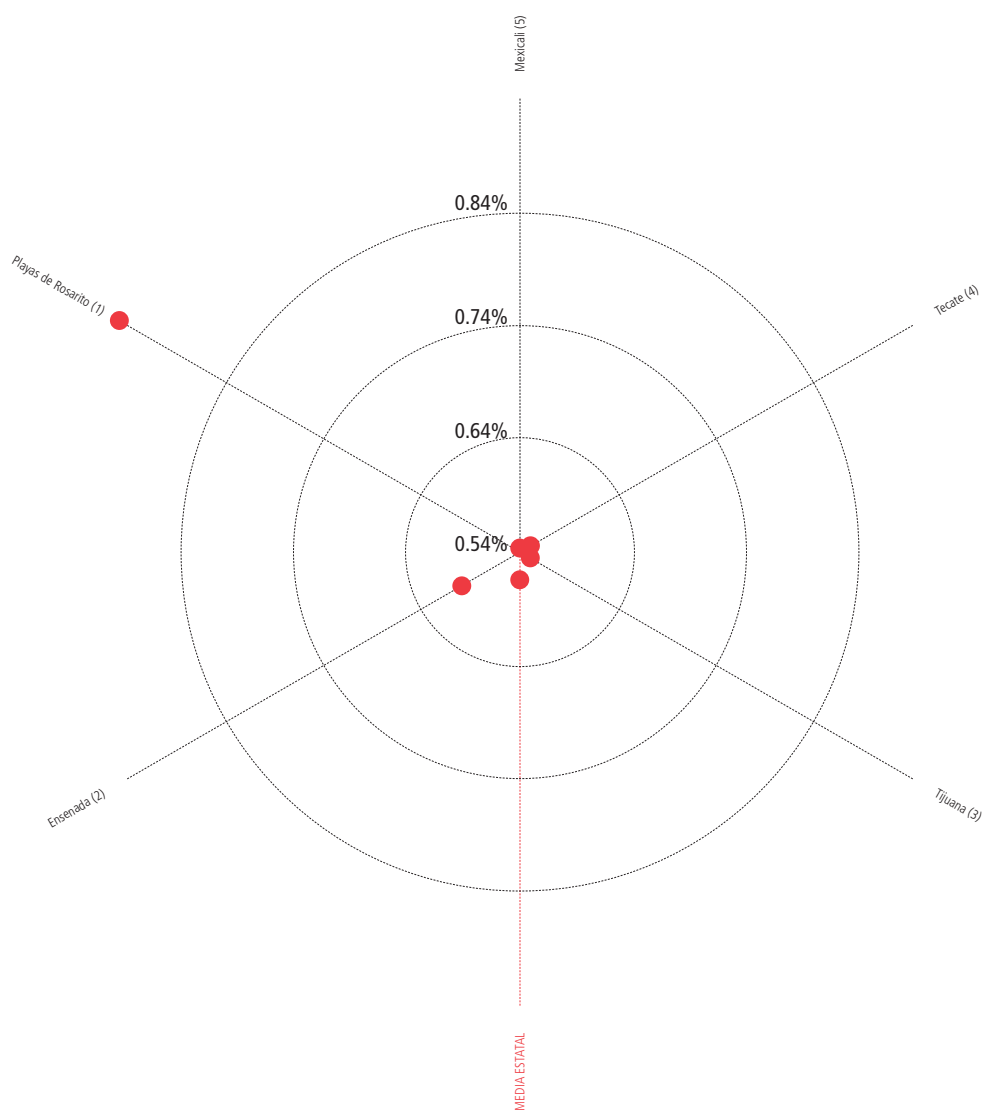


Gráfica 2.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005





Gráfica 2.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Baja California Sur tenía una población de 512,170 habitantes, de los cuales 51% eran hombres y 49% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 0.50% de la población nacional. El 1.62% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 0.60% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 20.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 21.9%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

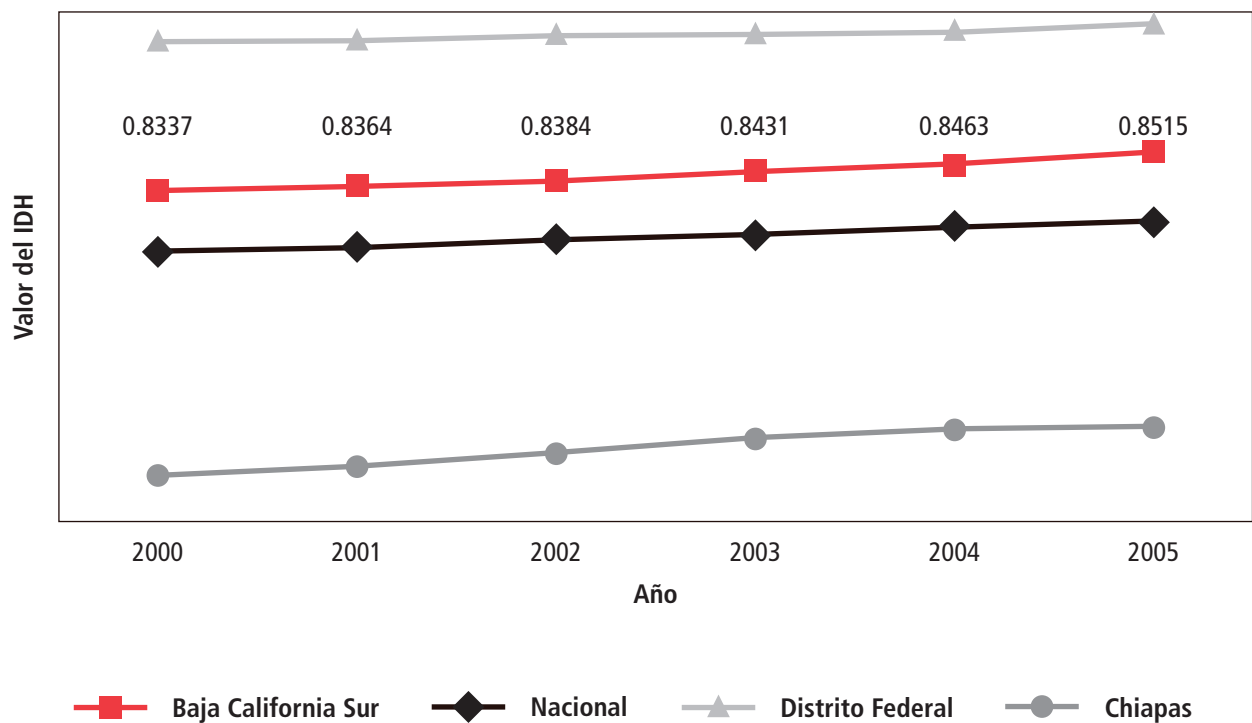
La información más reciente ubica a Baja California Sur entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 6 en el año 2000 al 5 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8515, valor mayor al nacional (0.8200), y creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.13%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 5, a cuatro lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 27 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 3.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 3.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.28%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.50% (ver [gráfica 3.3](#)).

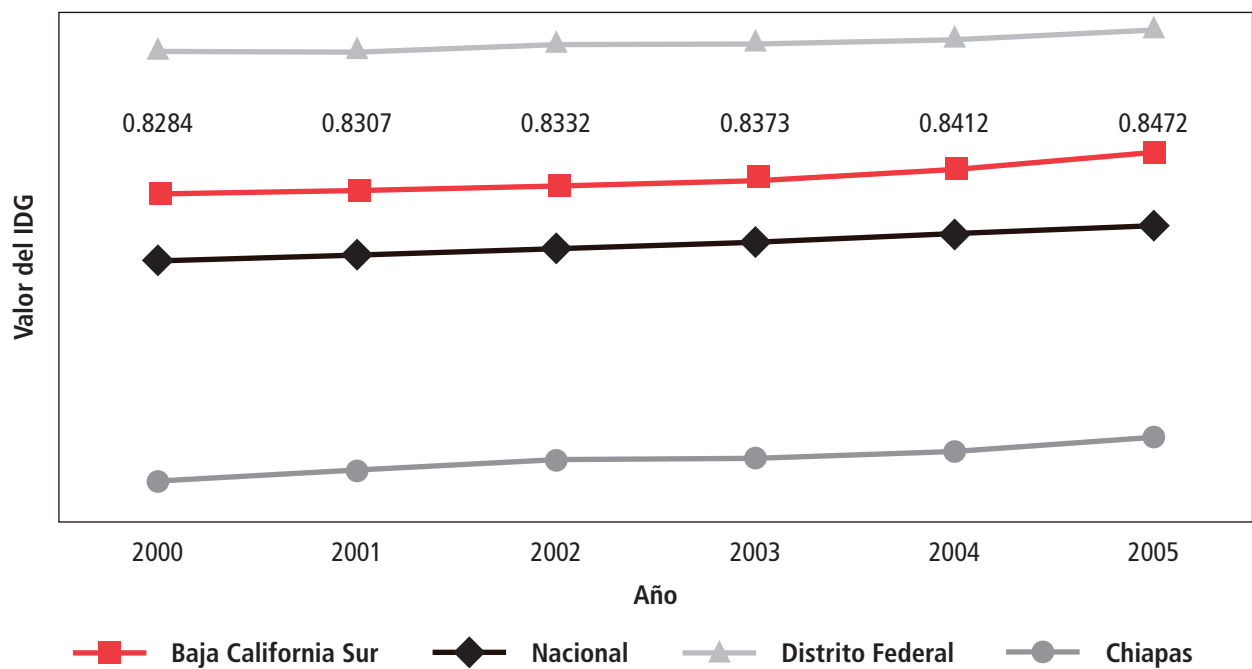
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.7241, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 3.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 25.09% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

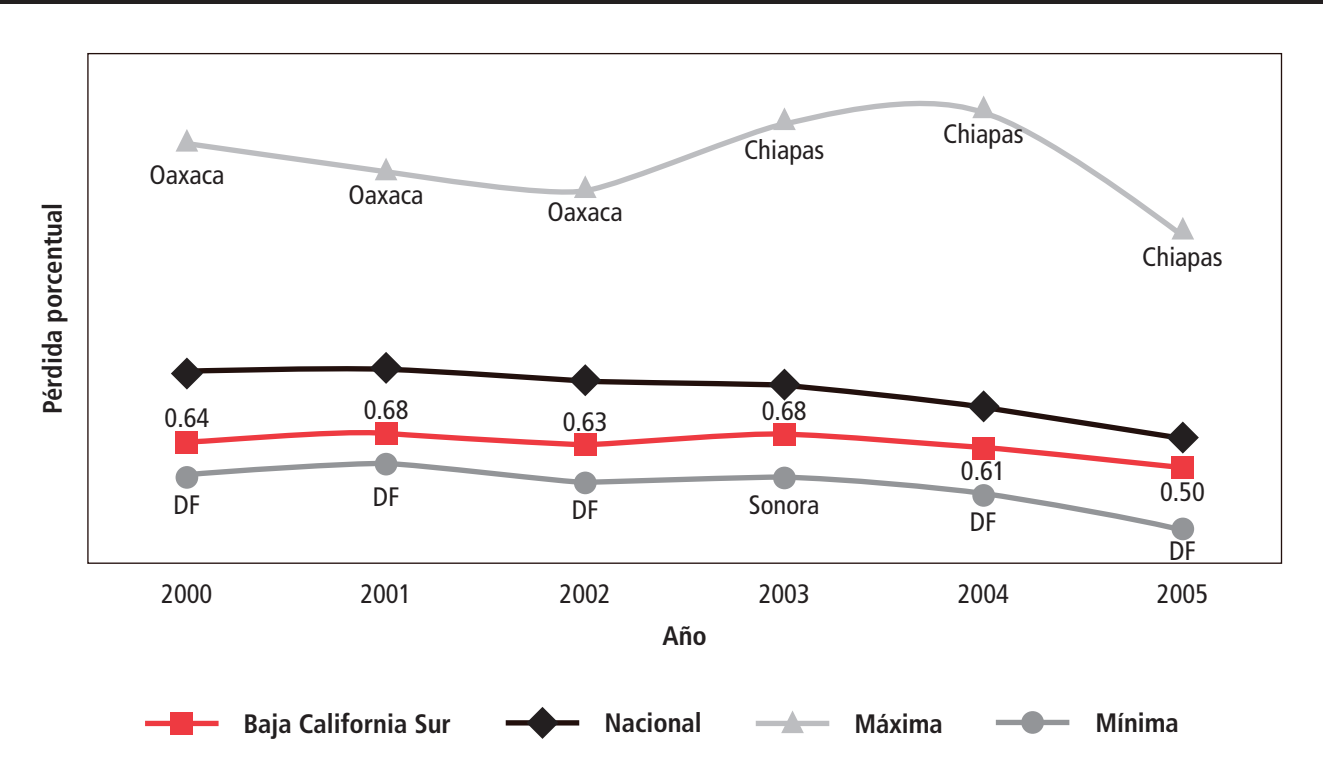
**Gráfica 3.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 3.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**

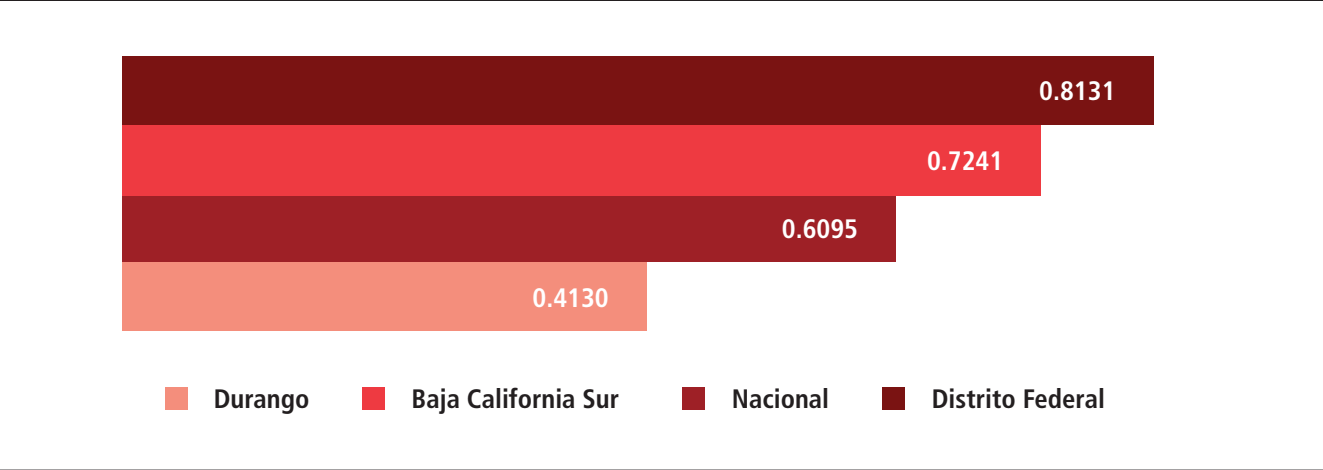


**Gráfica 3.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



BCS

**Gráfica 3.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 3.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Comondú y Mulegé tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de La Paz y Los Cabos registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (80%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Ningún municipio cambió de posición relativa durante ese periodo.

La **gráfica 3.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Baja California Sur tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Cuba. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 3.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Comondú y Mulegé tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de La Paz y Los Cabos, el mayor. Asimismo 80% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Ningún municipio cambió de posición durante el periodo.

La **gráfica 3.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Panamá.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 3.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 La Paz fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Mulegé registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 3.7**). En 60% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Baja California Sur muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Panamá.

**Cuadro 3.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
La Paz	0.8370	1	0.8989	1	---	1.44%
Los Cabos	0.8287	2	0.8760	2	---	1.11%
Loreto	0.8176	3	0.8618	3	---	1.06%
Mulegé	0.8037	4	0.8452	4	---	1.01%
Comondú	0.7943	5	0.8378	5	---	1.07%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8243</b>		<b>0.8776</b>			<b>1.26%</b>

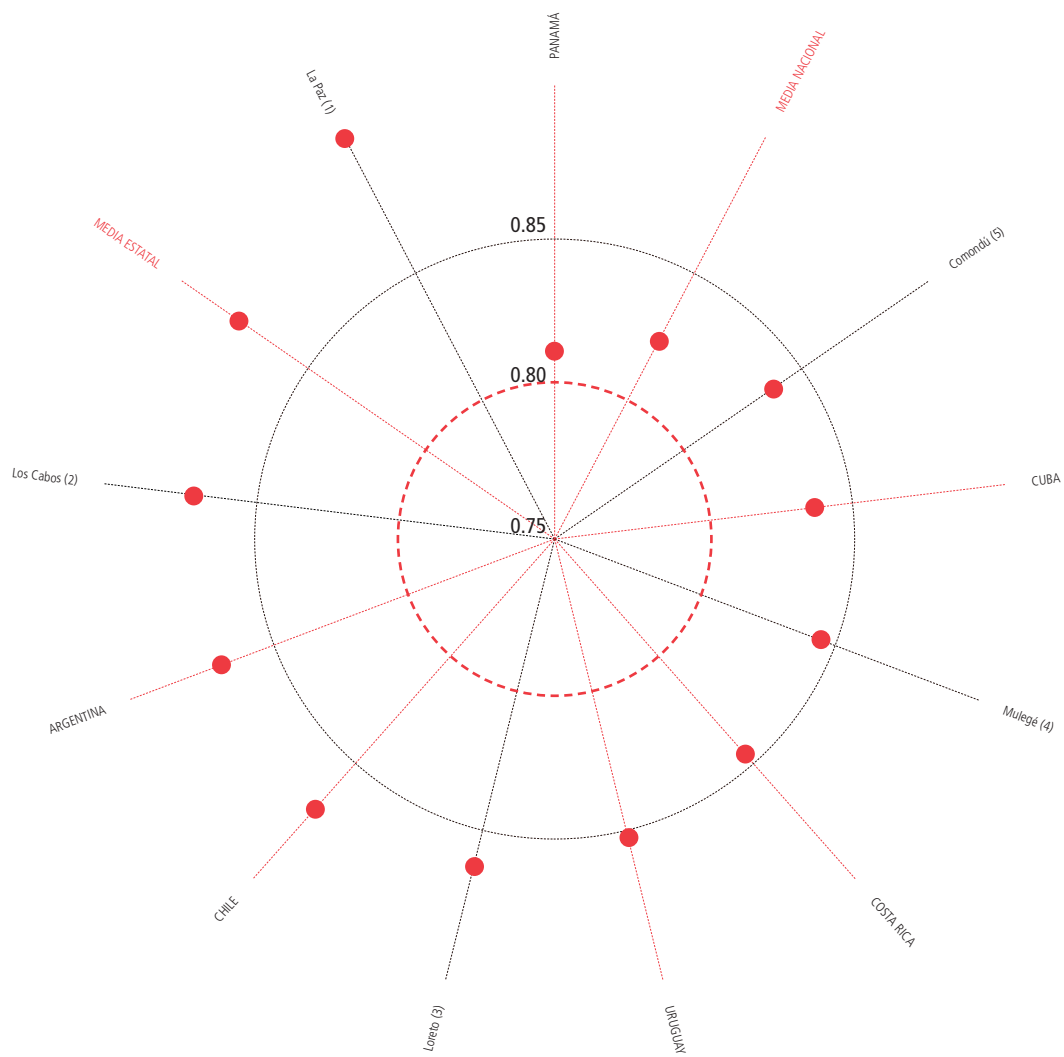
**Cuadro 3.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
La Paz	0.8297	1	0.8932	1	---	1.49%
Los Cabos	0.8202	2	0.8686	2	---	1.15%
Loreto	0.8073	3	0.8525	3	---	1.10%
Mulegé	0.7901	4	0.8347	4	---	1.10%
Comondú	0.7820	5	0.8277	5	---	1.14%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8152</b>		<b>0.8702</b>			<b>1.31%</b>

**Cuadro 3.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

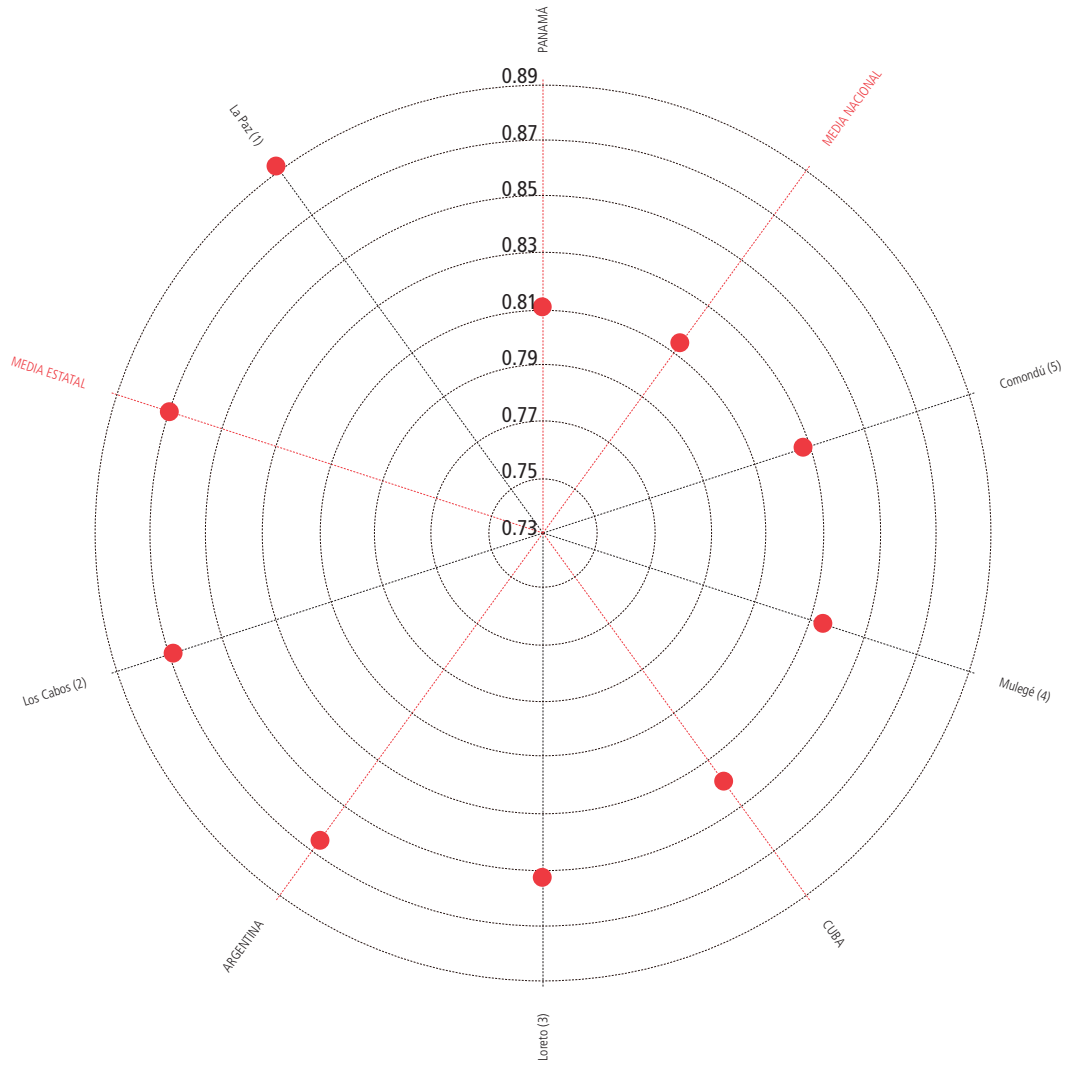
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Mulegé	1.69%	1.25%	Los Cabos	1.03%	0.84%
Comondú	1.55%	1.21%	La Paz	0.87%	0.63%
Loreto	1.26%	1.08%	<b>Media estatal</b>	<b>1.11%</b>	<b>0.84%</b>

Gráfica 3.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

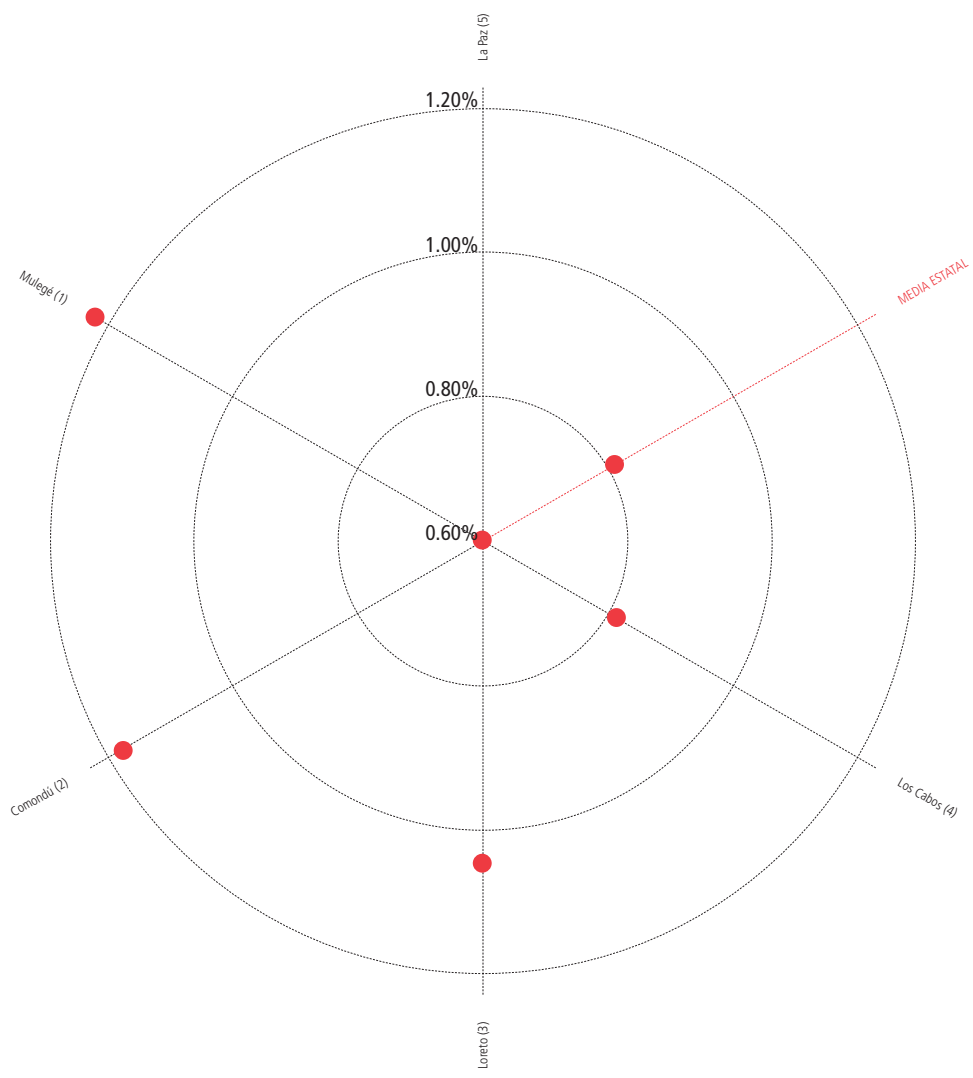




Gráfica 3.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



Gráfica 3.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Campeche tenía una población de 754,730 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 0.73% de la población nacional. El 13.24% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.14% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 9.3% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 15.2%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

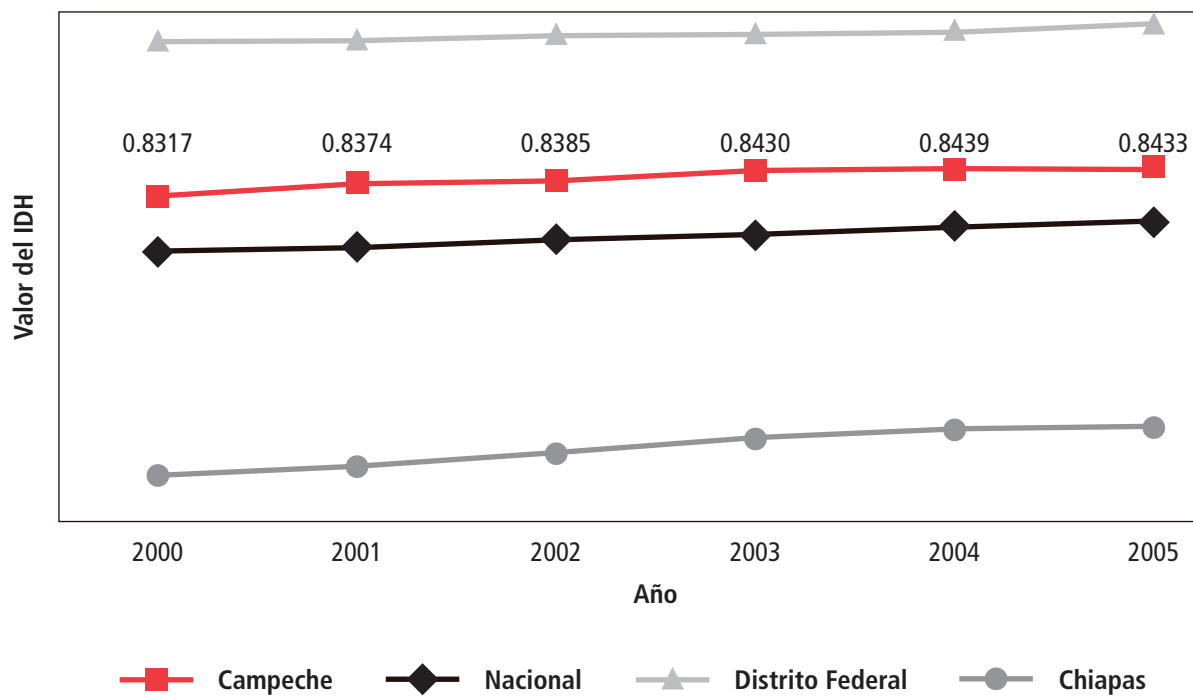
La información más reciente ubica a Campeche entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 9 en el año 2000 al 8 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8433, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.40%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 8, a siete lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 24 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 4.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 4.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.77%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.87% (ver [gráfica 4.3](#)).

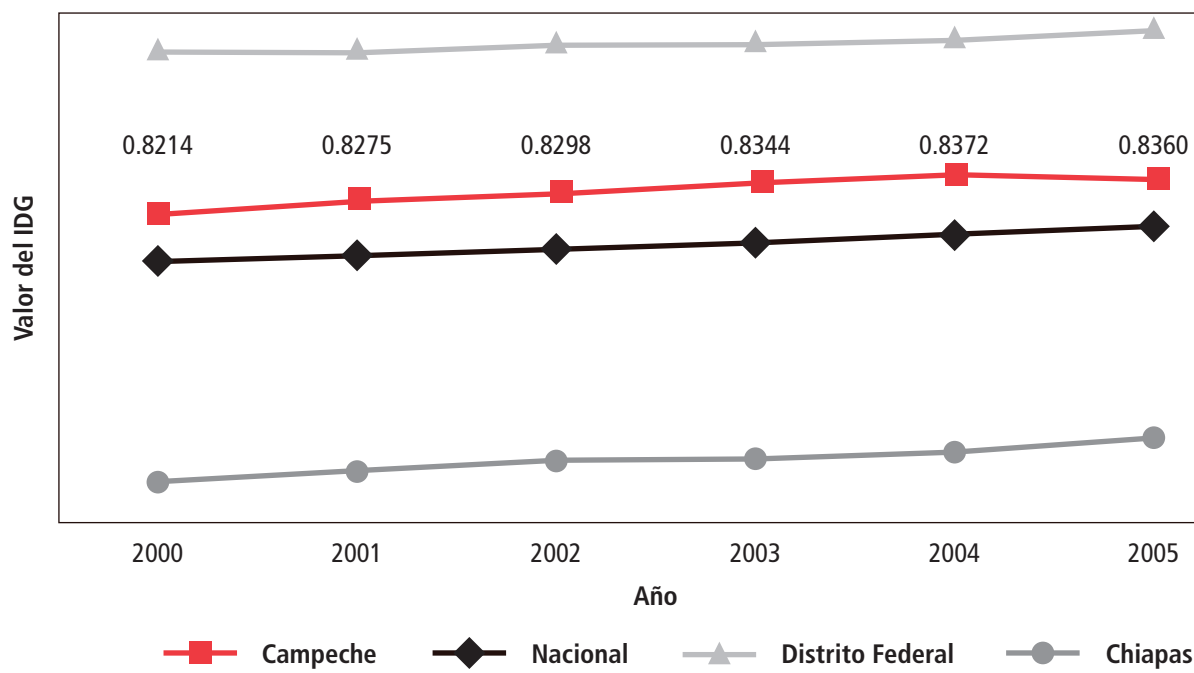
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6825, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 4.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 9.44% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

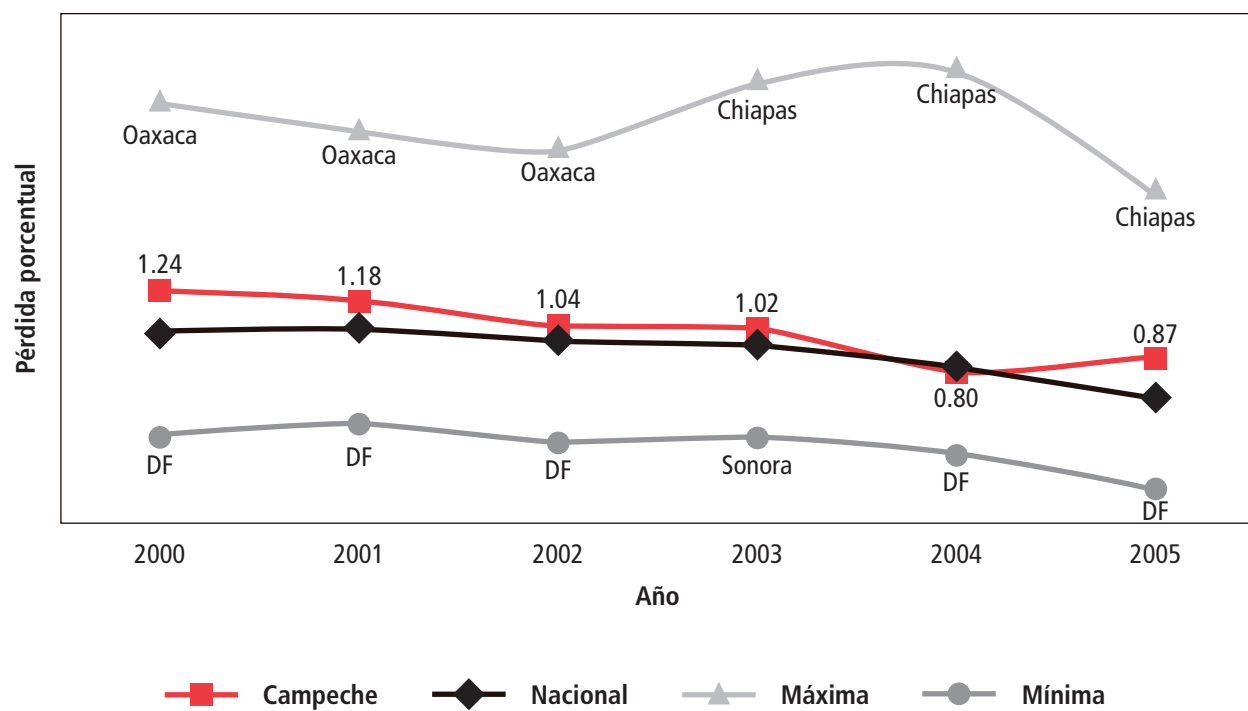
Gráfica 4.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 4.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

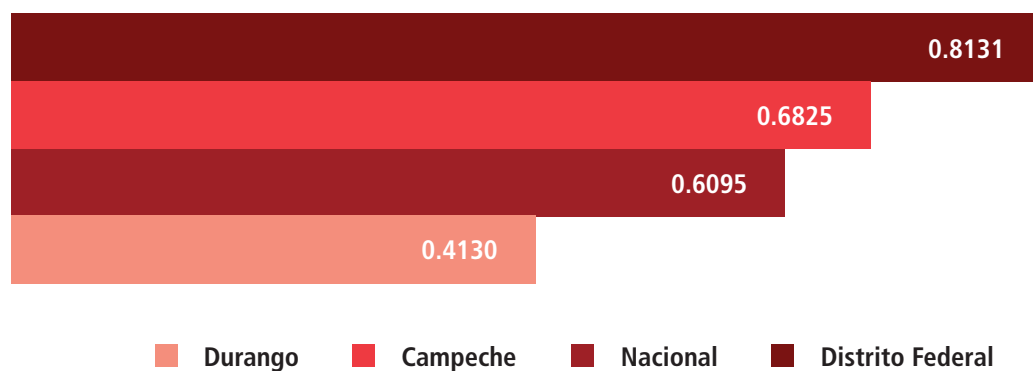


**Gráfica 4.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



CAMP

**Gráfica 4.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 4.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Calakmul y Candelaria tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Campeche y Carmen registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (81.82%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Calkiní fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Champotón fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 4.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Campeche tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 4.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Calakmul y Candelaria tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Campeche y Carmen, el mayor. Asimismo 82% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Escárcega y Calakmul fueron los municipios que más retrocedieron en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Champotón y Hecelchakán fueron los que más avanzaron.

La **gráfica 4.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 4.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Campeche fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Calakmul registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 4.7**). En

64% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Campeche muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 4.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Campeche	0.8049	2	0.8753	1	1	1.69%
Carmen	0.8104	1	0.8577	2	-1	1.14%
Champotón	0.7190	6	0.7938	3	3	2.00%
Hecelchakán	0.7261	4	0.7905	4	---	1.71%
Calkiní	0.7293	3	0.7849	5	-2	1.48%
Palizada	0.7244	5	0.7807	6	-1	1.51%
Escárcega	0.7181	7	0.7751	7	---	1.54%
Tenabo	0.7096	8	0.7550	8	---	1.25%
Hopelchén	0.6975	9	0.7406	9	---	1.21%
Candelaria	0.6823	10	0.7346	10	---	1.49%
Calakmul	0.6528	11	0.6908	11	---	1.14%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7644</b>		<b>0.8254</b>			<b>1.55%</b>

**Cuadro 4.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

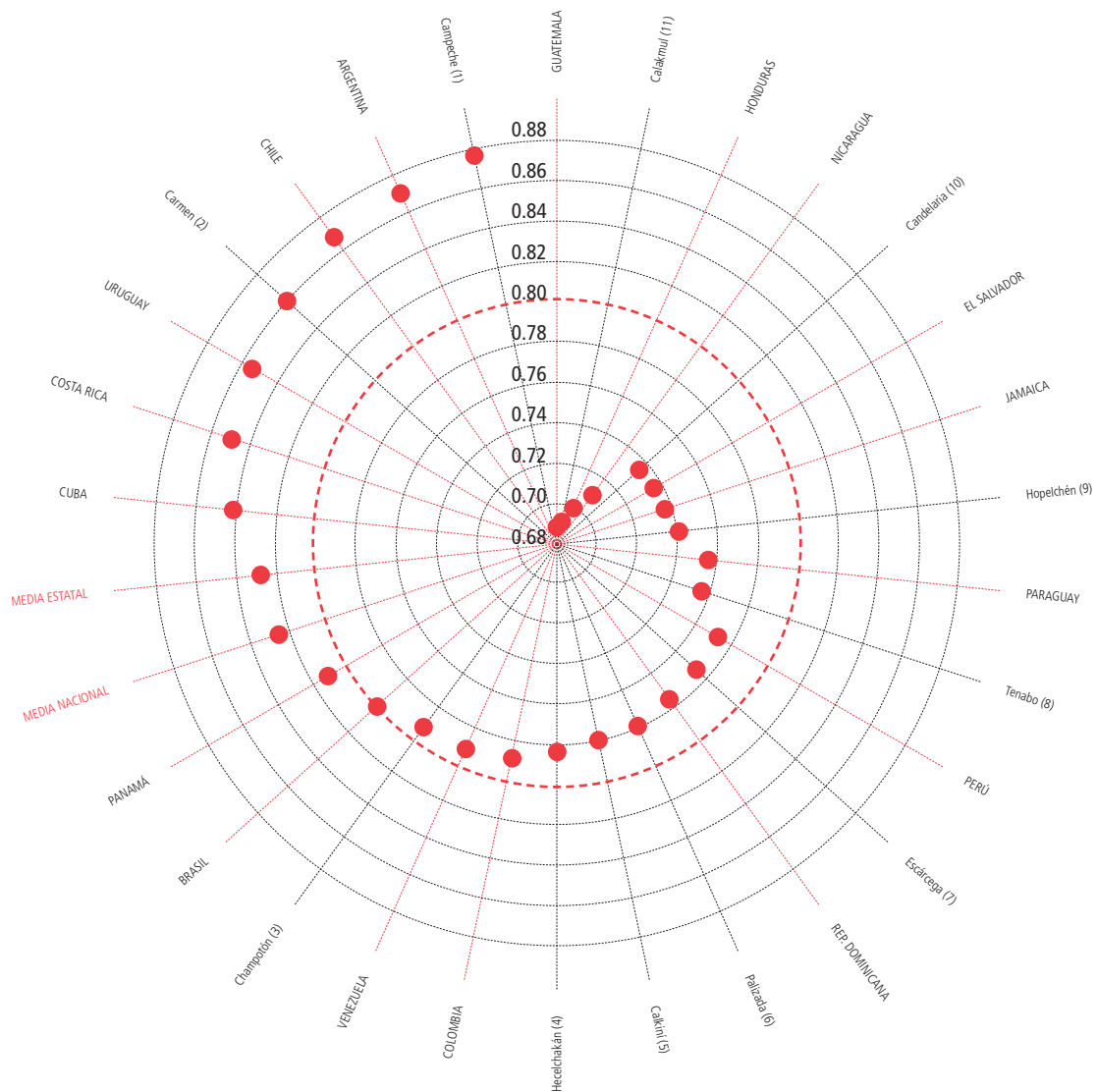
Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Campeche	0.7992	1	0.8726	1	---	1.77%
Carmen	0.7974	2	0.8491	2	---	1.26%
Hecelchakán	0.7104	4	0.7809	3	1	1.91%
Calkiní	0.7201	3	0.7799	4	-1	1.61%
Champotón	0.6965	6	0.7777	5	1	2.23%
Escárcega	0.6972	5	0.7597	6	-1	1.73%
Palizada	0.6938	7	0.7571	7	---	1.76%
Tenabo	0.6884	8	0.7404	8	---	1.47%
Hopelchén	0.6644	9	0.7155	9	---	1.49%
Candelaria	0.6481	10	0.7081	10	---	1.79%
Calakmul	0.6095	11	0.6544	11	---	1.43%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7489</b>		<b>0.8149</b>			<b>1.70%</b>

**Cuadro 4.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

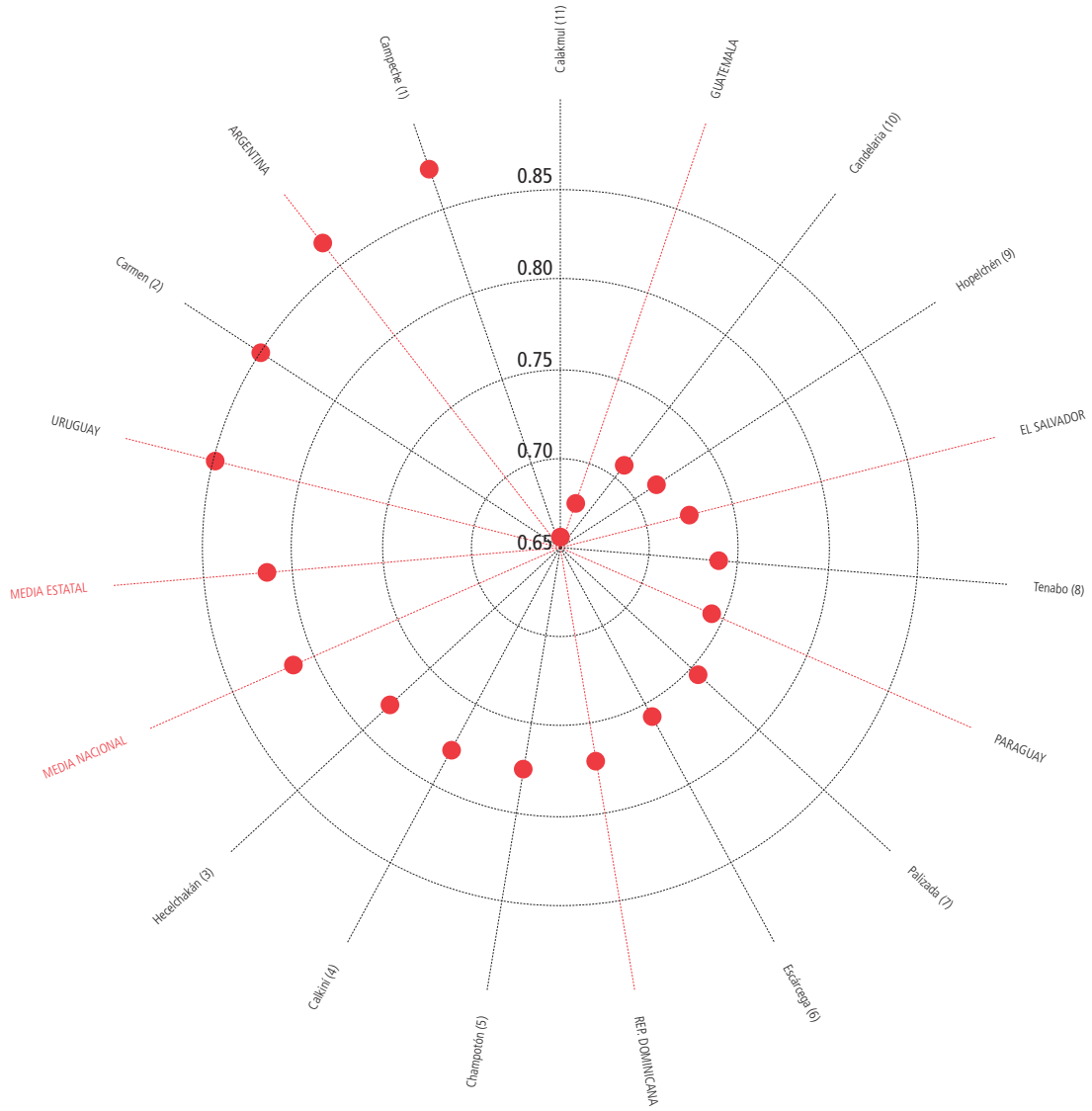
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Calakmul	6.64%	5.27%	Tenabo	2.99%	1.94%
Candelaria	5.00%	3.61%	Hecelchakán	2.16%	1.22%
Hopelchén	4.74%	3.39%	Carmen	1.61%	1.00%
Palizada	4.23%	3.02%	Calkiní	1.26%	0.64%
Champotón	3.14%	2.02%	Campeche	0.71%	0.30%
Escárcega	2.91%	1.99%	<b>Media estatal</b>	<b>2.03%</b>	<b>1.27%</b>



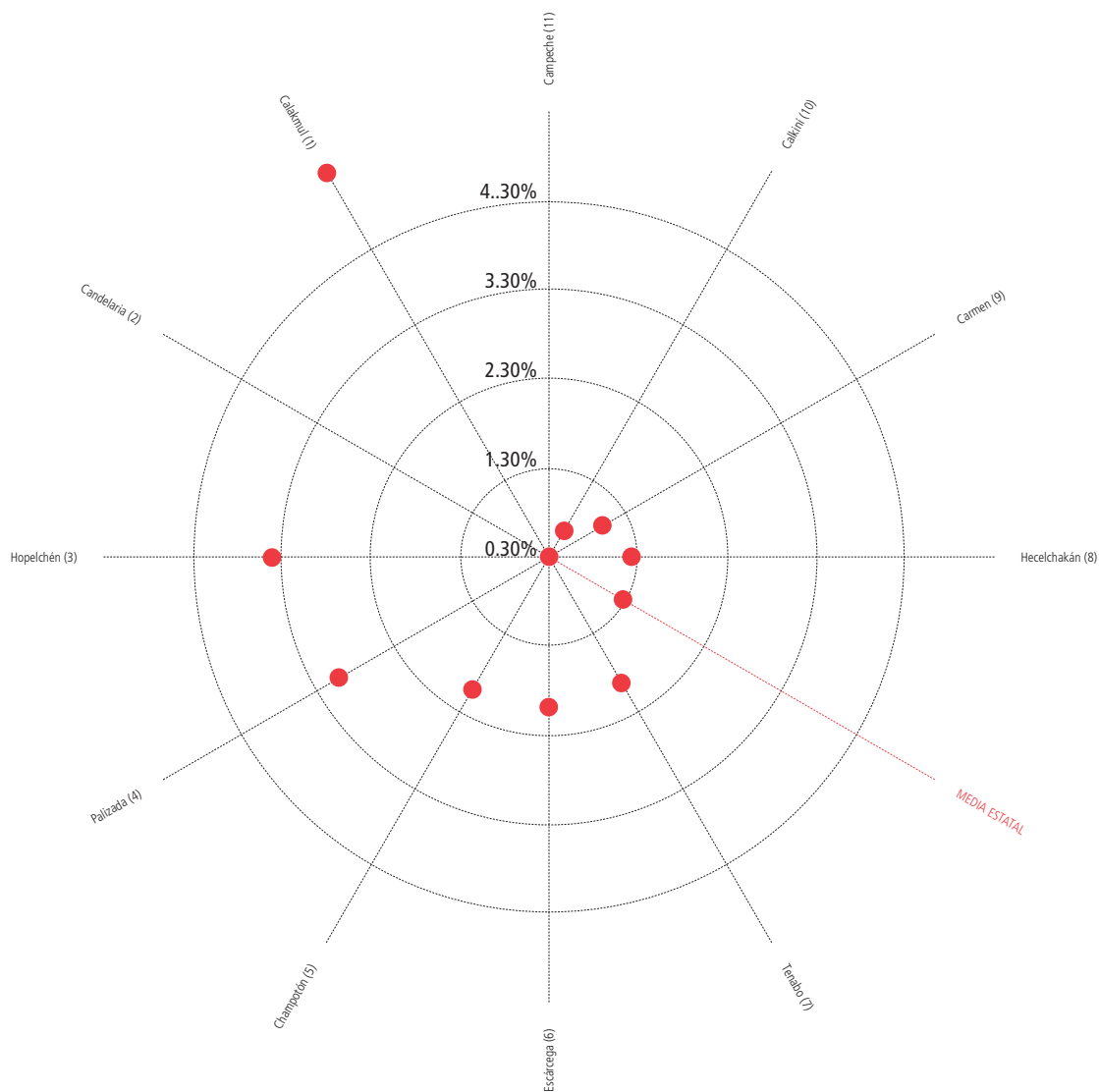
Gráfica 4.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 4.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 4.7** Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Coahuila tenía una población de 2,495,200 habitantes, de los cuales 50% eran hombres y 50% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 2.42% de la población nacional. El 0.27% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 3.46% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 8.6% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 17.5%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

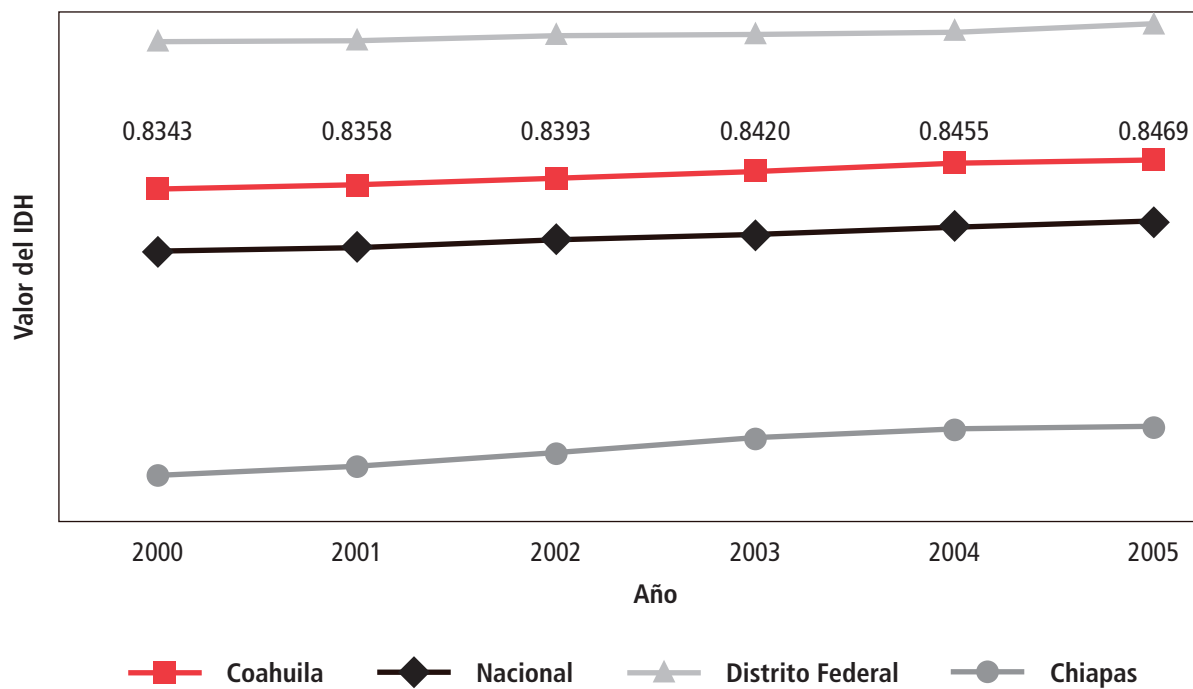
La información más reciente ubica a Coahuila entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 5 en el año 2000 al 6 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8469, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.50%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 6, a cinco lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 26 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 5.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 5.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.74%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.63% (ver [gráfica 5.3](#)).

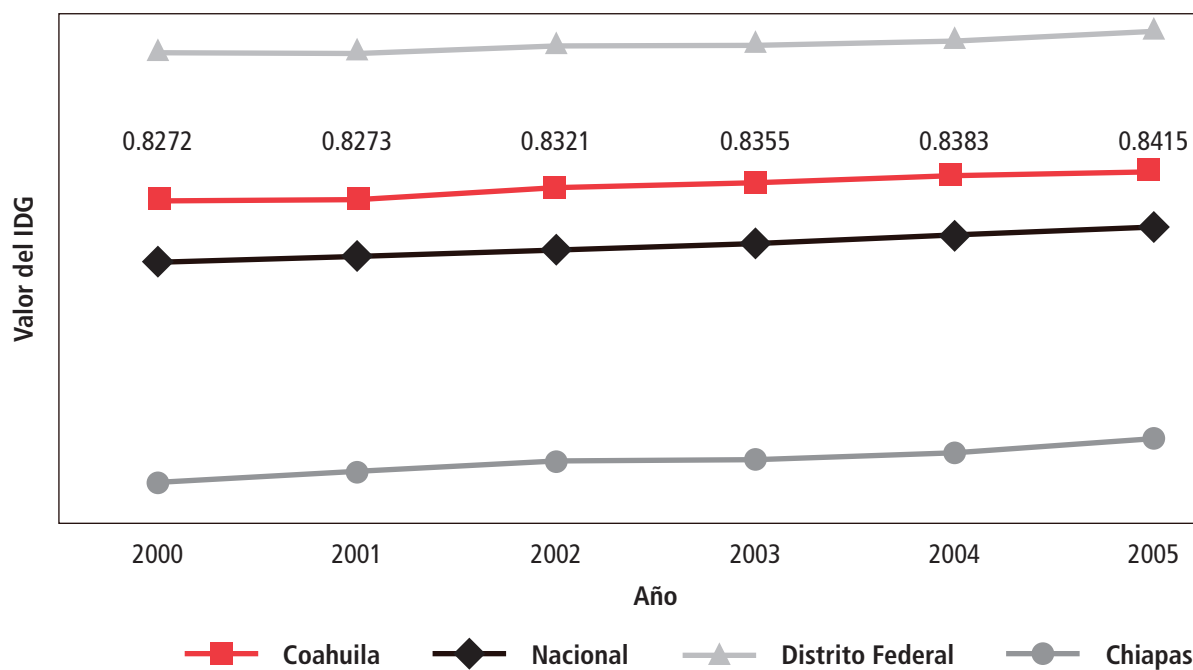
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4953, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 5.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado disminuyó 14.31% mientras el nacional se incrementó en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

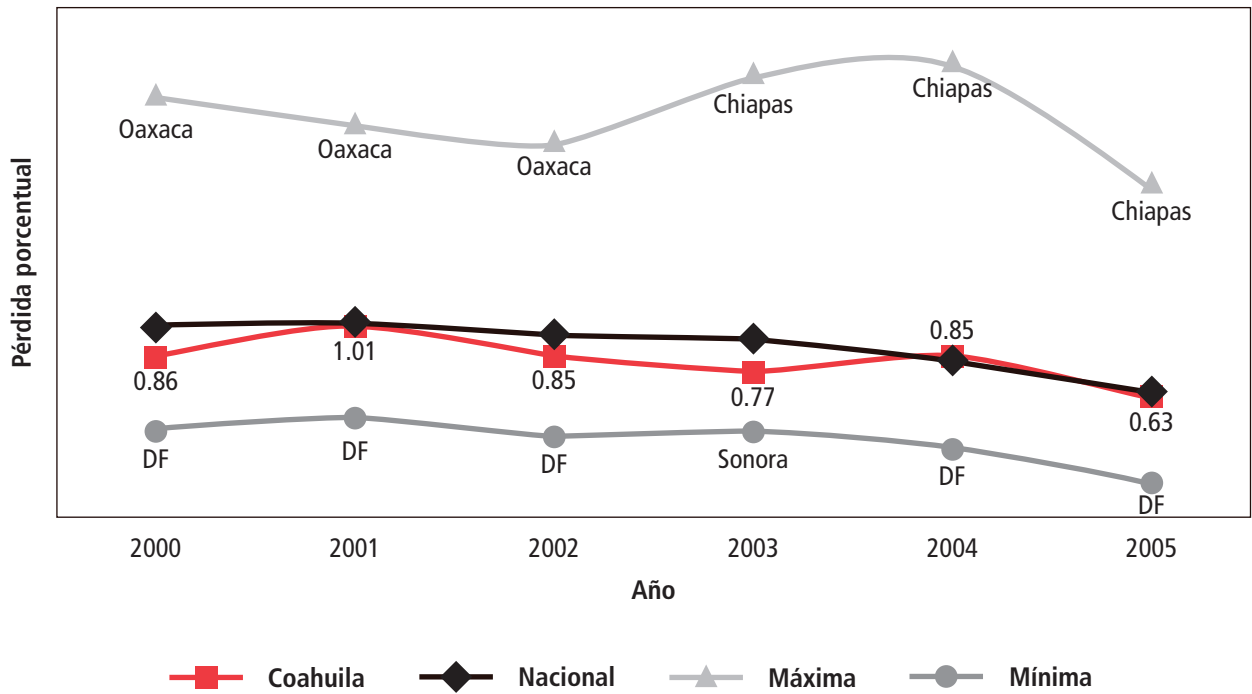
**Gráfica 5.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 5.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**

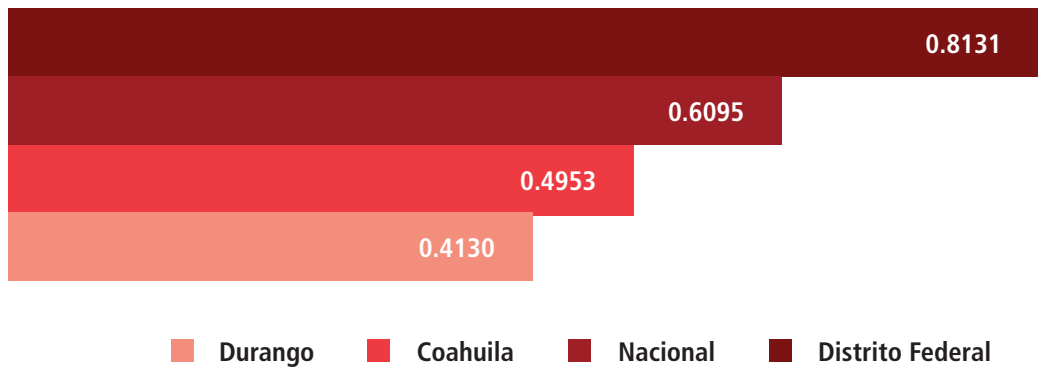


**Gráfica 5.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



COAH

**Gráfica 5.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 5.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para el 2005, los municipios de General Cepeda y Jiménez tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Torreón y Monclova registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (84.21%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Hidalgo fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Juárez fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 5.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Coahuila tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Jamaica. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 5.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de General Cepeda y Viesca tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Torreón y Monclova, el mayor. Asimismo 84% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Jiménez fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Juárez fue el que más avanzó.

La **gráfica 5.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como El Salvador.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 5.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Torreón fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que General Cepeda registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 5.7**). En

82% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Coahuila muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y El Salvador.

**Cuadro 5.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Torreón	0.8402	1	0.8752	1	---	0.82%
Monclova	0.8315	2	0.8736	2	---	0.99%
Saltillo	0.8282	4	0.8674	3	1	0.93%
San Buenaventura	0.8145	7	0.8504	4	3	0.87%
Piedras Negras	0.8304	3	0.8501	5	-2	0.47%
San Juan de Sabinas	0.8239	5	0.8501	6	-1	0.63%
Sabinas	0.8211	6	0.8493	7	-1	0.68%
Acuña	0.8009	13	0.8487	8	5	1.17%
Allende	0.8121	8	0.8464	9	-1	0.83%
Ramos Arizpe	0.7979	15	0.8453	10	5	1.16%
Morelos	0.8103	10	0.8448	11	-1	0.84%
Frontera	0.8114	9	0.8394	12	-3	0.68%
Castaños	0.7989	14	0.8255	13	1	0.66%
Lamadrid	0.7794	20	0.8247	14	6	1.14%
Nava	0.8089	11	0.8217	15	-4	0.31%
Parras	0.7612	29	0.8213	16	13	1.53%
Juárez	0.7370	36	0.8196	17	19	2.15%
Múzquiz	0.8053	12	0.8169	18	-6	0.29%
Nadadores	0.7820	19	0.8129	19	---	0.78%
Sacramento	0.7625	27	0.8113	20	7	1.25%
Abasolo	0.7939	16	0.8104	21	-5	0.41%
Guerrero	0.7643	25	0.8055	22	3	1.06%
Zaragoza	0.7894	17	0.8054	23	-6	0.40%
Matamoros	0.7674	24	0.7988	24	---	0.80%
Sierra Mojada	0.7784	21	0.7968	25	-4	0.47%
Candela	0.7385	34	0.7945	26	8	1.47%
Cuatro Ciénegas	0.7625	28	0.7890	27	1	0.69%
Villa Unión	0.7699	22	0.7866	28	-6	0.43%
San Pedro	0.7463	32	0.7840	29	3	0.99%
Francisco I. Madero	0.7611	30	0.7838	30	---	0.59%
Ocampo	0.7501	31	0.7800	31	---	0.79%
Hidalgo	0.7823	18	0.7717	32	-14	-0.27%
Escobedo	0.7399	33	0.7669	33	---	0.72%
Progreso	0.7677	23	0.7616	34	-11	-0.16%
Arteaga	0.7381	35	0.7538	35	---	0.42%
Viesca	0.7272	37	0.7439	36	1	0.45%
Jiménez	0.7637	26	0.7419	37	-11	-0.58%
General Cepeda	0.6999	38	0.7365	38	---	1.02%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8147</b>		<b>0.8499</b>			<b>0.85%</b>



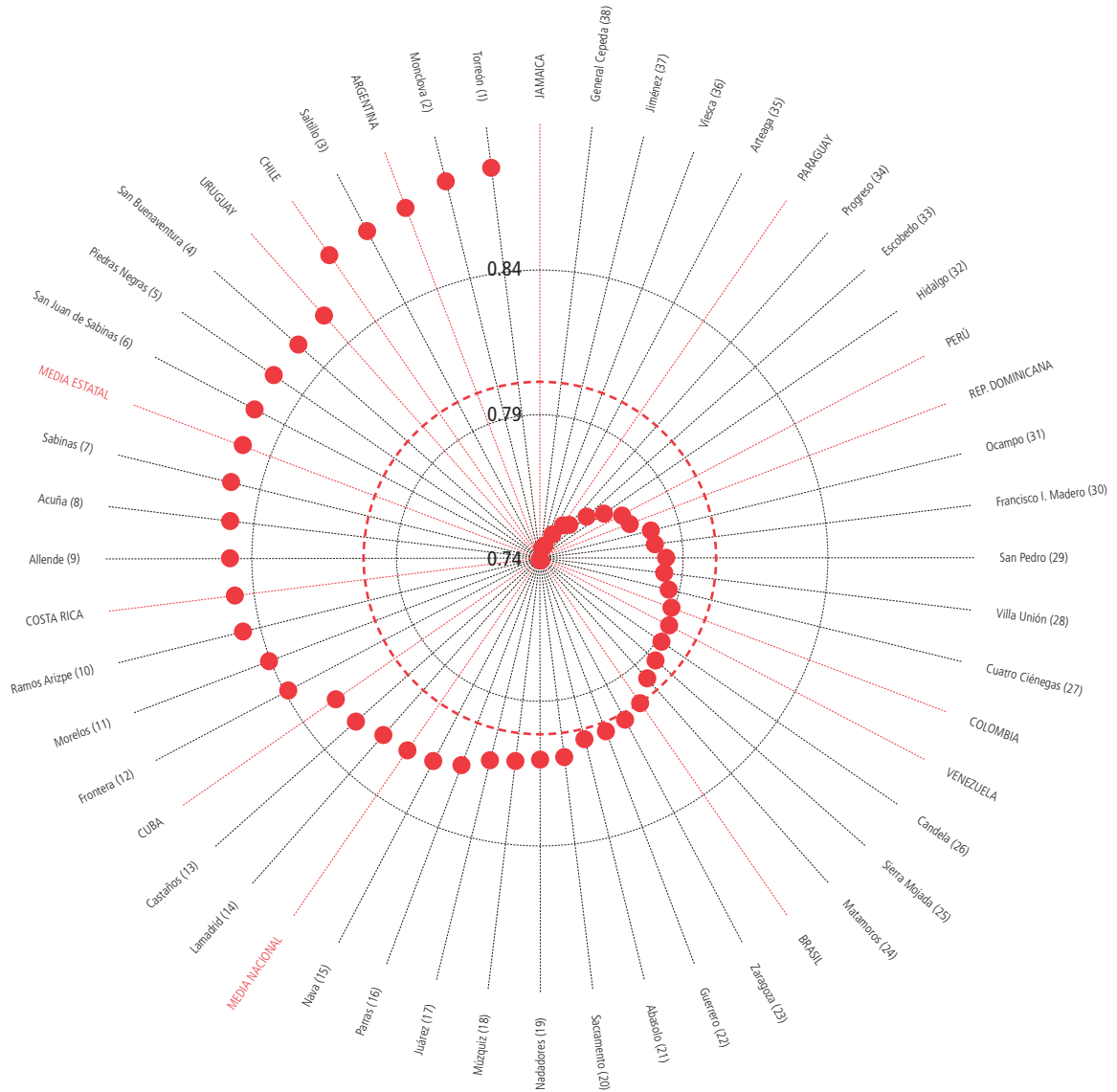
**Cuadro 5.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Torreón	0.8333	1	0.8710	1	---	0.89%
Monclova	0.8224	2	0.8676	2	---	1.08%
Saltillo	0.8193	4	0.8615	3	1	1.01%
Piedras Negras	0.8220	3	0.8445	4	-1	0.54%
Acuña	0.7937	11	0.8438	5	6	1.23%
San Juan de Sabinas	0.8141	5	0.8434	6	-1	0.71%
Sabinas	0.8114	6	0.8426	7	-1	0.76%
San Buenaventura	0.8027	7	0.8421	8	-1	0.96%
Allende	0.8005	8	0.8376	9	-1	0.91%
Ramos Arizpe	0.7841	14	0.8351	10	4	1.27%
Morelos	0.7947	10	0.8328	11	-1	0.94%
Frontera	0.7989	9	0.8306	12	-3	0.78%
Lamadrid	0.7637	19	0.8132	13	6	1.26%
Castaños	0.7823	15	0.8122	14	1	0.75%
Parras	0.7458	27	0.8101	15	12	1.67%
Nava	0.7930	12	0.8093	16	-4	0.41%
Múzquiz	0.7913	13	0.8062	17	-4	0.38%
Nadadores	0.7675	18	0.8013	18	---	0.87%
Sacramento	0.7465	26	0.8001	19	7	1.40%
Juárez	0.7106	35	0.7987	20	15	2.37%
Abasolo	0.7767	16	0.7960	21	-5	0.49%
Zaragoza	0.7739	17	0.7931	22	-5	0.49%
Matamoros	0.7555	20	0.7900	23	-3	0.90%
Guerrero	0.7416	29	0.7878	24	5	1.22%
Candela	0.7221	32	0.7835	25	7	1.65%
Cuatro Ciénegas	0.7453	28	0.7757	26	2	0.80%
Sierra Mojada	0.7531	21	0.7756	27	-6	0.59%
San Pedro	0.7336	31	0.7748	28	3	1.10%
Francisco I. Madero	0.7473	25	0.7733	29	-4	0.69%
Villa Unión	0.7520	22	0.7715	30	-8	0.51%
Ocampo	0.7194	33	0.7542	31	2	0.95%
Hidalgo	0.7498	23	0.7456	32	-9	-0.11%
Escobedo	0.7101	36	0.7448	33	3	0.96%
Progreso	0.7389	30	0.7369	34	-4	-0.05%
Arteaga	0.7120	34	0.7324	35	-1	0.57%
Jiménez	0.7484	24	0.7289	36	-12	-0.52%
Viesca	0.7077	37	0.7285	37	---	0.58%
General Cepeda	0.6603	38	0.7047	38	---	1.31%
Media estatal	0.8045		0.8428			0.93%

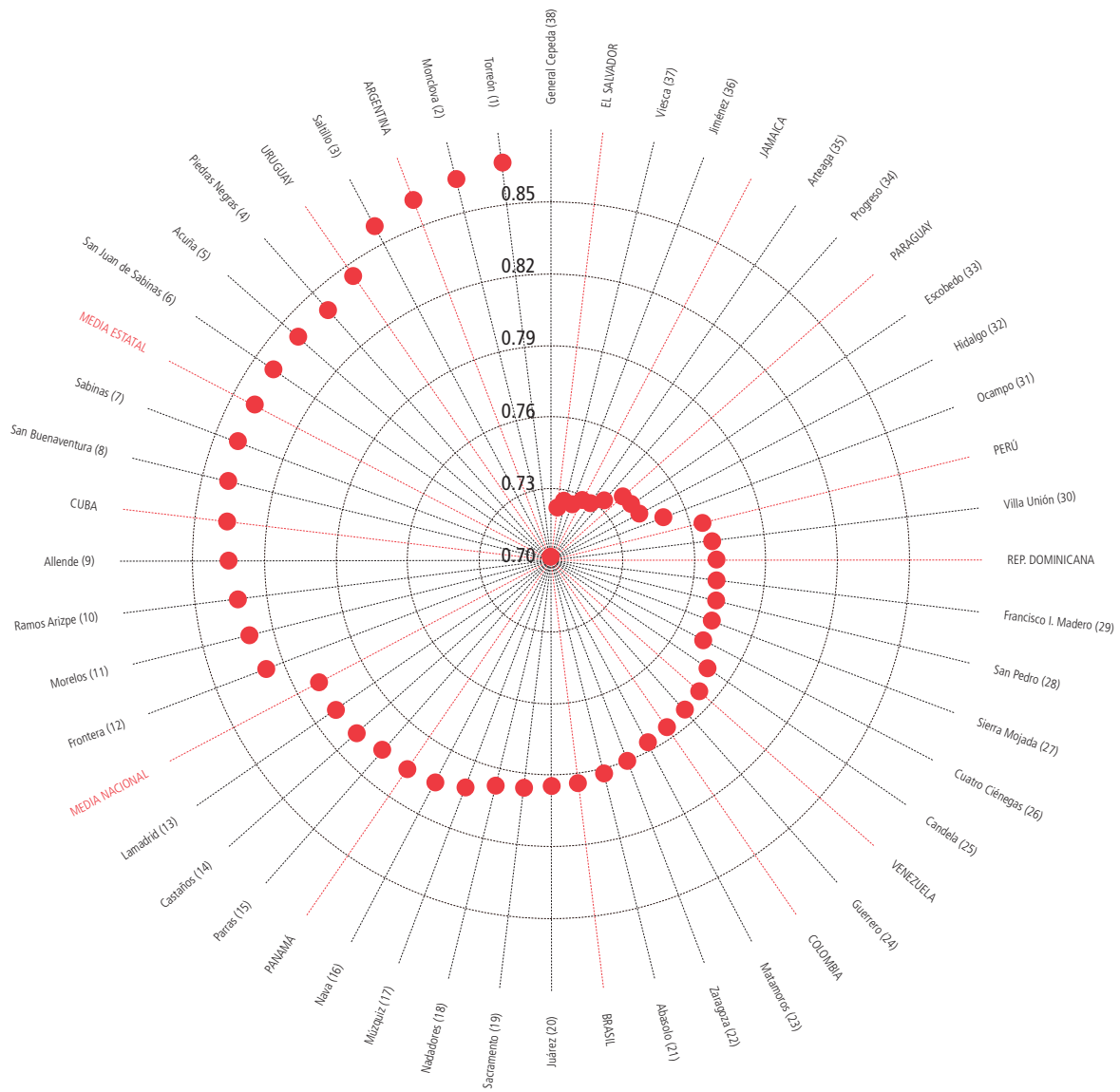
**Cuadro 5.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
General Cepeda	5.65%	4.31%	Lamadrid	2.01%	1.40%
Hidalgo	4.16%	3.38%	Candela	2.22%	1.39%
Ocampo	4.10%	3.31%	Sacramento	2.10%	1.38%
Progreso	3.75%	3.24%	Parras	2.02%	1.36%
Escobedo	4.03%	2.88%	Francisco I. Madero	1.81%	1.34%
Arteaga	3.54%	2.85%	Múzquiz	1.74%	1.31%
Sierra Mojada	3.25%	2.65%	Ramos Arizpe	1.73%	1.21%
Juárez	3.58%	2.55%	San Pedro	1.70%	1.17%
Guerrero	2.97%	2.20%	Matamoros	1.55%	1.10%
Viesca	2.68%	2.06%	Frontera	1.54%	1.06%
Villa Unión	2.32%	1.92%	Allende	1.43%	1.04%
Abasolo	2.16%	1.77%	San Buenaventura	1.44%	0.98%
Jiménez	2.01%	1.75%	Sabinas	1.18%	0.79%
Cuatro Ciénegas	2.26%	1.69%	San Juan de Sabinas	1.19%	0.79%
Castaños	2.08%	1.61%	Saltillo	1.07%	0.68%
Zaragoza	1.96%	1.52%	Monclova	1.09%	0.68%
Nava	1.97%	1.52%	Piedras Negras	1.01%	0.66%
Nadadores	1.86%	1.42%	Acuña	0.89%	0.58%
Morelos	1.92%	1.42%	Torreón	0.83%	0.49%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.25%</b>	<b>0.83%</b>

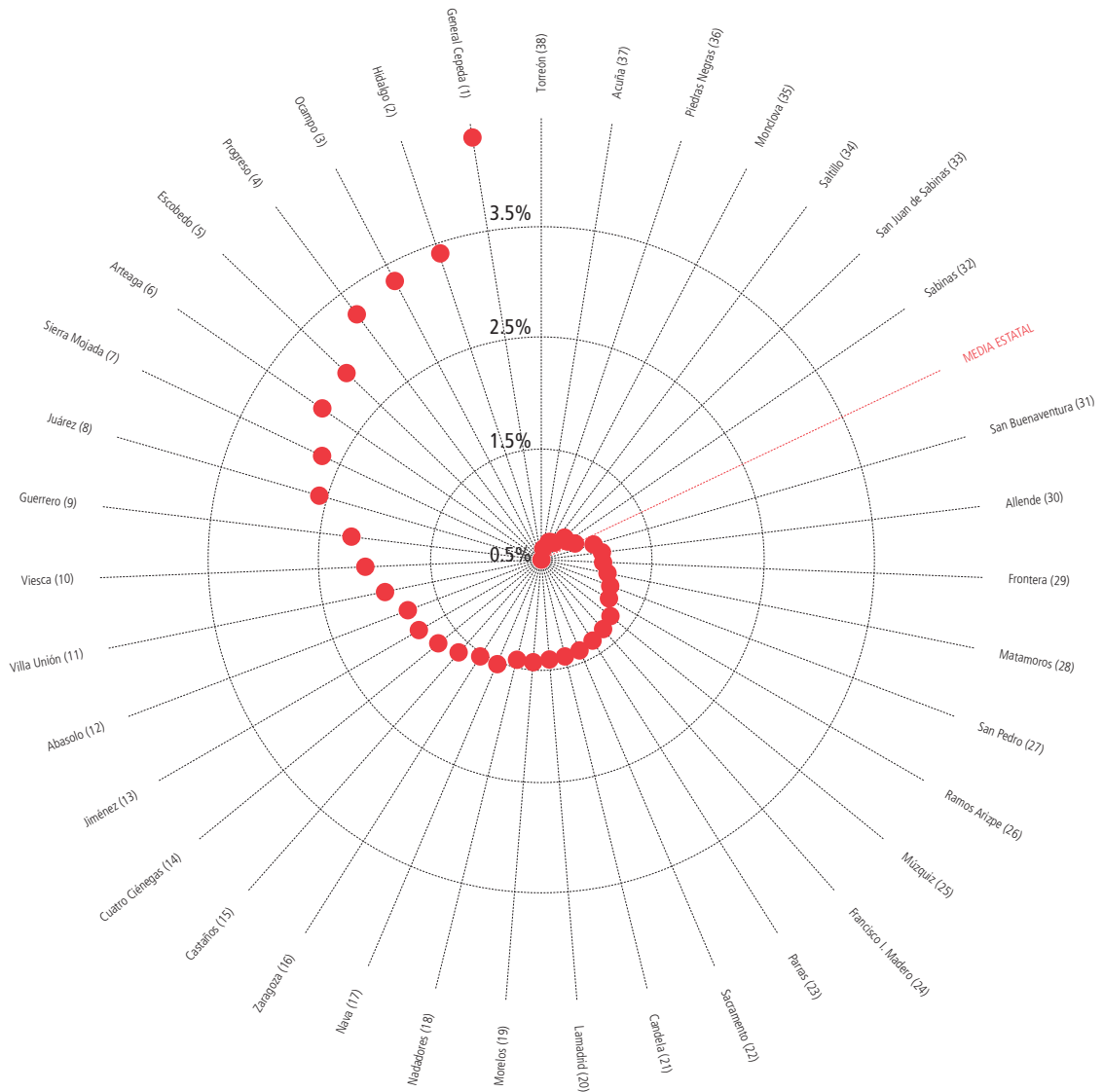
Gráfica 5.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 5.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 5.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Colima tenía una población de 567,996 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 0.55% de la población nacional. El 0.58% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 0.54% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 4.7% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 5.9%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

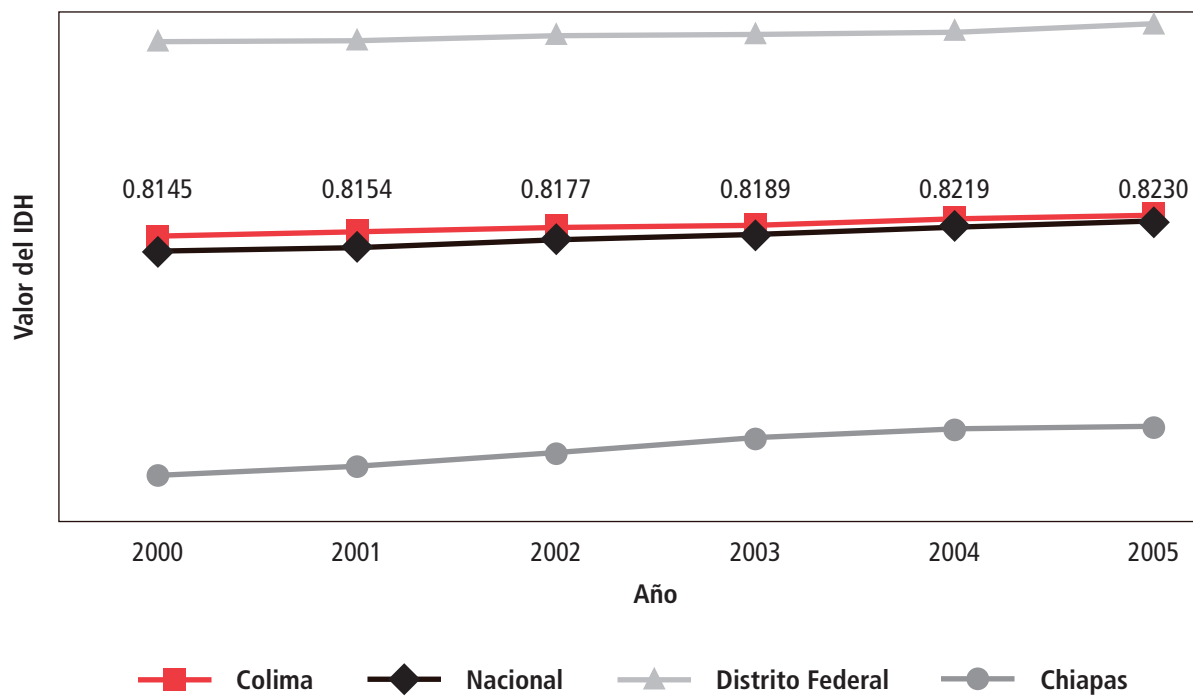
La información más reciente ubica a Colima entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 12 en el año 2000 al 13 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8230, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.04%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 13, a doce lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 19 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 6.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 6.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.42%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.45% (ver [gráfica 6.3](#)).

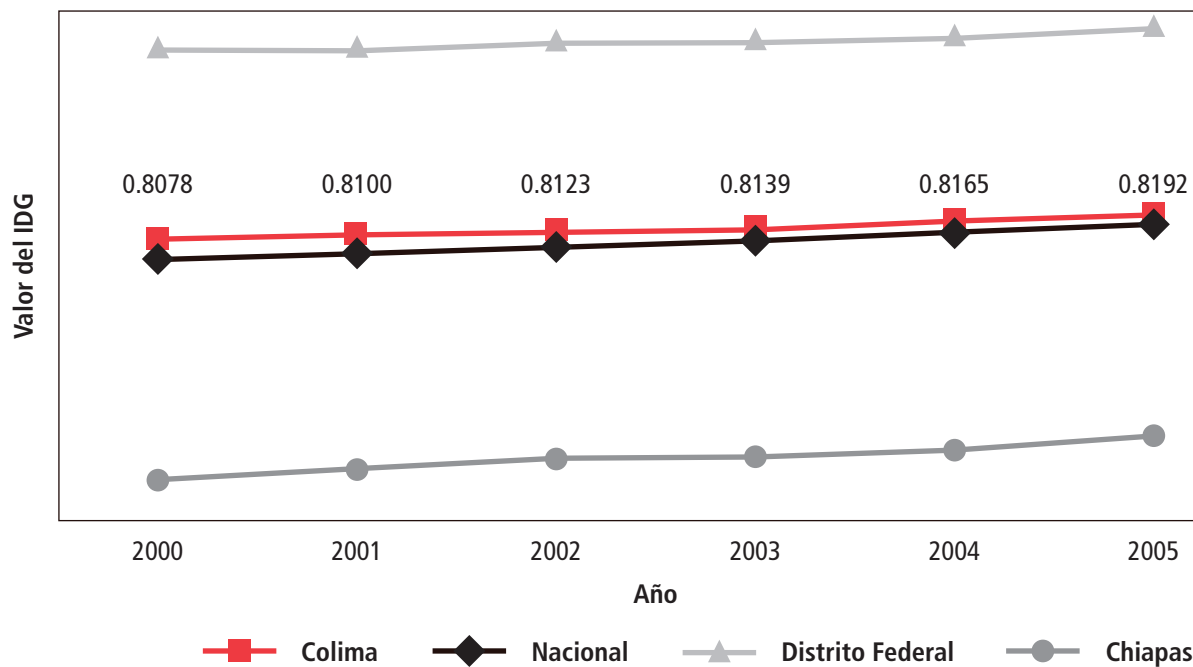
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5820, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 6.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 2.65% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

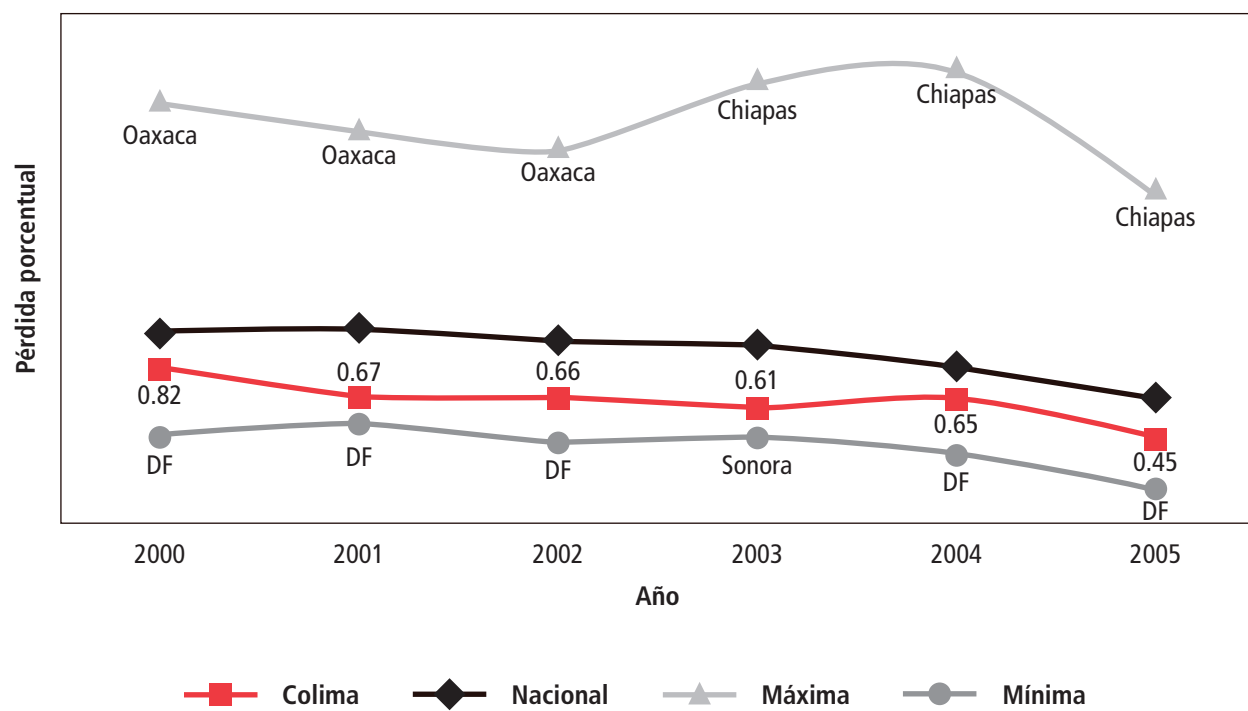
Gráfica 6.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



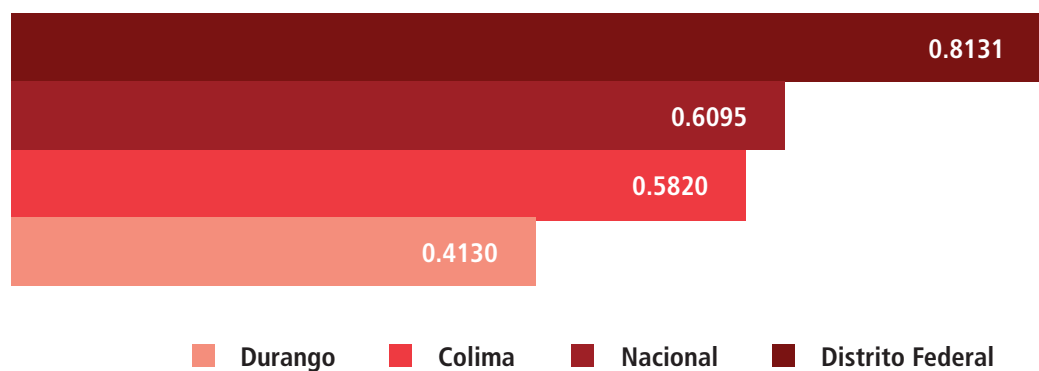
Gráfica 6.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 6.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 6.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**





## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 6.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Ixtlahuacán y Armería tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Villa de Álvarez y Colima registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (70%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Coquimatlán fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Comala fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 6.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Colima tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Perú. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 6.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Ixtlahuacán y Armería tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Villa de Álvarez y Colima, el mayor. Asimismo 70% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Tecomán y Coquimatlán fueron los municipios que más retrocedieron en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Minatitlán y Comala fueron los que más avanzaron.

La **gráfica 6.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Paraguay.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 6.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Villa de Álvarez fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Minatitlán registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 6.7**).

En 70% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Colima muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Paraguay.

**Cuadro 6.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Villa de Álvarez	0.8360	1	0.8992	1	---	1.47%
Colima	0.8267	2	0.8870	2	---	1.42%
Manzanillo	0.8073	3	0.8608	3	---	1.29%
Cauhtémoc	0.7920	4	0.8342	4	---	1.04%
Comala	0.7570	8	0.8081	5	3	1.31%
Minatitlán	0.7639	6	0.8072	6	---	1.11%
Coquimatlán	0.7700	5	0.8032	7	-2	0.85%
Tecomán	0.7593	7	0.7888	8	-1	0.77%
Armería	0.7403	9	0.7840	9	---	1.15%
Ixtlahuacán	0.7185	10	0.7695	10	---	1.38%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7985</b>		<b>0.8516</b>			<b>1.30%</b>

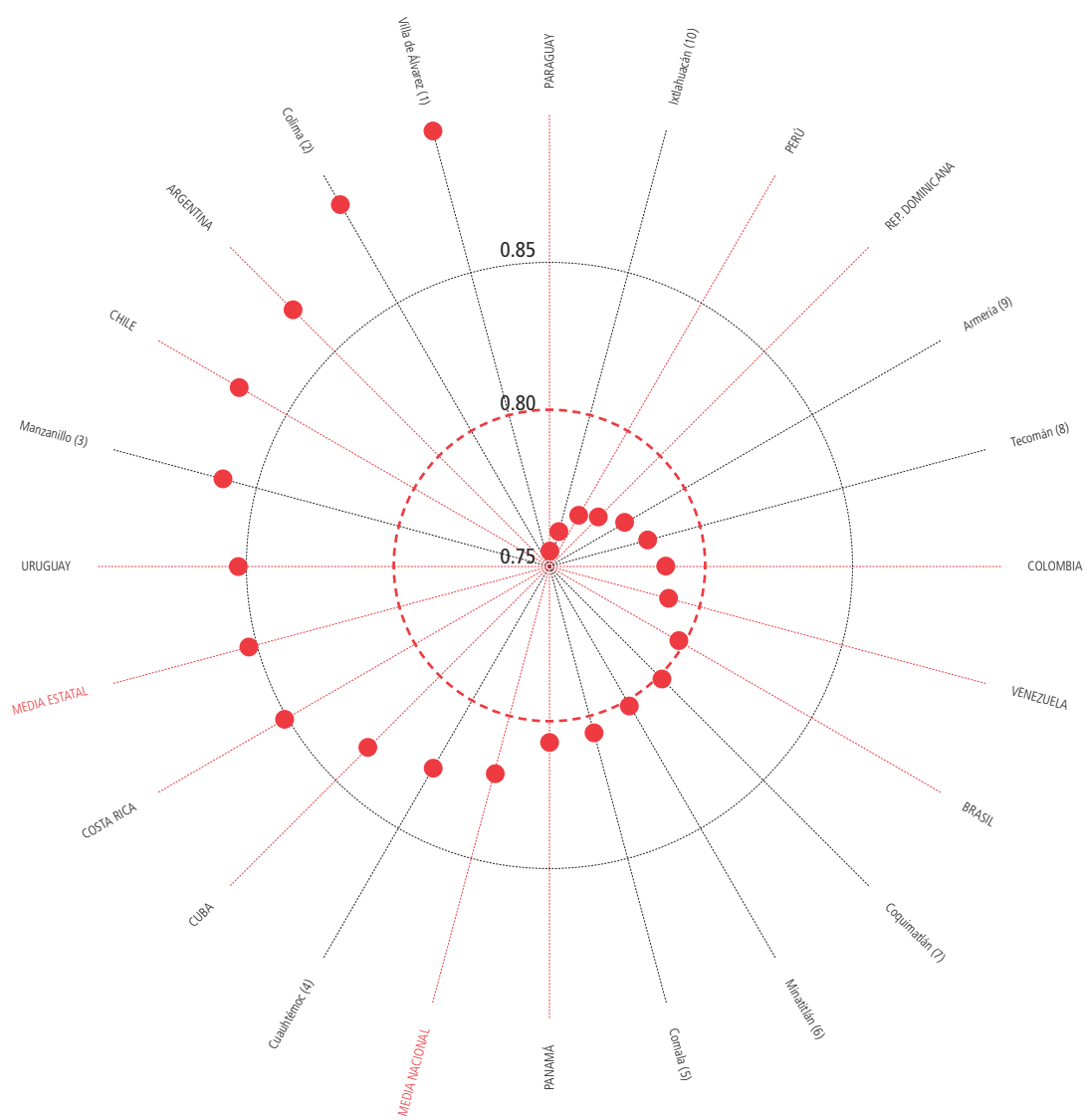
**Cuadro 6.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Villa de Álvarez	0.8300	1	0.8965	1	---	1.55%
Colima	0.8201	2	0.8840	2	---	1.51%
Manzanillo	0.7979	3	0.8556	3	---	1.41%
Cauhtémoc	0.7768	4	0.8240	4	---	1.18%
Comala	0.7460	6	0.8018	5	1	1.46%
Coquimatlán	0.7549	5	0.7932	6	-1	1.00%
Minatitlán	0.7425	8	0.7921	7	1	1.30%
Tecomán	0.7460	7	0.7802	8	-1	0.90%
Armería	0.7257	9	0.7743	9	---	1.30%
Ixtlahuacán	0.7035	10	0.7586	10	---	1.52%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7885</b>		<b>0.8460</b>			<b>1.42%</b>

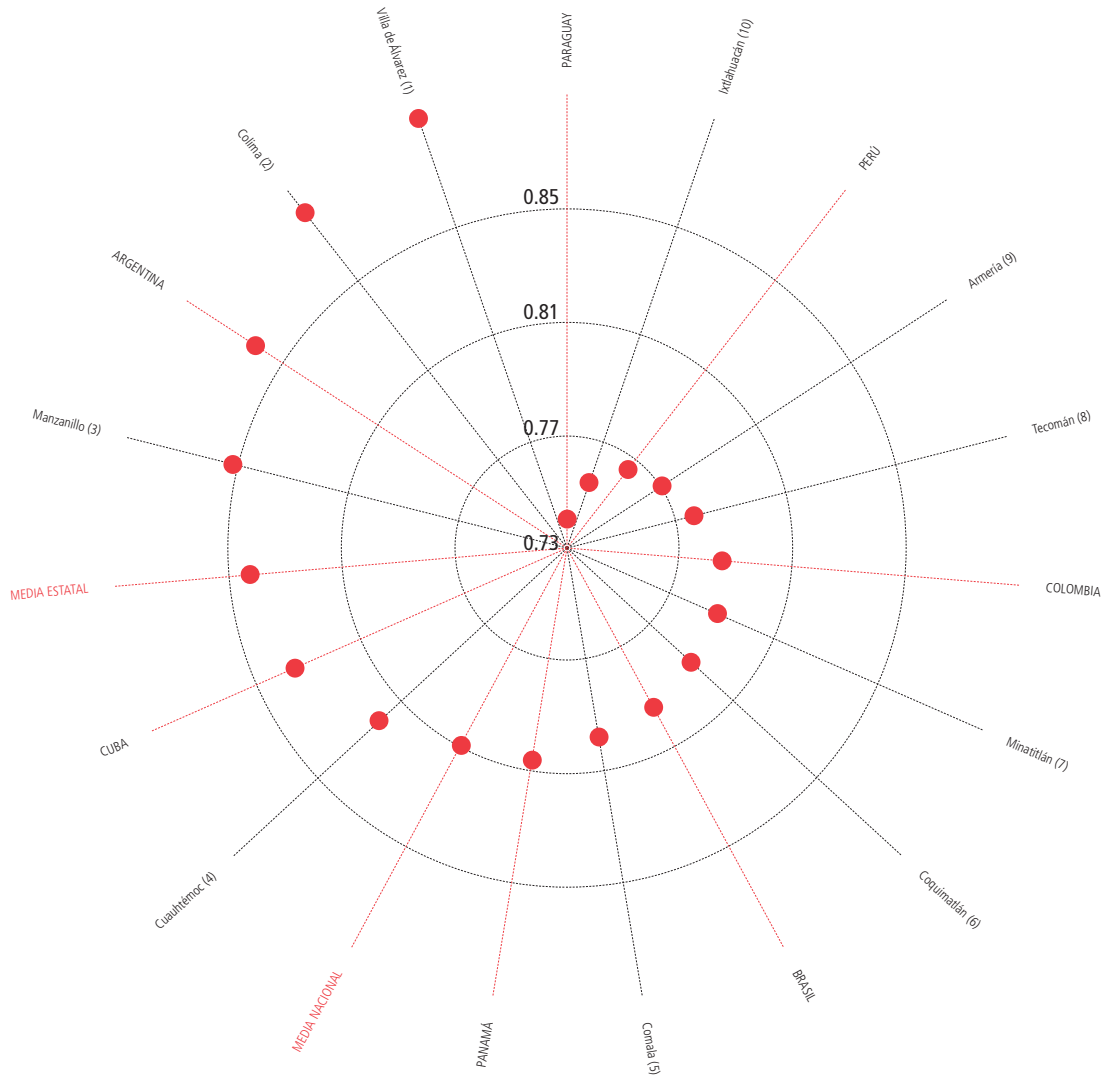
**Cuadro 6.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Minatitlán	2.80%	1.87%	Tecomán	1.75%	1.09%
Ixtlahuacán	2.10%	1.42%	Comala	1.46%	0.78%
Coquimatlán	1.97%	1.25%	Manzanillo	1.17%	0.61%
Armería	1.97%	1.23%	Colima	0.79%	0.34%
Cauhtémoc	1.92%	1.22%	Villa de Álvarez	0.72%	0.30%
<b>Media estatal</b>			<b>Media estatal</b>	<b>1.25%</b>	<b>0.66%</b>

Gráfica 6.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

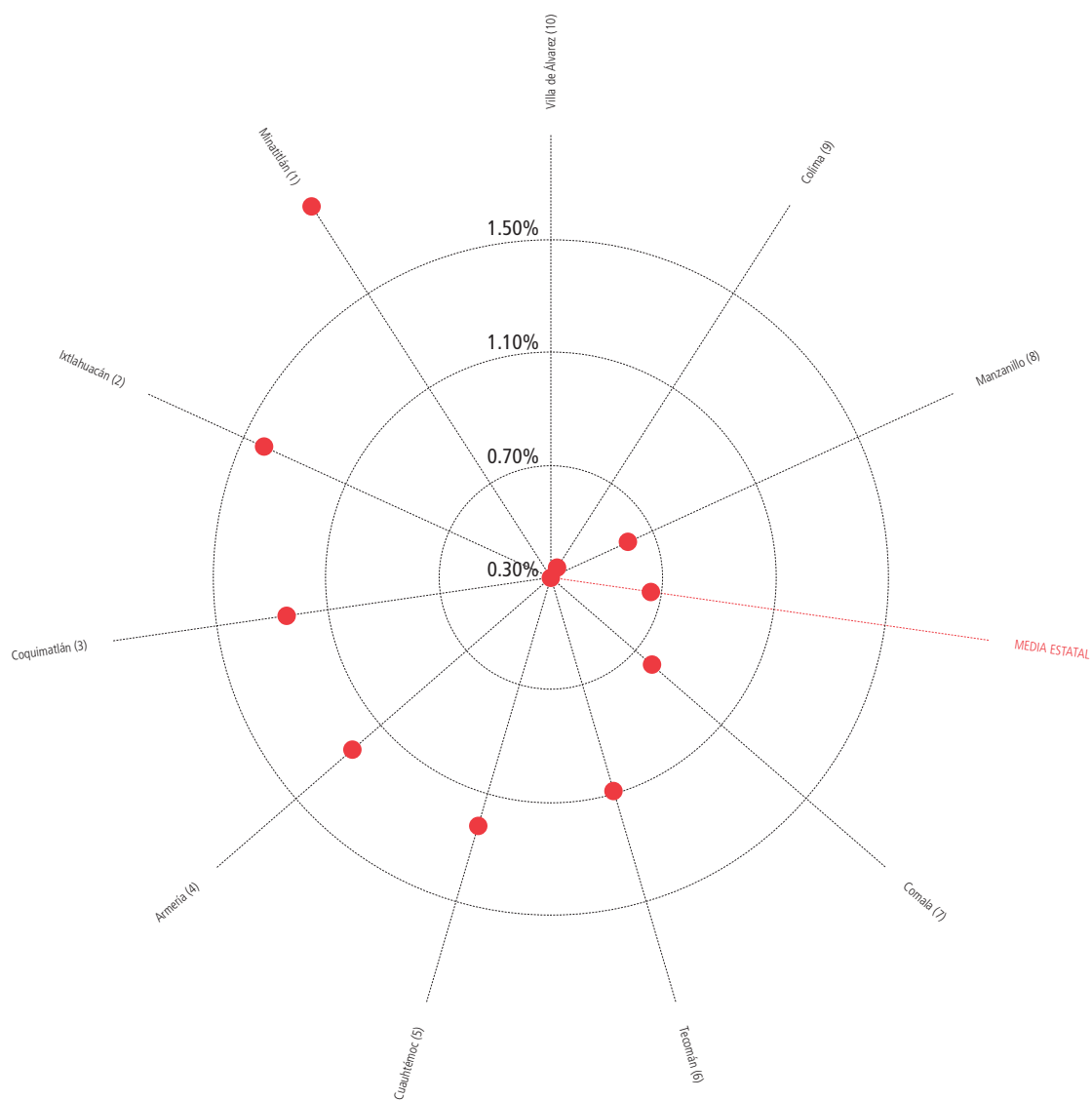


Gráfica 6.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



COL

**Gráfica 6.7** Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Chiapas tenía una población de 4,293,459 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 4.16% de la población nacional. El 26.03% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.73% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 9.5% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 10.5%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

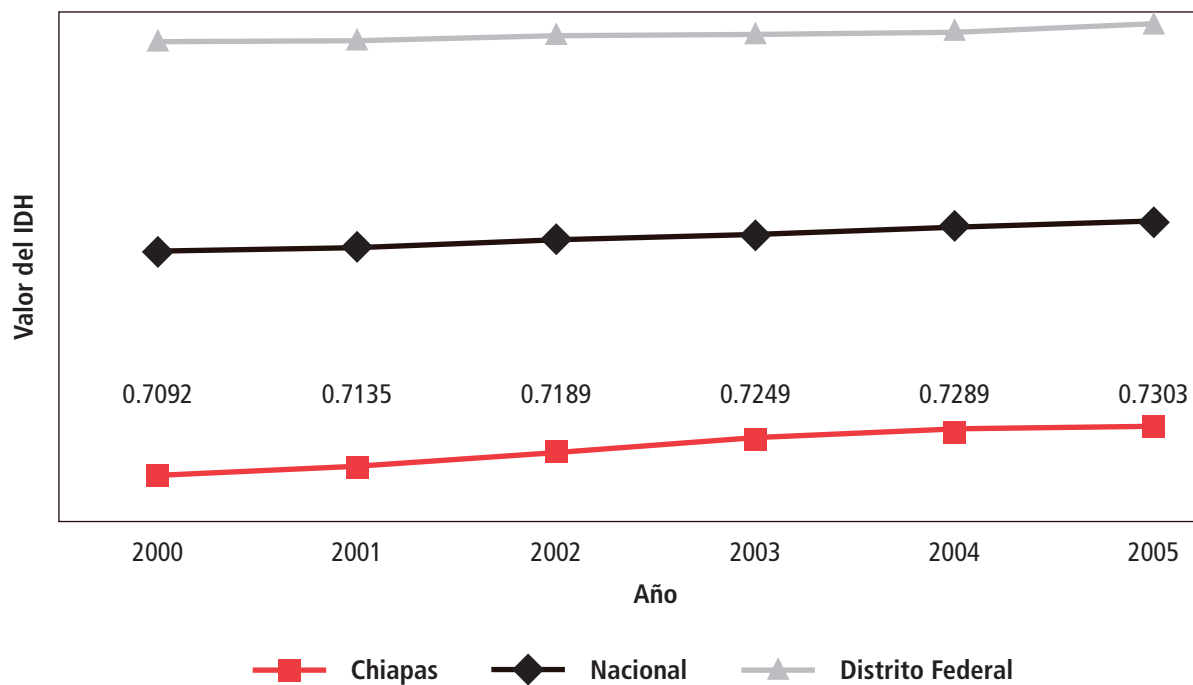
La información más reciente ubica a Chiapas entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 32 (entidad con el menor IDH) en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7303, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.98%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 32, a 31 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano), ver [gráfica 7.1](#).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 7.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.82%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.76% (ver [gráfica 7.3](#)).

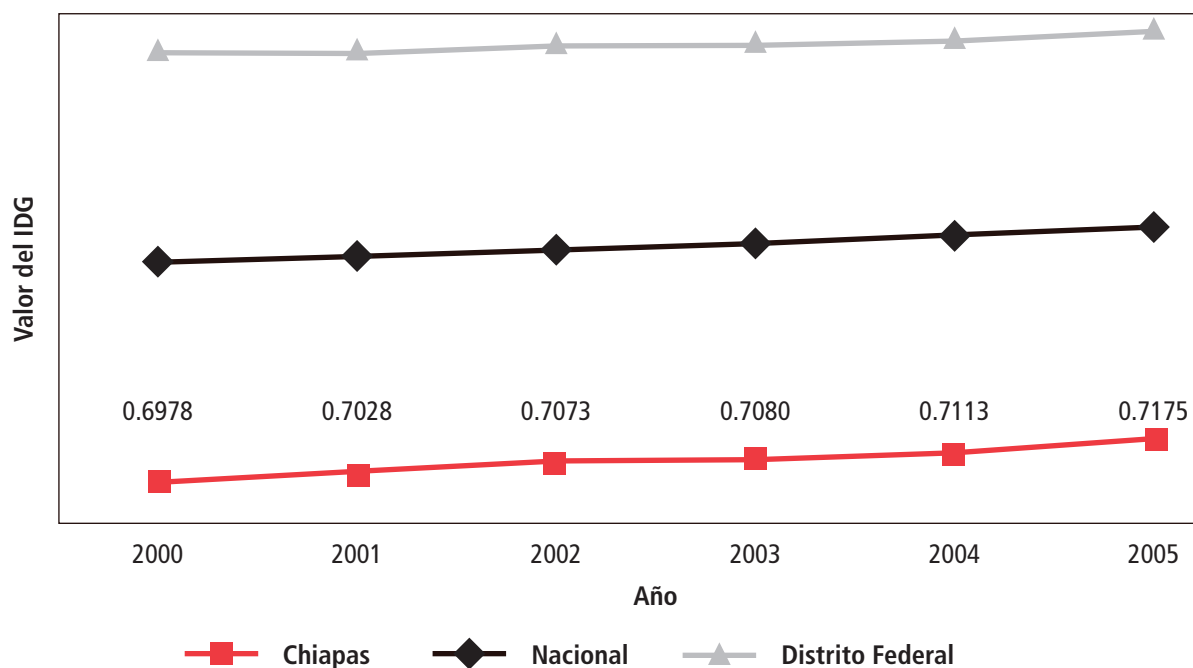
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4886, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 7.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 27.53% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

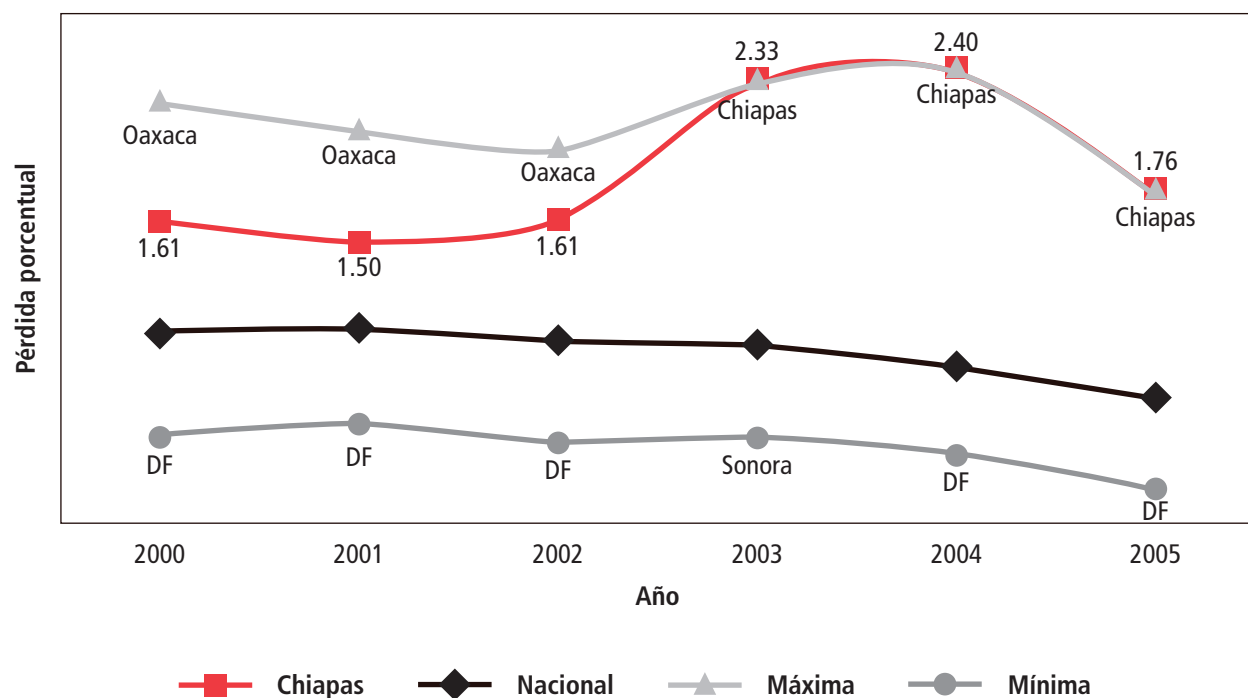
**Gráfica 7.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 7.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**

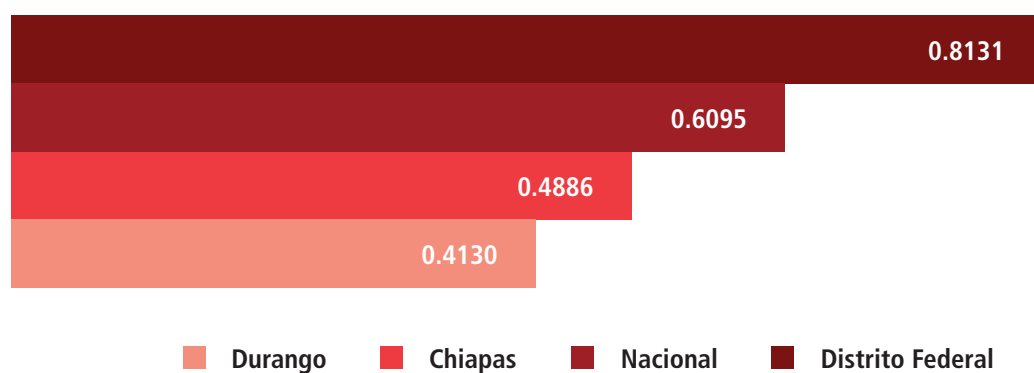


**Gráfica 7.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



CHIS

**Gráfica 7.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**





## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 7.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Santiago el Pinar y Mitontic tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (66.10%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Ixtacomitán fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Mapastepec fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 7.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Chiapas tiene valores similares a países como Chile y el de menor desarrollo valores inferiores a los de Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 7.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Santiago el Pinar y Francisco León tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, el mayor. Asimismo 68% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Ixtacomitán fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tuzantán fue el que más avanzó.

La **gráfica 7.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Costa Rica y los de menores niveles se encuentran abajo de países como Guatemala, similares a países de África como Burkina Faso.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 7.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Tenejapa fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Santiago el Pinar registró las mayores pérdidas (ver **gráfica**

**7.7**). En 73% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en 86% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Chiapas muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Costa Rica y países de África como Burkina Faso.

Cuadro 7.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tuxtla Gutiérrez	0.8188	1	0.8551	1	---	0.87%
Tapachula	0.7684	3	0.8206	2	1	1.32%
Reforma	0.7865	2	0.8100	3	-1	0.59%
San Cristóbal de las Casas	0.7555	4	0.7953	4	---	1.03%
Tonalá	0.7328	6	0.7943	5	1	1.62%
Huixtla	0.7317	7	0.7861	6	1	1.44%
Arriaga	0.7439	5	0.7830	7	-2	1.03%
Comitán de Domínguez	0.7315	8	0.7769	8	---	1.21%
Tuxtla Chico	0.6967	28	0.7769	9	19	2.20%
Villaflores	0.7203	10	0.7742	10	---	1.46%
Cacahoatán	0.7196	11	0.7730	11	---	1.44%
Chiapa de Corzo	0.7169	14	0.7722	12	2	1.50%
Cintalapa	0.7177	13	0.7719	13	---	1.47%
Metapa	0.7181	12	0.7695	14	-2	1.39%
Mapastepec	0.6908	37	0.7692	15	22	2.17%
Juárez	0.7043	17	0.7685	16	1	1.76%
Pichucalco	0.7134	15	0.7677	17	-2	1.48%
Motozintla	0.7014	21	0.7671	18	3	1.81%
Tuzantán	0.6830	40	0.7657	19	21	2.31%
Jiquipilas	0.7107	16	0.7654	20	-4	1.50%
Mazatán	0.6918	36	0.7632	21	15	1.99%
Chicoasén	ND	ND	0.7625	22	ND	ND
Huehuetán	0.6969	27	0.7617	23	4	1.79%
La Libertad	0.7009	23	0.7587	24	-1	1.60%
Acacoyagua	0.6959	30	0.7586	25	5	1.74%
Frontera Comalapa	0.6997	25	0.7578	26	-1	1.61%
Suchiapa	0.6953	33	0.7576	27	6	1.73%
Catazajá	0.7010	22	0.7573	28	-6	1.56%
Villa Comaltitlán	0.6806	41	0.7544	29	12	2.08%
Unión Juárez	0.7212	9	0.7529	30	-21	0.86%
Tapilula	0.6918	35	0.7512	31	4	1.66%
Pijijiapan	0.6951	34	0.7507	32	2	1.55%
Villa Corzo	0.6796	44	0.7496	33	11	1.98%
Osumacinta	0.7034	18	0.7486	34	-16	1.25%
Acapetahua	0.6963	29	0.7472	35	-6	1.42%
Copainalá	0.7017	19	0.7461	36	-17	1.24%
Frontera Hidalgo	0.6858	39	0.7432	37	2	1.62%
Escuintla	0.6955	32	0.7427	38	-6	1.32%
Ocozacoautla de Espinosa	0.6959	31	0.7420	39	-8	1.29%
Acala	0.6797	42	0.7393	40	2	1.70%
Mazapa de Madero	0.6767	45	0.7382	41	4	1.75%
Bochil	0.6645	50	0.7361	42	8	2.07%
Palenque	0.6893	38	0.7338	43	-5	1.26%
Ixtapa	0.6607	53	0.7335	44	9	2.11%

**Cuadro 7.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Berriozábal	0.6972	26	0.7333	45	-19	1.02%
Tecpatán	0.6796	43	0.7288	46	-3	1.41%
Coapilla	0.6644	51	0.7276	47	4	1.83%
San Fernando	0.6717	47	0.7254	48	-1	1.55%
Suchiate	0.7003	24	0.7252	49	-25	0.70%
Solosuchiapa	0.6474	59	0.7245	50	9	2.28%
Ixtacomitán	0.7016	20	0.7243	51	-31	0.64%
Ostuacán	0.6490	57	0.7237	52	5	2.20%
Chicomuselo	0.6562	55	0.7208	53	2	1.90%
Chapultenango	0.6383	68	0.7207	54	14	2.46%
La Concordia	0.6456	62	0.7203	55	7	2.21%
Bella Vista	0.6664	49	0.7202	56	-7	1.56%
Soyaló	0.6633	52	0.7199	57	-5	1.65%
Amatenango de la Frontera	0.6467	60	0.7182	58	2	2.12%
Venustiano Carranza	0.6686	48	0.7180	59	-11	1.44%
La Trinitaria	0.6562	56	0.7112	60	-4	1.62%
La Grandeza	0.6570	54	0.7111	61	-7	1.60%
Rayón	0.6420	66	0.7108	62	4	2.06%
Ixhucatán	0.6400	67	0.7093	63	4	2.08%
Yajalón	0.6444	63	0.7083	64	-1	1.91%
Sunuapa	0.6346	73	0.7077	65	8	2.21%
Ixtapangajoyá	0.6267	77	0.7050	66	11	2.38%
Jitotol	0.6348	72	0.7047	67	5	2.11%
Benemérito de las Américas	0.6352	69	0.7021	68	1	2.02%
Chiapilla	0.6461	61	0.7003	69	-8	1.62%
Montecristo de Guerrero	0.6238	78	0.6997	70	8	2.32%
Angel Albino Corzo	0.6720	46	0.6996	71	-25	0.81%
Tzimol	0.6426	65	0.6990	72	-7	1.70%
El Porvenir	0.6427	64	0.6980	73	-9	1.66%
Bejucal de Ocampo	0.6350	70	0.6979	74	-4	1.91%
Tapalapa	0.6333	75	0.6953	75	- - -	1.89%
Socoltenango	0.6344	74	0.6927	76	-2	1.77%
Marqués de Comillas	0.5776	94	0.6897	77	17	3.61%
Siltepec	0.6234	80	0.6888	78	2	2.02%
La Independencia	0.6481	58	0.6885	79	-21	1.22%
Altamirano	0.6050	83	0.6828	80	3	2.45%
Nicolás Ruíz	ND	ND	0.6786	81	ND	ND
Teopisca	0.6092	82	0.6754	82	- - -	2.08%
Ocosingo	0.6281	76	0.6709	83	-7	1.33%
Totolapa	0.5981	85	0.6696	84	1	2.29%
Francisco León	0.5568	102	0.6656	85	17	3.63%
Amatán	0.5814	92	0.6653	86	6	2.73%
Las Rosas	0.6349	71	0.6649	87	-16	0.93%

**Cuadro 7.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Simojovel	0.5925	88	0.6639	88	- - -	2.30%
Pueblo Nuevo Solistahuacán	0.6144	81	0.6628	89	-8	1.53%
Salto de Agua	0.5807	93	0.6597	90	3	2.58%
San Lucas	0.6236	79	0.6590	91	-12	1.11%
Huitiupán	0.5702	97	0.6583	92	5	2.91%
Sabanilla	0.5820	91	0.6582	93	-2	2.49%
El Bosque	0.5970	87	0.6566	94	-7	1.92%
Las Margaritas	0.6004	84	0.6560	95	-11	1.79%
Tenejapa	0.5829	89	0.6544	96	-7	2.34%
Maravilla Tenejapa	0.5726	96	0.6521	97	-1	2.63%
Oxchuc	0.5828	90	0.6492	98	-8	2.18%
Huixtán	0.5732	95	0.6461	99	-4	2.42%
Tila	0.5976	86	0.6435	100	-14	1.49%
Pantepec	0.5575	101	0.6404	101	- - -	2.81%
Chanal	0.5267	109	0.6387	102	7	3.93%
Tumbalá	0.5588	100	0.6365	103	-3	2.64%
Chilón	0.5379	106	0.6329	104	2	3.31%
Amatenango del Valle	0.5662	99	0.6238	105	-6	1.96%
Ocoatepec	0.5536	103	0.6229	106	-3	2.39%
Larráinzar	0.5668	98	0.6206	107	-9	1.83%
San Andrés Duraznal	0.5427	105	0.6188	108	-3	2.66%
Pantelhó	0.5505	104	0.5974	109	-5	1.65%
Zinacantán	0.5281	107	0.5971	110	-3	2.49%
Chenalhó	0.5267	108	0.5951	111	-3	2.47%
Chalchihuitán	0.4797	113	0.5875	112	1	4.14%
San Juan Cancuc	0.5025	110	0.5774	113	-3	2.81%
Aldama	0.4663	114	0.5764	114	- - -	4.33%
Chamula	0.4883	111	0.5594	115	-4	2.76%
Sitalá	0.4463	116	0.5524	116	- - -	4.36%
Mitontic	0.4872	112	0.5471	117	-5	2.35%
Santiago el Pinar	0.4526	115	0.5397	118	-3	3.58%
<b>Media estatal</b>	<b>0.6834</b>		<b>0.7387</b>			<b>1.57%</b>

Nota: ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 7.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tuxtla Gutiérrez	0.8100	1	0.8450	1	---	0.85%
Tapachula	0.7546	3	0.8053	2	1	1.31%
Reforma	0.7672	2	0.7876	3	-1	0.53%
San Cristóbal de las Casas	0.7441	4	0.7831	4	---	1.03%
Tonalá	0.7075	8	0.7674	5	3	1.64%
Arriaga	0.7251	5	0.7621	6	-1	1.00%
Huixtla	0.7093	7	0.7612	7	---	1.42%
Comitán de Domínguez	0.7154	6	0.7597	8	-2	1.21%
Tuxtla Chico	0.6694	19	0.7487	9	10	2.27%
Metapa	0.6966	9	0.7467	10	-1	1.40%
Pichucalco	0.6903	11	0.7429	11	---	1.48%
Villaflores	0.6909	10	0.7427	12	-2	1.45%
Chiapa de Corzo	0.6886	13	0.7424	13	---	1.52%
Juárez	0.6754	16	0.7382	14	2	1.80%
Cintalapa	0.6836	15	0.7382	15	---	1.55%
Cacahoatán	0.6860	14	0.7374	16	-2	1.45%
Mapastepec	0.6530	37	0.7293	17	20	2.24%
Tapilula	0.6668	21	0.7255	18	3	1.70%
Mazatán	0.6546	36	0.7247	19	17	2.06%
Huehuetán	0.6602	27	0.7232	20	7	1.84%
Motozintla	0.6558	35	0.7202	21	14	1.89%
Tuzantán	0.6370	44	0.7194	22	22	2.46%
Jiquipilas	0.6663	22	0.7192	23	-1	1.54%
Frontera Comalapa	0.6641	23	0.7188	24	-1	1.60%
Suchiapa	0.6569	33	0.7186	25	8	1.81%
Unión Juárez	0.6898	12	0.7178	26	-14	0.80%
Acacoyagua	0.6565	34	0.7168	27	7	1.78%
La Libertad	0.6596	28	0.7153	28	---	1.63%
Pijijiapan	0.6590	30	0.7130	29	1	1.59%
Copainalá	0.6704	18	0.7125	30	-12	1.22%
Catazajá	0.6578	32	0.7121	31	1	1.60%
Acapetahua	0.6627	24	0.7114	32	-8	1.43%
Villa Comaltitlán	0.6382	42	0.7105	33	9	2.17%
Bochil	0.6383	41	0.7098	34	7	2.15%
Villa Corzo	0.6414	40	0.7094	35	5	2.04%
Chicoasén	ND	ND	0.7086	36	ND	ND
Frontera Hidalgo	0.6515	38	0.7071	37	1	1.65%
Ocozacoautla de Espinosa	0.6626	25	0.7070	38	-13	1.31%
Escuintla	0.6596	29	0.7045	39	-10	1.33%
Osumacinta	0.6581	31	0.7032	40	-9	1.34%
Berriozábal	0.6625	26	0.6985	41	-15	1.06%
Suchiate	0.6740	17	0.6957	42	-25	0.63%
Palenque	0.6513	39	0.6933	43	-4	1.26%

**Cuadro 7.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Acala	0.6322	46	0.6911	44	2	1.80%
Mazapa de Madero	0.6289	49	0.6904	45	4	1.88%
Ixtacomitán	0.6671	20	0.6878	46	-26	0.61%
Tecpatán	0.6372	43	0.6846	47	-4	1.44%
San Fernando	0.6317	47	0.6839	48	-1	1.60%
Coapilla	0.6204	50	0.6818	49	1	1.90%
Venustiano Carranza	0.6312	48	0.6784	50	-2	1.45%
Solosuchiapa	0.6018	58	0.6782	51	7	2.42%
Yajalón	0.6126	53	0.6760	52	1	1.99%
Soyaló	0.6192	51	0.6753	53	-2	1.75%
Tapalapa	0.6114	54	0.6736	54	- - -	1.96%
Sunuapa	0.6002	61	0.6734	55	6	2.33%
La Grandeza	0.6189	52	0.6731	56	-4	1.69%
Ostuacán	0.5980	62	0.6713	57	5	2.34%
Chapultenango	0.5858	72	0.6700	58	14	2.72%
Ixtapa	0.5895	69	0.6646	59	10	2.42%
Ixhuatán	0.5955	64	0.6633	60	4	2.18%
Rayón	0.5940	65	0.6630	61	4	2.22%
El Porvenir	0.6054	56	0.6614	62	-6	1.79%
Chiapilla	0.6094	55	0.6610	63	-8	1.64%
La Concordia	0.5861	71	0.6601	64	7	2.41%
Angel Albino Corzo	0.6337	45	0.6583	65	-20	0.76%
Bella Vista	0.6044	57	0.6581	66	-9	1.72%
Tzitol	0.6011	59	0.6564	67	-8	1.78%
Chicomuselo	0.5909	68	0.6544	68	- - -	2.06%
Altamirano	0.5706	78	0.6501	69	9	2.64%
Amatenango de la Frontera	0.5799	74	0.6497	70	4	2.30%
Tenejapa	0.5754	75	0.6480	71	4	2.41%
Ixtapangajoyá	0.5661	83	0.6478	72	11	2.73%
La Trinitaria	0.5922	66	0.6468	73	-7	1.78%
Benemérito de las Américas	0.5804	73	0.6440	74	-1	2.10%
Simojovel	0.5672	82	0.6393	75	7	2.42%
La Independencia	0.5963	63	0.6365	76	-13	1.31%
Bejucal de Ocampo	0.5697	79	0.6362	77	2	2.23%
Oxchuc	0.5689	80	0.6358	78	2	2.25%
Nicolás Ruíz	ND	ND	0.6352	79	ND	ND
Ocosingo	0.5921	67	0.6337	80	-13	1.37%
Socoltenango	0.5745	76	0.6310	81	-5	1.90%
Las Rosas	0.6010	60	0.6289	82	-22	0.91%
Las Margaritas	0.5712	77	0.6267	83	-6	1.87%
Teopisca	0.5590	85	0.6257	84	1	2.28%
Chanal	0.5101	97	0.6235	85	12	4.09%
Jitotol	0.5512	87	0.6231	86	1	2.48%

**Cuadro 7.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Montecristo de Guerrero	0.5436	90	0.6221	87	3	2.73%
Huixtán	0.5473	89	0.6219	88	1	2.59%
Pantepec	0.5373	91	0.6218	89	2	2.96%
Siltepec	0.5520	86	0.6208	90	-4	2.38%
Marqués de Comillas	0.5019	100	0.6205	91	9	4.33%
San Lucas	0.5866	70	0.6189	92	-22	1.08%
Pueblo Nuevo Solistahuacán	0.5674	81	0.6149	93	-12	1.62%
Salto de Agua	0.5336	94	0.6144	94	- - -	2.86%
Sabanilla	0.5342	93	0.6143	95	-2	2.83%
Maravilla Tenejapa	0.5317	95	0.6124	96	-1	2.87%
Amatenango del Valle	0.5488	88	0.6081	97	-9	2.08%
Tila	0.5603	84	0.6075	98	-14	1.63%
Chilón	0.5005	101	0.5996	99	2	3.68%
Tumbalá	0.5094	98	0.5911	100	-2	3.02%
Larráinzar	0.5353	92	0.5895	101	-9	1.95%
Amatán	0.4955	104	0.5840	102	2	3.34%
Huitiupán	0.4835	106	0.5812	103	3	3.75%
Ocoatepec	0.5076	99	0.5777	104	-5	2.62%
Totolapa	0.5109	96	0.5770	105	-9	2.46%
Chenalhó	0.5005	102	0.5694	106	-4	2.62%
Chalchihuitán	0.4562	110	0.5661	107	3	4.41%
San Juan Cancuc	0.4836	105	0.5577	108	-3	2.89%
Aldama	0.4383	113	0.5520	109	4	4.72%
Zinacantán	0.4757	107	0.5479	110	-3	2.87%
Pantelhó	0.5001	103	0.5430	111	-8	1.66%
San Andrés Duraznal	0.4531	111	0.5430	112	-1	3.69%
Chamula	0.4645	109	0.5395	113	-4	3.04%
Sitalá	0.4239	114	0.5312	114	- - -	4.62%
El Bosque	0.4724	108	0.5297	115	-7	2.32%
Mitontic	0.4475	112	0.5080	116	-4	2.57%
Francisco León	0.4104	115	0.4917	117	-2	3.68%
Santiago el Pinar	0.2905	116	0.3614	118	-2	4.46%
Media estatal	0.6510		0.7059			1.63%

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 7.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Santiago el Pinar	35.82%	33.05%	Motuzintla	6.51%	6.12%
Francisco León	26.29%	26.12%	San Lucas	5.94%	6.09%
El Bosque	20.87%	19.32%	Tzimol	6.45%	6.09%
Totolapa	14.57%	13.82%	Maravilla Tenejapa	7.14%	6.09%
San Andrés Duraznal	16.50%	12.25%	Tecpatán	6.24%	6.07%
Amatán	14.77%	12.21%	Osumacinta	6.44%	6.06%
Huitiupán	15.20%	11.71%	Tuzantán	6.73%	6.05%
Jitotol	13.16%	11.58%	Jiquipilas	6.25%	6.04%
Montecristo de Guerrero	12.85%	11.09%	Catazajá	6.17%	5.96%
Marqués de Comillas	13.10%	10.03%	Angel Albino Corzo	5.70%	5.90%
Siltepec	11.45%	9.88%	Villa Comaltitlán	6.24%	5.82%
Amatenango de la Frontera	10.33%	9.53%	San Fernando	5.96%	5.73%
Ixtapa	10.78%	9.40%	La Libertad	5.88%	5.72%
Chicomuselo	9.96%	9.22%	Chiapilla	5.69%	5.61%
Pantelhó	9.15%	9.09%	Tila	6.24%	5.59%
La Trinitaria	9.75%	9.06%	Ocosingo	5.73%	5.55%
Socoltenango	9.45%	8.90%	Palenque	5.52%	5.53%
Bejucal de Ocampo	10.28%	8.85%	Venustiano Carranza	5.59%	5.52%
Bella Vista	9.31%	8.62%	Acacoyagua	5.67%	5.50%
La Concordia	9.21%	8.35%	Las Rosas	5.35%	5.41%
Benemérito de las Américas	8.62%	8.27%	Villa Corzo	5.62%	5.37%
Zinacantán	9.91%	8.23%	La Grandeza	5.80%	5.34%
Ixtapangajoyá	9.67%	8.12%	Chilón	6.94%	5.25%
La Independencia	8.00%	7.56%	El Porvenir	5.80%	5.24%
Teopisca	8.23%	7.36%	Mapastepec	5.47%	5.18%
Ocoatepec	8.32%	7.26%	Suchiapa	5.53%	5.15%
Ostuacán	7.86%	7.24%	Frontera Comalapa	5.10%	5.15%
Pueblo Nuevo Solistahuacán	7.66%	7.23%	Escuintla	5.16%	5.14%
Mitontic	8.15%	7.15%	Huehuetán	5.28%	5.05%
Tumbalá	8.83%	7.14%	Mazatán	5.37%	5.04%
Chicoasén	ND	7.07%	Ixtacomitán	4.92%	5.03%
Chapultenango	8.22%	7.03%	Pijijiapan	5.19%	5.02%
Salto de Agua	8.10%	6.86%	Larráinzar	5.56%	5.00%
Rayón	7.48%	6.73%	Sunuapa	5.42%	4.86%
Sabanilla	8.22%	6.67%	Frontera Hidalgo	5.00%	4.85%
Acala	7.00%	6.53%	Acapetahua	4.82%	4.79%
Ixhuatán	6.95%	6.48%	Altamirano	5.68%	4.78%
Mazapa de Madero	7.06%	6.48%	Berriozábal	4.98%	4.75%
Solosuchiapa	7.04%	6.39%	Ocozacoatlán de Espinosa	4.78%	4.72%
Nicolás Ruíz	ND	6.39%	Unión Juárez	4.35%	4.67%
Coapilla	6.62%	6.29%	Cacahoatán	4.67%	4.61%
Soyaló	6.66%	6.20%	Yajalón	4.94%	4.57%

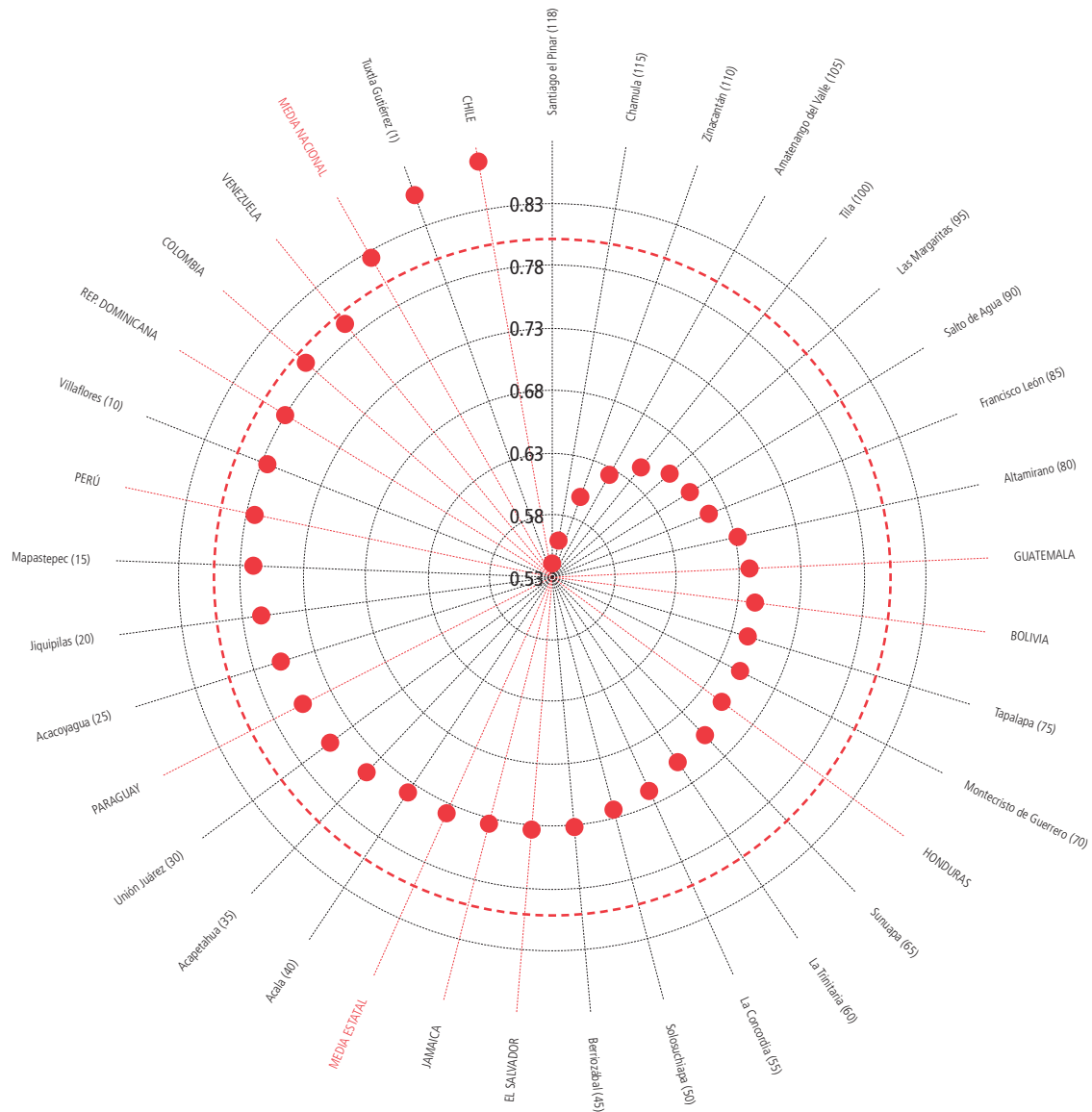


**Cuadro 7.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

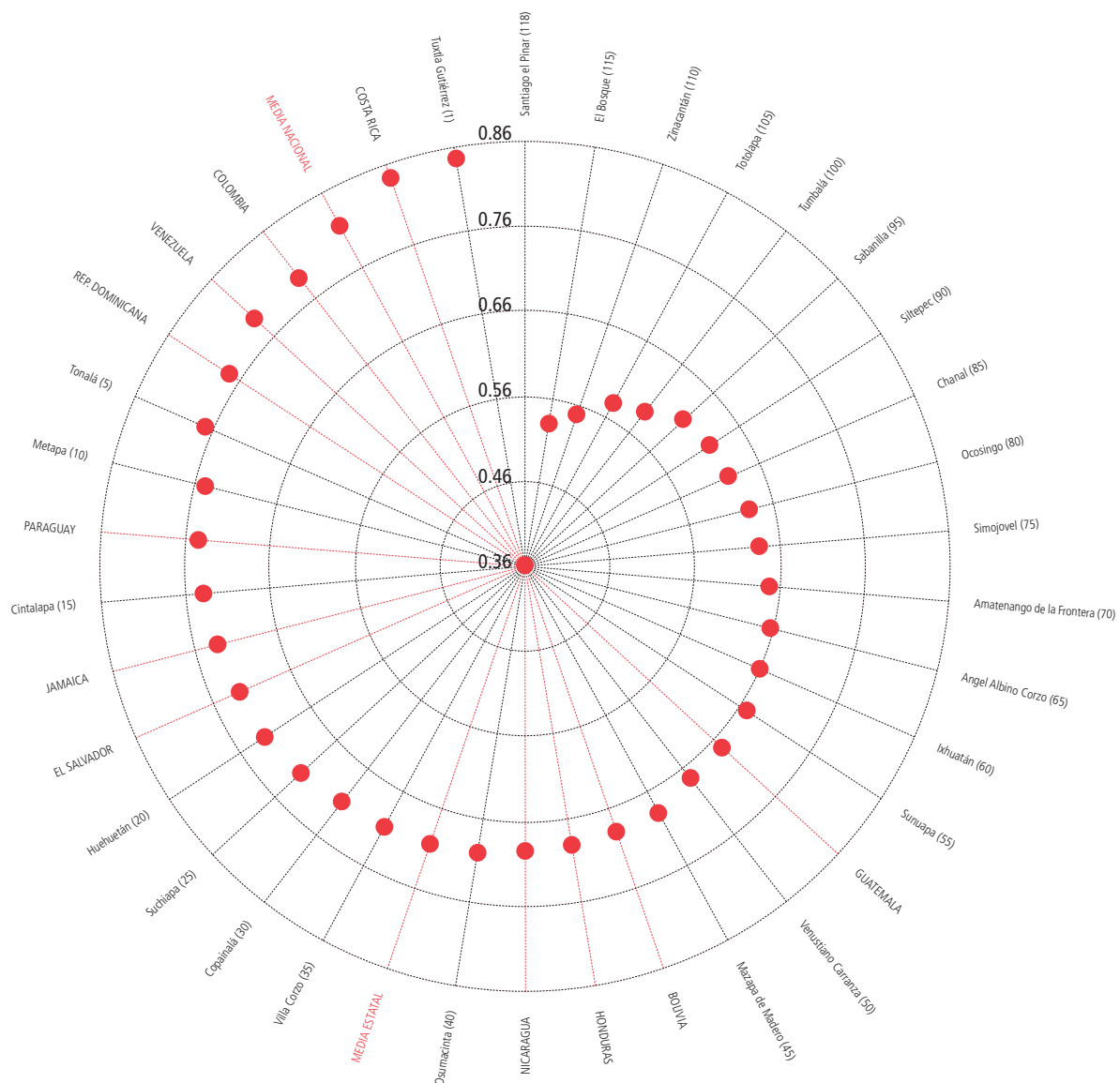
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Copainalá	4.45%	4.50%	San Juan Cancuc	3.76%	3.40%
Las Margaritas	4.85%	4.46%	Tonalá	3.46%	3.39%
Cintalapa	4.75%	4.37%	Pichucalco	3.23%	3.23%
Chenalhó	4.99%	4.32%	Huixtla	3.06%	3.16%
Aldama	6.00%	4.23%	Tapalapa	3.45%	3.11%
Suchiate	3.75%	4.08%	Metapa	2.99%	2.97%
Villaflores	4.07%	4.08%	Pantepec	3.63%	2.90%
Juárez	4.10%	3.94%	Reforma	2.46%	2.77%
Chiapa de Corzo	3.95%	3.86%	Arriaga	2.54%	2.68%
Sitalá	5.02%	3.83%	Amatenango del Valle	3.09%	2.52%
Huixtán	4.52%	3.75%	Chanal	3.15%	2.39%
Simojovel	4.28%	3.70%	Comitán de Domínguez	2.21%	2.22%
Chalchihuitán	4.90%	3.65%	Oxchuc	2.40%	2.07%
Tuxtla Chico	3.92%	3.63%	Tapachula	1.79%	1.86%
Bochil	3.94%	3.57%	San Cristóbal de las Casas	1.51%	1.53%
Chamula	4.88%	3.56%	Tuxtla Gutiérrez	1.07%	1.17%
Tapilula	3.61%	3.42%	Tenejapa	1.28%	0.97%
			<b>Media estatal</b>	<b>4.74%</b>	<b>4.43%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

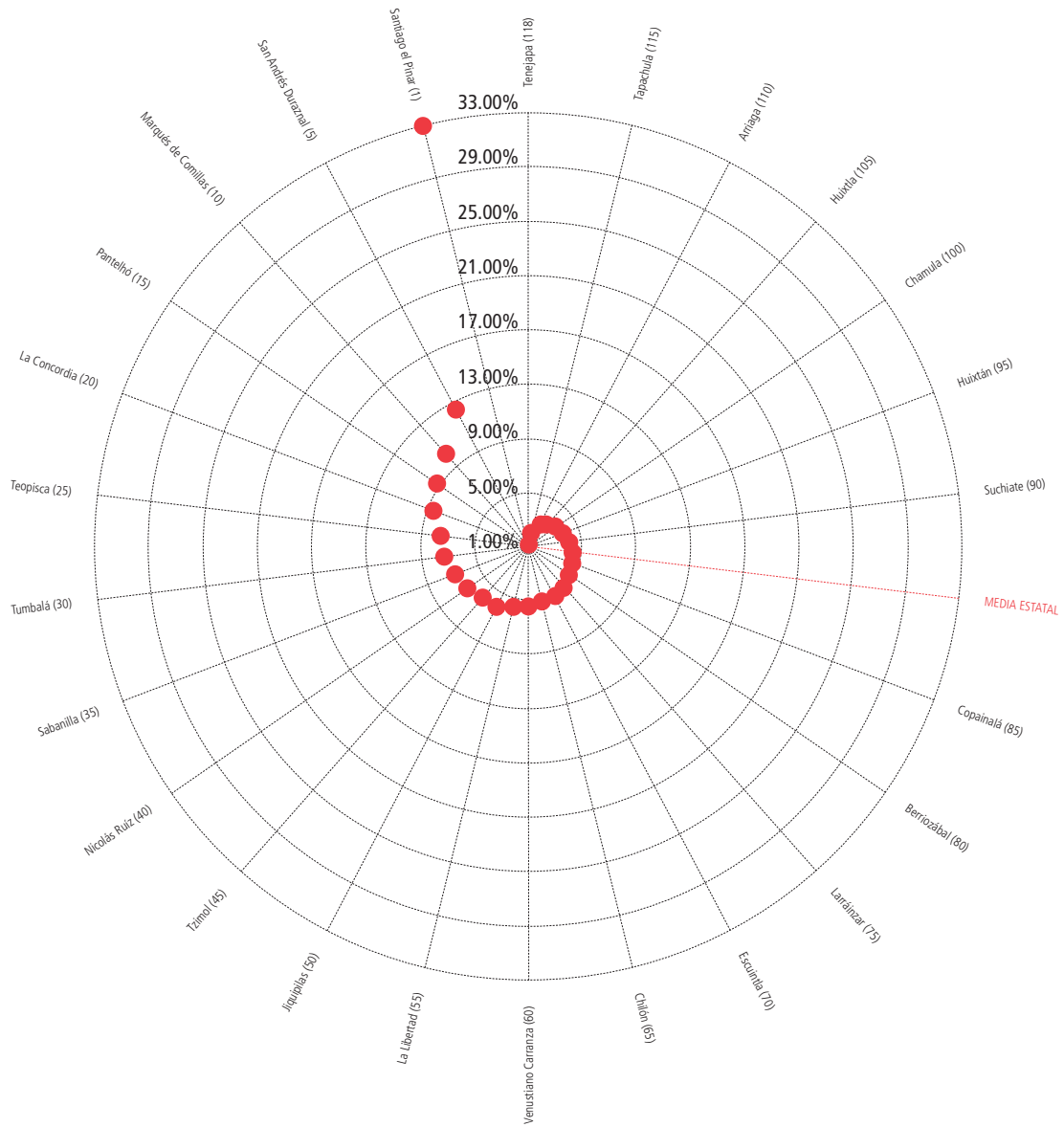
Gráfica 7.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)



Gráfica 7.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



**Gráfica 7.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Chihuahua tenía una población de 3,241,444 habitantes, de los cuales 50% eran hombres y 50% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 3.14% de la población nacional. El 3.39% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 4.61% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 6.2% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 11.5%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

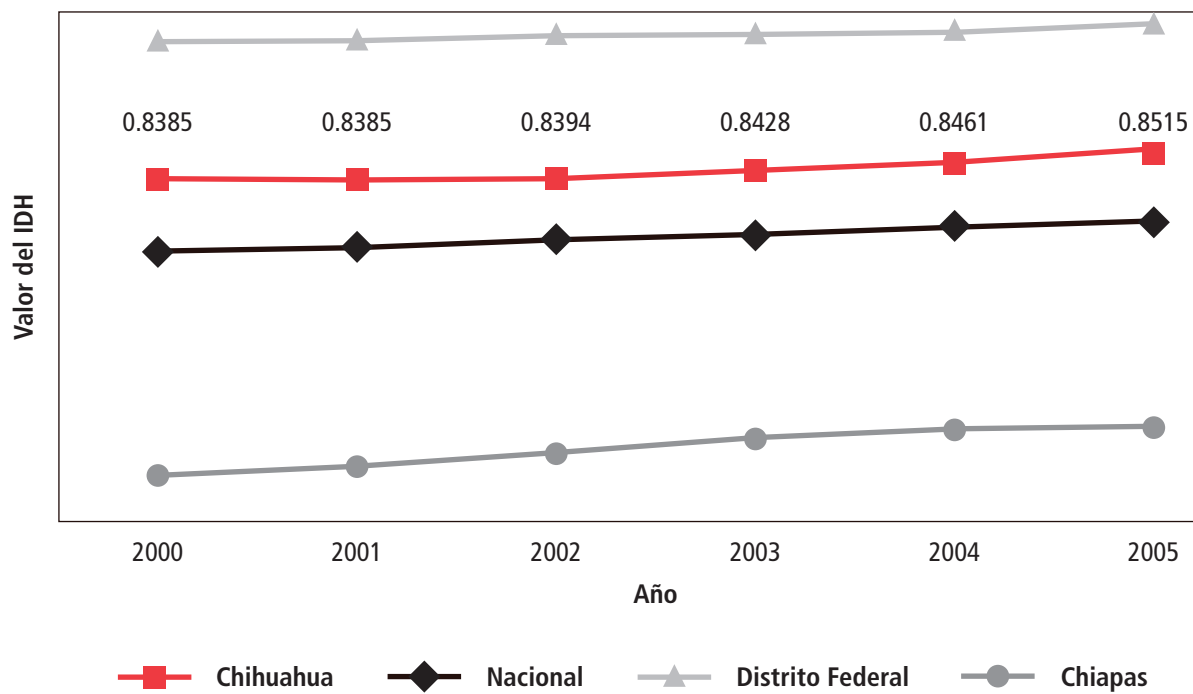
La información más reciente ubica a Chihuahua entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 4 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8515, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.55%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 4, a tres lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 28 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 8.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 8.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.45%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.91% (ver [gráfica 8.3](#)).

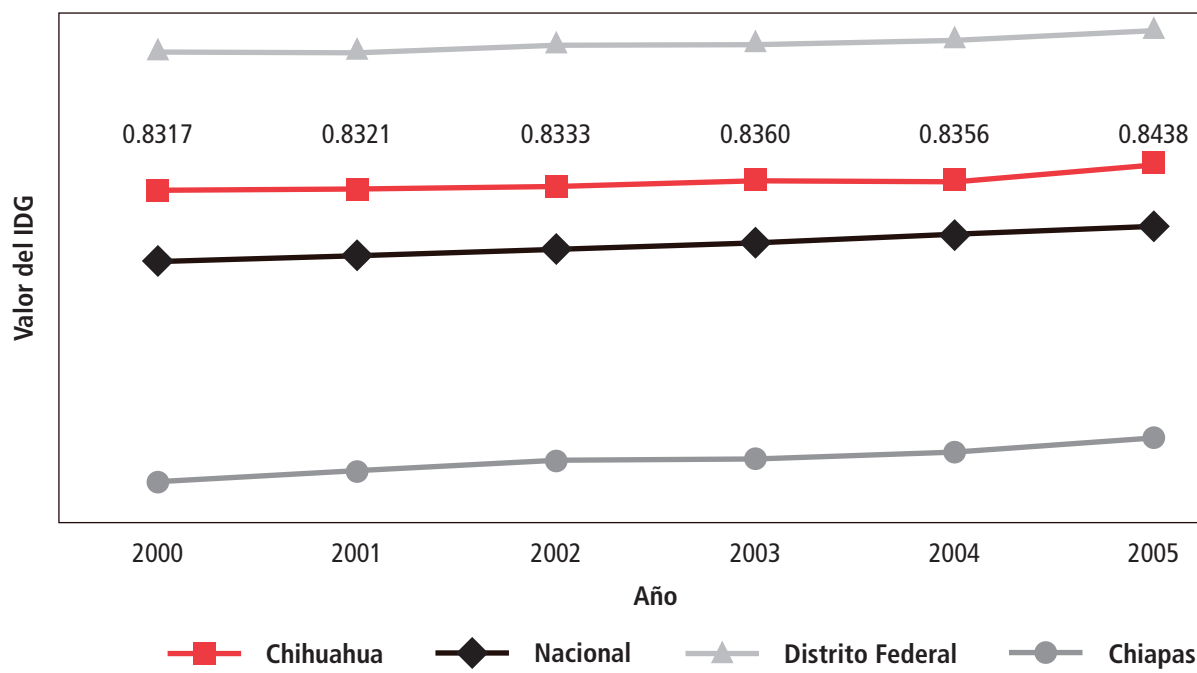
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6219, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 8.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 3.38% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

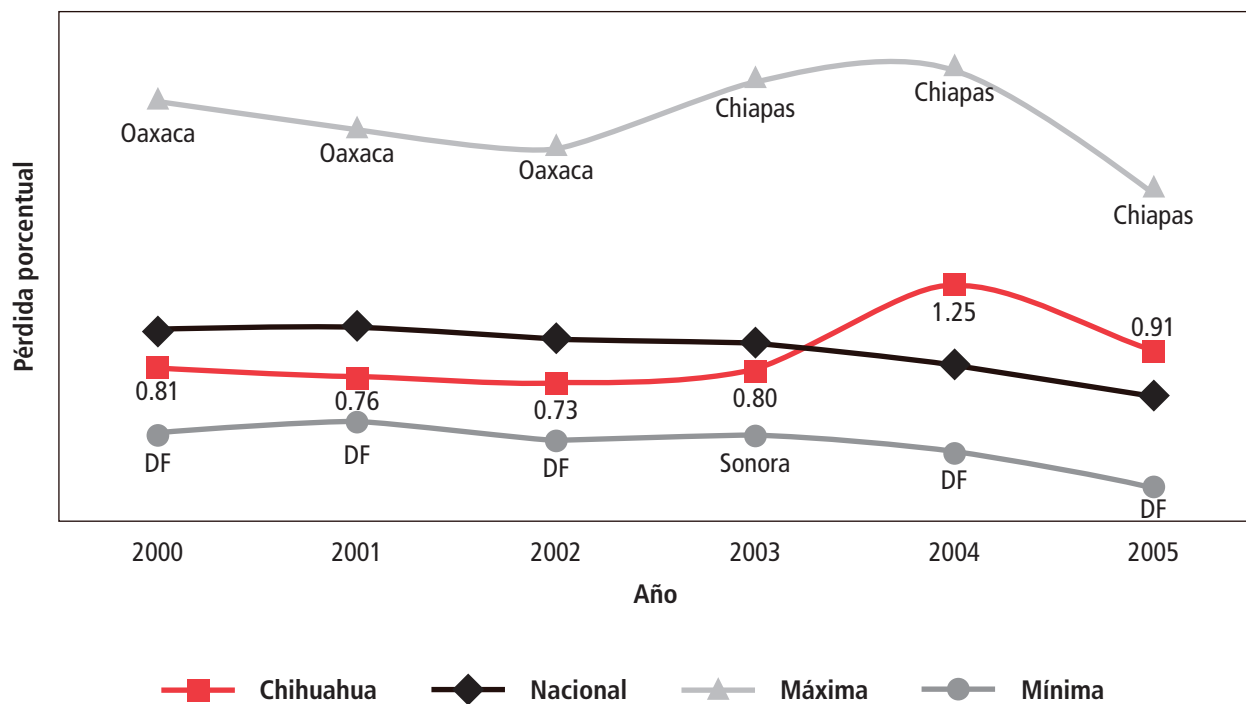
Gráfica 8.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 8.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

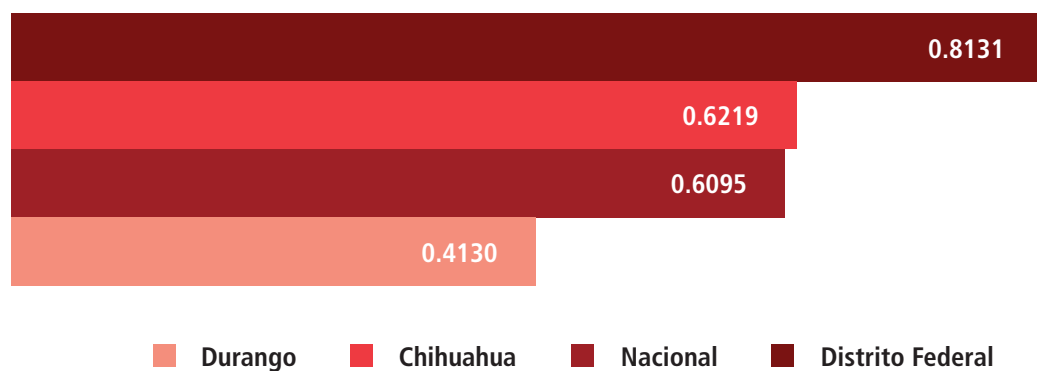


**Gráfica 8.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



CHIH

**Gráfica 8.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**





## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 8.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Batopilas y Morelos tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Chihuahua e Hidalgo del Parral registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (89.55%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Guadalupe fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Rosales fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 8.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Chihuahua tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se acerca a Guatemala, sin embargo el valor del indicador es similar a los países de África Subsahariana. Los círculos al interior definen los umbrales de desarrollo humano bajo, medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 8.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Batopilas y Morelos tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Chihuahua y Juárez, el mayor. Asimismo 90% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Guadalupe fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que San Francisco de Conchos fue el que más avanzó.

La **gráfica 8.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles se encuentran abajo de países como Guatemala, similares a países de África como Angola.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 8.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Chihuahua fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que

Huejotitán registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 8.7**). En 94% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en 20% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Chihuahua muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y países de África como Angola.

**Cuadro 8.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Chihuahua	0.8553	1	0.9117	1	---	1.29%
Hidalgo del Parral	0.8234	7	0.8800	2	5	1.34%
Juárez	0.8343	3	0.8779	3	---	1.02%
Delicias	0.8283	4	0.8764	4	---	1.14%
Cauhtémoc	0.8282	5	0.8747	5	---	1.10%
Nuevo Casas Grandes	0.8185	9	0.8700	6	3	1.23%
Santa Bárbara	0.7998	20	0.8620	7	13	1.51%
Camargo	0.8211	8	0.8516	8	---	0.73%
Aldama	0.8003	19	0.8500	9	10	1.21%
Ojinaga	0.8241	6	0.8449	10	-4	0.50%
Aquiles Serdán	0.8167	10	0.8434	11	-1	0.65%
Meoqui	0.8144	11	0.8402	12	-1	0.62%
Santa Isabel	0.8368	2	0.8391	13	-11	0.05%
La Cruz	0.7978	23	0.8359	14	9	0.94%
San Francisco del Oro	0.8041	16	0.8352	15	1	0.76%
Saucillo	0.8010	18	0.8351	16	2	0.84%
Allende	0.8103	13	0.8339	17	-4	0.58%
Jiménez	0.7892	33	0.8311	18	15	1.04%
Bachíniva	0.7912	30	0.8287	19	11	0.93%
San Francisco de Conchos	0.7863	34	0.8281	20	14	1.04%
Rosales	0.7795	42	0.8266	21	21	1.18%
Julimes	0.7805	40	0.8246	22	18	1.10%
Gran Morelos	0.7907	31	0.8234	23	8	0.81%
Matamoros	0.7789	43	0.8227	24	19	1.10%
López	0.7840	38	0.8211	25	13	0.93%
Ahumada	0.7979	22	0.8210	26	-4	0.57%
Gómez Farías	0.8035	17	0.8198	27	-10	0.40%
Namiquipa	0.8061	15	0.8190	28	-13	0.32%
Galeana	0.7995	21	0.8169	29	-8	0.43%
Buenaventura	0.8078	14	0.8168	30	-16	0.22%
Ascensión	0.7960	25	0.8154	31	-6	0.48%
Dr. Belisario Domínguez	ND	ND	0.8111	32	ND	ND
Matachí	0.7936	27	0.8064	33	-6	0.32%
Valle de Zaragoza	0.7962	24	0.8060	34	-10	0.24%
Ignacio Zaragoza	0.7928	28	0.8018	35	-7	0.23%
Guadalupe	0.8105	12	0.8015	36	-24	-0.22%
Coronado	0.7756	47	0.8011	37	10	0.65%
Casas Grandes	0.7780	44	0.8000	38	6	0.56%
Janos	0.7920	29	0.7997	39	-10	0.19%
Coyame del Sotol	0.7899	32	0.7988	40	-8	0.22%
Guerrero	0.7774	45	0.7945	41	4	0.44%
Madera	0.7836	39	0.7934	42	-3	0.25%
Praxedis G. Guerrero	0.7863	35	0.7927	43	-8	0.16%

**Cuadro 8.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Satevó	0.7851	36	0.7925	44	-8	0.19%
San Francisco de Borja	0.7728	48	0.7915	45	3	0.48%
Cusihuirachi	0.7796	41	0.7882	46	-5	0.22%
Manuel Benavides	0.7945	26	0.7840	47	-21	-0.27%
Huejotitán	0.7187	51	0.7821	48	3	1.70%
El Tule	0.7763	46	0.7775	49	-3	0.03%
Riva Palacio	0.7851	37	0.7643	50	-13	-0.53%
Rosario	0.7300	50	0.7588	51	-1	0.78%
Temósachi	0.7482	49	0.7524	52	-3	0.11%
Nonoava	0.7093	53	0.7244	53	- - -	0.42%
Bocoyna	0.6958	55	0.7215	54	1	0.73%
Morís	0.7122	52	0.6912	55	-3	-0.60%
Ocampo	0.6978	54	0.6860	56	-2	-0.34%
Chínipas	0.6653	56	0.6738	57	-1	0.25%
Uruachi	0.6237	61	0.6526	58	3	0.91%
Guazapares	0.6410	58	0.6462	59	-1	0.16%
Maguarichi	0.6535	57	0.6366	60	-3	-0.52%
Guachochi	0.6100	62	0.5941	61	1	-0.53%
Balleza	0.6260	60	0.5864	62	-2	-1.30%
Guadalupe y Calvo	0.6041	63	0.5735	63	- - -	-1.03%
Urique	ND	ND	0.5593	64	ND	ND
Carichí	0.6293	59	0.5443	65	-6	-2.86%
Morelos	0.5997	64	0.5408	66	-2	-2.05%
Batopilas	0.5745	65	0.4734	67	-2	-3.80%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8176</b>		<b>0.8571</b>			<b>0.95%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 8.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Chihuahua	0.8497	1	0.9060	1	---	1.29%
Juárez	0.8271	2	0.8700	2	---	1.02%
Hidalgo del Parral	0.8138	6	0.8699	3	3	1.34%
Delicias	0.8204	4	0.8680	4	---	1.14%
Cauhtémoc	0.8159	5	0.8615	5	---	1.09%
Nuevo Casas Grandes	0.8079	9	0.8584	6	3	1.22%
Santa Bárbara	0.7843	20	0.8464	7	13	1.54%
Camargo	0.8104	8	0.8400	8	---	0.72%
Aldama	0.7879	16	0.8368	9	7	1.21%
Ojinaga	0.8114	7	0.8308	10	-3	0.47%
Meoqui	0.8036	11	0.8283	11	---	0.61%
Aquiles Serdán	0.8039	10	0.8277	12	-2	0.59%
Santa Isabel	0.8249	3	0.8253	13	-10	0.01%
Allende	0.7959	14	0.8189	14	---	0.57%
Saucillo	0.7846	19	0.8179	15	4	0.84%
Jiménez	0.7753	30	0.8169	16	14	1.05%
San Francisco del Oro	0.7863	17	0.8162	17	---	0.75%
La Cruz	0.7781	25	0.8150	18	7	0.93%
Rosales	0.7680	32	0.8146	19	13	1.19%
Gómez Farías	0.7934	15	0.8085	20	-5	0.38%
Gran Morelos	0.7757	27	0.8077	21	6	0.81%
Ahumada	0.7857	18	0.8069	22	-4	0.53%
Julimes	0.7623	35	0.8064	23	12	1.13%
Buenaventura	0.7966	13	0.8042	24	-11	0.19%
San Francisco de Conchos	0.7571	41	0.7993	25	16	1.09%
Ascensión	0.7791	23	0.7974	26	-3	0.47%
Bachíniva	0.7584	40	0.7951	27	13	0.95%
López	0.7592	39	0.7950	28	11	0.92%
Galeana	0.7771	26	0.7938	29	-3	0.42%
Matachí	0.7805	22	0.7928	30	-8	0.31%
Ignacio Zaragoza	0.7826	21	0.7899	31	-10	0.19%
Matamoros	0.7475	44	0.7898	32	12	1.11%
Namiquipa	0.7783	24	0.7895	33	-9	0.29%
Guadalupe	0.7985	12	0.7871	34	-22	-0.29%
Dr. Belisario Domínguez	ND	ND	0.7836	35	ND	ND
Valle de Zaragoza	0.7754	29	0.7824	36	-7	0.18%
Janos	0.7749	31	0.7809	37	-6	0.16%
Praxedis G. Guerrero	0.7754	28	0.7797	38	-10	0.11%
Guerrero	0.7611	38	0.7767	39	-1	0.41%
Casas Grandes	0.7556	42	0.7751	40	2	0.51%
San Francisco de Borja	0.7539	43	0.7716	41	2	0.47%
Coyame del Sotol	0.7646	34	0.7708	42	-8	0.16%
Madera	0.7622	36	0.7699	43	-7	0.20%

**Cuadro 8.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Coronado	0.7456	46	0.7690	44	2	0.62%
Satevó	0.7615	37	0.7669	45	-8	0.14%
Manuel Benavides	0.7672	33	0.7528	46	-13	-0.38%
Cusihuirachi	0.7446	47	0.7493	47	- - -	0.12%
El Tule	0.7460	45	0.7458	48	-3	-0.01%
Temósachi	0.7232	49	0.7250	49	- - -	0.05%
Rosario	0.6966	50	0.7241	50	- - -	0.78%
Riva Palacio	0.7368	48	0.7090	51	-3	-0.76%
Bocoyna	0.6826	52	0.7074	52	- - -	0.72%
Huejotitán	0.6367	56	0.7037	53	3	2.02%
Nonoava	0.6894	51	0.7016	54	-3	0.35%
Ocampo	0.6636	54	0.6505	55	-1	-0.40%
Chínipas	0.6414	55	0.6485	56	-1	0.22%
Moris	0.6670	53	0.6395	57	-4	-0.84%
Guazapares	0.6234	58	0.6270	58	- - -	0.12%
Uruachi	0.5964	61	0.6228	59	2	0.87%
Maguarichi	0.6326	57	0.6146	60	-3	-0.58%
Guachochi	0.5918	62	0.5746	61	1	-0.59%
Balleza	0.6012	60	0.5586	62	-2	-1.46%
Guadalupe y Calvo	0.5753	63	0.5416	63	- - -	-1.20%
Urique	ND	ND	0.5372	64	ND	ND
Carichí	0.6043	59	0.5132	65	-6	-3.22%
Morelos	0.5707	64	0.5065	66	-2	-2.36%
Batopilas	0.5445	65	0.4378	67	-2	-4.27%
Media estatal	0.8075		0.8464			0.95%

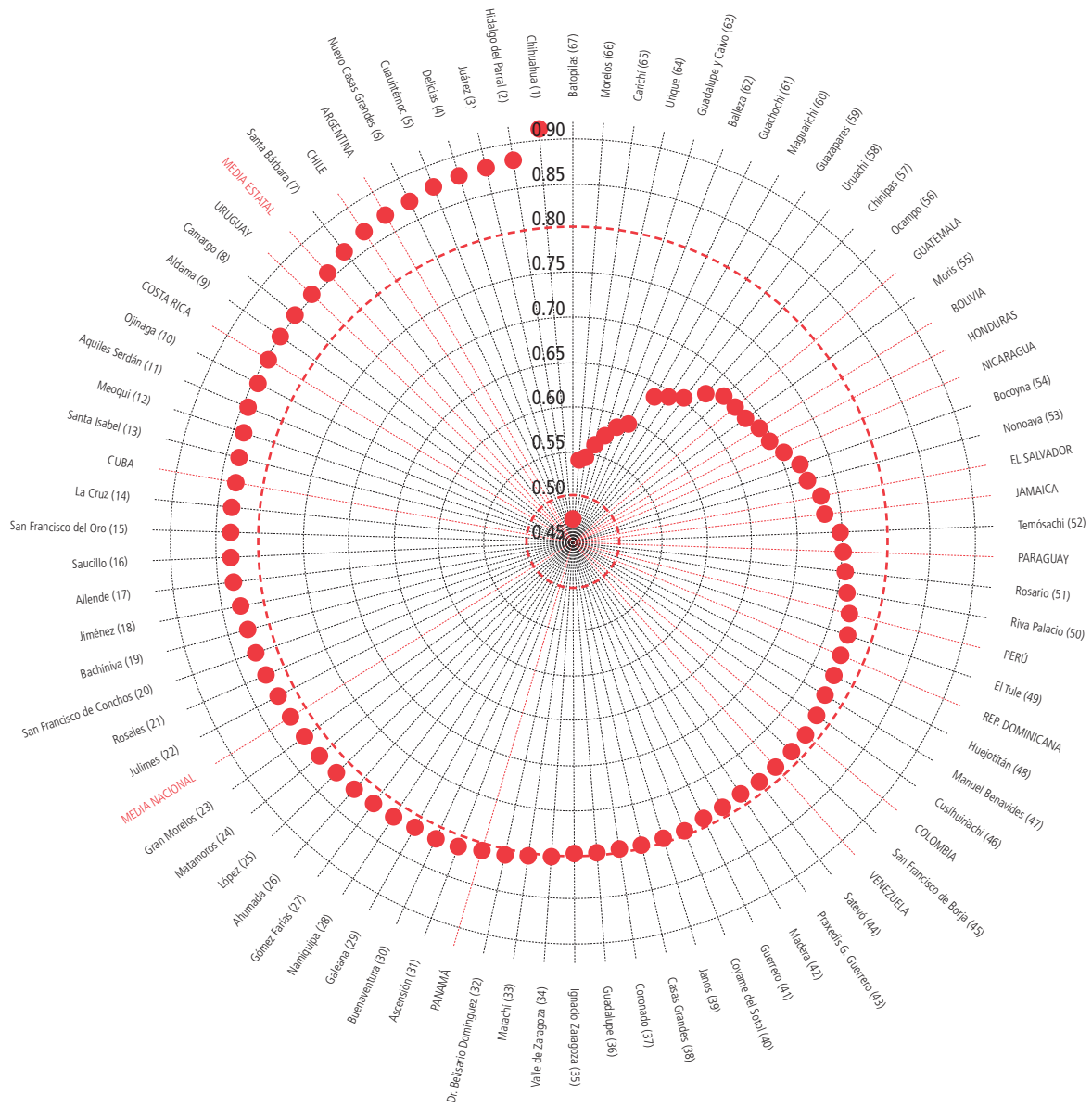
**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 8.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

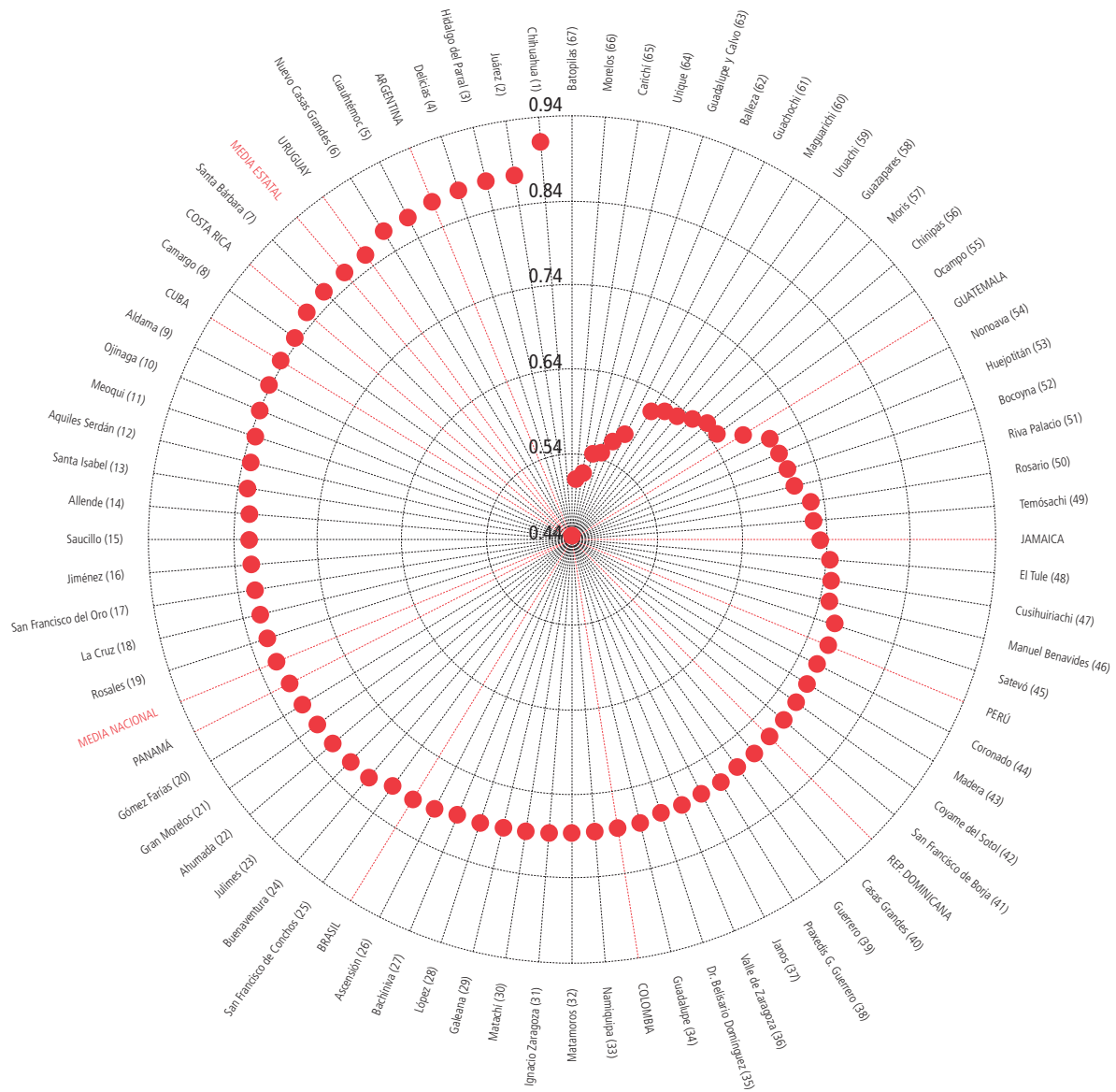
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Huejotitán	11.41%	10.03%	San Francisco de Borja	2.45%	2.51%
Batopilas	5.23%	7.53%	La Cruz	2.47%	2.50%
Moris	6.34%	7.47%	Janos	2.16%	2.35%
Riva Palacio	6.15%	7.24%	San Francisco del Oro	2.22%	2.28%
Morelos	4.83%	6.35%	Guerrero	2.10%	2.24%
Carichí	3.97%	5.72%	Julimes	2.33%	2.21%
Guadalupe y Calvo	4.77%	5.56%	Ascensión	2.12%	2.21%
Ocampo	4.90%	5.18%	Saucillo	2.05%	2.05%
Cusihuirachi	4.49%	4.93%	Bocoyna	1.91%	1.95%
Balleza	3.97%	4.74%	Gran Morelos	1.89%	1.90%
Rosario	4.58%	4.58%	Aquiles Serdán	1.57%	1.86%
Uruachi	4.38%	4.57%	Santa Bárbara	1.94%	1.81%
El Tule	3.91%	4.09%	Guadalupe	1.49%	1.80%
Bachíniva	4.15%	4.06%	Allende	1.78%	1.79%
Coronado	3.87%	4.01%	Ahumada	1.52%	1.72%
Matamoros	4.03%	4.00%	Jiménez	1.76%	1.71%
Manuel Benavides	3.43%	3.99%	Matachí	1.65%	1.68%
Urique	ND	3.95%	Ojinaga	1.53%	1.67%
Chínipas	3.60%	3.76%	Santa Isabel	1.42%	1.65%
Temósachi	3.34%	3.64%	Praxedis G. Guerrero	1.38%	1.64%
Namiquipa	3.45%	3.61%	Aldama	1.55%	1.56%
Coyame del Sotol	3.20%	3.51%	Buenaventura	1.38%	1.54%
San Francisco de Conchos	3.72%	3.47%	Cuauhtémoc	1.49%	1.51%
Maguarichi	3.19%	3.46%	Ignacio Zaragoza	1.28%	1.48%
Dr. Belisario Domínguez	ND	3.39%	Rosales	1.48%	1.45%
Guachochi	2.98%	3.28%	Meoqui	1.32%	1.41%
Satevó	3.01%	3.23%	Gómez Farías	1.27%	1.38%
López	3.16%	3.18%	Camargo	1.30%	1.36%
Nonoava	2.80%	3.14%	Nuevo Casas Grandes	1.30%	1.33%
Casas Grandes	2.89%	3.10%	Hidalgo del Parral	1.16%	1.16%
Guazapares	2.75%	2.96%	Delicias	0.96%	0.95%
Madera	2.73%	2.96%	Juárez	0.87%	0.89%
Valle de Zaragoza	2.62%	2.92%	Chihuahua	0.66%	0.64%
Galeana	2.80%	2.83%	<b>Media estatal</b>	<b>1.24%</b>	<b>1.24%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

Gráfica 8.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

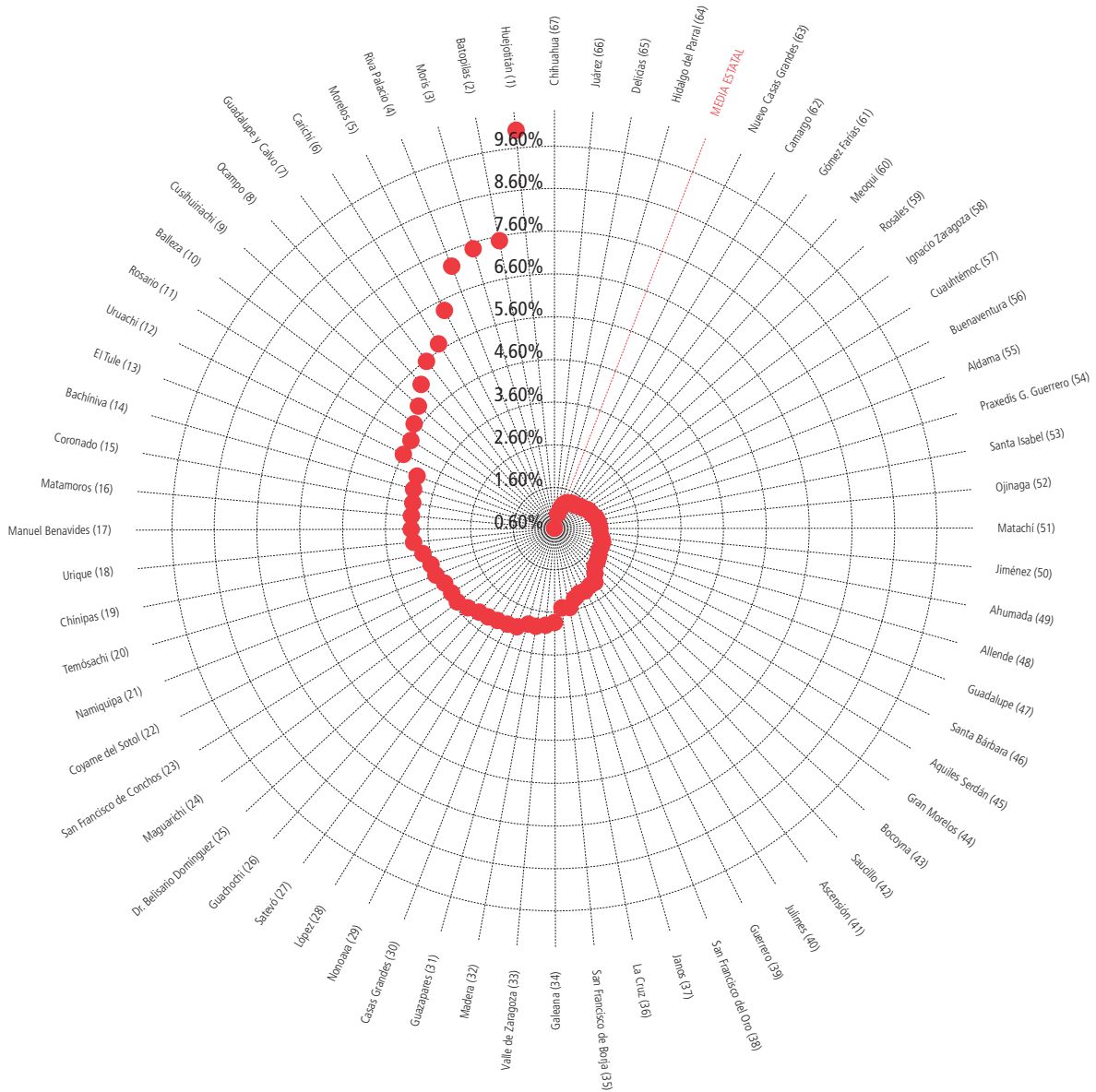


Gráfica 8.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005





**Gráfica 8.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Distrito Federal tenía una población de 8,720,916 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población representaba el 8.45% de la población nacional. El 1.52% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 20.37% la aportación del distrito al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población del distrito se incrementó en 1.3% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 0.3%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

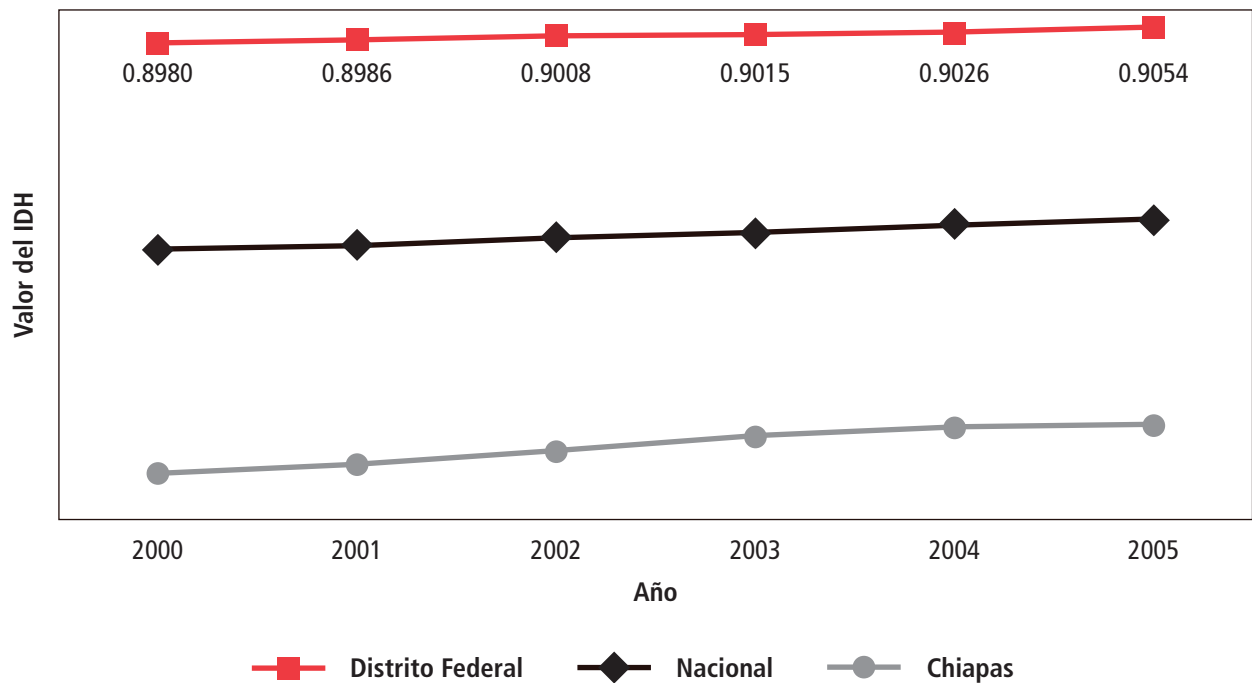
La información más reciente ubica al Distrito Federal en niveles de desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 1 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) del distrito fue de 0.9054, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del distrito lo hizo en 0.82%. En cuanto a la posición del distrito en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 1, a 31 lugares de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 9.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que el DF registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 9.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador del distrito lo hizo a una tasa inferior de 1.11%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para el distrito fue de 0.18% (ver [gráfica 9.3](#)).

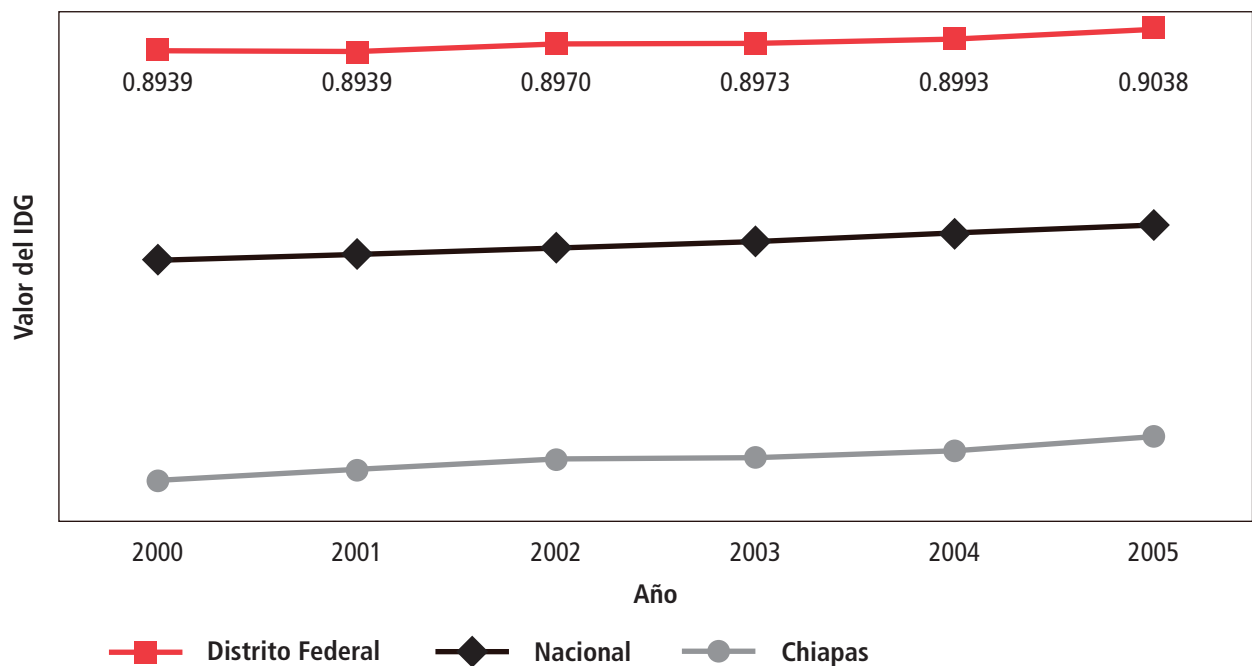
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), el DF muestra un valor en el IPG de 0.8131, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 9.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del distrito creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 10.80% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

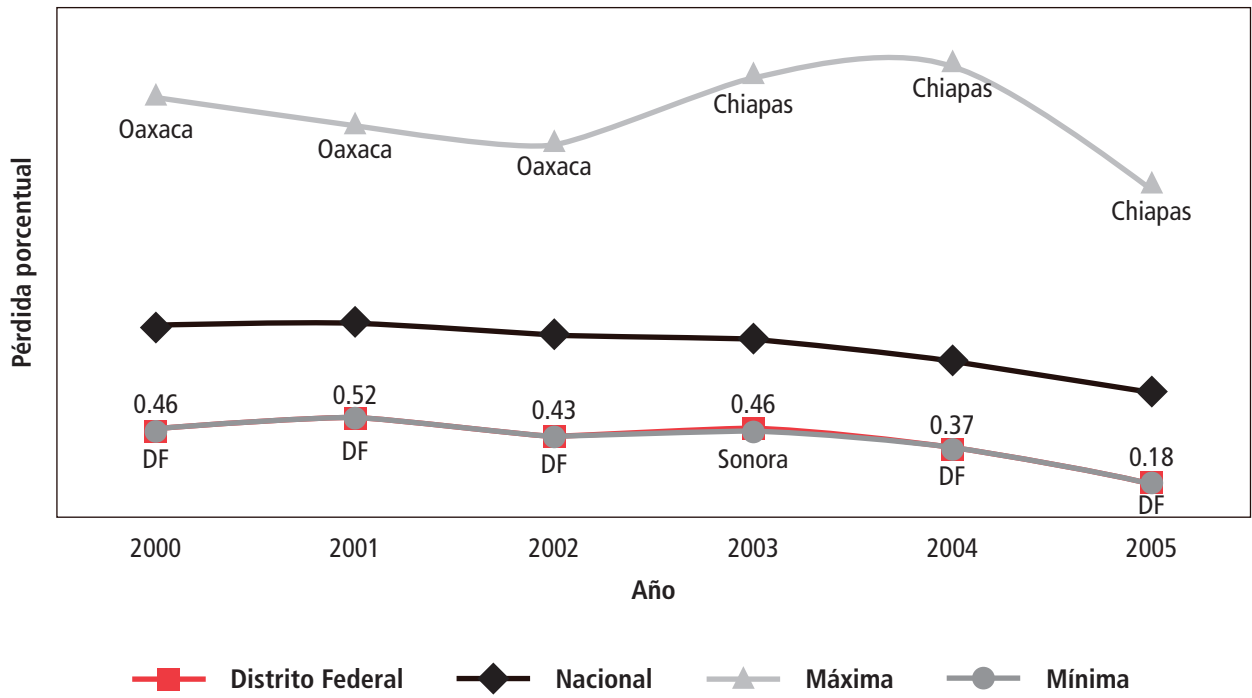
**Gráfica 9.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 9.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**

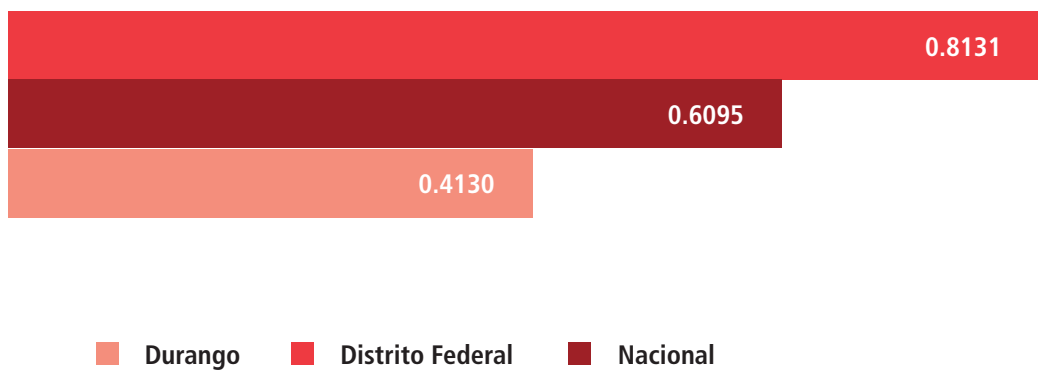


**Gráfica 9.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



DF

**Gráfica 9.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA DE LAS DELEGACIONES

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 9.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada delegación en la entidad. Para 2005, las delegaciones de Milpa Alta e Iztapalapa tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Benito Juárez y Miguel Hidalgo registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mitad de las delegaciones se encontraba abajo del promedio del distrito. Álvaro Obregón fue la delegación con mayor retroceso en el ordenamiento al interior del distrito, mientras que Cuajimalpa de Morelos fue la que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 9.5** muestra la distribución de las delegaciones con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que la delegación con mayor desarrollo en el Distrito Federal tiene valores superiores a Argentina (similar al observado en Estados Unidos) y el de menor desarrollo se asemeja a Venezuela. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 9.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Milpa Alta y Tláhuac tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte las delegaciones de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, el mayor. Asimismo 50% de las delegaciones reportaban valores abajo del promedio del distrito. Álvaro Obregón fue la delegación que más retrocedió en el ordenamiento de las delegaciones, mientras que Cuajimalpa de Morelos fue la que más avanzó.

La **gráfica 9.6** muestra la distribución de las delegaciones con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que las delegaciones con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Estados Unidos y los de menores niveles con países como Venezuela.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 9.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Miguel Hidalgo fue la delegación con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Milpa Alta registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 9.7**).

En 31% de las delegaciones esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio del distrito y en todas las delegaciones esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el Distrito Federal muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del distrito en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito de las delegaciones, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Estados Unidos y Venezuela.

**Cuadro 9.1 Índice de desarrollo humano por delegación, 2000 - 2005**

Delegación	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Benito Juárez	0.9165	1	0.9510	1	---	0.74%
Miguel Hidalgo	0.8817	3	0.9189	2	1	0.83%
Coyoacán	0.8838	2	0.9169	3	-1	0.74%
Cuajimalpa de Morelos	0.8426	11	0.8994	4	7	1.31%
Cauhtémoc	0.8700	4	0.8922	5	-1	0.51%
Azcapotzalco	0.8551	6	0.8915	6	---	0.84%
Tlalpan	0.8616	5	0.8791	7	-2	0.40%
Iztacalco	0.8504	8	0.8765	8	---	0.61%
Venustiano Carranza	0.8498	9	0.8741	9	---	0.56%
Álvaro Obregón	0.8537	7	0.8720	10	-3	0.43%
Gustavo A. Madero	0.8421	12	0.8700	11	1	0.66%
La Magdalena Contreras	0.8445	10	0.8558	12	-2	0.27%
Xochimilco	0.8349	13	0.8481	13	---	0.32%
Tláhuac	0.8213	15	0.8473	14	1	0.63%
Iztapalapa	0.8284	14	0.8464	15	-1	0.43%
Milpa Alta	0.7931	16	0.7984	16	---	0.13%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8510</b>		<b>0.8748</b>			<b>0.55%</b>

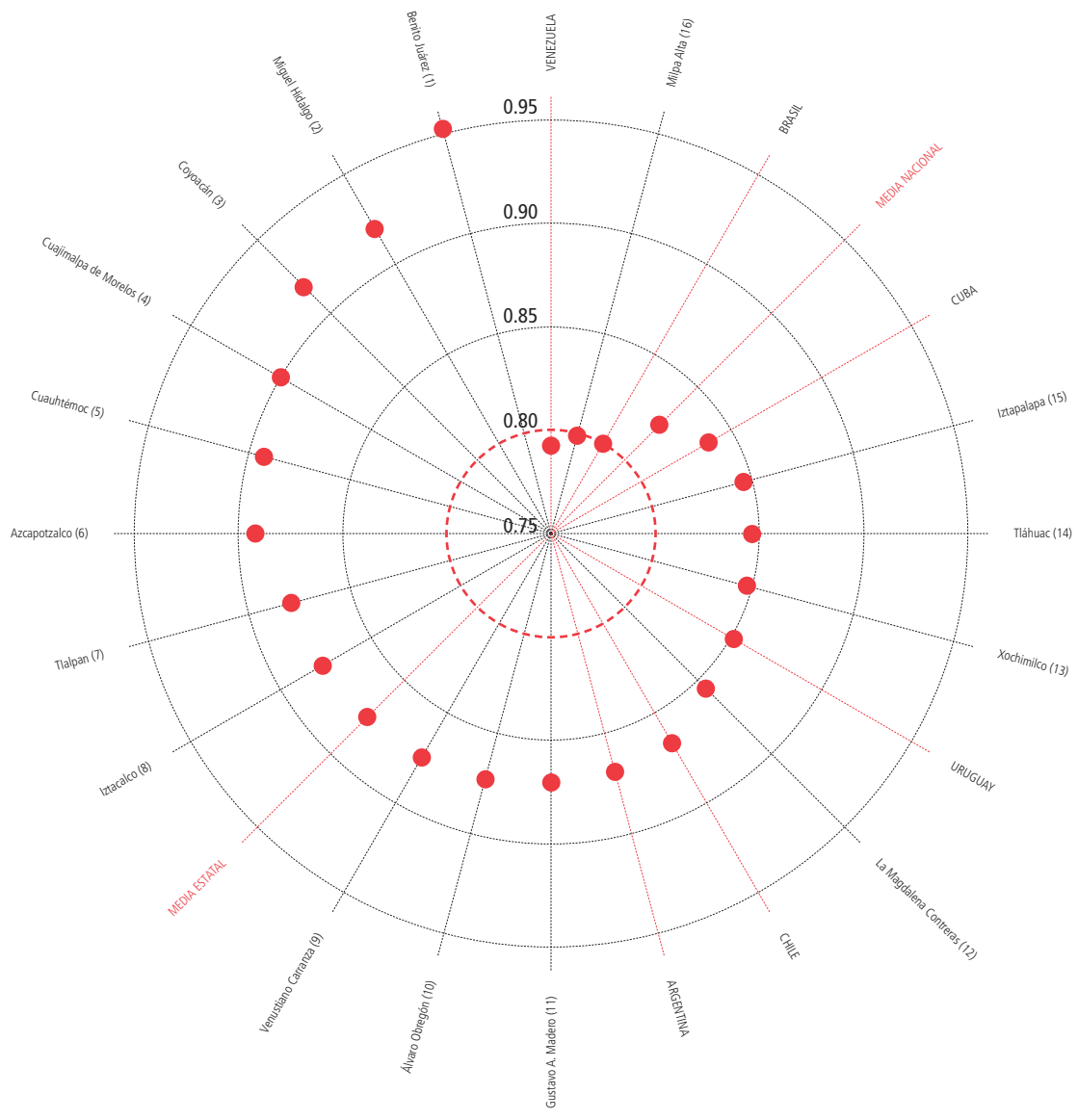
**Cuadro 9.2 Índice de desarrollo relativo al género por delegación, 2000 - 2005**

Delegación	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Benito Juárez	0.9140	1	0.9503	1	---	0.78%
Miguel Hidalgo	0.8786	3	0.9187	2	1	0.90%
Coyoacán	0.8800	2	0.9162	3	-1	0.81%
Cuajimalpa de Morelos	0.8373	11	0.8975	4	7	1.40%
Cauhtémoc	0.8667	4	0.8917	5	-1	0.57%
Azcapotzalco	0.8503	6	0.8900	6	---	0.92%
Tlalpan	0.8571	5	0.8777	7	-2	0.48%
Iztacalco	0.8454	8	0.8748	8	---	0.69%
Venustiano Carranza	0.8448	9	0.8724	9	---	0.65%
Álvaro Obregón	0.8488	7	0.8703	10	-3	0.50%
Gustavo A. Madero	0.8360	12	0.8677	11	1	0.74%
La Magdalena Contreras	0.8396	10	0.8540	12	-2	0.34%
Xochimilco	0.8287	13	0.8456	13	---	0.40%
Iztapalapa	0.8214	14	0.8431	14	---	0.52%
Tláhuac	0.8127	15	0.8431	15	---	0.73%
Milpa Alta	0.7829	16	0.7925	16	---	0.24%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8456</b>		<b>0.8727</b>			<b>0.63%</b>

**Cuadro 9.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Delegación	2000	2005	Delegación	2000	2005
Milpa Alta	1.29%	0.74%	Iztacalco	0.59%	0.19%
Tláhuac	1.04%	0.50%	Venustiano Carranza	0.59%	0.19%
Iztapalapa	0.85%	0.38%	Azcapotzalco	0.57%	0.18%
Xochimilco	0.74%	0.30%	Tlalpan	0.53%	0.17%
Gustavo A. Madero	0.72%	0.28%	Coyoacán	0.42%	0.07%
Cuajimalpa de Morelos	0.63%	0.22%	Benito Juárez	0.27%	0.06%
La Magdalena Contreras	0.59%	0.21%	Cuauhtémoc	0.38%	0.05%
Álvaro Obregón	0.57%	0.19%	Miguel Hidalgo	0.34%	0.02%
			<b>Media estatal</b>	<b>0.63%</b>	<b>0.23%</b>

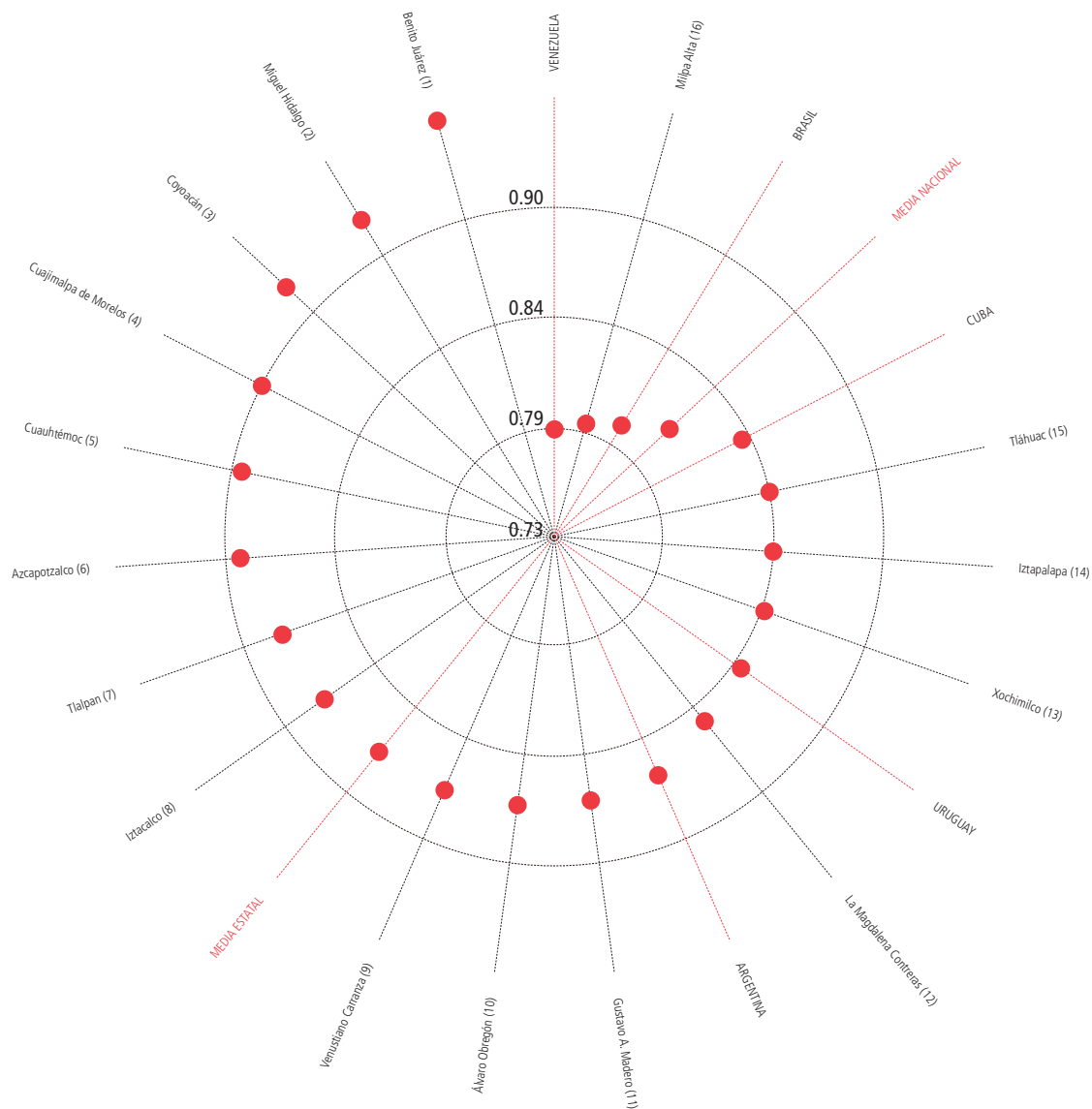
Gráfica 9.5 Posiciones de las delegaciones con base en el IDH 2005



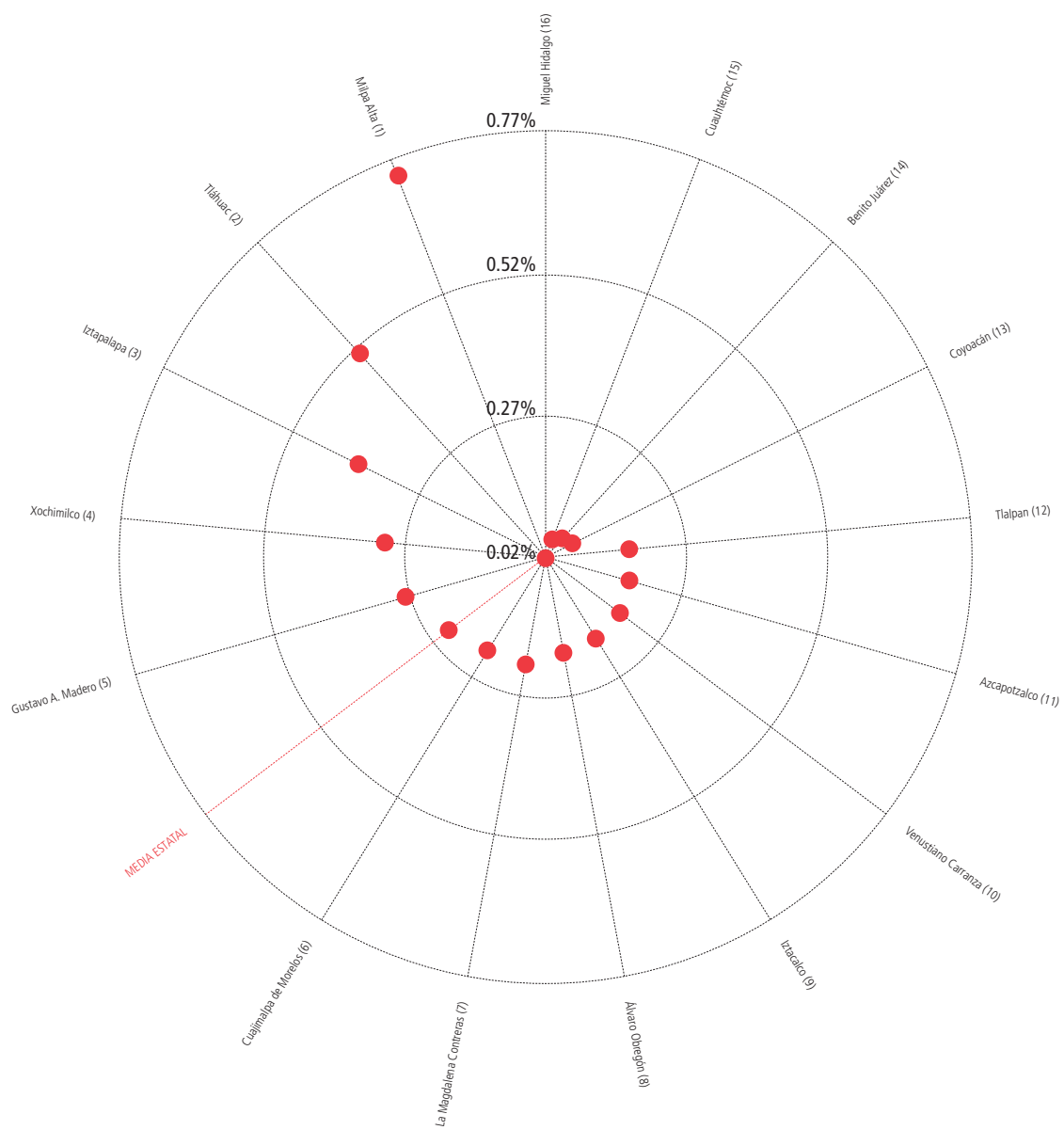
DF



Gráfica 9.6 Posiciones de las delegaciones con base en el IDG 2005



**Gráfica 9.7** Posiciones de las delegaciones con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005



DF



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Durango tenía una población de 1,509,117 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.46% de la población nacional. El 2.09% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.34% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 4.2% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 20.2%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

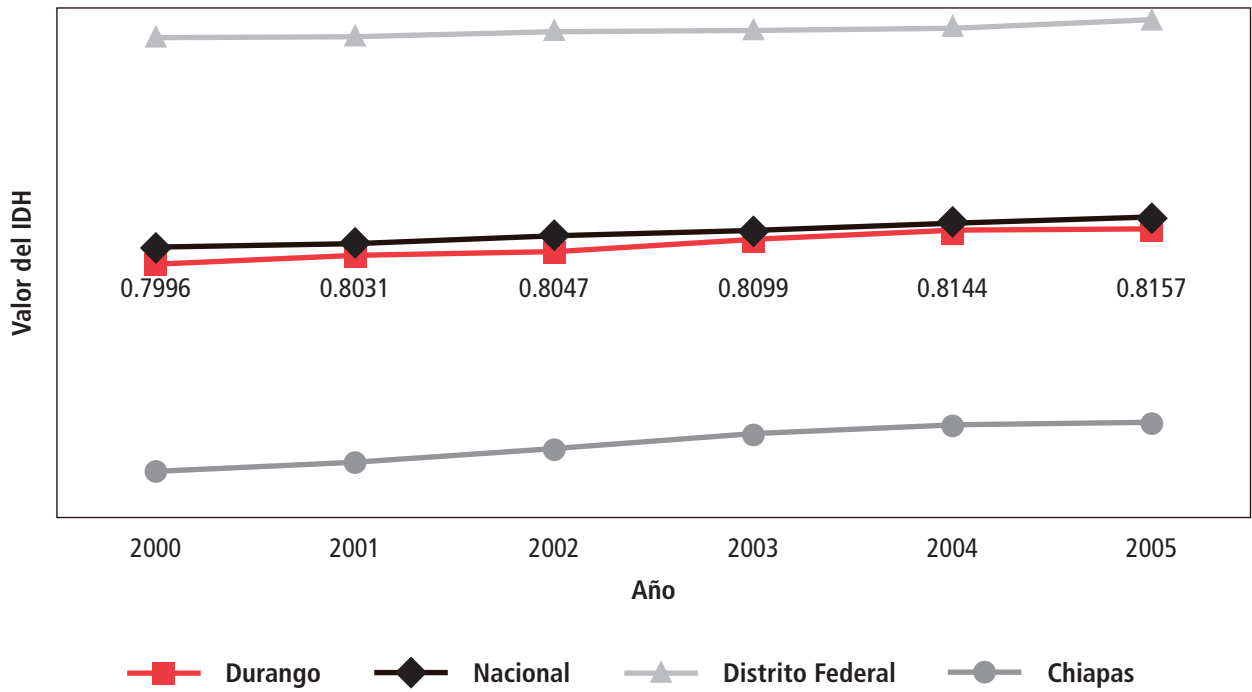
La información más reciente ubica a Durango entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 15 en el año 2000 al 16 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8157, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.02%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 16, a quince lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 16 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 10.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 10.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.28%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.83% (ver [gráfica 10.3](#)).

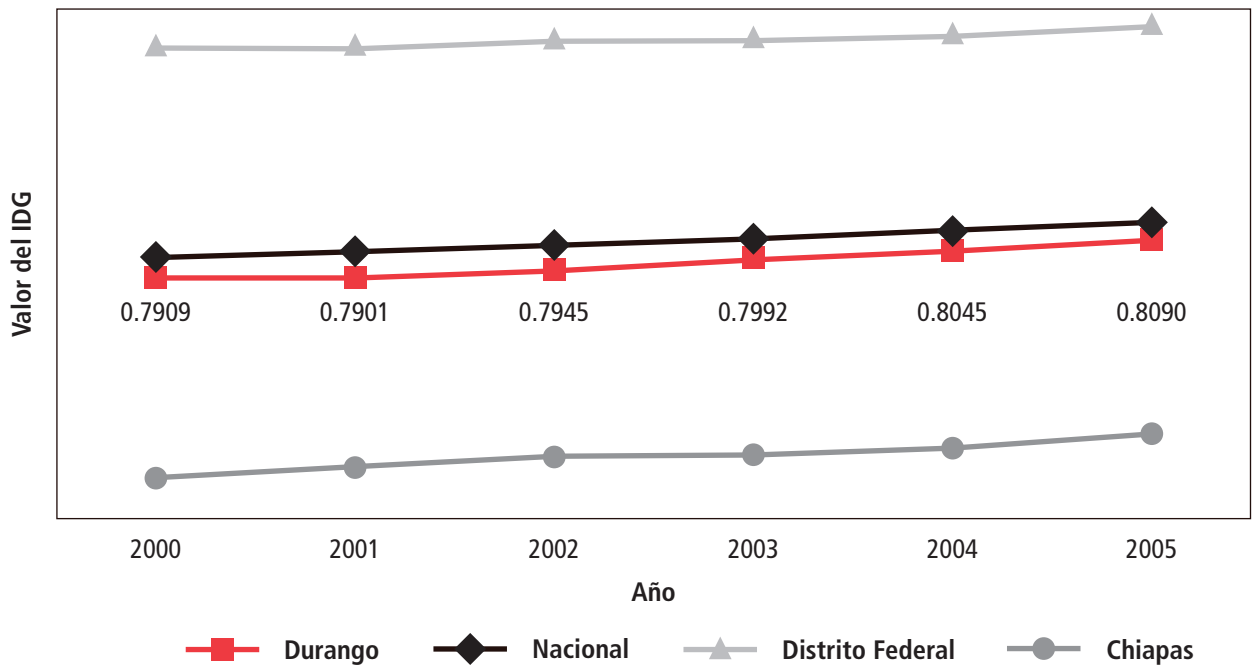
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4130, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 10.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 3.21% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

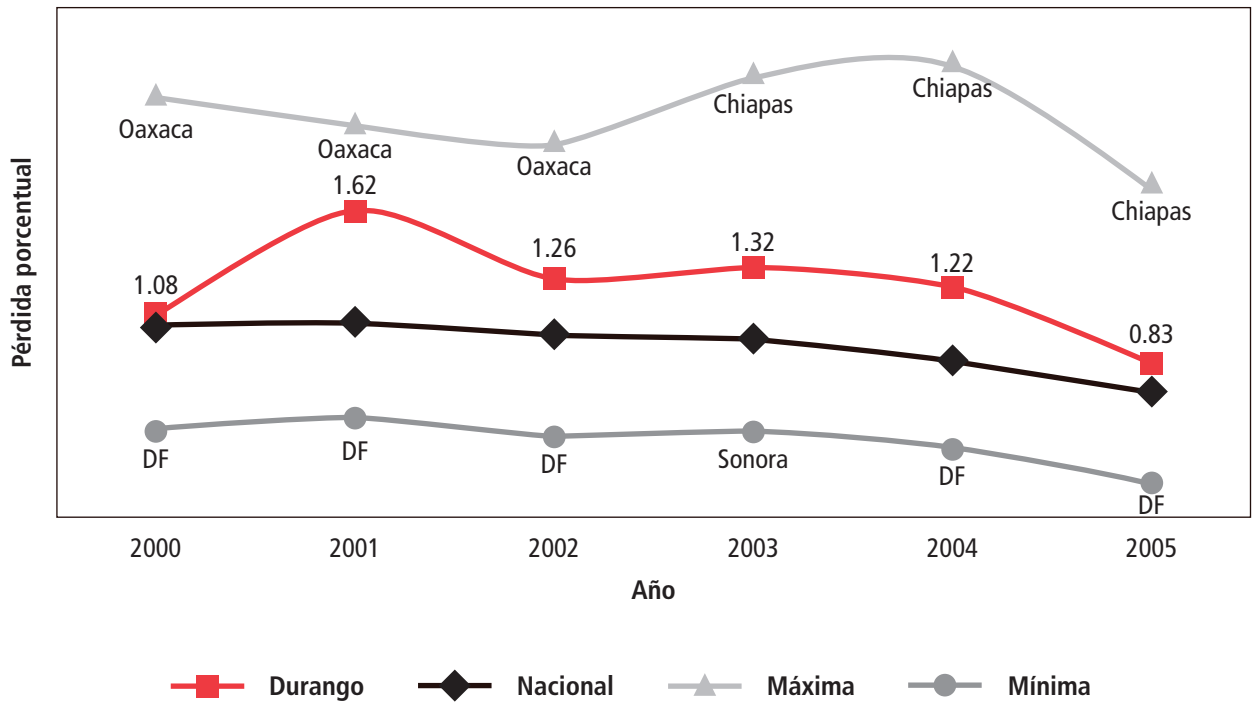
Gráfica 10.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 10.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

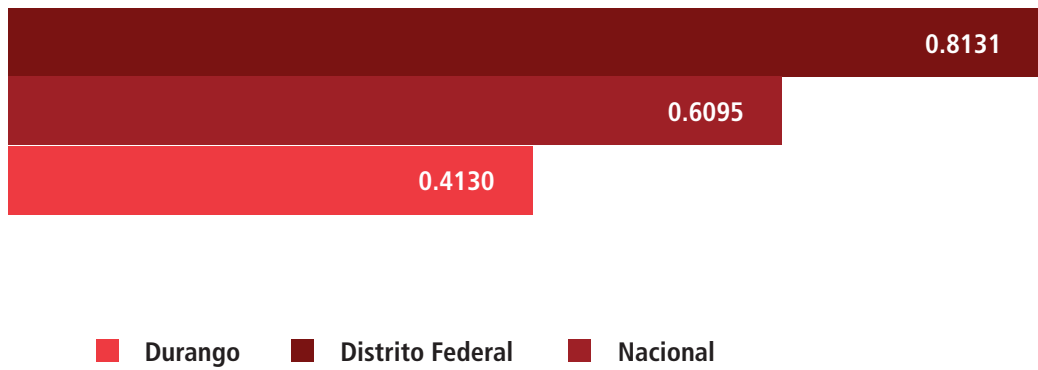


**Gráfica 10.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



DGO

**Gráfica 10.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 10.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Mezquital y Canelas tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Durango y Gómez Palacio registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (89.74%) de los municipios se encontraba arriba del promedio estatal. Poanas fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Hidalgo e Indé fueron los que más avanzaron durante ese periodo.

La **gráfica 10.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Durango tiene valores similares a países como Uruguay y el de menor desarrollo valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 10.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Mezquital y Tamazula tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Durango y Gómez Palacio, el mayor. Asimismo 90% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Poanas fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Ocampo y Rodeo fueron los que más avanzaron.

La **gráfica 10.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Uruguay y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 10.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Durango fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Tamazula registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 10.7**). En 85% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida

promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005..

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Durango muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Uruguay y Guatemala.

**Cuadro 10.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Durango	0.8323	1	0.8583	1	---	0.62%
Gómez Palacio	0.8149	2	0.8509	2	---	0.87%
Lerdo	0.8007	3	0.8447	3	---	1.08%
El Oro	0.7825	6	0.8359	4	2	1.33%
Vicente Guerrero	0.7951	4	0.8206	5	-1	0.63%
Canatlán	0.7584	16	0.8130	6	10	1.40%
Guadalupe Victoria	0.7936	5	0.8122	7	-2	0.47%
Tlahualilo	0.7765	7	0.8089	8	-1	0.82%
Santiago Papasquiaro	0.7756	8	0.8083	9	-1	0.83%
Rodeo	0.7519	20	0.8078	10	10	1.44%
Ocampo	0.7556	18	0.8062	11	7	1.30%
Nuevo Ideal	0.7629	14	0.8005	12	2	0.97%
Mapimí	0.7602	15	0.7946	13	2	0.89%
Hidalgo	0.7412	25	0.7932	14	11	1.36%
Indé	0.7394	26	0.7904	15	11	1.34%
Nazas	0.7581	17	0.7895	16	1	0.82%
Cuencamé	0.7548	19	0.7880	17	2	0.87%
San Bernardo	0.7726	9	0.7873	18	-9	0.38%
Santa Clara	0.7651	13	0.7855	19	-6	0.53%
Peñón Blanco	0.7685	10	0.7846	20	-10	0.42%
Nombre de Dios	0.7478	21	0.7838	21	---	0.94%
Pánuco de Coronado	0.7684	12	0.7822	22	-10	0.36%
San Juan del Río	0.7431	24	0.7809	23	1	1.00%
Poanas	0.7684	11	0.7793	24	-13	0.28%
San Pedro del Gallo	0.7285	29	0.7745	25	4	1.23%
Tepehuanes	0.7331	28	0.7687	26	2	0.95%
San Luis del Cordero	0.7352	27	0.7623	27	---	0.73%
Coneto de Comonfort	0.7229	30	0.7572	28	2	0.93%
Súchil	0.7460	23	0.7499	29	-6	0.10%
General Simón Bolívar	0.7187	31	0.7454	30	1	0.73%
San Juan de Guadalupe	0.6949	33	0.7410	31	2	1.29%
Pueblo Nuevo	0.7475	22	0.7355	32	-10	-0.32%
San Dimas	0.7180	32	0.7346	33	-1	0.46%
Guanaceví	0.6930	34	0.7055	34	---	0.36%
Topia	0.6771	35	0.6953	35	---	0.53%
Otáez	0.6534	36	0.6669	36	---	0.41%
Tamazula	0.6402	38	0.6662	37	1	0.80%
Canelas	0.6403	37	0.6539	38	-1	0.42%
Mezquital	0.5267	39	0.6016	39	---	2.70%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7893</b>		<b>0.8222</b>			<b>0.82%</b>



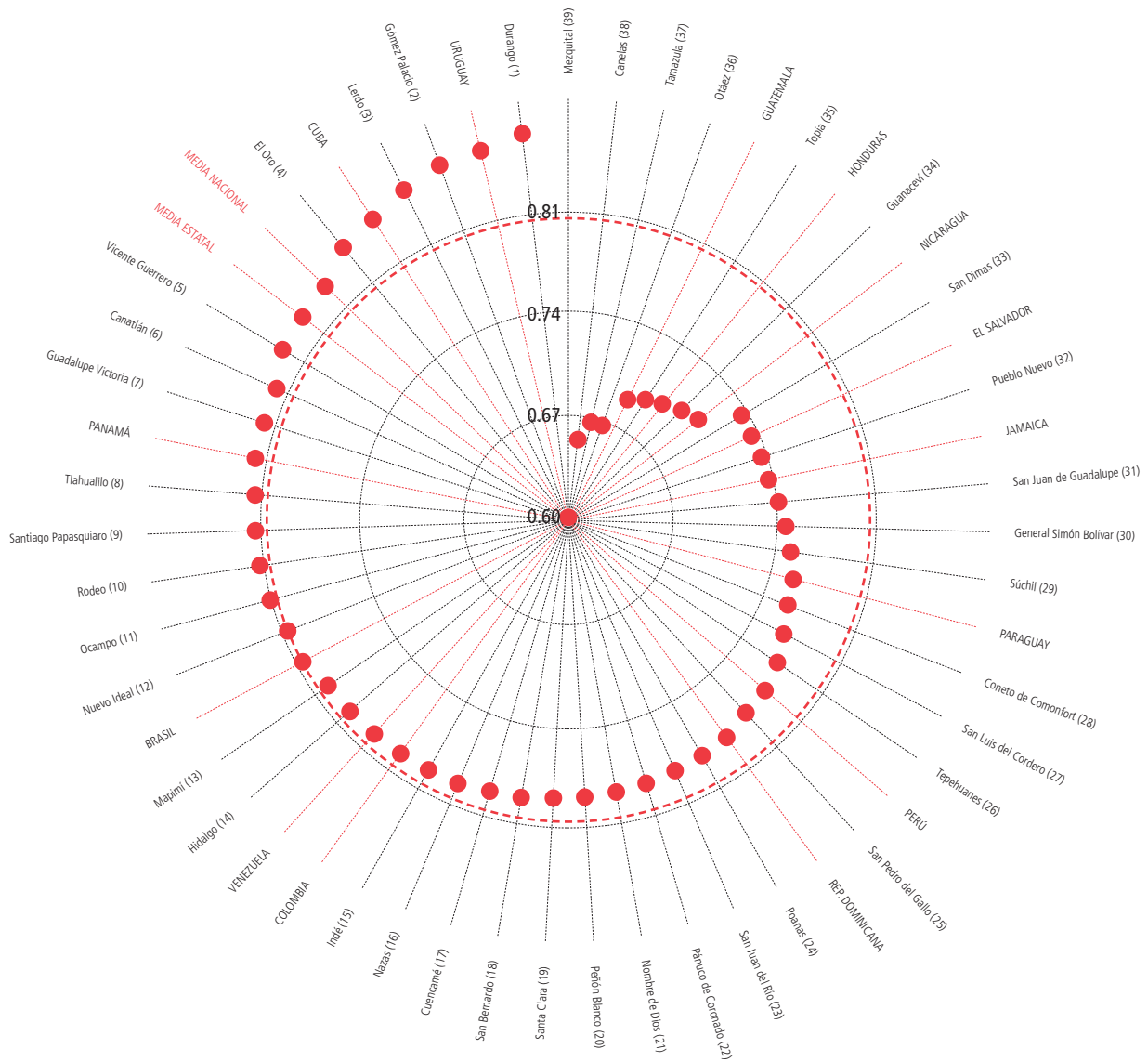
**Cuadro 10.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Durango	0.8246	1	0.8531	1	---	0.68%
Gómez Palacio	0.8050	2	0.8440	2	---	0.95%
Lerdo	0.7886	3	0.8357	3	---	1.17%
El Oro	0.7592	7	0.8181	4	3	1.50%
Vicente Guerrero	0.7814	4	0.8100	5	-1	0.72%
Guadalupe Victoria	0.7799	5	0.8016	6	-1	0.55%
Tlahualilo	0.7635	6	0.7994	7	-1	0.92%
Canatlán	0.7398	15	0.7991	8	7	1.55%
Rodeo	0.7326	18	0.7934	9	9	1.61%
Santiago Papasquiaro	0.7563	8	0.7930	10	-2	0.95%
Ocampo	0.7320	20	0.7875	11	9	1.47%
Nuevo Ideal	0.7407	14	0.7831	12	2	1.12%
Mapimí	0.7441	13	0.7821	13	---	1.00%
Peñón Blanco	0.7517	9	0.7712	14	-5	0.51%
Santa Clara	0.7451	12	0.7705	15	-3	0.67%
Nombre de Dios	0.7305	21	0.7702	16	5	1.07%
Nazas	0.7341	17	0.7702	17	---	0.96%
Cuencamé	0.7324	19	0.7702	18	1	1.01%
Pánuco de Coronado	0.7487	11	0.7664	19	-8	0.47%
Poanas	0.7490	10	0.7636	20	-10	0.39%
Hidalgo	0.7053	28	0.7634	21	7	1.60%
Indé	0.7073	27	0.7630	22	5	1.53%
San Juan del Río	0.7198	24	0.7616	23	1	1.13%
San Bernardo	0.7387	16	0.7566	24	-8	0.48%
Tepehuanes	0.7118	25	0.7520	25	---	1.11%
San Pedro del Gallo	0.6891	30	0.7435	26	4	1.53%
San Luis del Cordero	0.7091	26	0.7416	27	-1	0.90%
Súchil	0.7285	22	0.7355	28	-6	0.19%
Coneto de Comonfort	0.6938	29	0.7337	29	---	1.12%
General Simón Bolívar	0.6881	31	0.7207	30	1	0.93%
Pueblo Nuevo	0.7271	23	0.7179	31	-8	-0.26%
San Juan de Guadalupe	0.6539	34	0.7082	32	2	1.61%
San Dimas	0.6839	32	0.7061	33	-1	0.64%
Guanaceví	0.6572	33	0.6756	34	-1	0.55%
Topia	0.6312	35	0.6556	35	---	0.76%
Otáez	0.6109	36	0.6308	36	---	0.64%
Canelas	0.5999	37	0.6234	37	---	0.77%
Tamazula	0.5893	38	0.6182	38	---	0.96%
Mezquital	0.5075	39	0.5890	39	---	3.03%
Media estatal	0.7747		0.8114			0.93%

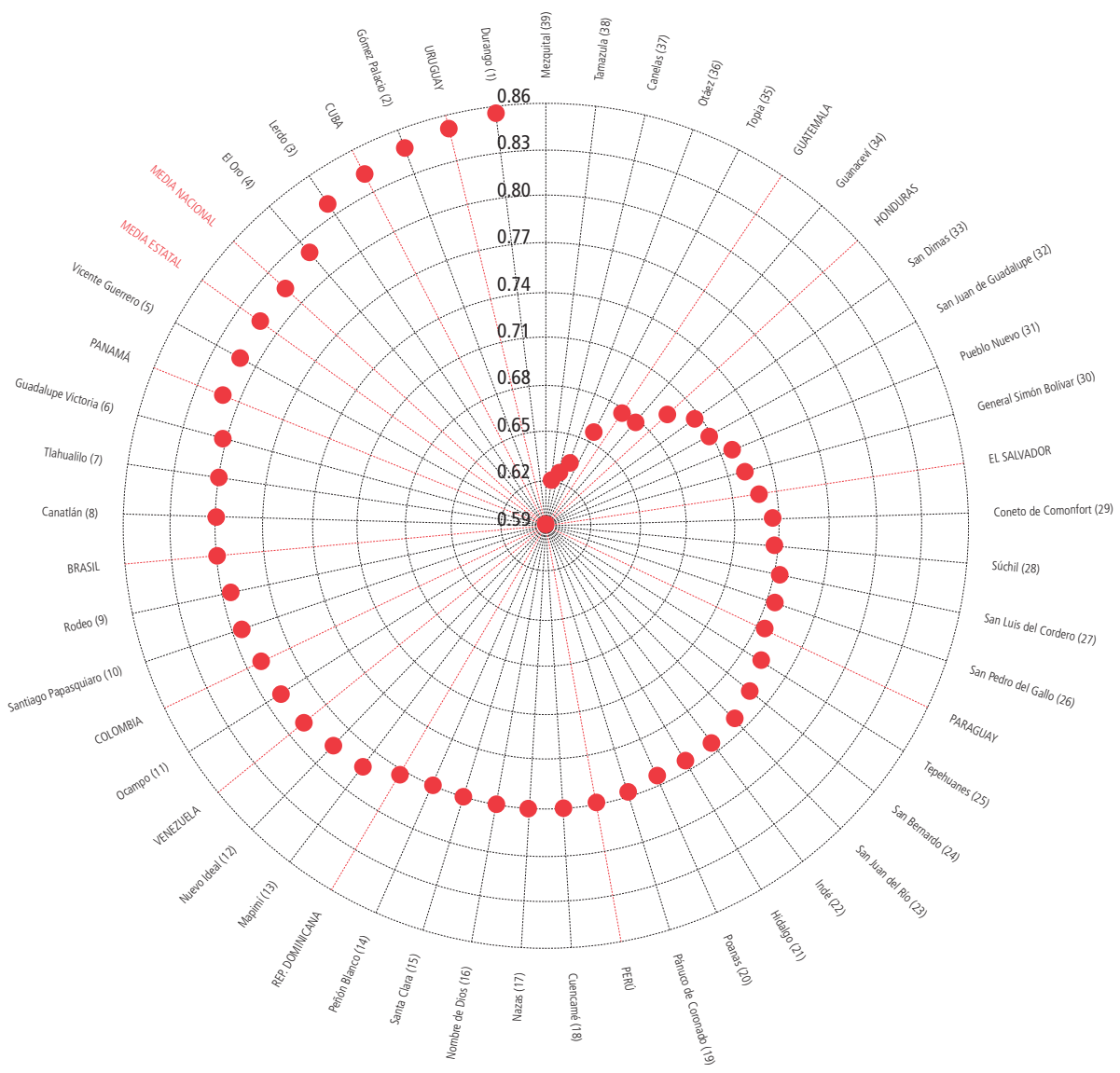
**Cuadro 10.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Tamazula	7.95%	7.21%	Tepehuanes	2.91%	2.16%
Topia	6.78%	5.71%	El Oro	2.98%	2.13%
Otáez	6.51%	5.42%	Mezquital	3.64%	2.10%
Canelas	6.32%	4.65%	Pánuco de Coronado	2.56%	2.03%
San Juan de Guadalupe	5.91%	4.42%	Poanas	2.53%	2.02%
Guanaceví	5.17%	4.24%	Súchil	2.34%	1.92%
San Pedro del Gallo	5.41%	4.00%	Santa Clara	2.60%	1.91%
San Bernardo	4.39%	3.89%	Santiago Papasquiaro	2.48%	1.88%
San Dimas	4.75%	3.89%	Rodeo	2.56%	1.78%
Hidalgo	4.85%	3.76%	Nombre de Dios	2.33%	1.73%
Indé	4.35%	3.47%	Canatlán	2.44%	1.71%
General Simón Bolívar	4.26%	3.31%	Peñón Blanco	2.19%	1.71%
Coneto de Comonfort	4.02%	3.10%	Mapimí	2.13%	1.57%
San Luis del Cordero	3.54%	2.72%	Guadalupe Victoria	1.73%	1.31%
San Juan del Río	3.14%	2.47%	Vicente Guerrero	1.72%	1.29%
Nazas	3.16%	2.45%	Tlahualilo	1.68%	1.18%
Pueblo Nuevo	2.73%	2.40%	Lerdo	1.52%	1.07%
Ocampo	3.13%	2.32%	Gómez Palacio	1.22%	0.82%
Cuencamé	2.96%	2.27%	Durango	0.93%	0.61%
Nuevo Ideal	2.91%	2.17%	<b>Media estatal</b>	<b>1.85%</b>	<b>1.31%</b>

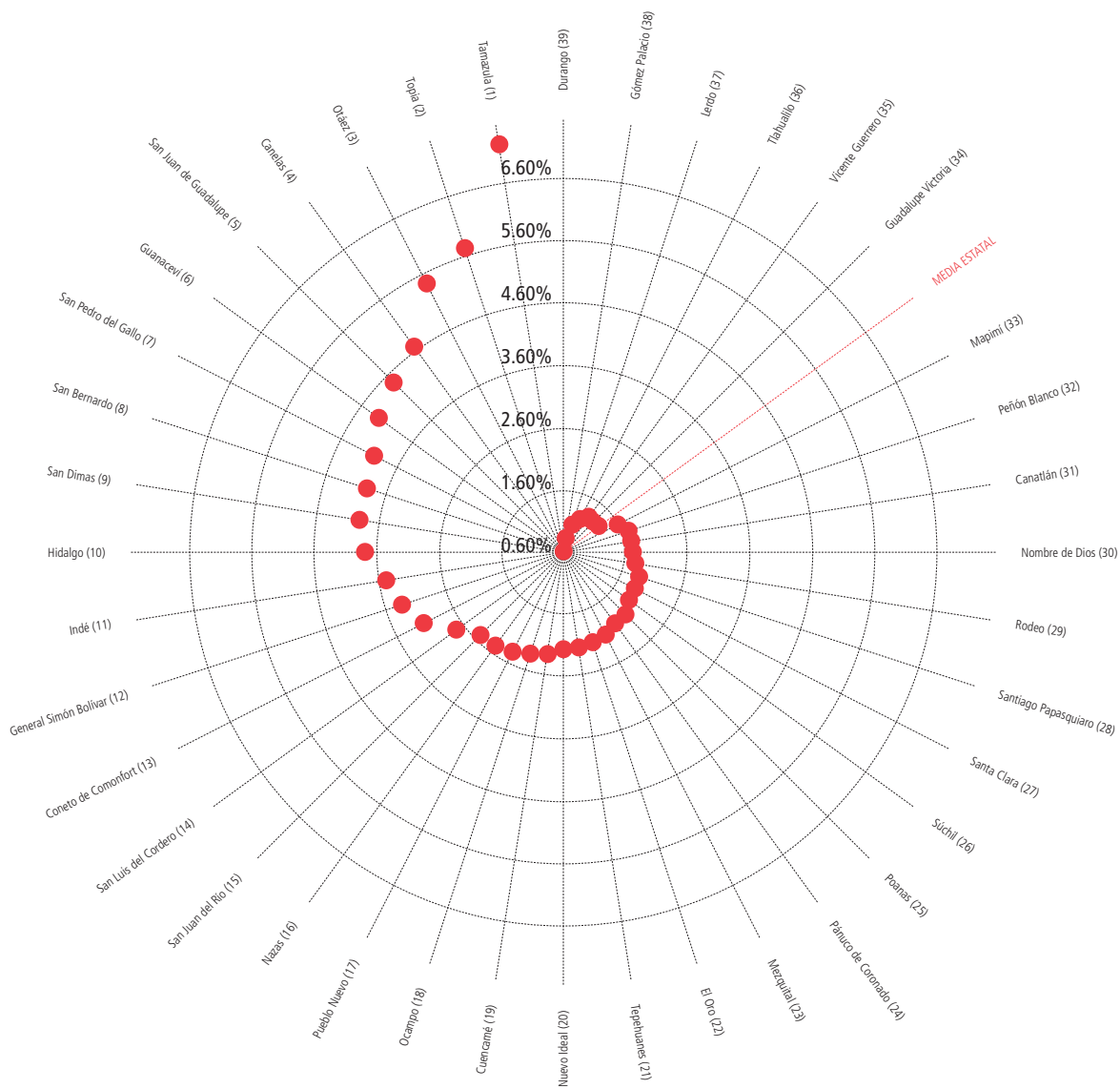
Gráfica 10.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 10.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 10.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Guanajuato tenía una población de 4,893,812 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 4.74% de la población nacional. El 0.24% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 3.69% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 4.9% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 13.1%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

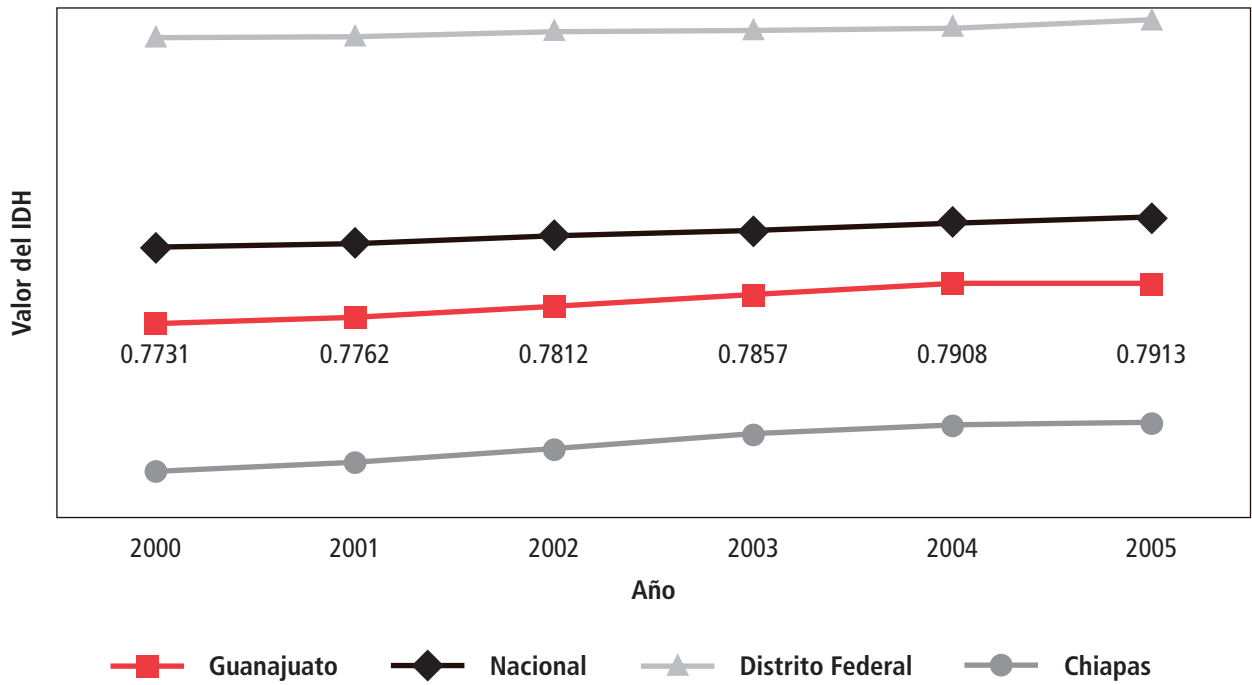
La información más reciente ubica a Guanajuato entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 24 en el año 2000 al 22 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7913, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.35%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 22, a 21 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 10 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 11.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 11.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.79%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.88% (ver [gráfica 11.3](#)).

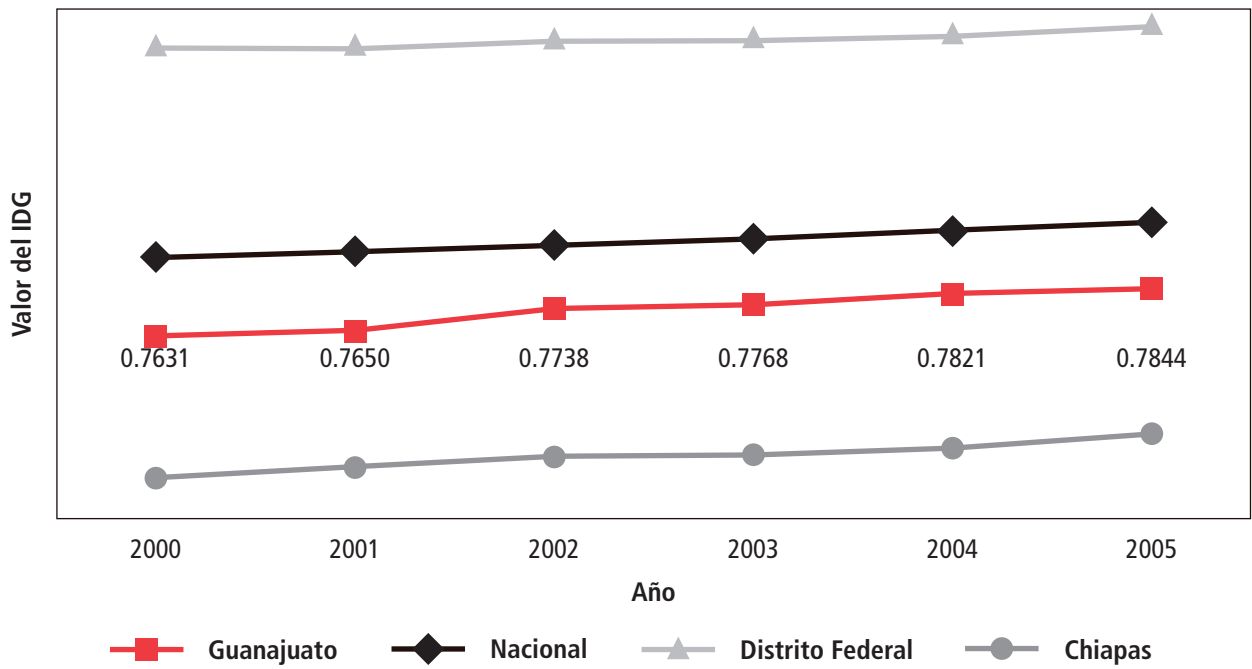
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5794, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 11.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 39.26% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

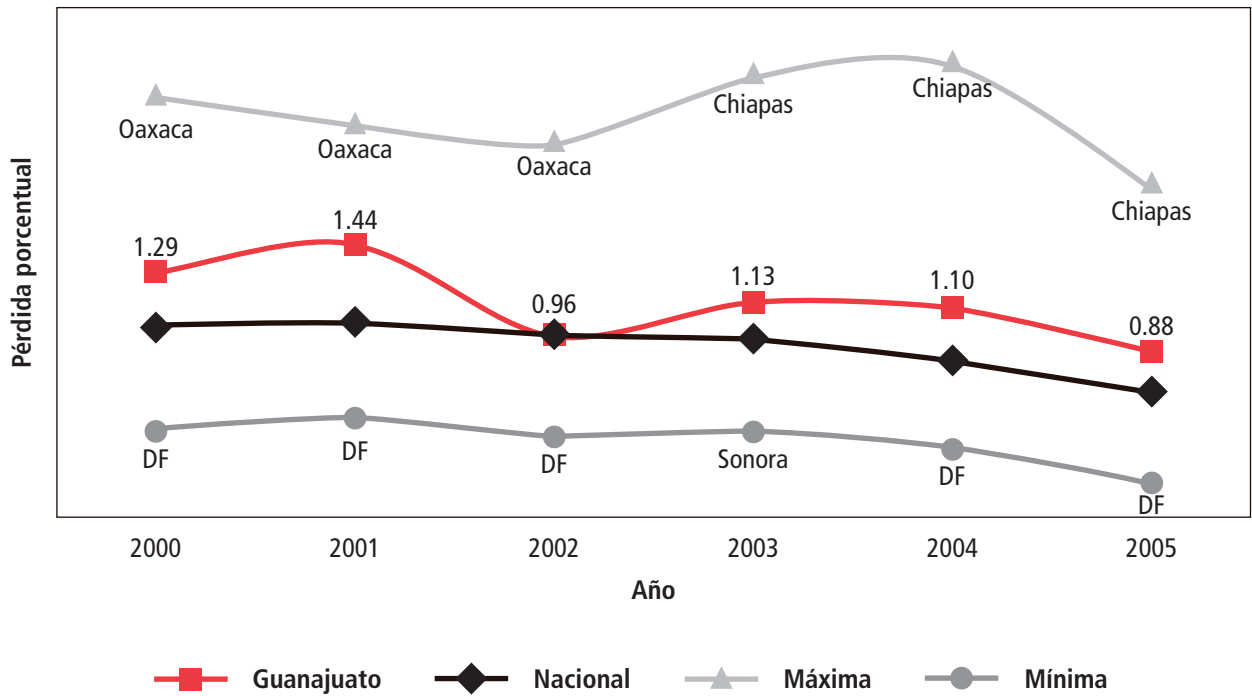
Gráfica 11.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 11.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

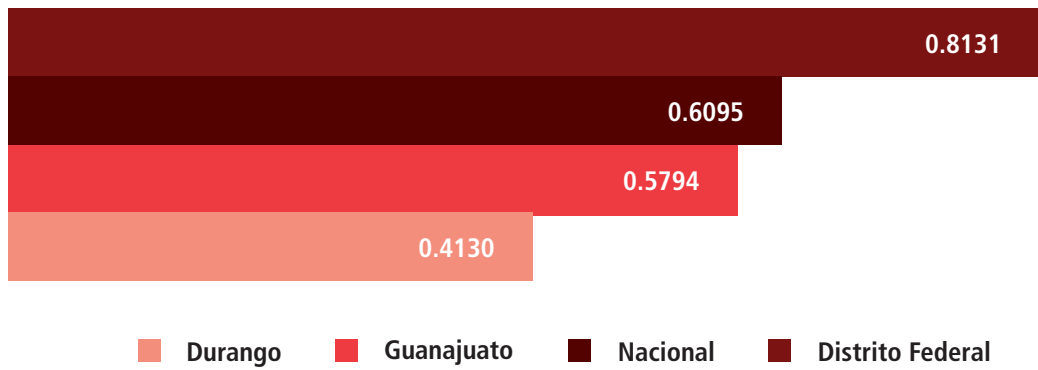


**Gráfica 11.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



GTO

**Gráfica 11.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**





## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 11.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Xichú y Tierra Blanca tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Celaya y León registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (78.26%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Comonfort fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Abasolo fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 11.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Guanajuato tiene valores similares a países como Uruguay y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 11.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Xichú y Tierra Blanca tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Celaya y León, el mayor. Asimismo 83% de municipios reportaban valores abajo del promedio del estado. Comonfort fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Abasolo fue el que más avanzó.

La **gráfica 11.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Uruguay y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 11.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Moroleón fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Jerécuaro registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 11.7**). En 76% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida

promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Guanajuato muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Uruguay y Guatemala.

**Cuadro 11.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Celaya	0.8222	2	0.8618	1	1	0.95%
León	0.8338	1	0.8562	2	-1	0.53%
Moroleón	0.8054	3	0.8459	3	---	0.99%
Guanajuato	0.8025	4	0.8372	4	---	0.85%
Irapuato	0.8014	5	0.8334	5	---	0.79%
Salamanca	0.7915	6	0.8311	6	---	0.98%
San Francisco del Rincón	0.7869	7	0.8289	7	---	1.05%
Uriangato	0.7815	8	0.8148	8	---	0.84%
Villagrán	0.7701	10	0.8145	9	1	1.13%
Acámbaro	0.7554	15	0.8130	10	5	1.48%
Cortazar	0.7758	9	0.8056	11	-2	0.76%
Purísima del Rincón	0.7692	11	0.8022	12	-1	0.84%
Salvatierra	0.7511	17	0.7958	13	4	1.16%
San José Iturbide	0.7528	16	0.7937	14	2	1.06%
Jaral del Progreso	0.7635	12	0.7879	15	-3	0.63%
Silao	0.7574	13	0.7846	16	-3	0.71%
Tarandacua	0.7556	14	0.7827	17	-3	0.71%
Apaseo el Grande	0.7437	21	0.7787	18	3	0.93%
Valle de Santiago	0.7504	18	0.7752	19	-1	0.65%
San Miguel de Allende	0.7483	20	0.7670	20	---	0.49%
Abasolo	0.7253	33	0.7665	21	12	1.11%
Coroneo	0.7313	28	0.7635	22	6	0.87%
Pénjamo	0.7308	29	0.7632	23	6	0.87%
Cuerámbaro	0.7388	23	0.7622	24	-1	0.63%
Pueblo Nuevo	0.7257	32	0.7619	25	7	0.98%
Huanímaro	0.7207	34	0.7591	26	8	1.04%
Apaseo el Alto	0.7500	19	0.7588	27	-8	0.23%
Romita	0.7120	36	0.7568	28	8	1.23%
Manuel Doblado	0.7319	26	0.7551	29	-3	0.63%
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal.	0.7399	22	0.7528	30	-8	0.35%
Yuriria	0.7372	25	0.7497	31	-6	0.34%
Santa Cruz de Juventino Rosas	0.7318	27	0.7434	32	-5	0.32%
Comonfort	0.7383	24	0.7434	33	-9	0.14%
Tarimoro	0.7281	31	0.7430	34	-3	0.41%
San Luis de la Paz	0.7307	30	0.7419	35	-5	0.30%
Santiago Maravatío	0.7143	35	0.7387	36	-1	0.67%
San Felipe	0.7070	37	0.7274	37	---	0.57%
Ocampo	0.7070	38	0.7241	38	---	0.48%
Victoria	0.6591	42	0.7222	39	3	1.84%
Doctor Mora	0.6849	40	0.7207	40	---	1.02%
Jerécuaro	0.6782	41	0.7153	41	---	1.07%
Santa Catarina	0.6119	45	0.7033	42	3	2.82%
San Diego de la Unión	0.6881	39	0.6996	43	-4	0.33%

**Cuadro 11.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Atarjea	0.6048	46	0.6909	44	2	2.70%
Tierra Blanca	0.6185	44	0.6818	45	-1	1.97%
Xichú	0.6402	43	0.6726	46	-3	0.99%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7803</b>		<b>0.8115</b>			<b>0.79%</b>

**Cuadro 11.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Celaya	0.8112	2	0.8549	1	1	1.05%
León	0.8225	1	0.8487	2	-1	0.63%
Moroleón	0.7977	3	0.8416	3	---	1.08%
Guanajuato	0.7906	4	0.8294	4	---	0.96%
Irapuato	0.7885	5	0.8248	5	---	0.90%
San Francisco del Rincón	0.7745	6	0.8204	6	---	1.16%
Salamanca	0.7743	7	0.8188	7	---	1.12%
Uriangato	0.7711	8	0.8083	8	---	0.95%
Acámbaro	0.7363	15	0.7991	9	6	1.65%
Villagrán	0.7484	11	0.7988	10	1	1.31%
Cortazar	0.7593	9	0.7941	11	-2	0.90%
Purísima del Rincón	0.7553	10	0.7924	12	-2	0.96%
San José Iturbide	0.7394	13	0.7846	13	---	1.19%
Salvatierra	0.7328	18	0.7826	14	4	1.32%
Jaral del Progreso	0.7443	12	0.7736	15	-3	0.78%
Silao	0.7381	14	0.7702	16	-2	0.86%
Apaseo el Grande	0.7284	20	0.7679	17	3	1.06%
Tarandacuao	0.7354	17	0.7674	18	-1	0.86%
San Miguel de Allende	0.7358	16	0.7581	19	-3	0.60%
Valle de Santiago	0.7264	21	0.7568	20	1	0.82%
Coroneo	0.7136	27	0.7516	21	6	1.04%
Abasolo	0.6995	33	0.7462	22	11	1.30%
Cuerámara	0.7176	25	0.7458	23	2	0.77%
Apaseo el Alto	0.7314	19	0.7448	24	-5	0.36%
Pénjamo	0.7057	30	0.7432	25	5	1.04%
Pueblo Nuevo	0.7008	32	0.7430	26	6	1.18%
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal.	0.7250	22	0.7420	27	-5	0.46%
Manuel Doblado	0.7110	29	0.7377	28	1	0.74%
Huanímaro	0.6926	34	0.7373	29	5	1.26%
Yuriria	0.7184	24	0.7350	30	-6	0.46%
Romita	0.6827	36	0.7332	31	5	1.44%
San Luis de la Paz	0.7152	26	0.7303	32	-6	0.42%
Comonfort	0.7205	23	0.7296	33	-10	0.25%
Santa Cruz de Juventino Rosas	0.7111	28	0.7270	34	-6	0.44%

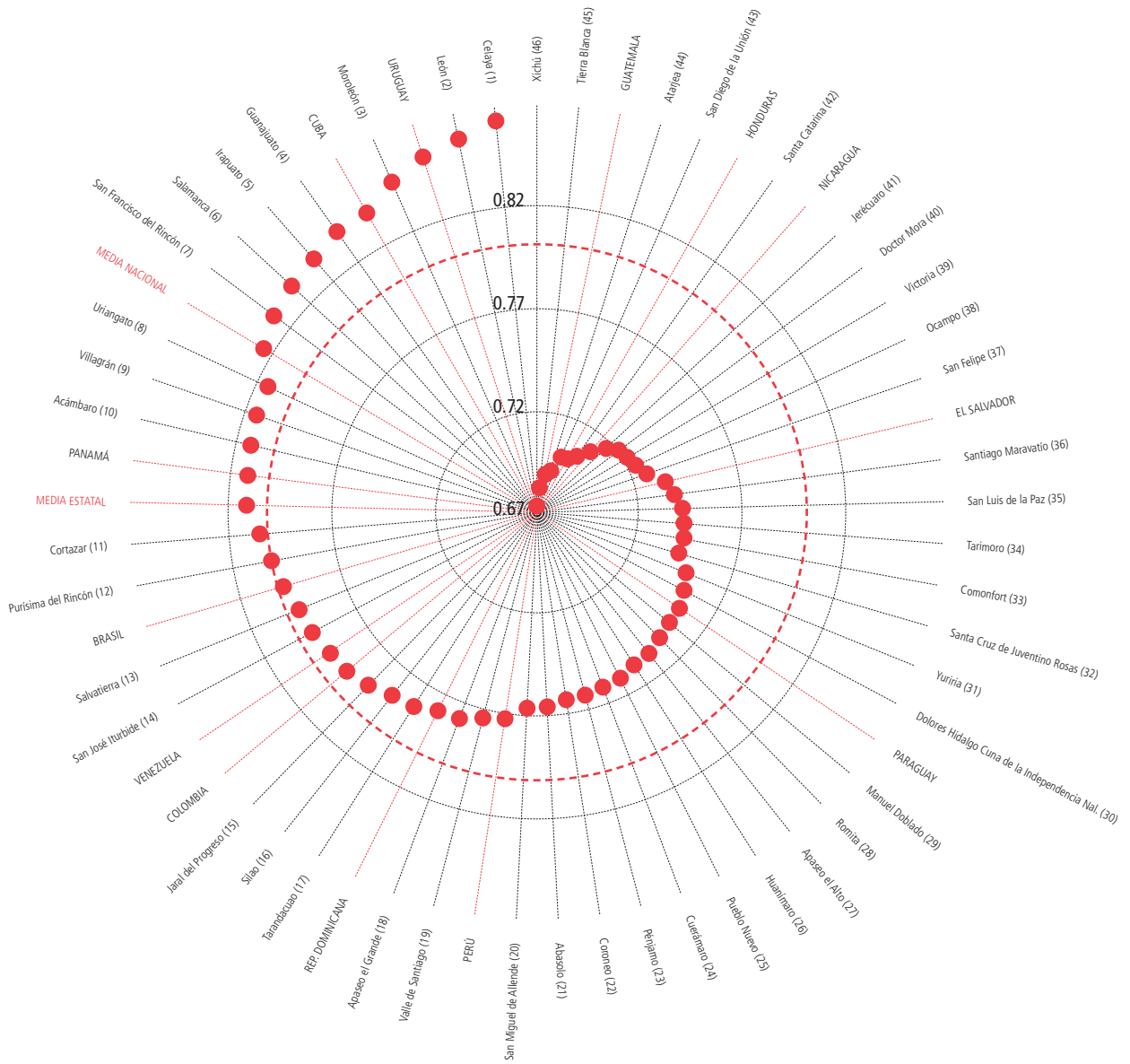
**Cuadro 11.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tarimoro	0.7049	31	0.7244	35	-4	0.55%
Santiago Maravatío	0.6873	35	0.7174	36	-1	0.86%
Victoria	0.6370	42	0.7084	37	5	2.15%
San Felipe	0.6796	37	0.7064	38	-1	0.78%
Doctor Mora	0.6646	39	0.7061	39	- - -	1.22%
Ocampo	0.6783	38	0.7012	40	-2	0.67%
Santa Catarina	0.5859	45	0.6886	41	4	3.28%
Jerécuaro	0.6439	41	0.6874	42	-1	1.32%
San Diego de la Unión	0.6603	40	0.6767	43	-3	0.49%
Atarjea	0.5743	46	0.6704	44	2	3.14%
Tierra Blanca	0.5935	44	0.6663	45	-1	2.34%
Xichú	0.6254	43	0.6624	46	-3	1.16%
Media estatal	0.7645		0.8004			0.92%

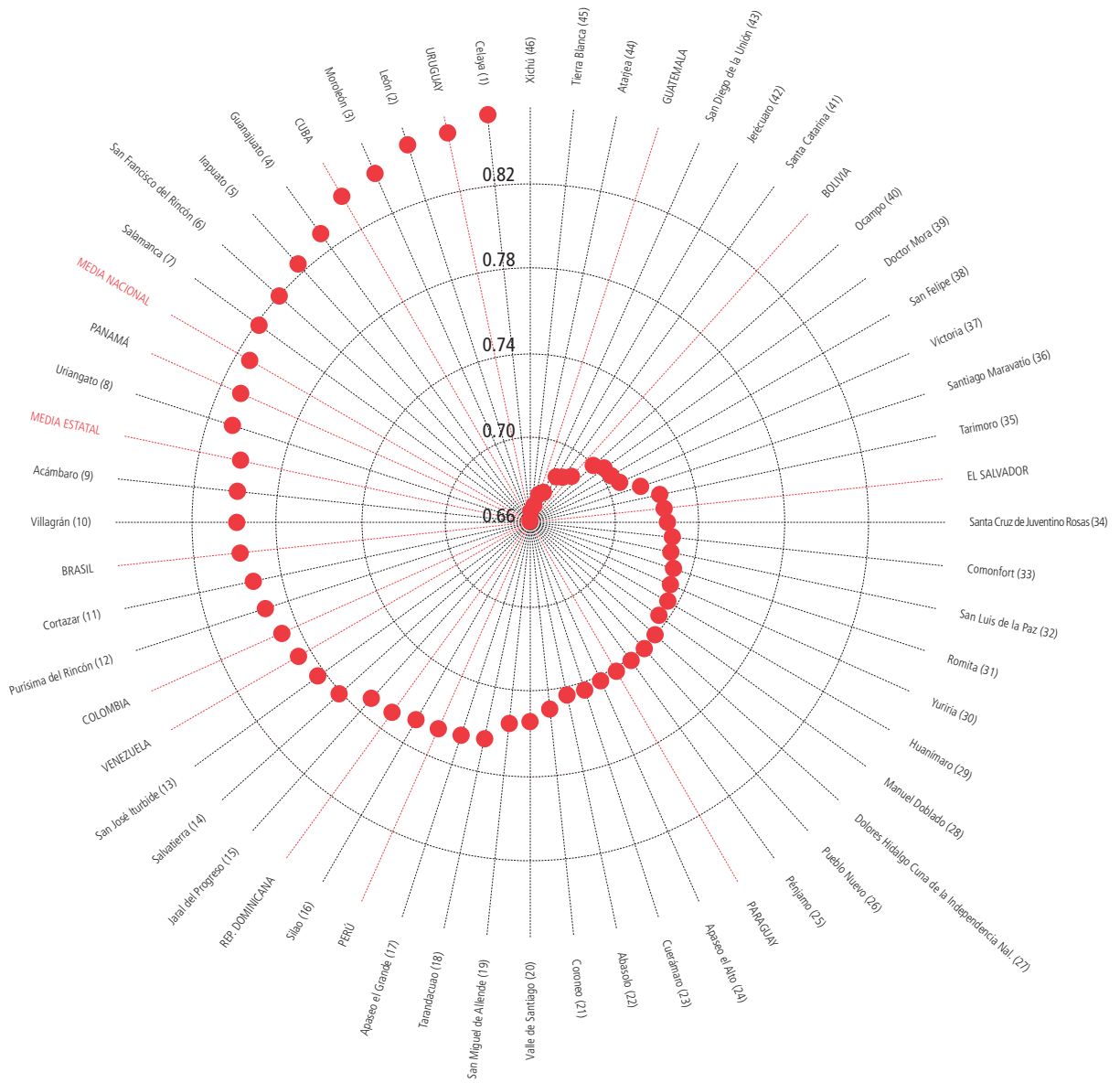
**Cuadro 11.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Jerécuaro	5.06%	3.91%	Comonfort	2.41%	1.85%
San Diego de la Unión	4.04%	3.27%	Apaseo el Alto	2.49%	1.84%
Ocampo	4.06%	3.15%	Silao	2.54%	1.83%
Romita	4.12%	3.11%	Jaral del Progreso	2.51%	1.81%
Atarjea	5.05%	2.96%	Acámbaro	2.52%	1.71%
San Felipe	3.88%	2.88%	Salvatierra	2.44%	1.66%
Santiago Maravatío	3.78%	2.88%	Coroneo	2.41%	1.57%
Huanímaro	3.90%	2.87%	San Luis de la Paz	2.12%	1.57%
Abasolo	3.56%	2.66%	Xichú	2.31%	1.52%
Pénjamo	3.45%	2.62%	Salamanca	2.17%	1.48%
Tarimoro	3.18%	2.51%	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal.	2.00%	1.43%
Pueblo Nuevo	3.43%	2.47%	Cortazar	2.12%	1.43%
Valle de Santiago	3.19%	2.38%	Apaseo el Grande	2.06%	1.38%
Manuel Doblado	2.85%	2.31%	Purísima del Rincón	1.81%	1.22%
Tierra Blanca	4.04%	2.28%	San Miguel de Allende	1.67%	1.16%
Santa Cruz de Juventino Rosas	2.82%	2.21%	San José Iturbide	1.78%	1.15%
Cuerámbaro	2.86%	2.16%	Irapuato	1.61%	1.04%
Santa Catarina	4.25%	2.10%	San Francisco del Rincón	1.58%	1.03%
Doctor Mora	2.96%	2.02%	Guanajuato	1.49%	0.93%
Yuriria	2.55%	1.96%	León	1.36%	0.88%
Tarandacuao	2.68%	1.95%	Celaya	1.33%	0.81%
Villagrán	2.82%	1.93%	Uriangato	1.33%	0.80%
Victoria	3.36%	1.90%	Moroleón	0.96%	0.51%
<b>Media estatal</b>			<b>Media estatal</b>	<b>2.03%</b>	<b>1.38%</b>

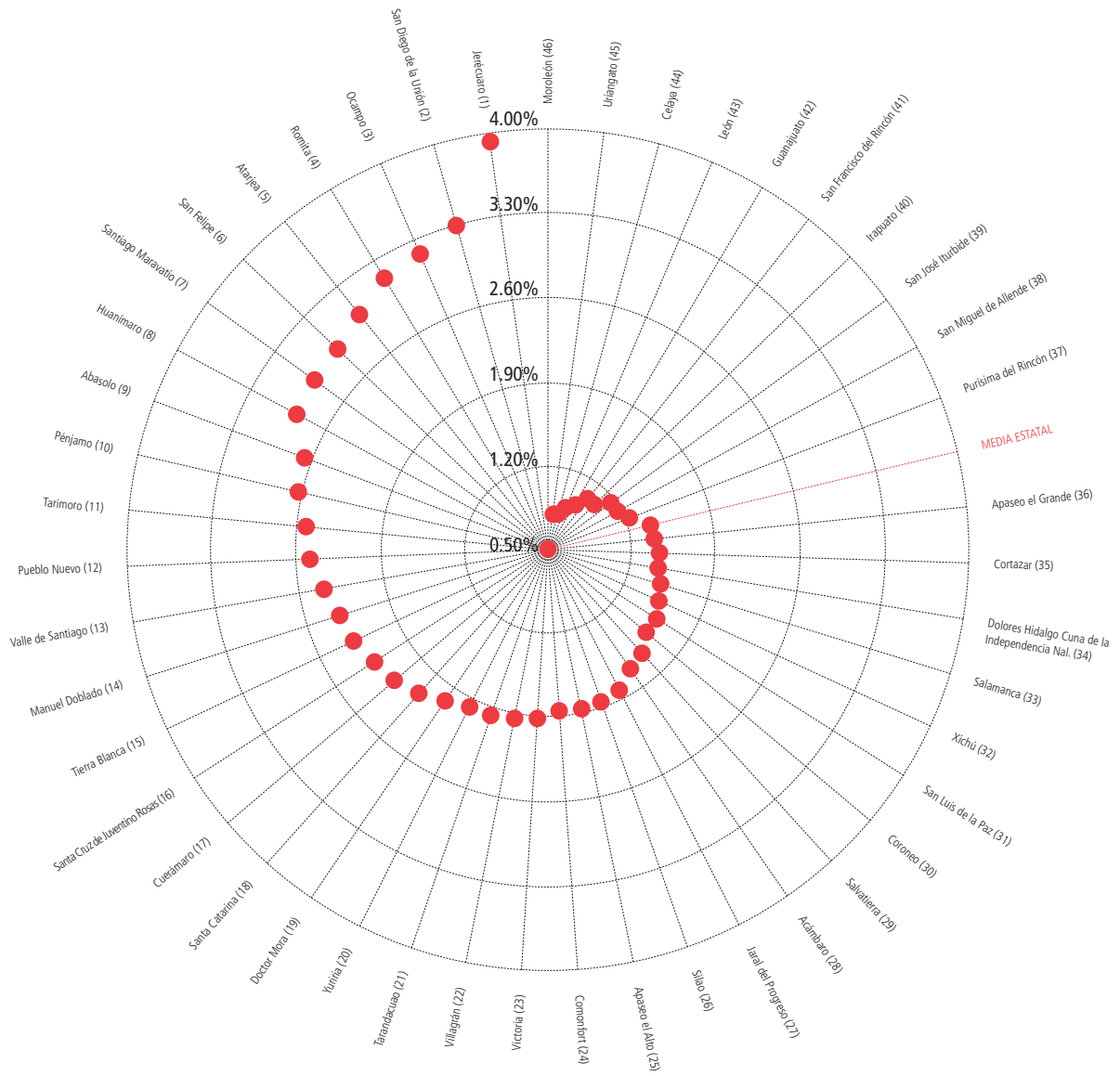
Gráfica 11.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 11.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 11.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Guerrero tenía una población de 3,115,202 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 3.02% de la población nacional. El 14.09% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.57% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 1.2% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 4.7%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a Guerrero entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 30 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7488, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.01%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 30, a 29 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a dos de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 12.1](#)).

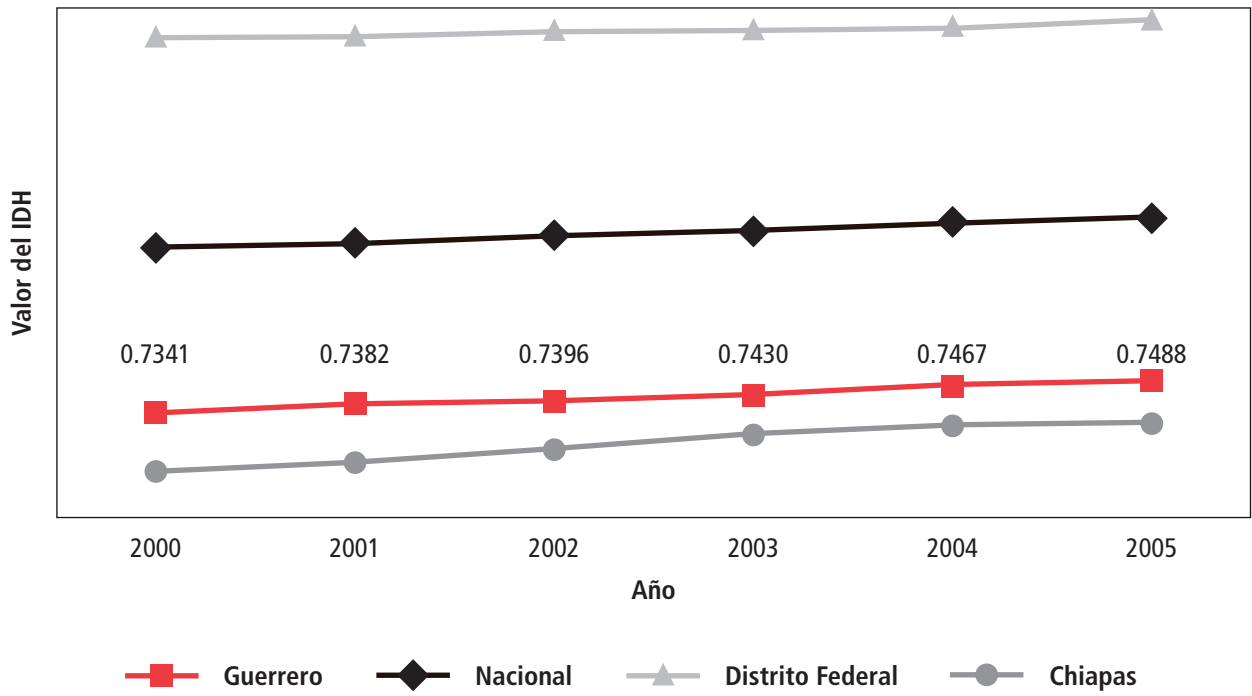
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 12.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.06%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.03% (ver [gráfica 12.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5168, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 12.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 19.06% el nacional lo hizo en 13.43%.

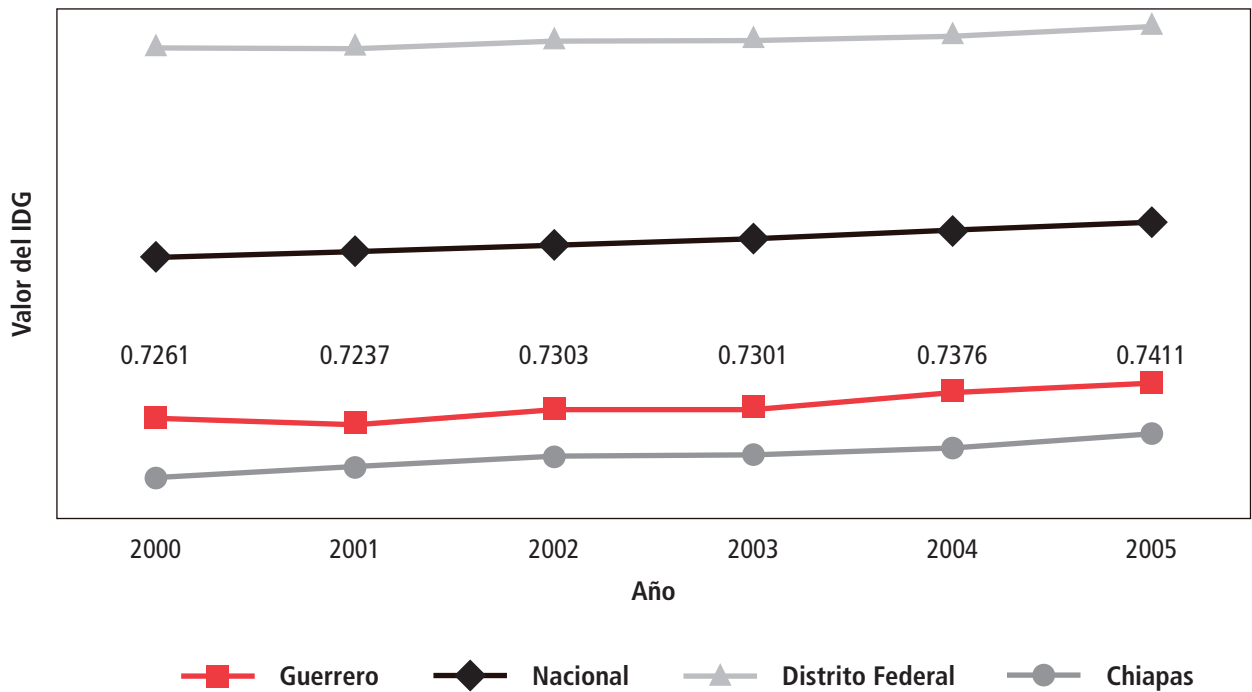
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



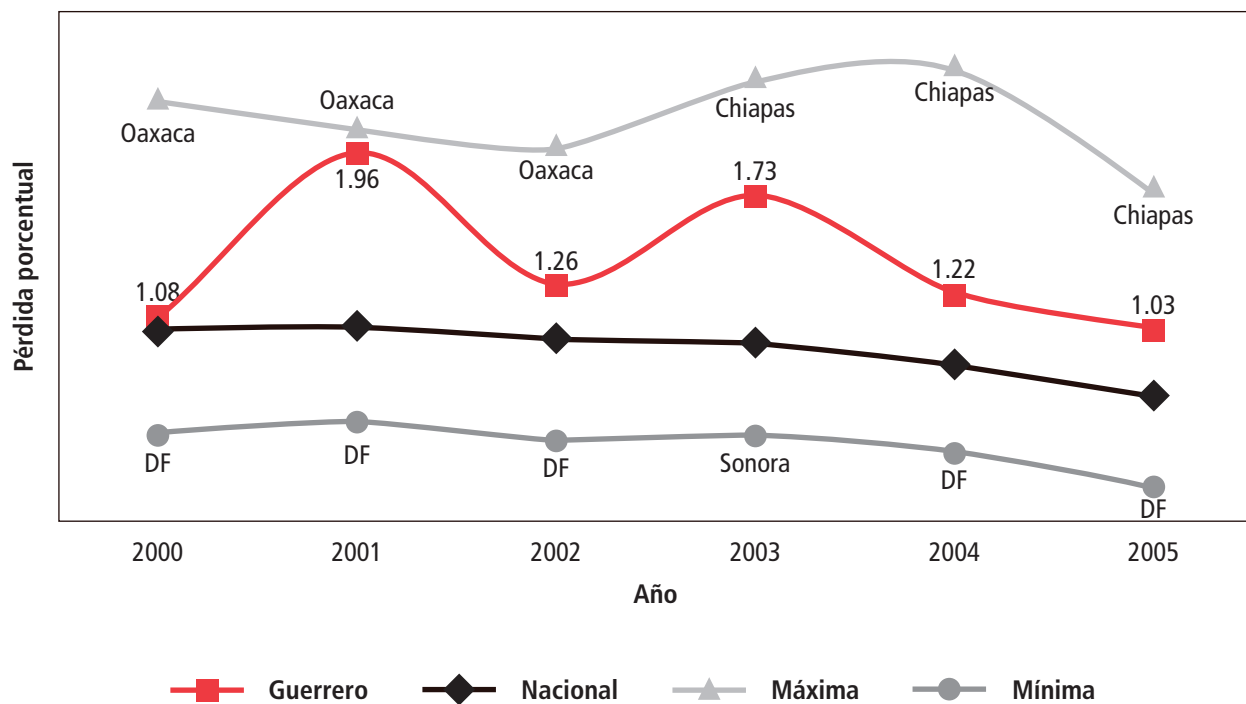
Gráfica 12.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



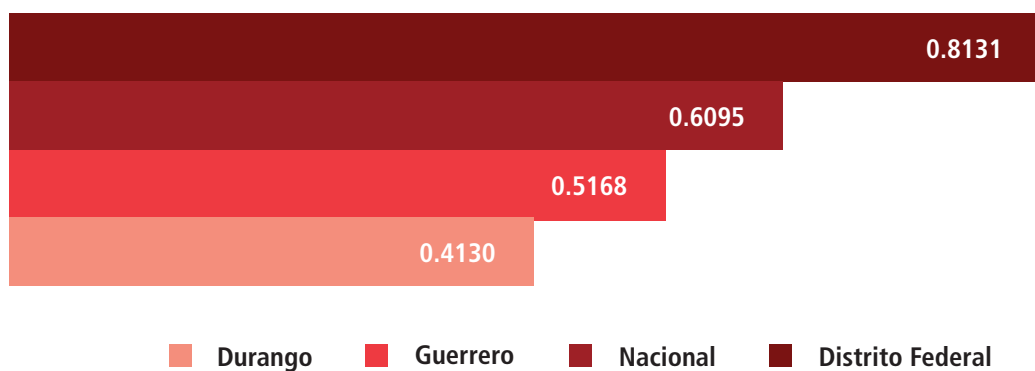
Gráfica 12.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 12.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 12.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



GRO

## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 12.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Cochoapa el Grande y Metlatónoc tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (76.54%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Florencio Villarreal fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tlapehuala fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 12.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Guerrero tiene valores similares a países como Cuba y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala, sin embargo el valor del indicador es similar a países de África Subsahariana. Los círculos al interior definen los umbrales de desarrollo humano bajo, medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 12.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Cochoapa el Grande y Metlatónoc tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia, el mayor. Asimismo 79% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Florencio Villarreal fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tlapehuala fue el que más avanzó.

La **gráfica 12.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Panamá y los de menores niveles se encuentran abajo de países como Guatemala, similares a países de África Subsahariana.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 12.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Iguala de la Inde-

pendencia fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Coahuayutla de José María Izazaga registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 12.7**). En 72% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Guerrero muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Panamá y países de África Subsahariana como Zambia.

**Cuadro 12.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Chilpancingo de los Bravo	0.8152	1	0.8434	1	- - -	0.68%
Iguala de la Independencia	0.7941	3	0.8343	2	1	0.99%
José Azueta	0.7950	2	0.8252	3	-1	0.75%
Acapulco de Juárez	0.7927	4	0.8199	4	- - -	0.68%
Buenavista de Cuéllar	0.7626	7	0.8063	5	2	1.12%
Benito Juárez	0.7556	8	0.8012	6	2	1.18%
Pungarabato	0.7633	6	0.8006	7	-1	0.96%
Taxco de Alarcón	0.7701	5	0.7941	8	-3	0.61%
Atoyac de Álvarez	0.7305	12	0.7806	9	3	1.34%
Petatlán	0.7415	9	0.7742	10	-1	0.87%
Técpan de Galeana	0.7266	13	0.7708	11	2	1.19%
Arcelia	0.7204	14	0.7696	12	2	1.33%
Tlapehuala	0.6866	31	0.7662	13	18	2.22%
Pilcaya	0.7335	11	0.7620	14	-3	0.76%
Huitzoco de los Figueroa	0.7148	15	0.7604	15	- - -	1.24%
La Unión de Isidoro Montes de Oca	0.6945	26	0.7563	16	10	1.72%
Tixtla de Guerrero	0.7343	10	0.7563	17	-7	0.59%
Ixcateopan de Cuauhtémoc	0.6987	23	0.7556	18	5	1.58%
Juan R. Escudero	0.7091	17	0.7550	19	-2	1.26%
Tepecoacuilco de Trujano	0.6865	32	0.7526	20	12	1.86%
Marquelia	NA	NA	0.7509	21	NA	NA
Coyuca de Benítez	0.7031	22	0.7502	22	- - -	1.31%
Apaxtla	0.7121	16	0.7500	23	-7	1.04%
Cocula	0.7042	20	0.7470	24	-4	1.19%
Eduardo Neri	0.7040	21	0.7467	25	-4	1.19%
Teloloapan	0.7064	18	0.7463	26	-8	1.10%
Mochitlán	0.6924	27	0.7459	27	- - -	1.50%
Tlalchapa	0.6876	29	0.7446	28	1	1.61%
Copala	0.6921	28	0.7413	29	-1	1.38%
San Marcos	0.6727	37	0.7330	30	7	1.73%
Tetipac	0.6779	34	0.7326	31	3	1.56%
Alpoyeca	0.7060	19	0.7323	32	-13	0.74%
Huamuxtitlán	0.6974	24	0.7300	33	-9	0.92%
Azoyú	0.6759	35	0.7296	34	1	1.54%
Coyuca de Catalán	0.6717	38	0.7287	35	3	1.64%
Cuajinicuilapa	0.6641	40	0.7269	36	4	1.83%
Juchitán	NA	NA	0.7263	37	NA	NA
Leonardo Bravo	0.6850	33	0.7230	38	-5	1.09%
Ometepec	0.6736	36	0.7230	39	-3	1.43%
Florencio Villarreal	0.6955	25	0.7207	40	-15	0.72%
Cuetzala del Progreso	0.6504	44	0.7196	41	3	2.04%
Ajuchitlán del Progreso	0.6472	46	0.7183	42	4	2.11%
Tlapa de Comonfort	0.6873	30	0.7174	43	-13	0.86%

**Cuadro 12.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tecoanapa	0.6697	39	0.7141	44	-5	1.29%
Cuatepec	0.6475	45	0.7109	45	- - -	1.89%
General Canuto A. Neri	0.6530	43	0.7090	46	-3	1.66%
Xochihuehuatlán	0.6370	51	0.7089	47	4	2.16%
Atenango del Río	0.6590	42	0.7045	48	-6	1.35%
Cutzamala de Pinzón	0.6632	41	0.7019	49	-8	1.14%
Zirándaro	0.6416	47	0.7007	50	-3	1.78%
San Miguel Totolapan	0.6186	53	0.6935	51	2	2.31%
Igualapa	0.6409	49	0.6868	52	-3	1.39%
Olinalá	0.6084	57	0.6830	53	4	2.34%
Tlalixtaquilla de Maldonado	0.6173	54	0.6805	54	- - -	1.97%
Cualác	0.6404	50	0.6779	55	-5	1.15%
Ayutla de los Libres	0.6193	52	0.6770	56	-4	1.80%
San Luis Acatlán	0.6156	55	0.6716	57	-2	1.76%
Pedro Ascencio Alquisiras	0.6056	59	0.6708	58	1	2.07%
General Heliodoro Castillo	0.6411	48	0.6676	59	-11	0.81%
Iliatenco	NA	NA	0.6654	60	NA	NA
Quechultenango	0.6076	58	0.6630	61	-3	1.76%
Malinaltepec	0.5945	61	0.6595	62	-1	2.10%
Coahuayutla de José María Izazaga	0.6049	60	0.6578	63	-3	1.69%
Chilapa de Álvarez	0.6091	56	0.6555	64	-8	1.48%
Mártir de Cuilapan	0.5881	62	0.6344	65	-3	1.53%
Atlamajalcingo del Monte	0.5607	66	0.6312	66	- - -	2.40%
Xalpatláhuac	0.5175	70	0.6280	67	3	3.95%
Tlacoapa	0.5809	64	0.6277	68	-4	1.56%
Zitlala	0.5839	63	0.6243	69	-6	1.35%
Ahuacuotzingo	0.5686	65	0.6242	70	-5	1.88%
Copanatoyac	0.5110	73	0.6113	71	2	3.65%
Zapotitlán Tablas	0.5414	68	0.6036	72	-4	2.20%
Copalillo	0.5606	67	0.6029	73	-6	1.47%
Tlacoachistlahuaca	0.5143	71	0.6007	74	-3	3.15%
Xochistlahuaca	0.5013	75	0.5867	75	- - -	3.19%
Acatepec	0.5215	69	0.5780	76	-7	2.08%
Atlixac	0.5015	74	0.5766	77	-3	2.83%
Alcozauca de Guerrero	0.5120	72	0.5753	78	-6	2.36%
José Joaquín de Herrera	NA	NA	0.5512	79	NA	NA
Metlatónoc	0.3915	76	0.5340	80	-4	6.40%
Cochoapa el Grande	NA	NA	0.4354	81	NA	NA
<b>Media estatal</b>	<b>0.7113</b>		<b>0.7528</b>			<b>1.14%</b>

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

**Cuadro 12.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Chilpancingo de los Bravo	0.8073	1	0.8361	1	---	0.70%
Iguala de la Independencia	0.7868	2	0.8279	2	---	1.02%
José Azueta	0.7855	3	0.8164	3	---	0.77%
Acapulco de Juárez	0.7837	4	0.8117	4	---	0.70%
Buenavista de Cuéllar	0.7512	7	0.7959	5	2	1.16%
Pungarabato	0.7520	6	0.7900	6	---	0.99%
Benito Juárez	0.7385	8	0.7857	7	1	1.25%
Taxco de Alarcón	0.7577	5	0.7825	8	-3	0.65%
Atoyac de Álvarez	0.7126	12	0.7645	9	3	1.41%
Petatlán	0.7210	10	0.7545	10	---	0.91%
Arcelia	0.7039	13	0.7540	11	2	1.39%
Tlapehuala	0.6720	26	0.7536	12	14	2.32%
Huitzoco de los Figueroa	0.7020	14	0.7481	13	1	1.28%
Tixtla de Guerrero	0.7240	9	0.7474	14	-5	0.64%
Pilcaya	0.7174	11	0.7462	15	-4	0.79%
Técpán de Galeana	0.7005	15	0.7462	16	-1	1.27%
Tepecoacuilco de Trujano	0.6743	24	0.7424	17	7	1.94%
Eduardo Neri	0.6868	18	0.7307	18	---	1.25%
Cocula	0.6868	17	0.7304	19	-2	1.24%
Juan R. Escudero	0.6816	20	0.7294	20	---	1.37%
Coyuca de Benítez	0.6794	21	0.7288	21	---	1.41%
La Unión de Isidoro Montes de Oca	0.6636	32	0.7286	22	10	1.88%
Apaxtla	0.6882	16	0.7280	23	-7	1.13%
Marquelia	NA	NA	0.7273	24	NA	NA
Ixcateopan de Cuauhtémoc	0.6660	30	0.7260	25	5	1.74%
Teloapan	0.6840	19	0.7253	26	-7	1.18%
Tlalchapa	0.6625	33	0.7225	27	6	1.75%
Mochitlán	0.6668	28	0.7220	28	---	1.60%
Copala	0.6664	29	0.7176	29	---	1.49%
Coyuca de Catalán	0.6498	35	0.7091	30	5	1.76%
Huamuxtitlán	0.6761	23	0.7090	31	-8	0.96%
Ometepec	0.6565	34	0.7073	32	2	1.50%
San Marcos	0.6434	37	0.7066	33	4	1.89%
Alpoyeca	0.6788	22	0.7052	34	-12	0.77%
Cuajinicuilapa	0.6396	38	0.7048	35	3	1.96%
Leonardo Bravo	0.6653	31	0.7042	36	-5	1.14%
Tlapa de Comonfort	0.6732	25	0.7040	37	-12	0.90%
Azoyú	0.6439	36	0.7002	38	-2	1.69%
Cuetzala del Progreso	0.6268	42	0.6984	39	3	2.19%
Juchitán	NA	NA	0.6964	40	NA	NA
Florencio Villarreal	0.6685	27	0.6949	41	-14	0.78%
Ajuchitlán del Progreso	0.6174	46	0.6907	42	4	2.27%
Tetipac	0.6325	41	0.6887	43	-2	1.72%

**Cuadro 12.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Xochihuehuatlán	0.6074	49	0.6826	44	5	2.36%
General Canuto A. Neri	0.6230	44	0.6811	45	-1	1.80%
Atenango del Río	0.6355	40	0.6810	46	-6	1.39%
Zirándaro	0.6176	45	0.6781	47	-2	1.89%
Cutzamala de Pinzón	0.6364	39	0.6771	48	-9	1.25%
Tecoanapa	0.6266	43	0.6745	49	-6	1.48%
Cuautepec	0.6042	50	0.6710	50	- - -	2.12%
Olinalá	0.5907	53	0.6673	51	2	2.47%
Igualapa	0.6095	48	0.6579	52	-4	1.54%
Cualác	0.6136	47	0.6518	53	-6	1.22%
Tlaxihtaquilla de Maldonado	0.5852	55	0.6515	54	1	2.17%
Malinaltepec	0.5811	56	0.6489	55	1	2.23%
San Miguel Totolapan	0.5676	60	0.6484	56	4	2.70%
Ayutla de los Libres	0.5858	54	0.6461	57	-3	1.98%
Iliatenco	NA	NA	0.6413	58	NA	NA
Chilapa de Álvarez	0.5922	52	0.6411	59	-7	1.60%
San Luis Acatlán	0.5771	57	0.6368	60	-3	1.99%
Pedro Ascencio Alquisiras	0.5630	63	0.6309	61	2	2.30%
General Heliodoro Castillo	0.6027	51	0.6307	62	-11	0.91%
Quechultenango	0.5671	61	0.6270	63	-2	2.03%
Mártir de Cuilapan	0.5751	59	0.6238	64	-5	1.64%
Zitlala	0.5768	58	0.6191	65	-7	1.43%
Tlacoapa	0.5663	62	0.6163	66	-4	1.71%
Ahuacuotzingo	0.5509	64	0.6100	67	-3	2.06%
Atlamajalcingo del Monte	0.5301	68	0.6053	68	- - -	2.69%
Coahuayutla de José María Izazaga	0.5434	65	0.6016	69	-4	2.06%
Zapotitlán Tablas	0.5310	67	0.5953	70	-3	2.31%
Copanatoyac	0.4891	72	0.5950	71	1	4.00%
Xalpatláhuac	0.4686	75	0.5890	72	3	4.68%
Tlacoachistlahuaca	0.4977	70	0.5862	73	-3	3.33%
Copalillo	0.5348	66	0.5822	74	-8	1.71%
Xochistlahuaca	0.4950	71	0.5817	75	-4	3.28%
Acatepec	0.5060	69	0.5661	76	-7	2.27%
Atlixac	0.4802	74	0.5592	77	-3	3.09%
Alcozauca de Guerrero	0.4879	73	0.5558	78	-5	2.64%
José Joaquín de Herrera	NA	NA	0.5356	79	NA	NA
Metlatónoc	0.3684	76	0.5164	80	-4	6.99%
Cochoapa el Grande	NA	NA	0.4150	81	NA	NA
Media estatal	0.6935		0.7369			1.22%

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

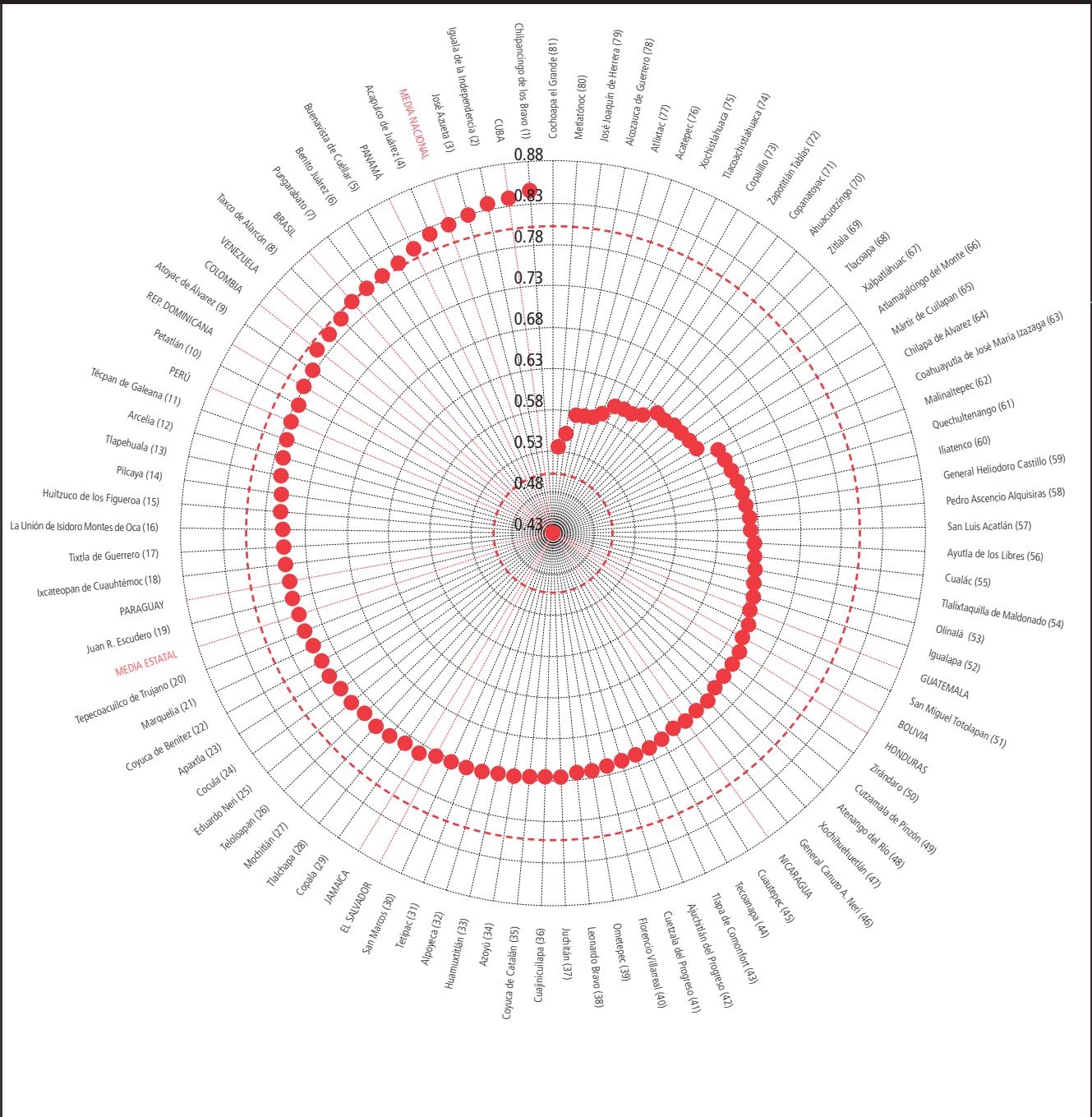
**Cuadro 12.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Coahuayutla de José María Izazaga	10.17%	8.55%	Cuetzala del Progreso	3.63%	2.95%
San Miguel Totolapan	8.23%	6.50%	Apaxtla	3.36%	2.93%
Xalpatláhuac	9.44%	6.21%	Huamuxtítlán	3.06%	2.87%
Tetipac	6.70%	5.99%	Coyuca de Benítez	3.36%	2.86%
Pedro Ascencio Alquisiras	7.04%	5.95%	José Joaquín de Herrera	NA	2.84%
Cuatepec	6.68%	5.60%	Teloloapan	3.18%	2.81%
Tecoanapa	6.43%	5.54%	Coyuca de Catalán	3.26%	2.70%
General Heliodoro Castillo	5.99%	5.53%	Copanotoyac	4.30%	2.68%
Quechultenango	6.66%	5.44%	Leonardo Bravo	2.87%	2.60%
San Luis Acatlán	6.25%	5.19%	Petatlán	2.75%	2.54%
Cochoapa el Grande	NA	4.69%	Tlacoachistlahuaca	3.23%	2.41%
Ayutla de los Libres	5.40%	4.57%	Olinalá	2.91%	2.31%
Tlaxiataquilla de Maldonado	5.19%	4.26%	Ahuacuotzingo	3.11%	2.28%
Igualapa	4.89%	4.22%	Cocula	2.47%	2.23%
Juchitán	NA	4.12%	Chilapa de Álvarez	2.78%	2.20%
Atlamajalcingo del Monte	5.44%	4.10%	Ometepec	2.53%	2.18%
Azoyú	4.74%	4.02%	Eduardo Neri	2.44%	2.14%
General Canuto A. Neri	4.60%	3.94%	Pilcaya	2.19%	2.07%
Ixcateopan de Cuauhtémoc	4.68%	3.92%	Atoyac de Álvarez	2.44%	2.06%
Cualác	4.18%	3.85%	Acatepec	2.96%	2.04%
Ajuchitlán del Progreso	4.61%	3.84%	Arcelia	2.29%	2.03%
Xochihuehuetlán	4.65%	3.71%	Benito Juárez	2.26%	1.93%
Alpoyeca	3.85%	3.70%	Tlapa de Comonfort	2.04%	1.88%
La Unión de Isidoro Montes de Oca	4.45%	3.67%	Tlacoapa	2.50%	1.81%
Iliatenco	NA	3.61%	Mártir de Cuilapan	2.21%	1.67%
San Marcos	4.36%	3.61%	Tlapehuala	2.13%	1.64%
Florencio Villarreal	3.88%	3.58%	Huitzoco de los Figueroa	1.80%	1.61%
Cutzamala de Pinzón	4.04%	3.54%	Malinaltepec	2.25%	1.61%
Copalillo	4.61%	3.43%	Taxco de Alarcón	1.61%	1.45%
Alcozauca de Guerrero	4.71%	3.39%	Zapotitlán Tablas	1.93%	1.38%
Juan R. Escudero	3.88%	3.38%	Tepecoacuilco de Trujano	1.77%	1.37%
Atenango del Río	3.56%	3.33%	Pungarabato	1.49%	1.32%
Metlatónoc	5.92%	3.28%	Buenavista de Cuéllar	1.49%	1.30%
Zirándaro	3.75%	3.23%	Tixtla de Guerrero	1.40%	1.18%
Copala	3.71%	3.20%	José Azueta	1.19%	1.06%
Mochitlán	3.69%	3.20%	Acapulco de Juárez	1.13%	0.99%
Técpán de Galeana	3.60%	3.19%	Chilpancingo de los Bravo	0.97%	0.87%
Marquelia	NA	3.14%	Xochistlahuaca	1.27%	0.84%
Cuajinicuilapa	3.69%	3.05%	Zitlala	1.21%	0.83%
Atlixac	4.24%	3.02%	Iguala de la Independencia	0.93%	0.77%
Tlalchapa	3.65%	2.97%	<b>Media estatal</b>	<b>2.50%</b>	<b>2.11%</b>

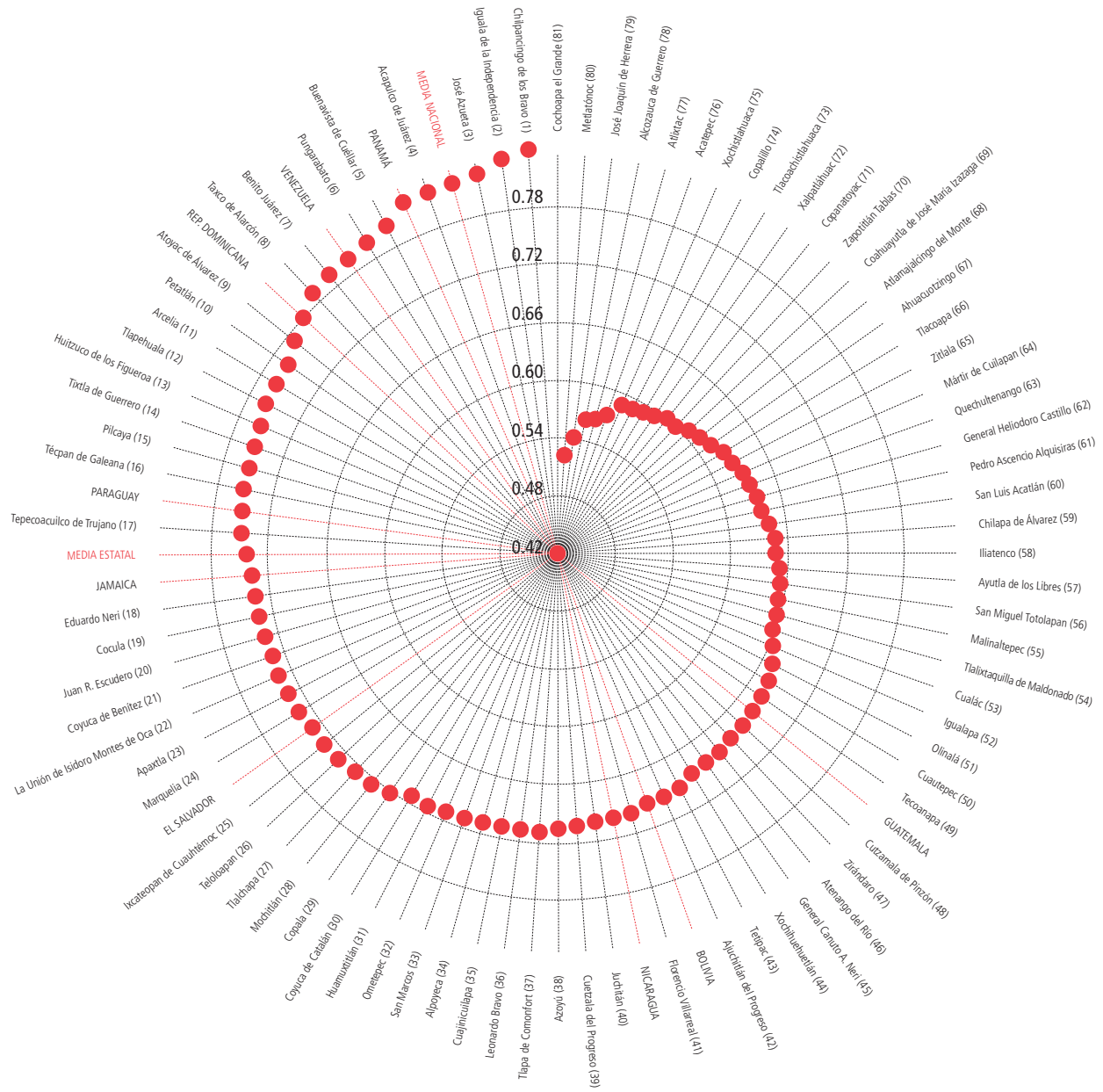
**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.



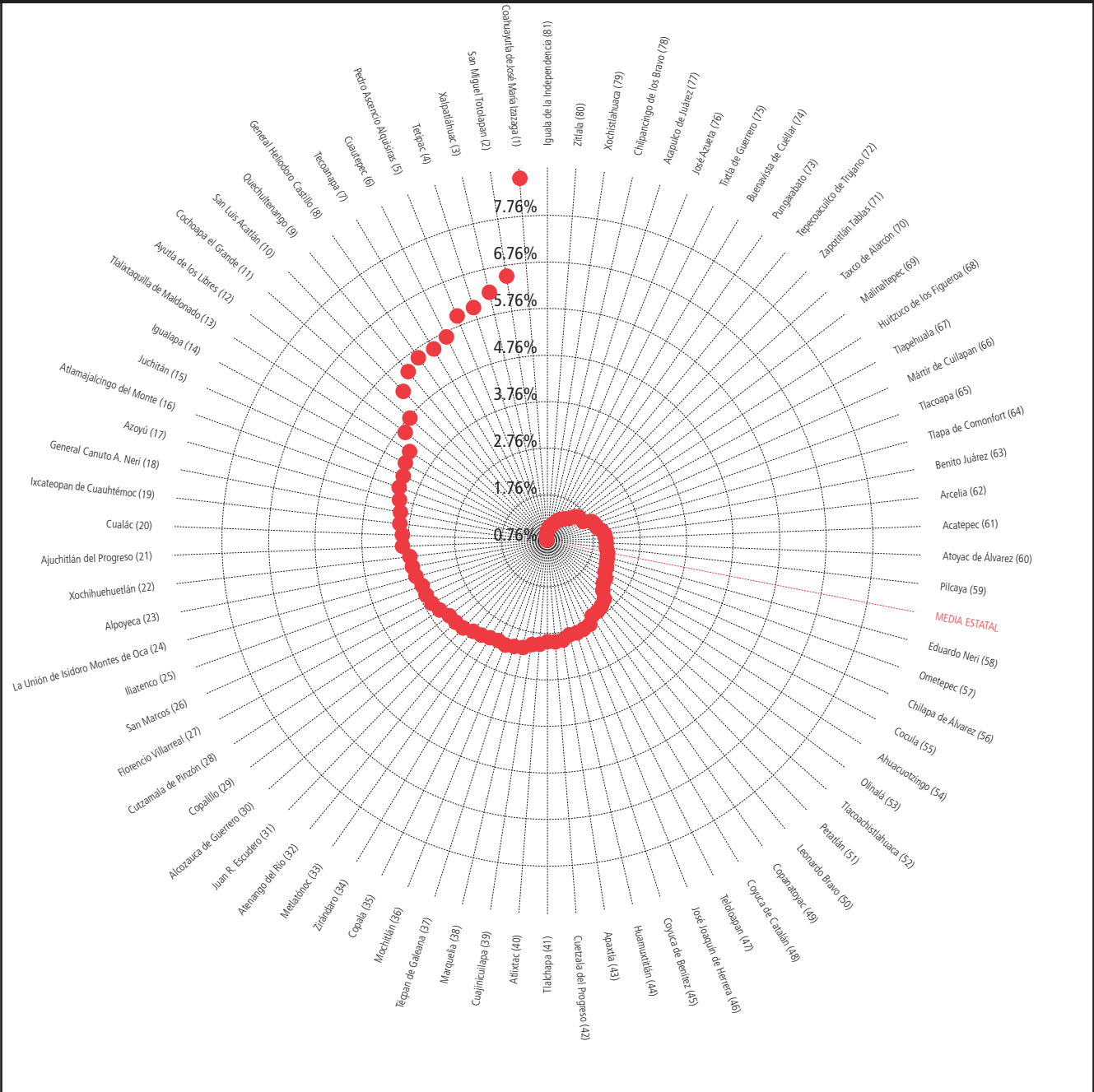
Gráfica 12.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 12.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 12.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Hidalgo tenía una población de 2,345,514 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 2.27% de la población nacional. El 15.39% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.36% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 4.9% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 4.7%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

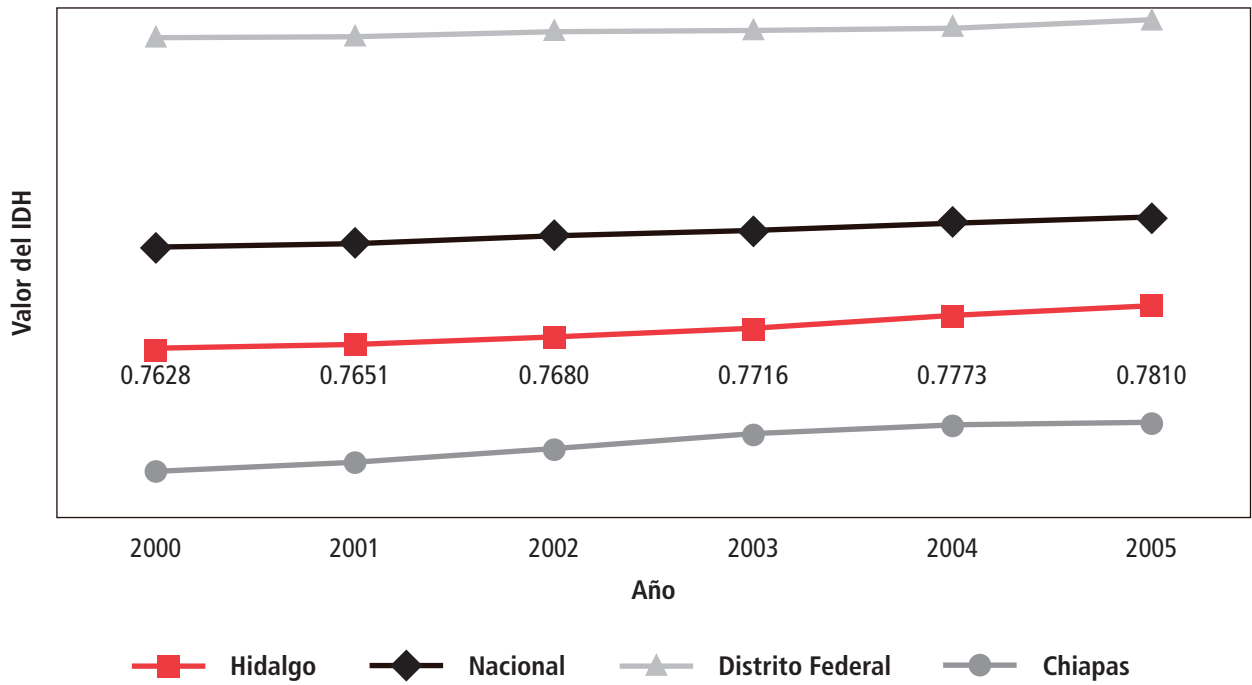
La información más reciente ubica a Hidalgo entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 27 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7810, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.39%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 27, a 26 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a cinco de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 13.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 13.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.14%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.29% (ver [gráfica 13.3](#)).

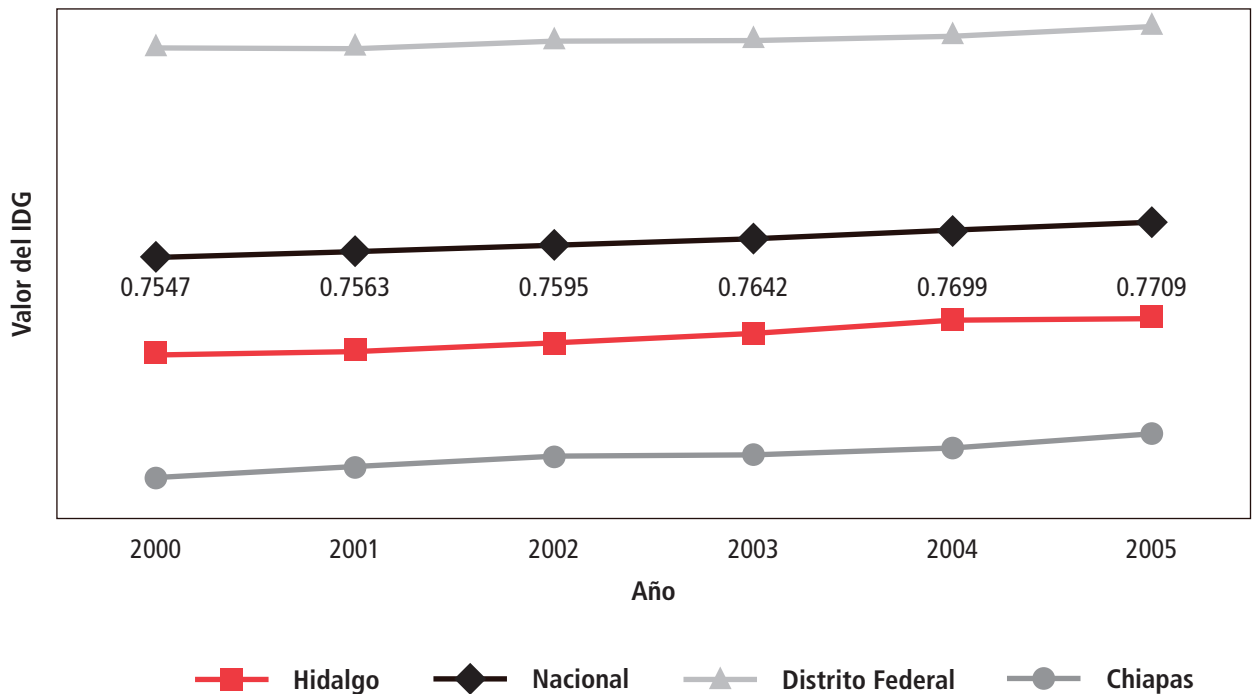
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5944, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 13.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 43.27% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

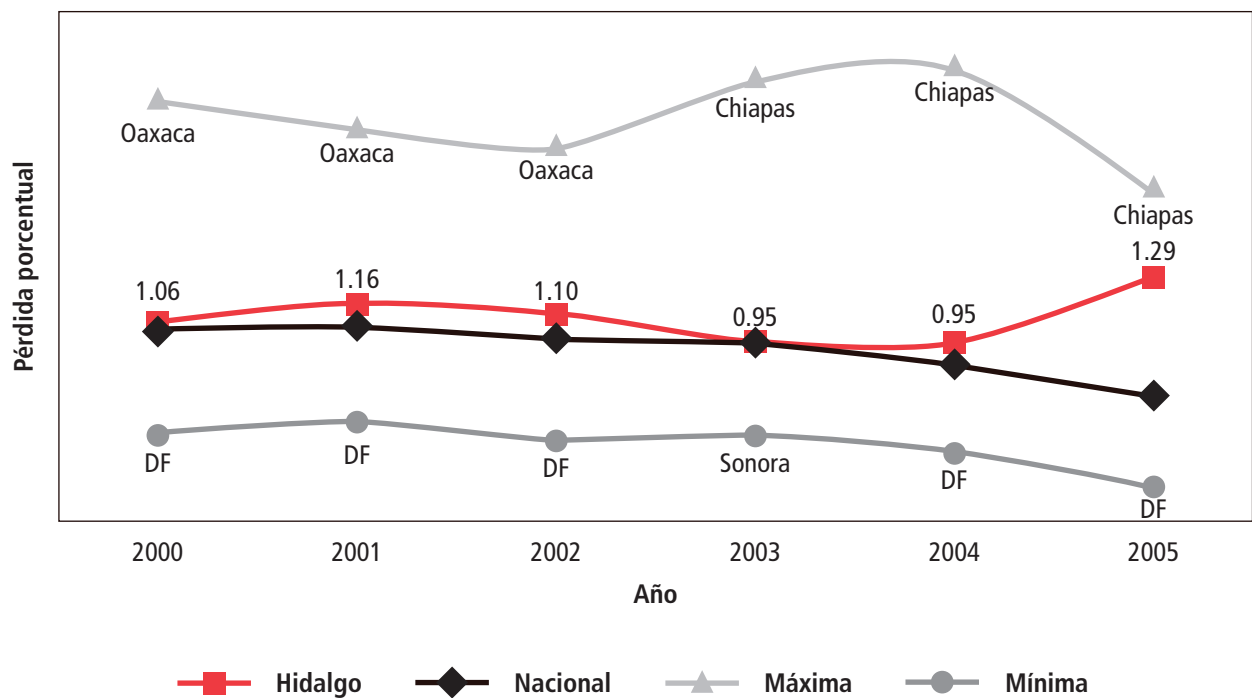
Gráfica 13.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



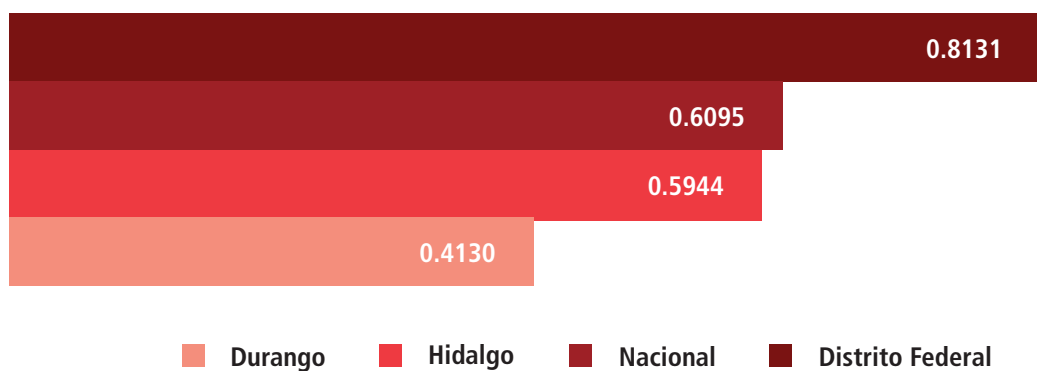
Gráfica 13.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 13.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 13.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



HGO

## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 13.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Xochiatipan y San Bartolo Tutotepec tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (65.48%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Tepetitlán fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Metepec fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 13.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Hidalgo tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 13.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Xochiatipan y Yahualica tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma, el mayor. Asimismo 65% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Tepetitlán fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tlaxcoapan y Tolcayuca fueron los que más avanzaron.

La **gráfica 13.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menor IDG con niveles inferiores a los de Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 13.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Pachuca de Soto fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que La Misión registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 13.7**).

En 57% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en 14% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Hidalgo muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 13.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Pachuca de Soto	0.8487	1	0.9022	1	---	1.23%
Mineral de la Reforma	0.8450	2	0.8982	2	---	1.23%
Tepeapulco	0.8181	3	0.8689	3	---	1.21%
Tula de Allende	0.8093	7	0.8580	4	3	1.17%
Tizayuca	0.8156	5	0.8548	5	---	0.94%
Tlanalapa	0.8116	6	0.8534	6	---	1.01%
Atitalaquia	0.8161	4	0.8528	7	-3	0.88%
Tulancingo de Bravo	0.7899	11	0.8408	8	3	1.26%
Progreso de Obregón	0.7984	9	0.8391	9	---	1.00%
Mineral del Monte	0.7856	13	0.8387	10	3	1.32%
Atotonilco de Tula	0.8058	8	0.8359	11	-3	0.74%
Emiliano Zapata	0.7934	10	0.8335	12	-2	0.99%
Tolcayuca	0.7676	26	0.8308	13	13	1.59%
Tepeji del Río de Ocampo	0.7837	15	0.8296	14	1	1.15%
Tlaxcoapan	0.7657	27	0.8282	15	12	1.58%
Tetepango	0.7777	20	0.8276	16	4	1.25%
Apan	0.7789	19	0.8275	17	2	1.22%
Mixquiahuala de Juárez	0.7810	18	0.8232	18	---	1.06%
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	0.7829	16	0.8219	19	-3	0.98%
Actopan	0.7813	17	0.8217	20	-3	1.01%
Tlahuelilpan	0.7730	22	0.8189	21	1	1.16%
Zapotlán de Juárez	0.7720	23	0.8189	22	1	1.19%
Epazoyucan	0.7657	28	0.8110	23	5	1.16%
Villa de Tezontepec	0.7718	24	0.8105	24	---	0.98%
Francisco I. Madero	0.7851	14	0.8103	25	-11	0.63%
Ixmiquilpan	0.7615	30	0.8082	26	4	1.20%
Zempoala	0.7743	21	0.8071	27	-6	0.83%
Ajacuba	0.7554	33	0.8002	28	5	1.16%
Huichapan	0.7651	29	0.7980	29	---	0.85%
Tezontepec de Aldama	0.7514	34	0.7917	30	4	1.05%
Zacualtípán de Ángeles	0.7453	39	0.7871	31	8	1.10%
San Salvador	0.7697	25	0.7861	32	-7	0.42%
Tepetitlán	0.7868	12	0.7857	33	-21	-0.03%
Tasquillo	0.7555	32	0.7845	34	-2	0.76%
Omitlán de Juárez	0.7290	45	0.7816	35	10	1.40%
San Agustín Tlaxiaca	0.7573	31	0.7814	36	-5	0.63%
Metepec	0.7116	54	0.7775	37	17	1.79%
Huasca de Ocampo	0.7119	53	0.7760	38	15	1.74%
Santiago de Anaya	0.7469	38	0.7759	39	-1	0.76%
Zimapán	0.7487	36	0.7744	40	-4	0.68%
San Agustín Metzquititlán	0.7296	43	0.7737	41	2	1.18%
Almoloya	0.7321	40	0.7735	42	-2	1.11%
El Arenal	0.7495	35	0.7731	43	-8	0.62%



**Cuadro 13.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Chilcuautla	0.7476	37	0.7731	44	-7	0.67%
Cuatepec de Hinojosa	0.7269	47	0.7715	45	2	1.20%
Nopala de Villagrán	0.7314	41	0.7668	46	-5	0.95%
Atotonilco el Grande	0.7299	42	0.7665	47	-5	0.98%
Xochicoatlán	0.7047	56	0.7662	48	8	1.69%
Eloxochitlán	0.7152	51	0.7625	49	2	1.29%
Singuilucan	0.7101	55	0.7589	50	5	1.34%
Chapantongo	0.7174	50	0.7581	51	-1	1.11%
Cardonal	0.7292	44	0.7565	52	-8	0.74%
Molango de Escamilla	0.7208	48	0.7559	53	-5	0.96%
Alfajayucan	0.7281	46	0.7553	54	-8	0.74%
Metztitlán	0.7186	49	0.7549	55	-6	0.99%
Tecozautla	0.7005	58	0.7541	56	2	1.49%
Mineral del Chico	0.6895	63	0.7471	57	6	1.62%
Juárez Hidalgo	0.7126	52	0.7440	58	-6	0.87%
Agua Blanca de Iturbide	0.6618	67	0.7407	59	8	2.28%
Acatlán	0.6996	59	0.7384	60	-1	1.08%
Huejutla de Reyes	0.6912	61	0.7303	61	- - -	1.11%
Jacala de Ledezma	0.7027	57	0.7302	62	-5	0.77%
Lolotla	0.6868	64	0.7292	63	1	1.21%
Nicolás Flores	0.6935	60	0.7173	64	-4	0.68%
Tenango de Doria	0.6569	69	0.7143	65	4	1.69%
Calnali	0.6714	66	0.7140	66	- - -	1.24%
Chapulhuacán	0.6750	65	0.7057	67	-2	0.90%
Tlanchinol	0.6492	72	0.6937	68	4	1.33%
Jaltocán	0.6442	74	0.6916	69	5	1.43%
Pacula	0.6532	71	0.6906	70	1	1.12%
Huautla	0.6897	62	0.6883	71	-9	-0.04%
San Felipe Orizatlán	0.6490	73	0.6879	72	1	1.17%
Tlahuiltepa	0.6557	70	0.6857	73	-3	0.90%
Tiangüistengo	0.6413	75	0.6790	74	1	1.15%
Acaxochitlán	0.6159	79	0.6771	75	4	1.91%
La Misión	0.6300	77	0.6740	76	1	1.36%
Pisaflores	0.6257	78	0.6727	77	1	1.46%
Atlapexco	0.6579	68	0.6725	78	-10	0.44%
Huazalingo	0.6357	76	0.6724	79	-3	1.13%
Huehuetla	0.6018	81	0.6566	80	1	1.76%
Tepehuacán de Guerrero	0.5976	82	0.6344	81	1	1.20%
Yahualica	0.5961	83	0.6319	82	1	1.17%
San Bartolo Tutotepec	0.5744	84	0.6259	83	1	1.73%
Xochiatipan	0.6096	80	0.6179	84	-4	0.27%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7499</b>		<b>0.7961</b>			<b>1.20%</b>

**Cuadro 13.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Pachuca de Soto	0.8444	1	0.8973	1	---	1.22%
Mineral de la Reforma	0.8393	2	0.8919	2	---	1.22%
Tepeapulco	0.8103	3	0.8598	3	---	1.19%
Tula de Allende	0.7986	7	0.8462	4	3	1.16%
Tizayuca	0.8059	4	0.8438	5	-1	0.92%
Tlanalapa	0.8027	6	0.8431	6	---	0.99%
Atitalaquia	0.8042	5	0.8393	7	-2	0.86%
Tulancingo de Bravo	0.7830	10	0.8329	8	2	1.24%
Progreso de Obregón	0.7904	9	0.8300	9	---	0.98%
Mineral del Monte	0.7774	12	0.8292	10	2	1.30%
Emiliano Zapata	0.7830	11	0.8214	11	---	0.96%
Tolcayuca	0.7587	25	0.8208	12	13	1.58%
Atotonilco de Tula	0.7911	8	0.8193	13	-5	0.70%
Tepeji del Río de Ocampo	0.7734	17	0.8179	14	3	1.12%
Apan	0.7678	19	0.8149	15	4	1.20%
Actopan	0.7745	15	0.8137	16	-1	0.99%
Tlaxcoapan	0.7520	30	0.8135	17	13	1.59%
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	0.7750	13	0.8128	18	-5	0.96%
Mixquiahuala de Juárez	0.7705	18	0.8111	19	-1	1.03%
Tetepango	0.7617	23	0.8105	20	3	1.25%
Zapotlán de Juárez	0.7632	20	0.8089	21	-1	1.17%
Tlahuelilpan	0.7617	22	0.8068	22	---	1.16%
Francisco I. Madero	0.7746	14	0.7984	23	-9	0.61%
Ixmiquilpan	0.7524	29	0.7982	24	5	1.19%
Epazoyucan	0.7528	28	0.7963	25	3	1.13%
Villa de Tezontepec	0.7584	26	0.7952	26	---	0.95%
Zempoala	0.7619	21	0.7931	27	-6	0.81%
Ajacuba	0.7429	33	0.7868	28	5	1.15%
Huichapan	0.7539	27	0.7852	29	-2	0.82%
Zacualtipán de Ángeles	0.7363	35	0.7768	30	5	1.08%
Tezontepec de Aldama	0.7373	34	0.7758	31	3	1.02%
San Salvador	0.7592	24	0.7737	32	-8	0.38%
Tasquillo	0.7451	31	0.7712	33	-2	0.69%
Tepetitlán	0.7738	16	0.7698	34	-18	-0.10%
San Agustín Tlaxiaca	0.7434	32	0.7650	35	-3	0.58%
Santiago de Anaya	0.7358	36	0.7631	36	---	0.73%
Omitlán de Juárez	0.7117	45	0.7619	37	8	1.37%
Metepec	0.6949	50	0.7591	38	12	1.78%
San Agustín Metzquititlán	0.7157	40	0.7578	39	1	1.15%
Cuautepec de Hinojosa	0.7139	43	0.7563	40	3	1.16%
El Arenal	0.7346	37	0.7561	41	-4	0.58%
Huasca de Ocampo	0.6922	52	0.7546	42	10	1.74%
Zimapan	0.7317	38	0.7541	43	-5	0.61%

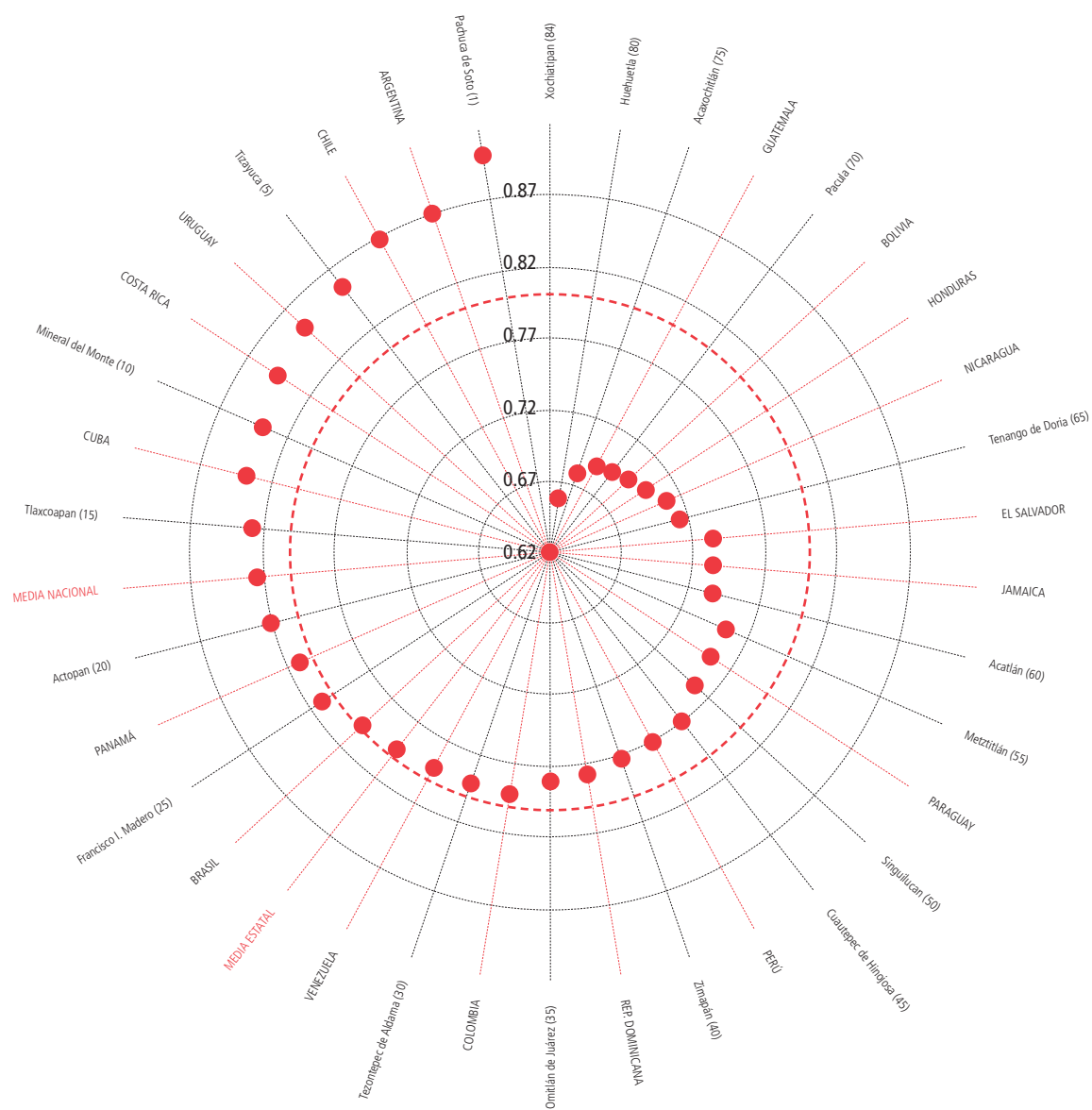
**Cuadro 13.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Chilcuautla	0.7297	39	0.7531	44	-5	0.63%
Almoloya	0.7121	44	0.7514	45	-1	1.08%
Atotonilco el Grande	0.7153	41	0.7498	46	-5	0.95%
Nopala de Villagrán	0.7102	46	0.7435	47	-1	0.92%
Xochicoatlán	0.6800	57	0.7403	48	9	1.71%
Cardonal	0.7139	42	0.7387	49	-7	0.69%
Singuilucan	0.6918	53	0.7379	50	3	1.30%
Tecoautla	0.6841	55	0.7353	51	4	1.45%
Molango de Escamilla	0.7014	48	0.7336	52	-4	0.90%
Metztitlán	0.6979	49	0.7322	53	-4	0.96%
Alfajayucan	0.7075	47	0.7319	54	-7	0.68%
Chapantongo	0.6940	51	0.7314	55	-4	1.06%
Mineral del Chico	0.6735	60	0.7297	56	4	1.61%
Acatlán	0.6843	54	0.7211	57	-3	1.05%
Eloxochitlán	0.6745	59	0.7179	58	1	1.26%
Agua Blanca de Iturbide	0.6373	67	0.7144	59	8	2.31%
Huejutla de Reyes	0.6706	61	0.7085	60	1	1.11%
Lolotla	0.6662	64	0.7070	61	3	1.20%
Juárez Hidalgo	0.6793	58	0.7044	62	-4	0.73%
Jacala de Ledezma	0.6807	56	0.7043	63	-7	0.69%
Tenango de Doria	0.6361	68	0.6902	64	4	1.65%
Nicolás Flores	0.6687	62	0.6890	65	-3	0.60%
Calnali	0.6474	65	0.6879	66	-1	1.22%
Chapulhuacán	0.6456	66	0.6742	67	-1	0.87%
Tlanchinol	0.6255	69	0.6682	68	1	1.33%
Huautla	0.6684	63	0.6635	69	-6	-0.15%
Jaltocán	0.6148	73	0.6601	70	3	1.43%
Tianguistengo	0.6209	70	0.6568	71	-1	1.13%
Pacula	0.6177	72	0.6521	72	- - -	1.09%
Acaxochitlán	0.5891	78	0.6504	73	5	2.00%
Huehuetla	0.5910	77	0.6449	74	3	1.76%
San Felipe Orizatlán	0.6069	75	0.6420	75	- - -	1.13%
Tlahuiltepa	0.6131	74	0.6384	76	-2	0.81%
Huazalingo	0.6028	76	0.6376	77	-1	1.13%
Pisaflores	0.5870	79	0.6321	78	1	1.49%
Atlapexco	0.6197	71	0.6292	79	-8	0.31%
La Misión	0.5754	80	0.6158	80	- - -	1.37%
San Bartolo Tutotepec	0.5609	83	0.6113	81	2	1.74%
Tepehuacán de Guerrero	0.5629	82	0.5992	82	- - -	1.26%
Yahualica	0.5512	84	0.5827	83	1	1.12%
Xochiatipan	0.5660	81	0.5728	84	-3	0.24%
Media estatal	0.7351		0.7800			1.19%

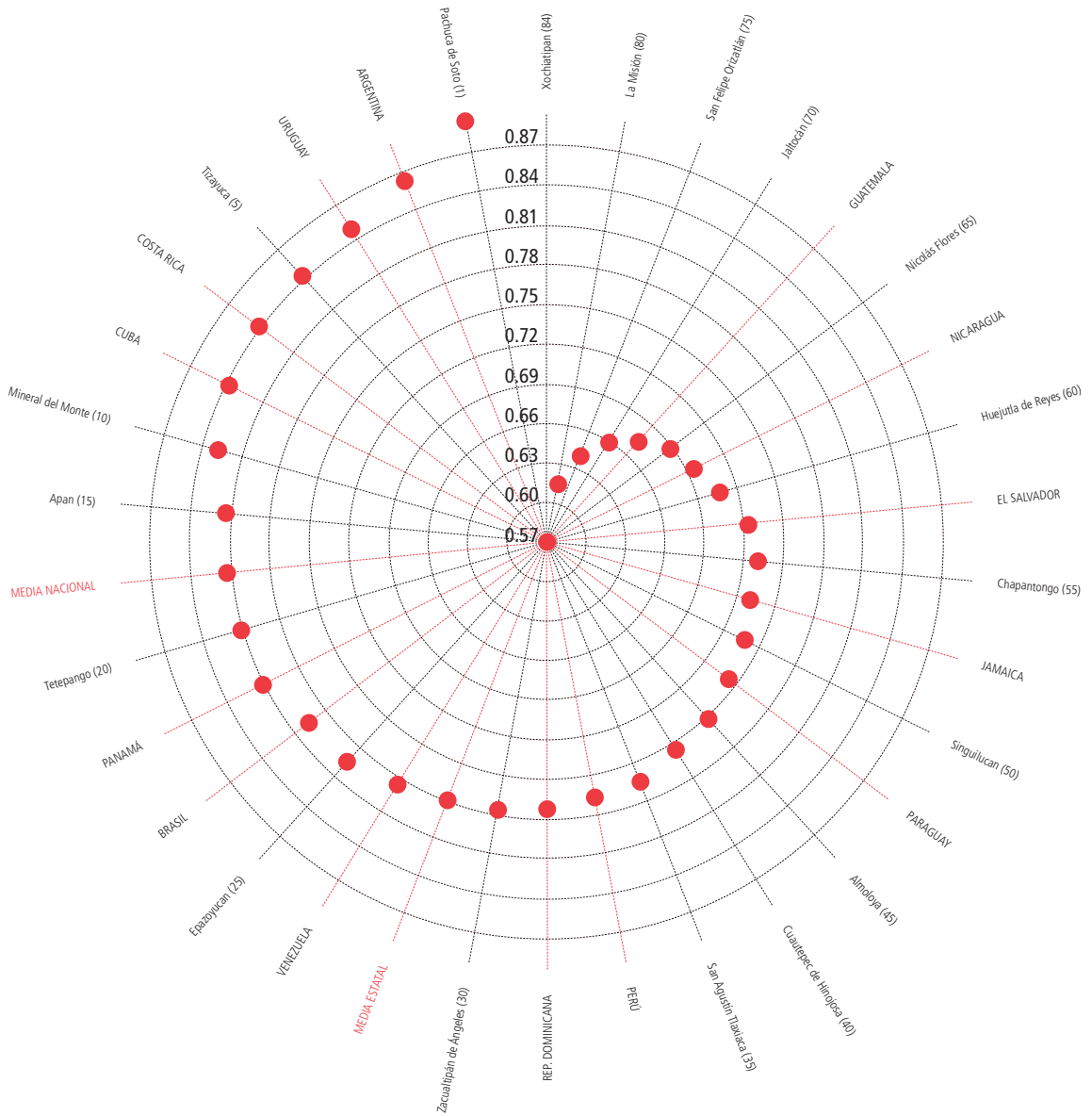
**Cuadro 13.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
La Misión	8.67%	8.64%	Mineral del Chico	2.31%	2.33%
Yahualica	7.53%	7.79%	El Arenal	1.99%	2.20%
Xochiatipan	7.16%	7.29%	Atotonilco el Grande	2.00%	2.18%
Tlahuiltepa	6.50%	6.90%	San Agustín Tlaxiaca	1.84%	2.09%
San Felipe Orizatlán	6.48%	6.67%	Tetepango	2.05%	2.07%
Atlapexco	5.81%	6.44%	San Agustín Metzquitlán	1.90%	2.05%
Pisaflores	6.18%	6.04%	Tepetitlán	1.65%	2.02%
Eloxochitlán	5.70%	5.84%	Tezontepec de Aldama	1.87%	2.00%
Pacula	5.43%	5.58%	Atotonilco de Tula	1.82%	1.99%
Tepehuacán de Guerrero	5.81%	5.56%	Cuautepec de Hinojosa	1.79%	1.97%
Juárez Hidalgo	4.68%	5.32%	Villa de Tezontepec	1.73%	1.89%
Huazalingo	5.18%	5.17%	Epazoyucan	1.67%	1.81%
Jaltocán	4.57%	4.55%	Huehuetla	1.79%	1.78%
Chapulhuacán	4.35%	4.47%	Tlaxcoapan	1.80%	1.78%
Acaxochitlán	4.35%	3.95%	Zempoala	1.61%	1.74%
Nicolás Flores	3.58%	3.94%	Tasquillo	1.37%	1.70%
Tlanchinol	3.66%	3.67%	Ajacuba	1.65%	1.67%
Calnali	3.58%	3.66%	Santiago de Anaya	1.49%	1.65%
Huautla	3.09%	3.61%	Huichapan	1.46%	1.60%
Agua Blanca de Iturbide	3.71%	3.55%	Atitalaquia	1.46%	1.58%
Jacala de Ledezma	3.13%	3.54%	San Salvador	1.36%	1.57%
Chapantongo	3.27%	3.52%	Apan	1.42%	1.51%
Xochicoatlán	3.50%	3.39%	Tlahuelilpan	1.45%	1.48%
Tenango de Doria	3.17%	3.38%	Mixquiahuala de Juárez	1.35%	1.48%
Tianguiستغو	3.17%	3.28%	Francisco I. Madero	1.34%	1.47%
Alfajayucan	2.83%	3.10%	Emiliano Zapata	1.30%	1.46%
Lolotla	3.00%	3.04%	Tepeji del Río de Ocampo	1.31%	1.41%
Nopala de Villagrán	2.90%	3.04%	Tula de Allende	1.32%	1.37%
Metztitlán	2.88%	3.02%	Zacualtípán de Ángeles	1.20%	1.30%
Huejutla de Reyes	2.99%	2.99%	Tizayuca	1.19%	1.29%
Molango de Escamilla	2.69%	2.95%	Ixmiquilpan	1.19%	1.24%
Almoloya	2.74%	2.86%	Zapotlán de Juárez	1.14%	1.22%
Singuilucan	2.58%	2.76%	Tolcayuca	1.15%	1.21%
Huasca de Ocampo	2.76%	2.75%	Tlanalapa	1.10%	1.20%
Zimapán	2.27%	2.62%	Mineral del Monte	1.04%	1.13%
Chilcuautla	2.39%	2.58%	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	1.00%	1.11%
Omitlán de Juárez	2.38%	2.52%	Progreso de Obregón	1.01%	1.08%
Tecoautla	2.34%	2.49%	Tepeapulco	0.96%	1.04%
Cardonal	2.10%	2.36%	Actopan	0.88%	0.97%
Metepec	2.35%	2.36%	Tulancingo de Bravo	0.87%	0.93%
Acatlán	2.19%	2.34%	Mineral de la Reforma	0.67%	0.70%
San Bartolo Tutotepec	2.36%	2.33%	Pachuca de Soto	0.51%	0.55%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.98%</b>	<b>2.02%</b>

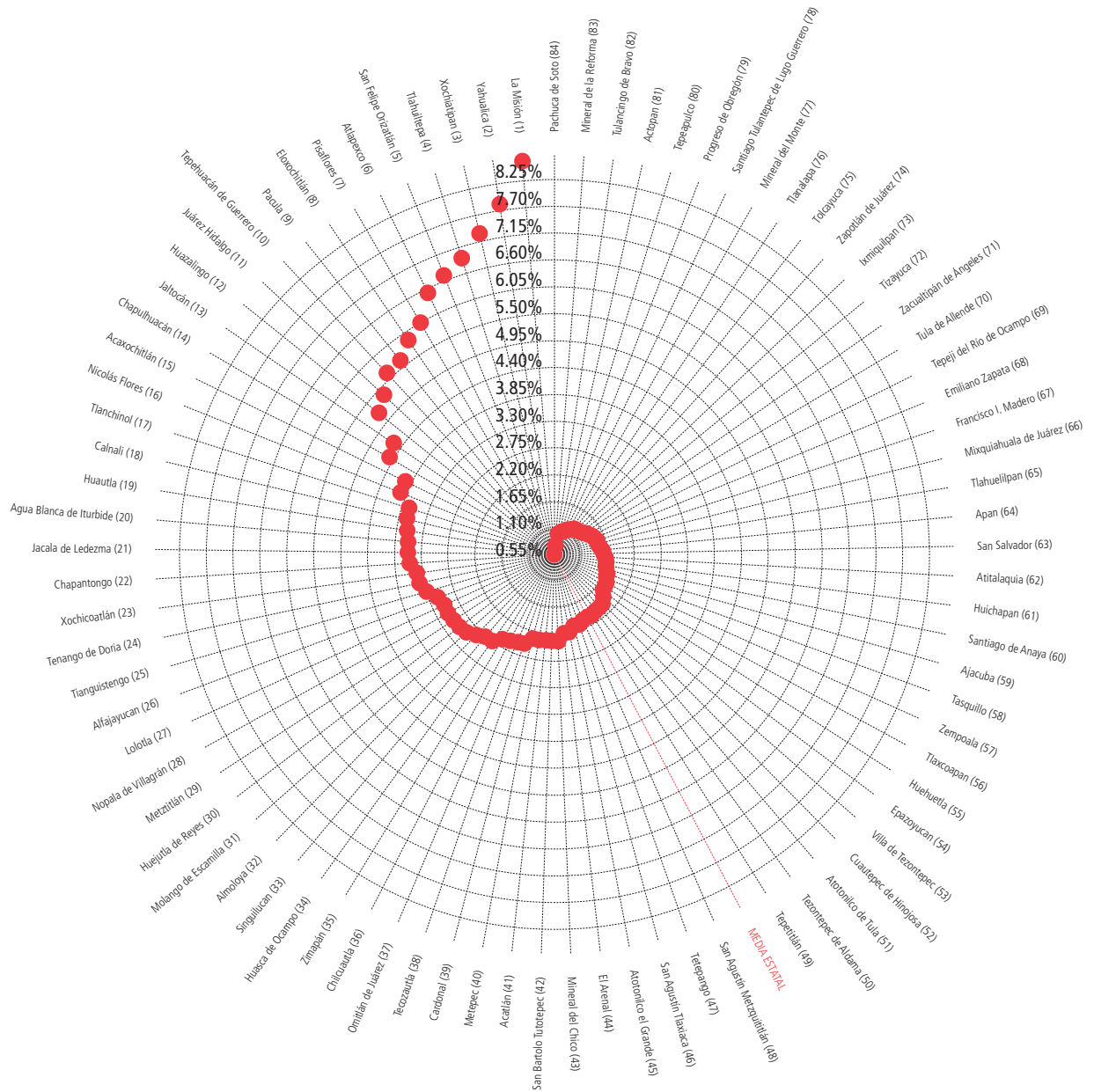
Gráfica 13.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)



Gráfica 13.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



**Gráfica 13.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Jalisco tenía una población de 6,752,113 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 6.54% de la población nacional. El 0.72% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 6.35% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 6.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 7.8%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a Jalisco entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 14 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8200, valor igual al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.23%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 14, a trece lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 18 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 14.1](#)).

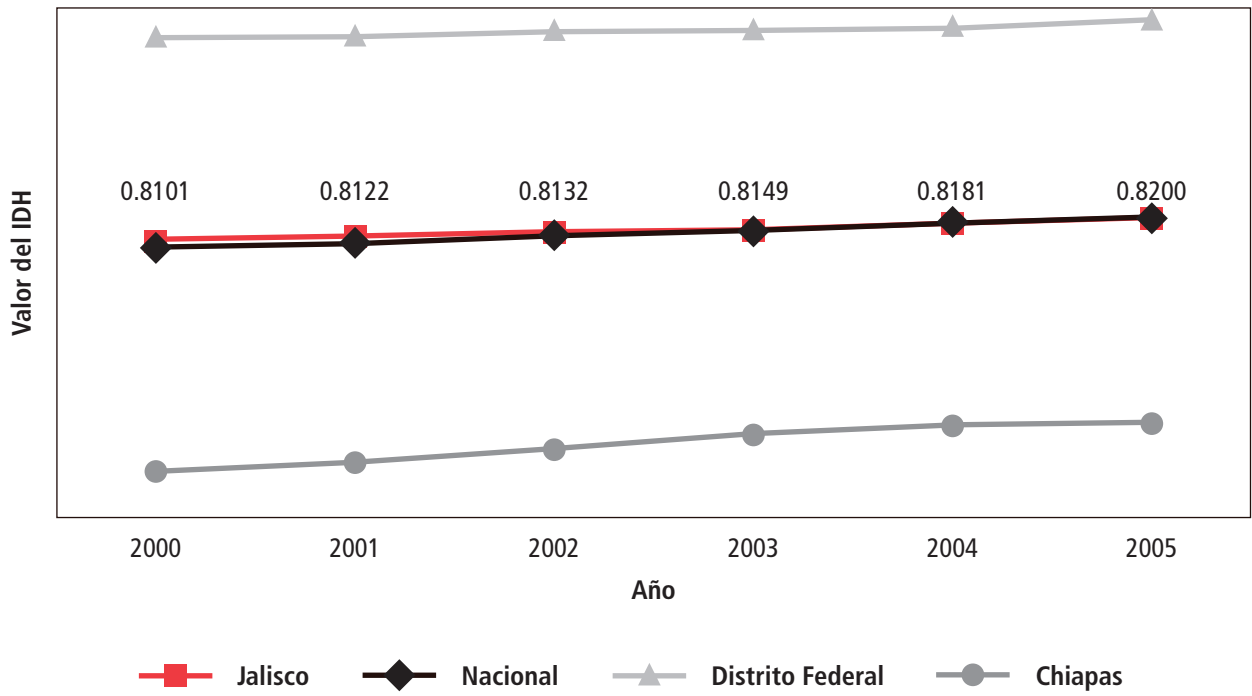
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 14.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.44%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.53% (ver [gráfica 14.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4997, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 14.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 14.16% el nacional lo hizo en 13.43%.

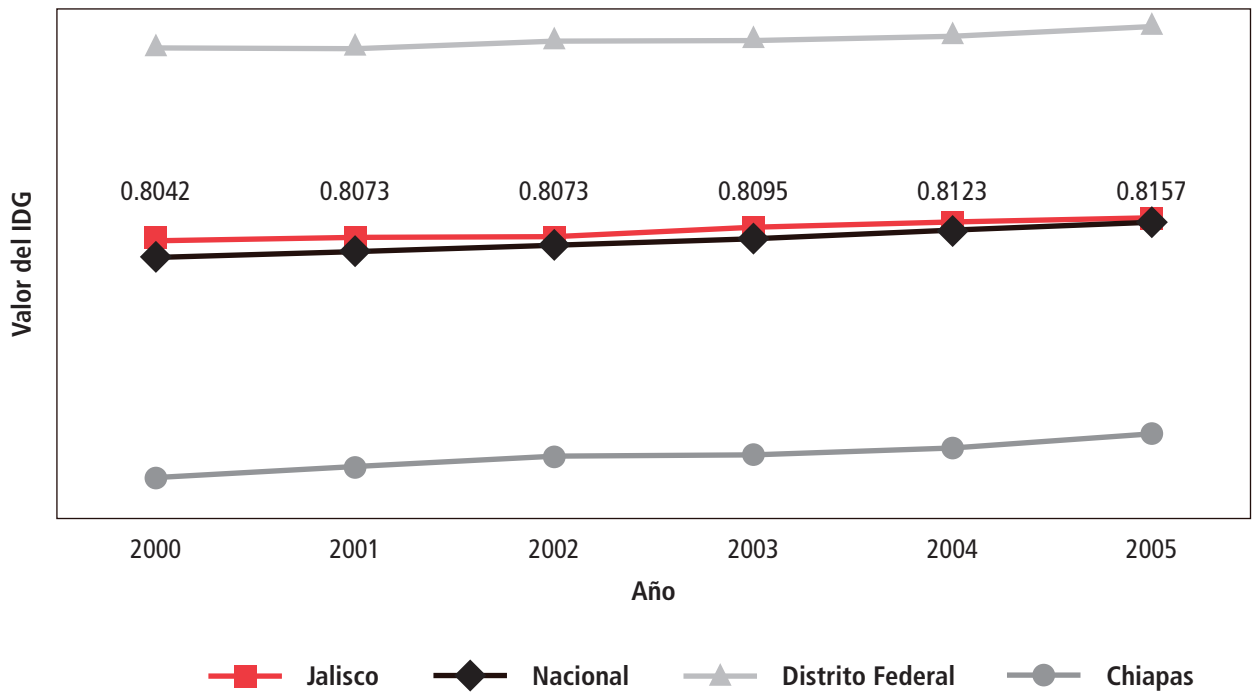
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



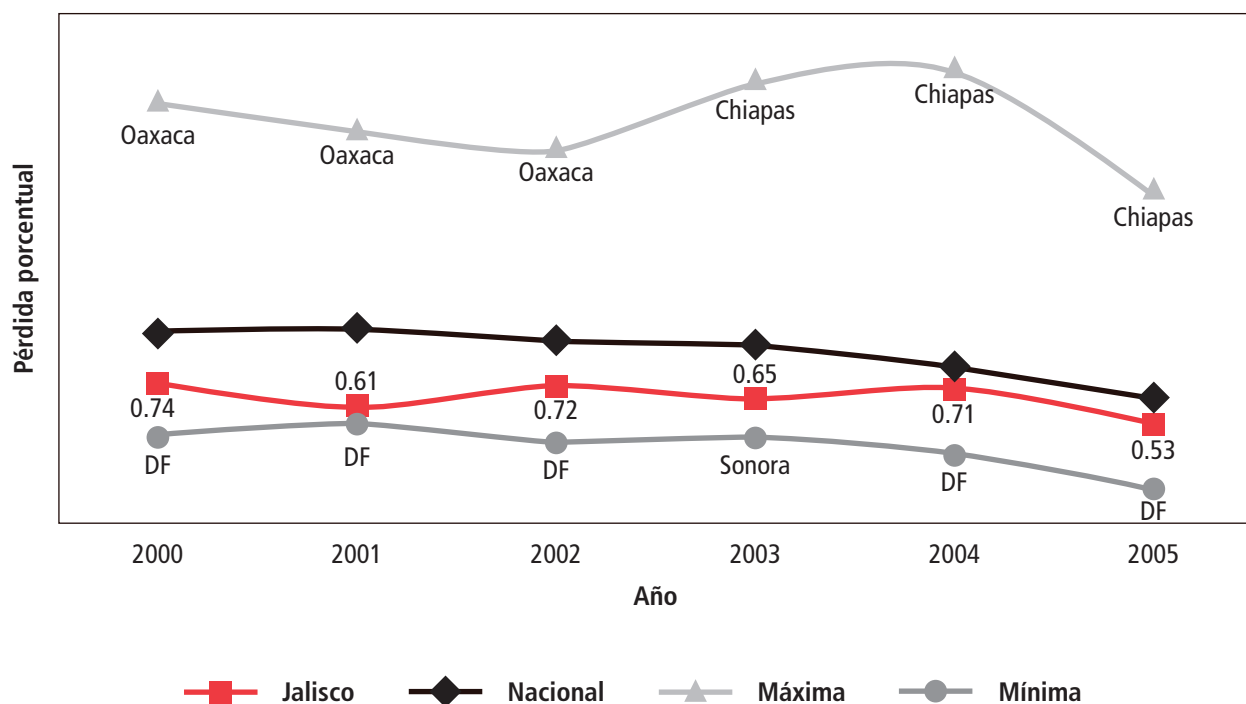
Gráfica 14.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



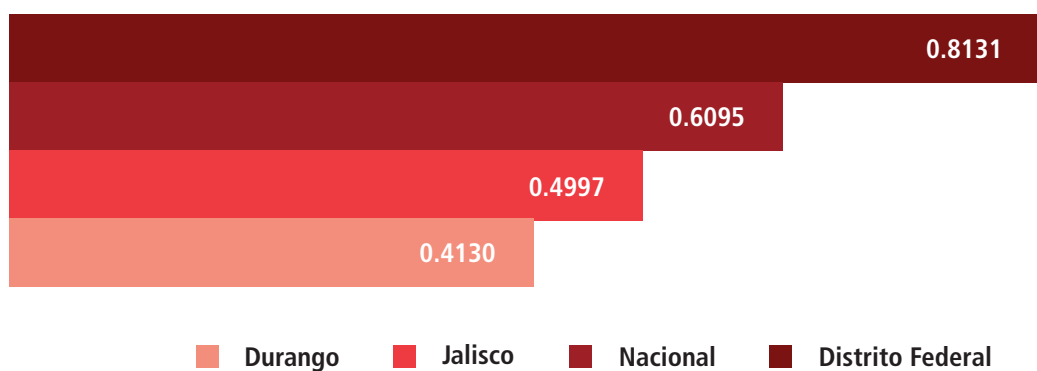
Gráfica 14.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 14.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 14.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



JAL

## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 14.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Mezquitic y Bolaños tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Zapopan y Guadalajara registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (95.16%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Atenguillo fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Villa Hidalgo fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 14.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Jalisco tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 14.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Mezquitic y Bolaños tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Zapopan y Guadalajara, el mayor. Asimismo 95% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Amatitán fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Villa Hidalgo fue el que más avanzó.

La **gráfica 14.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menor IDG con niveles inferiores a los de Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 14.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Guadalajara fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Cuautitlán de García Barragán registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 14.7**). En 90% de los municipios esta pérdida fue

mayor a la pérdida promedio de la entidad y en 99% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Jalisco muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 14.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Zapopan	0.8427	1	0.8906	1	---	1.11%
Guadalajara	0.8286	2	0.8882	2	---	1.40%
Puerto Vallarta	0.8140	3	0.8762	3	---	1.48%
Zapotlán el Grande	0.8077	4	0.8568	4	---	1.19%
Tlaquepaque	0.7995	8	0.8471	5	3	1.16%
Chapala	0.8046	6	0.8466	6	---	1.02%
Autlán de Navarro	0.7940	10	0.8414	7	3	1.17%
Ocotlán	0.7955	9	0.8389	8	1	1.07%
Tlajomulco de Zúñiga	0.7841	18	0.8353	9	9	1.27%
Acatlán de Juárez	0.8049	5	0.8338	10	-5	0.71%
Sayula	0.7773	24	0.8330	11	13	1.39%
El Grullo	0.7803	21	0.8320	12	9	1.29%
Colotlán	0.7740	32	0.8287	13	19	1.37%
Unión de Tula	0.7758	27	0.8284	14	13	1.32%
Tonalá	0.7809	20	0.8280	15	5	1.18%
Ameca	0.7742	31	0.8241	16	15	1.26%
El Limón	0.7768	25	0.8233	17	8	1.17%
Ahualulco de Mercado	0.7909	14	0.8233	18	-4	0.81%
Mascota	0.7820	19	0.8212	19	---	0.98%
San Martín Hidalgo	0.7756	29	0.8204	20	9	1.13%
Etzatlán	0.7850	17	0.8192	21	-4	0.86%
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.7926	12	0.8187	22	-10	0.65%
Zapotiltic	0.7705	37	0.8145	23	14	1.12%
El Arenal	0.7902	15	0.8136	24	-9	0.59%
Juanacatlán	0.8020	7	0.8134	25	-18	0.28%
Jamay	0.7728	34	0.8121	26	8	1.00%
Tala	0.7802	22	0.8120	27	-5	0.80%
El Salto	0.7916	13	0.8093	28	-15	0.44%
Tepatitlán de Morelos	0.7886	16	0.8083	29	-13	0.49%
Valle de Guadalupe	0.7587	54	0.8074	30	24	1.25%
Huejúcar	0.7453	78	0.8044	31	47	1.54%
Cihuatlán	0.7762	26	0.8043	32	-6	0.71%
San Julián	0.7630	49	0.8043	33	16	1.06%
Tuxpan	0.7750	30	0.8036	34	-4	0.73%
Villa Hidalgo	0.7335	89	0.8029	35	54	1.82%
Magdalena	0.7800	23	0.8028	36	-13	0.58%
Tenamaxtlán	0.7602	53	0.8027	37	16	1.09%
Teuchitlán	0.7679	43	0.7986	38	5	0.79%
La Barca	0.7636	48	0.7976	39	9	0.88%
Tecolotlán	0.7661	45	0.7956	40	5	0.76%
Lagos de Moreno	0.7730	33	0.7942	41	-8	0.54%
Cocula	0.7637	47	0.7927	42	5	0.75%
Ayutla	0.7524	70	0.7927	43	27	1.05%

**Cuadro 14.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Jocotepec	0.7650	46	0.7916	44	2	0.69%
Tonaya	0.7443	80	0.7910	45	35	1.22%
La Huerta	0.7471	74	0.7895	46	28	1.11%
Amatitán	0.7936	11	0.7893	47	-36	-0.11%
Ejutla	0.7618	51	0.7890	48	3	0.71%
Tamazula de Gordiano	0.7700	41	0.7890	49	-8	0.49%
Techaluta de Montenegro	0.7492	73	0.7875	50	23	1.00%
Zacoalco de Torres	0.7529	68	0.7867	51	17	0.88%
Casimiro Castillo	0.7703	38	0.7867	52	-14	0.42%
San Juan de los Lagos	0.7389	85	0.7866	53	32	1.26%
Villa Corona	0.7699	42	0.7866	54	-12	0.43%
Tonila	0.7585	55	0.7855	55	- - -	0.70%
Tequila	0.7758	28	0.7844	56	-28	0.22%
San Miguel el Alto	0.7701	39	0.7843	57	-18	0.37%
Totatiche	0.7563	60	0.7839	58	2	0.72%
San Juanito de Escobedo	0.7714	35	0.7838	59	-24	0.32%
San Marcos	0.7671	44	0.7837	60	-16	0.43%
Mazamitla	0.7701	40	0.7827	61	-21	0.33%
Poncitlán	0.7537	66	0.7827	62	4	0.76%
Jalostotitlán	0.7626	50	0.7820	63	-13	0.50%
Arandas	0.7615	52	0.7805	64	-12	0.49%
Yahualica de González Gallo	0.7517	71	0.7804	65	6	0.75%
Tuxcueca	0.7534	67	0.7791	66	1	0.67%
Mixtlán	0.7297	96	0.7790	67	29	1.32%
Atotonilco el Alto	0.7573	58	0.7787	68	-10	0.56%
Amacueca	0.7293	97	0.7786	69	28	1.32%
La Manzanilla de la Paz	0.7434	81	0.7781	70	11	0.92%
Mexticacán	0.7317	92	0.7776	71	21	1.22%
Juchitlán	0.7467	76	0.7756	72	4	0.76%
Cuatla	0.7524	69	0.7753	73	-4	0.60%
Tecalitlán	0.7573	57	0.7746	74	-17	0.45%
Atenguillo	0.7713	36	0.7744	75	-39	0.08%
Tomatlán	0.7397	84	0.7744	76	8	0.92%
Cabo Corrientes	0.7199	104	0.7743	77	27	1.47%
Tototlán	0.7547	62	0.7737	78	-16	0.50%
Teocaltiche	0.7338	88	0.7731	79	9	1.05%
Encarnación de Díaz	0.7468	75	0.7718	80	-5	0.66%
Zapotlán del Rey	0.7220	101	0.7708	81	20	1.32%
Cañadas de Obregón	0.7464	77	0.7689	82	-5	0.60%
Talpa de Allende	0.7407	83	0.7687	83	- - -	0.75%
Gómez Farías	0.7554	61	0.7680	84	-23	0.33%
Valle de Juárez	0.7546	63	0.7678	85	-22	0.35%
Zapotlanejo	0.7451	79	0.7672	86	-7	0.59%

**Cuadro 14.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Degollado	0.7503	72	0.7659	87	-15	0.41%
Tizapán el Alto	0.7566	59	0.7633	88	-29	0.18%
Pihuamo	0.7537	65	0.7619	89	-24	0.22%
Concepción de Buenos Aires	0.7579	56	0.7614	90	-34	0.09%
San Sebastián del Oeste	0.7155	110	0.7536	91	19	1.04%
Hostotipaquillo	0.7240	99	0.7528	92	7	0.78%
Teocuitatlán de Corona	0.7322	91	0.7498	93	-2	0.47%
Santa María de los Ángeles	0.7422	82	0.7490	94	-12	0.18%
Atengo	0.7127	112	0.7481	95	17	0.98%
San Gabriel	0.7310	93	0.7479	96	-3	0.46%
Ixtlahuacán del Río	0.7366	86	0.7446	97	-11	0.22%
Ayotlán	0.7288	98	0.7434	98	- - -	0.40%
Acatic	0.7543	64	0.7394	99	-35	-0.40%
San Cristóbal de la Barranca	0.7218	102	0.7374	100	2	0.43%
San Diego de Alejandría	0.7310	95	0.7372	101	-6	0.17%
Atoyac	0.7310	94	0.7353	102	-8	0.12%
Chiquilistlán	0.7195	105	0.7344	103	2	0.41%
Huejuquilla el Alto	0.7190	106	0.7341	104	2	0.42%
Guachinango	0.7166	109	0.7338	105	4	0.48%
Jesús María	0.7326	90	0.7335	106	-16	0.03%
Villa Purificación	0.7240	100	0.7333	107	-7	0.25%
Ojuelos de Jalisco	0.7146	111	0.7317	108	3	0.47%
Cuquío	0.7126	113	0.7302	109	4	0.49%
San Martín de Bolaños	0.7174	108	0.7289	110	-2	0.32%
Unión de San Antonio	0.7364	87	0.7288	111	-24	-0.21%
Tapalpa	0.7184	107	0.7259	112	-5	0.21%
Villa Guerrero	0.7109	114	0.7235	113	1	0.35%
Zapotitlán de Vadillo	0.7023	115	0.7219	114	1	0.55%
Tuxcacuesco	0.6865	118	0.7169	115	3	0.87%
Tolimán	0.6979	117	0.7164	116	1	0.52%
Quitupan	0.6986	116	0.7143	117	-1	0.44%
Atemajac de Brizuela	0.7215	103	0.7113	118	-15	-0.28%
Jilotlán de los Dolores	0.6626	120	0.7055	119	1	1.26%
Chimaltitán	0.6620	121	0.6979	120	1	1.06%
Santa María del Oro	0.6516	123	0.6808	121	2	0.88%
Cuatitlán de García Barragán	0.6528	122	0.6616	122	- - -	0.27%
Bolaños	0.6711	119	0.6383	123	-4	-0.99%
Mezquitic	0.5999	124	0.5168	124	- - -	-2.94%
Media estatal	0.7979		0.8420			1.08%

**Cuadro 14.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Zapopan	0.8357	1	0.8861	1	---	1.18%
Guadalajara	0.8221	2	0.8844	2	---	1.47%
Puerto Vallarta	0.8068	3	0.8716	3	---	1.56%
Zapotlán el Grande	0.8001	4	0.8521	4	---	1.27%
Chapala	0.7964	5	0.8408	5	---	1.09%
Tlaquepaque	0.7896	7	0.8400	6	1	1.25%
Autlán de Navarro	0.7840	10	0.8344	7	3	1.25%
Ocotlán	0.7853	9	0.8317	8	1	1.16%
Acatlán de Juárez	0.7953	6	0.8274	9	-3	0.79%
Tlajomulco de Zúñiga	0.7717	18	0.8263	10	8	1.38%
Sayula	0.7646	25	0.8238	11	14	1.50%
El Grullo	0.7685	20	0.8231	12	8	1.38%
Colotlán	0.7647	24	0.8219	13	11	1.45%
Tonalá	0.7695	19	0.8200	14	5	1.28%
Unión de Tula	0.7607	29	0.8171	15	14	1.44%
Ahualulco de Mercado	0.7781	14	0.8135	16	-2	0.89%
El Limón	0.7620	27	0.8115	17	10	1.27%
Ameca	0.7577	34	0.8111	18	16	1.37%
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.7802	11	0.8096	19	-8	0.74%
Etzatlán	0.7720	17	0.8093	20	-3	0.95%
San Martín Hidalgo	0.7602	31	0.8083	21	10	1.24%
Mascota	0.7659	23	0.8083	22	1	1.08%
Juanacatlán	0.7896	8	0.8039	23	-15	0.36%
Zapotiltic	0.7552	37	0.8027	24	13	1.23%
Tala	0.7668	22	0.8016	25	-3	0.89%
El Arrenal	0.7748	15	0.8014	26	-11	0.68%
Tepatitlán de Morelos	0.7784	13	0.8011	27	-14	0.57%
El Salto	0.7792	12	0.7997	28	-16	0.52%
Jamay	0.7572	35	0.7997	29	6	1.10%
Valle de Guadalupe	0.7467	53	0.7983	30	23	1.34%
Villa Hidalgo	0.7252	83	0.7972	31	52	1.91%
San Julián	0.7506	46	0.7949	32	14	1.15%
Magdalena	0.7681	21	0.7939	33	-12	0.66%
Cihuatlán	0.7630	26	0.7936	34	-8	0.79%
Tenamaxtlán	0.7441	54	0.7913	35	19	1.24%
Tuxpan	0.7586	33	0.7906	36	-3	0.83%
Huejúcar	0.7248	84	0.7882	37	47	1.69%
Teuchitlán	0.7531	41	0.7873	38	3	0.89%
La Barca	0.7480	50	0.7856	39	11	0.99%
Lagos de Moreno	0.7602	30	0.7844	40	-10	0.63%
Jocotepec	0.7523	43	0.7820	41	2	0.78%
Ejutla	0.7519	44	0.7814	42	2	0.77%
Tecolotlán	0.7483	49	0.7813	43	6	0.87%

**Cuadro 14.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Cocula	0.7477	52	0.7804	44	8	0.86%
San Juan de los Lagos	0.7271	79	0.7784	45	34	1.37%
San Miguel el Alto	0.7615	28	0.7784	46	-18	0.44%
Tonaya	0.7278	78	0.7783	47	31	1.35%
La Huerta	0.7293	76	0.7749	48	28	1.22%
Zacoalco de Torres	0.7371	65	0.7748	49	16	1.00%
Jalostotitlán	0.7516	45	0.7742	50	-5	0.59%
Villa Corona	0.7535	39	0.7740	51	-12	0.54%
Totatiche	0.7434	56	0.7739	52	4	0.81%
Ayutla	0.7286	77	0.7733	53	24	1.20%
Tamazula de Gordiano	0.7504	47	0.7729	54	-7	0.59%
Casimiro Castillo	0.7528	42	0.7719	55	-13	0.50%
Poncitlán	0.7397	58	0.7717	56	2	0.85%
Tequila	0.7596	32	0.7714	57	-25	0.31%
Amatitán	0.7728	16	0.7713	58	-42	-0.04%
Yahualica de González Gallo	0.7383	60	0.7707	59	1	0.86%
Amacueca	0.7186	90	0.7700	60	30	1.39%
Arandas	0.7479	51	0.7700	61	-10	0.58%
Tonila	0.7393	59	0.7697	62	-3	0.81%
San Juanito de Escobedo	0.7537	38	0.7694	63	-25	0.41%
San Marcos	0.7495	48	0.7693	64	-16	0.52%
Mazamitla	0.7531	40	0.7690	65	-25	0.42%
Techaluta de Montenegro	0.7266	81	0.7685	66	15	1.13%
Atotonilco el Alto	0.7438	55	0.7684	67	-12	0.65%
Tuxcueca	0.7376	64	0.7664	68	-4	0.77%
La Manzanilla de la Paz	0.7261	82	0.7646	69	13	1.04%
Juchitlán	0.7321	73	0.7643	70	3	0.86%
Mexxicacán	0.7135	95	0.7639	71	24	1.38%
Teocaltiche	0.7214	86	0.7635	72	14	1.14%
Atenguillo	0.7555	36	0.7626	73	-37	0.19%
Encarnación de Díaz	0.7330	70	0.7612	74	-4	0.76%
Zapotlanejo	0.7353	69	0.7600	75	-6	0.66%
Mixtlán	0.7066	98	0.7598	76	22	1.46%
Cuautla	0.7321	72	0.7584	77	-5	0.71%
Tecalitlán	0.7380	62	0.7581	78	-16	0.54%
Tototlán	0.7355	68	0.7578	79	-11	0.60%
Talpa de Allende	0.7269	80	0.7577	80	- - -	0.83%
Cañadas de Obregón	0.7310	74	0.7575	81	-7	0.72%
Cabo Corrientes	0.6991	103	0.7574	82	21	1.62%
Tomatlán	0.7190	89	0.7574	83	6	1.05%
Zapotlán del Rey	0.7027	100	0.7556	84	16	1.46%
Gómez Farías	0.7380	61	0.7540	85	-24	0.43%
Valle de Juárez	0.7378	63	0.7536	86	-23	0.42%



**Cuadro 14.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Degollado	0.7322	71	0.7511	87	-16	0.51%
Tizapán el Alto	0.7370	66	0.7464	88	-22	0.25%
Concepción de Buenos Aires	0.7363	67	0.7432	89	-22	0.19%
Pihuamo	0.7305	75	0.7430	90	-15	0.34%
Ayotlán	0.7171	91	0.7344	91	- - -	0.48%
Hostotipaquillo	0.7021	101	0.7344	92	9	0.90%
Ixtlahuacán del Río	0.7206	88	0.7317	93	-5	0.31%
San Gabriel	0.7113	96	0.7314	94	2	0.56%
Teocuitatlán de Corona	0.7092	97	0.7311	95	2	0.61%
San Sebastián del Oeste	0.6855	113	0.7298	96	17	1.26%
Acatic	0.7424	57	0.7297	97	-40	-0.34%
San Diego de Alejandría	0.7209	87	0.7293	98	-11	0.23%
Santa María de los Ángeles	0.7144	93	0.7259	99	-6	0.32%
Atengo	0.6832	114	0.7244	100	14	1.18%
Huejuquilla el Alto	0.7033	99	0.7218	101	-2	0.52%
Atoyac	0.7136	94	0.7202	102	-8	0.18%
Jesús María	0.7159	92	0.7191	103	-11	0.09%
Ojuelos de Jalisco	0.6951	106	0.7164	104	2	0.61%
Unión de San Antonio	0.7216	85	0.7163	105	-20	-0.15%
Villa Guerrero	0.6970	104	0.7118	106	-2	0.42%
Chiquilistlán	0.6925	109	0.7113	107	2	0.54%
Villa Purificación	0.6965	105	0.7105	108	-3	0.40%
Guachinango	0.6891	111	0.7103	109	2	0.61%
Tapalpa	0.6992	102	0.7095	110	-8	0.29%
San Martín de Bolaños	0.6940	107	0.7086	111	-4	0.42%
San Cristóbal de la Barranca	0.6901	110	0.7082	112	-2	0.52%
Cuquío	0.6874	112	0.7079	113	-1	0.59%
Zapotitlán de Vadillo	0.6822	115	0.7055	114	1	0.67%
Tolimán	0.6780	116	0.6998	115	1	0.64%
Tuxcacuesco	0.6643	118	0.6979	116	2	0.99%
Quitupan	0.6724	117	0.6901	117	- - -	0.52%
Atemajac de Brizuela	0.6938	108	0.6860	118	-10	-0.23%
Jilotlán de los Dolores	0.6333	121	0.6799	119	2	1.43%
Chimaltitán	0.6369	120	0.6768	120	- - -	1.22%
Santa María del Oro	0.6271	122	0.6616	121	1	1.08%
Cuautitlán de García Barragán	0.6158	123	0.6307	122	1	0.48%
Bolaños	0.6582	119	0.6289	123	-4	-0.91%
Mezquitic	0.5913	124	0.5087	124	- - -	-2.97%
Media estatal	0.7874		0.8346			1.17%

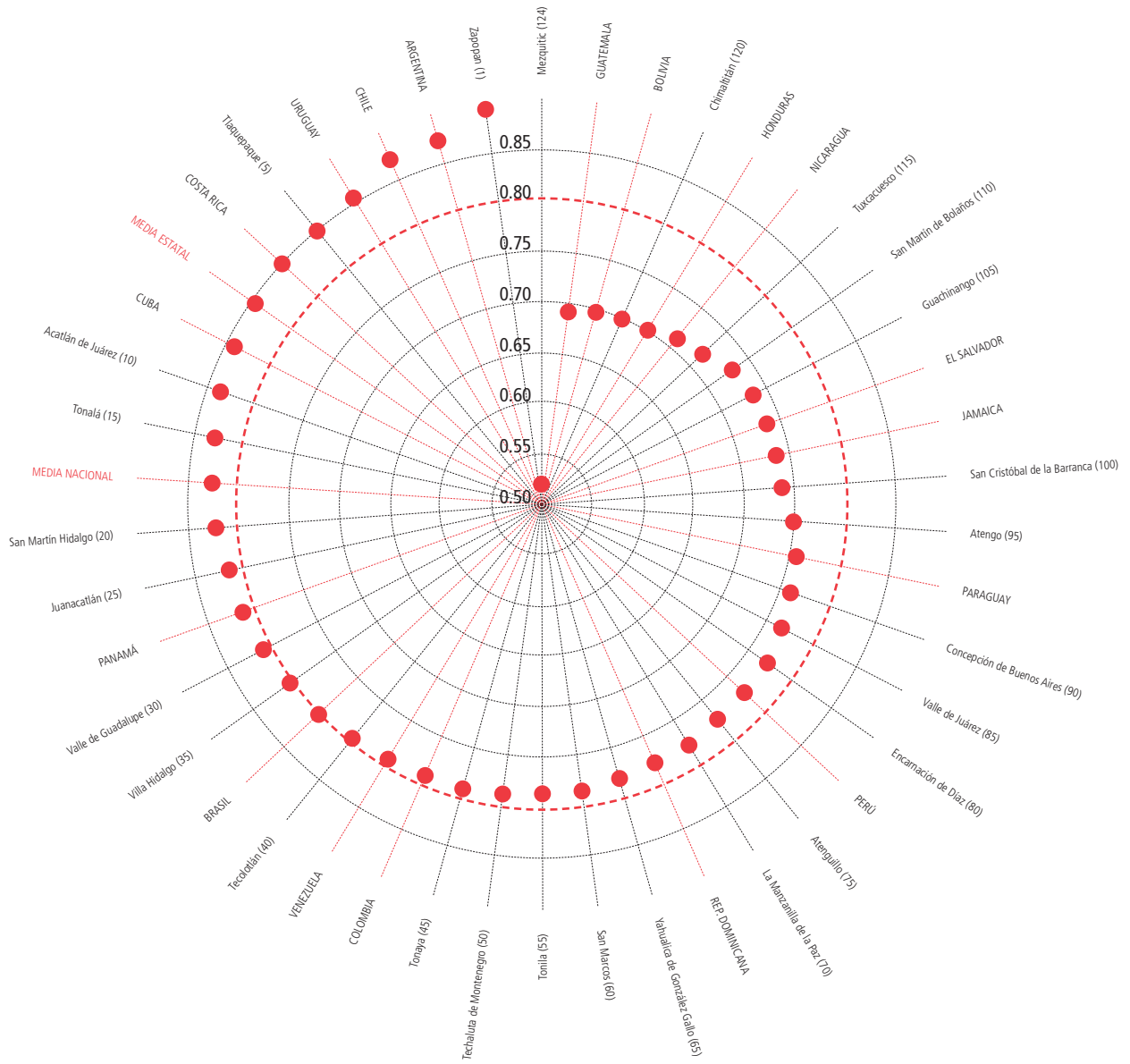
**Cuadro 14.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Cuautitlán de García Barragán	5.68%	4.66%	Casimiro Castillo	2.27%	1.88%
San Cristóbal de la Barranca	4.40%	3.96%	La Huerta	2.39%	1.85%
Jilotlán de los Dolores	4.42%	3.63%	Valle de Juárez	2.23%	1.85%
Atemajac de Brizuela	3.84%	3.57%	San Marcos	2.30%	1.84%
Quitupan	3.75%	3.38%	San Juanito de Escobedo	2.30%	1.84%
Guachinango	3.84%	3.20%	Gómez Farías	2.30%	1.83%
Atengo	4.13%	3.17%	Tecolotlán	2.32%	1.79%
San Sebastián del Oeste	4.18%	3.16%	Mexticacán	2.49%	1.75%
Chiquilistlán	3.75%	3.15%	Mazamitla	2.20%	1.75%
Villa Purificación	3.81%	3.10%	La Manzanilla de la Paz	2.32%	1.74%
Santa María de los Ángeles	3.75%	3.08%	Ixtlahuacán del Río	2.16%	1.74%
Cuquío	3.54%	3.05%	Unión de San Antonio	2.01%	1.72%
Chimaltitán	3.79%	3.03%	Huejuquilla el Alto	2.18%	1.67%
Santa María del Oro	3.75%	2.82%	Tequila	2.09%	1.67%
San Martín de Bolaños	3.26%	2.78%	Tuxcueca	2.10%	1.64%
Tuxcacuesco	3.23%	2.64%	Tuxpan	2.13%	1.62%
Teocuitatlán de Corona	3.15%	2.49%	Villa Guerrero	1.96%	1.61%
Pihuamo	3.08%	2.48%	Tonaya	2.22%	1.60%
Mixtlán	3.16%	2.47%	Villa Corona	2.13%	1.60%
Ayutla	3.17%	2.45%	Ameca	2.13%	1.58%
Hostotipaquillo	3.04%	2.44%	Mascota	2.06%	1.57%
Techaluta de Montenegro	3.01%	2.41%	Mezquitic	1.42%	1.57%
Concepción de Buenos Aires	2.85%	2.38%	Cocula	2.10%	1.55%
Tolimán	2.86%	2.32%	Jamay	2.02%	1.53%
Amatitán	2.62%	2.28%	Atenguillo	2.05%	1.53%
Zapotitlán de Vadillo	2.85%	2.27%	Zacoalco de Torres	2.09%	1.52%
Tapalpa	2.67%	2.25%	La Barca	2.04%	1.50%
Tizapán el Alto	2.59%	2.21%	El Arenal	1.95%	1.50%
San Gabriel	2.70%	2.21%	Cañadas de Obregón	2.06%	1.49%
Tomatlán	2.80%	2.20%	Bolaños	1.91%	1.48%
Cuautla	2.71%	2.19%	San Martín Hidalgo	1.99%	1.47%
Cabo Corrientes	2.89%	2.18%	Juchitlán	1.96%	1.46%
Tecalitlán	2.55%	2.13%	Zapotiltic	1.99%	1.45%
Ojuelos de Jalisco	2.74%	2.08%	Talpa de Allende	1.85%	1.43%
Atoyac	2.37%	2.05%	El Limón	1.92%	1.43%
Tototlán	2.54%	2.04%	Tenamaxtlán	2.13%	1.43%
Tamazula de Gordiano	2.55%	2.04%	Teuchitlán	1.93%	1.42%
Tonila	2.52%	2.02%	Poncitlán	1.85%	1.40%
Huejúcar	2.75%	2.01%	Encarnación de Díaz	1.84%	1.37%
Zapotlán del Rey	2.67%	1.98%	Unión de Tula	1.94%	1.36%
Jesús María	2.28%	1.97%	Arandas	1.79%	1.34%
Degollado	2.41%	1.93%	Cihuatlán	1.69%	1.33%

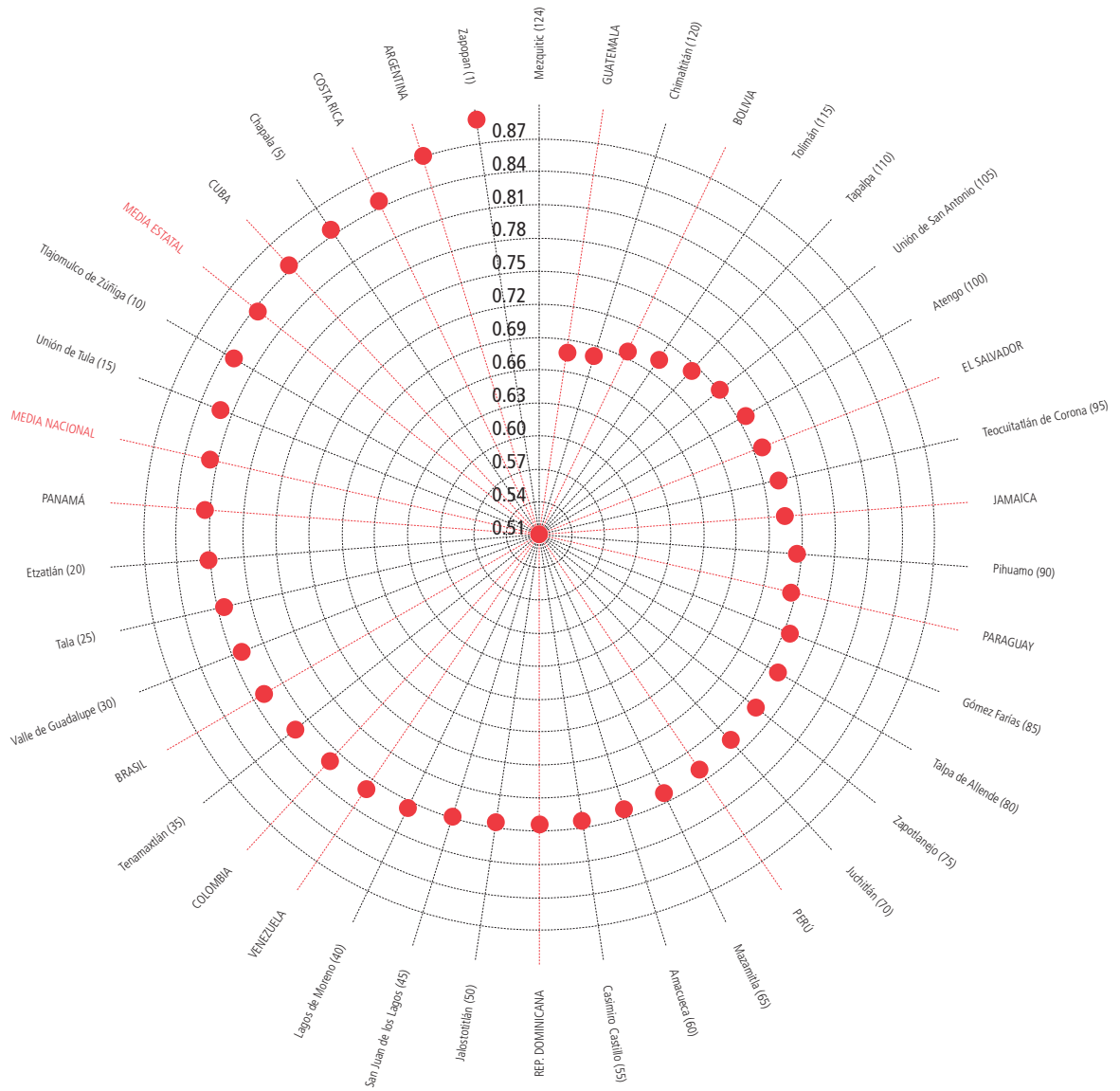
**Cuadro 14.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres  
(% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Atotonilco el Alto	1.78%	1.33%	El Grullo	1.51%	1.07%
Acatic	1.58%	1.32%	San Diego de Alejandria	1.38%	1.06%
Tala	1.72%	1.28%	San Juan de los Lagos	1.60%	1.04%
Totatiche	1.70%	1.27%	Jalostotitlán	1.44%	1.00%
Yahualica de González Gallo	1.78%	1.25%	Ejutla	1.30%	0.97%
Teocaltiche	1.69%	1.24%	Tonalá	1.46%	0.97%
Lagos de Moreno	1.65%	1.22%	Zapotlanejo	1.31%	0.93%
Jocotepec	1.65%	1.22%	Tepatitlán de Morelos	1.29%	0.90%
Etzatlán	1.66%	1.22%	Ocotlán	1.29%	0.86%
Ayotlán	1.60%	1.21%	Autlán de Navarro	1.25%	0.84%
El Salto	1.57%	1.19%	Tlaquepaque	1.24%	0.83%
Ahualulco de Mercado	1.62%	1.19%	Colotlán	1.20%	0.82%
Juanacatlán	1.55%	1.17%	Acatlán de Juárez	1.19%	0.77%
San Julián	1.62%	1.16%	San Miguel el Alto	1.12%	0.76%
Valle de Guadalupe	1.57%	1.13%	Villa Hidalgo	1.13%	0.71%
Magdalena	1.52%	1.11%	Chapala	1.03%	0.68%
Ixtlahuacán de los Membrillos	1.56%	1.10%	Zapotlán el Grande	0.95%	0.56%
Amacueca	1.47%	1.10%	Puerto Vallarta	0.89%	0.53%
Sayula	1.63%	1.09%	Zapopan	0.84%	0.50%
Tlajomulco de Zúñiga	1.59%	1.08%	Guadalajara	0.78%	0.44%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.32%</b>	<b>0.89%</b>

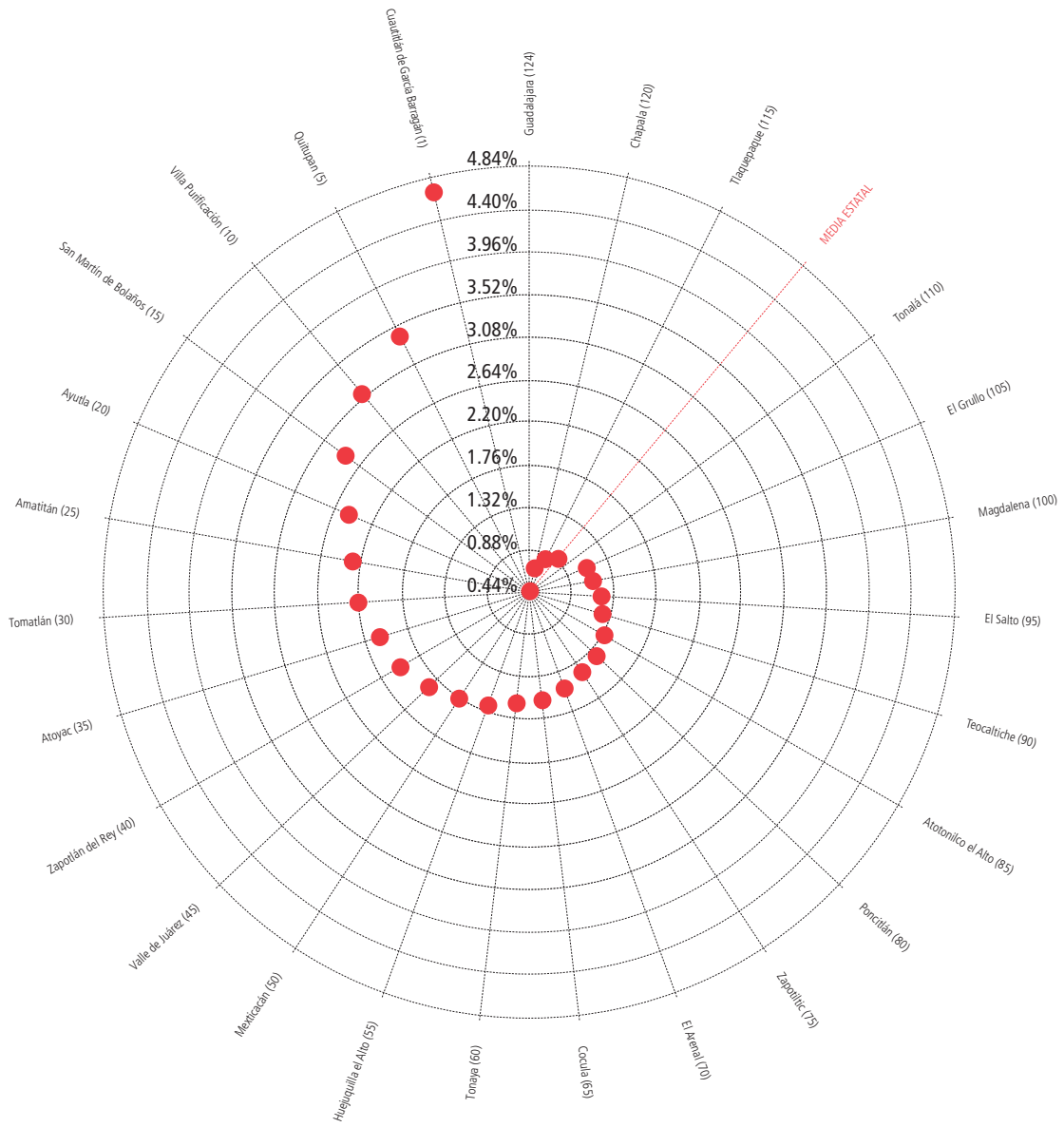
Gráfica 14.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)



Gráfica 14.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



**Gráfica 14.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de México tenía una población de 14,007,495 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 13.56% de la población nacional. El 2.60% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 10.51% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 7.0% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 9.2%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica al estado de México entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 17 en el año 2000 al 18 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8075, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.85%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 18, a 17 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 14 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 15.1](#)).

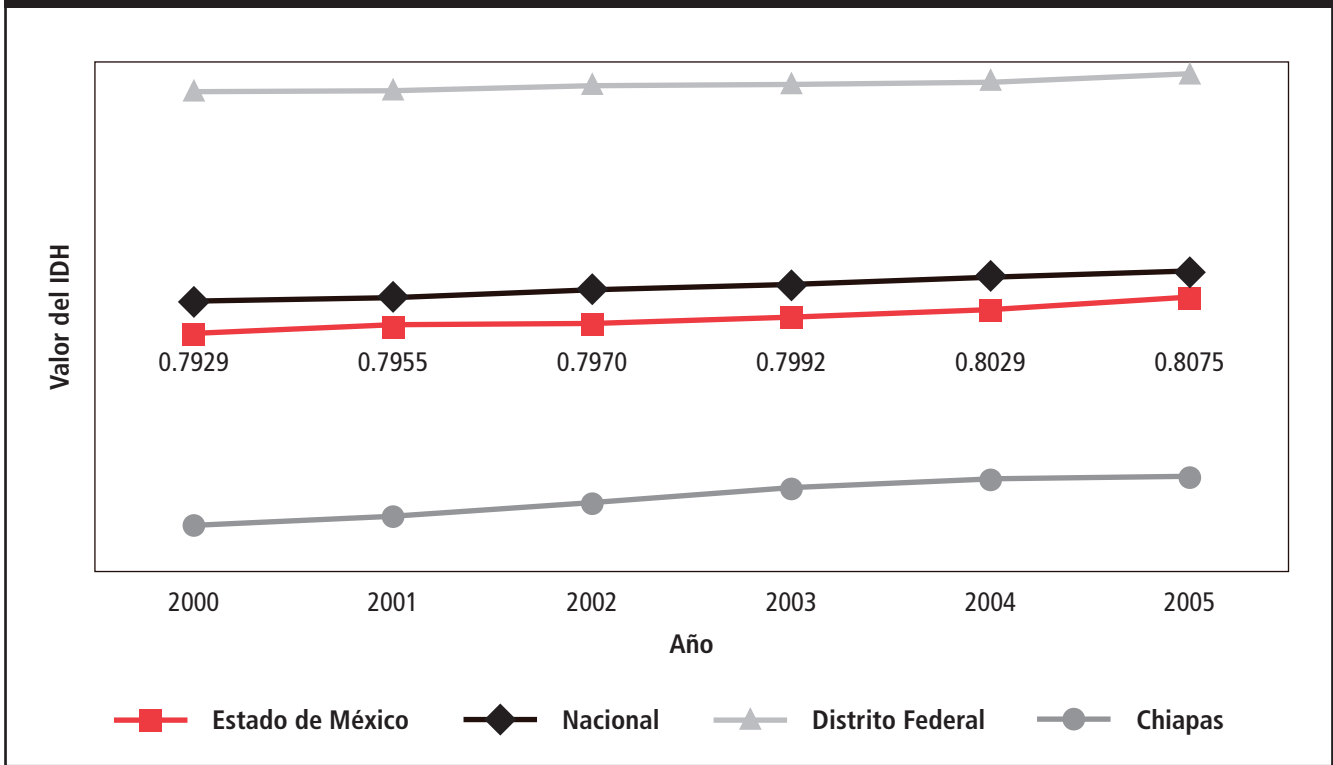
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 15.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.17%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.55% (ver [gráfica 15.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5343, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 15.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 39.53% el nacional lo hizo en 13.43%.

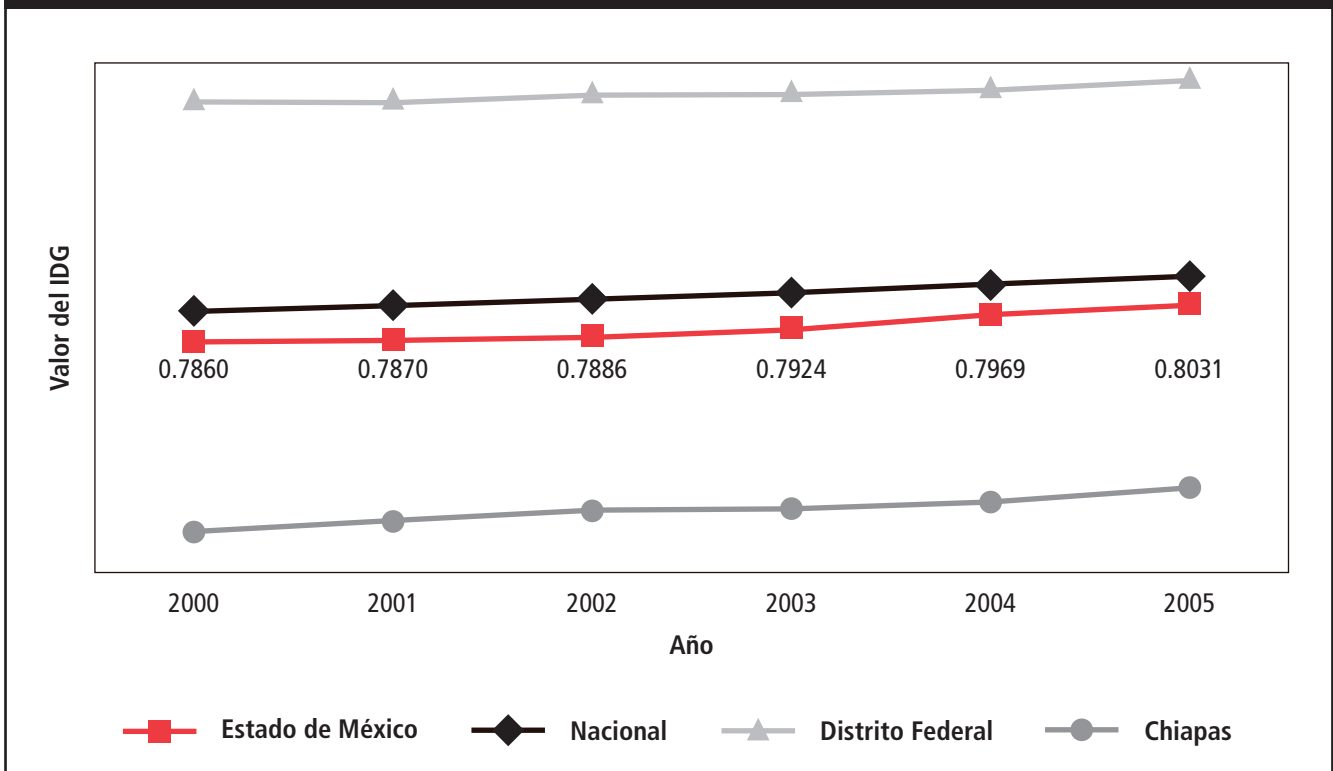
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



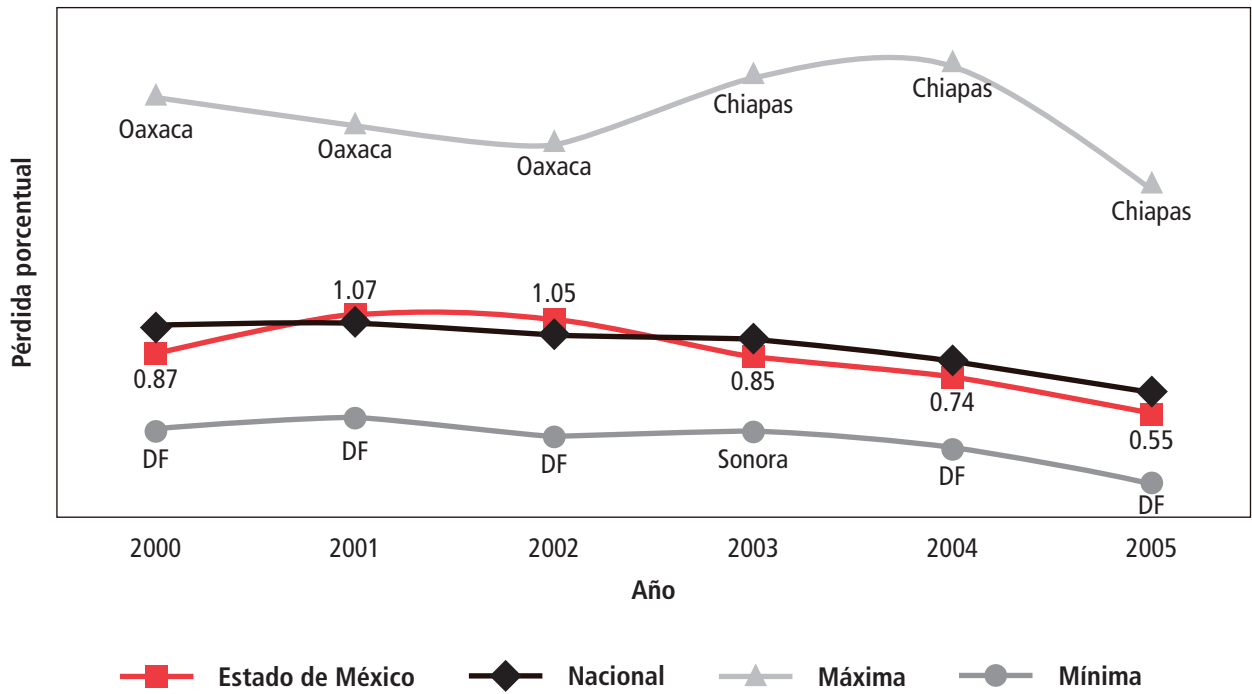
Gráfica 15.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



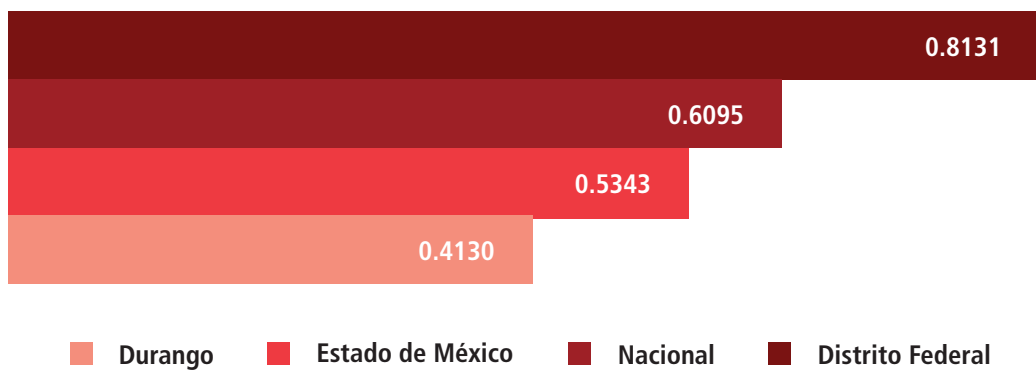
Gráfica 15.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 15.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 15.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



EDOMEX

## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 15.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de San José del Rincón y Villa Victoria tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Metepec y Coacalco de Berriozábal registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (81.6%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Almoloya del Río fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Chiconcuac fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 15.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en el estado de México tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 15.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de San José del Rincón y Villa Victoria tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Metepec y Coacalco de Berriozábal, el mayor. Asimismo 82% de municipios reportaban valores abajo del promedio del estado. Coyotepec fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Chiconcuac fue el que más avanzó.

La **gráfica 15.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menor IDG con niveles inferiores a los de Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 15.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Huixquilucan fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Amanalco registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 15.7**). En

75% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de México muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 15.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Metepec	0.8629	1	0.9067	1	---	0.99%
Coacalco de Berriozábal	0.8506	2	0.9045	2	---	1.24%
Cuautitlán Izcalli	0.8448	3	0.9023	3	---	1.33%
Cuautitlán	0.8243	9	0.8919	4	5	1.59%
Atizapán de Zaragoza	0.8419	6	0.8858	5	1	1.02%
Tlalnepantla de Baz	0.8431	5	0.8854	6	-1	0.98%
Huixquilucan	0.8437	4	0.8843	7	-3	0.94%
Jaltenco	0.8156	15	0.8772	8	7	1.47%
Naucalpan de Juárez	0.8408	7	0.8754	9	-2	0.81%
Tultitlán	0.8187	12	0.8700	10	2	1.22%
Tecámac	0.8110	17	0.8669	11	6	1.34%
Toluca	0.8247	8	0.8627	12	-4	0.91%
Nezahualcóyotl	0.8177	13	0.8621	13	---	1.06%
Tultepec	0.8171	14	0.8613	14	---	1.06%
Ecatepec de Morelos	0.8068	19	0.8597	15	4	1.28%
Ixtapaluca	0.8117	16	0.8592	16	---	1.14%
Texcoco	0.8053	20	0.8565	17	3	1.24%
Papalotla	0.7903	36	0.8506	18	18	1.48%
Tlalmanalco	0.8198	11	0.8502	19	-8	0.73%
Tepotztlán	0.8106	18	0.8480	20	-2	0.91%
Acolman	0.8009	24	0.8427	21	3	1.02%
La Paz	0.7926	33	0.8407	22	11	1.19%
Huehuetoca	0.7998	25	0.8394	23	2	0.97%
Cocotitlán	0.8202	10	0.8370	24	-14	0.41%
Zumpango	0.7890	38	0.8350	25	13	1.14%
Nicolás Romero	0.7987	29	0.8340	26	3	0.87%
Chicoloapan	0.7872	42	0.8340	27	15	1.16%
Tonanitla	NA	NA	0.8334	28	NA	NA
Teotihuacán	0.7819	45	0.8314	29	16	1.24%
Mexicaltzingo	0.7655	63	0.8312	30	33	1.66%
Chiconcuac	0.7413	86	0.8312	31	55	2.32%
San Mateo Atenco	0.7885	40	0.8304	32	8	1.04%
Melchor Ocampo	0.8011	23	0.8294	33	-10	0.70%
Temamatla	0.7963	31	0.8260	34	-3	0.74%
Teoloyucán	0.7989	28	0.8259	35	-7	0.67%
Chapultepec	0.8041	21	0.8238	36	-15	0.49%
Texcalyacac	0.7654	64	0.8236	37	27	1.48%
Chiautla	0.7757	52	0.8236	38	14	1.20%
Ocoyoacac	0.7990	27	0.8230	39	-12	0.60%
Capulhuac	0.7947	32	0.8228	40	-8	0.70%
San Martín de las Pirámides	0.7800	47	0.8227	41	6	1.07%
Chalco	0.7758	51	0.8213	42	9	1.15%
Lerma	0.7897	37	0.8211	43	-6	0.78%
Ayapango	0.7784	48	0.8192	44	4	1.03%

**Cuadro 15.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tezoyuca	0.7990	26	0.8183	45	-19	0.48%
Amecameca	0.7889	39	0.8182	46	-7	0.73%
Tenango del Aire	0.7752	53	0.8177	47	6	1.08%
Almoloya del Río	0.8034	22	0.8172	48	-26	0.34%
Tequixquiac	0.7729	55	0.8153	49	6	1.07%
Nextlalpan	0.7679	58	0.8152	50	8	1.20%
Apaxco	0.7874	41	0.8148	51	-10	0.69%
Valle de Chalco Solidaridad	0.7695	57	0.8128	52	5	1.10%
Coyotepec	0.7974	30	0.8098	53	-23	0.31%
Atizapán	0.7830	43	0.8097	54	-11	0.67%
Rayón	0.7922	34	0.8097	55	-21	0.44%
Chimalhuacán	0.7667	61	0.8086	56	5	1.07%
Atenco	0.7820	44	0.8086	57	-13	0.67%
San Antonio la Isla	0.7922	35	0.8079	58	-23	0.40%
Tepetlaoxtoc	0.7610	69	0.8029	59	10	1.08%
Calimaya	0.7818	46	0.7991	60	-14	0.44%
Ozumba	0.7482	80	0.7983	61	19	1.30%
Temascalapa	0.7533	76	0.7982	62	14	1.16%
Zinacantepec	0.7764	50	0.7980	63	-13	0.55%
Valle de Bravo	0.7774	49	0.7961	64	-15	0.48%
Tlanguistenco	0.7661	62	0.7939	65	-3	0.72%
Otumba	0.7466	82	0.7932	66	16	1.22%
Xonacatlán	0.7706	56	0.7920	67	-11	0.55%
Jilotzingo	0.7587	71	0.7908	68	3	0.83%
Polotitlán	0.7667	60	0.7898	69	-9	0.59%
Atlacomulco	0.7614	68	0.7896	70	-2	0.73%
Tenancingo	0.7648	65	0.7888	71	-6	0.62%
Juchitepec	0.7748	54	0.7874	72	-18	0.32%
Xalatlaco	0.7595	70	0.7868	73	-3	0.71%
Tenango del Valle	0.7583	74	0.7853	74	- - -	0.70%
Tepetlixpa	0.7437	84	0.7841	75	9	1.06%
Tonatico	0.7506	78	0.7831	76	2	0.85%
Jocotitlán	0.7671	59	0.7809	77	-18	0.36%
Isidro Fabela	0.7531	77	0.7791	78	-1	0.68%
Soyaniquilpan de Juárez	0.7587	72	0.7772	79	-7	0.48%
Axapusco	0.7584	73	0.7768	80	-7	0.48%
Ixtapan de la Sal	0.7493	79	0.7737	81	-2	0.64%
Hueyoxtlá	0.7539	75	0.7666	82	-7	0.34%
Nopaltepec	0.7630	66	0.7661	83	-17	0.08%
Zacazonapan	0.7628	67	0.7659	84	-17	0.08%
Jilotepec	0.7443	83	0.7643	85	-2	0.53%
Atlautla	0.7468	81	0.7624	86	-5	0.41%
Joquicingo	0.7379	88	0.7558	87	1	0.48%
Otzolotepec	0.7353	89	0.7523	88	1	0.46%

**Cuadro 15.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Santo Tomás	0.7239	92	0.7484	89	3	0.67%
San Simón de Guerrero	0.7039	106	0.7462	90	16	1.17%
El Oro	0.7382	87	0.7424	91	-4	0.11%
Timilpan	0.7417	85	0.7395	92	-7	-0.06%
Tejupilco	0.7269	91	0.7372	93	-2	0.28%
Ixtlahuaca	0.7199	93	0.7351	94	-1	0.42%
Malinalco	0.7155	97	0.7345	95	2	0.53%
Almoleya de Alquisiras	0.7096	102	0.7312	96	6	0.60%
Almoleya de Juárez	0.7154	98	0.7309	97	1	0.43%
Chapa de Mota	0.7178	94	0.7291	98	-4	0.31%
Ecatzingo	0.7350	90	0.7291	99	-9	-0.16%
Ocuilan	0.7093	103	0.7271	100	3	0.50%
Villa Guerrero	0.7175	95	0.7266	101	-6	0.25%
Texcaltitlán	0.7012	107	0.7220	102	5	0.59%
Amatepec	0.6910	109	0.7209	103	6	0.85%
Villa del Carbón	0.7171	96	0.7172	104	-8	0.01%
Aculco	0.7125	101	0.7151	105	-4	0.07%
Temascalcingo	0.7144	99	0.7149	106	-7	0.01%
Ixtapan del Oro	0.6768	115	0.7133	107	8	1.06%
Coatepec Harinas	0.7045	105	0.7115	108	-3	0.20%
Jiquipilco	0.7065	104	0.7112	109	-5	0.13%
Zacualpan	0.6894	110	0.7089	110	- - -	0.56%
Acambay	0.7143	100	0.7066	111	-11	-0.22%
Temoaya	0.6864	112	0.7039	112	- - -	0.51%
Tlatlaya	0.6878	111	0.6921	113	-2	0.12%
Otzoloapan	0.6713	117	0.6897	114	3	0.54%
Amanalco	0.6644	119	0.6873	115	4	0.68%
Temascaltepec	0.6775	113	0.6858	116	-3	0.25%
Zumpahuacán	0.6738	116	0.6803	117	-1	0.19%
Luvianos	NA	NA	0.6801	118	NA	NA
Morelos	0.6982	108	0.6780	119	-11	-0.58%
San Felipe del Progreso	0.6644	120	0.6633	120	- - -	-0.03%
Donato Guerra	0.6622	121	0.6583	121	- - -	-0.12%
Sultepec	0.6708	118	0.6528	122	-4	-0.54%
Villa de Allende	0.6772	114	0.6498	123	-9	-0.82%
Villa Victoria	0.6452	122	0.6419	124	-2	-0.10%
San José del Rincón	NA	NA	0.6253	125	NA	NA
Media estatal	0.7982		0.8371			0.96%

Nota: NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

**Cuadro 15.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Metepec	0.8570	1	0.9034	1	---	1.06%
Coacalco de Berriozábal	0.8436	2	0.9006	2	---	1.32%
Cuautitlán Izcalli	0.8373	4	0.8979	3	1	1.41%
Cuautitlán	0.8162	9	0.8872	4	5	1.68%
Tlalnepantla de Baz	0.8365	5	0.8816	5	---	1.06%
Huixquilucan	0.8382	3	0.8814	6	-3	1.01%
Atizapán de Zaragoza	0.8346	6	0.8814	7	-1	1.10%
Jaltenco	0.8065	14	0.8716	8	6	1.56%
Naucalpan de Juárez	0.8341	7	0.8715	9	-2	0.88%
Tultitlán	0.8098	13	0.8644	10	3	1.31%
Tecámac	0.8009	18	0.8602	11	7	1.44%
Toluca	0.8170	8	0.8581	12	-4	0.99%
Nezahualcóyotl	0.8103	11	0.8576	13	-2	1.14%
Tultepec	0.8059	15	0.8537	14	1	1.16%
Ecatepec de Morelos	0.7973	19	0.8535	15	4	1.37%
Ixtapaluca	0.8015	17	0.8522	16	1	1.24%
Texcoco	0.7961	20	0.8505	17	3	1.33%
Papalotla	0.7820	34	0.8451	18	16	1.56%
Tlalmanalco	0.8108	10	0.8442	19	-9	0.81%
Tepotztlán	0.8019	16	0.8423	20	-4	0.99%
Acolman	0.7899	23	0.8361	21	2	1.14%
La Paz	0.7828	33	0.8343	22	11	1.28%
Cocotitlán	0.8102	12	0.8299	23	-11	0.48%
Huehuetoca	0.7859	29	0.8281	24	5	1.05%
Tonanitla	NA	NA	0.8279	25	NA	NA
Chicoloapan	0.7766	35	0.8269	26	9	1.26%
Nicolás Romero	0.7876	26	0.8263	27	-1	0.96%
Zumpango	0.7762	38	0.8262	28	10	1.26%
Chiconcuac	0.7306	81	0.8251	29	52	2.46%
Teotihuacán	0.7712	44	0.8241	30	14	1.34%
Mexicaltzingo	0.7548	60	0.8240	31	29	1.77%
San Mateo Atenco	0.7765	36	0.8219	32	4	1.14%
Melchor Ocampo	0.7898	24	0.8216	33	-9	0.79%
Chiautla	0.7657	48	0.8171	34	14	1.31%
Chapultepec	0.7938	22	0.8169	35	-13	0.57%
Teoloyucán	0.7863	28	0.8168	36	-8	0.76%
Temamatla	0.7835	32	0.8166	37	-5	0.83%
Capulhuac	0.7844	30	0.8156	38	-8	0.78%
Texcalyacac	0.7532	64	0.8154	39	25	1.60%
Ocoyoacac	0.7874	27	0.8151	40	-13	0.69%
San Martín de las Pirámides	0.7680	46	0.8140	41	5	1.17%
Almoleya del Río	0.7956	21	0.8124	42	-21	0.42%
Lerma	0.7763	37	0.8116	43	-6	0.89%

**Cuadro 15.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Chalco	0.7621	51	0.8114	44	7	1.26%
Tezoyuca	0.7882	25	0.8104	45	-20	0.56%
Amecameca	0.7759	39	0.8086	46	-7	0.83%
Nextlalpan	0.7563	58	0.8076	47	11	1.32%
Ayapango	0.7625	50	0.8073	48	2	1.15%
Tenango del Aire	0.7595	53	0.8063	49	4	1.20%
Valle de Chalco Solidaridad	0.7583	55	0.8051	50	5	1.20%
Tequixquiac	0.7590	54	0.8050	51	3	1.18%
Apaxco	0.7737	42	0.8049	52	-10	0.80%
Atizapán	0.7714	43	0.8015	53	-10	0.77%
Coyotepec	0.7842	31	0.8001	54	-23	0.40%
Chimalhuacán	0.7540	62	0.7997	55	7	1.18%
Atenco	0.7684	45	0.7991	56	-11	0.79%
Rayón	0.7756	40	0.7968	57	-17	0.54%
San Antonio la Isla	0.7742	41	0.7937	58	-17	0.50%
Tepetlaoxtoc	0.7475	69	0.7931	59	10	1.19%
Valle de Bravo	0.7679	47	0.7895	60	-13	0.55%
Ozumba	0.7358	80	0.7893	61	19	1.41%
Temascalapa	0.7393	76	0.7882	62	14	1.29%
Zinacantepec	0.7607	52	0.7862	63	-11	0.66%
Calimaya	0.7647	49	0.7856	64	-15	0.54%
Tianguistenco	0.7538	63	0.7851	65	-2	0.82%
Atlacomulco	0.7515	66	0.7832	66	- - -	0.83%
Xonacatlán	0.7575	56	0.7827	67	-11	0.66%
Jilotzingo	0.7454	70	0.7813	68	2	0.94%
Otumba	0.7295	83	0.7810	69	14	1.37%
Polotitlán	0.7545	61	0.7806	70	-9	0.68%
Tenancingo	0.7530	65	0.7803	71	-6	0.72%
Xalatlaco	0.7450	71	0.7762	72	-1	0.82%
Tonatico	0.7397	74	0.7756	73	1	0.95%
Tenango del Valle	0.7426	73	0.7735	74	-1	0.82%
Jocotitlán	0.7566	57	0.7732	75	-18	0.44%
Juchitepec	0.7561	59	0.7727	76	-17	0.44%
Tepetlixpa	0.7237	86	0.7686	77	9	1.21%
Isidro Fabela	0.7362	79	0.7659	78	1	0.79%
Ixtapan de la Sal	0.7380	77	0.7656	79	-2	0.74%
Axapusco	0.7431	72	0.7653	80	-8	0.59%
Soyaniquilpan de Juárez	0.7393	75	0.7622	81	-6	0.61%
Nopaltepec	0.7483	67	0.7547	82	-15	0.17%
Zacazonapan	0.7483	68	0.7543	83	-15	0.16%
Hueyopxtla	0.7376	78	0.7542	84	-6	0.44%
Jilotepec	0.7296	82	0.7533	85	-3	0.64%
Atlautla	0.7281	84	0.7476	86	-2	0.53%



**Cuadro 15.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Jocuingo	0.7183	88	0.7402	87	1	0.60%
Otzolotepec	0.7176	89	0.7389	88	1	0.59%
Santo Tomás	0.7069	92	0.7350	89	3	0.78%
San Simón de Guerrero	0.6861	105	0.7326	90	15	1.32%
El Oro	0.7230	87	0.7316	91	-4	0.24%
Timilpan	0.7258	85	0.7271	92	-7	0.04%
Ixtlahuaca	0.7066	93	0.7259	93	- - -	0.54%
Tejupilco	0.7116	91	0.7247	94	-3	0.37%
Malinalco	0.6945	98	0.7177	95	3	0.66%
Almoleya de Alquisiras	0.6905	102	0.7157	96	6	0.72%
Almoleya de Juárez	0.6935	100	0.7146	97	3	0.60%
Ecatzingo	0.7168	90	0.7136	98	-8	-0.09%
Ocuilán	0.6887	103	0.7111	99	4	0.64%
Villa Guerrero	0.6975	96	0.7105	100	-4	0.37%
Chapa de Mota	0.6920	101	0.7085	101	- - -	0.47%
Amatepec	0.6740	108	0.7079	102	6	0.99%
Villa del Carbón	0.6990	94	0.7033	103	-9	0.12%
Aculco	0.6965	97	0.7029	104	-7	0.18%
Texcaltlán	0.6767	107	0.7020	105	2	0.74%
Temascalcingo	0.6939	99	0.6989	106	-7	0.14%
Coatepec Harinas	0.6886	104	0.6987	107	-3	0.29%
Zacualpan	0.6738	109	0.6968	108	1	0.68%
Acambay	0.6987	95	0.6946	109	-14	-0.12%
Jiquipilco	0.6840	106	0.6938	110	-4	0.29%
Ixtapan del Oro	0.6478	117	0.6908	111	6	1.29%
Temoaya	0.6663	112	0.6891	112	- - -	0.68%
Otzoloapan	0.6613	113	0.6824	113	- - -	0.63%
Tlatlaya	0.6688	111	0.6767	114	-3	0.23%
Luvianos	NA	NA	0.6672	115	NA	NA
Temascaltepec	0.6518	116	0.6647	116	- - -	0.39%
Zumpahuacán	0.6522	115	0.6639	117	-2	0.36%
Amanalco	0.6341	121	0.6625	118	3	0.88%
Morelos	0.6710	110	0.6552	119	-9	-0.48%
San Felipe del Progreso	0.6385	119	0.6422	120	-1	0.12%
Donato Guerra	0.6372	120	0.6378	121	-1	0.02%
Villa de Allende	0.6561	114	0.6329	122	-8	-0.72%
Sultepec	0.6468	118	0.6311	123	-5	-0.49%
Villa Victoria	0.6180	122	0.6202	124	-2	0.07%
San José del Rincón	NA	NA	0.6053	125	NA	NA
Media estatal	0.7876		0.8298			1.05%

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

**Cuadro 15.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

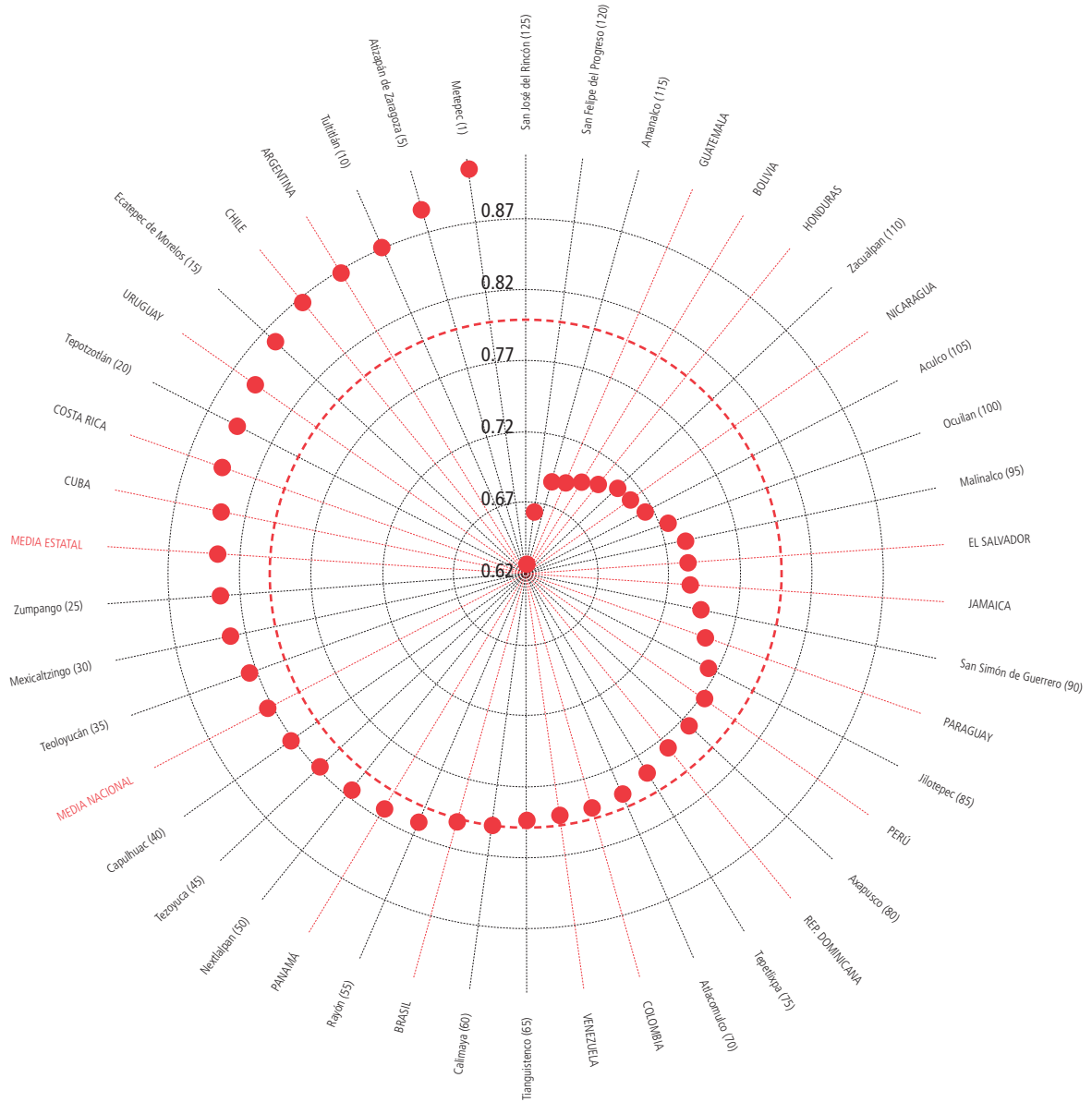
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Amanalco	4.57%	3.61%	Timilpan	2.15%	1.68%
Morelos	3.89%	3.37%	Hueyopxtla	2.16%	1.63%
Villa Victoria	4.21%	3.37%	Rayón	2.10%	1.60%
Sultepec	3.58%	3.33%	Otumba	2.29%	1.54%
San José del Rincón	NA	3.20%	Zacazonapan	1.90%	1.51%
San Felipe del Progreso	3.90%	3.17%	Tenango del Valle	2.08%	1.50%
Ixtapan del Oro	4.28%	3.15%	Axapusco	2.02%	1.49%
Donato Guerra	3.77%	3.11%	Nopaltepec	1.93%	1.49%
Temascaltepec	3.79%	3.09%	Zinacantepec	2.02%	1.48%
Chapa de Mota	3.60%	2.82%	El Oro	2.06%	1.46%
Texcaltitlán	3.50%	2.76%	Ayapango	2.04%	1.45%
Villa de Allende	3.12%	2.59%	Jilotepec	1.97%	1.44%
Jiquipilco	3.19%	2.45%	Tenango del Aire	2.02%	1.40%
Zumpahuacán	3.20%	2.41%	Huehuetoca	1.74%	1.35%
Malinalco	2.93%	2.29%	Xalatlaco	1.90%	1.34%
Temascalcingo	2.86%	2.24%	Tequixquiac	1.81%	1.26%
Almolya de Juárez	3.07%	2.23%	Ixtlahuaca	1.84%	1.25%
Tlatlaya	2.76%	2.22%	Temascalapa	1.86%	1.24%
Villa Guerrero	2.78%	2.21%	Tepetlaoxtoc	1.77%	1.22%
Ocuilán	2.90%	2.20%	Chalco	1.76%	1.21%
Ecatzingo	2.48%	2.11%	Apaxco	1.74%	1.21%
Almolya de Alquisiras	2.70%	2.11%	Jilotzingo	1.74%	1.20%
Temoaya	2.93%	2.10%	Coyotepec	1.65%	1.19%
Joquicingo	2.66%	2.06%	Atenco	1.73%	1.18%
Tepetlixpa	2.70%	1.97%	Xonacatlán	1.71%	1.17%
Villa del Carbón	2.52%	1.94%	Amecameca	1.65%	1.17%
Soyaniquilpan de Juárez	2.56%	1.94%	Lerma	1.71%	1.16%
Atlautla	2.51%	1.93%	Polotitlán	1.59%	1.16%
Luvianos	NA	1.89%	Temamatla	1.61%	1.14%
Juchitepec	2.42%	1.87%	Ozumba	1.66%	1.12%
San Simón de Guerrero	2.53%	1.82%	Tianguistenco	1.59%	1.11%
Coatepec Harinas	2.25%	1.80%	Chimalhuacán	1.65%	1.10%
Amatepec	2.47%	1.80%	Teoloyucán	1.57%	1.10%
Santo Tomás	2.35%	1.79%	Tenancingo	1.54%	1.08%
Otzolotepec	2.41%	1.78%	San Martín de las Pirámides	1.53%	1.06%
San Antonio la Isla	2.27%	1.77%	Zumpango	1.63%	1.05%
Aculco	2.24%	1.72%	Otzoloapan	1.50%	1.05%
Zacualpan	2.26%	1.70%	Ixtapan de la Sal	1.50%	1.05%
Acambay	2.19%	1.70%	San Mateo Atenco	1.53%	1.03%
Calimaya	2.19%	1.70%	Atizapán	1.48%	1.02%
Isidro Fabela	2.24%	1.69%	Texcalyacac	1.59%	1.00%
Tejupilco	2.10%	1.69%	Jocotitlán	1.36%	0.98%

**Cuadro 15.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

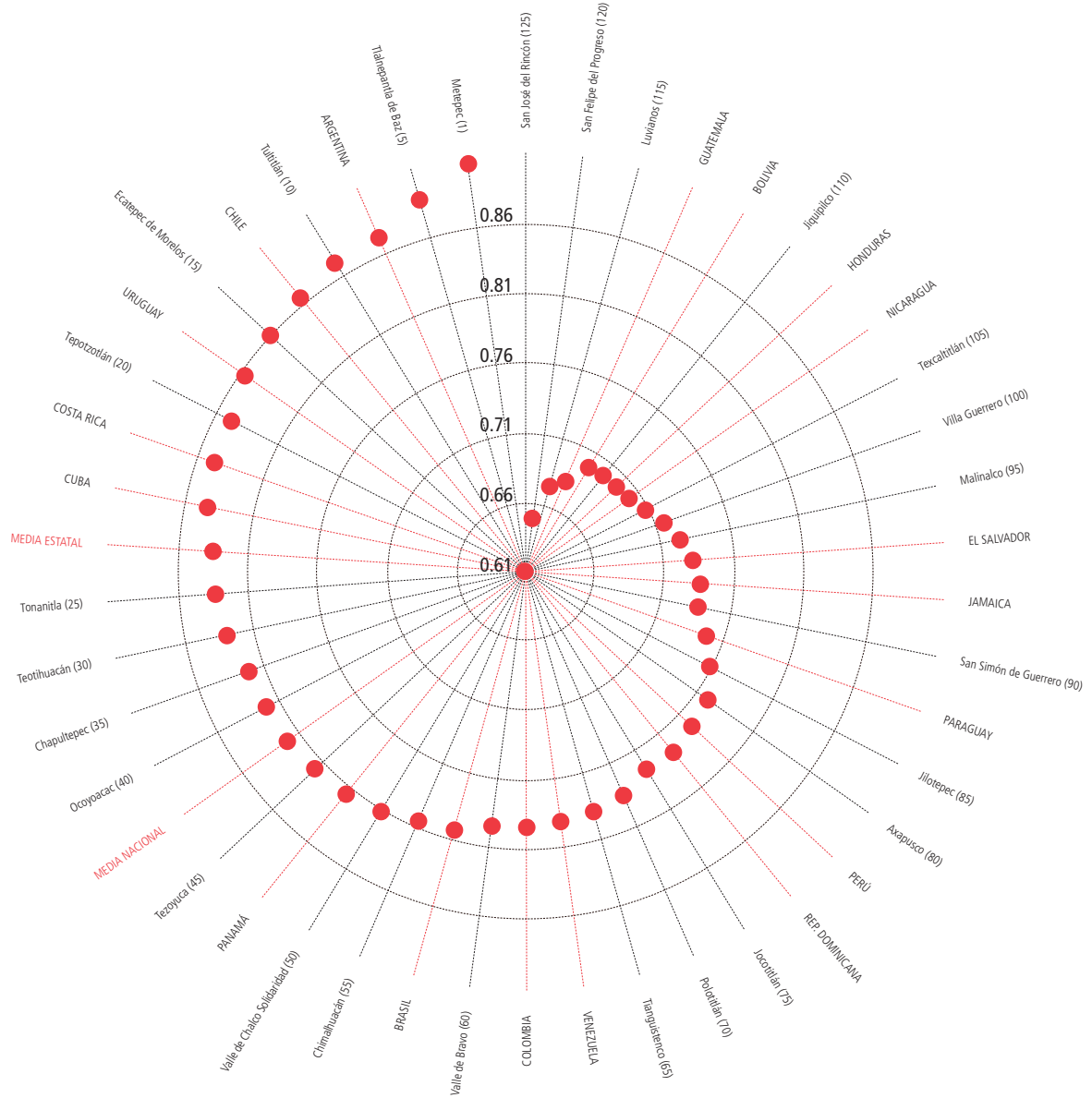
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Ocoyoacac	1.45%	0.97%	Chiconcuac	1.45%	0.74%
Tonatico	1.45%	0.96%	Ecatepec de Morelos	1.18%	0.72%
Valle de Chalco Solidaridad	1.45%	0.96%	Tlalmanalco	1.10%	0.72%
Tezoyuca	1.36%	0.96%	Texcoco	1.14%	0.70%
Melchor Ocampo	1.42%	0.95%	Tepotztlán	1.08%	0.67%
Nextlalpan	1.50%	0.93%	Tonanitla	NA	0.66%
Nicolás Romero	1.38%	0.93%	Papalotla	1.05%	0.64%
Tultepec	1.37%	0.89%	Jaltenco	1.11%	0.64%
Teotihuacán	1.37%	0.87%	Tultitlán	1.08%	0.64%
Capulhuac	1.29%	0.87%	Almoloya del Río	0.96%	0.58%
Mexicaltzingo	1.40%	0.87%	Toluca	0.93%	0.54%
Cocotitlán	1.21%	0.85%	Cuautitlán	0.99%	0.53%
Chapultepec	1.28%	0.84%	Nezahualcóyotl	0.91%	0.52%
Chicoloapan	1.34%	0.84%	Atizapán de Zaragoza	0.87%	0.50%
Valle de Bravo	1.22%	0.83%	Cuautitlán Izcalli	0.88%	0.49%
Atlacomulco	1.30%	0.81%	Naucalpan de Juárez	0.79%	0.44%
Ixtapaluca	1.26%	0.81%	Coacalco de Berriozábal	0.82%	0.43%
Chiautla	1.29%	0.79%	Tlalnepantla de Baz	0.78%	0.43%
Acolman	1.37%	0.78%	Metepec	0.69%	0.36%
Tecámac	1.26%	0.77%	Huixquilucan	0.65%	0.32%
La Paz	1.23%	0.77%	<b>Media estatal</b>	<b>1.33%</b>	<b>0.87%</b>

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

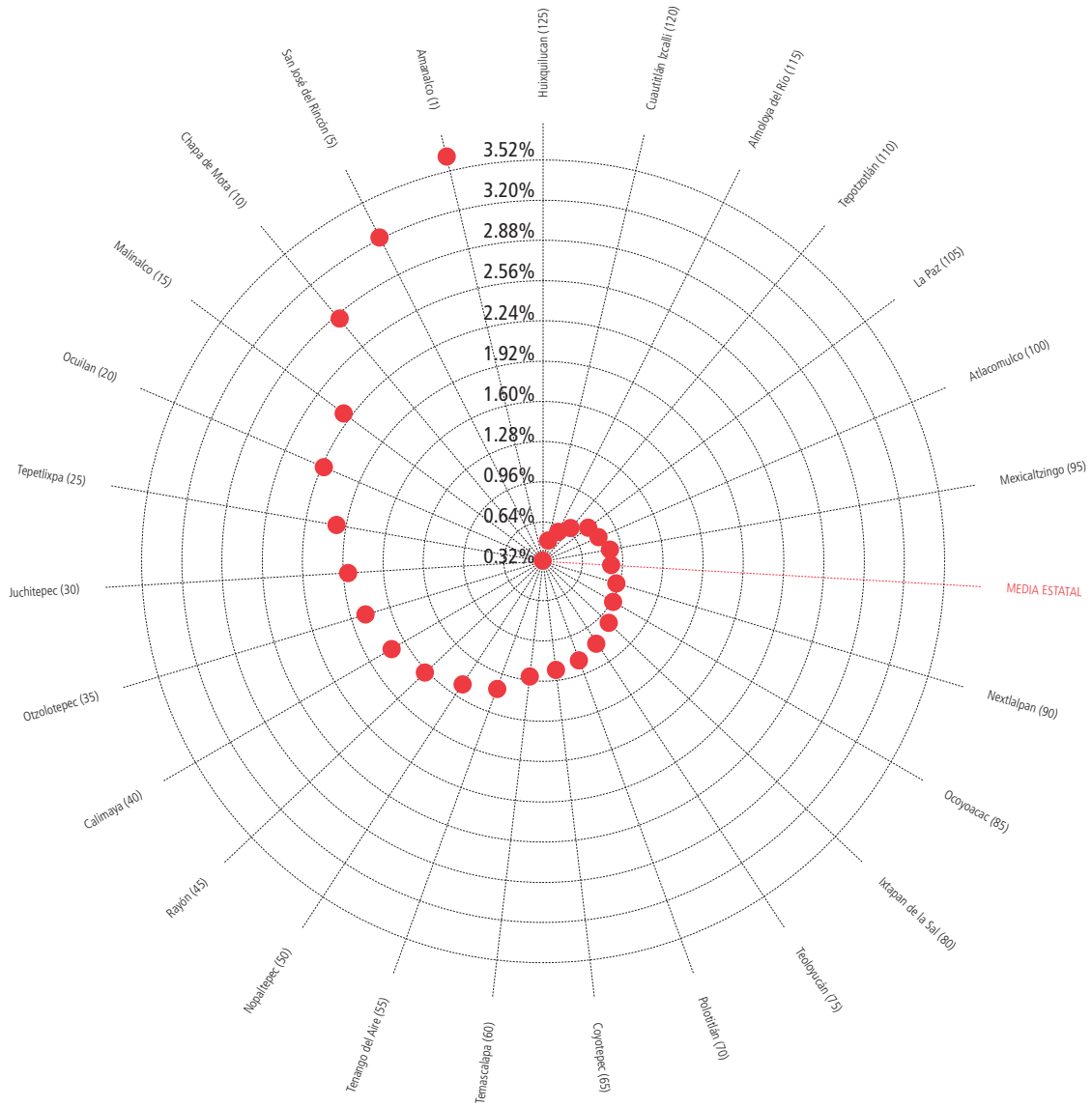
Gráfica 15.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)



Gráfica 15.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



**Gráfica 15.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Michoacán tenía una población de 3,966,073 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 3.84% de la población nacional. El 3.24% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 2.25% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se redujo en 0.5% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 4.8%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a Michoacán entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 29 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7696, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.86%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 29, a 28 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a tres de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 16.1](#)).

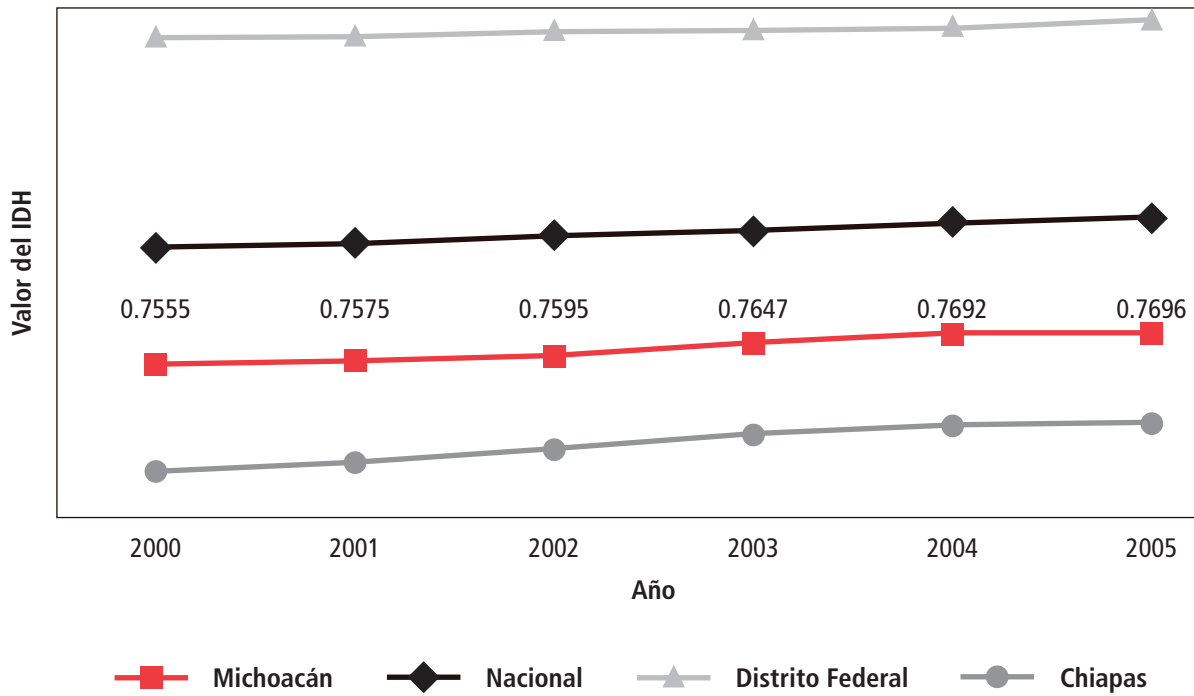
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 16.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.94%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.78% (ver [gráfica 16.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5120, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 16.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 3.50% el nacional lo hizo en 13.43%.

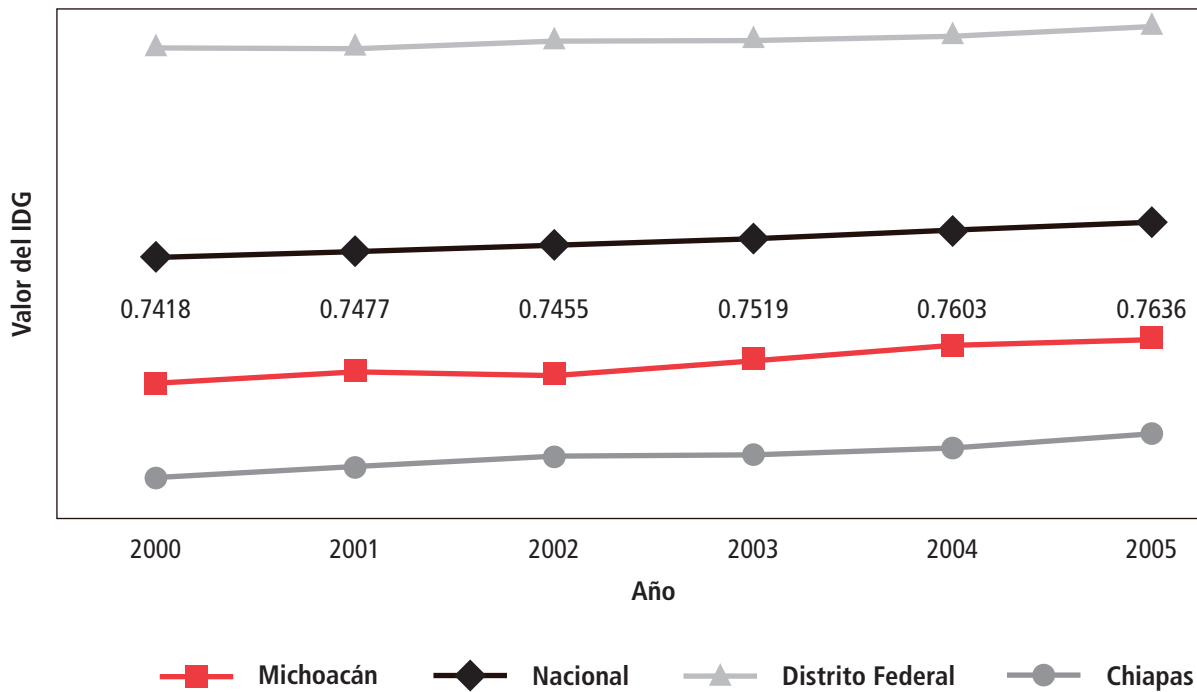
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



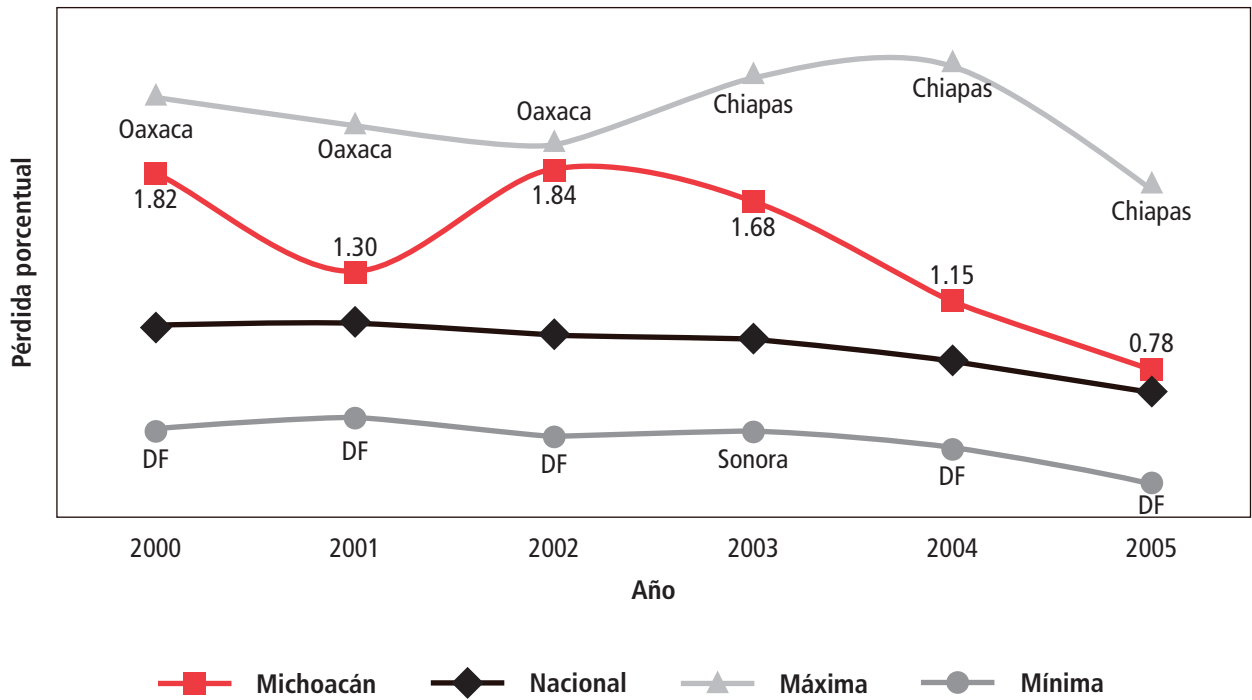
Gráfica 16.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



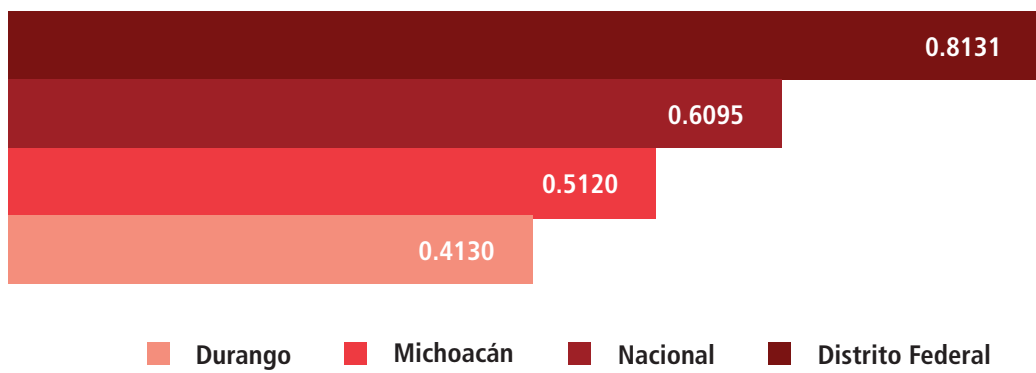
Gráfica 16.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 16.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 16.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 16.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Tuzantla y Susupuato tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Morelia y Lázaro Cárdenas registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (87.61%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Anganguero fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tarímbaro fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 16.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Michoacán tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 16.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Susupuato y Tuzantla tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Morelia y Lázaro Cárdenas, el mayor. Asimismo 86% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Anganguero fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tarímbaro fue el que más avanzó.

La **gráfica 16.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 16.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Morelia fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Susupuato registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 16.7**). En 77% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio

de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Michoacán muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 16.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Morelia	0.8285	1	0.8766	1	- - -	1.14%
Lázaro Cárdenas	0.7877	5	0.8365	2	3	1.21%
La Piedad	0.7925	4	0.8286	3	1	0.89%
Zacapu	0.7937	3	0.8245	4	-1	0.76%
Zamora	0.7839	6	0.8213	5	1	0.94%
Tarímbaro	0.7320	54	0.8205	6	48	2.31%
Uruapan	0.7766	9	0.8173	7	2	1.03%
Jiquilpan	0.7833	7	0.8137	8	-1	0.76%
Marcos Castellanos	0.7979	2	0.8118	9	-7	0.35%
Sahuayo	0.7708	10	0.8084	10	- - -	0.96%
Purépero	0.7806	8	0.8064	11	-3	0.65%
Churintzio	0.7692	11	0.7972	12	-1	0.72%
Briseñas	0.7551	21	0.7933	13	8	0.99%
Apatzingán	0.7468	31	0.7915	14	17	1.17%
Pátzcuaro	0.7613	14	0.7903	15	-1	0.75%
Jacona	0.7560	19	0.7891	16	3	0.86%
Coahuayana	0.7506	27	0.7882	17	10	0.98%
Tanhuato	0.7642	13	0.7864	18	-5	0.57%
Los Reyes	0.7550	22	0.7853	19	3	0.79%
Tocumbo	0.7613	15	0.7850	20	-5	0.62%
Peribán	0.7546	24	0.7830	21	3	0.74%
Tingüindín	0.7540	25	0.7824	22	3	0.74%
Vista Hermosa	0.7571	18	0.7795	23	-5	0.59%
Tepalcatepec	0.7342	50	0.7792	24	26	1.20%
Zitácuaro	0.7451	32	0.7785	25	7	0.88%
Yurécuaro	0.7578	16	0.7783	26	-10	0.53%
Taretan	0.7394	38	0.7769	27	11	0.99%
Tangancícuaro	0.7378	41	0.7767	28	13	1.03%
Numarán	0.7430	34	0.7750	29	5	0.85%
Nuevo Parangaricutiro	0.7444	33	0.7745	30	3	0.80%
Zináparo	0.7642	12	0.7738	31	-19	0.25%
Huandacareo	0.7547	23	0.7734	32	-9	0.49%
Venustiano Carranza	0.7551	20	0.7729	33	-13	0.47%
Ecuandureo	0.7468	30	0.7723	34	-4	0.67%
Jiménez	0.7572	17	0.7721	35	-18	0.39%
Angamacutiro	0.7304	58	0.7697	36	22	1.05%
Charo	0.7292	62	0.7676	37	25	1.03%
Puruándiro	0.7362	47	0.7675	38	9	0.84%
Santa Ana Maya	0.7397	37	0.7659	39	-2	0.70%
Chavinda	0.7507	26	0.7649	40	-14	0.38%
Coalcomán de Vázquez Pallares	0.7108	83	0.7642	41	42	1.46%
Cotija	0.7365	46	0.7639	42	4	0.73%
Ixtlán	0.7253	69	0.7632	43	26	1.02%

**Cuadro 16.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Queréndaro	0.7389	39	0.7624	44	-5	0.63%
Quiroga	0.7369	43	0.7603	45	-2	0.63%
Huetamo	0.7067	87	0.7600	46	41	1.46%
Hidalgo	0.7377	42	0.7596	47	-5	0.59%
Cojumatlán de Régules	0.7306	57	0.7590	48	9	0.76%
Zinapécuaro	0.7367	44	0.7586	49	-5	0.59%
Tingambato	0.7330	53	0.7583	50	3	0.68%
Gabriel Zamora	0.7181	81	0.7574	51	30	1.07%
Arteaga	0.6893	96	0.7570	52	44	1.89%
José Sixto Verduzco	0.7474	29	0.7568	53	-24	0.25%
Múgica	0.7274	66	0.7560	54	12	0.77%
Copándaro	0.7106	84	0.7548	55	29	1.21%
Cuitzeo	0.7297	61	0.7544	56	5	0.67%
Lagunillas	0.7482	28	0.7534	57	-29	0.14%
Tuxpan	0.7406	36	0.7534	58	-22	0.34%
Penjamillo	0.7330	52	0.7534	59	-7	0.55%
Tacámbaro	0.7223	72	0.7533	60	12	0.84%
Tlazazalca	0.7313	55	0.7532	61	-6	0.59%
Álvaro Obregón	0.7381	40	0.7528	62	-22	0.40%
Maravatío	0.7211	75	0.7520	63	12	0.84%
Buenavista	0.7099	85	0.7513	64	21	1.14%
Huaniqueo	0.7301	59	0.7500	65	-6	0.54%
Ziracuaretiro	0.7221	73	0.7498	66	7	0.76%
Cherán	0.7184	79	0.7488	67	12	0.83%
Huiramba	0.7358	48	0.7487	68	-20	0.35%
Coeneo	0.7366	45	0.7483	69	-24	0.31%
Aguililla	0.6965	92	0.7471	70	22	1.41%
Villamar	0.7279	64	0.7463	71	-7	0.50%
Morelos	0.7278	65	0.7459	72	-7	0.49%
Acuitzio	0.7297	60	0.7453	73	-13	0.42%
Paracho	0.7284	63	0.7448	74	-11	0.45%
Irimbo	0.7207	76	0.7448	75	1	0.66%
Aporo	0.7242	70	0.7444	76	-6	0.55%
Indaparapeo	0.7186	78	0.7434	77	1	0.68%
Erongarícuaro	0.7272	67	0.7431	78	-11	0.43%
Tancítaro	0.6918	95	0.7417	79	16	1.40%
Angangueo	0.7418	35	0.7408	80	-45	-0.03%
Panindícuaro	0.7339	51	0.7407	81	-30	0.19%
Pajacuarán	0.7349	49	0.7385	82	-33	0.10%
Ario	0.7241	71	0.7382	83	-12	0.39%
Chucándiro	0.7098	86	0.7379	84	2	0.78%
Chinicuila	0.6754	100	0.7354	85	15	1.72%
Parácuaro	0.7182	80	0.7353	86	-6	0.47%
San Lucas	0.7038	88	0.7353	87	1	0.88%

**Cuadro 16.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tangamandapio	0.6962	93	0.7344	88	5	1.07%
Chilchota	0.7029	89	0.7322	89	-	0.82%
La Huacana	0.6830	97	0.7297	90	7	1.33%
Tzintzuntzan	0.7218	74	0.7295	91	-17	0.21%
Juárez	0.7311	56	0.7269	92	-36	-0.11%
Jungapeo	0.7256	68	0.7261	93	-25	0.01%
Tlalpujahua	0.7137	82	0.7260	94	-12	0.34%
Contepec	0.6949	94	0.7259	95	-1	0.88%
Epitacio Huerta	0.6826	98	0.7255	96	2	1.22%
Senguio	0.7193	77	0.7230	97	-20	0.11%
Nuevo Urecho	0.7017	90	0.7229	98	-8	0.60%
Salvador Escalante	0.6989	91	0.7164	99	-8	0.50%
Madero	0.6710	101	0.7139	100	1	1.25%
Ocampo	0.6805	99	0.7122	101	-2	0.91%
Churumuco	0.6413	107	0.7101	102	5	2.06%
Nahuatzen	0.6709	102	0.7069	103	-1	1.05%
Carácuaro	0.6696	103	0.6983	104	-1	0.84%
Nocupétaro	0.6247	111	0.6942	105	6	2.13%
Aguila	0.6330	109	0.6901	106	3	1.74%
Tumbiscatío	0.6241	112	0.6890	107	5	2.00%
Charapan	0.6525	104	0.6868	108	-4	1.03%
Tzitzio	0.6202	113	0.6815	109	4	1.90%
Tiquicheo de Nicolás Romero	0.6405	108	0.6729	110	-2	0.99%
Turicato	0.6466	106	0.6708	111	-5	0.74%
Susupuato	0.6312	110	0.6615	112	-2	0.94%
Tuzantla	0.6519	105	0.6508	113	-8	-0.03%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7533</b>		<b>0.7914</b>			<b>0.99%</b>

**Cuadro 16.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Morelia	0.8175	1	0.8732	1	---	1.33%
Lázaro Cárdenas	0.7710	5	0.8290	2	3	1.46%
La Piedad	0.7742	4	0.8200	3	1	1.16%
Zacapu	0.7750	3	0.8157	4	-1	1.03%
Zamora	0.7693	6	0.8154	5	1	1.17%
Uruapan	0.7609	8	0.8108	6	2	1.28%
Jiquilpan	0.7654	7	0.8053	7	---	1.02%
Marcos Castellanos	0.7784	2	0.8017	8	-6	0.59%
Tarímbaro	0.6983	67	0.8017	9	58	2.80%
Sahuayo	0.7544	10	0.8013	10	---	1.21%
Purépero	0.7566	9	0.7941	11	-2	0.97%
Churintzio	0.7437	12	0.7839	12	---	1.06%
Apatzingán	0.7288	23	0.7835	13	10	1.46%
Jacona	0.7406	13	0.7825	14	-1	1.11%
Pátzcuaro	0.7441	11	0.7824	15	-4	1.01%
Briseñas	0.7331	21	0.7818	16	5	1.29%
Los Reyes	0.7355	17	0.7760	17	---	1.08%
Coahuayana	0.7264	26	0.7754	18	8	1.31%
Tingüindín	0.7347	18	0.7736	19	-1	1.04%
Tocumbo	0.7357	16	0.7705	20	-4	0.93%
Zitácuaro	0.7266	24	0.7699	21	3	1.16%
Yurécuaro	0.7378	15	0.7684	22	-7	0.82%
Tepalcatepec	0.7106	44	0.7676	23	21	1.56%
Tanhuato	0.7312	22	0.7666	24	-2	0.95%
Tangancícuaro	0.7174	34	0.7666	25	9	1.33%
Peribán	0.7226	30	0.7643	26	4	1.13%
Huandacareo	0.7332	20	0.7624	27	-7	0.78%
Venustiano Carranza	0.7336	19	0.7623	28	-9	0.77%
Nuevo Parangaricutiro	0.7203	32	0.7620	29	3	1.13%
Ecuandureo	0.7263	27	0.7620	30	-3	0.96%
Vista Hermosa	0.7266	25	0.7617	31	-6	0.95%
Numarán	0.7150	36	0.7589	32	4	1.20%
Zináparo	0.7404	14	0.7589	33	-19	0.49%
Taretan	0.7061	51	0.7567	34	17	1.39%
Charo	0.7042	53	0.7554	35	18	1.41%
Quiroga	0.7233	29	0.7550	36	-7	0.86%
Puruándiro	0.7093	46	0.7533	37	9	1.21%
Huetamo	0.6890	76	0.7524	38	38	1.78%
Ixtlán	0.7036	55	0.7522	39	16	1.34%
Angamacutiro	0.7011	61	0.7519	40	21	1.41%
Jiménez	0.7240	28	0.7518	41	-13	0.76%
Cotija	0.7138	38	0.7510	42	-4	1.02%
Santa Ana Maya	0.7120	43	0.7499	43	---	1.04%

**Cuadro 16.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Chavinda	0.7223	31	0.7487	44	-13	0.72%
Coalcomán de Vázquez Pallares	0.6825	84	0.7480	45	39	1.85%
Queréndaro	0.7121	42	0.7470	46	-4	0.96%
Hidalgo	0.7121	41	0.7456	47	-6	0.92%
Cojumatlán de Régules	0.7034	56	0.7439	48	8	1.13%
Zinapécuaro	0.7092	47	0.7431	49	-2	0.94%
Múgica	0.7022	59	0.7423	50	9	1.12%
Tingambato	0.7033	57	0.7413	51	6	1.06%
Gabriel Zamora	0.6902	75	0.7413	52	23	1.44%
Arteaga	0.6593	92	0.7406	53	39	2.35%
Cuitzeo	0.7045	52	0.7402	54	-2	0.99%
Tuxpan	0.7171	35	0.7400	55	-20	0.63%
Buenavista	0.6840	82	0.7379	56	26	1.53%
Tacámbaro	0.6952	70	0.7376	57	13	1.19%
José Sixto Verduzco	0.7145	37	0.7375	58	-21	0.64%
Maravatío	0.6946	71	0.7371	59	12	1.19%
Cherán	0.6940	73	0.7368	60	13	1.20%
Paracho	0.7095	45	0.7362	61	-16	0.74%
Álvaro Obregón	0.7089	48	0.7361	62	-14	0.76%
Penjamillo	0.7022	58	0.7356	63	-5	0.93%
Tlazazalca	0.6997	62	0.7345	64	-2	0.97%
Ziracuaretiro	0.6909	74	0.7323	65	9	1.17%
Lagunillas	0.7129	39	0.7316	66	-27	0.52%
Erongarícuaro	0.7040	54	0.7305	67	-13	0.74%
Coeneo	0.7076	49	0.7303	68	-19	0.63%
Villamar	0.6994	63	0.7293	69	-6	0.84%
Copándaro	0.6725	88	0.7293	70	18	1.63%
Angangueo	0.7194	33	0.7291	71	-38	0.27%
Aguililla	0.6645	90	0.7290	72	18	1.87%
Huaniqueo	0.6986	65	0.7283	73	-8	0.84%
Huiramba	0.6993	64	0.7281	74	-10	0.81%
Aporo	0.6952	69	0.7280	75	-6	0.93%
Pajacuarán	0.7125	40	0.7270	76	-36	0.40%
Acuitzio	0.6985	66	0.7269	77	-11	0.80%
Irimbo	0.6887	77	0.7254	78	-1	1.04%
San Lucas	0.6815	86	0.7241	79	7	1.22%
Tzintzuntzan	0.7071	50	0.7234	80	-30	0.46%
Chilchota	0.6837	83	0.7231	81	2	1.13%
Tangamandapio	0.6725	89	0.7216	82	7	1.42%
Panindícuaro	0.7020	60	0.7210	83	-23	0.54%
Ario	0.6942	72	0.7208	84	-12	0.76%
Morelos	0.6887	78	0.7182	85	-7	0.84%
Indaparapeo	0.6802	87	0.7179	86	1	1.08%



**Cuadro 16.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tancítaro	0.6496	97	0.7166	87	10	1.98%
Parácuaro	0.6862	81	0.7158	88	-7	0.85%
Chinicuila	0.6364	101	0.7121	89	12	2.27%
Tlalpujahua	0.6879	79	0.7120	90	-11	0.69%
La Huacana	0.6472	98	0.7086	91	7	1.83%
Epitacio Huerta	0.6514	96	0.7080	92	4	1.68%
Chucándiro	0.6640	91	0.7055	93	-2	1.22%
Juárez	0.6967	68	0.7043	94	-26	0.22%
Jungapeo	0.6867	80	0.7007	95	-15	0.40%
Contepec	0.6550	94	0.6994	96	-2	1.32%
Senguio	0.6823	85	0.6987	97	-12	0.48%
Ocampo	0.6451	99	0.6918	98	1	1.41%
Salvador Escalante	0.6587	93	0.6899	99	-6	0.93%
Nuevo Urecho	0.6530	95	0.6898	100	-5	1.10%
Churumuco	0.6030	108	0.6886	101	7	2.69%
Madero	0.6227	103	0.6832	102	1	1.87%
Nahuatzen	0.6320	102	0.6831	103	-1	1.57%
Carácuaro	0.6420	100	0.6830	104	-4	1.24%
Nocupétaro	0.5925	109	0.6755	105	4	2.66%
Aquila	0.5871	110	0.6646	106	4	2.51%
Charapan	0.6161	104	0.6642	107	-3	1.51%
Tiquicheo de Nicolás Romero	0.6077	106	0.6539	108	-2	1.48%
Tumbiscatío	0.5634	112	0.6513	109	3	2.94%
Turicato	0.6104	105	0.6483	110	-5	1.21%
Tzitzio	0.5635	111	0.6464	111	- - -	2.79%
Tuzantla	0.6054	107	0.6186	112	-5	0.43%
Susupuato	0.5625	113	0.6119	113	- - -	1.70%
Media estatal	0.7309		0.7800			1.31%

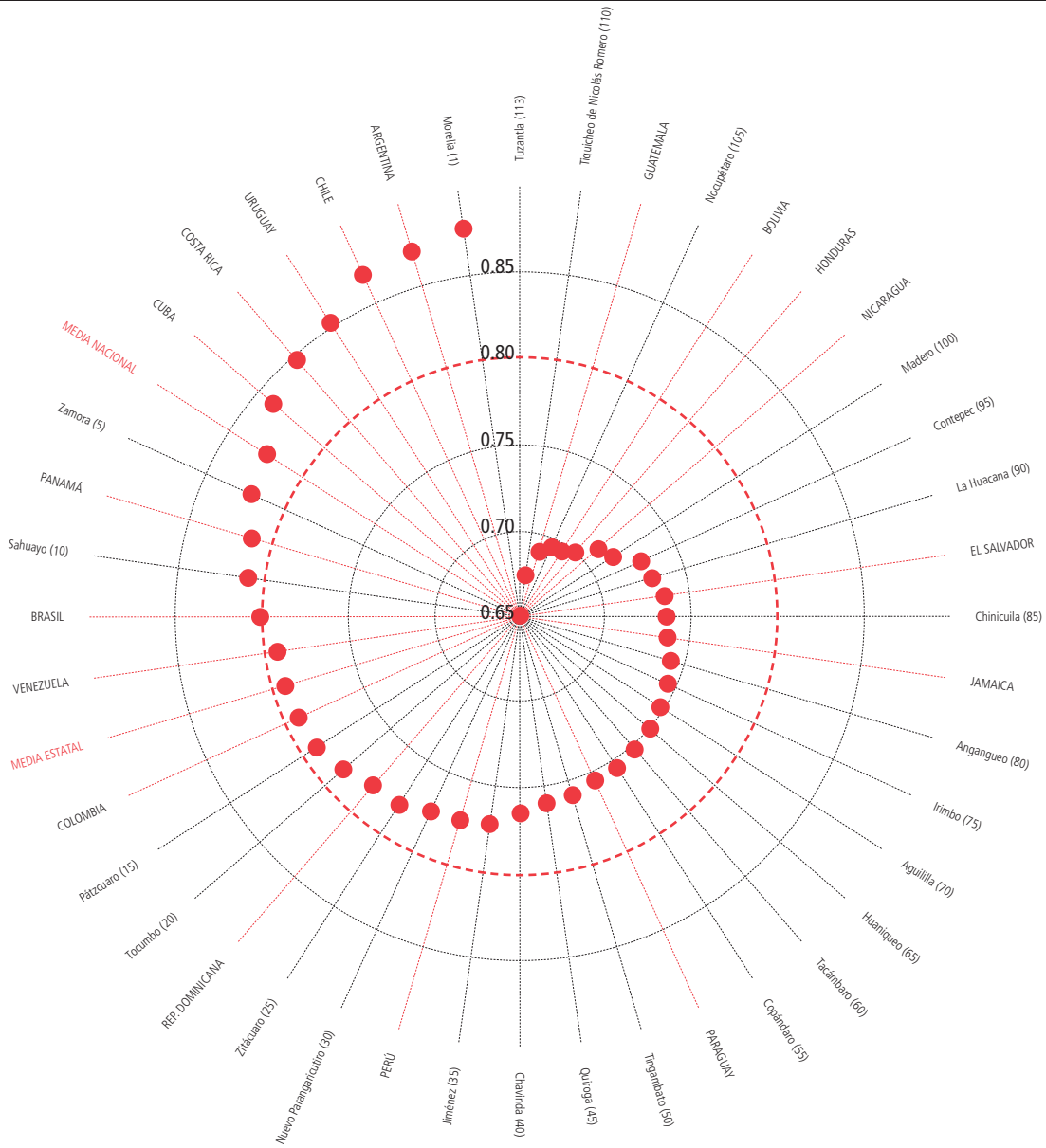
**Cuadro 16.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Susupuato	10.89%	7.50%	Ario	4.13%	2.36%
Tumbiscatío	9.71%	5.47%	Penjamillo	4.21%	2.36%
Tzitzio	9.14%	5.14%	Ziracuaretiro	4.32%	2.34%
Tuzantla	7.14%	4.95%	Angamacutiro	4.01%	2.31%
Nuevo Urecho	6.95%	4.58%	Tarímbaro	4.60%	2.29%
Chucándiro	6.45%	4.39%	Vista Hermosa	4.03%	2.29%
Madero	7.20%	4.30%	Villamar	3.92%	2.28%
Morelos	5.37%	3.73%	Tingambato	4.04%	2.24%
Aquila	7.25%	3.70%	Álvaro Obregón	3.96%	2.22%
Salvador Escalante	5.75%	3.70%	Aporo	4.00%	2.20%
Contepec	5.74%	3.65%	Carácuaro	4.11%	2.20%
Jungapeo	5.35%	3.50%	Arteaga	4.35%	2.17%
Indaparapeo	5.34%	3.43%	Gabriel Zamora	3.88%	2.13%
Copándaro	5.36%	3.39%	Chavinda	3.78%	2.12%
Tancítaro	6.10%	3.38%	Coalcomán de Vázquez Pallares	3.98%	2.12%
Nahuatzen	5.79%	3.38%	Santa Ana Maya	3.75%	2.09%
Senguio	5.14%	3.37%	Tacámbaro	3.76%	2.08%
Turicato	5.60%	3.35%	Numarán	3.77%	2.07%
Charapan	5.58%	3.30%	Zinápécuaro	3.73%	2.04%
Chinicuila	5.78%	3.16%	Queréndaro	3.64%	2.02%
Juárez	4.69%	3.11%	Maravatío	3.69%	1.99%
Churumuco	5.97%	3.02%	Cojumatlán de Régules	3.72%	1.98%
Lagunillas	4.72%	2.90%	Zináparo	3.12%	1.93%
Huaniqueo	4.31%	2.89%	Tlalpujahuá	3.63%	1.93%
La Huacana	5.24%	2.89%	Cuitzeo	3.45%	1.89%
Ocampo	5.20%	2.86%	Puruándiro	3.65%	1.86%
Tiquicheo de Nicolás Romero	5.12%	2.83%	Hidalgo	3.47%	1.84%
Huiramba	4.96%	2.75%	Tocumbo	3.36%	1.84%
Nocupétaro	5.15%	2.70%	Múgica	3.46%	1.80%
Panindícuaro	4.35%	2.66%	Buenavista	3.64%	1.78%
Parácuaro	4.44%	2.66%	Tuxpan	3.17%	1.77%
Jiménez	4.39%	2.63%	Tangamandapio	3.39%	1.75%
Irimbo	4.43%	2.60%	Erongarícuaro	3.19%	1.71%
Taretan	4.50%	2.59%	Cotija	3.09%	1.69%
José Sixto Verduzco	4.40%	2.55%	Churintzio	3.31%	1.67%
Tanhuato	4.31%	2.51%	Coahuayana	3.22%	1.62%
Tlazazalca	4.31%	2.49%	Nuevo Parangaricutiro	3.24%	1.62%
Acuitzio	4.28%	2.47%	Charo	3.43%	1.60%
Aguililla	4.59%	2.42%	Cherán	3.39%	1.59%
Epitacio Huerta	4.58%	2.42%	Angangueo	3.02%	1.58%
Peribán	4.24%	2.40%	Pajacuarán	3.05%	1.56%
Coeneo	3.94%	2.40%	Purépero	3.08%	1.53%

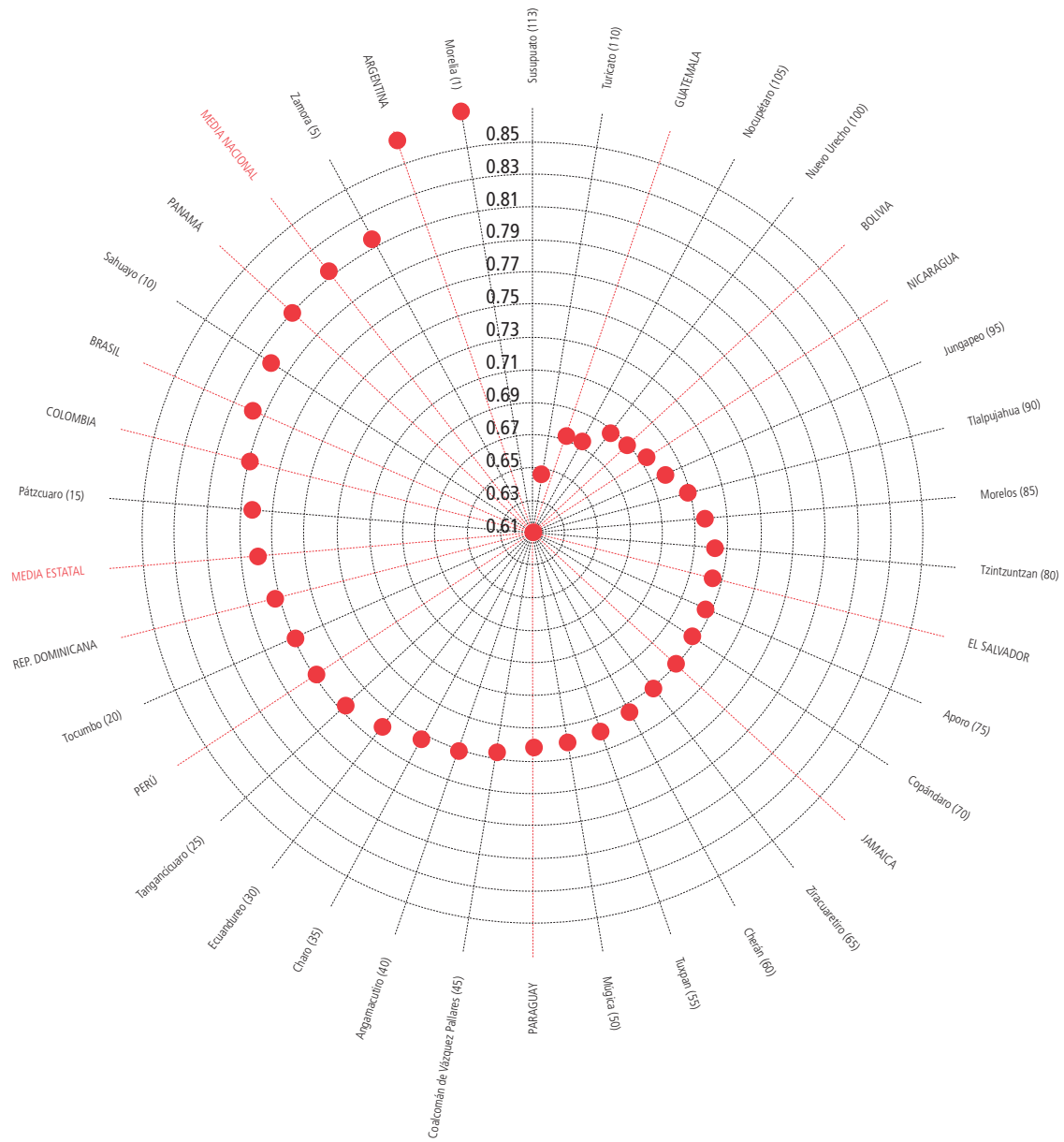
**Cuadro 16.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres  
(% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
San Lucas	3.17%	1.52%	Zacapu	2.36%	1.06%
Tepalcatepec	3.22%	1.49%	Jiquilpan	2.30%	1.03%
Briseñas	2.92%	1.45%	La Piedad	2.31%	1.03%
Ixtlán	2.98%	1.44%	Apatzingán	2.41%	1.02%
Huandacareo	2.85%	1.43%	Huetamo	2.51%	1.00%
Venustiano Carranza	2.85%	1.37%	Pátzcuaro	2.27%	0.99%
Ecuandureo	2.75%	1.34%	Lázaro Cárdenas	2.12%	0.90%
Tangancícuaro	2.76%	1.30%	Sahuayo	2.13%	0.88%
Yurécuaro	2.65%	1.28%	Jacona	2.04%	0.83%
Marcos Castellanos	2.44%	1.24%	Tzintzuntzan	2.03%	0.83%
Chilchota	2.73%	1.24%	Uruapan	2.02%	0.80%
Los Reyes	2.58%	1.18%	Zamora	1.85%	0.72%
Paracho	2.59%	1.16%	Quiroga	1.84%	0.70%
Tingüindín	2.56%	1.12%	Morelia	1.33%	0.39%
Zitácuaro	2.47%	1.10%	<b>Media estatal</b>	<b>2.97%</b>	<b>1.44%</b>

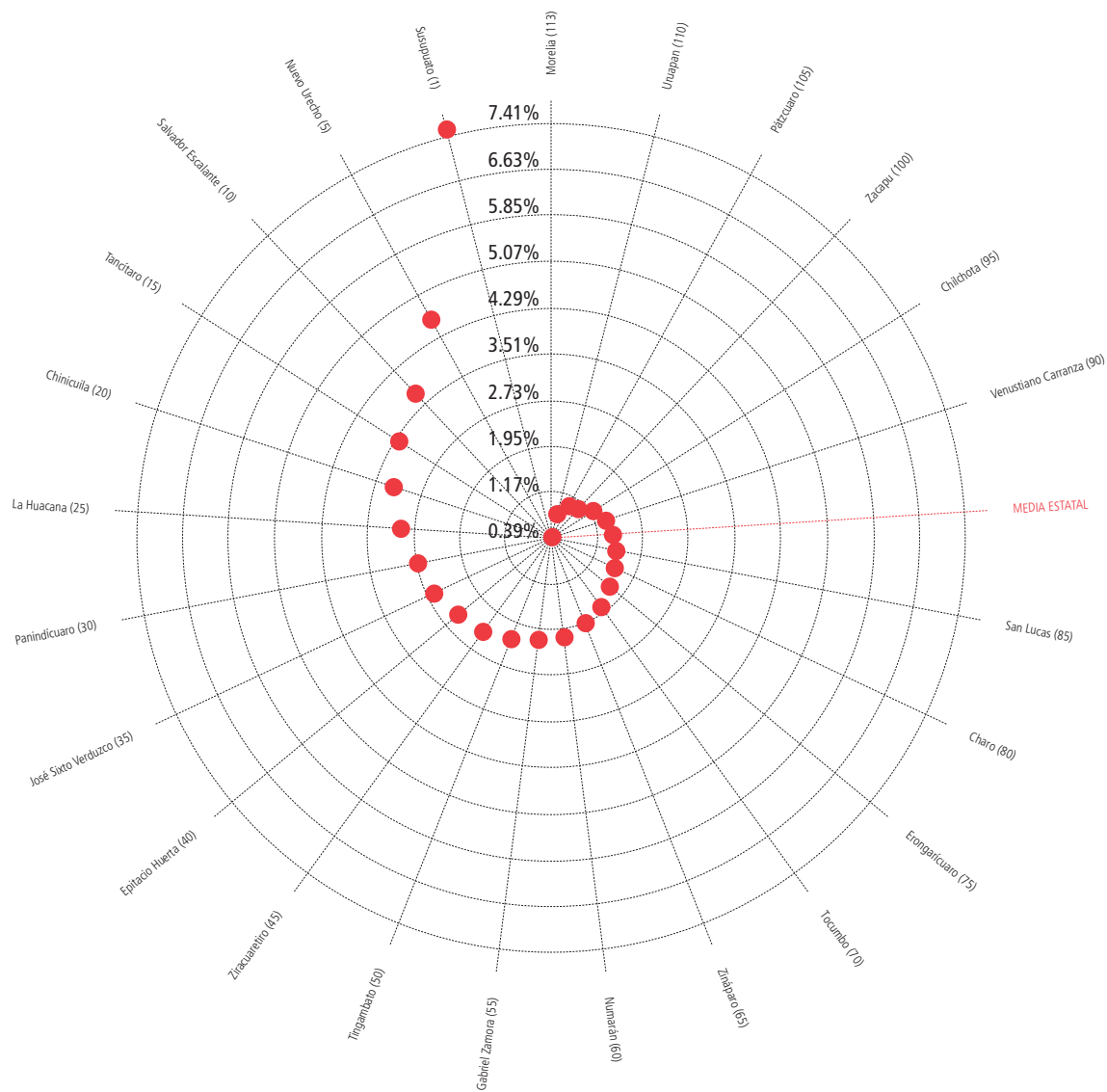
Gráfica 16.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)



Gráfica 16.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



**Gráfica 16.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Morelos tenía una población de 1,612,899 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.56% de la población nacional. El 1.77% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.47% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 3.7% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 17.2%<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a Morelos entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 16 en el año 2000 al 15 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8185, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.82%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 15, a catorce lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 17 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 17.1](#)).

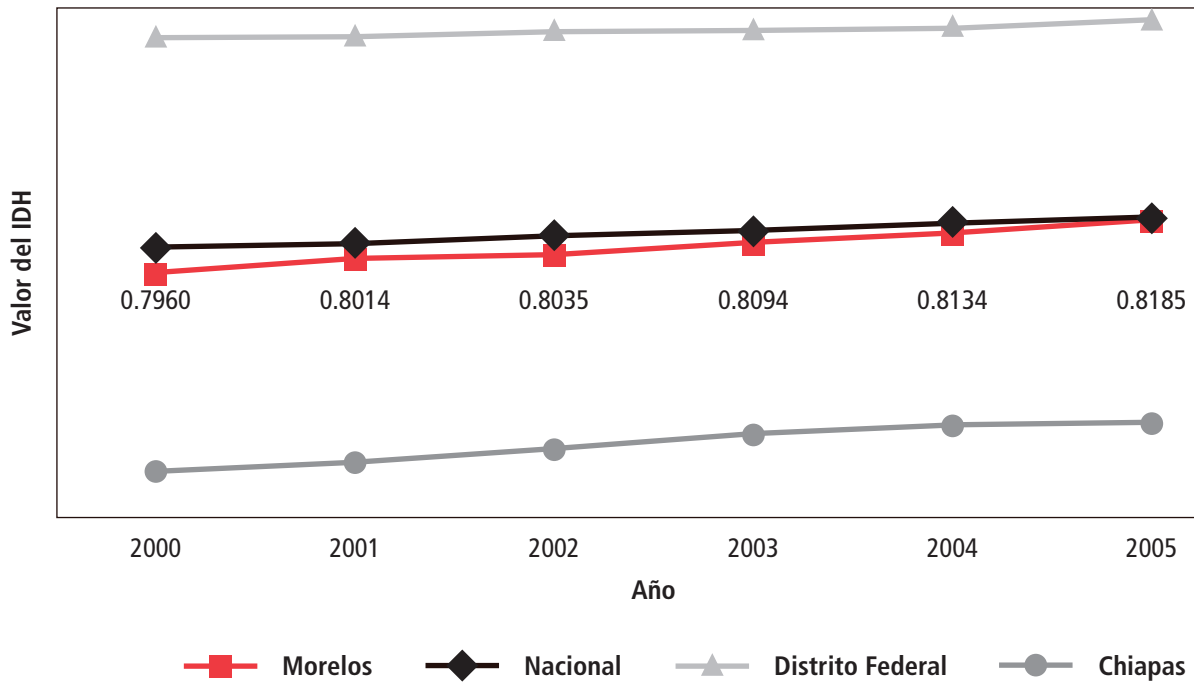
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 17.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 3.40%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.47% (ver [gráfica 17.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4947, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 17.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado disminuyó 10.85% mientras el nacional se incrementó en 13.43%.

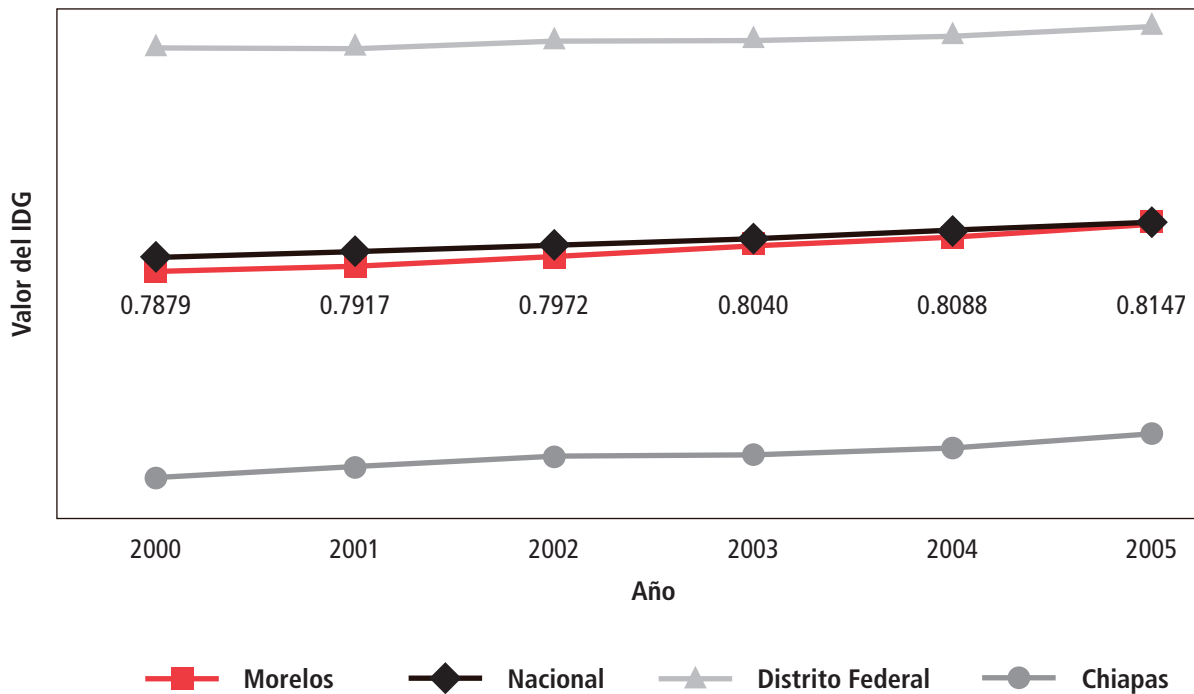
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



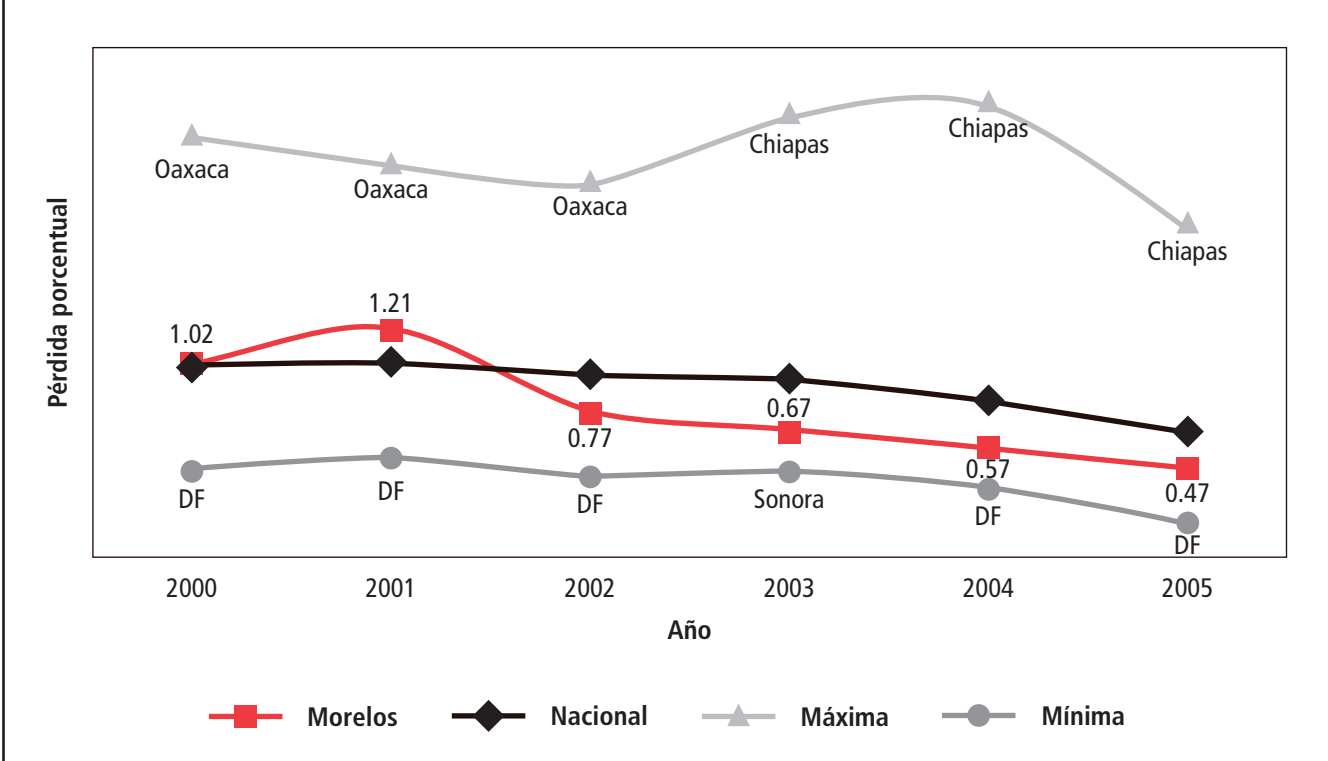
Gráfica 17.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



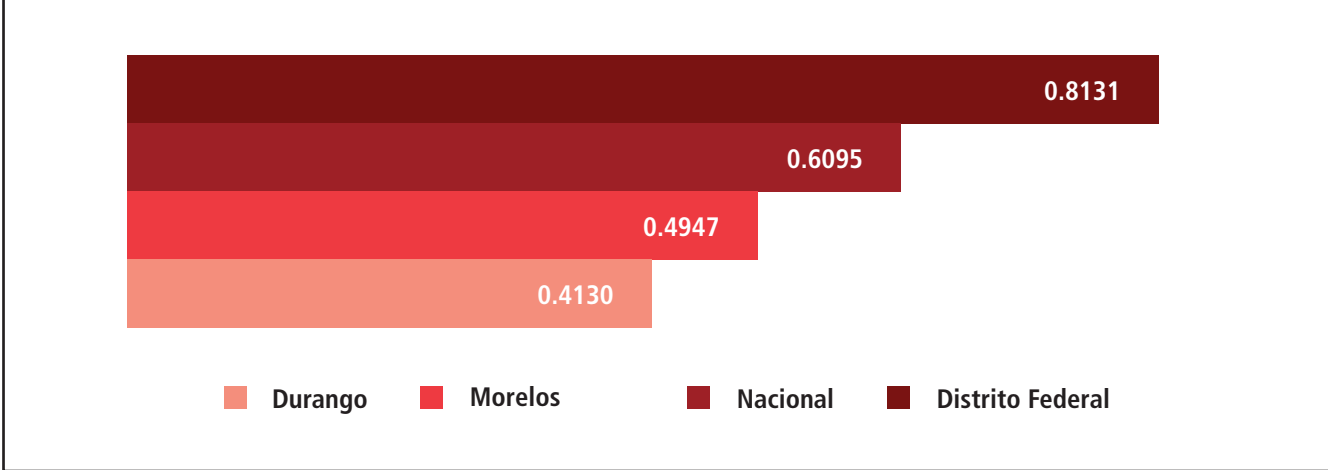
Gráfica 17.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 17.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



**Gráfica 17.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 17.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Tetela del Volcán y Tlalnepantla tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Cuernavaca y Jiutepec registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (81.82%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Tetecala fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Coatlán del Río fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 17.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Morelos tiene valores superiores a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Paraguay. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 17.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Tetela del Volcán y Tlalnepantla tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Cuernavaca y Jiutepec, el mayor. Asimismo 82% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Tetecala fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Coatlán del Río fue el que más avanzó.

La **gráfica 17.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como El Salvador.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 17.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Cuernavaca fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Tetela del Volcán registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 17.7**). En 73% de los municipios esta pérdida fue mayor a la

pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Morelos muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y El Salvador.

Cuadro 17.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Cuernavaca	0.8640	1	0.9034	1	---	0.90%
Jiutepec	0.8357	2	0.8741	2	---	0.90%
Zacatepec de Hidalgo	0.8090	4	0.8508	3	1	1.01%
Tepoztlán	0.8106	3	0.8460	4	-1	0.86%
Cuautla	0.8066	5	0.8409	5	---	0.84%
Emiliano Zapata	0.7933	7	0.8390	6	1	1.12%
Jojutla	0.7964	6	0.8310	7	-1	0.85%
Yau-tepec	0.7852	9	0.8279	8	1	1.07%
Atlatlahucan	0.7802	11	0.8160	9	2	0.90%
Temixco	0.7838	10	0.8156	10	---	0.80%
Huitzilac	0.7888	8	0.8126	11	-3	0.60%
Xochitepec	0.7733	12	0.8074	12	---	0.87%
Mazatepec	0.7595	15	0.8015	13	2	1.08%
Tlaltizapán	0.7705	13	0.8012	14	-1	0.78%
Jonacatepec	0.7560	20	0.7983	15	5	1.09%
Tlayacapan	0.7538	21	0.7947	16	5	1.06%
Tlaquiltenango	0.7575	16	0.7916	17	-1	0.89%
Amacuzac	0.7502	24	0.7893	18	6	1.02%
Ayala	0.7521	22	0.7842	19	3	0.84%
Yecapixtla	0.7569	18	0.7839	20	-2	0.70%
Puente de Ixtla	0.7568	19	0.7821	21	-2	0.66%
Zacualpan de Amilpas	0.7573	17	0.7813	22	-5	0.63%
Jantetelco	0.7504	23	0.7803	23	---	0.78%
Coatlán del Río	0.7050	33	0.7799	24	9	2.04%
Tepalcingo	0.7296	28	0.7771	25	3	1.27%
Tetecala	0.7614	14	0.7770	26	-12	0.41%
Miacatlán	0.7295	29	0.7751	27	2	1.22%
Temoac	0.7349	26	0.7636	28	-2	0.77%
Axochiapan	0.7332	27	0.7584	29	-2	0.68%
Ocuituco	0.7276	30	0.7483	30	---	0.56%
Totolapan	0.7354	25	0.7478	31	-6	0.33%
Tlalnepantla	0.7248	32	0.7477	32	---	0.63%
Tetela del Volcán	0.7269	31	0.7399	33	-2	0.35%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8003</b>		<b>0.8366</b>			<b>0.89%</b>

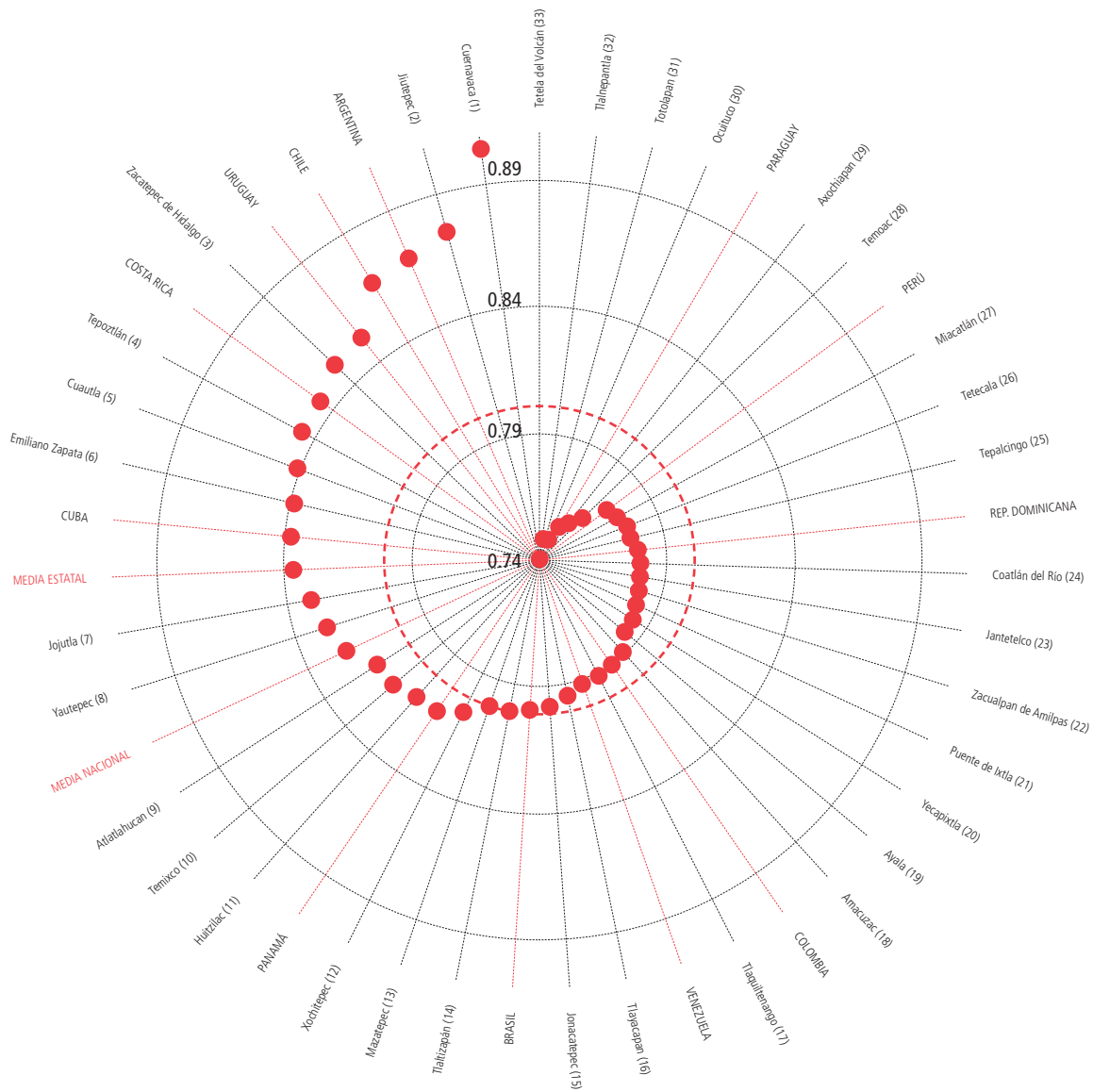
**Cuadro 17.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Cuernavaca	0.8582	1	0.9016	1	---	0.99%
Jiutepec	0.8279	2	0.8710	2	---	1.02%
Zacatepec de Hidalgo	0.8005	4	0.8471	3	1	1.14%
Tepoztlán	0.8005	3	0.8412	4	-1	1.00%
Cuautla	0.7981	5	0.8371	5	---	0.96%
Emiliano Zapata	0.7835	7	0.8341	6	1	1.26%
Jojutla	0.7878	6	0.8270	7	-1	0.98%
Yauatepec	0.7747	9	0.8228	8	1	1.21%
Temixco	0.7735	10	0.8104	9	1	0.94%
Huitzilac	0.7778	8	0.8069	10	-2	0.74%
Atlatlahucan	0.7617	11	0.8042	11	---	1.09%
Xochitepec	0.7608	12	0.8019	12	---	1.06%
Mazatepec	0.7464	15	0.7946	13	2	1.26%
Tlaltizapán	0.7566	13	0.7929	14	-1	0.94%
Jonacatepec	0.7418	17	0.7898	15	2	1.26%
Tlayacapan	0.7371	22	0.7846	16	6	1.26%
Tlaquilttenango	0.7417	18	0.7824	17	1	1.07%
Amacuzac	0.7353	23	0.7806	18	5	1.20%
Ayala	0.7374	20	0.7752	19	1	1.01%
Puente de Ixtla	0.7427	16	0.7740	20	-4	0.83%
Yecapixtla	0.7400	19	0.7735	21	-2	0.89%
Jantetelco	0.7330	24	0.7695	22	2	0.98%
Tetecala	0.7483	14	0.7692	23	-9	0.55%
Zacualpan de Amilpas	0.7373	21	0.7679	24	-3	0.82%
Coatlán del Río	0.6818	33	0.7658	25	8	2.35%
Tepalcingo	0.7114	28	0.7657	26	2	1.48%
Miacatlán	0.7110	29	0.7629	27	2	1.42%
Temoac	0.7181	25	0.7530	28	-3	0.95%
Axochiapan	0.7118	27	0.7444	29	-2	0.90%
Totolapan	0.7141	26	0.7342	30	-4	0.56%
Ocuituco	0.7019	30	0.7302	31	-1	0.79%
Tlalnepantla	0.6963	32	0.7285	32	---	0.91%
Tetela del Volcán	0.7005	31	0.7205	33	-2	0.56%
Media estatal	0.7894		0.8310			1.03%

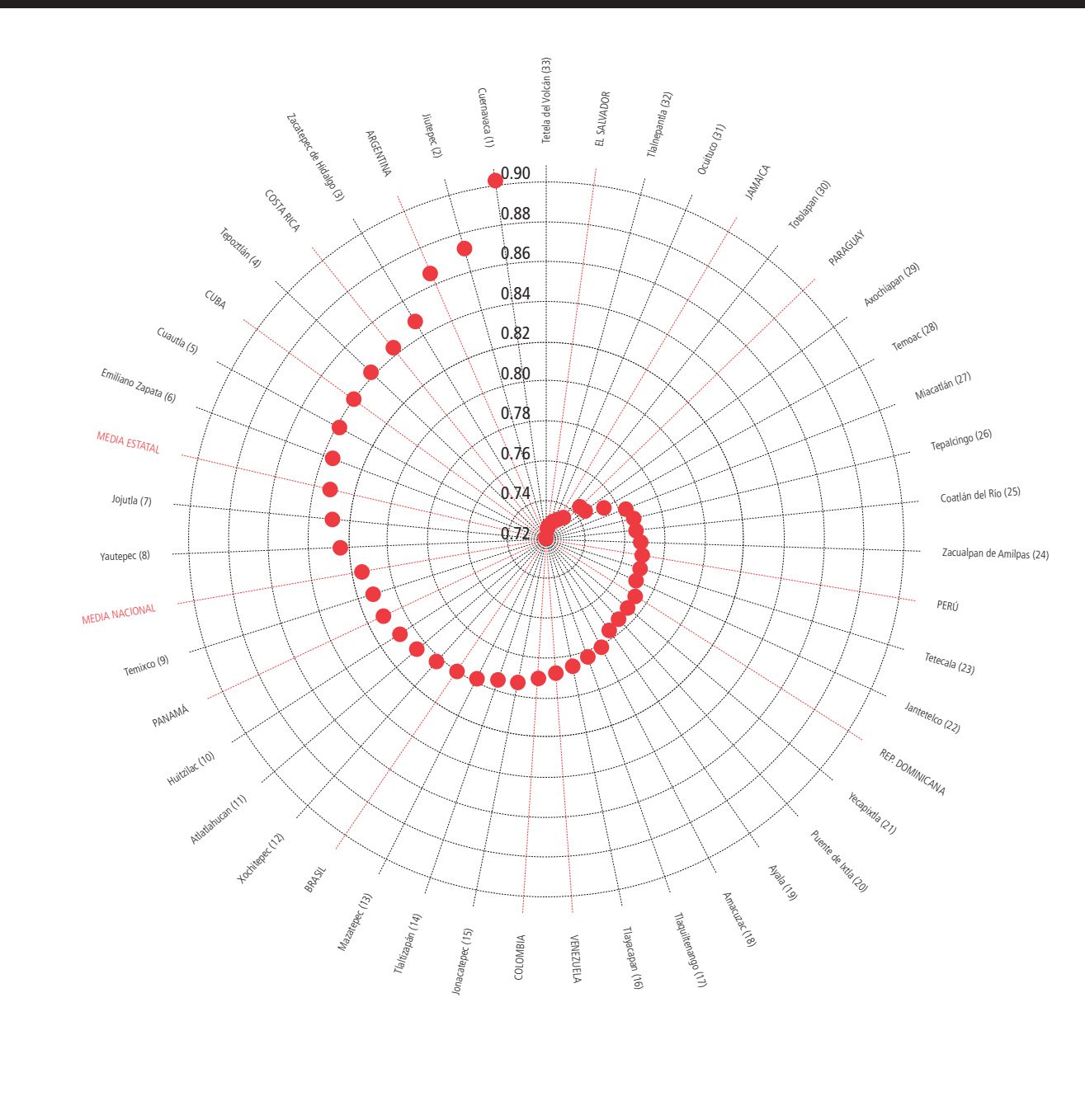
**Cuadro 17.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Tetela del Volcán	3.63%	2.62%	Jonacatepec	1.88%	1.06%
Tlalnepantla	3.93%	2.57%	Puente de Ixtla	1.86%	1.03%
Ocuituco	3.54%	2.42%	Tlaltizapán	1.81%	1.03%
Axochiapan	2.92%	1.84%	Tetecala	1.72%	1.00%
Totolapan	2.90%	1.82%	Mazatepec	1.72%	0.87%
Coatlán del Río	3.29%	1.81%	Huitzilac	1.40%	0.70%
Zacualpan de Amilpas	2.64%	1.72%	Xochitepec	1.61%	0.68%
Miacatlán	2.54%	1.57%	Temixco	1.32%	0.64%
Tepalcingo	2.50%	1.46%	Yautepec	1.33%	0.62%
Atlatlahucan	2.38%	1.44%	Emiliano Zapata	1.24%	0.58%
Jantetelco	2.33%	1.39%	Tepoztlán	1.24%	0.57%
Temoac	2.29%	1.38%	Jojutla	1.08%	0.48%
Yecapixtla	2.24%	1.33%	Cuautla	1.05%	0.45%
Tlayacapan	2.22%	1.27%	Zacatepec de Hidalgo	1.05%	0.43%
Tlaquiltenango	2.09%	1.17%	Jiutepec	0.93%	0.35%
Ayala	1.95%	1.14%	Cuernavaca	0.67%	0.20%
Amacuzac	1.99%	1.09%	<b>Media estatal</b>	<b>1.36%</b>	<b>0.67%</b>

Gráfica 17.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

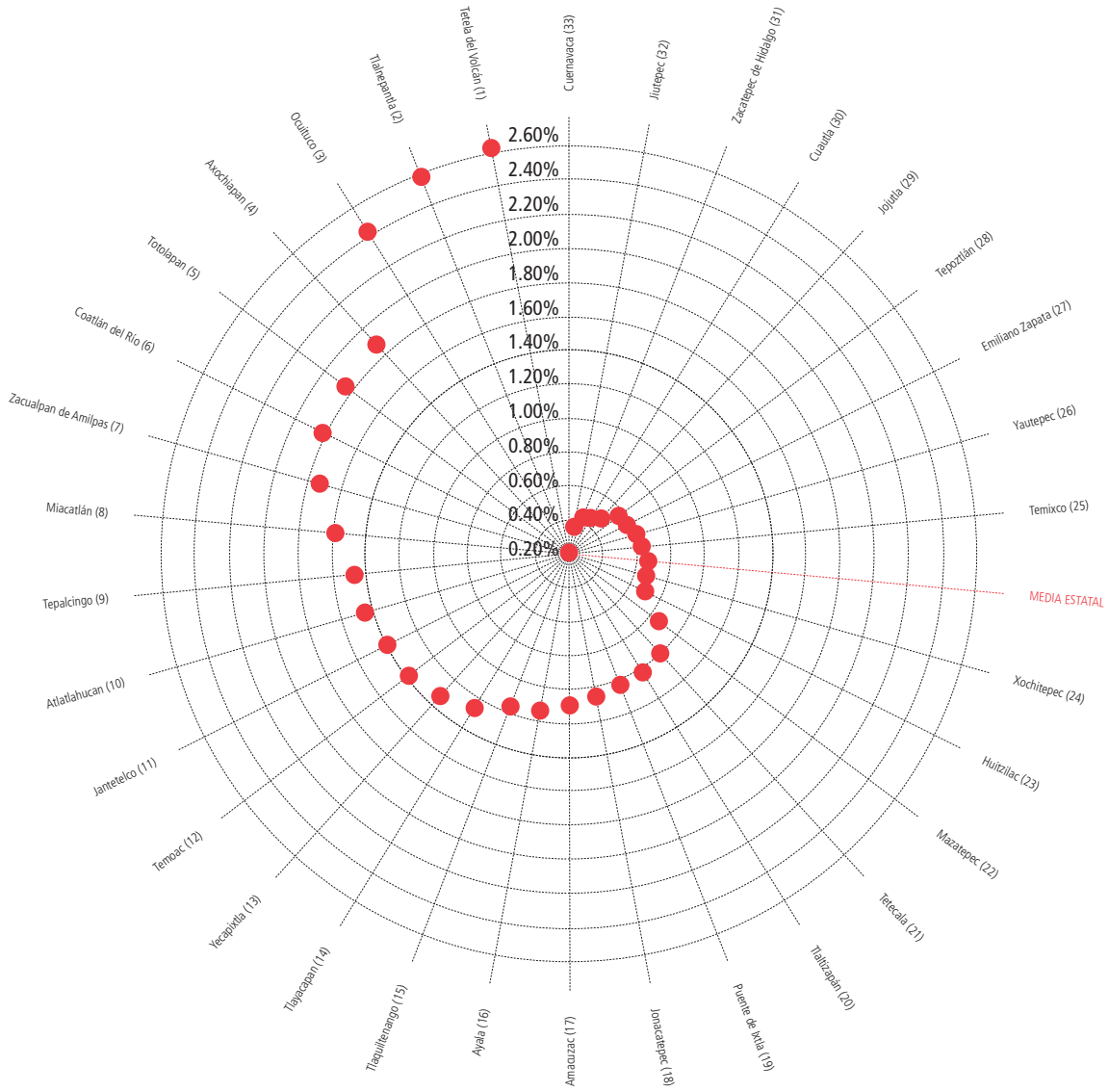


Gráfica 17.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005





**Gráfica 17.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Nayarit tenía una población de 949,684 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 0.92% de la población nacional. El 4.95% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 0.54% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 3.2% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 5.4%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

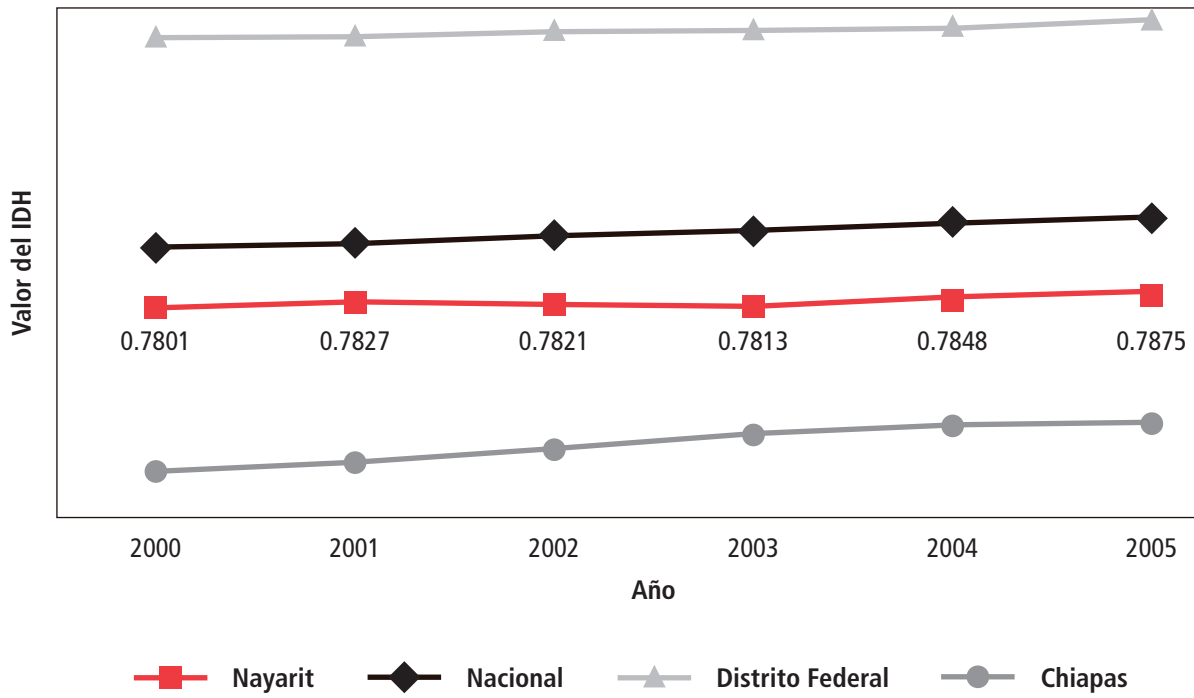
La información más reciente ubica a Nayarit entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 22 en el año 2000 al 25 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7875, valor menor al nacional (0.8200), y creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 0.95%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 25, a 24 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a siete de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 18.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 18.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.29%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.67% (ver [gráfica 18.3](#)).

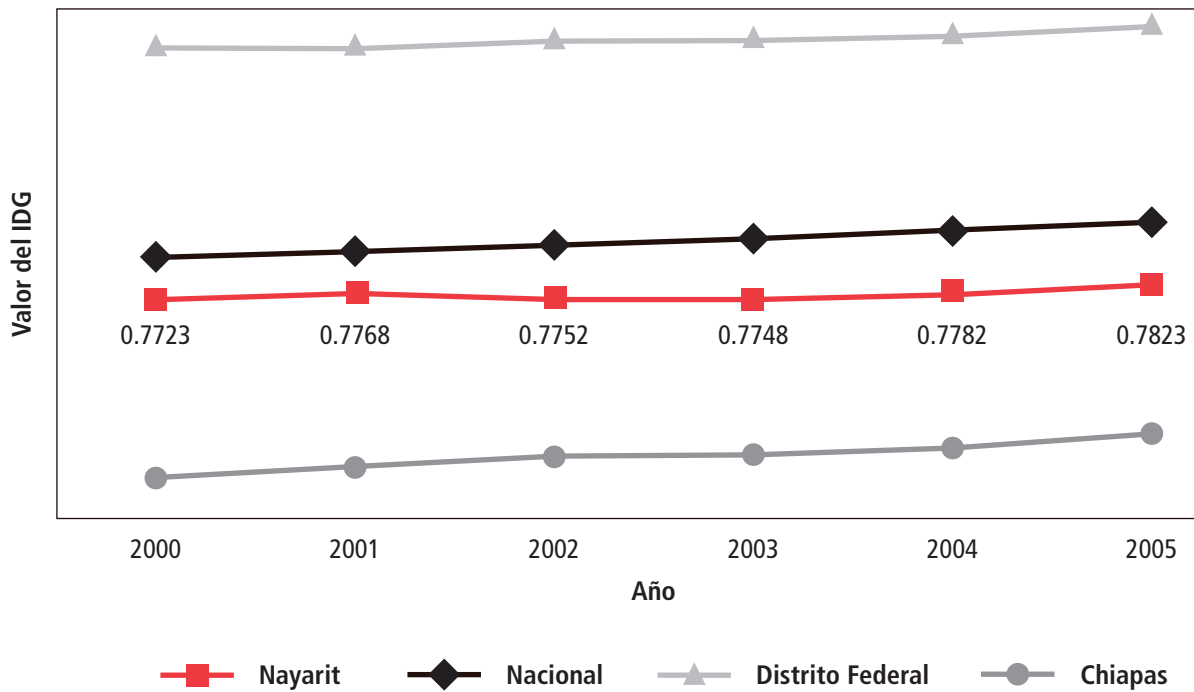
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6213, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 18.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 34.61% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

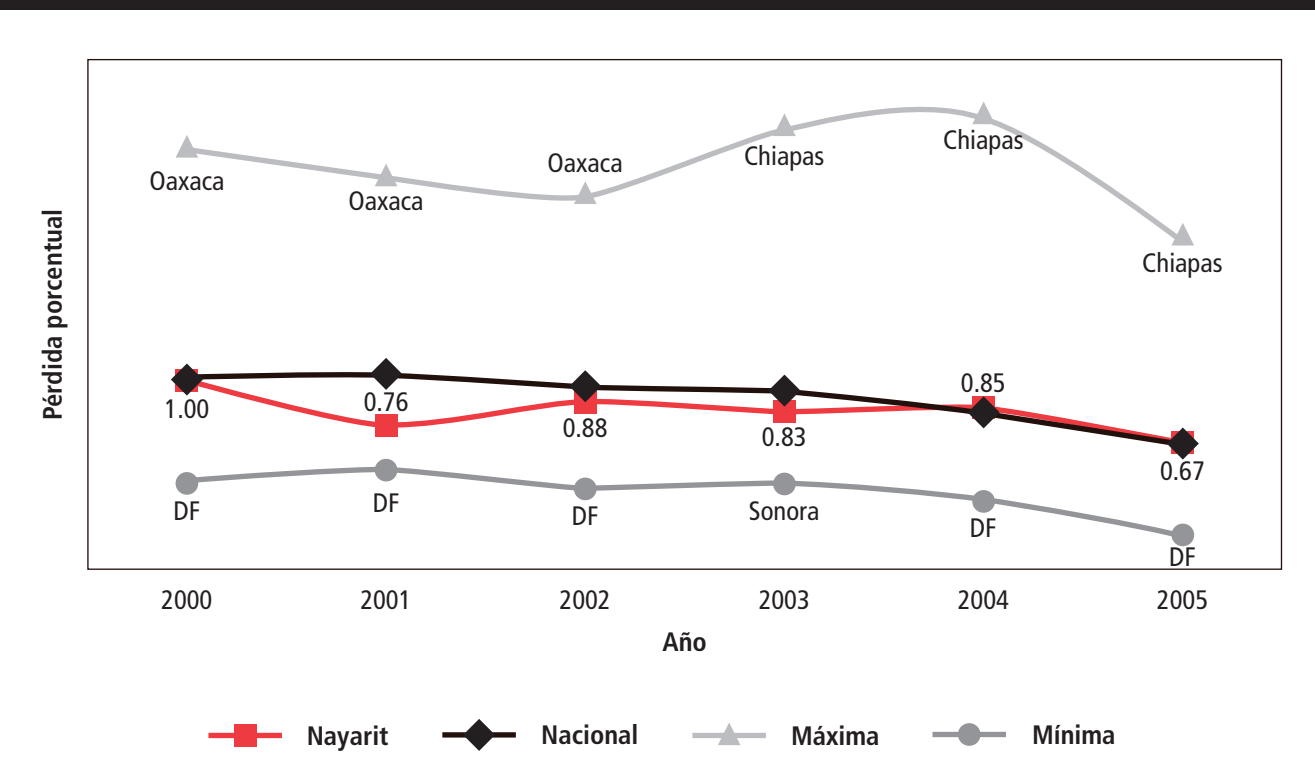
Gráfica 18.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



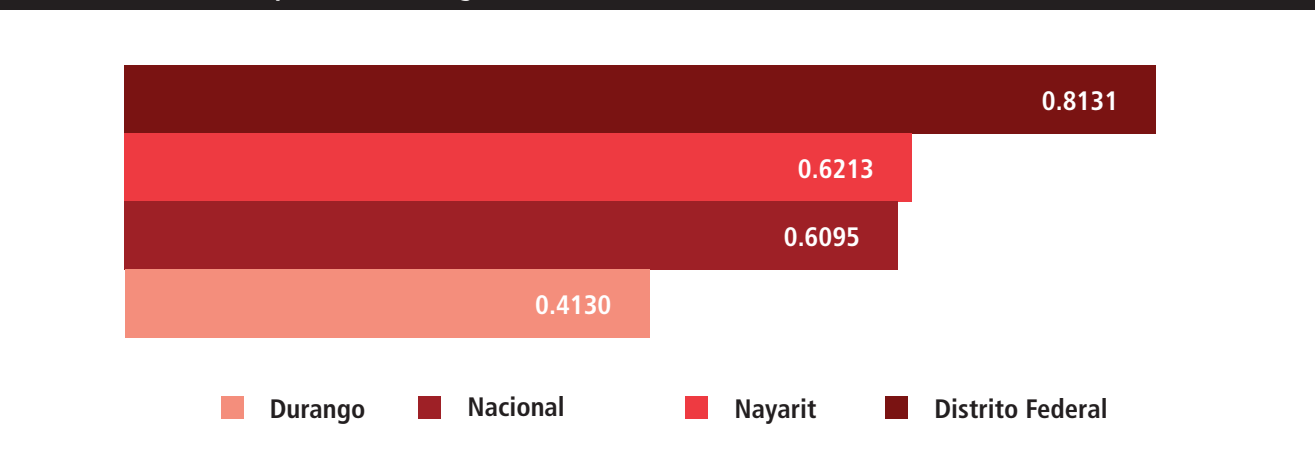
Gráfica 18.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 18.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 18.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 18.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Del Nayar y La Yesca tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Tepic y Xalisco registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (75%) de los municipios se encontraba arriba del promedio estatal. Ixtlán del Río fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que San Blas fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 18.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Nayarit tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 18.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Del Nayar y La Yesca tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Tepic y Xalisco, el mayor. Asimismo 75% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Tecuala fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que San Blas fue el que más avanzó.

La **gráfica 18.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 18.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Tepic fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Huajicori registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 18.7**). En 75% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio

de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Nayarit muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres menor al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 18.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tepic	0.8407	1	0.8840	1	---	1.01%
Xalisco	0.8051	3	0.8564	2	1	1.24%
Bahía de Banderas	0.7709	8	0.8506	3	5	1.99%
Ahuacatlán	0.7751	5	0.8480	4	1	1.82%
San Pedro Lagunillas	0.7732	6	0.8406	5	1	1.69%
Tuxpan	0.7828	4	0.8233	6	-2	1.01%
Ixtlán del Río	0.8063	2	0.8218	7	-5	0.38%
Compostela	0.7635	10	0.8130	8	2	1.26%
Amatlán de Cañas	0.7628	11	0.8126	9	2	1.27%
San Blas	0.7410	17	0.8090	10	7	1.77%
Tecuala	0.7713	7	0.8079	11	-4	0.93%
Acaponeta	0.7539	12	0.8076	12	---	1.39%
Santiago Ixcuintla	0.7656	9	0.8063	13	-4	1.04%
Rosamorada	0.7496	14	0.7841	14	---	0.90%
Ruíz	0.7466	15	0.7725	15	---	0.68%
Santa María del Oro	0.7446	16	0.7712	16	---	0.70%
Jala	0.7534	13	0.7539	17	-4	0.01%
Huajicori	0.6708	19	0.6946	18	1	0.70%
La Yesca	0.6729	18	0.6855	19	-1	0.37%
Del Nayar	0.4947	20	0.5373	20	---	1.67%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7809</b>		<b>0.8279</b>			<b>1.18%</b>

**Cuadro 18.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

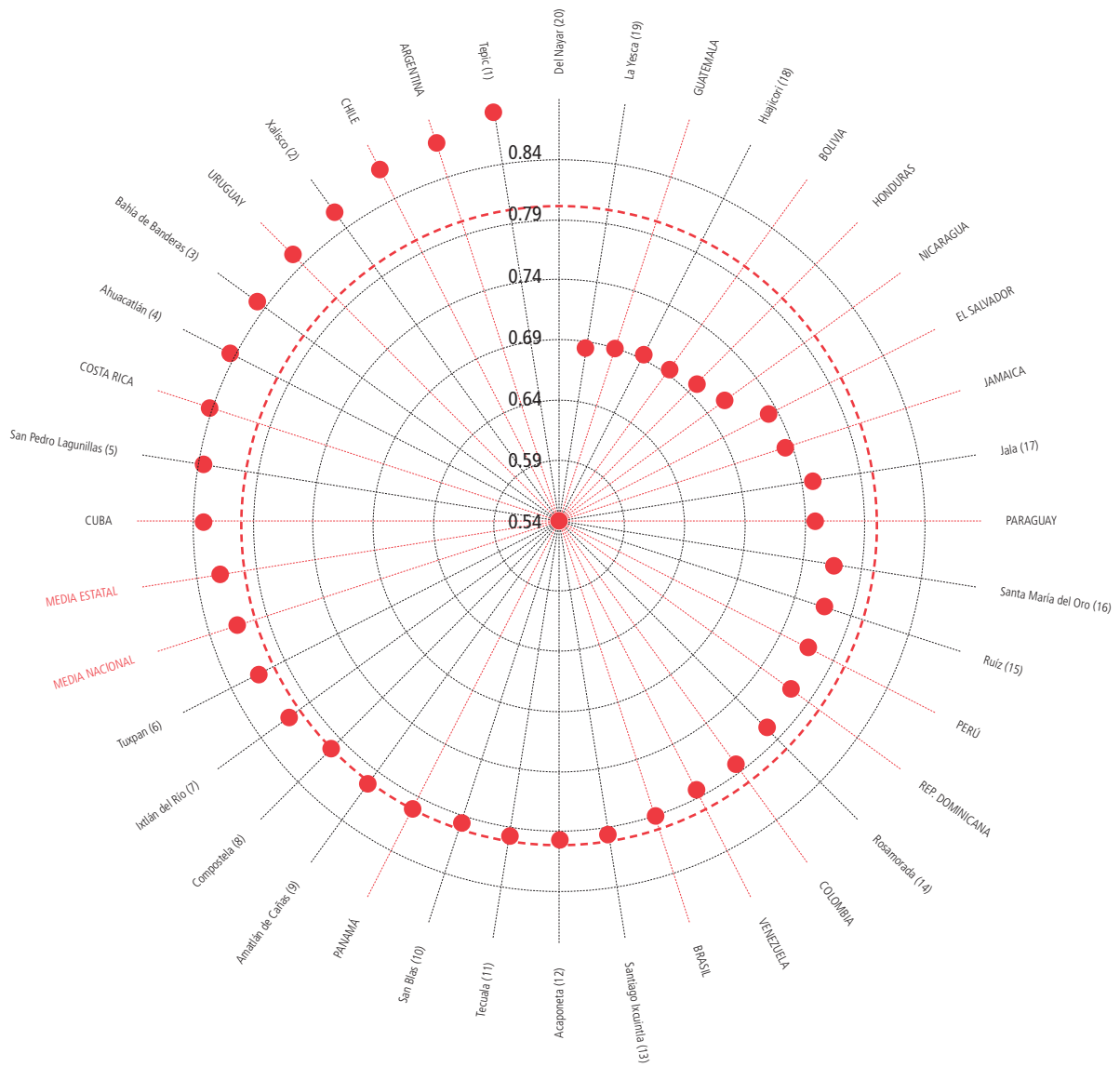
Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tepic	0.8325	1	0.8795	1	---	1.10%
Xalisco	0.7910	3	0.8467	2	1	1.37%
Bahía de Banderas	0.7585	5	0.8430	3	2	2.14%
Ahuacatlán	0.7568	6	0.8353	4	2	1.99%
San Pedro Lagunillas	0.7477	9	0.8210	5	4	1.89%
Ixtlán del Río	0.7950	2	0.8142	6	-4	0.48%
Tuxpan	0.7681	4	0.8131	7	-3	1.14%
Compostela	0.7490	8	0.8031	8	---	1.41%
Amatlán de Cañas	0.7401	11	0.7954	9	2	1.45%
Acaponeta	0.7346	13	0.7939	10	3	1.56%
San Blas	0.7187	16	0.7922	11	5	1.97%
Santiago Ixcuintla	0.7463	10	0.7920	12	-2	1.19%
Tecuala	0.7495	7	0.7918	13	-6	1.10%
Rosamorada	0.7254	15	0.7659	14	1	1.09%
Ruíz	0.7287	14	0.7589	15	-1	0.82%
Santa María del Oro	0.7175	17	0.7525	16	1	0.96%
Jala	0.7373	12	0.7420	17	-5	0.13%
Huajicori	0.6324	19	0.6642	18	1	0.99%
La Yesca	0.6446	18	0.6633	19	-1	0.57%
Del Nayar	0.4674	20	0.5200	20	---	2.15%
Media estatal	0.7655		0.8177			1.33%

**Cuadro 18.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

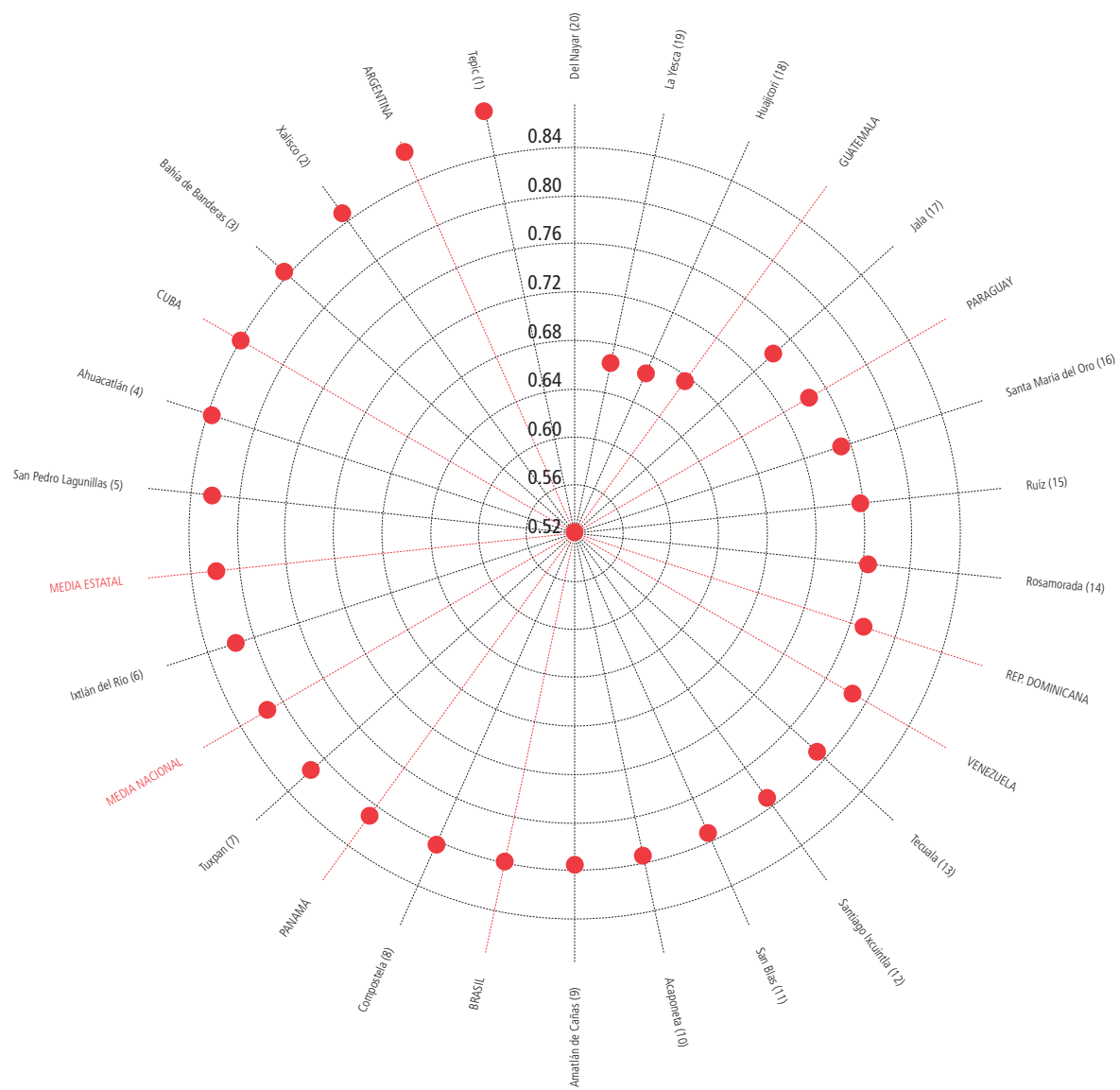
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Huajicori	5.73%	4.38%	Ruíz	2.40%	1.76%
La Yesca	4.21%	3.24%	Acaponeta	2.56%	1.70%
Del Nayar	5.51%	3.23%	Jala	2.14%	1.58%
Santa María del Oro	3.64%	2.43%	Ahuacatlán	2.36%	1.50%
San Pedro Lagunillas	3.29%	2.34%	Tuxpan	1.87%	1.23%
Rosamorada	3.24%	2.32%	Compostela	1.91%	1.22%
Amatlán de Cañas	2.98%	2.12%	Xalisco	1.75%	1.13%
San Blas	3.01%	2.08%	Ixtlán del Río	1.41%	0.92%
Tecuala	2.82%	2.00%	Bahía de Banderas	1.60%	0.89%
Santiago Ixcuintla	2.51%	1.78%	Tepic	0.97%	0.52%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.97%</b>	<b>1.23%</b>



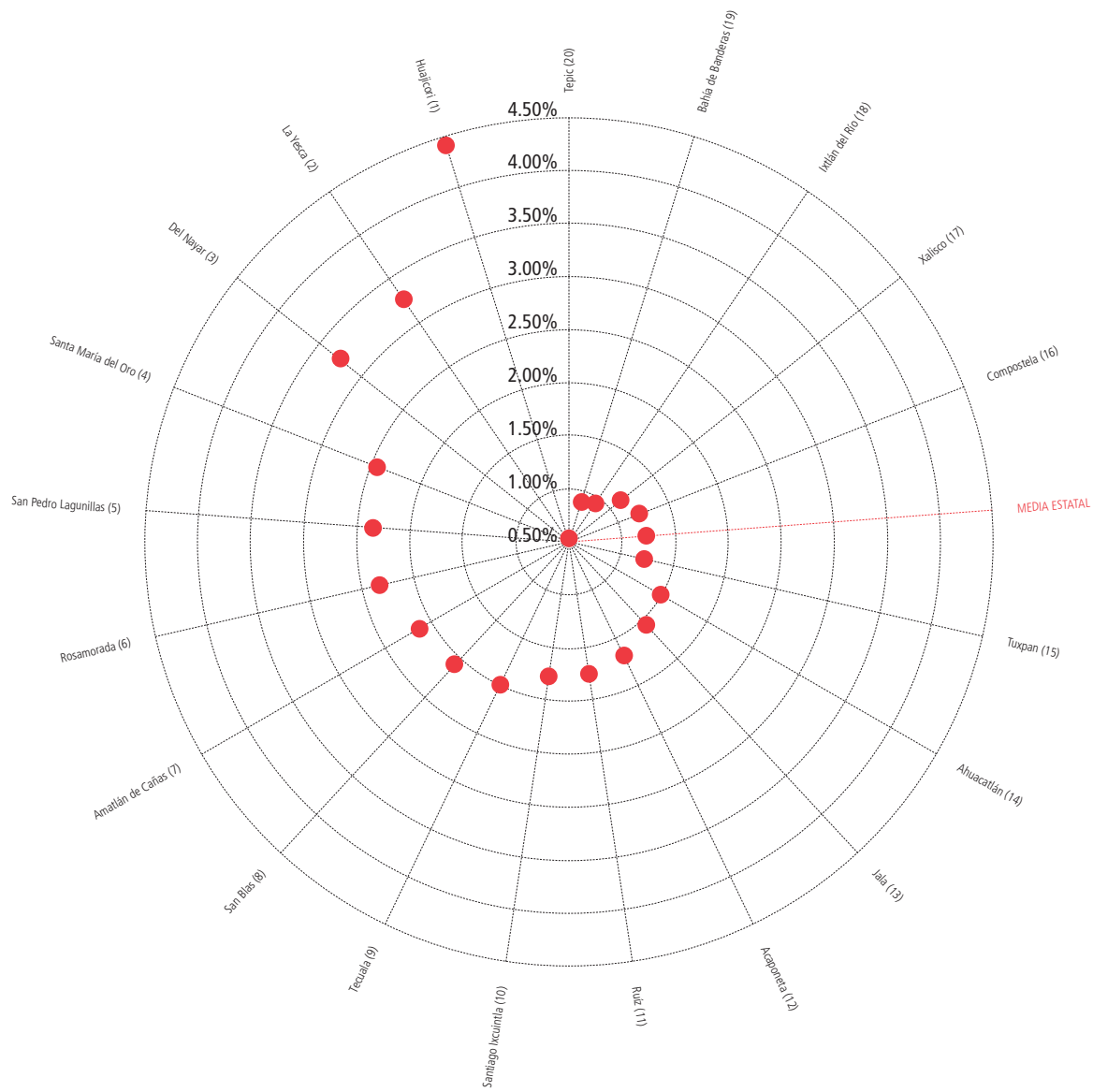
Gráfica 18.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 18.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 18.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Nuevo León tenía una población de 4,199,292 habitantes, de los cuales 50% eran hombres y 50% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 4.07% de la población nacional. El 0.79% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 7.37% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 9.5% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 16.7%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

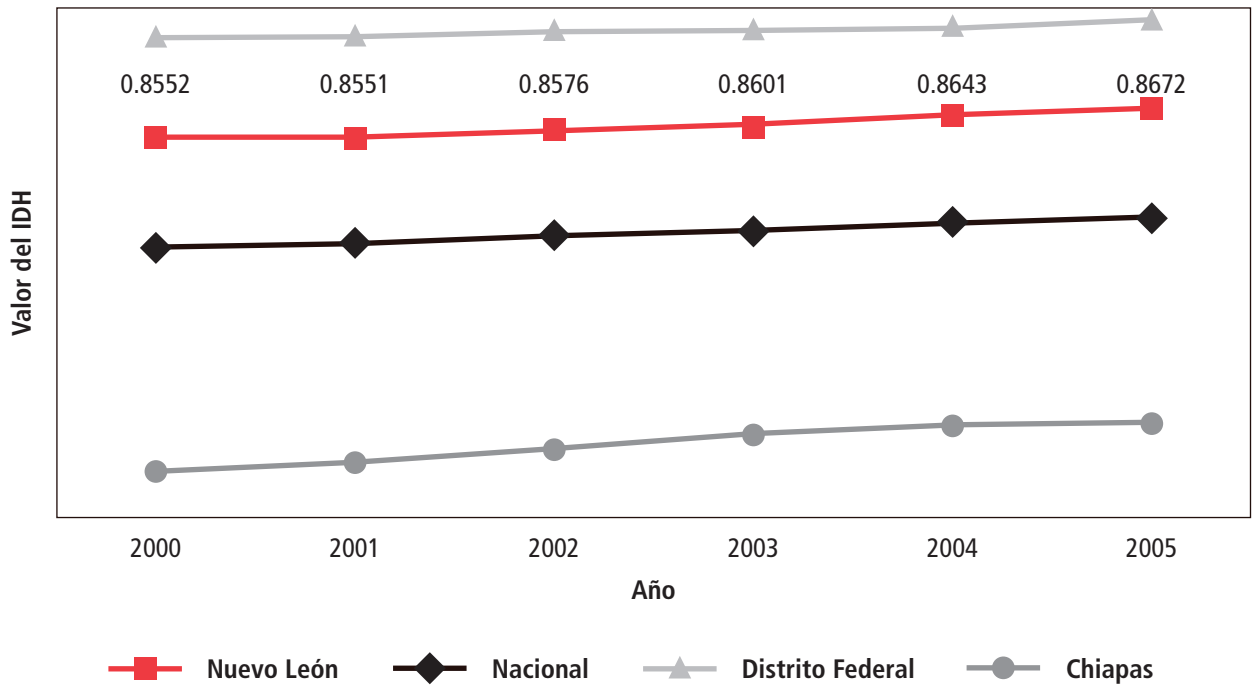
La información más reciente ubica a Nuevo León entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 2 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8672, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.41%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 2, a un lugar del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 30 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 19.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 19.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.03%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.53% (ver [gráfica 19.3](#)).

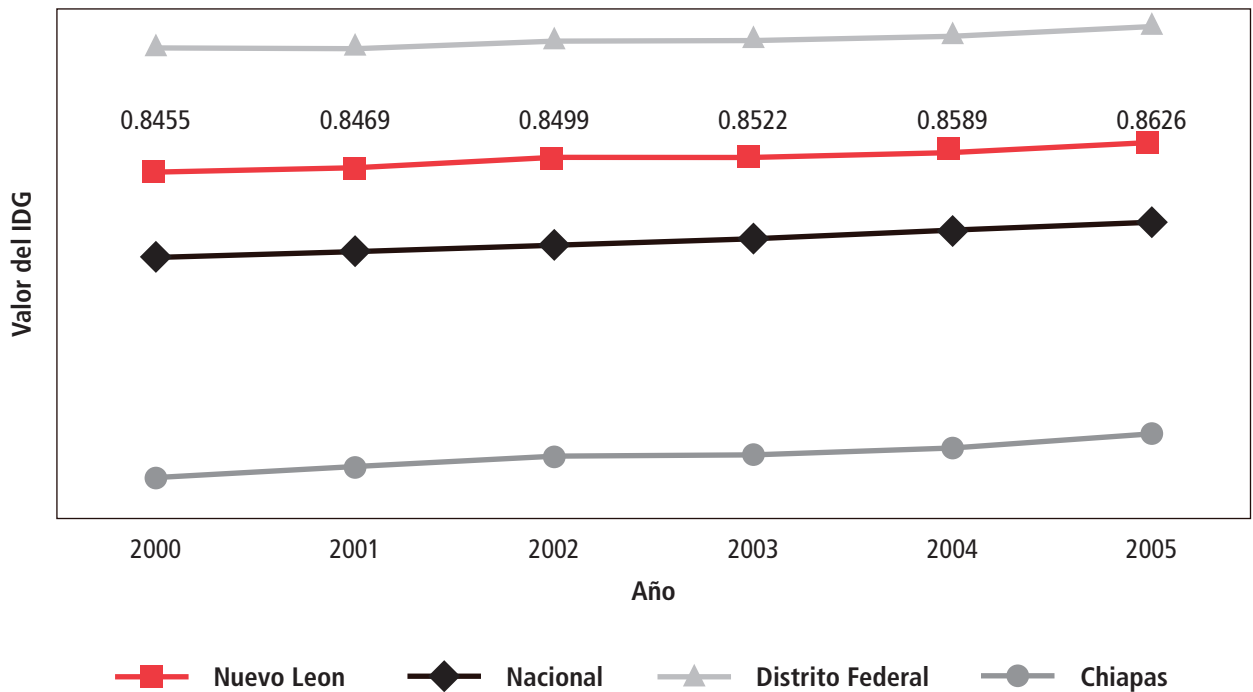
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.7075, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 19.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 32.04% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

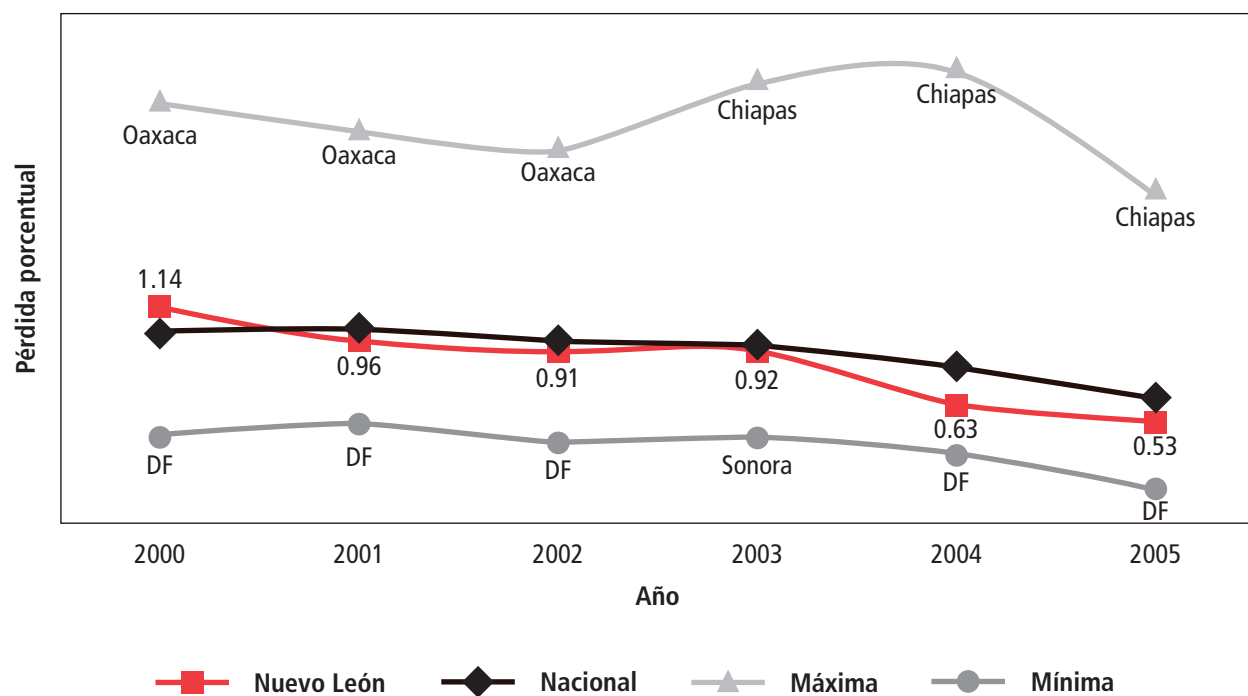
Gráfica 19.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



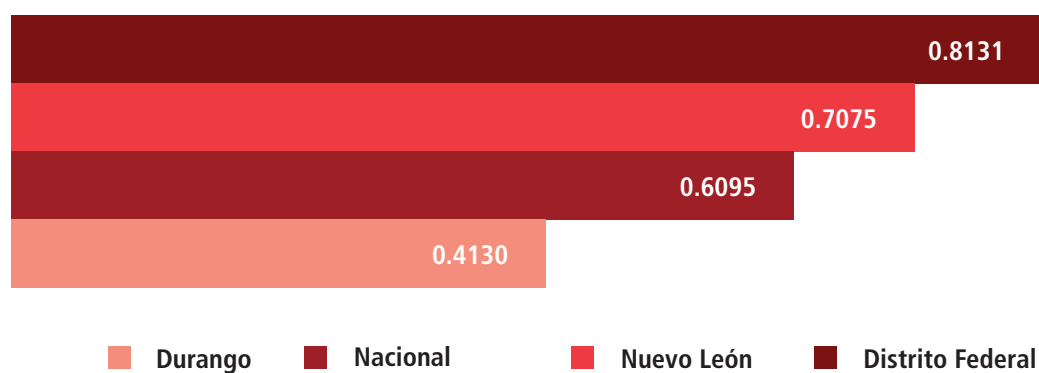
Gráfica 19.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 19.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 19.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 19.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Aramberri y Mier y Noriega tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (90.20%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Los Herreras fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Higuera fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 19.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Nuevo León tiene valores similares a países como Estados Unidos y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 19.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Mier y Noriega y Aramberri tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza, el mayor. Asimismo 90% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Los Herreras fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Higuera fue el que más avanzó.

La **gráfica 19.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Estados Unidos y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 19.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 San Pedro Garza García fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres,

mientras que Mier y Noriega registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 19.7**). En 88% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Nuevo León muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Estados Unidos y Guatemala.

**Cuadro 19.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Pedro Garza García	0.8926	1	0.9500	1	---	1.25%
San Nicolás de los Garza	0.8663	2	0.9151	2	---	1.10%
Monterrey	0.8514	3	0.8870	3	---	0.82%
Guadalupe	0.8433	4	0.8841	4	---	0.95%
Apodaca	0.8281	6	0.8775	5	1	1.16%
Melchor Ocampo	ND	ND	0.8714	6	ND	ND
Santiago	0.8396	5	0.8651	7	-2	0.60%
Santa Catarina	0.8157	14	0.8600	8	6	1.06%
Hidalgo	0.8172	11	0.8582	9	2	0.98%
Gral. Escobedo	0.8139	16	0.8535	10	6	0.95%
Cadereyta Jiménez	0.8171	12	0.8521	11	1	0.84%
Allende	0.8192	10	0.8441	12	-2	0.60%
Sabinas Hidalgo	0.8251	8	0.8436	13	-5	0.44%
Carmen	0.8084	19	0.8427	14	5	0.83%
Juárez	0.8151	15	0.8381	15	---	0.56%
Higueras	0.7766	37	0.8376	16	21	1.52%
Montemorelos	0.8033	21	0.8358	17	4	0.80%
Cerralvo	0.8106	17	0.8283	18	-1	0.43%
Ciénega de Flores	0.8005	24	0.8257	19	5	0.62%
Gral. Zuazua	0.7949	25	0.8210	20	5	0.65%
Linares	0.7901	30	0.8205	21	9	0.76%
Pesquería	0.7767	36	0.8122	22	14	0.90%
Parás	0.8057	20	0.8111	23	-3	0.13%
Hualahuises	0.7898	31	0.8079	24	7	0.45%
Gral. Terán	0.7742	38	0.8076	25	13	0.85%
Gral. Treviño	0.8263	7	0.8062	26	-19	-0.49%
Aguaqueguas	0.8166	13	0.8061	27	-14	-0.26%
Dr. Coss	0.7890	32	0.8053	28	4	0.41%
García	0.7692	39	0.8011	29	10	0.81%
Dr. González	0.7692	40	0.8000	30	10	0.79%
Gral. Bravo	0.8009	22	0.7988	31	-9	-0.05%
Villaldama	0.8090	18	0.7987	32	-14	-0.26%
Abasolo	0.8006	23	0.7985	33	-10	-0.05%
Bustamante	0.7795	35	0.7972	34	1	0.45%
China	0.7936	26	0.7963	35	-9	0.07%
Marín	0.7931	27	0.7927	36	-9	-0.01%
Lampazos de Naranjo	0.7796	34	0.7908	37	-3	0.29%
Los Ramones	0.7806	33	0.7901	38	-5	0.24%
Anáhuac	0.7902	29	0.7886	39	-10	-0.04%
Los Herreras	0.8231	9	0.7759	40	-31	-1.17%
Iturbide	0.7539	42	0.7681	41	1	0.37%
Salinas Victoria	0.7920	28	0.7668	42	-14	-0.65%
Mina	0.7413	43	0.7531	43	---	0.32%

IN



**Cuadro 19.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Los Aldamas	ND	ND	0.7448	44	ND	ND
Rayones	0.7279	44	0.7178	45	-1	-0.28%
Vallecillo	0.7648	41	0.7097	46	-5	-1.48%
Galeana	0.7233	45	0.7083	47	-2	-0.42%
Gral. Zaragoza	0.6909	48	0.7011	48	- - -	0.29%
Dr. Arroyo	0.6965	47	0.6983	49	-2	0.05%
Mier y Noriega	0.6507	49	0.6734	50	-1	0.69%
Aramberri	0.7035	46	0.6643	51	-5	-1.14%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8360</b>		<b>0.8719</b>			<b>0.84%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 19.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Pedro Garza García	0.8877	1	0.9483	1	---	1.33%
San Nicolás de los Garza	0.8571	2	0.9116	2	---	1.24%
Monterrey	0.8425	3	0.8835	3	---	0.96%
Guadalupe	0.8331	4	0.8798	4	---	1.10%
Apodaca	0.8149	6	0.8709	5	1	1.34%
Santiago	0.8250	5	0.8572	6	-1	0.77%
Santa Catarina	0.8044	10	0.8549	7	3	1.23%
Melchor Ocampo	ND	ND	0.8514	8	ND	ND
Hidalgo	0.8026	11	0.8509	9	2	1.18%
Gral. Escobedo	0.7983	13	0.8452	10	3	1.15%
Cadereyta Jiménez	0.7969	16	0.8381	11	5	1.01%
Carmen	0.7943	18	0.8358	12	6	1.02%
Sabinas Hidalgo	0.8098	7	0.8352	13	-6	0.62%
Higueras	0.7675	32	0.8344	14	18	1.69%
Allende	0.7992	12	0.8320	15	-3	0.81%
Montemorelos	0.7893	20	0.8286	16	4	0.97%
Juárez	0.7975	15	0.8277	17	-2	0.75%
Cerralvo	0.7946	17	0.8197	18	-1	0.63%
Ciénega de Flores	0.7854	22	0.8177	19	3	0.81%
Gral. Zuazua	0.7817	24	0.8141	20	4	0.82%
Linares	0.7755	26	0.8129	21	5	0.94%
Pesquería	0.7563	35	0.8002	22	13	1.14%
Hualahuises	0.7746	28	0.7998	23	5	0.64%
Parás	0.7863	21	0.7982	24	-3	0.30%
Agualeguas	0.7975	14	0.7939	25	-11	-0.09%
Gral. Treviño	0.8073	8	0.7937	26	-18	-0.34%
Gral. Terán	0.7509	37	0.7934	27	10	1.11%
Abasolo	0.7842	23	0.7882	28	-5	0.10%
Villaldama	0.7904	19	0.7880	29	-10	-0.06%
García	0.7465	40	0.7874	30	10	1.07%
Dr. González	0.7480	39	0.7869	31	8	1.02%
Bustamante	0.7619	33	0.7865	32	1	0.64%
Marín	0.7785	25	0.7848	33	-8	0.16%
China	0.7721	30	0.7831	34	-4	0.28%
Dr. Coss	0.7524	36	0.7804	35	1	0.73%
Gral. Bravo	0.7747	27	0.7802	36	-9	0.14%
Lampazos de Naranjo	0.7575	34	0.7771	37	-3	0.51%
Anáhuac	0.7700	31	0.7757	38	-7	0.15%
Los Ramones	0.7492	38	0.7696	39	-1	0.54%
Los Herreras	0.8046	9	0.7641	40	-31	-1.03%
Salinas Victoria	0.7723	29	0.7538	41	-12	-0.48%
Iturbide	0.7162	43	0.7440	42	1	0.77%
Mina	0.7190	42	0.7394	43	-1	0.56%

**Cuadro 19.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Los Aldamas	ND	ND	0.7261	44	ND	ND
Vallecillo	0.7376	41	0.6929	45	-4	-1.24%
Rayones	0.6914	44	0.6909	46	-2	-0.01%
Galeana	0.6872	45	0.6822	47	-2	-0.15%
Dr. Arroyo	0.6573	47	0.6708	48	-1	0.41%
Gral. Zaragoza	0.6412	48	0.6655	49	-1	0.75%
Aramberri	0.6668	46	0.6373	50	-4	-0.90%
Mier y Noriega	0.5723	49	0.6189	51	-2	1.58%
Media estatal	0.8238		0.8657			1.00%

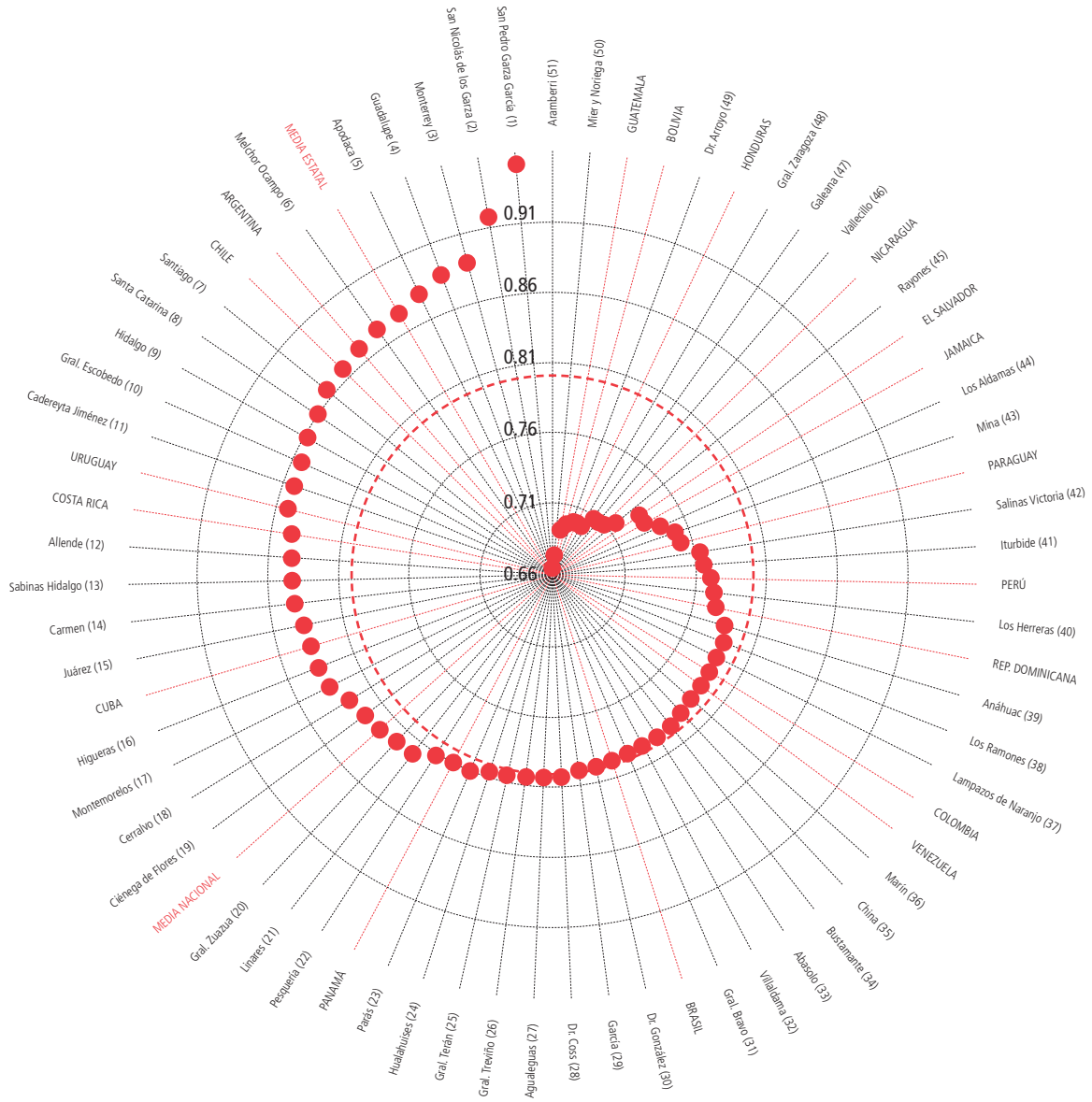
**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 19.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

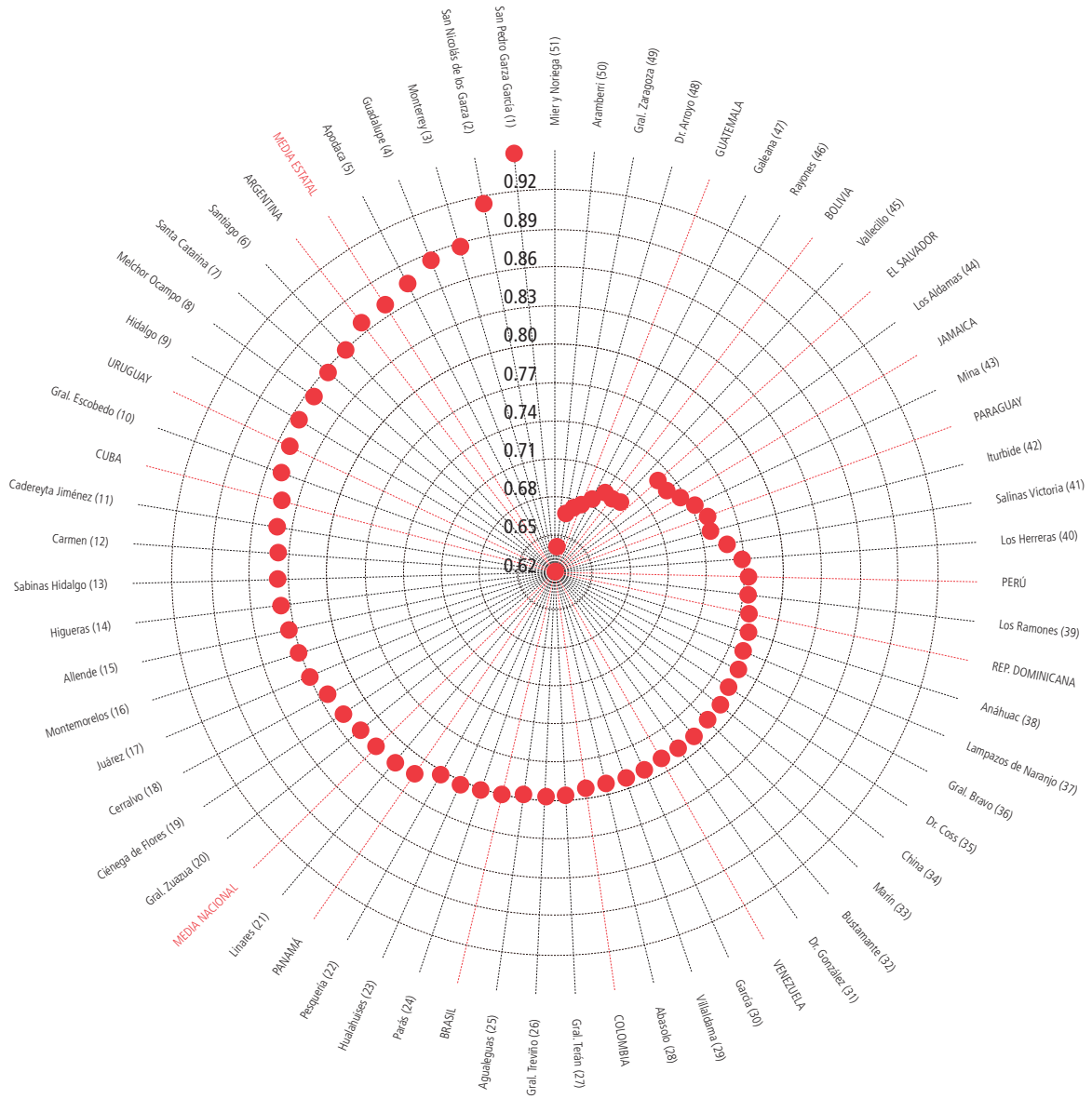
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Mier y Noriega	12.04%	8.10%	Pesquería	2.62%	1.47%
Gral. Zaragoza	7.20%	5.07%	Allende	2.44%	1.44%
Aramberri	5.22%	4.07%	Bustamante	2.26%	1.35%
Dr. Arroyo	5.62%	3.94%	Villaldama	2.30%	1.34%
Rayones	5.02%	3.75%	Abasolo	2.05%	1.29%
Galeana	4.98%	3.69%	Juárez	2.16%	1.23%
Iturbide	5.01%	3.14%	Cerralvo	1.98%	1.03%
Dr. Coss	4.64%	3.09%	Hualahuis	1.93%	1.00%
Los Ramones	4.03%	2.60%	Marín	1.84%	1.00%
Los Aldamas	ND	2.52%	Sabinas Hidalgo	1.85%	0.99%
Vallecillo	3.56%	2.36%	Ciénega de Flores	1.88%	0.97%
Gral. Bravo	3.27%	2.32%	Gral. Escobedo	1.92%	0.97%
Melchor Ocampo	ND	2.30%	Linares	1.84%	0.93%
Mina	3.01%	1.82%	Santiago	1.74%	0.91%
Gral. Terán	3.02%	1.76%	Montemorelos	1.74%	0.87%
Lampazos de Naranjo	2.83%	1.74%	Hidalgo	1.79%	0.85%
García	2.95%	1.71%	Gral. Zuazua	1.66%	0.83%
Salinas Victoria	2.49%	1.69%	Carmen	1.75%	0.81%
China	2.71%	1.66%	Apodaca	1.60%	0.75%
Dr. González	2.76%	1.65%	Santa Catarina	1.39%	0.59%
Anáhuac	2.56%	1.64%	Guadalupe	1.21%	0.49%
Cadereyta Jiménez	2.48%	1.64%	Monterrey	1.05%	0.39%
Parás	2.41%	1.60%	San Nicolás de los Garza	1.06%	0.39%
Gral. Treviño	2.30%	1.55%	Higueras	1.18%	0.38%
Los Herreras	2.25%	1.53%	San Pedro Garza García	0.55%	0.18%
Agualeguas	2.33%	1.51%	<b>Media estatal</b>	<b>1.46%</b>	<b>0.71%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

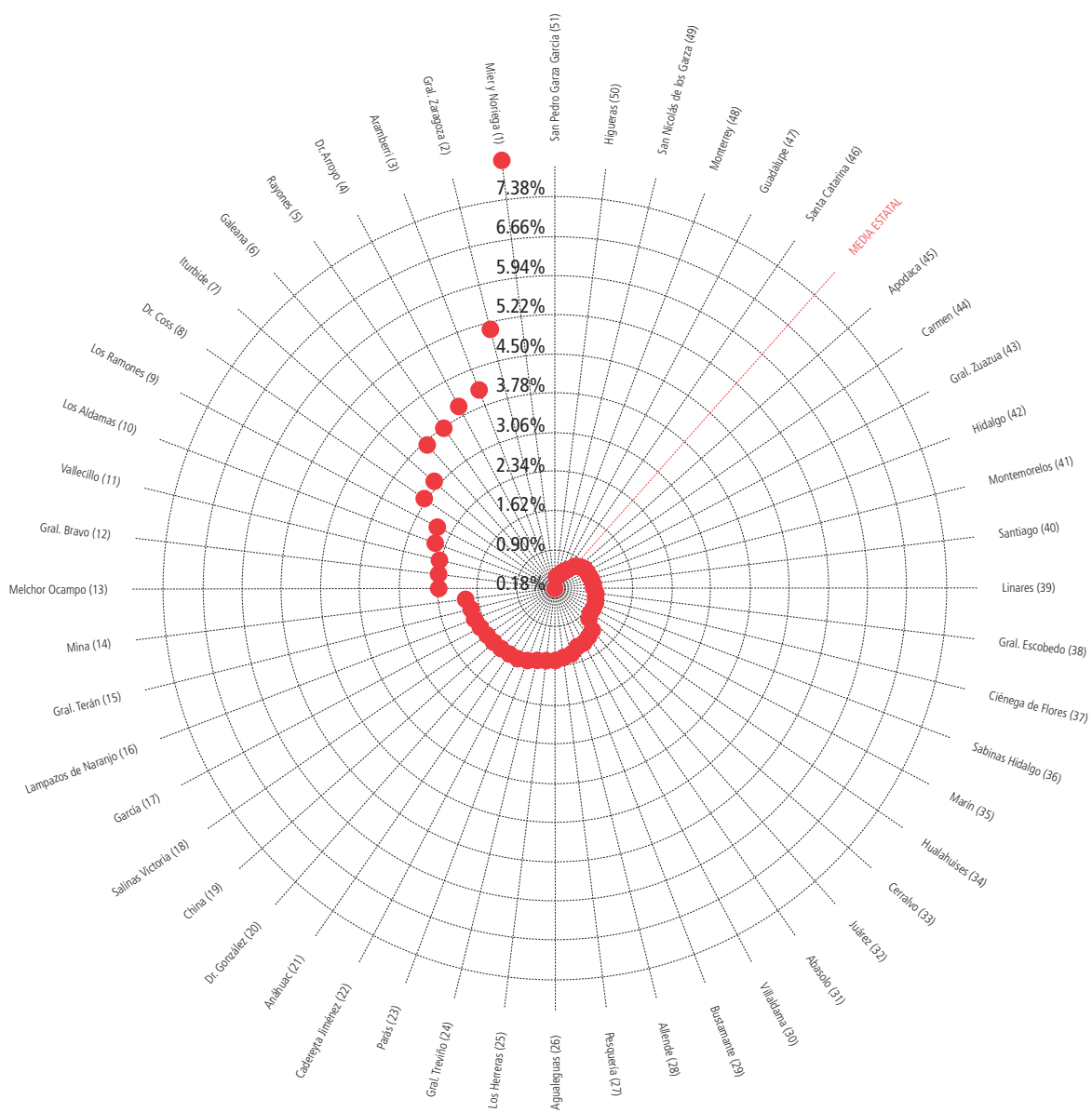
Gráfica 19.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 19.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 19.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Oaxaca tenía una población de 3,506,821 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 3.40% de la población nacional. El 35.17% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.45% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 2.0% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 6.5%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a Oaxaca entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 31 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7485, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 3.25%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 31, a 30 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a una de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 20.1](#)).

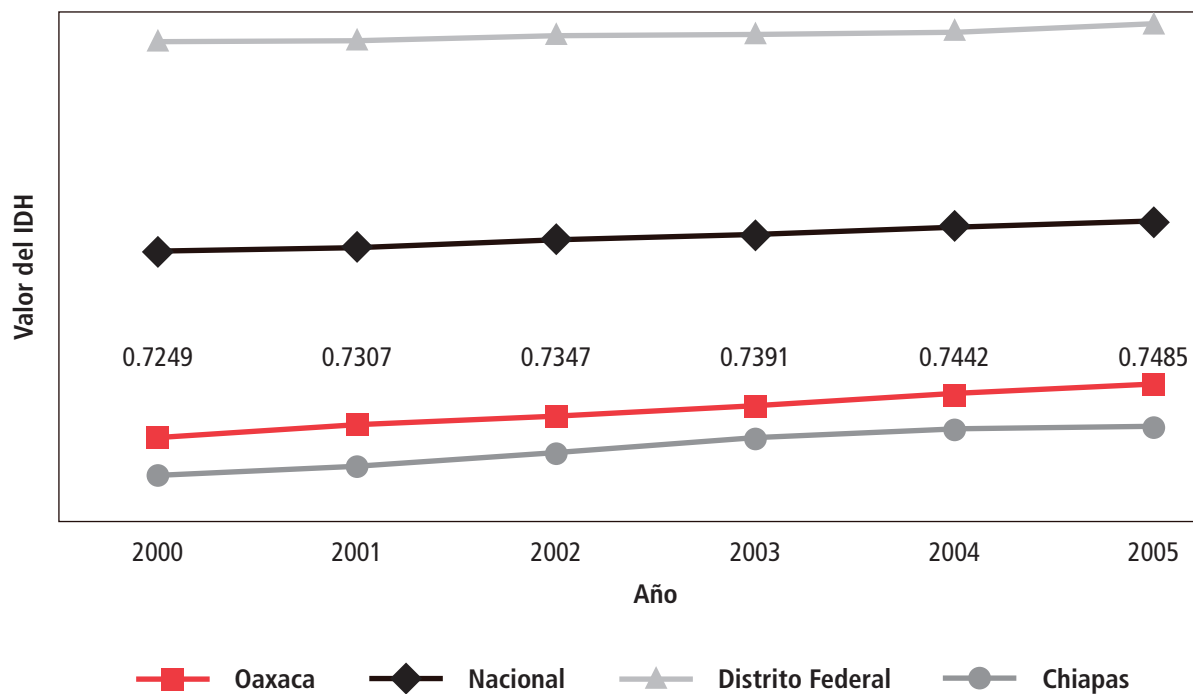
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 20.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 4.09%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.44% (ver [gráfica 20.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5841, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 20.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 43.35% el nacional lo hizo en 13.43%.

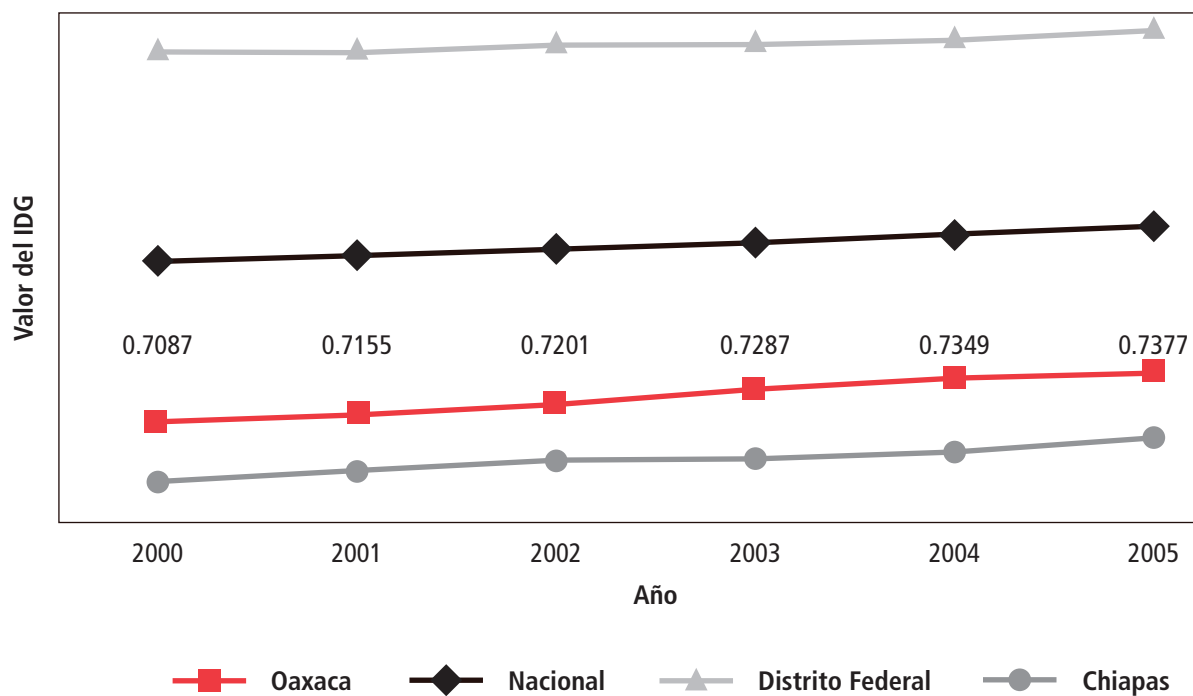
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



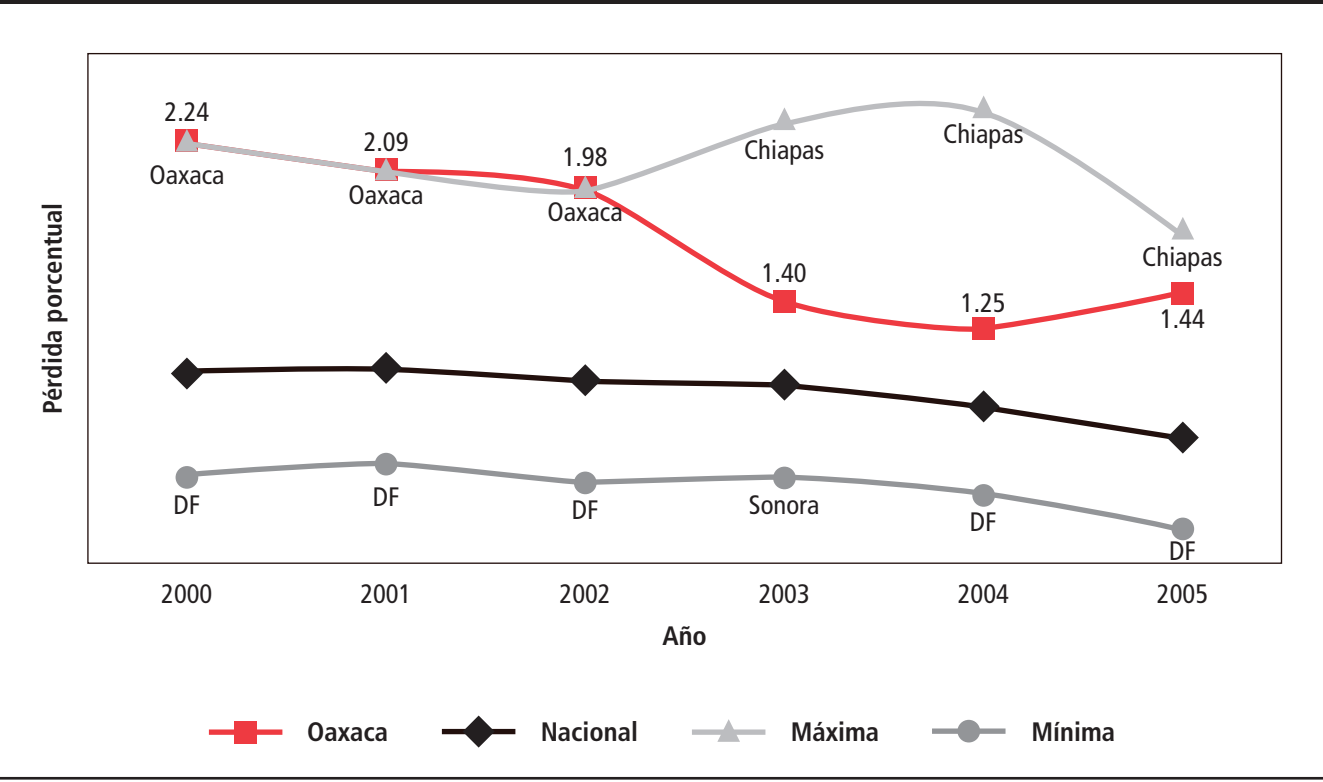
Gráfica 20.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 20.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

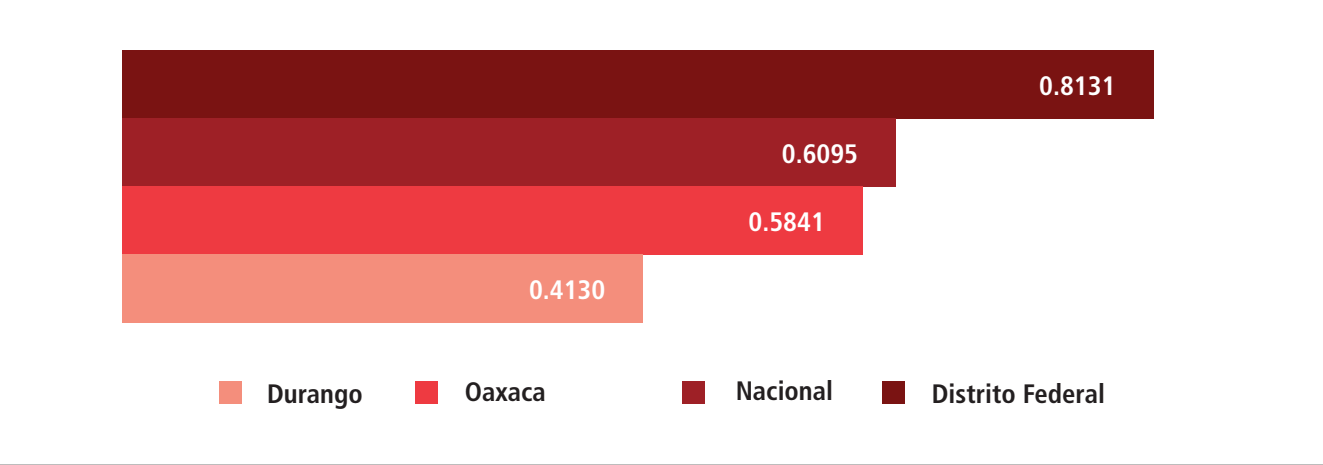


**Gráfica 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



OAX

**Gráfica 20.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 20.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Coicoyán de las Flores y San Martín Peras tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de San Sebastián Tutla y Santa María del Tule registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (67.54%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. San Bartolomé Zoogocho fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Santiago Lalopa fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 20.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Oaxaca tiene valores superiores a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala, sin embargo el valor del indicador es similar a países de África Subsahariana. Los círculos interiores definen los umbrales de desarrollo humano bajo, medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 20.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Coicoyán de las Flores y San Lorenzo Texmelúcan tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de San Sebastián Tutla y Santa María del Tule, el mayor. Asimismo 68% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. San Bartolomé Zoogocho fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que San Baltazar Yatzachi el Bajo fue el que más avanzó.

La **gráfica 20.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles se encuentran abajo de países como Guatemala, similares a países de África Subsahariana.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 20.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia

porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 San Pedro Cajonos fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que San Lorenzo Texmelúcan registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 20.7**). En 51% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en 99.8% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Oaxaca muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y algunos países del África Subsahariana como Ruanda.

Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Sebastián Tutla	0.8543	3	0.9205	1	2	1.50%
Santa María del Tule	0.8638	1	0.8904	2	-1	0.61%
San Jacinto Amilpas	0.8313	7	0.8863	3	4	1.29%
San Pablo Etla	0.7998	19	0.8811	4	15	1.95%
Santa Lucía del Camino	0.8547	2	0.8806	5	-3	0.60%
Oaxaca de Juárez	0.8409	6	0.8802	6	- - -	0.92%
El Espinal	0.8021	15	0.8741	7	8	1.74%
Santa Cruz Amilpas	0.8496	4	0.8647	8	-4	0.35%
Salina Cruz	0.8302	8	0.8570	9	-1	0.64%
San Andrés Huayápam	0.8423	5	0.8566	10	-5	0.34%
Santa Cruz Xoxocotlán	0.8001	17	0.8533	11	6	1.29%
San Lorenzo Cacaotepec	0.8001	18	0.8512	12	6	1.25%
Ciudad Ixtepec	0.8235	9	0.8487	13	-4	0.61%
Nazareno Etla	0.8052	12	0.8475	14	-2	1.03%
Ánimas Trujano	0.8206	10	0.8453	15	-5	0.59%
Guelatao de Juárez	0.8003	16	0.8430	16	- - -	1.05%
San Bartolo Coyotepec	0.7617	38	0.8420	17	21	2.03%
San Agustín Etla	0.8188	11	0.8404	18	-7	0.52%
Capulálpam de Méndez	0.7853	22	0.8400	19	3	1.36%
Villa de Etla	0.8029	14	0.8383	20	-6	0.87%
San Juan Chilateca	0.7690	33	0.8376	21	12	1.72%
Tlaxiáctac de Cabrera	0.7572	46	0.8373	22	24	2.03%
Santiago Yolomécatl	0.7606	41	0.8360	23	18	1.91%
El Barrio de la Soledad	0.7810	23	0.8359	24	-1	1.37%
San Pedro Comitancillo	0.7690	34	0.8358	25	9	1.68%
Guadalupe Etla	0.7766	25	0.8331	26	-1	1.42%
Magdalena Apasco	0.7675	35	0.8280	27	8	1.53%
Soledad Etla	0.7916	20	0.8278	28	-8	0.90%
San Juan Chicomezúchil	0.7350	76	0.8266	29	47	2.38%
Santa María Coyotepec	0.7460	61	0.8262	30	31	2.06%
San Pablo Huitzo	0.7659	36	0.8249	31	5	1.50%
Heroica Ciudad de Huajuapam de León	0.7895	21	0.8248	32	-11	0.88%
San Agustín de las Juntas	0.7809	24	0.8239	33	-9	1.08%
San Raymundo Jalpan	0.7511	55	0.8238	34	21	1.86%
Villa de Tamazulápam del Progreso	0.8032	13	0.8230	35	-22	0.49%
San Juan Bautista Guelache	0.7584	44	0.8227	36	8	1.64%
San Pablo Huixtepec	ND	ND	0.8198	37	ND	ND
Teotitlán de Flores Magón	0.7726	31	0.8180	38	-7	1.15%
San Juan Bautista Tuxtepec	0.7764	27	0.8165	39	-12	1.01%
Rojas de Cuauhtémoc	0.7637	37	0.8161	40	-3	1.33%
Cuixtlámpam de Guerrero	0.7555	51	0.8152	41	10	1.53%
San Antonio de la Cal	0.7739	30	0.8151	42	-12	1.04%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Ciénega de Zimatlán	0.7360	74	0.8140	43	31	2.03%
Santo Domingo Tomaltepec	0.7124	117	0.8120	44	73	2.65%
Santo Domingo Tehuantepec	0.7613	39	0.8106	45	-6	1.26%
Tlacolula de Matamoros	0.7580	45	0.8104	46	-1	1.34%
Asunción Ixtaltepec	0.7237	94	0.8098	47	47	2.27%
San Cristóbal Suchixtlahuaca	0.7708	32	0.8098	48	-16	0.99%
Santa María Guelacé	0.7150	111	0.8096	49	62	2.52%
Unión Hidalgo	0.7467	59	0.8088	50	9	1.61%
Santiago Laollaga	0.7456	62	0.8075	51	11	1.61%
Santa María Atzompa	0.7416	71	0.8071	52	19	1.71%
San Francisco Telixtlahuaca	0.7555	50	0.8068	53	-3	1.32%
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0.7553	52	0.8059	54	-2	1.31%
San Dionisio Ocotlán	0.7318	79	0.8048	55	24	1.92%
Natividad	0.7569	47	0.8046	56	-9	1.23%
Santa María Jalapa del Marqués	0.7424	68	0.8043	57	11	1.62%
Juchitán de Zaragoza	0.7416	70	0.8040	58	12	1.63%
Magdalena Tequisistlán	0.7173	104	0.8020	59	45	2.26%
Santa María Mixtequilla	0.7556	49	0.8017	60	-11	1.19%
San Martín Tilcajete	0.7122	118	0.8016	61	57	2.39%
San Antonio Nanahuatipam	0.7300	84	0.8014	62	22	1.88%
Santa María Huatulco	0.7739	29	0.8012	63	-34	0.69%
San Bartolo Yauatepec	0.7168	106	0.8007	64	42	2.24%
Santiago Chazumba	0.7407	72	0.7998	65	7	1.55%
Santa María Yavesía	0.7317	80	0.7993	66	14	1.78%
Reyes Etna	0.7429	66	0.7990	67	-1	1.47%
San Andrés Zautla	0.7740	28	0.7985	68	-40	0.63%
Asunción Nochixtlán	0.7601	42	0.7985	69	-27	0.99%
Santa Magdalena Jicotlán	0.7190	101	0.7977	70	31	2.10%
San Miguel Amatlán	0.7326	78	0.7970	71	7	1.70%
Villa de Zaachila	0.7428	67	0.7967	72	-5	1.41%
San Francisco Lachigoló	0.7243	92	0.7963	73	19	1.92%
Santiago Tillo	0.7454	64	0.7960	74	-10	1.32%
Santa Catarina Quiané	0.7022	143	0.7951	75	68	2.52%
San Pedro Mártir Quechapa	0.6841	191	0.7950	76	115	3.05%
Santa María Tecomavaca	0.7310	82	0.7937	77	5	1.66%
Santo Domingo Chihuitán	0.7358	75	0.7932	78	-3	1.51%
San Agustín Yatareni	0.7764	26	0.7925	79	-53	0.41%
San Pedro y San Pablo Teposcolula	0.7455	63	0.7922	80	-17	1.22%
Valerio Trujano	0.7064	135	0.7920	81	54	2.31%
Ocotlán de Morelos	0.7495	57	0.7917	82	-25	1.10%
Trinidad Zaachila	0.6811	203	0.7912	83	120	3.04%
Loma Bonita	0.7465	60	0.7908	84	-24	1.16%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Andrés Sinaxtla	0.7611	40	0.7905	85	-45	0.76%
Matías Romero Avendaño	0.7383	73	0.7903	86	-13	1.37%
Santiago Xiacuí	0.7472	58	0.7903	87	-29	1.13%
Santo Domingo Ingenio	0.7417	69	0.7900	88	-19	1.27%
San Andrés Ixtlahuaca	0.7068	133	0.7895	89	44	2.24%
Zimatlán de Álvarez	0.7449	65	0.7889	90	-25	1.15%
Magdalena Zahuatlán	0.6891	178	0.7884	91	87	2.73%
San Juan Sayultepec	0.7496	56	0.7865	92	-36	0.97%
Santiago Suchilquitongo	0.7271	88	0.7864	93	-5	1.58%
San Pedro Mixtepec - Dto. 22 -	0.7592	43	0.7863	94	-51	0.70%
Villa Talea de Castro	0.7190	103	0.7860	95	8	1.80%
Magdalena Tlacoatepec	0.7101	122	0.7860	96	26	2.05%
San Sebastián Abasolo	0.7143	113	0.7860	97	16	1.93%
Tanetze de Zaragoza	0.6946	161	0.7852	98	63	2.48%
Cosolapa	0.7566	48	0.7837	99	-51	0.71%
Santo Domingo Yanhuitlán	0.7531	53	0.7833	100	-47	0.79%
Villa Tejúpam de la Unión	0.7023	142	0.7826	101	41	2.19%
San Juan Yucuita	0.7526	54	0.7816	102	-48	0.76%
San Juan del Estado	0.7193	100	0.7798	103	-3	1.63%
San Jerónimo Tlacoahuaya	0.7110	121	0.7794	104	17	1.85%
San Francisco Ixhuatán	0.7149	112	0.7790	105	7	1.73%
San Martín Huamelúlpam	0.7190	102	0.7765	106	-4	1.55%
San Pedro Totolapa	0.7069	132	0.7762	107	25	1.89%
San Juan Lajarcia	0.7067	134	0.7760	108	26	1.89%
Santa Ana del Valle	0.6800	206	0.7758	109	97	2.67%
San Vicente Nuñú	0.7089	125	0.7755	110	15	1.81%
Santo Domingo Zanatepec	0.7093	124	0.7753	111	13	1.79%
San Mateo Etlatongo	0.6975	155	0.7746	112	43	2.12%
Santa María Petapa	0.6958	159	0.7743	113	46	2.16%
San Juan Evangelista Analco	0.7292	86	0.7743	114	-28	1.21%
San Juan Bautista Cuicatlán	0.7294	85	0.7729	115	-30	1.17%
Santiago Nacaltepec	0.6896	174	0.7728	116	58	2.30%
Magdalena Ocotlán	0.6793	210	0.7722	117	93	2.60%
Cosoltepec	0.7289	87	0.7722	118	-31	1.16%
Santiago Astata	0.7116	120	0.7718	119	1	1.64%
Teococuilco de Marcos Pérez	0.7051	138	0.7716	120	18	1.82%
Reforma de Pineda	0.7259	89	0.7714	121	-32	1.22%
Santiago Huaucilla	0.6940	162	0.7712	122	40	2.13%
San Andrés Lagunas	0.6915	170	0.7710	123	47	2.20%
San Pedro Huamelula	0.6749	224	0.7710	124	100	2.70%
Ixtlán de Juárez	0.7027	140	0.7706	125	15	1.86%
Santiago Tenango	0.7003	149	0.7703	126	23	1.92%
Santiago Lalopa	0.6465	316	0.7699	127	189	3.56%
Putla Villa de Guerrero	0.7143	114	0.7699	128	-14	1.51%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Santa Ana Tavela	0.6892	177	0.7694	129	48	2.23%
Miahuatlán de Porfirio Díaz	0.7007	148	0.7692	130	18	1.88%
San Juan Achiutla	0.7198	99	0.7690	131	-32	1.33%
San Martín de los Cansecos	0.6848	188	0.7687	132	56	2.34%
Acatlán de Pérez Figueroa	0.7076	128	0.7685	133	-5	1.66%
Tlacotepec Plumas	0.7075	129	0.7682	134	-5	1.66%
San Felipe Tejalápam	0.6721	235	0.7681	135	100	2.71%
San Baltazar Yatzachi el Bajo	0.6477	313	0.7678	136	177	3.46%
San Pablo Villa de Mitla	0.7169	105	0.7677	137	-32	1.38%
Santa Catarina Lachatao	0.7208	97	0.7676	138	-41	1.27%
San Ildefonso Villa Alta	0.6887	180	0.7675	139	41	2.19%
San Juan Cacahuatepec	0.7156	108	0.7672	140	-32	1.40%
San Pedro Topiltepec	0.6863	185	0.7671	141	44	2.25%
Santiago Huajolotitlán	0.7346	77	0.7671	142	-65	0.87%
Nuevo Zoquiápam	0.7134	115	0.7666	143	-28	1.45%
Santo Domingo Tlatayápam	0.6970	156	0.7662	144	12	1.91%
Chahuities	0.7053	137	0.7658	145	-8	1.66%
Santiago Comaltepec	0.6802	205	0.7658	146	59	2.40%
San Pedro Apóstol	0.6920	167	0.7656	147	20	2.04%
San Pedro Ixtlahuaca	0.7011	146	0.7654	148	-2	1.77%
Santa María Yalina	0.6726	233	0.7653	149	84	2.62%
San Juan Bautista Suchitepec	0.7023	141	0.7652	150	-9	1.73%
San Francisco Chindúa	0.6999	151	0.7650	151	- - -	1.79%
San Juan Yatzona	0.6706	239	0.7650	152	87	2.67%
Santa Cruz Tayata	0.6919	169	0.7649	153	16	2.03%
San Miguel Tequixtepec	0.6843	190	0.7646	154	36	2.24%
Santiago Zochila	0.6863	186	0.7646	155	31	2.18%
Santo Tomás Mazaltepec	0.7121	119	0.7635	156	-37	1.40%
Tepelmeme Villa de Morelos	0.6744	225	0.7634	157	68	2.51%
Santa María Chachoápam	0.7308	83	0.7632	158	-75	0.87%
San Juan Bautista Jayacatlán	0.6895	175	0.7627	159	16	2.04%
San Pedro Huilotepec	0.7246	90	0.7626	160	-70	1.03%
San Pedro y San Pablo Tequixtepec	0.7159	107	0.7624	161	-54	1.27%
San Antonino Castillo Velasco	0.7154	110	0.7624	162	-52	1.28%
Santiago Nejapilla	0.6677	254	0.7619	163	91	2.68%
Santiago Pinotepa Nacional	0.6933	164	0.7613	164	- - -	1.89%
San Miguel Yotao	0.6393	344	0.7608	165	179	3.54%
Teotongo	0.6902	172	0.7607	166	6	1.96%
Santa María Jaltianguis	0.7239	93	0.7607	167	-74	1.00%
San Francisco del Mar	0.6893	176	0.7604	168	8	1.98%
San Pablo Macuilianguis	0.6793	211	0.7602	169	42	2.28%
Sitio de Xitlapehua	0.6545	289	0.7599	170	119	3.03%
Nejapa de Madero	0.6875	183	0.7597	171	12	2.02%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Santa Catarina Tayata	0.7314	81	0.7594	172	-91	0.76%
San Marcos Arteaga	0.7071	130	0.7594	173	-43	1.44%
Santo Tomás Jalieza	0.6610	269	0.7590	174	95	2.81%
Santa Gertrudis	0.6761	220	0.7587	175	45	2.33%
San Pedro Yucunama	0.7080	126	0.7585	176	-50	1.39%
San Juan Yaeé	0.6607	270	0.7583	177	93	2.79%
Santo Domingo Yodohino	0.7100	123	0.7579	178	-55	1.31%
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	0.7055	136	0.7578	179	-43	1.44%
Santa Catarina Zapoquila	0.6704	241	0.7576	180	61	2.48%
Santiago Ihuitlán Plumas	0.6890	179	0.7575	181	-2	1.91%
Santa Cruz Tacache de Mina	0.7010	147	0.7574	182	-35	1.56%
San Sebastián Teitipac	0.6624	265	0.7566	183	82	2.70%
San Miguel del Río	0.7215	96	0.7562	184	-88	0.94%
San Miguel Tulancingo	0.7017	145	0.7562	185	-40	1.51%
Santa María Colotepec	0.7223	95	0.7559	186	-91	0.91%
San Miguel el Grande	0.6790	212	0.7557	187	25	2.16%
Teotitlán del Valle	ND	ND	0.7551	188	ND	ND
San Martín Lachilá	0.6616	267	0.7549	189	78	2.67%
Santiago Jamiltepec	0.6697	246	0.7545	190	56	2.41%
Santa Catarina Ixtepeji	0.7202	98	0.7543	191	-93	0.93%
San Pedro Teozacoalco	0.6788	214	0.7541	192	22	2.12%
Santa María Nativitas	0.6836	194	0.7540	193	1	1.98%
San Francisco Nuxaño	0.6700	243	0.7540	194	49	2.39%
San Juan Bautista Coixtlahuaca	0.6966	158	0.7538	195	-37	1.59%
San Juan Cieneguilla	0.6829	199	0.7538	196	3	1.99%
Taniche	0.6628	263	0.7535	197	66	2.60%
San Cristóbal Lachirioag	0.6536	292	0.7524	198	94	2.86%
San Andrés Solaga	0.6659	257	0.7524	199	58	2.47%
San Francisco Cajonos	0.6912	171	0.7523	200	-29	1.71%
San Juan Atepec	0.6696	247	0.7518	201	46	2.34%
Mártires de Tacubaya	0.6820	201	0.7517	202	-1	1.97%
Asunción Cuyotepeji	0.7031	139	0.7515	203	-64	1.34%
Santa Catarina Quijoquitani	0.6285	373	0.7509	204	169	3.62%
San Juan de los Cués	0.7070	131	0.7507	205	-74	1.21%
San Pedro Tapanatepec	0.7155	109	0.7505	206	-97	0.96%
San Lorenzo Albarradas	0.6714	236	0.7505	207	29	2.25%
San Francisco Jaltepetongo	0.6736	228	0.7504	208	20	2.18%
San Pedro Mártir Yucuxaco	0.6825	200	0.7499	209	-9	1.90%
Santiago Niltepec	0.6949	160	0.7499	210	-50	1.53%
San Juan Tabaá	0.6776	218	0.7498	211	7	2.04%
San Miguel Tecomatlán	0.7245	91	0.7493	212	-121	0.67%
San Miguel Piedras	0.6880	181	0.7485	213	-32	1.70%



**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Andrés Dinicuiti	0.6698	245	0.7480	214	31	2.23%
Santiago Llano Grande	0.6758	222	0.7472	215	7	2.03%
San Martín Tlaxpalan	0.6832	195	0.7471	216	-21	1.80%
Santa María Cortijo	0.6796	208	0.7466	217	-9	1.90%
Santo Domingo Petapa	0.6509	300	0.7465	218	82	2.78%
Asunción Tlacolulita	0.7077	127	0.7459	219	-92	1.06%
Santa Catarina Minas	0.6754	223	0.7454	220	3	1.99%
Concepción Buenavista	0.6816	202	0.7452	221	-19	1.80%
San Juan Teposcolula	0.6998	152	0.7451	222	-70	1.26%
Santa Ana Yareni	0.6639	260	0.7450	223	37	2.33%
La Trinidad Vista Hermosa	0.6796	209	0.7449	224	-15	1.85%
Mariscala de Juárez	0.6924	166	0.7448	225	-59	1.47%
San Pedro Pochutla	0.6920	168	0.7443	226	-58	1.47%
Santiago Miltepec	0.6741	226	0.7442	227	-1	2.00%
San Miguel Ejutla	0.6782	216	0.7442	228	-12	1.87%
San Pedro Cajonos	0.6831	197	0.7439	229	-32	1.72%
Santa Cruz Papalutla	0.6804	204	0.7439	230	-26	1.80%
San José Chiltepec	0.6850	187	0.7434	231	-44	1.65%
Santa Catarina Cuixtla	0.6844	189	0.7431	232	-43	1.66%
San Juan Bautista Valle Nacional	0.6764	219	0.7429	233	-14	1.89%
Magdalena Jaltepec	0.6677	253	0.7424	234	19	2.14%
San Miguel Tenango	0.6939	163	0.7424	235	-72	1.36%
San Miguel Achiutla	0.6836	193	0.7423	236	-43	1.66%
San Pablo Coatlán	0.6467	315	0.7423	237	78	2.80%
Santa Cruz Mixtepec	0.6705	240	0.7420	238	2	2.05%
San Juan Guelavía	0.6618	266	0.7415	239	27	2.30%
Santo Domingo Ixcatlán	0.6726	232	0.7412	240	-8	1.96%
San Francisco Teopan	0.6504	303	0.7406	241	62	2.63%
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	0.6838	192	0.7402	242	-50	1.60%
San Pedro Coxcattepec Cántaros	0.6547	288	0.7402	243	45	2.48%
Santo Domingo Albarradas	0.6502	304	0.7399	244	60	2.62%
Santa María Temaxcalapa	0.6734	229	0.7396	245	-16	1.89%
San Pedro Tidaá	0.6588	275	0.7394	246	29	2.34%
Chalcatongo de Hidalgo	0.6733	230	0.7389	247	-17	1.87%
San Juan Bautista Lo de Soto	0.6831	196	0.7385	248	-52	1.57%
San Andrés Huaxpaltepec	0.6738	227	0.7383	249	-22	1.84%
San Jerónimo Sosola	0.6900	173	0.7381	250	-77	1.36%
San Juan Bautista Atlatlaha	0.6403	338	0.7379	251	87	2.88%
San Juan del Río	0.6548	287	0.7376	252	35	2.41%
La Reforma	0.6997	153	0.7375	253	-100	1.06%
Guadalupe de Ramírez	0.6968	157	0.7374	254	-97	1.14%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Lorenzo Victoria	0.6830	198	0.7360	255	-57	1.51%
San Jerónimo Silacayoapilla	0.6926	165	0.7355	256	-91	1.21%
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0.6723	234	0.7355	257	-23	1.81%
Santa María Ecatepec	0.7020	144	0.7354	258	-114	0.93%
Zapotitlán Palmas	0.6532	294	0.7352	259	35	2.39%
San Bartolo Soyaltepec	0.6760	221	0.7350	260	-39	1.69%
San Francisco Sola	0.6360	354	0.7347	261	93	2.93%
San Nicolás Hidalgo	0.6712	237	0.7346	262	-25	1.82%
San Miguel Soyaltepec	0.6586	278	0.7343	263	15	2.20%
Santa Ana Zegache	0.6583	279	0.7333	264	15	2.18%
Santa María Nduayaco	0.6782	217	0.7329	265	-48	1.56%
Santo Domingo Tonaltepec	0.6273	375	0.7326	266	109	3.15%
San José Ayuquila	0.6598	272	0.7325	267	5	2.11%
Villa Díaz Ordaz	0.6864	184	0.7321	268	-84	1.30%
Santa Cruz de Bravo	0.6711	238	0.7311	269	-31	1.73%
San Pablo Yaganiza	0.6555	285	0.7310	270	15	2.20%
Santo Domingo Tonalá	0.6587	277	0.7308	271	6	2.10%
Santa María Zoquitlán	0.6699	244	0.7298	272	-28	1.73%
San Dionisio del Mar	0.6332	360	0.7292	273	87	2.86%
Ayotzintepec	0.6729	231	0.7291	274	-43	1.62%
San Pedro Juchatengo	0.6788	215	0.7289	275	-60	1.44%
San Juan Teitipac	ND	ND	0.7286	276	ND	ND
Santa María Camotlán	0.6996	154	0.7278	277	-123	0.79%
San José Estancia Grande	0.6437	329	0.7274	278	51	2.47%
Villa de Chilapa de Díaz	0.7000	150	0.7272	279	-129	0.76%
Santiago Laxopa	0.6641	259	0.7270	280	-21	1.83%
Ayoquezco de Aldama	0.6796	207	0.7269	281	-74	1.35%
Santo Domingo Xagacía	0.6539	291	0.7252	282	9	2.09%
Santiago Nuyoó	0.6591	274	0.7252	283	-9	1.93%
San José del Peñasco	0.6401	339	0.7251	284	55	2.53%
San Pedro Nopala	0.6516	299	0.7247	285	14	2.15%
Tezoatlán de Segura y Luna	0.6489	309	0.7246	286	23	2.23%
Santa María del Rosario	0.6789	213	0.7246	287	-74	1.31%
Santa María Zacatepec	0.6561	283	0.7245	288	-5	2.00%
San Sebastián Ixcapa	0.6878	182	0.7232	289	-107	1.01%
Santa Cruz Nundaco	0.6185	404	0.7229	290	114	3.17%
San Baltazar Chichicápam	0.6661	256	0.7227	291	-35	1.65%
San Agustín Tlacotepec	0.6588	276	0.7220	292	-16	1.85%
San Sebastián Río Hondo	0.6305	369	0.7218	293	76	2.74%
San José del Progreso	0.6235	390	0.7215	294	96	2.96%
Santo Tomás Tamazulapan	0.6688	250	0.7206	295	-45	1.50%
San Bernardo Mixtepec	0.6479	312	0.7205	296	16	2.15%
San Pedro Molinos	0.6504	302	0.7204	297	5	2.07%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Juan Tepeuxila	0.6677	252	0.7202	298	-46	1.53%
Santiago del Río	0.6501	305	0.7202	299	6	2.07%
Santa María Tototlapilla	0.6457	319	0.7202	300	19	2.21%
Yaxe	0.6554	286	0.7191	301	-15	1.87%
Santa Inés de Zaragoza	0.6653	258	0.7186	302	-44	1.55%
San Pedro Mártir	0.6168	411	0.7185	303	108	3.10%
Santa Ana	0.6420	330	0.7184	304	26	2.27%
San Miguel Tlacamama	0.6446	322	0.7183	305	17	2.19%
San Miguel Chimalapa	0.6339	358	0.7179	306	52	2.52%
Santa María Huazolotitlán	0.6524	296	0.7173	307	-11	1.91%
Silacayoápam	0.6633	262	0.7171	308	-46	1.57%
Santa Ana Tlapacoyan	0.6703	242	0.7170	309	-67	1.36%
San Mateo Cajonos	0.6517	298	0.7169	310	-12	1.93%
San Nicolás	0.6222	396	0.7166	311	85	2.87%
San Bartolomé Zoogocho	0.7130	116	0.7163	312	-196	0.09%
San Simón Almolongas	0.6329	363	0.7158	313	50	2.49%
San Pedro Mixtepec - Dto. 26 -	0.6176	406	0.7152	314	92	2.98%
San Pedro Teutila	0.6224	395	0.7152	315	80	2.82%
San Baltazar Loxicha	0.6405	335	0.7150	316	19	2.22%
San Francisco Cahuacuá	0.6397	341	0.7149	317	24	2.25%
San Jerónimo Taviche	0.6208	398	0.7149	318	80	2.86%
Mixistlán de la Reforma	0.6017	439	0.7147	319	120	3.50%
San Mateo Tlapiltepec	0.6695	248	0.7145	320	-72	1.31%
Santa Catalina Quierí	0.6268	378	0.7137	321	57	2.63%
San Andrés Nuxiño	0.6520	297	0.7133	322	-25	1.81%
Santiago Lachiguiri	0.6453	321	0.7132	323	-2	2.02%
Santiago Yaveo	0.6287	371	0.7127	324	47	2.54%
Santiago Cacaloxtepec	0.6418	331	0.7127	325	6	2.12%
Santa María Yucuhiti	0.6662	255	0.7121	326	-71	1.34%
San Miguel Tlacotepec	0.6333	359	0.7121	327	32	2.37%
San Andrés Cabecera Nueva	0.6506	301	0.7114	328	-27	1.80%
Santiago Matatlán	0.6277	374	0.7113	329	45	2.53%
Santiago Textitlán	0.6492	307	0.7108	330	-23	1.83%
Santa María Alotepec	0.6374	350	0.7107	331	19	2.20%
La Compañía	0.6262	382	0.7106	332	50	2.56%
Santiago Ayuquílilla	0.6572	281	0.7106	333	-52	1.58%
San Antonio Acutla	0.6635	261	0.7104	334	-73	1.37%
Santiago Tetepec	0.6307	368	0.7097	335	33	2.39%
Villa Sola de Vega	0.6120	418	0.7095	336	82	3.00%
Santiago Tamazola	0.6614	268	0.7094	337	-69	1.41%
San Jerónimo Coatlán	0.6352	355	0.7093	338	17	2.23%
Santa María Yolotepec	0.6694	249	0.7092	339	-90	1.16%
Santa María Tataltepec	0.6439	327	0.7089	340	-13	1.94%
San Juan Juquila Vijanos	0.6264	381	0.7081	341	40	2.48%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	0.6254	386	0.7076	342	44	2.50%
Guevea de Humboldt	0.6440	326	0.7076	343	-17	1.90%
Santa María Jacatepec	0.6397	342	0.7074	344	-2	2.03%
San Andrés Yaá	0.5881	469	0.7074	345	124	3.77%
San Ildefonso Amatlán	0.6287	372	0.7069	346	26	2.37%
Santa Catarina Ticuá	0.6265	379	0.7069	347	32	2.44%
Santa María Ixcatlán	0.6462	318	0.7064	348	-30	1.80%
Santiago Apóstol	0.6441	325	0.7056	349	-24	1.84%
San Sebastián Coatlán	0.6410	334	0.7055	350	-16	1.94%
San Gabriel Mixtepec	0.6680	251	0.7055	351	-100	1.10%
San Antonio Huitepec	0.6483	311	0.7054	352	-41	1.70%
San Pedro Yólox	0.6231	392	0.7050	353	39	2.50%
San Pedro Jocotipac	0.6247	388	0.7050	354	34	2.45%
San Carlos Yautepec	0.6535	293	0.7049	355	-62	1.52%
San Pablo Cuatro Venados	0.6404	336	0.7047	356	-20	1.93%
San Pedro Taviche	0.5798	494	0.7042	357	137	3.96%
San Agustín Amatengo	0.6441	324	0.7041	358	-34	1.80%
Villa Hidalgo	0.6244	389	0.7040	359	30	2.43%
San Miguel Aloápam	0.6376	348	0.7038	360	-12	2.00%
Yutanduchi de Guerrero	0.6322	364	0.7033	361	3	2.15%
La Pe	0.6172	407	0.7029	362	45	2.63%
San Mateo Río Hondo	0.6331	361	0.7014	363	-2	2.07%
San Pedro Jaltepetongo	0.6047	433	0.7014	364	69	3.01%
San Miguel Suchixtepec	0.5903	462	0.7012	365	97	3.50%
Santiago Yosondúa	0.6594	273	0.7010	366	-93	1.23%
Santa María Sola	0.6363	353	0.7009	367	-14	1.95%
San Agustín Chayuco	0.6380	347	0.7008	368	-21	1.90%
San Juan Cotzocón	0.6625	264	0.7001	369	-105	1.11%
Santiago Tepetlapa	0.6331	362	0.6999	370	-8	2.03%
Santa Catarina Juquila	0.6463	317	0.6997	371	-54	1.60%
Totontepec Villa de Morelos	0.6002	443	0.6990	372	71	3.09%
San Juan Mixtepec - Dto. 26 -	0.5726	504	0.6983	373	131	4.05%
San Miguel Peras	0.6066	429	0.6977	374	55	2.84%
Pluma Hidalgo	0.6140	415	0.6977	375	40	2.59%
San Martín Zacatepec	0.6555	284	0.6972	376	-92	1.24%
Concepción Pápalo	0.6442	323	0.6972	377	-54	1.59%
Santo Domingo Armenta	0.6400	340	0.6969	378	-38	1.72%
Santiago Tilantongo	0.6272	376	0.6965	379	-3	2.12%
Santiago Nundiche	0.6159	412	0.6958	380	32	2.47%
Santa Catarina Loxicha	0.6375	349	0.6954	381	-32	1.75%
Santa Cruz Itundujia	0.6403	337	0.6952	382	-45	1.66%
San Pedro Yaneri	0.6492	306	0.6950	383	-77	1.37%
San Bartolomé Quialana	0.6457	320	0.6950	384	-64	1.48%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Santiago Apoala	0.5774	498	0.6948	385	113	3.77%
Santa María Tonameca	0.6094	424	0.6935	386	38	2.62%
San Melchor Betaza	0.5914	458	0.6933	387	71	3.23%
Santo Domingo Nuxaá	0.6264	380	0.6932	388	-8	2.05%
San Miguel del Puerto	0.6134	416	0.6926	389	27	2.46%
San Pedro Amuzgos	0.6485	310	0.6925	390	-80	1.32%
Santos Reyes Pápalo	0.5809	489	0.6924	391	98	3.58%
Santa Inés del Monte	0.5806	491	0.6920	392	99	3.57%
San Andrés Zabache	0.6031	434	0.6919	393	41	2.79%
San Juan Bautista Tlachichilco	0.6296	370	0.6918	394	-24	1.91%
Santa María Yosoyúa	0.6199	400	0.6918	395	5	2.22%
San Agustín Atenango	0.6249	387	0.6917	396	-9	2.05%
San Bartolomé Loxicha	0.6090	426	0.6916	397	29	2.57%
Santa María Ipalapa	0.6572	280	0.6915	398	-118	1.02%
San Lucas Ojitlán	0.6311	367	0.6913	399	-32	1.84%
San Dionisio Ocotepec	0.6188	403	0.6912	400	3	2.24%
Santiago Juxtlahuaca	0.6415	332	0.6912	401	-69	1.50%
Calihualá	0.6189	402	0.6909	402	- - -	2.23%
Santa Lucía Ocotlán	ND	ND	0.6904	403	ND	ND
Ixpantepec Nieves	0.6008	441	0.6901	404	37	2.81%
Santiago Yucuyachi	0.6468	314	0.6895	405	-91	1.29%
San Juan Teita	0.6258	383	0.6891	406	-23	1.94%
Santa Cruz Xitla	0.6606	271	0.6888	407	-136	0.84%
Santiago Tapextla	0.5847	477	0.6886	408	69	3.33%
Fresnillo de Trujano	0.6540	290	0.6884	409	-119	1.03%
Santiago Jocotepec	0.5893	465	0.6883	410	55	3.15%
Santa María Texcatitlán	0.5823	485	0.6883	411	74	3.40%
San Juan Lachao	0.6198	401	0.6877	412	-11	2.10%
San Antonino el Alto	0.6531	295	0.6871	413	-118	1.02%
San Mateo del Mar	0.6168	410	0.6871	414	-4	2.18%
Santa Catarina Yosonotú	0.5878	471	0.6863	415	56	3.15%
San Ildefonso Sola	0.6019	438	0.6857	416	22	2.64%
San Luis Amatlán	0.5964	449	0.6852	417	32	2.82%
San Lucas Quiaviní	0.5695	506	0.6838	418	88	3.72%
San Sebastián Nicananduta	0.6571	282	0.6836	419	-137	0.79%
San Juan Guichicovi	0.5892	466	0.6829	420	46	3.00%
San Bartolomé Yucuañe	0.6413	333	0.6819	421	-88	1.24%
San Jerónimo Tecóatl	0.6002	442	0.6807	422	20	2.55%
San Pedro Ocotepec	0.6147	413	0.6801	423	-10	2.04%
Santiago Camotlán	0.6145	414	0.6795	424	-10	2.03%
San Andrés Teotilalpam	0.6095	423	0.6794	425	-2	2.20%
San Blas Atempa	0.6396	343	0.6788	426	-83	1.20%
San Juan Quiotepec	0.6128	417	0.6787	427	-10	2.06%
San Miguel Amatlán	0.6112	420	0.6781	428	-8	2.10%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Juan Mixtepec - Dto. 08 -	0.5830	484	0.6781	429	55	3.07%
San Antonio Tepetlapa	0.5857	475	0.6775	430	45	2.95%
Santa María Guienagati	0.6052	431	0.6774	431	-	2.28%
Zapotitlán Lagunas	0.6092	425	0.6774	432	-7	2.14%
San Miguel Huautla	0.5882	468	0.6771	433	35	2.86%
San Juan Ozolotepec	0.5809	488	0.6771	434	54	3.11%
Santa María Chimalapa	0.5885	467	0.6771	435	32	2.84%
Candelaria Loxicha	0.5811	486	0.6769	436	50	3.10%
San Juan Ñumí	0.6170	408	0.6769	437	-29	1.87%
San Juan Diuxi	0.5845	478	0.6769	438	40	2.98%
San Vicente Lachixío	0.5763	499	0.6768	439	60	3.27%
San Mateo Yoloxochitlán	0.6268	377	0.6764	440	-63	1.54%
Santa María Xadani	0.6489	308	0.6759	441	-133	0.82%
Asunción Ocotlán	0.6364	352	0.6757	442	-90	1.21%
Santa María Ozolotepec	0.5932	454	0.6753	443	11	2.63%
San Mateo Peñasco	0.5862	474	0.6749	444	30	2.86%
Abejones	0.6387	345	0.6748	445	-100	1.11%
Santa María Apazco	0.5554	524	0.6747	446	78	3.97%
San Jacinto Tlacotepec	0.6070	427	0.6745	447	-20	2.13%
Santa Lucía Monteverde	0.5844	479	0.6745	448	31	2.91%
San Felipe Usila	0.6364	351	0.6744	449	-98	1.17%
Santa María Quiegolani	0.5914	457	0.6744	450	7	2.66%
Santiago Choápam	0.6214	397	0.6743	451	-54	1.65%
Santa Cruz Tacahua	0.6381	346	0.6740	452	-106	1.10%
San Esteban Atatlahuca	0.6169	409	0.6738	453	-44	1.78%
San Pedro Sochiápam	0.5807	490	0.6729	454	36	2.99%
Santa Inés Yatzeche	0.5651	515	0.6728	455	60	3.55%
San Miguel Chichahua	0.5985	446	0.6726	456	-10	2.36%
Mesones Hidalgo	0.5917	456	0.6719	457	-1	2.57%
Santos Reyes Tepejillo	0.6258	384	0.6716	458	-74	1.42%
Asunción Cacalotepec	0.5834	480	0.6714	459	21	2.85%
Santiago Minas	0.6016	440	0.6714	460	-20	2.22%
Santo Domingo Teojomulco	0.6320	365	0.6713	461	-96	1.21%
San Pedro Ixcatlán	0.5966	448	0.6706	462	-14	2.37%
San Vicente Coatlán	ND	ND	0.6699	463	ND	ND
Zapotitlán del Río	0.6201	399	0.6688	464	-65	1.53%
San Antonino Monte Verde	0.6345	357	0.6687	465	-108	1.06%
San Mateo Sindihui	0.6226	394	0.6682	466	-72	1.42%
San Juan Lachigalla	0.5897	463	0.6680	467	-4	2.53%
Santa María Pápalo	0.6229	393	0.6680	468	-75	1.41%
Santiago Ixcuintepec	0.6179	405	0.6678	469	-64	1.57%
San Francisco Logueche	0.5698	505	0.6674	470	35	3.21%
San Juan Lalana	0.6047	432	0.6664	471	-39	1.96%
San Juan Tamazola	0.6318	366	0.6663	472	-106	1.07%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San José Independencia	0.5682	507	0.6658	473	34	3.22%
San Juan Quiahije	0.5729	502	0.6657	474	28	3.05%
San Cristóbal Amatlán	ND	ND	0.6657	475	ND	ND
Pinotepa de Don Luis	0.6439	328	0.6655	476	-148	0.66%
San Juan Colorado	0.6346	356	0.6645	477	-121	0.92%
Huautla de Jiménez	0.5879	470	0.6631	478	-8	2.44%
San Mateo Piñas	0.6258	385	0.6630	479	-94	1.16%
Santo Tomás Ocotepec	0.6120	419	0.6626	480	-61	1.60%
San Pedro Jicayán	0.6022	437	0.6623	481	-44	1.92%
Santa Ana Cuauhtémoc	0.6024	436	0.6621	482	-46	1.91%
Monjas	0.6002	444	0.6618	483	-39	1.98%
Santa María Teopoxco	0.5787	496	0.6616	484	12	2.71%
San Juan Coatzacoapam	0.5579	521	0.6606	485	36	3.44%
San Juan Mazatlán	0.6028	435	0.6604	486	-51	1.84%
Santo Domingo Ozolotepec	0.5660	513	0.6604	487	26	3.13%
San Jorge Nuchita	0.6059	430	0.6600	488	-58	1.73%
San Cristóbal Amoltepec	0.5960	451	0.6598	489	-38	2.06%
San Mateo Nejápam	0.5789	495	0.6589	490	5	2.62%
Santo Domingo Roayaga	0.5970	447	0.6584	491	-44	1.98%
Santa Catarina Mechoacán	0.6067	428	0.6578	492	-64	1.63%
Santiago Zacatepec	0.5661	511	0.6575	493	18	3.04%
San Andrés Tepetlapa	0.5867	473	0.6560	494	-21	2.26%
Magdalena Teitipac	0.6099	422	0.6554	495	-73	1.45%
Santiago Xanica	0.5661	512	0.6553	496	16	2.97%
Santos Reyes Nopala	0.5997	445	0.6546	497	-52	1.77%
Santa María Lachixío	0.5833	481	0.6543	498	-17	2.32%
San Juan Ihualtepec	0.6234	391	0.6542	499	-108	0.97%
San Pedro Ocopetatlillo	0.5341	542	0.6542	500	42	4.14%
San Miguel Quetzaltepec	0.5944	453	0.6515	501	-48	1.85%
San Felipe Jalapa de Díaz	0.5799	493	0.6515	502	-9	2.36%
San Pablo Tlaltepéc	0.5909	460	0.6513	503	-43	1.96%
San Antonio Sinicahua	0.5576	522	0.6509	504	18	3.14%
Cuyamecalco Villa de Zaragoza	0.5759	500	0.6503	505	-5	2.46%
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	0.5930	455	0.6502	506	-51	1.86%
Magdalena Mixtepec	0.5951	452	0.6493	507	-55	1.76%
San Martín Itunyoso	0.5213	547	0.6493	508	39	4.49%
San Juan Comaltepec	0.5909	461	0.6490	509	-48	1.90%
San Miguel Panixtlahuaca	0.6099	421	0.6488	510	-89	1.24%
Tataltepec de Valdés	0.5851	476	0.6488	511	-35	2.09%
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	0.5508	527	0.6479	512	15	3.30%
Santa María Tlahuitoltepec	0.5963	450	0.6478	513	-63	1.67%
San Lucas Zoquiápam	0.5664	509	0.6452	514	-5	2.64%

**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Lorenzo	0.5741	501	0.6444	515	-14	2.34%
San Francisco Ozolotepec	0.5869	472	0.6441	516	-44	1.88%
San Marcial Ozolotepec	0.5405	536	0.6437	517	19	3.55%
Santiago Atitlán	0.5728	503	0.6435	518	-15	2.36%
San Pedro y San Pablo Ayutla	0.5387	538	0.6427	519	19	3.59%
Mazatlán Villa de Flores	0.5533	525	0.6417	520	5	3.01%
Coatecas Altas	0.5668	508	0.6403	521	-13	2.47%
Santa María Zaniza	0.5830	483	0.6400	522	-39	1.88%
San Pedro el Alto	0.5467	529	0.6399	523	6	3.20%
Santo Domingo de Morelos	0.5220	546	0.6399	524	22	4.16%
Chiquihuitlán de Benito Juárez	0.5652	514	0.6377	525	-11	2.44%
San José Lachiguirí	0.5464	530	0.6373	526	4	3.13%
Yogana	0.5638	518	0.6360	527	-9	2.44%
San Agustín Loxicha	0.5476	528	0.6344	528	- - -	2.99%
San Juan Juquila Mixes	0.5574	523	0.6343	529	-6	2.62%
Constancia del Rosario	0.5895	464	0.6339	530	-66	1.46%
Magdalena Peñasco	0.5638	517	0.6320	531	-14	2.31%
San Lucas Camotlán	0.5416	534	0.6318	532	2	3.13%
Santa Cruz Acatepec	0.5776	497	0.6310	533	-36	1.78%
Santa María Tlaxiáctac	0.5380	539	0.6310	534	5	3.24%
San Francisco Tlapancingo	0.5645	516	0.6306	535	-19	2.24%
Santa Ana Ateixtlahuaca	0.5298	543	0.6302	536	7	3.53%
San Andrés Paxtlán	0.5287	544	0.6302	537	7	3.58%
Tamazulápam del Espíritu Santo	0.5799	492	0.6301	538	-46	1.67%
San Pedro Quiatoni	0.5810	487	0.6265	539	-52	1.52%
San Pedro Atoyac	0.5832	482	0.6258	540	-58	1.42%
San Miguel Coatlán	0.5593	520	0.6248	541	-21	2.24%
San Bartolomé Ayautla	ND	ND	0.6234	542	ND	ND
San Francisco Chapulapa	0.5526	526	0.6226	543	-17	2.42%
San Francisco Huehuetlán	0.5636	519	0.6222	544	-25	2.00%
San Miguel Tilquiápam	0.5911	459	0.6208	545	-86	0.99%
San Miguel Mixtepec	0.5377	540	0.6185	546	-6	2.84%
San Miguel Santa Flor	0.5086	553	0.6176	547	6	3.96%
Santos Reyes Yucuná	0.5190	549	0.6171	548	1	3.52%
Santiago Texcalcingo	0.5436	531	0.6157	549	-18	2.52%
Santiago Tlazoyaltepec	0.5377	541	0.6154	550	-9	2.74%
Santa María Chilchotla	0.5424	532	0.6130	551	-19	2.48%
Santa Cruz Zenzontepec	0.5245	545	0.6128	552	-7	3.16%
Santa María Peñoles	0.5663	510	0.6082	553	-43	1.44%
Eloxochitlán de Flores Magón	0.5148	551	0.6061	554	-3	3.32%
San Lorenzo Texmelúcan	0.5145	552	0.6054	555	-3	3.31%
Santa María Temaxcaltepec	0.4940	554	0.6007	556	-2	3.99%



**Cuadro 20.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San José Tenango	0.5159	550	0.5989	557	-7	3.03%
Santiago Amoltepec	0.4876	555	0.5987	558	-3	4.19%
Huautepec	0.4828	557	0.5983	559	-2	4.38%
San Miguel Ahuehuetitlán	0.5422	533	0.5955	560	-27	1.90%
San Juan Petlapa	0.5398	537	0.5943	561	-24	1.94%
Santa María Tepantlali	0.5195	548	0.5920	562	-14	2.65%
Santiago Yaitepec	0.5406	535	0.5864	563	-28	1.64%
Santa Lucía Miahuatlán	0.4474	560	0.5805	564	-4	5.35%
Santiago Ixtayutla	0.4795	558	0.5729	565	-7	3.62%
Santo Domingo Tepuxtepec	0.4839	556	0.5694	566	-10	3.31%
Santa María la Asunción	0.4616	559	0.5503	567	-8	3.58%
San Simón Zahuatlán	0.4315	561	0.5453	568	-7	4.79%
San Martín Peras	ND	ND	0.5275	569	ND	ND
Coicoyán de las Flores	0.3981	562	0.4769	570	-8	3.68%
<b>Media estatal</b>	<b>0.6954</b>		<b>0.7562</b>			<b>1.69%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Sebastián Tutla	0.8489	2	0.9191	1	1	1.60%
Santa María del Tule	0.8569	1	0.8881	2	-1	0.72%
San Jacinto Amilpas	0.8236	7	0.8832	3	4	1.41%
Oaxaca de Juárez	0.8348	6	0.8781	4	2	1.02%
Santa Lucía del Camino	0.8473	3	0.8776	5	-2	0.70%
San Pablo Etla	0.7903	16	0.8759	6	10	2.08%
El Espinal	0.7891	18	0.8675	7	11	1.91%
Santa Cruz Amilpas	0.8423	4	0.8617	8	-4	0.46%
San Andrés Huayápam	0.8358	5	0.8539	9	-4	0.43%
Salina Cruz	0.8167	8	0.8492	10	-2	0.78%
Santa Cruz Xoxocotlán	0.7904	15	0.8487	11	4	1.43%
Ciudad Ixtepec	0.8093	10	0.8400	12	-2	0.75%
Ánimas Trujano	0.8097	9	0.8397	13	-4	0.73%
Guelatao de Juárez	0.7946	12	0.8385	14	-2	1.08%
Nazareno Etla	0.7904	14	0.8383	15	-1	1.18%
San Lorenzo Cacaotepec	0.7800	20	0.8379	16	4	1.44%
San Bartolo Coyotepec	0.7522	35	0.8368	17	18	2.16%
San Juan Chilateca	0.7576	33	0.8322	18	15	1.90%
Villa de Etla	0.7918	13	0.8322	19	-6	1.00%
San Agustín Etla	0.8056	11	0.8318	20	-9	0.64%
Capulálpam de Méndez	0.7711	22	0.8313	21	1	1.52%
San Pedro Comitancillo	0.7593	30	0.8308	22	8	1.82%
Tlaxiactac de Cabrera	0.7451	41	0.8308	23	18	2.20%
Santiago Yolomécatl	0.7439	42	0.8254	24	18	2.10%
Guadalupe Etla	0.7579	32	0.8225	25	7	1.65%
El Barrio de la Soledad	0.7596	29	0.8221	26	3	1.59%
Heroica Ciudad de Huajuapán de León	0.7804	19	0.8206	27	-8	1.01%
Santa María Coyotepec	0.7332	56	0.8194	28	28	2.25%
San Agustín de las Juntas	0.7708	23	0.8187	29	-6	1.21%
Villa de Tamazulápam del Progreso	0.7902	17	0.8171	30	-13	0.67%
Magdalena Apasco	0.7500	36	0.8166	31	5	1.72%
Soledad Etla	0.7723	21	0.8152	32	-11	1.09%
San Raymundo Jalpan	0.7340	53	0.8148	33	20	2.11%
San Juan Bautista Guelache	0.7422	46	0.8142	34	12	1.87%
San Pablo Huitzo	0.7455	39	0.8123	35	4	1.73%
San Juan Chicomézúchil	0.7132	80	0.8118	36	44	2.62%
San Antonio de la Cal	0.7649	24	0.8110	37	-13	1.18%
Teotitlán de Flores Magón	0.7580	31	0.8094	38	-7	1.32%
San Pablo Huixtepec	ND	ND	0.8090	39	ND	ND
San Juan Bautista Tuxtepec	0.7597	28	0.8062	40	-12	1.19%
San Cristóbal Suchixtlahuaca	0.7624	25	0.8057	41	-16	1.11%
Rojas de Cuauhtémoc	0.7439	43	0.8056	42	1	1.61%

OAX

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tlacolula de Matamoros	0.7451	40	0.8043	43	-3	1.54%
Cuixtlám de Guerrero	0.7338	54	0.8017	44	10	1.79%
Santa María Atzompa	0.7301	60	0.8015	45	15	1.88%
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0.7458	38	0.8013	46	-8	1.45%
Ciénega de Zimatlán	0.7134	78	0.8002	47	31	2.32%
Santo Domingo Tehuantepec	0.7434	45	0.7996	48	-3	1.47%
Unión Hidalgo	0.7288	64	0.7989	49	15	1.85%
Juchitán de Zaragoza	0.7293	62	0.7980	50	12	1.82%
Santo Domingo Tomaltepec	0.6896	116	0.7977	51	65	2.95%
Santa María Guelacé	0.6938	108	0.7970	52	56	2.81%
Natividad	0.7418	47	0.7960	53	-6	1.42%
Asunción Ixtaltepec	0.6988	97	0.7944	54	43	2.60%
Santa Magdalena Jicotlán	0.7048	85	0.7933	55	30	2.39%
Santa María Huatulco	0.7610	26	0.7933	56	-30	0.83%
Asunción Nochixtlán	0.7491	37	0.7931	57	-20	1.15%
Santa María Jalapa del Marqués	0.7222	68	0.7925	58	10	1.87%
San Francisco Telixtlahuaca	0.7327	57	0.7924	59	-2	1.58%
Santiago Laollaga	0.7219	69	0.7918	60	9	1.87%
San Martín Tilcajete	0.6975	99	0.7916	61	38	2.57%
Villa de Zaachila	0.7279	65	0.7889	62	3	1.62%
Santa María Mixtequilla	0.7348	50	0.7884	63	-13	1.42%
Santiago Chazumba	0.7215	70	0.7875	64	6	1.77%
San Andrés Zautla	0.7557	34	0.7868	65	-31	0.81%
San Pedro y San Pablo Teposcolula	0.7341	52	0.7867	66	-14	1.39%
Magdalena Tequisistlán	0.6922	111	0.7848	67	44	2.54%
Tanetze de Zaragoza	0.6918	114	0.7846	68	46	2.55%
Villa Talea de Castro	0.7147	76	0.7844	69	7	1.88%
Reyes ETLA	0.7213	71	0.7844	70	1	1.69%
San Agustín Yatarieni	0.7607	27	0.7828	71	-44	0.57%
Santa María Yavesía	0.7038	88	0.7825	72	16	2.14%
Zimatlán de Álvarez	0.7311	59	0.7811	73	-14	1.33%
Ocotlán de Morelos	0.7317	58	0.7808	74	-16	1.31%
Santiago Tillo	0.7237	66	0.7803	75	-9	1.52%
Loma Bonita	0.7290	63	0.7800	76	-13	1.36%
San Antonio Nanahuatipam	0.6995	94	0.7797	77	17	2.20%
San Andrés Sinaxtla	0.7409	48	0.7797	78	-30	1.03%
Magdalena Tlacotepec	0.6956	104	0.7790	79	25	2.29%
Santo Domingo Chihuitán	0.7133	79	0.7783	80	-1	1.76%
San Francisco Lachigoló	0.6960	102	0.7771	81	21	2.23%
San Miguel Amatlán	0.7021	91	0.7771	82	9	2.05%
Matías Romero Avendaño	0.7178	73	0.7771	83	-10	1.60%
San Dionisio Ocotlán	0.6919	112	0.7769	84	28	2.34%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Pedro Mixtepec - Dto. 22 -	0.7435	44	0.7763	85	-41	0.87%
Santo Domingo Ingenio	0.7192	72	0.7760	86	-14	1.53%
Santa María Tecomavaca	0.7028	90	0.7747	87	3	1.97%
Santa Catarina Quiané	0.6674	165	0.7728	88	77	2.98%
Villa Tejúpam de la Unión	0.6844	125	0.7725	89	36	2.45%
San Juan Sayultepec	0.7293	61	0.7724	90	-29	1.15%
San Martín Huamelúlpam	0.7098	81	0.7721	91	-10	1.70%
San Jerónimo Tlacoahuaya	0.6974	100	0.7721	92	8	2.06%
Santiago Suchilquitongo	0.7042	87	0.7716	93	-6	1.84%
Magdalena Zahuatlán	0.6624	178	0.7715	94	84	3.09%
Santo Domingo Yanhuitlán	0.7343	51	0.7714	95	-44	0.99%
Cosolapa	0.7372	49	0.7701	96	-47	0.88%
Valerio Trujano	0.6754	140	0.7692	97	43	2.64%
San Juan Yucuita	0.7332	55	0.7681	98	-43	0.93%
Santiago Xiacuí	0.7150	75	0.7681	99	-24	1.44%
San Andrés Ixtlahuaca	0.6711	153	0.7669	100	53	2.70%
Santa Ana del Valle	0.6608	182	0.7657	101	81	2.99%
Santiago Lalopa	0.6377	252	0.7655	102	150	3.72%
San Bartolo Yautepec	0.6710	154	0.7655	103	51	2.67%
San Juan del Estado	0.6941	107	0.7647	104	3	1.96%
Trinidad Zaachila	0.6371	253	0.7640	105	148	3.70%
Cosoltepec	0.7138	77	0.7639	106	-29	1.37%
San Juan Yatzona	0.6639	172	0.7638	107	65	2.84%
San Vicente Nuñú	0.6913	115	0.7635	108	7	2.01%
Santa María Petapa	0.6736	145	0.7614	109	36	2.48%
San Sebastián Abasolo	0.6776	137	0.7608	110	27	2.34%
San Miguel Yotao	0.6354	259	0.7596	111	148	3.64%
San Juan Achiutla	0.7003	93	0.7589	112	-19	1.62%
San Andrés Lagunas	0.6735	146	0.7588	113	33	2.41%
Putla Villa de Guerrero	0.6952	105	0.7579	114	-9	1.74%
San Juan Yaeé	0.6576	192	0.7578	115	77	2.88%
San Pablo Villa de Mitla	0.6985	98	0.7569	116	-18	1.62%
Ixtlán de Juárez	0.6807	130	0.7569	117	13	2.14%
San Pedro y San Pablo Tequixtepec	0.7043	86	0.7563	118	-32	1.43%
San Pedro Mártir Quiechapa	0.6331	268	0.7563	119	149	3.62%
Miahuatlán de Porfirio Díaz	0.6785	136	0.7558	120	16	2.18%
Santiago Nacaltepec	0.6630	175	0.7557	121	54	2.65%
San Juan Bautista Cuicatlán	0.7038	89	0.7556	122	-33	1.43%
Magdalena Ocotlán	0.6516	209	0.7552	123	86	3.00%
Tlacotepec Plumas	0.6884	117	0.7546	124	-7	1.85%
San Antonino Castillo Velasco	0.7019	92	0.7543	125	-33	1.45%
Santiago Huajolotitlán	0.7167	74	0.7542	126	-52	1.02%
Santa Catarina Tayata	0.7228	67	0.7539	127	-60	0.84%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tepelmeme Villa de Morelos	0.6568	195	0.7538	128	67	2.79%
Santiago Ihuatlán Plumas	0.6804	131	0.7537	129	2	2.07%
San Francisco Ixhuatán	0.6803	132	0.7534	130	2	2.06%
Reforma de Pineda	0.6989	96	0.7529	131	-35	1.50%
Santo Domingo Yodohino	0.6993	95	0.7522	132	-37	1.47%
San Juan Cacahuatpec	0.6919	113	0.7519	133	-20	1.68%
San Juan Evangelista Analco	0.6946	106	0.7518	134	-28	1.59%
San Pedro Topiltepec	0.6610	180	0.7518	135	45	2.61%
San Pedro Totolapa	0.6719	150	0.7516	136	14	2.27%
Santo Tomás Jalieza	0.6466	219	0.7513	137	82	3.05%
San Pedro Huilotepec	0.7069	83	0.7513	138	-55	1.22%
San Miguel Tulancingo	0.6922	110	0.7511	139	-29	1.64%
San Ildefonso Villa Alta	0.6629	176	0.7510	140	36	2.53%
San Miguel el Grande	0.6679	162	0.7508	141	21	2.37%
San Pedro Ixtlahuaca	0.6768	139	0.7506	142	-3	2.09%
San Pedro Apóstol	0.6688	161	0.7502	143	18	2.32%
Santa Catarina Lachatao	0.6958	103	0.7501	144	-41	1.51%
Santiago Huaucilla	0.6625	177	0.7494	145	32	2.50%
Teococuilco de Marcos Pérez	0.6740	144	0.7493	146	-2	2.14%
San Martín de los Cansecos	0.6587	190	0.7492	147	43	2.61%
Santa María Chachoápam	0.7090	82	0.7481	148	-66	1.08%
Santo Domingo Zanatepec	0.6717	151	0.7481	149	2	2.18%
Santiago Pinotepa Nacional	0.6723	149	0.7479	150	-1	2.15%
San Miguel Piedras	0.6830	129	0.7477	151	-22	1.82%
Santiago Astata	0.6785	135	0.7476	152	-17	1.96%
San Felipe Tejalápam	0.6411	241	0.7473	153	88	3.11%
San Mateo Etlatongo	0.6563	197	0.7467	154	43	2.62%
Santiago Comaltepec	0.6501	213	0.7466	155	58	2.81%
Santo Tomás Mazaltepec	0.6857	124	0.7458	156	-32	1.69%
San Baltazar Yatzachi el Bajo	0.6116	323	0.7454	157	166	4.04%
Chahuítes	0.6744	142	0.7445	158	-16	2.00%
San Pablo Macuilianguis	0.6527	208	0.7441	159	49	2.66%
San Pedro Yucunama	0.6866	120	0.7438	160	-40	1.61%
San Juan Cieneguilla	0.6637	173	0.7437	161	12	2.30%
San Pedro Cajonos	0.6786	134	0.7435	162	-28	1.84%
San Andrés Solaga	0.6478	215	0.7432	163	52	2.79%
San Pedro Mártir Yucuxaco	0.6709	155	0.7431	164	-9	2.06%
San Juan Tabaá	0.6643	170	0.7429	165	5	2.26%
Teotitlán del Valle	ND	ND	0.7422	166	ND	ND
Asunción Cuyotepeji	0.6863	123	0.7418	167	-44	1.57%
San Francisco Cajonos	0.6742	143	0.7416	168	-25	1.93%
San Andrés Dinicuiti	0.6564	196	0.7414	169	27	2.46%
San Francisco Chindúa	0.6664	167	0.7408	170	-3	2.14%
San Miguel Tequixtepec	0.6512	211	0.7408	171	40	2.61%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Santa María Nativitas	0.6640	171	0.7406	172	-1	2.21%
Santa Gertrudis	0.6470	218	0.7403	173	45	2.73%
Concepción Buenavista	0.6705	156	0.7401	174	-18	1.99%
Santa Catarina Zapochila	0.6510	212	0.7398	175	37	2.59%
San Sebastián Teitipac	0.6352	262	0.7398	176	86	3.10%
Nuevo Zoquiápan	0.6745	141	0.7396	177	-36	1.86%
Acatlán de Pérez Figueroa	0.6700	158	0.7396	178	-20	2.00%
San Francisco Jaltepetongo	0.6542	202	0.7395	179	23	2.48%
San Marcos Arteaga	0.6791	133	0.7395	180	-47	1.72%
Santa María Colotepec	0.6973	101	0.7394	181	-80	1.18%
San Francisco Nuxaño	0.6456	221	0.7390	182	39	2.74%
San Pedro Huamelula	0.6295	283	0.7389	183	100	3.26%
Santo Domingo Albarradas	0.6442	230	0.7373	184	46	2.74%
Santa Cruz Tacache de Mina	0.6734	147	0.7371	185	-38	1.82%
Teotongo	0.6574	193	0.7362	186	7	2.29%
San Miguel Ejutla	0.6630	174	0.7361	187	-13	2.12%
San Cristóbal Lachirioag	0.6279	288	0.7360	188	100	3.23%
Santiago Jamiltepec	0.6406	245	0.7355	189	56	2.80%
Santa María Temascalapa	0.6665	166	0.7355	190	-24	1.99%
San Juan Bautista Coixtlahuaca	0.6697	159	0.7352	191	-32	1.88%
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	0.6713	152	0.7352	192	-40	1.83%
San Juan de los Cués	0.6837	127	0.7349	193	-66	1.46%
San Francisco del Mar	0.6550	200	0.7344	194	6	2.32%
Santa Cruz Tayata	0.6445	228	0.7341	195	33	2.64%
Asunción Tlacolulita	0.6866	121	0.7334	196	-75	1.33%
San Miguel Achiutla	0.6677	163	0.7334	197	-34	1.89%
Santa María Jaltianguis	0.6834	128	0.7331	198	-70	1.41%
Santa María Yalina	0.6246	296	0.7324	199	97	3.23%
Santa Cruz Mixtepec	0.6550	201	0.7323	200	1	2.26%
Santiago Zochila	0.6447	225	0.7322	201	24	2.58%
Chalcatongo de Hidalgo	0.6591	187	0.7319	202	-15	2.12%
San Miguel Tecomatlán	0.6936	109	0.7316	203	-94	1.07%
San Miguel del Río	0.6864	122	0.7312	204	-82	1.27%
San Francisco Teopan	0.6329	270	0.7310	205	65	2.93%
Mariscala de Juárez	0.6705	157	0.7308	206	-49	1.74%
La Trinidad Vista Hermosa	0.6602	184	0.7304	207	-23	2.04%
San Pedro Coxcaltepec Cántaros	0.6404	246	0.7303	208	38	2.66%
San Juan Bautista Suchitepec	0.6561	199	0.7303	209	-10	2.17%
San Martín Toxpalan	0.6587	189	0.7299	210	-21	2.07%
San Pedro Tapanatepec	0.6874	118	0.7298	211	-93	1.20%
San Pablo Yaganiza	0.6487	214	0.7297	212	2	2.38%
Santa Catarina Cuixtla	0.6609	181	0.7291	213	-32	1.98%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Santiago Miltepec	0.6514	210	0.7291	214	-4	2.28%
San Francisco Sola	0.6239	298	0.7287	215	83	3.15%
San Pedro Pochutla	0.6690	160	0.7284	216	-56	1.72%
Santa Catarina Quioquitani	0.5942	365	0.7282	217	148	4.15%
San Juan Bautista Valle Nacional	0.6537	204	0.7279	218	-14	2.17%
San Juan Teposcolula	0.6725	148	0.7278	219	-71	1.59%
Santiago Nejapilla	0.6233	300	0.7257	220	80	3.09%
Santiago Niltepec	0.6604	183	0.7251	221	-38	1.88%
Zapotitlán Palmas	0.6386	249	0.7250	222	27	2.57%
San Bartolo Soyaltepec	0.6589	188	0.7245	223	-35	1.92%
Mártires de Tacubaya	0.6450	222	0.7242	224	-2	2.34%
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	0.6576	191	0.7237	225	-34	1.93%
Santo Domingo Tonaltepec	0.6090	332	0.7231	226	106	3.49%
Santiago Tenango	0.6343	266	0.7223	227	39	2.63%
Santa Ana Tavela	0.6208	304	0.7221	228	76	3.07%
Sitío de Xitlapehua	0.5992	354	0.7220	229	125	3.80%
Santo Domingo Tlatayápam	0.6371	254	0.7215	230	24	2.52%
San José Ayuquila	0.6423	236	0.7211	231	5	2.34%
San Juan Bautista Jayacatlán	0.6330	269	0.7210	232	37	2.64%
San Pedro Tidaá	0.6284	286	0.7209	233	53	2.79%
Santa Catarina Ixtepeji	0.6770	138	0.7209	234	-96	1.26%
Santa Catarina Minas	0.6400	248	0.7208	235	13	2.41%
Nejapa de Madero	0.6348	263	0.7206	236	27	2.57%
Santa María Cortijo	0.6411	242	0.7202	237	5	2.35%
San Agustín Tlacotepec	0.6534	205	0.7198	238	-33	1.95%
Santa María Nduayaco	0.6597	186	0.7197	239	-53	1.76%
San Martín Lachilá	0.6146	314	0.7188	240	74	3.18%
Santa María del Rosario	0.6661	169	0.7187	241	-72	1.53%
Santo Domingo Xagacia	0.6401	247	0.7187	242	5	2.34%
Villa de Chilapa de Díaz	0.6867	119	0.7184	243	-124	0.91%
San Juan Guelavía	0.6278	289	0.7180	244	45	2.72%
San Juan del Río	0.6242	297	0.7176	245	52	2.83%
San Pedro Juchatengo	0.6617	179	0.7174	246	-67	1.63%
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0.6457	220	0.7173	247	-27	2.13%
Santa María Camotlán	0.6843	126	0.7173	248	-122	0.95%
San Juan Lajarcia	0.6309	276	0.7171	249	27	2.60%
San Pedro Molinos	0.6419	237	0.7165	250	-13	2.22%
Santiago Llano Grande	0.6302	280	0.7163	251	29	2.59%
Magdalena Jaltepec	0.6320	273	0.7163	252	21	2.54%
San Andrés Huaxpaltepec	0.6416	239	0.7162	253	-14	2.22%
Santiago Nuyoó	0.6408	243	0.7158	254	-11	2.24%
San José Chiltepec	0.6471	217	0.7152	255	-38	2.02%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Jerónimo Sosola	0.6562	198	0.7150	256	-58	1.73%
Tezoatlán de Segura y Luna	0.6313	275	0.7147	257	18	2.51%
Santa Cruz Nundaco	0.6036	346	0.7147	258	88	3.43%
San Mateo Cajonos	0.6444	229	0.7145	259	-30	2.09%
Santa Cruz de Bravo	0.6449	223	0.7144	260	-37	2.07%
Santo Domingo Tonalá	0.6305	278	0.7140	261	17	2.52%
San Pedro Nopala	0.6346	264	0.7138	262	2	2.38%
San Lorenzo Albarradas	0.6168	310	0.7137	263	47	2.96%
Santo Domingo Petapa	0.6021	347	0.7131	264	83	3.44%
Santiago Laxopa	0.6418	238	0.7127	265	-27	2.12%
San Lorenzo Victoria	0.6437	232	0.7120	266	-34	2.04%
San Jerónimo Silacayoapilla	0.6598	185	0.7117	267	-82	1.52%
San José del Peñasco	0.6178	308	0.7117	268	40	2.87%
Villa Díaz Ordaz	0.6573	194	0.7116	269	-75	1.60%
Santa Cruz Papalutla	0.6343	265	0.7115	270	-5	2.32%
La Reforma	0.6662	168	0.7112	271	-103	1.31%
Santa María Ecatepec	0.6675	164	0.7105	272	-108	1.25%
San Juan Bautista Lo de Soto	0.6427	234	0.7090	273	-39	1.98%
San Antonio Acutla	0.6527	207	0.7083	274	-67	1.65%
Santiago Cacaloxtepec	0.6325	272	0.7083	275	-3	2.29%
Santa María Alotepec	0.6285	285	0.7074	276	9	2.39%
Santa Catalina Quierí	0.6150	312	0.7072	277	35	2.83%
San Juan Juquila Vijanos	0.6222	302	0.7069	278	24	2.59%
Santa María Yucuhiti	0.6538	203	0.7068	279	-76	1.57%
San Juan Atepec	0.6098	329	0.7068	280	49	2.99%
San José Estancia Grande	0.6081	338	0.7064	281	57	3.04%
San Juan Teitipac	ND	ND	0.7062	282	ND	ND
San Bartolomé Zoogocho	0.7060	84	0.7055	283	-199	-0.02%
Santa Inés de Zaragoza	0.6445	227	0.7051	284	-57	1.81%
Santa María Tataltepec	0.6288	284	0.7049	285	-1	2.31%
Guadalupe de Ramírez	0.6528	206	0.7047	286	-80	1.54%
San Baltazar Chichicápam	0.6413	240	0.7046	287	-47	1.90%
Santiago del Río	0.6307	277	0.7041	288	-11	2.22%
Santa Catarina Ticuá	0.6176	309	0.7040	289	20	2.65%
Santiago Lachiguiri	0.6263	291	0.7026	290	1	2.32%
Santiago Ayuquillilla	0.6406	244	0.7024	291	-47	1.86%
Guevea de Humboldt	0.6335	267	0.7018	292	-25	2.07%
San Nicolás Hidalgo	0.6296	282	0.7017	293	-11	2.19%
San Dionisio del Mar	0.5894	379	0.7014	294	85	3.54%
Yutanduchi de Guerrero	0.6273	290	0.7010	295	-5	2.25%
Santa María Ixcatlán	0.6378	251	0.7007	296	-45	1.90%
Santiago Tamazola	0.6476	216	0.7007	297	-81	1.59%
Santa Ana Tlapacoyan	0.6438	231	0.7003	298	-67	1.70%
San Francisco Cahuacú	0.6143	316	0.7002	299	17	2.66%



**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Ayoquezco de Aldama	0.6430	233	0.6997	300	-67	1.70%
San Andrés Nuxiño	0.6300	281	0.6997	301	-20	2.12%
Santo Tomás Tamazulapan	0.6367	255	0.6997	302	-47	1.90%
Villa Hidalgo	0.6130	320	0.6996	303	17	2.68%
San Pedro Mixtepec - Dto. 26 -	0.5916	373	0.6993	304	69	3.40%
San Miguel Soyaltepec	0.6088	334	0.6991	305	29	2.80%
San Ildefonso Amatlán	0.6138	318	0.6990	306	12	2.63%
Silacayoápam	0.6353	261	0.6985	307	-46	1.92%
San Andrés Yaá	0.5730	426	0.6985	308	118	4.04%
Santa María Totolapilla	0.6147	313	0.6984	309	4	2.59%
Mixistlán de la Reforma	0.5740	424	0.6983	310	114	4.00%
Santiago Textitlán	0.6257	292	0.6981	311	-19	2.21%
San Pedro Mártir	0.5864	385	0.6979	312	73	3.54%
San Antonio Huitepec	0.6314	274	0.6975	313	-39	2.01%
San Miguel Tlacotepec	0.6087	336	0.6966	314	22	2.73%
San Bernardo Mixtepec	0.6119	322	0.6963	315	7	2.62%
Taniche	0.5824	393	0.6957	316	77	3.62%
San Pablo Coatlán	0.5776	410	0.6947	317	93	3.76%
Santa María Zacatepec	0.6139	317	0.6932	318	-1	2.46%
San Miguel Tenango	0.6327	271	0.6929	319	-48	1.84%
San Miguel Tlacamama	0.6085	337	0.6929	320	17	2.63%
San Miguel Chimalapa	0.5946	363	0.6929	321	42	3.10%
Santa María Yolotepec	0.6445	226	0.6926	322	-96	1.45%
San Sebastián Río Hondo	0.5849	387	0.6924	323	64	3.43%
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	0.6002	350	0.6923	324	26	2.89%
Santiago Apóstol	0.6238	299	0.6922	325	-26	2.10%
San Pedro Yaneri	0.6425	235	0.6919	326	-91	1.49%
San Juan Mixtepec - Dto. 26 -	0.5569	461	0.6917	327	134	4.43%
Santa María Huazolotitlán	0.6161	311	0.6913	328	-17	2.33%
San José del Progreso	0.5767	413	0.6903	329	84	3.66%
San Pedro Jocotipac	0.6013	349	0.6903	330	19	2.80%
Santiago Nundiche	0.6038	345	0.6896	331	14	2.69%
San Pedro Taviche	0.5568	462	0.6890	332	130	4.35%
San Pedro Teozacoalco	0.5930	368	0.6890	333	35	3.05%
Santa María Yosoyúa	0.6146	315	0.6887	334	-19	2.30%
Santiago Apoala	0.5661	436	0.6885	335	101	4.00%
La Compañía	0.5938	367	0.6885	336	31	3.01%
Santa Catarina Juquila	0.6280	287	0.6881	337	-50	1.85%
Santiago Tilantongo	0.6115	324	0.6881	338	-14	2.39%
Calihualá	0.6106	327	0.6876	339	-12	2.40%
Santo Domingo Ixcatlán	0.5980	358	0.6870	340	18	2.81%
Santa María Texcatitlán	0.5768	412	0.6867	341	71	3.55%
Santiago Matatlán	0.5900	376	0.6863	342	34	3.07%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Andrés Cabecera Nueva	0.6123	321	0.6861	343	-22	2.30%
Santa Ana Yareni	0.5820	396	0.6854	344	52	3.32%
San Sebastián Ixcapa	0.6365	256	0.6848	345	-89	1.48%
San Gabriel Mixtepec	0.6358	258	0.6833	346	-88	1.45%
San Jerónimo Taviche	0.5741	422	0.6827	347	75	3.52%
San Pedro Jaltepetongo	0.5778	409	0.6827	348	61	3.39%
Santiago Juxtlahuaca	0.6256	293	0.6823	349	-56	1.75%
Santa María Zoquitlán	0.6057	342	0.6821	350	-8	2.40%
Ayotzintepc	0.6104	328	0.6810	351	-23	2.21%
Santa Catarina Yosonotú	0.5744	421	0.6808	352	69	3.46%
San Pedro Yólox	0.5800	403	0.6807	353	50	3.25%
Santiago Tepetlapa	0.6002	351	0.6798	354	-3	2.52%
San Baltazar Loxicha	0.5895	377	0.6795	355	22	2.88%
Santa Ana Zegache	0.5867	384	0.6790	356	28	2.97%
Totontepec Villa de Morelos	0.5682	432	0.6786	357	75	3.62%
Villa Sola de Vega	0.5642	444	0.6785	358	86	3.76%
San Jerónimo Coatlán	0.5888	380	0.6784	359	21	2.87%
San Sebastián Nicananduta	0.6448	224	0.6777	360	-136	1.00%
San Melchor Betaza	0.5650	440	0.6772	361	79	3.69%
San Sebastián Coatlán	0.5990	356	0.6770	362	-6	2.48%
Yaxe	0.5991	355	0.6766	363	-8	2.46%
San Simón Almolongas	0.5756	417	0.6760	364	53	3.27%
San Antonino el Alto	0.6353	260	0.6752	365	-105	1.22%
San Miguel Huautla	0.5795	405	0.6744	366	39	3.08%
San Blas Atempa	0.6303	279	0.6743	367	-88	1.36%
Santiago Yucuyachi	0.6233	301	0.6738	368	-67	1.57%
Ixpantepec Nieves	0.5747	420	0.6737	369	51	3.23%
San Miguel Amatitlán	0.6017	348	0.6736	370	-22	2.28%
San Juan Cotzocón	0.6255	294	0.6736	371	-77	1.49%
San Ildefonso Sola	0.5809	399	0.6736	372	27	3.01%
San Mateo Río Hondo	0.5924	370	0.6735	373	-3	2.60%
San Mateo Tlapiltepec	0.6184	305	0.6732	374	-69	1.71%
San Agustín Chayuco	0.5999	352	0.6728	375	-23	2.32%
San Pedro Ocotepec	0.5998	353	0.6727	376	-23	2.32%
Santa María Xadani	0.6382	250	0.6723	377	-127	1.05%
Santa María Jacatepec	0.5917	372	0.6722	378	-6	2.58%
San Agustín Atenango	0.5941	366	0.6720	379	-13	2.49%
Santa Cruz Xitla	0.6359	257	0.6715	380	-123	1.09%
San Carlos Yautepec	0.6050	343	0.6714	381	-38	2.10%
San Miguel Chichahua	0.5945	364	0.6714	382	-18	2.46%
San Juan Ñumí	0.6070	341	0.6711	383	-42	2.03%
San Juan Mixtepec - Dto. 08 -	0.5682	431	0.6710	384	47	3.38%
Santa Cruz Itundujia	0.6040	344	0.6709	385	-41	2.12%
Santa Lucía Monteverde	0.5751	418	0.6706	386	32	3.12%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Pedro Amuzgos	0.6180	307	0.6706	387	-80	1.65%
San Juan Lachao	0.5929	369	0.6703	388	-19	2.48%
Santa Ana	0.5757	416	0.6690	389	27	3.05%
San Lucas Ojitlán	0.5981	357	0.6688	390	-33	2.26%
Santo Domingo Nuxaá	0.5894	378	0.6686	391	-13	2.55%
San Miguel del Puerto	0.5785	406	0.6685	392	14	2.93%
San Miguel Peras	0.5625	448	0.6680	393	55	3.50%
San Mateo Peñasco	0.5771	411	0.6679	394	17	2.97%
Santiago Yaveo	0.5669	434	0.6675	395	39	3.32%
Pluma Hidalgo	0.5741	423	0.6675	396	27	3.06%
San Martín Zacatepec	0.6088	333	0.6672	397	-64	1.85%
Fresnillo de Trujano	0.6221	303	0.6672	398	-95	1.41%
San Juan Guichicovi	0.5631	447	0.6671	399	48	3.44%
San Juan Ozolotepec	0.5594	455	0.6670	400	55	3.58%
San Pedro Teutila	0.5533	466	0.6667	401	65	3.80%
San Juan Diuxi	0.5604	450	0.6666	402	48	3.53%
San Vicente Lachixío	0.5545	463	0.6660	403	60	3.73%
La Pe	0.5649	441	0.6660	404	37	3.35%
San Bartolomé Yucuañe	0.6182	306	0.6656	405	-99	1.49%
San Jerónimo Tecóatl	0.5738	425	0.6654	406	19	3.01%
Santiago Yosondúa	0.6087	335	0.6650	407	-72	1.79%
San Vicente Coatlán	ND	ND	0.6644	408	ND	ND
San Esteban Atatlahuca	0.5978	359	0.6643	409	-50	2.13%
San Juan Teita	0.5869	383	0.6642	410	-27	2.50%
Santa María Apazco	0.5363	493	0.6640	411	82	4.37%
Santiago Jocotepec	0.5496	473	0.6636	412	61	3.84%
Santiago Ixcuintepec	0.6078	339	0.6630	413	-74	1.76%
Santa Inés Yatzeche	0.5477	478	0.6630	414	64	3.89%
San Andrés Teotilalpam	0.5817	398	0.6622	415	-17	2.63%
Asunción Cacalotepec	0.5659	438	0.6621	416	22	3.19%
Santa María Guienagati	0.5799	404	0.6620	417	-13	2.68%
San Dionisio Ocotepc	0.5782	407	0.6619	418	-11	2.74%
San Francisco Logueche	0.5594	456	0.6619	419	37	3.42%
San Jacinto Tlacotepec	0.5872	382	0.6613	420	-38	2.40%
San Pedro Sochiápam	0.5594	454	0.6611	421	33	3.40%
Santa María Quiévolani	0.5660	437	0.6607	422	15	3.14%
San Cristóbal Amatlán	ND	ND	0.6606	423	ND	ND
San Miguel Suchixtepec	0.5305	497	0.6598	424	73	4.46%
Asunción Ocotlán	0.6109	326	0.6595	425	-99	1.54%
Santos Reyes Tepejillo	0.6074	340	0.6586	426	-86	1.63%
Santiago Tetepec	0.5595	452	0.6583	427	25	3.31%
Santo Domingo Armenta	0.5922	371	0.6583	428	-57	2.14%
Santa María Tonameca	0.5603	451	0.6583	429	22	3.27%
Santiago Camotlán	0.5825	391	0.6580	430	-39	2.47%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Luis Amatlán	0.5526	468	0.6579	431	37	3.55%
San Nicolás	0.5389	489	0.6574	432	57	4.05%
Santa Inés del Monte	0.5282	498	0.6574	433	65	4.47%
Abejones	0.6134	319	0.6570	434	-115	1.39%
San Juan Coatzacoapam	0.5490	474	0.6567	435	39	3.65%
San Bartolomé Quialana	0.5958	362	0.6567	436	-74	1.96%
San Juan Lachigalla	0.5666	435	0.6564	437	-2	2.99%
San Cristóbal Amoltepec	0.5874	381	0.6555	438	-57	2.22%
Concepción Pápalo	0.5822	395	0.6548	439	-44	2.38%
Candelaria Loxicha	0.5479	477	0.6546	440	37	3.62%
Santa María Ozolotepec	0.5581	459	0.6541	441	18	3.23%
San Juan Bautista Atlatlahuca	0.5152	513	0.6539	442	71	4.89%
San Mateo Yoloxochitlán	0.5908	375	0.6528	443	-68	2.01%
Pinotepa de Don Luis	0.6247	295	0.6528	444	-149	0.88%
San Antonino Monte Verde	0.6092	330	0.6527	445	-115	1.39%
San Juan Tamazola	0.6090	331	0.6526	446	-115	1.39%
Santiago Zacatepec	0.5534	465	0.6516	447	18	3.32%
Monjas	0.5824	392	0.6505	448	-56	2.23%
Zapotitlán del Río	0.5914	374	0.6503	449	-75	1.92%
San Antonio Tepetlapa	0.5454	484	0.6502	450	34	3.58%
Santiago Choápam	0.5845	388	0.6498	451	-63	2.14%
Mesones Hidalgo	0.5588	457	0.6496	452	5	3.05%
San Juan Colorado	0.6110	325	0.6491	453	-128	1.22%
Santa Catarina Loxicha	0.5766	415	0.6487	454	-39	2.38%
San Juan Tepeuxila	0.5623	449	0.6485	455	-6	2.89%
San Miguel Quetzaltepec	0.5860	386	0.6484	456	-70	2.04%
Huautla de Jiménez	0.5636	446	0.6481	457	-11	2.83%
Santa Ana Cuauhtémoc	0.5800	402	0.6471	458	-56	2.21%
Santo Domingo Teojomulco	0.5973	361	0.6467	459	-98	1.60%
Santiago Minas	0.5645	443	0.6465	460	-17	2.75%
San Antonio Sinicahua	0.5463	481	0.6461	461	20	3.41%
San Agustín Amatengo	0.5656	439	0.6452	462	-23	2.67%
Santo Tomás Ocotepec	0.5840	389	0.6451	463	-74	2.01%
San Juan Lalana	0.5721	429	0.6450	464	-35	2.43%
San Juan Comaltepec	0.5806	400	0.6448	465	-65	2.12%
San Mateo del Mar	0.5595	453	0.6442	466	-13	2.86%
Santiago Tapextla	0.5212	505	0.6433	467	38	4.30%
Santo Domingo Roayaga	0.5730	427	0.6429	468	-41	2.33%
San Mateo Piñas	0.5976	360	0.6424	469	-109	1.45%
San Jorge Nuchita	0.5749	419	0.6409	470	-51	2.20%
San Miguel Aloápam	0.5467	480	0.6407	471	9	3.23%
San Martín Itunyoso	0.5024	524	0.6396	472	52	4.95%
Santa María Tlahuitoltepec	0.5779	408	0.6385	473	-65	2.01%
Santa Lucía Ocotlán	ND	ND	0.6379	474	ND	ND

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Santiago Atitlán	0.5585	458	0.6373	475	-17	2.68%
Santa María Lachixío	0.5524	469	0.6371	476	-7	2.89%
San Pablo Tijaltepec	0.5648	442	0.6371	477	-35	2.44%
Santiago Xanica	0.5357	494	0.6364	478	16	3.51%
San Pedro y San Pablo Ayutla	0.5225	503	0.6352	479	24	3.98%
San Francisco Ozolotepec	0.5700	430	0.6339	480	-50	2.15%
Santa Cruz Tacahua	0.5822	394	0.6335	481	-87	1.70%
San Felipe Usila	0.5806	401	0.6332	482	-81	1.75%
Zapotitlán Lagunas	0.5484	475	0.6330	483	-8	2.91%
Coatecas Altas	0.5521	472	0.6327	484	-12	2.76%
Santos Reyes Nopala	0.5677	433	0.6326	485	-52	2.19%
San Miguel Panixtlahuaca	0.5818	397	0.6301	486	-89	1.61%
Santa María Sola	0.5448	487	0.6299	487	- - -	2.95%
San Pedro Ixcatlán	0.5383	491	0.6295	488	3	3.18%
Santo Domingo Ozolotepec	0.5217	504	0.6295	489	15	3.83%
San Andrés Tepetlapa	0.5480	476	0.6292	490	-14	2.80%
Magdalena Teitipac	0.5726	428	0.6290	491	-63	1.90%
San Lucas Zoquiápam	0.5379	492	0.6288	492	- - -	3.17%
San Andrés Zabache	0.5172	511	0.6282	493	18	3.96%
San Pedro Ocopetatlillo	0.4886	532	0.6267	494	38	5.10%
San José Lachiguirí	0.5274	499	0.6265	495	4	3.51%
San José Independencia	0.5129	516	0.6262	496	20	4.07%
San Lorenzo	0.5448	486	0.6259	497	-11	2.82%
Santa María Ipalapa	0.5767	414	0.6258	498	-84	1.65%
San Pedro Jicayán	0.5521	471	0.6252	499	-28	2.52%
San Juan Mazatlán	0.5527	467	0.6246	500	-33	2.48%
San Marcial Ozolotepec	0.5088	520	0.6246	501	19	4.19%
San Juan Ihualtepec	0.5829	390	0.6244	502	-112	1.39%
San Juan Quiotepec	0.5395	488	0.6228	503	-15	2.91%
Tamazulápam del Espíritu Santo	0.5641	445	0.6224	504	-59	1.99%
Santa María Chimalapa	0.5104	518	0.6216	505	13	4.02%
Magdalena Peñasco	0.5455	483	0.6214	506	-23	2.64%
Santa Ana Ateixtlahuaca	0.5063	521	0.6213	507	14	4.18%
Santa María Teopoxco	0.5177	509	0.6208	508	1	3.70%
San Lucas Quiavini	0.4785	542	0.6206	509	33	5.34%
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	0.5477	479	0.6198	510	-31	2.50%
San Juan Juquila Mixes	0.5315	496	0.6194	511	-15	3.11%
Magdalena Mixtepec	0.5538	464	0.6194	512	-48	2.27%
Santa Cruz Acatepec	0.5570	460	0.6186	513	-53	2.12%
San Juan Bautista Tlachichilco	0.5331	495	0.6163	514	-19	2.94%
Santa María Tlaxiáctac	0.5152	514	0.6162	515	-1	3.65%
San Juan Quiahije	0.4953	528	0.6140	516	12	4.39%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Pablo Cuatro Venados	0.5154	512	0.6139	517	-5	3.56%
San Mateo Sindihui	0.5450	485	0.6125	518	-33	2.36%
Santos Reyes Pápalo	0.4528	551	0.6117	519	32	6.20%
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	0.4886	533	0.6116	520	13	4.59%
San Lucas Camotlán	0.5039	523	0.6102	521	2	3.90%
Chiquihuitlán de Benito Juárez	0.5207	507	0.6093	522	-15	3.20%
Mazatlán Villa de Flores	0.5024	525	0.6080	523	2	3.89%
Constancia del Rosario	0.5522	470	0.6073	524	-54	1.92%
San Andrés Paxtlán	0.4873	535	0.6056	525	10	4.44%
San Bartolomé Ayautla	ND	ND	0.6049	526	ND	ND
San Felipe Jalapa de Díaz	0.5129	515	0.6033	527	-12	3.30%
San Miguel Coatlán	0.5271	500	0.6031	528	-28	2.73%
San Bartolomé Loxicha	0.4757	544	0.6025	529	15	4.84%
San Francisco Tlapancingo	0.5175	510	0.5999	530	-20	3.00%
Santa María Pápalo	0.5202	508	0.5993	531	-23	2.87%
San Pedro el Alto	0.4869	537	0.5992	532	5	4.24%
Yogana	0.5127	517	0.5990	533	-16	3.16%
San Mateo Nejápam	0.4877	534	0.5957	534	- - -	4.08%
San Miguel Mixtepec	0.4949	529	0.5934	535	-6	3.70%
San Pedro Atoyac	0.5388	490	0.5922	536	-46	1.91%
San Francisco Huehuetlán	0.5210	506	0.5902	537	-31	2.53%
Eloxochitlán de Flores Magón	0.4862	538	0.5899	538	- - -	3.94%
Cuyamecalco Villa de Zaragoza	0.4872	536	0.5891	539	-3	3.87%
Santos Reyes Yucuná	0.4710	545	0.5876	540	5	4.53%
Santa Cruz Zenzontepec	0.4860	539	0.5873	541	-2	3.86%
San Francisco Chapulapa	0.5021	526	0.5870	542	-16	3.17%
San Miguel Tilquiápam	0.5461	482	0.5867	543	-61	1.44%
Huauतेpec	0.4567	550	0.5845	544	6	5.06%
San José Tenango	0.4907	530	0.5841	545	-15	3.54%
Santa María Tepantlali	0.5063	522	0.5841	546	-24	2.90%
Santa Catarina Mechoacán	0.5088	519	0.5825	547	-28	2.74%
Santa María Peñoles	0.5243	502	0.5823	548	-46	2.12%
San Agustín Loxicha	0.4698	546	0.5808	549	-3	4.33%
Santiago Amoltepec	0.4567	549	0.5793	550	-1	4.87%
Santiago Yaitepec	0.5271	501	0.5781	551	-50	1.87%
Santa María Chilchotla	0.4891	531	0.5765	552	-21	3.35%
Santa María Zaniza	0.4960	527	0.5761	553	-26	3.04%
Tataltepec de Valdés	0.4800	540	0.5757	554	-14	3.70%
Santiago Tlazoyaltepec	0.4788	541	0.5732	555	-14	3.66%
Santo Domingo de Morelos	0.4207	556	0.5692	556	- - -	6.23%
Santa María Temaxcaltepec	0.4287	554	0.5571	557	-3	5.38%
Santo Domingo Tepuxtepec	0.4579	548	0.5520	558	-10	3.81%

**Cuadro 20.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Santiago Texcalcingo	0.4465	552	0.5500	559	-7	4.26%
San Miguel Ahuehuetlán	0.4764	543	0.5481	560	-17	2.84%
Santa Lucía Miahuatlán	0.3910	559	0.5433	561	-2	6.80%
San Pedro Quiatoni	0.4698	547	0.5423	562	-15	2.91%
Santa María la Asunción	0.4419	553	0.5392	563	-10	4.06%
Santiago Ixtayutla	0.4128	557	0.5284	564	-7	5.06%
San Simón Zahuatlán	0.3941	558	0.5269	565	-7	5.98%
San Miguel Santa Flor	0.3615	561	0.5222	566	-5	7.63%
San Martín Peras	ND	ND	0.5069	567	ND	ND
San Juan Petlapa	0.4270	555	0.5068	568	-13	3.49%
San Lorenzo Texmelúcan	0.3811	560	0.4610	569	-9	3.88%
Coicoyán de las Flores	0.3472	562	0.4449	570	-8	5.09%
Media estatal	0.6688		0.7391			2.02%

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
San Lorenzo Texmelúcan	25.93%	23.85%	Santa Ana	10.33%	6.87%
San Miguel Santa Flor	28.93%	15.45%	Santiago Tlazoyaltepec	10.95%	6.87%
San Juan Petlapa	20.90%	14.72%	San Pedro Teutila	11.10%	6.78%
San Pedro Quiatoni	19.14%	13.43%	Santa Catarina Loxicha	9.56%	6.71%
San Pablo Cuatro Venados	19.53%	12.89%	Coicoyán de las Flores	12.80%	6.70%
San Bartolomé Loxicha	21.89%	12.88%	San Miguel Tenango	8.82%	6.66%
Santos Reyes Pápalo	22.04%	11.66%	Ayotzintepec	9.30%	6.60%
Santa Catarina Mechoacán	16.13%	11.45%	Santiago Tapextla	10.86%	6.59%
San Juan Bautista Atatlahuca	19.54%	11.38%	Zapotitlán Lagunas	9.98%	6.55%
Tataltepec de Valdés	17.96%	11.26%	Santa María Zoquitlán	9.58%	6.54%
Santo Domingo de Morelos	19.40%	11.04%	San Pablo Coatlán	10.68%	6.41%
San Juan Bautista Tlachichilco	15.32%	10.92%	Santa Lucía Miahuatlán	12.59%	6.40%
Santiago Texcalcingo	17.87%	10.67%	San Pedro el Alto	10.95%	6.37%
Santa María Pápalo	16.49%	10.28%	Santiago Yaveo	9.83%	6.34%
Santa María Sola	14.39%	10.14%	San Mateo del Mar	9.30%	6.25%
Santa María Zaniza	14.92%	9.98%	Santiago Tenango	9.42%	6.23%
San Juan Tepeuxila	15.79%	9.96%	Santa María Teopoxco	10.54%	6.16%
San Mateo Nejápam	15.76%	9.59%	Santa Ana Tavela	9.93%	6.15%
Santa María Ipalapa	12.24%	9.51%	San Pedro Ixcatlán	9.77%	6.13%
Cuyamecalco Villa de Zaragoza	15.41%	9.40%	San Felipe Usila	8.77%	6.11%
San Lucas Quiavini	15.97%	9.24%	Concepción Pápalo	9.62%	6.08%
San Andrés Zabache	14.24%	9.21%	Santa Cruz Tacahua	8.76%	6.01%
San Miguel Aloápam	14.26%	8.97%	San Juan Atepec	8.92%	5.98%
San Pedro Tezacoalco	12.65%	8.63%	Santa María Chilchotla	9.83%	5.95%
San Agustín Loxicha	14.20%	8.44%	San José Independencia	9.73%	5.94%
San Agustín Amatengo	12.19%	8.36%	Yaxe	8.59%	5.92%
San Mateo Sindihui	12.47%	8.34%	San Miguel Suchixtepec	10.13%	5.90%
San Nicolás	13.38%	8.26%	Santo Domingo Tlatayápam	8.59%	5.84%
San Juan Quiotepec	11.96%	8.23%	Yogana	9.06%	5.82%
Santa María Chimalapa	13.27%	8.20%	San Mateo Tlapiltepec	7.64%	5.78%
Santa Ana Yareni	12.33%	8.00%	San Francisco Chapulapa	9.13%	5.73%
San Miguel Ahuehuetitlán	12.12%	7.97%	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	11.29%	5.60%
San Juan Quiahije	13.54%	7.78%	San Pedro Jicayán	8.32%	5.60%
Santiago Ixtayutla	13.90%	7.77%	San Simón Almolongas	9.06%	5.56%
Taniche	12.12%	7.68%	Santo Domingo Armenta	7.47%	5.55%
Santa Lucía Ocotlán	ND	7.61%	San Bartolomé Quialana	7.72%	5.51%
San Juan Lajarcia	10.74%	7.59%	San Miguel Tilquiápam	7.60%	5.49%
Santa Ana Zegache	10.88%	7.40%	San Juan Bautista Jayacatlán	8.20%	5.46%
San Felipe Jalapa de Díaz	11.54%	7.39%	San Juan Mazatlán	8.32%	5.42%
Santo Domingo Ixcatlán	11.09%	7.31%	San Pedro Atoyac	7.61%	5.38%
Santa María Temascaltepec	13.23%	7.25%	San Sebastián Ixcapa	7.46%	5.31%
Santiago Tetepec	11.29%	7.23%	La Pe	8.48%	5.25%



**Cuadro 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Mazatlán Villa de Flores	9.21%	5.24%	Constancia del Rosario	6.33%	4.19%
Nejapa de Madero	7.68%	5.15%	Santa Cruz Zenzontepec	7.33%	4.16%
Santiago Yosondúa	7.69%	5.13%	San Pedro Huamelula	6.72%	4.15%
San Francisco Huehuetlán	7.56%	5.13%	Santiago Llano Grande	6.74%	4.13%
Santa María Tonameca	8.05%	5.09%	San Andrés Tepetlapa	6.61%	4.08%
Santa Inés del Monte	9.02%	5.01%	San Sebastián Río Hondo	7.23%	4.07%
Sitio de Xitlapehua	8.45%	4.99%	San Miguel Mixtepec	7.97%	4.05%
Santa María Jacatepec	7.50%	4.98%	San Sebastián Coatlán	6.55%	4.04%
San Baltazar Loxicha	7.97%	4.97%	Magdalena Teitipac	6.11%	4.04%
San Lorenzo Albarradas	8.12%	4.90%	San Antonio Tepetlapa	6.88%	4.02%
San Francisco Tlapancingo	8.32%	4.87%	Santa Cruz Tayata	6.85%	4.02%
San Pedro Mártir Quiachapa	7.47%	4.87%	San Juan Bautista Lo de Soto	5.91%	4.00%
San Miguel Soyaltepec	7.56%	4.80%	San Agustín Chayuco	5.97%	3.99%
San Martín Lachilá	7.10%	4.78%	San Mateo Río Hondo	6.43%	3.98%
Santos Reyes Yucuná	9.26%	4.77%	San Luis Amatlán	7.34%	3.98%
San Carlos Yautepec	7.42%	4.75%	San Martín Peras	ND	3.91%
Santiago Nejapilla	6.64%	4.74%	San Andrés Paxtlán	7.83%	3.91%
Santo Domingo Ozolotepec	7.84%	4.69%	San Dionisio del Mar	6.91%	3.81%
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	7.64%	4.67%	San José Chiltepec	5.54%	3.80%
Magdalena Mixtepec	6.94%	4.60%	San Juan Cotzocón	5.58%	3.79%
San Juan Bautista Suchitepec	6.59%	4.57%	Acatlán de Pérez Figueroa	5.33%	3.76%
San Juan Ihualtepec	6.51%	4.56%	Ayoquezco de Aldama	5.38%	3.74%
San Jerónimo Taviche	7.51%	4.50%	Santiago Minas	6.17%	3.72%
San Nicolás Hidalgo	6.20%	4.48%	Santo Domingo Teojomulco	5.49%	3.67%
Santo Domingo Petapa	7.50%	4.47%	Mártires de Tacubaya	5.42%	3.65%
Chiquihuitlán de Benito Juárez	7.88%	4.45%	Santiago Choápam	5.94%	3.64%
Guadalupe de Ramírez	6.31%	4.43%	Santa María Huazolotitlán	5.57%	3.63%
Santa Catarina Ixtepeji	5.99%	4.43%	Santa María Jaltianguis	5.59%	3.62%
San Bartolo Yautepec	6.39%	4.39%	San Juan Teita	6.22%	3.61%
Villa Sola de Vega	7.81%	4.38%	San Mateo Etlatongo	5.92%	3.60%
San Jerónimo Coatlán	7.30%	4.36%	Santiago Jocotepec	6.73%	3.58%
Santa Cruz Papalutla	6.77%	4.35%	La Reforma	4.78%	3.57%
San José del Progreso	7.51%	4.33%	San Andrés Cabecera Nueva	5.89%	3.55%
Pluma Hidalgo	6.50%	4.32%	Santo Domingo Nuxaá	5.91%	3.55%
Santa María Zacatepec	6.43%	4.32%	Santa María Cortijo	5.67%	3.54%
San Martín Zacatepec	7.13%	4.31%	San Miguel Tlacamama	5.60%	3.53%
Santa María Yalina	7.13%	4.30%	Nuevo Zoquiápam	5.45%	3.52%
Santa María Peñoles	7.42%	4.27%	Magdalena Jaltepec	5.35%	3.52%
San Miguel Peras	7.27%	4.26%	Santo Domingo Zanatepec	5.31%	3.51%
San Dionisio Ocotepc	6.55%	4.24%	Santiago Matatlán	6.00%	3.51%
Santiago Zochila	6.06%	4.23%	San Mateo Yoloxochitlán	5.74%	3.50%
San Pedro Ocopetatlillo	8.52%	4.21%	Santa Cruz Itundujia	5.67%	3.49%

**Cuadro 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
San Miguel del Puerto	5.68%	3.49%	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	4.85%	2.99%
San Miguel Chimalapa	6.19%	3.49%	San Andrés Huaxpaltepec	4.78%	2.98%
San Dionisio Ocotlán	5.45%	3.47%	San Bartolomé Ayautla	ND	2.97%
San Miguel Coatlán	5.76%	3.47%	San Marcial Ozolotepec	5.87%	2.97%
San Pedro Yólox	6.93%	3.45%	Totontepec Villa de Morelos	5.34%	2.91%
Trinidad Zaachila	6.45%	3.44%	Santo Tomás Tamazulapan	4.80%	2.91%
San Francisco del Mar	4.98%	3.41%	San Baltazar Yatzachi el Bajo	5.57%	2.91%
San Lucas Camotlán	6.96%	3.41%	San Jorge Nuchita	5.12%	2.90%
Santa María Ecatepec	4.91%	3.39%	San Juan Evangelista Analco	4.75%	2.90%
San Simón Zahuatlán	8.67%	3.37%	San Miguel Panixtlahuaca	4.61%	2.89%
San Bernardo Mixtepec	5.55%	3.36%	Teococuilco de Marcos Pérez	4.41%	2.88%
Santos Reyes Nopala	5.33%	3.36%	Santiago Xanica	5.37%	2.88%
Mesones Hidalgo	5.55%	3.32%	San José Estancia Grande	5.53%	2.88%
San Miguel del Río	4.87%	3.32%	Valerio Trujano	4.40%	2.88%
Santiago Niltepec	4.96%	3.31%	San Pedro Mártir	4.93%	2.87%
Santa Catarina Minas	5.23%	3.30%	San Andrés Ixtlahuaca	5.05%	2.86%
Candelaria Loxicha	5.70%	3.29%	San Lorenzo	5.11%	2.86%
San Francisco Ixhuitán	4.85%	3.28%	Santiago Tepetlapa	5.20%	2.86%
San Lorenzo Victoria	5.76%	3.26%	San Agustín Atenango	4.92%	2.86%
San Lucas Ojitlán	5.24%	3.25%	Santiago Huaucilla	4.54%	2.83%
Santiago Amoltepec	6.33%	3.25%	Santa Catarina Quiané	4.96%	2.81%
San Jerónimo Silacayoapilla	4.73%	3.24%	Santiago Xiacuí	4.32%	2.81%
Teotongo	4.75%	3.22%	Villa Díaz Ordaz	4.24%	2.80%
San Juan Lalana	5.40%	3.21%	Chahuites	4.38%	2.78%
San Sebastián Abasolo	5.14%	3.21%	Zapotitlán del Río	4.62%	2.77%
Santiago Camotlán	5.21%	3.17%	San Pedro Tapanatepec	3.92%	2.76%
San Juan Guelavía	5.15%	3.17%	San Juan del Río	4.67%	2.72%
San Pedro Totolapa	4.96%	3.16%	San Felipe Tejalápam	4.61%	2.71%
San Francisco Chindúa	4.79%	3.16%	San Antonio Nanahuatípam	4.19%	2.71%
San Pedro Amuzgos	4.71%	3.16%	Santa Cruz Tacache de Mina	3.94%	2.68%
Santa María Ozolotepec	5.92%	3.15%	San Pedro Jaltepetongo	4.44%	2.67%
San Gabriel Mixtepec	4.82%	3.15%	Eloxochitlán de Flores Magón	5.54%	2.66%
San Jerónimo Sosola	4.89%	3.13%	Santo Tomás Ocotepec	4.57%	2.64%
Santiago Astata	4.64%	3.13%	Abejones	3.97%	2.64%
San Mateo Piñas	4.50%	3.12%	Santa María Lachixío	5.29%	2.62%
La Compañía	5.19%	3.11%	San Marcos Arteaga	3.97%	2.62%
San Miguel Tequixtepec	4.84%	3.10%	Silacayoápam	4.23%	2.60%
Fresnillo de Trujano	4.87%	3.08%	San Juan Lachao	4.34%	2.54%
San Juan Teitipac	ND	3.07%	San Andrés Teotilápam	4.56%	2.53%
Santo Domingo Tepuxtepec	5.37%	3.07%	San Lucas Zoquiápam	5.03%	2.53%
Santa Catarina Quiquitani	5.45%	3.02%	San Martín de los Cansecos	3.81%	2.53%
Santa María Totolapilla	4.80%	3.02%	Santa Cruz Xitla	3.73%	2.52%

**Cuadro 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Santiago Jamiltepec	4.35%	2.52%	San Pedro Mixtepec - Dto. 26 -	4.22%	2.23%
San Baltazar Chichicápam	3.73%	2.50%	San Sebastián Teitipac	4.11%	2.23%
Santiago Comaltepec	4.43%	2.50%	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	3.83%	2.23%
San Pedro Tidaá	4.62%	2.50%	Santiago Nacaltepec	3.87%	2.21%
San Miguel Amatlán	4.15%	2.50%	Magdalena Ocotlán	4.09%	2.20%
San José Tenango	4.87%	2.48%	Santa María Colotepec	3.46%	2.19%
San Juan Bautista Coixtlahuaca	3.86%	2.47%	San Cristóbal Lachirioag	3.94%	2.19%
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	3.97%	2.46%	San Miguel Tlacotepec	3.89%	2.18%
Santa Gertrudis	4.31%	2.41%	San Pablo Tijaltepec	4.42%	2.18%
San Francisco Lachigoló	3.90%	2.41%	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	4.02%	2.17%
Santa María Tecomavaca	3.85%	2.40%	San Pedro Taviche	3.97%	2.16%
Reforma de Pineda	3.72%	2.40%	San Ildefonso Villa Alta	3.75%	2.15%
Asunción Ocotlán	4.01%	2.40%	Magdalena Zahuatlán	3.87%	2.15%
San Bartolomé Yucuañe	3.59%	2.40%	Magdalena Tequisistlán	3.50%	2.14%
San Antonino Monte Verde	3.97%	2.40%	San Pedro Pochutla	3.32%	2.14%
Ixpantepec Nieves	4.36%	2.38%	San Pablo Macuiltianguis	3.91%	2.12%
Santo Domingo Roayaga	4.02%	2.36%	Santa María Yavesía	3.82%	2.10%
San Miguel Tecomatlán	4.27%	2.36%	San Juan de los Cués	3.30%	2.09%
Santa Catarina Zapouquila	2.88%	2.35%	San Pedro Jocotipac	3.75%	2.08%
Santa María Tlaxiactac	4.24%	2.35%	San Francisco Cahuacuá	3.98%	2.05%
San Juan Juquila Mixes	4.65%	2.35%	San Juan Tamazola	3.60%	2.05%
Santa María Yolotepec	3.71%	2.34%	Santiago Miltepec	3.38%	2.03%
Santa Ana Tlapacoyan	3.95%	2.33%	San Juan Bautista Valle Nacional	3.35%	2.02%
San Melchor Betaza	4.46%	2.32%	Santa María la Asunción	4.27%	2.02%
San Juan Guichicovi	4.42%	2.32%	Santa María Quiegolani	4.30%	2.02%
San Juan Teposcolula	3.90%	2.32%	San Pedro Apóstol	3.35%	2.01%
Santo Tomás Mazaltepec	3.71%	2.32%	San Pedro Topiltepec	3.69%	2.00%
San Juan Colorado	3.71%	2.31%	San Juan Cacahuatepec	3.31%	2.00%
Huauteppec	5.41%	2.30%	San Francisco Nuxaño	3.64%	1.98%
Santo Domingo Tonalá	4.29%	2.30%	Santiago Tillo	2.91%	1.98%
Santa Cruz de Bravo	3.91%	2.30%	Santa María Chachoápam	2.97%	1.97%
San Martín Toxpalan	3.58%	2.29%	San Jacinto Tlacotepec	3.26%	1.97%
Mixistlán de la Reforma	4.60%	2.29%	Santiago Laxopa	3.36%	1.96%
Santa Catarina Lachatao	3.47%	2.28%	Santa Cruz Acatepec	3.57%	1.96%
Santa María Guienagati	4.17%	2.28%	Santiago Laollaga	3.18%	1.95%
Santiago Yucuyachi	3.63%	2.27%	Santos Reyes Tepejillo	2.94%	1.95%
Santa Ana Cuauhtémoc	3.71%	2.26%	La Trinidad Vista Hermosa	2.84%	1.95%
Huautla de Jiménez	4.13%	2.25%	San Juan del Estado	3.51%	1.93%
San Juan Bautista Cuicatlán	3.52%	2.25%	San Pedro Ixtlahuaca	3.46%	1.93%
San Jerónimo Tecóatl	4.41%	2.24%	San Pedro Yucunama	3.03%	1.93%
Santiago del Río	2.99%	2.24%	Pinotepa de Don Luis	2.98%	1.91%

**Cuadro 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Santiago Apóstol	3.15%	1.91%	San Vicente Lachixío	3.79%	1.59%
San Andrés Nuxiño	3.37%	1.90%	San Pedro Juchatengo	2.51%	1.58%
Asunción Ixtaltepec	3.45%	1.90%	San Francisco Ozolotepec	2.88%	1.58%
Santiago Suchilquitongo	3.16%	1.89%	San Andrés Lagunas	2.60%	1.58%
Santa Inés de Zaragoza	3.13%	1.89%	San Lorenzo Cacaotepec	2.51%	1.57%
Santa Catarina Cuixtla	3.43%	1.88%	Santa María Guelacé	2.97%	1.56%
Santo Domingo Chihuitán	3.06%	1.88%	Putla Villa de Guerrero	2.67%	1.56%
Mariscala de Juárez	3.15%	1.88%	San José Ayuquila	2.65%	1.55%
San José del Peñasco	3.48%	1.86%	San Vicente Nuñú	2.48%	1.55%
Reyes Etlá	2.92%	1.82%	Santiago Chazumba	2.59%	1.53%
Santa María Nduayaco	2.73%	1.81%	San Pablo Huitzo	2.66%	1.53%
San Juan Sayultepec	2.71%	1.79%	Soledad Etlá	2.43%	1.52%
San Juan Chicomézúchil	2.96%	1.79%	Santo Domingo Yanhuitlán	2.50%	1.52%
Santiago Textitlán	3.62%	1.79%	San Juan Diuxi	4.13%	1.52%
Ixtlán de Juárez	3.14%	1.78%	San Bartolomé Zoogocho	0.98%	1.52%
San Francisco Telixtlahuaca	3.02%	1.78%	San Pedro Nopala	2.61%	1.50%
Santo Domingo Ingenio	3.04%	1.78%	San Juan Ozolotepec	3.69%	1.50%
San Ildefonso Sola	3.50%	1.77%	San Martín Itunyoso	3.61%	1.49%
Santo Domingo Tomaltepec	3.20%	1.77%	Santiago Lachiguiri	2.94%	1.49%
Tlacotepec Plumas	2.70%	1.77%	San Pedro Huilotepec	2.44%	1.48%
Santa María Nativitas	2.86%	1.77%	Santa María Jalapa del Marqués	2.71%	1.47%
San Pedro Sochiápam	3.66%	1.76%	San Andrés Zautla	2.36%	1.47%
Santiago Pinotepa Nacional	3.03%	1.75%	Santa Inés Yatzeche	3.08%	1.46%
Miahuatlán de Porfirio Díaz	3.17%	1.75%	San Francisco Jaltepetongo	2.88%	1.45%
San Antonino el Alto	2.72%	1.74%	Santa María Tlahuitoltepec	3.08%	1.44%
San Juan Lachigalla	3.92%	1.74%	Santa María Camotlán	2.19%	1.43%
Cosolapa	2.56%	1.73%	San Bartolo Soyaltepec	2.53%	1.43%
San Juan Yucuita	2.57%	1.73%	San Francisco Cajonos	2.47%	1.43%
Monjas	2.95%	1.72%	San Esteban Atatlahuca	3.10%	1.42%
Teotitlán del Valle	ND	1.70%	Santa Ana Ateixtlahuaca	4.43%	1.41%
Ciénega de Zimatlán	3.07%	1.69%	Santiago Yaitepec	2.51%	1.41%
San José Lachiguiri	3.47%	1.69%	San Pablo Villa de Mitla	2.56%	1.40%
Santiago Huajolotitlán	2.44%	1.68%	Asunción Cacalotepec	3.00%	1.39%
Magdalena Peñasco	3.26%	1.68%	Magdalena Apasco	2.28%	1.38%
Asunción Tlacolulita	2.99%	1.68%	Zapotitlán Palmas	2.24%	1.38%
Matías Romero Avendaño	2.79%	1.67%	Ocotlán de Morelos	2.37%	1.37%
Santa María Mixtequilla	2.75%	1.66%	Loma Bonita	2.35%	1.37%
El Barrio de la Soledad	2.73%	1.66%	Tezoatlán de Segura y Luna	2.70%	1.36%
Santa María Petapa	3.19%	1.66%	San Andrés Sinaxtla	2.65%	1.36%
Santa Catarina Juquila	2.84%	1.65%	Santo Domingo Tehuantepec	2.35%	1.35%
Cuilápam de Guerrero	2.86%	1.64%	San Juan Cieneguilla	2.82%	1.35%
Santa María Apazco	3.45%	1.59%	Santa María Tepantlali	2.54%	1.34%

**Cuadro 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

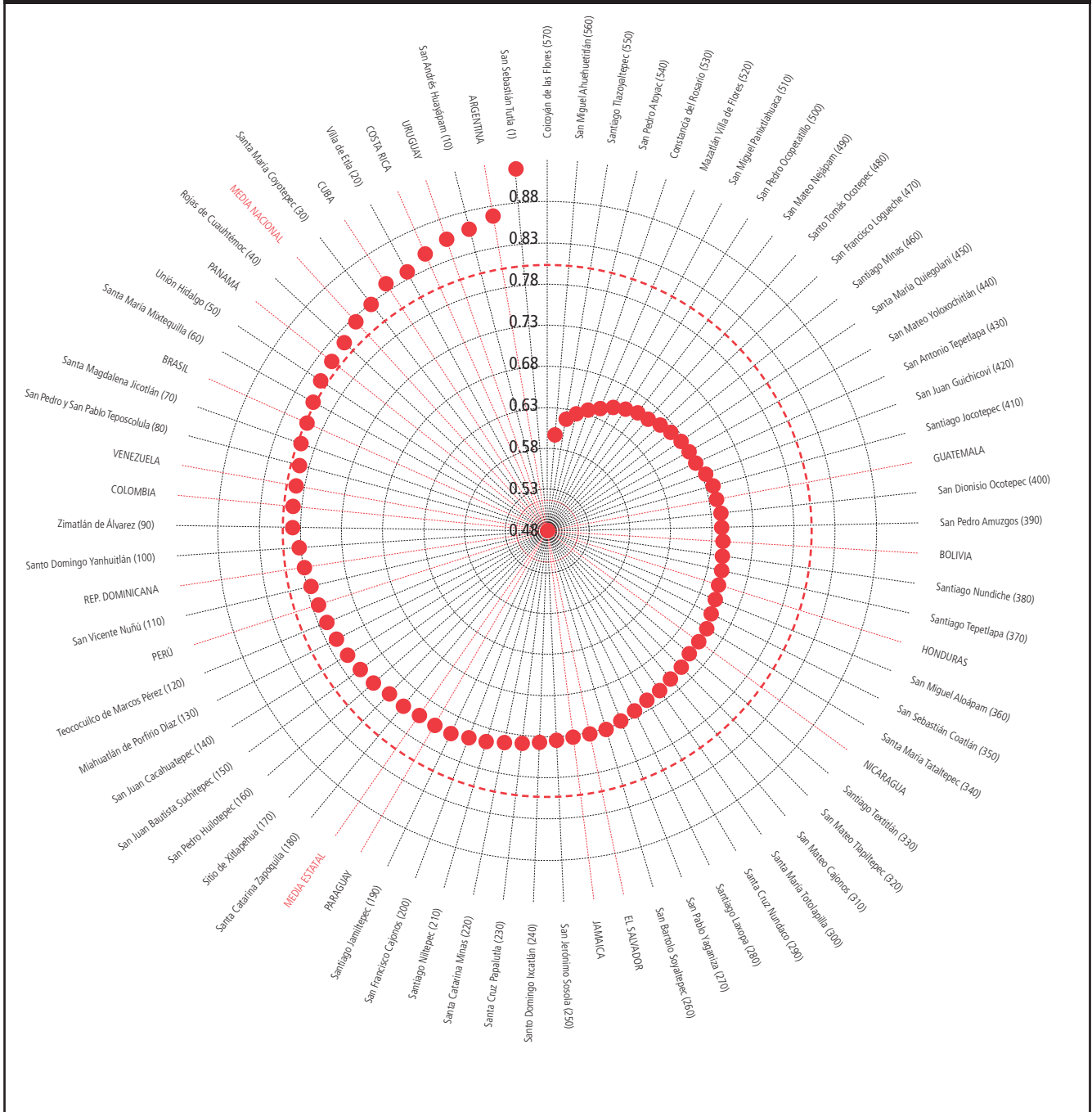
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
San Pedro Coxcaltepec Cántaros	2.19%	1.33%	San Juan Mixtepec - Dto. 08 -	2.53%	1.04%
San Pablo Huixtepec	ND	1.32%	San Agustín Etla	1.61%	1.03%
Santa Cruz Mixtepec	2.31%	1.31%	San Juan Bautista Guelache	2.13%	1.03%
Santa Ana del Valle	2.83%	1.30%	San Mateo Peñasco	1.55%	1.03%
San Juan Achiutla	2.72%	1.30%	Ciudad Ixtepec	1.72%	1.03%
Santo Domingo Tonaltepec	2.91%	1.30%	Santo Tomás Jalieza	2.18%	1.01%
Asunción Cuyotepeji	2.38%	1.30%	Zimatlán de Álvarez	1.86%	0.99%
San Francisco Teopan	2.70%	1.30%	Villa de Zaachila	2.01%	0.98%
Villa Tejúpam de la Unión	2.56%	1.29%	Santa María Huatulco	1.67%	0.98%
Santiago Nuyoo	2.78%	1.29%	Santiago Atitlán	2.49%	0.96%
Rojas de Cuauhtémoc	2.60%	1.28%	Chalcatongo de Hidalgo	2.12%	0.95%
Guadalupe Etla	2.41%	1.28%	San Juan Mixtepec - Dto. 26 -	2.74%	0.95%
Santiago Juxtlahuaca	2.48%	1.27%	San Jerónimo Tlacoahuaya	1.92%	0.94%
San Juan Bautista Tuxtepec	2.14%	1.27%	San Juan Tabaá	1.97%	0.93%
San Andrés Yaá	2.57%	1.27%	San Pedro Mártir Yucuxaco	1.69%	0.91%
San Pedro Mixtepec - Dto. 22 -	2.06%	1.27%	Salina Cruz	1.62%	0.91%
Santiago Yolomécatl	2.20%	1.26%	Santa Catalina Quierí	1.88%	0.91%
Tepelmeme Villa de Morelos	2.61%	1.25%	Santiago Apoala	1.96%	0.90%
San Martín Tilcajete	2.07%	1.25%	Santiago Nundiche	1.96%	0.90%
Unión Hidalgo	2.40%	1.23%	Santo Domingo Xagacia	2.10%	0.89%
Santiago Tamazola	2.08%	1.22%	Magdalena Tlacotepec	2.04%	0.89%
San Agustín Yatareni	2.02%	1.21%	Santiago Zacatepec	2.25%	0.88%
San Andrés Solaga	2.72%	1.21%	San Andrés Dinicuiti	2.00%	0.88%
Tamazulápam del Espíritu Santo	2.73%	1.21%	San Sebastián Nicananduta	1.88%	0.86%
San Miguel Achiutla	2.33%	1.21%	San Juan Numí	1.61%	0.86%
Villa de Chilapa de Díaz	1.90%	1.21%	Santa María Coyotepec	1.73%	0.82%
Santiago Tilantongo	2.50%	1.20%	San Francisco Sola	1.89%	0.82%
Coatecas Altas	2.60%	1.19%	San Vicente Coatlán	ND	0.82%
San Pedro y San Pablo Ayutla	3.00%	1.16%	San Francisco Logueche	1.83%	0.82%
Santiago Ayuquílilla	2.51%	1.15%	Santa María del Rosario	1.89%	0.81%
Santa Cruz Nundaco	2.40%	1.14%	Guevea de Humboldt	1.62%	0.81%
San Antonio Huixtepec	2.61%	1.13%	Santa María Ixcatlán	1.31%	0.81%
San Ildefonso Amatlán	2.37%	1.12%	San Pedro y San Pablo Tequixtepec	1.62%	0.80%
San Raymundo Jalpan	2.28%	1.10%	Santa Catarina Yosonotú	2.28%	0.80%
San Pedro Ocotepec	2.43%	1.09%	Tlaxiáctac de Cabrera	1.60%	0.78%
San Miguel Ejutla	2.25%	1.08%	San Cristóbal Amatlán	ND	0.76%
Nazareno Etla	1.83%	1.08%	El Espinal	1.62%	0.76%
Natividad	2.00%	1.08%	Tlacolula de Matamoros	1.70%	0.75%
Cosoltepec	2.07%	1.07%	Santa María Yucuhiti	1.86%	0.75%
San Antonino Castillo Velasco	1.88%	1.06%	Santo Domingo Yodohino	1.51%	0.74%
Teotitlán de Flores Magón	1.90%	1.05%	Juchitán de Zaragoza	1.66%	0.74%
Capulápam de Méndez	1.81%	1.04%	Santa Catarina Tayata	1.17%	0.74%

**Cuadro 20.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
San Antonio Sinicahua	2.04%	0.74%	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	1.16%	0.51%
Villa de Etla	1.39%	0.73%	San Antonio de la Cal	1.16%	0.50%
Santiago Ixcuintepec	1.64%	0.73%	Santiago Ihuitlán Plumas	1.25%	0.50%
Villa de Tamazulápam del Progreso	1.62%	0.72%	San Cristóbal Suchixtlahuaca	1.08%	0.49%
Concepción Buenavista	1.62%	0.70%	Calihualá	1.34%	0.48%
San Pedro y San Pablo Teposcolula	1.53%	0.69%	San Miguel Quetzaltepec	1.40%	0.48%
Santa María Atzompa	1.54%	0.68%	Santa María Alotepec	1.39%	0.47%
San Miguel Tulancingo	1.34%	0.67%	Santa María Yosoyúa	0.86%	0.46%
Asunción Nochixtlán	1.45%	0.67%	San Pedro Yanerí	1.04%	0.44%
San Miguel Amatitlán	1.56%	0.67%	Santa Catarina Ticuá	1.42%	0.41%
San Blas Atempa	1.45%	0.67%	San Miguel Huautla	1.47%	0.40%
Ánimas Trujano	1.33%	0.66%	San Jacinto Amilpas	0.92%	0.35%
San Juan Comaltepec	1.74%	0.65%	Santa Cruz Amilpas	0.86%	0.35%
San Miguel el Grande	1.63%	0.65%	San Mateo Cajonos	1.12%	0.35%
San Cristóbal Amoltepec	1.44%	0.65%	Santo Domingo Albarradas	0.93%	0.34%
San Juan Chilateca	1.48%	0.65%	Santa Lucía del Camino	0.86%	0.34%
San Agustín de las Juntas	1.30%	0.63%	Yutanduchi de Guerrero	0.78%	0.33%
San Bartolo Coyotepec	1.25%	0.62%	San Andrés Huayápam	0.77%	0.32%
Santiago Cacaloxtotec	1.45%	0.62%	San Agustín Tlacotepec	0.81%	0.31%
Villa Hidalgo	1.83%	0.61%	San Antonio Acutla	1.62%	0.29%
San Pedro Comitancillo	1.26%	0.60%	Santa María del Tule	0.80%	0.26%
San Juan Coatzacoapam	1.59%	0.59%	Oaxaca de Juárez	0.73%	0.24%
San Pablo Etla	1.19%	0.59%	Santa María Texcatitlán	0.94%	0.23%
Santa Lucía Monteverde	1.60%	0.58%	Villa Talea de Castro	0.59%	0.20%
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	1.26%	0.57%	San Miguel Chicahua	0.66%	0.18%
Santiago Lalopa	1.35%	0.57%	San Pablo Yaganiza	1.04%	0.18%
San Martín Huamelúlpam	1.27%	0.57%	San Juan Juquila Vijanos	0.67%	0.17%
Santa María Tataltepec	2.35%	0.56%	San Juan Yatzona	0.99%	0.16%
Santa María Temascalapa	1.02%	0.56%	San Miguel Yotao	0.61%	0.15%
Santa Magdalena Jicotlán	1.97%	0.55%	San Sebastián Tutla	0.63%	0.15%
San Pedro Molinos	1.31%	0.55%	San Miguel Piedras	0.72%	0.10%
Santa Cruz Xoxocotlán	1.22%	0.54%	Tanetze de Zaragoza	0.40%	0.07%
Santa María Xadani	1.64%	0.53%	San Juan Yaeé	0.48%	0.06%
Guelatao de Juárez	0.71%	0.53%	San Pedro Cajonos	0.66%	0.05%
<b>Media estatal</b>				<b>3.83%</b>	<b>2.26%</b>

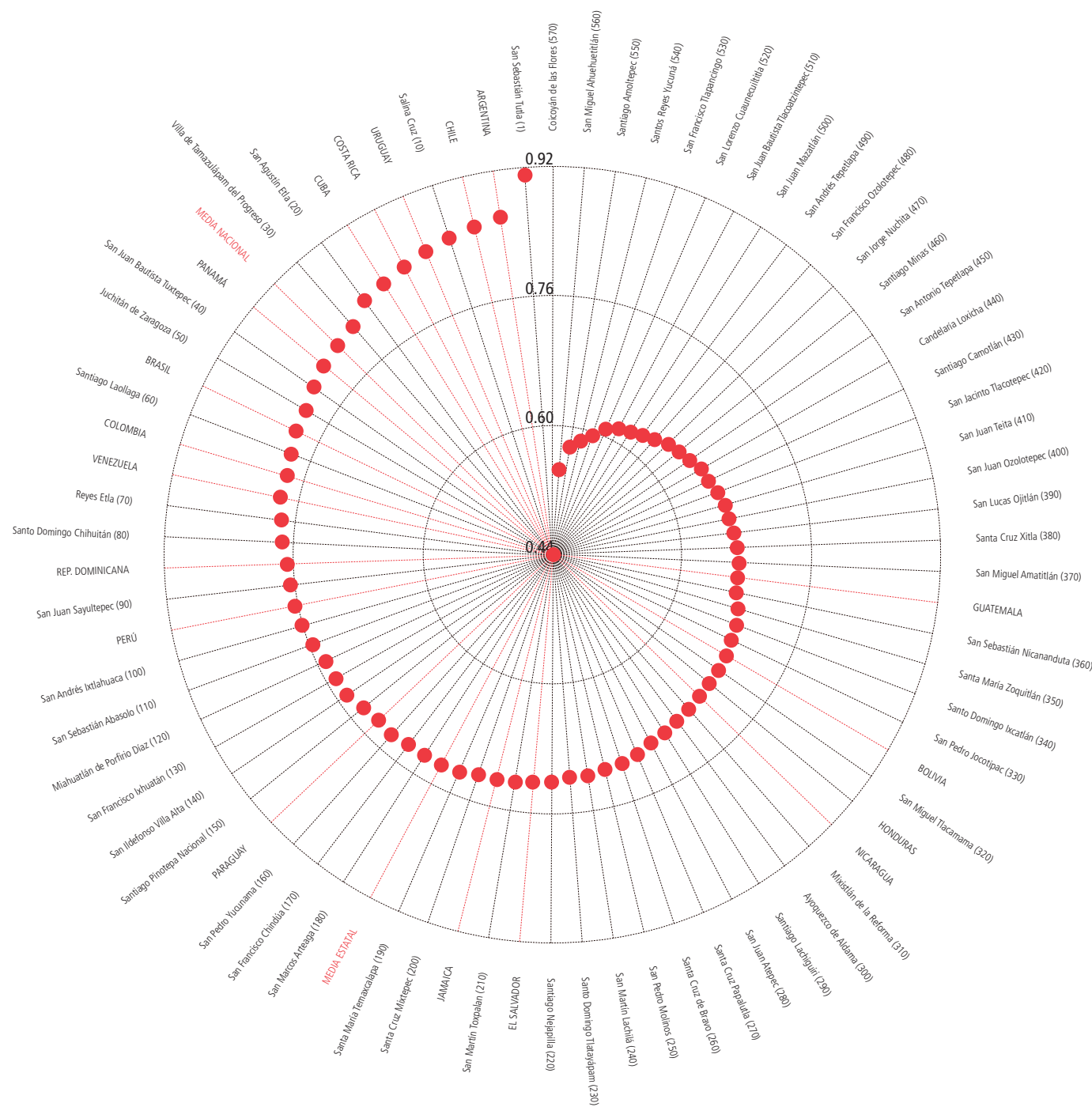
**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

Gráfica 20.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)



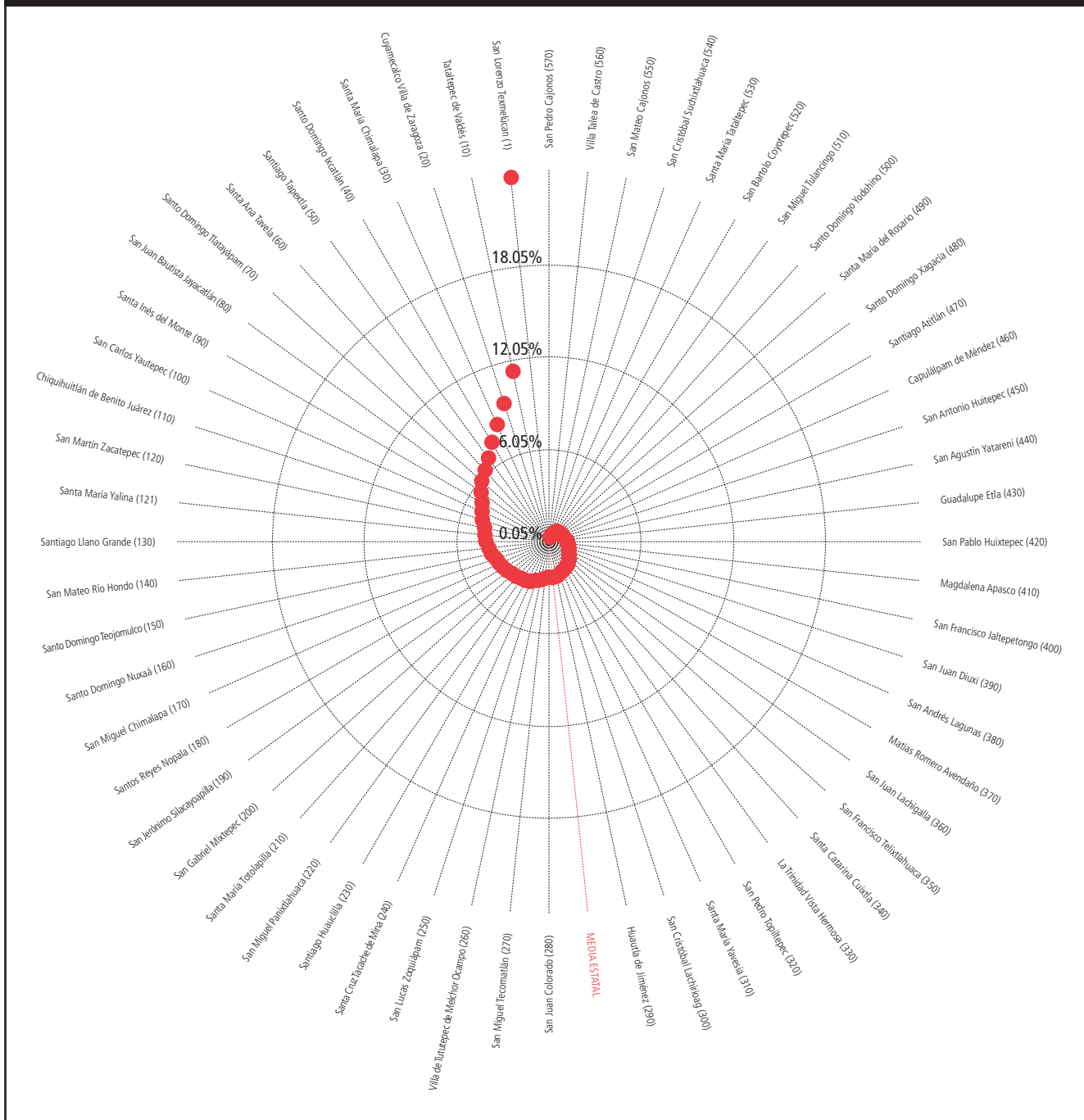


Gráfica 20.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)





**Gráfica 20.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Puebla tenía una población de 5,383,133 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 5.21% de la población nacional. El 11.70% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 3.54% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 6.0% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 10%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

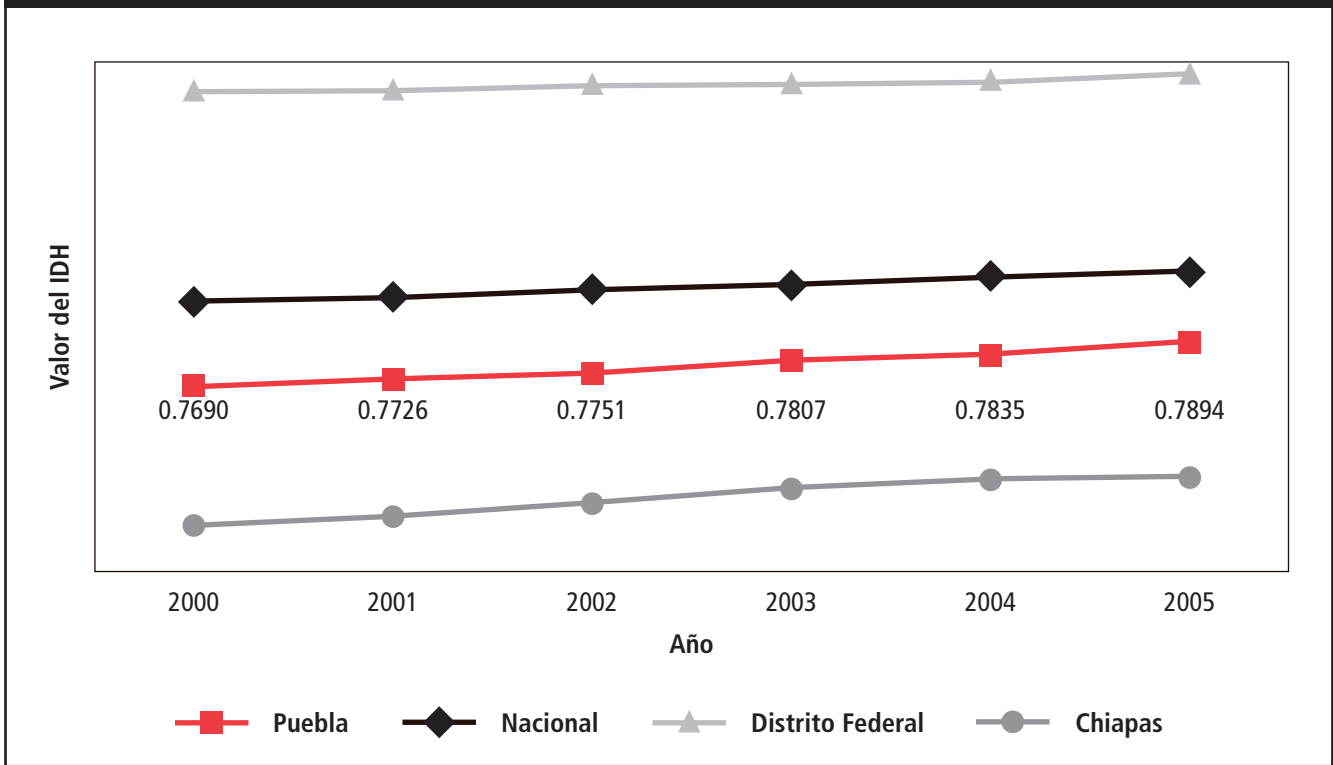
La información más reciente ubica a Puebla entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 25 en el año 2000 al 24 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7894, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.66%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 24, a 23 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a ocho de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 21.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 21.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 3.22%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.72% (ver [gráfica 21.3](#)).

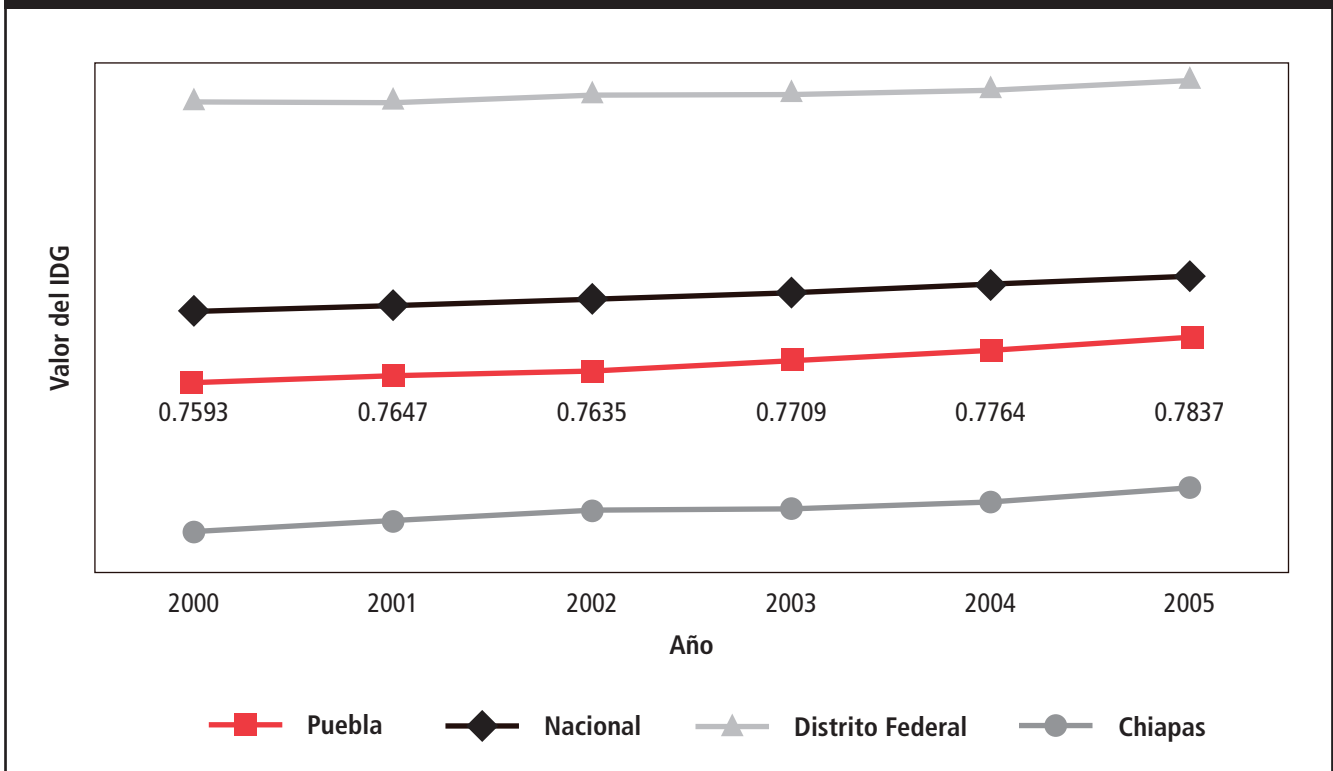
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6163, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 21.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 26.49% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

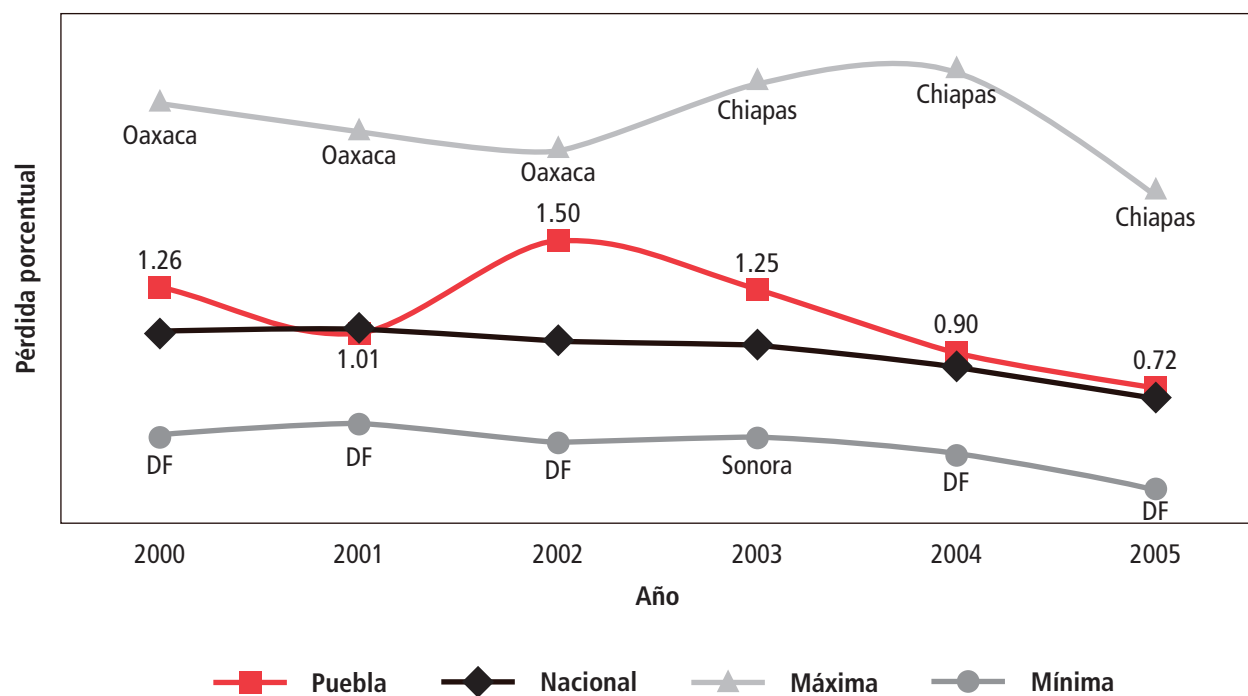
Gráfica 21.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 21.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

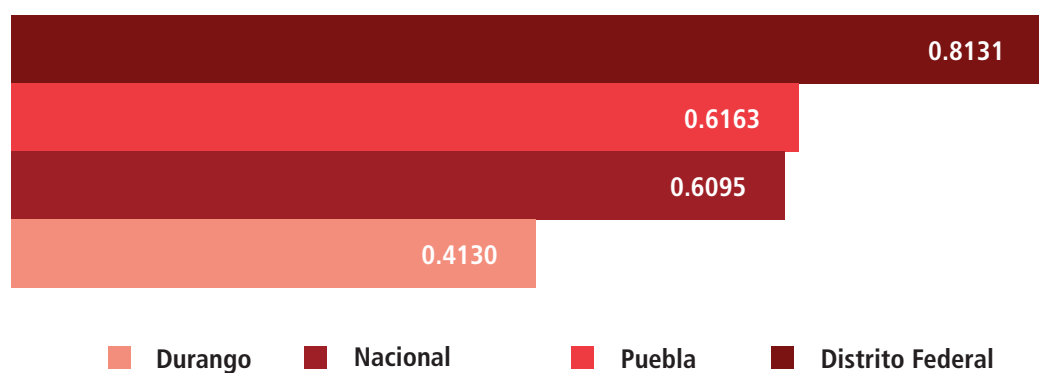


**Gráfica 21.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



PUE

**Gráfica 21.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 21.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Tepetzintla y Eloxochitlán tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Puebla y San Andrés Cholula registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (90.32%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Ahuehuetitla fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Altepexi fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 21.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Puebla tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 21.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Chilchotla y Chichiquila tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Puebla y San Andrés Cholula, el mayor. Asimismo 91% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Ahuehuetitla fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Altepexi fue el que más avanzó.

La **gráfica 21.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menor IDG con niveles inferiores a Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 21.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Chigmecatitlán fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Chilchotla registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 21.7**). En 77% de los municipios esta pérdida fue mayor a la

pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Puebla muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 21.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Puebla	0.8298	1	0.8897	1	- - -	1.41%
San Andrés Cholula	0.7741	10	0.8614	2	8	2.16%
San Pedro Cholula	0.7950	2	0.8535	3	-1	1.43%
Cuatlaningo	0.7878	5	0.8467	4	1	1.45%
San Miguel Xoxtla	0.7858	7	0.8446	5	2	1.45%
San Martín Texmelucan	0.7901	4	0.8316	6	-2	1.03%
Teteles de Ávila Castillo	0.7935	3	0.8274	7	-4	0.84%
Tehuacán	0.7651	14	0.8246	8	6	1.51%
Atlixco	0.7695	12	0.8205	9	3	1.29%
San Gregorio Atzompa	0.7762	8	0.8178	10	-2	1.05%
Zaragoza	0.7760	9	0.8134	11	-2	0.95%
Teziutlán	0.7709	11	0.8116	12	-1	1.03%
Juan Galindo	0.7873	6	0.8105	13	-7	0.58%
Izúcar de Matamoros	0.7548	21	0.8023	14	7	1.23%
Huejotzingo	0.7639	15	0.8019	15	- - -	0.98%
Amozoc	0.7498	28	0.7999	16	12	1.30%
Rafael Lara Grajales	0.7572	19	0.7980	17	2	1.06%
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0.7527	24	0.7954	18	6	1.11%
San Salvador el Verde	0.7548	20	0.7933	19	1	1.00%
Atzala	0.7262	52	0.7921	20	32	1.75%
Chiautla	0.7310	43	0.7918	21	22	1.61%
Chiautzingo	0.7432	32	0.7910	22	10	1.25%
San Felipe Teotlalcingo	0.7573	18	0.7853	23	-5	0.73%
San Matías Tlalancaleca	0.7449	30	0.7809	24	6	0.95%
Chietla	0.7390	36	0.7804	25	11	1.10%
Huitziltepec	0.7539	23	0.7796	26	-3	0.67%
Tecali de Herrera	0.7390	35	0.7792	27	8	1.06%
Tecamachalco	0.7281	48	0.7772	28	20	1.31%
Ahuazotepec	0.7448	31	0.7770	29	2	0.85%
Tilapa	0.7288	45	0.7759	30	15	1.26%
Huauchinango	0.7387	37	0.7756	31	6	0.98%
Coronango	0.7268	49	0.7747	32	17	1.29%
Tlaltenango	0.7360	40	0.7746	33	7	1.03%
Juan C. Bonilla	0.7421	34	0.7742	34	- - -	0.85%
Venustiano Carranza	0.7055	86	0.7737	35	51	1.86%
Tepeaca	0.7375	38	0.7736	36	2	0.96%
Coxcatlán	0.7121	70	0.7733	37	33	1.66%
Acatlán	0.7497	29	0.7732	38	-9	0.62%
Ixcaquixtla	0.7523	25	0.7717	39	-14	0.51%
La Magdalena Tlatlauquitepec	0.7304	44	0.7712	40	4	1.09%
San Juan Atzompa	0.7067	82	0.7708	41	41	1.75%
Nealtican	0.7349	41	0.7698	42	-1	0.93%
Santo Tomás Hueyotlipan	0.7427	33	0.7694	43	-10	0.71%
Oriental	0.7284	47	0.7683	44	3	1.07%

PUE

**Cuadro 21.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Libres	0.7262	50	0.7664	45	5	1.08%
Tlanguismanalco	0.6995	97	0.7656	46	51	1.82%
Chila de la Sal	0.7230	56	0.7632	47	9	1.09%
Tlahuapan	0.7255	53	0.7629	48	5	1.01%
Totoltepec de Guerrero	0.7577	17	0.7624	49	-32	0.12%
Esperanza	0.7117	71	0.7610	50	21	1.35%
Chalchicomula de Sesma	0.7209	58	0.7605	51	7	1.08%
Tepatlxco de Hidalgo	0.7150	65	0.7593	52	13	1.21%
Cohuecan	0.6937	106	0.7586	53	53	1.81%
Mixtla	0.7675	13	0.7586	54	-41	-0.23%
Domingo Arenas	0.7069	81	0.7582	55	26	1.41%
Santiago Miahuatlán	0.6968	101	0.7562	56	45	1.65%
Altepexi	0.6742	135	0.7562	57	78	2.32%
Zacatlán	0.7288	46	0.7560	58	-12	0.74%
Xicotepec	0.7126	68	0.7556	59	9	1.18%
Epatlán	0.7245	54	0.7543	60	-6	0.81%
San Miguel Ixitlán	0.6747	131	0.7533	61	70	2.23%
San Pedro Yeloixtlahuaca	0.7364	39	0.7527	62	-23	0.44%
Mazapiltepec de Juárez	0.7189	61	0.7524	63	-2	0.91%
San Juan Atenco	0.7262	51	0.7518	64	-13	0.70%
San Martín Totoltepec	0.7600	16	0.7514	65	-49	-0.23%
Francisco Z. Mena	0.6938	105	0.7508	66	39	1.59%
San Nicolás de los Ranchos	0.6912	111	0.7506	67	44	1.66%
Tepeojuma	0.6989	98	0.7502	68	30	1.43%
Tochtepec	0.7103	72	0.7500	69	3	1.09%
Xayacatlán de Bravo	0.7344	42	0.7498	70	-28	0.42%
Albino Zertuche	ND	ND	0.7497	71	ND	ND
San Jerónimo Tecuanipan	0.6894	113	0.7496	72	41	1.69%
San Salvador Huixcolotla	0.7063	84	0.7483	73	11	1.16%
Chignahuapan	0.7102	73	0.7476	74	-1	1.03%
Nopalucan	0.6950	103	0.7464	75	28	1.44%
San Pablo Anicano	0.7042	90	0.7461	76	14	1.16%
Tlanepantla	0.7087	77	0.7457	77	- - -	1.02%
Los Reyes de Juárez	0.7066	83	0.7455	78	5	1.08%
Yaonáhuac	0.7086	78	0.7450	79	-1	1.01%
Atoyatempan	0.7037	92	0.7443	80	12	1.13%
Cuapiaxtla de Madero	0.7101	75	0.7439	81	-6	0.93%
Chila	0.7019	94	0.7439	82	12	1.17%
Tlapanalá	0.6889	116	0.7428	83	33	1.52%
Coyotepec	0.7544	22	0.7425	84	-62	-0.32%
Acatzingo	0.7008	96	0.7423	85	11	1.16%
Ocoatepec	0.7175	63	0.7415	86	-23	0.66%
Yehualtepec	0.6894	114	0.7414	87	27	1.46%
Tepanco de López	0.7178	62	0.7405	88	-26	0.63%

**Cuadro 21.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Zinacatepec	0.6721	139	0.7396	89	50	1.93%
Chapulco	0.6974	99	0.7383	90	9	1.15%
Zapotitlán	0.7077	80	0.7375	91	-11	0.83%
Tlatlauquitepec	0.7127	67	0.7367	92	-25	0.66%
Tenampulco	0.6752	128	0.7367	93	35	1.76%
Petlalcingo	0.6970	100	0.7362	94	6	1.10%
Axutla	0.7040	91	0.7352	95	-4	0.87%
Tulcingo	0.6951	102	0.7351	96	6	1.12%
Huaquechula	0.6926	109	0.7350	97	12	1.19%
Cuyoaco	0.7079	79	0.7341	98	-19	0.73%
Teotlalco	0.7143	66	0.7336	99	-33	0.54%
Tecomatlán	0.7504	27	0.7327	100	-73	-0.48%
Calpan	0.6891	115	0.7326	101	14	1.23%
Chinantla	0.7201	60	0.7325	102	-42	0.34%
Aljojuca	0.7102	74	0.7317	103	-29	0.60%
Acajete	0.7023	93	0.7312	104	-11	0.81%
Tehuizingo	0.7096	76	0.7293	105	-29	0.55%
Acateno	0.6735	136	0.7289	106	30	1.59%
Caltepec	0.6911	112	0.7281	107	5	1.05%
San José Chiapa	0.7012	95	0.7281	108	-13	0.76%
San Salvador el Seco	0.7207	59	0.7281	109	-50	0.20%
Tepexi de Rodríguez	0.7058	85	0.7280	110	-25	0.62%
Piaxtla	0.7222	57	0.7273	111	-54	0.14%
Ixcamilpa de Guerrero	0.7043	88	0.7272	112	-24	0.64%
Tuzamapan de Galeana	0.6930	108	0.7270	113	-5	0.96%
San Gabriel Chilac	0.6745	132	0.7263	114	18	1.49%
Huehuetlán el Chico	0.7043	89	0.7260	115	-26	0.61%
Guadalupe Victoria	0.6921	110	0.7252	116	-6	0.94%
Tochimilco	0.6832	121	0.7249	117	4	1.19%
Xochiltepec	0.6867	119	0.7244	118	1	1.08%
Zacapoaxtla	0.6887	117	0.7243	119	-2	1.01%
Atexcal	0.7152	64	0.7229	120	-56	0.21%
Hueyapan	0.6544	159	0.7225	121	38	2.00%
Ahuehuetitla	0.7523	26	0.7216	122	-96	-0.83%
San Nicolás Buenos Aires	0.6744	133	0.7213	123	10	1.35%
San José Miahuatlán	0.6705	142	0.7209	124	18	1.46%
Soltepec	0.7122	69	0.7209	125	-56	0.24%
San Jerónimo Xayacatlán	0.7053	87	0.7209	126	-39	0.44%
Cuayuca de Andrade	ND	ND	0.7200	127	ND	ND
Tepeyahualco	ND	ND	0.7197	128	ND	ND
Chignautla	0.6572	157	0.7194	129	28	1.82%
Tlachichuca	0.6873	118	0.7187	130	-12	0.90%
Santa Isabel Cholula	0.6614	147	0.7177	131	16	1.65%
Coatzingo	0.6598	151	0.7174	132	19	1.69%

PUE



**Cuadro 21.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Xicotlán	0.7236	55	0.7169	133	-78	-0.19%
Honey	0.6732	138	0.7155	134	4	1.23%
Zacapala	0.6710	140	0.7151	135	5	1.28%
Tlacuilotepec	0.6441	172	0.7142	136	36	2.09%
Atzitzihuacán	0.6639	146	0.7139	137	9	1.46%
Tetela de Ocampo	0.6732	137	0.7138	138	-1	1.18%
Hueytamalco	0.6609	148	0.7121	139	9	1.50%
Cuatinchán	0.6705	141	0.7107	140	1	1.17%
Ocoyucan	0.6608	149	0.7099	141	8	1.45%
Xochiapulco	0.6933	107	0.7096	142	-35	0.47%
Ayotoxco de Guerrero	0.6748	130	0.7090	143	-13	0.99%
Atempan	0.6532	161	0.7082	144	17	1.63%
General Felipe Ángeles	0.6654	145	0.7081	145	- - -	1.25%
Tlaxco	0.6573	155	0.7072	146	9	1.48%
Cohetzala	0.6797	124	0.7071	147	-23	0.79%
Zapotitlán de Méndez	0.6759	127	0.7063	148	-21	0.88%
Tlacotepec de Benito Juárez	0.6582	154	0.7055	149	5	1.40%
Aquixtla	0.6787	125	0.7046	150	-25	0.75%
Jalpan	0.6490	169	0.7045	151	18	1.66%
Nicolás Bravo	0.6810	122	0.7040	152	-30	0.67%
Lafragua	0.6742	134	0.7037	153	-19	0.86%
Nauzontla	0.6785	126	0.7036	154	-28	0.73%
Cañada Morelos	0.6548	158	0.7034	155	3	1.44%
Guadalupe	0.6853	120	0.7025	156	-36	0.50%
Santa Catarina Tlaltémpan	0.6941	104	0.7018	157	-53	0.22%
Santa Inés Ahuatempan	0.6687	144	0.6998	158	-14	0.91%
Quecholac	0.6457	171	0.6992	159	12	1.60%
Tepexco	0.6394	175	0.6988	160	15	1.79%
Palmar de Bravo	0.6588	152	0.6979	161	-9	1.16%
Cuetzalan del Progreso	0.6409	174	0.6965	162	12	1.68%
Pahuatlán	0.6573	156	0.6958	163	-7	1.15%
Cuautempan	0.6371	179	0.6944	164	15	1.74%
Xochitlán Todos Santos	0.6539	160	0.6941	165	-5	1.20%
Tzicatlacoyan	0.6600	150	0.6937	166	-16	1.00%
Jolalpan	0.6698	143	0.6925	167	-24	0.67%
Pantepec	0.6424	173	0.6909	168	5	1.47%
Ixtacamaxtitlán	0.6750	129	0.6905	169	-40	0.46%
Juan N. Méndez	0.6465	170	0.6902	170	- - -	1.32%
Zoquiapan	0.6501	166	0.6895	171	-5	1.18%
Xiutetelco	0.6521	163	0.6895	172	-9	1.12%
Jonotla	0.6490	168	0.6884	173	-5	1.18%
Zongozotla	0.6586	153	0.6877	174	-21	0.87%
Ahuatlán	0.6525	162	0.6862	175	-13	1.01%
Zautla	0.6500	167	0.6841	176	-9	1.03%

**Cuadro 21.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Huatlatlauca	0.6521	164	0.6824	177	-13	0.91%
Atzitzintla	0.6372	178	0.6807	178	- - -	1.33%
Caxhuacan	0.6360	180	0.6801	179	1	1.35%
Molcaxac	ND	ND	0.6798	180	ND	ND
Chigmeacatlán	ND	ND	0.6789	181	ND	ND
Zihuateutla	0.6302	181	0.6783	182	-1	1.48%
Naupan	0.6382	177	0.6777	183	-6	1.21%
Jopala	0.6030	188	0.6749	184	4	2.28%
Huehuetlán el Grande	0.6508	165	0.6742	185	-20	0.71%
San Sebastián Tlacotepec	0.5736	199	0.6709	186	13	3.18%
Coatepec	0.6807	123	0.6694	187	-64	-0.33%
Tlapacoya	0.5807	194	0.6670	188	6	2.81%
San Antonio Cañada	0.5981	189	0.6666	189	- - -	2.19%
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0.6270	183	0.6647	190	-7	1.17%
Tepemaxalco	0.6293	182	0.6622	191	-9	1.02%
Acteopan	ND	ND	0.6613	192	ND	ND
Tlaola	0.5888	191	0.6545	193	-2	2.14%
Amixtlán	0.6065	187	0.6543	194	-7	1.53%
Xochitlán de Vicente Suárez	0.6150	184	0.6519	195	-11	1.17%
Ajalpan	0.6101	186	0.6516	196	-10	1.33%
Hermenegildo Galeana	0.5837	192	0.6514	197	-5	2.22%
Ixtepec	0.5797	195	0.6510	198	-3	2.35%
Teopantlán	0.6109	185	0.6486	199	-14	1.21%
Atlequizayán	0.6383	176	0.6466	200	-24	0.26%
Camocuautla	0.5613	205	0.6432	201	4	2.76%
Huitzilán de Serdán	0.5669	203	0.6397	202	1	2.45%
Hueytalpan	0.5191	210	0.6390	203	7	4.24%
Ahuacatlán	0.5779	196	0.6384	204	-8	2.01%
Coyomeapan	0.5633	204	0.6370	205	-1	2.49%
Tepango de Rodríguez	0.5750	198	0.6365	206	-8	2.06%
Olintla	0.5674	202	0.6336	207	-5	2.23%
Chiconcuautla	0.5523	208	0.6322	208	- - -	2.74%
Huehuetla	0.5565	207	0.6305	209	-2	2.53%
Chilchotla	0.5809	193	0.6242	210	-17	1.45%
Vicente Guerrero	0.5678	201	0.6237	211	-10	1.90%
Zoquitlán	0.5493	209	0.6203	212	-3	2.46%
San Felipe Tepatlán	0.5608	206	0.6200	213	-7	2.03%
Quimixtlán	0.5926	190	0.6164	214	-24	0.79%
Chichiquila	0.5774	197	0.6064	215	-18	0.99%
Eloxochitlán	0.5191	211	0.6023	216	-5	3.02%
Tepetzintla	0.5731	200	0.5973	217	-17	0.83%
Media estatal	0.7395		0.7914			1.37%

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 21.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Puebla	0.8222	1	0.8864	1	---	1.51%
San Andrés Cholula	0.7604	10	0.8534	2	8	2.33%
San Pedro Cholula	0.7830	3	0.8467	3	---	1.58%
San Miguel Xoxtla	0.7753	6	0.8388	4	2	1.59%
Cuatlancingo	0.7735	7	0.8381	5	2	1.62%
Teteles de Ávila Castillo	0.7855	2	0.8248	6	-4	0.98%
San Martín Texmelucan	0.7776	4	0.8242	7	-3	1.17%
Tehuacán	0.7582	12	0.8214	8	4	1.61%
Atlixco	0.7597	11	0.8152	9	2	1.42%
Teziutlán	0.7636	9	0.8080	10	-1	1.14%
Zaragoza	0.7666	8	0.8077	11	-3	1.05%
Juan Galindo	0.7764	5	0.8040	12	-7	0.70%
San Gregorio Atzompa	0.7514	14	0.8002	13	1	1.27%
Izúcar de Matamoros	0.7422	19	0.7947	14	5	1.37%
Huejotzingo	0.7469	15	0.7908	15	---	1.15%
Rafael Lara Grajales	0.7439	17	0.7899	16	1	1.21%
Amozoc	0.7318	27	0.7883	17	10	1.50%
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0.7370	21	0.7844	18	3	1.25%
Chiautla	0.7153	41	0.7818	19	22	1.80%
Atzala	0.7016	54	0.7754	20	34	2.02%
San Salvador el Verde	0.7295	29	0.7749	21	8	1.22%
Chiautzingo	0.7163	39	0.7718	22	17	1.50%
Huauclilla	0.7269	30	0.7687	23	7	1.12%
San Felipe Teotlalcingo	0.7339	26	0.7678	24	2	0.91%
San Matías Tlalancaleca	0.7248	31	0.7671	25	6	1.14%
Huitziltepec	0.7361	23	0.7663	26	-3	0.81%
Acatlán	0.7384	20	0.7660	27	-7	0.74%
Tecali de Herrera	0.7184	35	0.7652	28	7	1.27%
Chietla	0.7163	40	0.7644	29	11	1.31%
Tecamachalco	0.7083	45	0.7641	30	15	1.53%
Ahuazotepec	0.7224	33	0.7610	31	2	1.05%
Ixcaquixtla	0.7357	24	0.7604	32	-8	0.66%
Tilapa	0.7053	47	0.7595	33	14	1.49%
Tepeaca	0.7165	38	0.7593	34	4	1.17%
Venustiano Carranza	0.6833	83	0.7588	35	48	2.12%
Juan C. Bonilla	0.7203	34	0.7586	36	-2	1.04%
Coxcatlán	0.6897	70	0.7583	37	33	1.91%
Tlaltenango	0.7116	44	0.7571	38	6	1.25%
Nealtican	0.7135	43	0.7553	39	4	1.14%
Libres	0.7069	46	0.7537	40	6	1.29%
Tianguismanalco	0.6804	91	0.7535	41	50	2.06%
Totoltepec de Guerrero	0.7440	16	0.7531	42	-26	0.24%
Oriental	0.7049	48	0.7528	43	5	1.32%
San Miguel Ixitlán	0.6725	100	0.7509	44	56	2.23%

**Cuadro 21.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Santo Tomás Hueyotlipán	0.7170	37	0.7507	45	-8	0.92%
Santiago Miahuatlán	0.6856	78	0.7505	46	32	1.83%
Mixtla	0.7537	13	0.7503	47	-34	-0.09%
Xicotepéc	0.7021	52	0.7499	48	4	1.33%
Coronango	0.6923	67	0.7494	49	18	1.60%
Esperanza	0.6927	66	0.7486	50	16	1.56%
Altepexi	0.6597	119	0.7485	51	68	2.56%
Chalchicomula de Sesma	0.7013	56	0.7471	52	4	1.27%
Zacatlán	0.7142	42	0.7466	53	-11	0.89%
San Juan Atzompa	0.6725	101	0.7434	54	47	2.03%
Xayacatlán de Bravo	0.7226	32	0.7425	55	-23	0.54%
Tlahuapan	0.6974	59	0.7423	56	3	1.26%
Tepatlxaco de Hidalgo	0.6885	71	0.7418	57	14	1.50%
San Pedro Yeloixtlahuaca	0.7179	36	0.7400	58	-22	0.61%
Chila de la Sal	0.6919	69	0.7399	59	10	1.35%
Epatlán	0.7028	51	0.7396	60	-9	1.03%
San Martín Totoltepec	0.7438	18	0.7379	61	-43	-0.16%
Cohuecan	0.6636	113	0.7377	62	51	2.14%
San Jerónimo Tecuanipan	0.6710	103	0.7374	63	40	1.91%
Yaonáhuac	0.6946	64	0.7364	64	- - -	1.18%
Mazapiltepec de Juárez	0.6940	65	0.7340	65	- - -	1.13%
San Salvador Huixcolotla	0.6844	82	0.7339	66	16	1.41%
San Pablo Anicano	0.6857	76	0.7338	67	9	1.36%
Atoyatempan	0.6849	79	0.7325	68	11	1.35%
Tochtepec	0.6856	77	0.7324	69	8	1.33%
San Nicolás de los Ranchos	0.6652	111	0.7321	70	41	1.94%
Chignahuapan	0.6882	72	0.7319	71	1	1.24%
Zapotitlán	0.6968	61	0.7310	72	-11	0.96%
Chila	0.6825	85	0.7297	73	12	1.35%
Tepeojuma	0.6712	102	0.7295	74	28	1.68%
Albino Zertuche	ND	ND	0.7295	75	ND	ND
Zinacatepec	0.6553	124	0.7289	76	48	2.15%
Tepanco de López	0.7002	57	0.7285	77	-20	0.79%
San Juan Atenco	0.6954	63	0.7282	78	-15	0.93%
Chapulco	0.6812	88	0.7278	79	9	1.33%
La Magdalena Tlatlauquitepec	0.6729	98	0.7277	80	18	1.58%
Tlanepantla	0.6824	87	0.7277	81	6	1.29%
Coyotepec	0.7342	25	0.7269	82	-57	-0.20%
Ocotepéc	0.6972	60	0.7268	83	-23	0.83%
Cuapixtla de Madero	0.6847	81	0.7262	84	-3	1.19%
Tlatlauquitepec	0.6956	62	0.7254	85	-23	0.84%
Francisco Z. Mena	0.6586	121	0.7252	86	35	1.95%
Petlalcingo	0.6808	90	0.7252	87	3	1.27%
Yehualtepec	0.6644	112	0.7237	88	24	1.72%

**Cuadro 21.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Acatzingo	0.6728	99	0.7224	89	10	1.43%
Los Reyes de Juárez	0.6741	96	0.7221	90	6	1.38%
Caltepec	0.6794	92	0.7218	91	1	1.22%
Chinantla	0.7038	49	0.7216	92	-43	0.50%
Domingo Arenas	0.6608	116	0.7214	93	23	1.77%
Nopalucan	0.6605	118	0.7214	94	24	1.78%
Huaquechula	0.6705	104	0.7201	95	9	1.44%
Tulcingo	0.6732	97	0.7198	96	1	1.35%
San Gabriel Chilac	0.6616	115	0.7187	97	18	1.67%
Tlapanalá	0.6560	123	0.7181	98	25	1.83%
Tepexi de Rodríguez	0.6875	74	0.7178	99	-25	0.87%
San Jerónimo Xayacatlán	0.6982	58	0.7172	100	-42	0.54%
Hueyapan	0.6434	140	0.7170	101	39	2.19%
Tecomatlán	0.7309	28	0.7169	102	-74	-0.39%
Axutla	0.6783	93	0.7156	103	-10	1.08%
Acajete	0.6772	94	0.7141	104	-10	1.07%
Tehuizingo	0.6880	73	0.7141	105	-32	0.75%
Atexcal	0.7015	55	0.7134	106	-51	0.34%
Piactla	0.7017	53	0.7129	107	-54	0.32%
Xochiltepec	0.6686	109	0.7126	108	1	1.28%
Calpan	0.6607	117	0.7125	109	8	1.52%
Zacapoaxtla	0.6702	105	0.7119	110	-5	1.22%
Chignautla	0.6436	138	0.7114	111	27	2.02%
Teotlalco	0.6870	75	0.7113	112	-37	0.70%
Huehuetlán el Chico	0.6829	84	0.7112	113	-29	0.82%
Aljojuca	0.6808	89	0.7099	114	-25	0.84%
Guadalupe Victoria	0.6687	108	0.7097	115	-7	1.20%
Cuyoaco	0.6743	95	0.7091	116	-21	1.01%
Ahuehuetitla	0.7368	22	0.7090	117	-95	-0.76%
Tenampulco	0.6368	151	0.7085	118	33	2.16%
Acateno	0.6435	139	0.7069	119	20	1.90%
San José Miahuatlán	0.6491	133	0.7068	120	13	1.72%
San Salvador el Seco	0.6921	68	0.7067	121	-53	0.42%
Tlacuilotepec	0.6300	163	0.7059	122	41	2.30%
San José Chiapa	0.6698	106	0.7052	123	-17	1.04%
Tuzamapan de Galeana	0.6632	114	0.7049	124	-10	1.23%
Coatzingo	0.6402	145	0.7046	125	20	1.94%
Tlaxco	0.6495	132	0.7035	126	6	1.61%
Xicotlán	0.7033	50	0.7030	127	-77	-0.01%
Hueytamalco	0.6437	137	0.7009	128	9	1.72%
Santa Isabel Cholula	0.6345	156	0.7007	129	27	2.00%
Tochimilco	0.6502	130	0.6998	130	- - -	1.48%
Santa Catarina Tlaltémpan	0.6848	80	0.6995	131	-51	0.43%
Zacapala	0.6471	136	0.6982	132	4	1.53%

**Cuadro 21.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Soltepec	0.6825	86	0.6977	133	-47	0.44%
Tlachichuca	0.6588	120	0.6976	134	-14	1.15%
Atempan	0.6344	157	0.6972	135	22	1.91%
Tetela de Ocampo	0.6486	134	0.6961	136	-2	1.42%
Ixcamilpa de Guerrero	0.6661	110	0.6958	137	-27	0.88%
Santa Inés Ahuatempan	0.6585	122	0.6948	138	-16	1.08%
Cuayuca de Andrade	ND	ND	0.6946	139	ND	ND
Tlacotepec de Benito Juárez	0.6410	143	0.6942	140	3	1.61%
General Felipe Ángeles	0.6410	144	0.6941	141	3	1.61%
Jalpan	0.6338	158	0.6940	142	16	1.83%
Ocoyucan	0.6361	152	0.6934	143	9	1.74%
Pahuatlán	0.6480	135	0.6906	144	-9	1.28%
Zapotitlán de Méndez	0.6512	128	0.6887	145	-17	1.13%
Honey	0.6393	147	0.6884	146	1	1.49%
Cuautinchán	0.6381	149	0.6883	147	2	1.52%
Cañada Morelos	0.6327	160	0.6877	148	12	1.68%
San Nicolás Buenos Aires	0.6284	166	0.6872	149	17	1.80%
Tepeyahualco	ND	ND	0.6865	150	ND	ND
Nicolás Bravo	0.6544	126	0.6849	151	-25	0.91%
Atzitzihuacán	0.6250	169	0.6848	152	17	1.84%
Aquixtla	0.6498	131	0.6844	153	-22	1.04%
Zongozotla	0.6508	129	0.6840	154	-25	1.00%
Cuautempan	0.6199	173	0.6832	155	18	1.96%
Cuetzalan del Progreso	0.6194	174	0.6832	156	18	1.98%
Zoquiapan	0.6349	153	0.6820	157	-4	1.44%
Ayotoxco de Guerrero	0.6399	146	0.6819	158	-12	1.28%
Palmar de Bravo	0.6347	155	0.6817	159	-4	1.44%
Tepexco	0.6131	176	0.6808	160	16	2.11%
Xochiapulco	0.6551	125	0.6797	161	-36	0.74%
Huatlatlauca	0.6434	141	0.6781	162	-21	1.06%
Chigmecatitlán	ND	ND	0.6777	163	ND	ND
Xochitlán Todos Santos	0.6295	164	0.6769	164	- - -	1.46%
Guadalupe	0.6529	127	0.6767	165	-38	0.72%
Jonotla	0.6309	161	0.6761	166	-5	1.39%
Quecholac	0.6130	177	0.6759	167	10	1.97%
Pantepec	0.6209	171	0.6759	168	3	1.71%
Xiutetelco	0.6294	165	0.6742	169	-4	1.39%
Zautla	0.6335	159	0.6735	170	-11	1.23%
Tzicatlacoyan	0.6308	162	0.6730	171	-9	1.30%
Cohetzala	0.6348	154	0.6723	172	-18	1.16%
Naupan	0.6248	170	0.6711	173	-3	1.44%
Nauzontla	0.6372	150	0.6705	174	-24	1.03%
Zihuateutla	0.6156	175	0.6691	175	- - -	1.68%
Jolalpan	0.6387	148	0.6687	176	-28	0.92%

**Cuadro 21.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Lafragua	0.6279	167	0.6675	177	-10	1.23%
Molcaxac	ND	ND	0.6650	178	ND	ND
Ixtacamaxtitlán	0.6414	142	0.6639	179	-37	0.69%
Ahuatlán	0.6208	172	0.6632	180	-8	1.33%
Coatepec	0.6696	107	0.6624	181	-74	-0.22%
Juan N. Méndez	0.6090	179	0.6622	182	-3	1.69%
Caxhuacan	0.6099	178	0.6617	183	-5	1.64%
Tlapacoya	0.5689	190	0.6607	184	6	3.03%
Jopala	0.5812	184	0.6603	185	-1	2.59%
Acteopan	ND	ND	0.6586	186	ND	ND
Huehuetlán el Grande	0.6270	168	0.6576	187	-19	0.96%
San Sebastián Tlacotepec	0.5452	201	0.6537	188	13	3.70%
San Antonio Cañada	0.5725	189	0.6513	189	- - -	2.61%
Atzitzintla	0.5974	181	0.6503	190	-9	1.71%
Tlaola	0.5760	187	0.6476	191	-4	2.37%
Teopantlán	0.6003	180	0.6413	192	-12	1.33%
Ajalpan	0.5894	183	0.6382	193	-10	1.60%
Hermenegildo Galeana	0.5621	192	0.6375	194	-2	2.55%
Camocuautila	0.5487	197	0.6371	195	2	3.03%
Ixtepec	0.5578	194	0.6367	196	-2	2.68%
Xochitlán de Vicente Suárez	0.5912	182	0.6356	197	-15	1.46%
Huitzilán de Serdán	0.5575	195	0.6352	198	-3	2.64%
Tepemaxalco	0.5811	185	0.6281	199	-14	1.57%
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	0.5768	186	0.6247	200	-14	1.61%
Amixtlán	0.5657	191	0.6229	201	-10	1.95%
Ahuacatlán	0.5520	196	0.6225	202	-6	2.43%
Olintla	0.5431	202	0.6180	203	-1	2.62%
Tepango de Rodríguez	0.5475	198	0.6177	204	-6	2.44%
Chiconcuautla	0.5225	204	0.6132	205	-1	3.25%
San Felipe Tepatlán	0.5453	200	0.6107	206	-6	2.29%
Zoquitlán	0.5167	206	0.5980	207	-1	2.97%
Atlequizayán	0.5755	188	0.5973	208	-20	0.75%
Quimixtlán	0.5592	193	0.5924	209	-16	1.16%
Vicente Guerrero	0.5233	203	0.5890	210	-7	2.39%
Hueytalpan	0.4459	211	0.5875	211	- - -	5.67%
Huehuetla	0.4923	207	0.5824	212	-5	3.42%
Coyomeapan	0.4910	208	0.5805	213	-5	3.40%
Tepetzintla	0.5471	199	0.5804	214	-15	1.19%
Eloxochitlán	0.4861	210	0.5803	215	-5	3.60%
Chichiquila	0.5188	205	0.5620	216	-11	1.61%
Chilchotla	0.4885	209	0.5546	217	-8	2.57%
Media estatal	0.7225		0.7806			1.56%

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 21.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Chilchotla	15.91%	11.16%	Cuautinchán	4.84%	3.16%
Coyomeapan	12.82%	8.86%	Los Reyes de Juárez	4.61%	3.15%
Hueytalpan	14.10%	8.05%	San Juan Atenco	4.23%	3.14%
Huehuetla	11.54%	7.63%	San José Chiapa	4.48%	3.14%
Atlequizayán	9.84%	7.62%	Chila de la Sal	4.30%	3.05%
Chichiquila	10.14%	7.32%	Tuzamapan de Galeana	4.30%	3.05%
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	8.01%	6.02%	Teotlalco	3.82%	3.04%
La Magdalena Tlatlauquitepec	7.88%	5.64%	Acateno	4.45%	3.02%
Vicente Guerrero	7.83%	5.57%	Chiconcuaútl	5.39%	3.00%
Tepemaxalco	7.67%	5.15%	Tzicatlacoyan	4.43%	2.99%
Lafragua	6.86%	5.14%	Aljojuca	4.14%	2.98%
Cohetzala	6.62%	4.91%	Tepango de Rodríguez	4.77%	2.96%
Domingo Arenas	6.52%	4.85%	Tlachichuca	4.15%	2.94%
Amixtlán	6.72%	4.79%	San Salvador el Seco	3.97%	2.93%
San Nicolás Buenos Aires	6.82%	4.73%	Aquixtla	4.25%	2.86%
Nauzontla	6.09%	4.71%	Tepetzintla	4.53%	2.83%
Tepeyahualco	ND	4.61%	Cohuecan	4.33%	2.75%
Atzitzintla	6.26%	4.47%	Tepeojuma	3.96%	2.75%
Ixcamilpa de Guerrero	5.42%	4.32%	Calpan	4.11%	2.75%
Xochiapulco	5.50%	4.21%	Nicolás Bravo	3.91%	2.72%
Atzitzihuacán	5.85%	4.08%	Caxhuacan	4.10%	2.71%
Juan N. Méndez	5.80%	4.06%	Tlahuapan	3.87%	2.70%
Quimixtlán	5.63%	3.90%	Albino Zertuche	ND	2.69%
Ixtacamaxtitlán	4.98%	3.86%	Acatzingo	4.00%	2.68%
Ayotoxco de Guerrero	5.18%	3.82%	Axutla	3.65%	2.66%
Tenampulco	5.69%	3.82%	Tepexco	4.10%	2.57%
Honey	5.03%	3.79%	San Sebastián Tlacotepec	4.95%	2.56%
Guadalupe	4.72%	3.68%	Xochitlán de Vicente Suárez	3.86%	2.50%
Eloxochitlán	6.35%	3.65%	Zapotitlán de Méndez	3.65%	2.49%
Zoquitlán	5.94%	3.59%	Tetela de Ocampo	3.67%	2.49%
San Juan Atzompa	4.84%	3.55%	Ahuacatlán	4.47%	2.49%
Cuayuca de Andrade	ND	3.53%	Olintla	4.29%	2.47%
Tochimilco	4.83%	3.46%	Xochitlán Todos Santos	3.74%	2.47%
Jolalpan	4.63%	3.44%	San Nicolás de los Ranchos	3.77%	2.47%
Francisco Z. Mena	5.08%	3.41%	Huehuetlán el Grande	3.65%	2.46%
Cuyoaco	4.75%	3.40%	Mazapiltepec de Juárez	3.46%	2.44%
Nopalucan	4.96%	3.35%	Santo Tomás Hueyotlipan	3.45%	2.43%
Ahuatlán	4.85%	3.34%	Chiautzingo	3.61%	2.42%
Quecholac	5.07%	3.33%	Tlanepantla	3.71%	2.42%
Tlapanalá	4.78%	3.32%	Yehualtepec	3.64%	2.39%
Coronango	4.75%	3.28%	Cuapiaxtla de Madero	3.59%	2.38%
Soltepec	4.18%	3.22%	Santa Isabel Cholula	4.07%	2.38%



**Cuadro 21.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

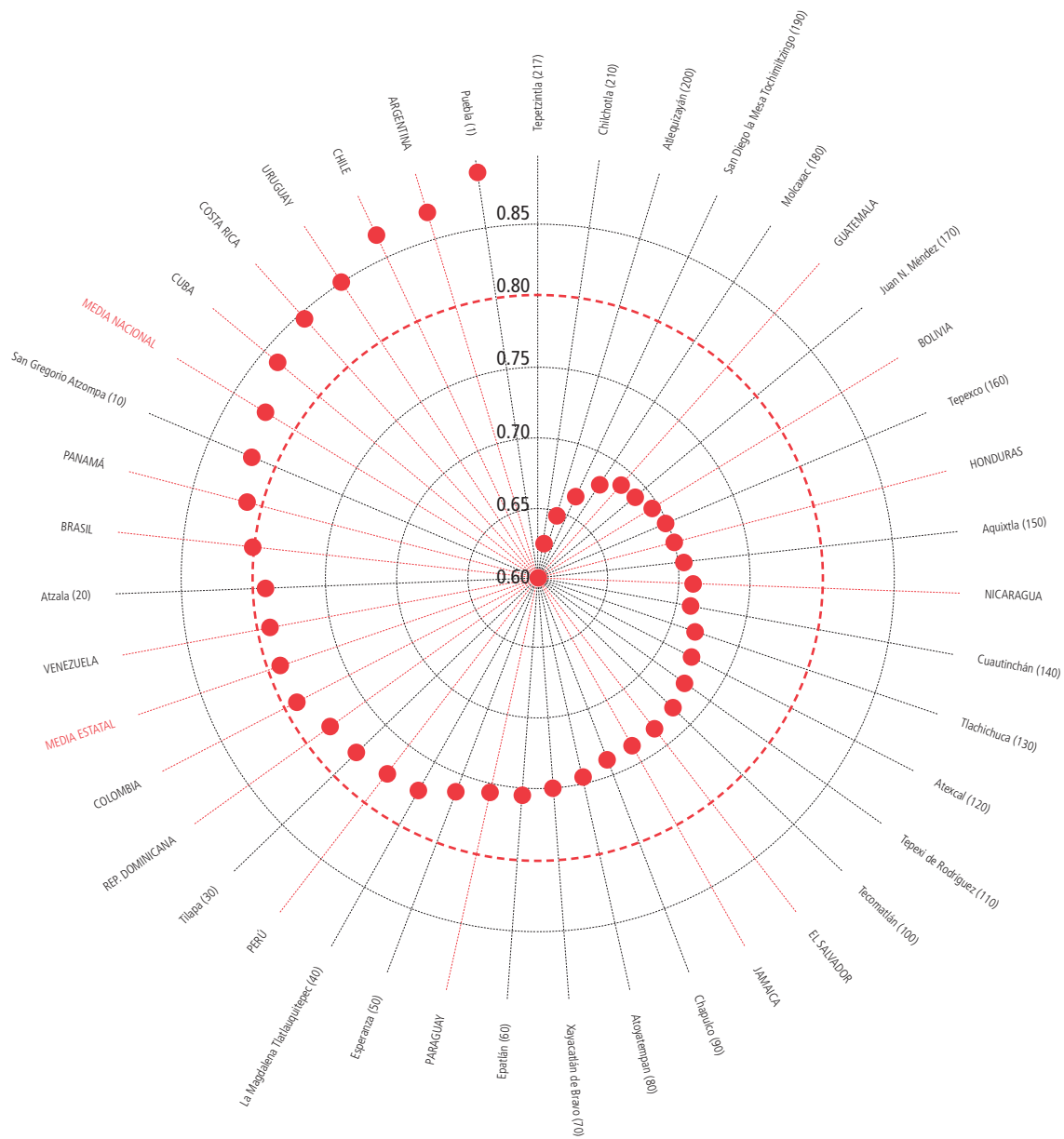
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Zacapala	3.57%	2.37%	Cuetzalan del Progreso	3.36%	1.92%
Tochtepec	3.47%	2.35%	Chila	2.76%	1.90%
Ocoyucan	3.73%	2.33%	Nealtican	2.91%	1.89%
Acajete	3.58%	2.33%	Tepeaca	2.84%	1.85%
Palmar de Bravo	3.65%	2.32%	San Martín Totoltepec	2.13%	1.79%
San Salvador el Verde	3.36%	2.32%	Tecali de Herrera	2.79%	1.79%
Tepatlaxco de Hidalgo	3.70%	2.31%	Jonotla	2.78%	1.79%
San Antonio Cañada	4.27%	2.29%	Coatzingo	2.98%	1.78%
Tlaltenango	3.32%	2.27%	San Matías Tlalancaleca	2.70%	1.76%
Cañada Morelos	3.38%	2.24%	Chalchicomula de Sesma	2.72%	1.76%
San Felipe Teotlalcingo	3.09%	2.23%	Ahuehuetitla	2.07%	1.75%
Xiutetelco	3.49%	2.22%	Zacapoaxtla	2.68%	1.70%
Ixtepec	3.77%	2.19%	Huitziltepec	2.35%	1.70%
Pantepec	3.36%	2.18%	Tecamachalco	2.72%	1.69%
Molcaxac	ND	2.17%	San Pedro Yeloixtlahuaca	2.52%	1.68%
San Gregorio Atzompa	3.20%	2.16%	Libres	2.66%	1.66%
Jopala	3.61%	2.15%	San Pablo Anicano	2.63%	1.64%
Tecomatlán	2.59%	2.15%	Xochiltepec	2.64%	1.64%
Guadalupe Victoria	3.38%	2.15%	Esperanza	2.68%	1.63%
Hermenegildo Galeana	3.70%	2.13%	Tepanco de López	2.44%	1.63%
Tilapa	3.22%	2.11%	San Jerónimo Tecuanipan	2.68%	1.62%
Chignahuapan	3.09%	2.11%	Cuautempan	2.70%	1.61%
Atzala	3.38%	2.10%	Atoyatempan	2.67%	1.59%
Coyotepec	2.68%	2.10%	Tlacotepec de Benito Juárez	2.61%	1.59%
Tehuiztzingo	3.04%	2.08%	Tianguismanalco	2.73%	1.59%
Tulcingo	3.16%	2.07%	Hueytamalco	2.60%	1.57%
Ahuazotepec	3.01%	2.05%	Zautla	2.55%	1.54%
Chietla	3.06%	2.05%	Atempan	2.88%	1.54%
Ajalpan	3.38%	2.05%	Tlatlauquitepec	2.40%	1.54%
Huehuetlán el Chico	3.03%	2.04%	San Felipe Tepatlán	2.75%	1.50%
Huaquechula	3.20%	2.03%	Petlalcingo	2.32%	1.50%
Oriental	3.22%	2.02%	Jalpan	2.34%	1.49%
Juan C. Bonilla	2.94%	2.01%	Chinantla	2.26%	1.48%
Piaxtla	2.84%	1.99%	Ixcaquixtla	2.22%	1.46%
Ocoatepec	2.83%	1.98%	Zinacatepec	2.50%	1.45%
General Felipe Ángeles	3.67%	1.98%	Amozoc	2.40%	1.44%
San José Miahuatlán	3.19%	1.96%	Chapulco	2.33%	1.41%
Epatlán	2.99%	1.94%	Tepexi de Rodríguez	2.59%	1.41%
Xicotlán	2.81%	1.94%	Huejotzingo	2.22%	1.39%
Coxcatlán	3.14%	1.93%	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2.09%	1.39%
Venustiano Carranza	3.14%	1.93%	Zihuateutla	2.32%	1.36%
San Salvador Huixcolotla	3.10%	1.93%	Atexcal	1.92%	1.31%

**Cuadro 21.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

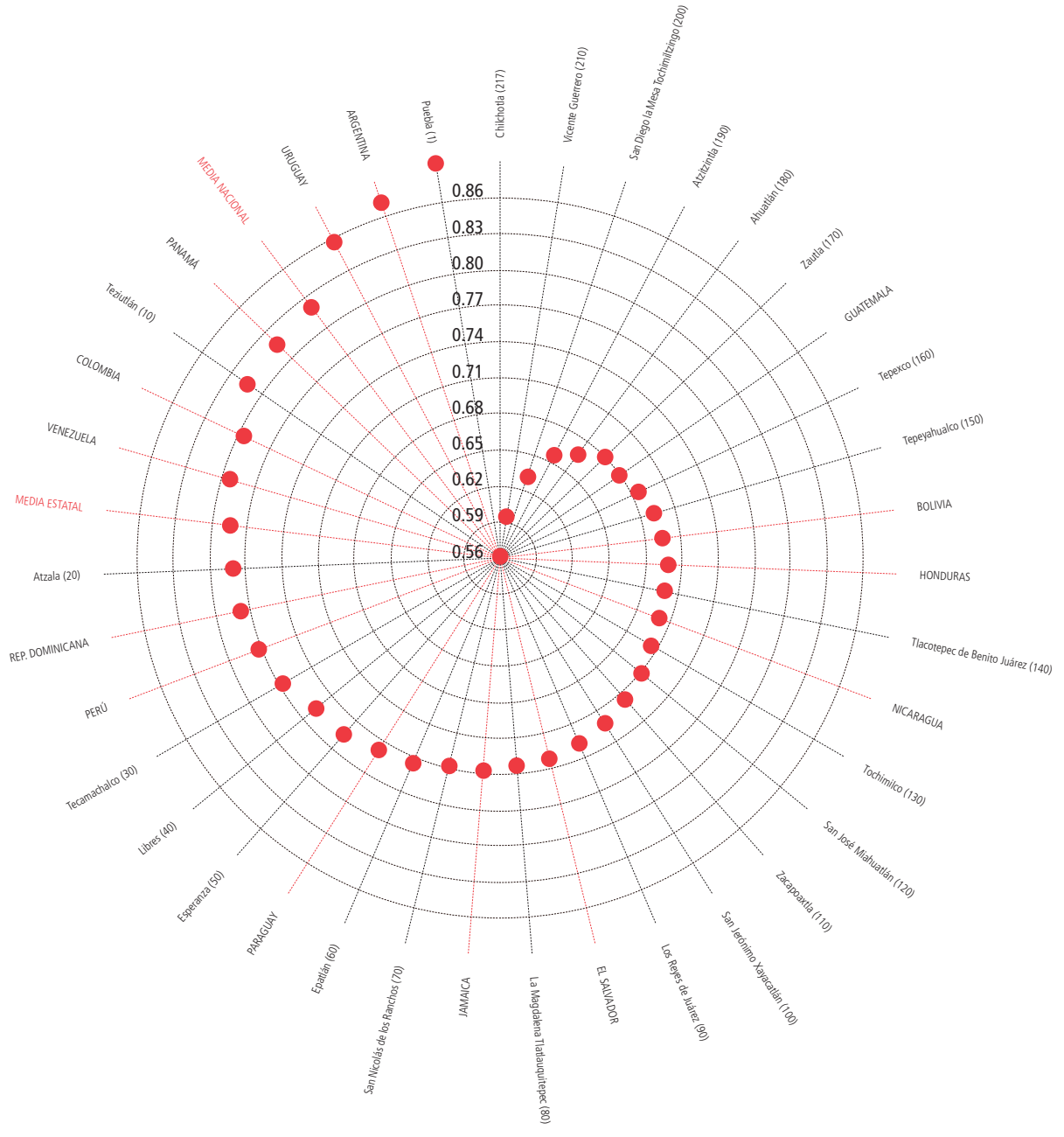
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Chiautla	2.16%	1.26%	Caltepec	1.70%	0.87%
Zacatlán	2.00%	1.25%	Juan Galindo	1.38%	0.80%
Totoltepec de Guerrero	1.80%	1.22%	San Pedro Cholula	1.50%	0.80%
Tlacuilotepec	2.19%	1.16%	Hueyapan	1.67%	0.77%
Yaonáhuac	1.97%	1.15%	Santiago Miahuatlán	1.61%	0.76%
Teopantlán	1.72%	1.13%	Xicotepec	1.47%	0.76%
Chignautla	2.07%	1.10%	Pahuatlán	1.42%	0.74%
Mixtla	1.79%	1.10%	Santa Inés Ahuatempan	1.53%	0.72%
Zoquiapan	2.34%	1.09%	Huitzilán de Serdán	1.65%	0.71%
Tlaola	2.17%	1.05%	Zaragoza	1.21%	0.70%
San Gabriel Chilac	1.91%	1.05%	San Miguel Xoxtla	1.35%	0.69%
Coatepec	1.62%	1.04%	Atlixco	1.28%	0.64%
Rafael Lara Grajales	1.76%	1.03%	Huatlatlauca	1.34%	0.63%
Altepexi	2.15%	1.02%	Zongozotla	1.18%	0.53%
Cuatlancingo	1.82%	1.02%	Tlaxco	1.18%	0.52%
Xayacatlán de Bravo	1.60%	0.98%	San Jerónimo Xayacatlán	1.01%	0.50%
Naupan	2.09%	0.97%	Teziutlán	0.96%	0.44%
Camocuahtla	2.25%	0.96%	Acteopan	ND	0.41%
Izúcar de Matamoros	1.67%	0.95%	Tehuacán	0.90%	0.39%
Tlapacoya	2.03%	0.94%	Puebla	0.92%	0.38%
Acatlán	1.51%	0.93%	Santa Catarina Tlaltempan	1.34%	0.33%
San Andrés Cholula	1.77%	0.93%	San Miguel Ixitlán	0.32%	0.32%
San Martín Texmelucan	1.59%	0.89%	Teteles de Ávila Castillo	1.01%	0.32%
Huauchinango	1.59%	0.89%	Chigmecatitlán	ND	0.18%
Zapotitlán	1.54%	0.88%	<b>Media estatal</b>	<b>2.29%</b>	<b>1.36%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

Gráfica 21.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)

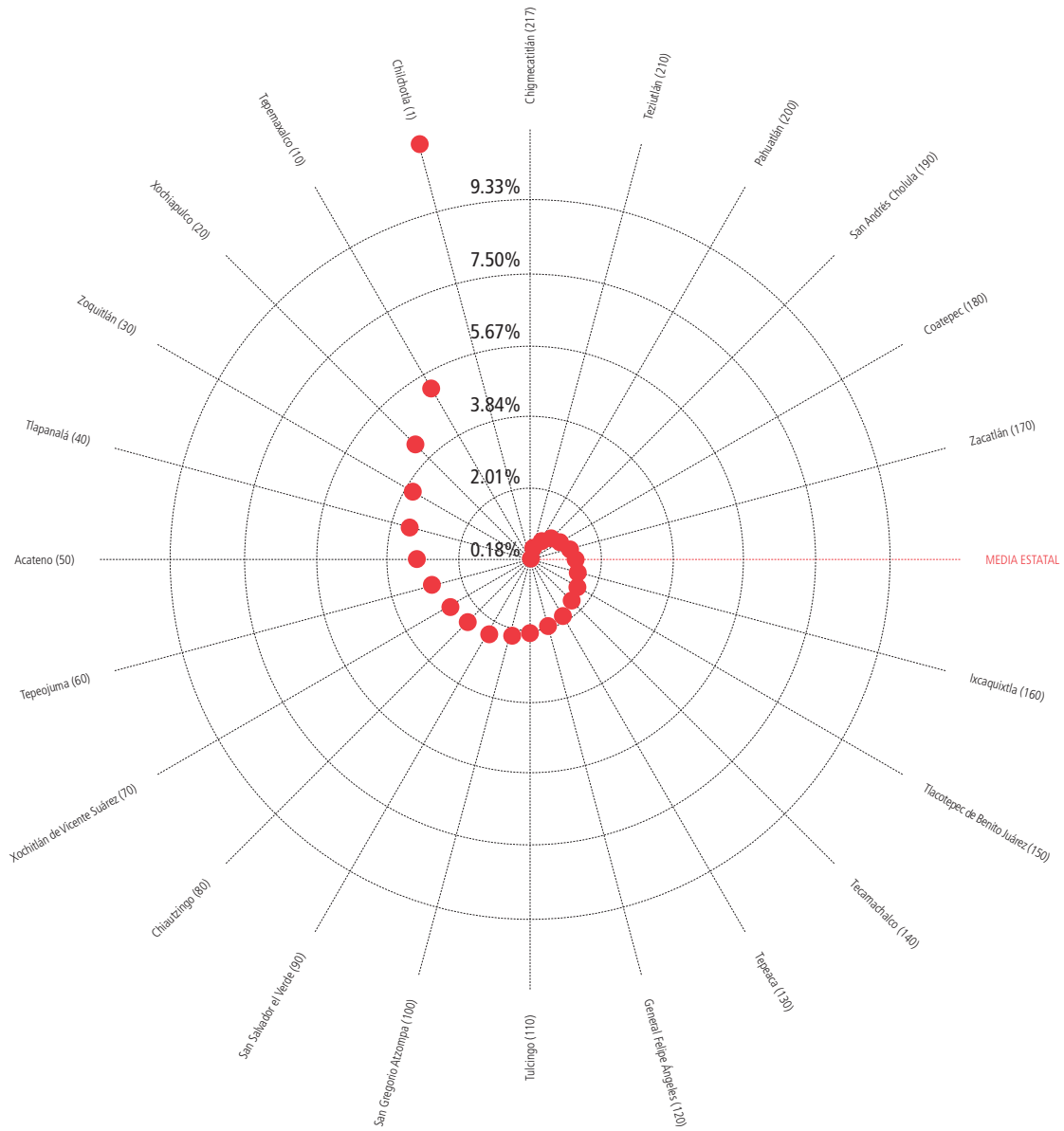


Gráfica 21.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



PUE

**Gráfica 21.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Querétaro tenía una población de 1,598,139 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.55% de la población nacional. El 1.68% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.78% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 13.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 13.3%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

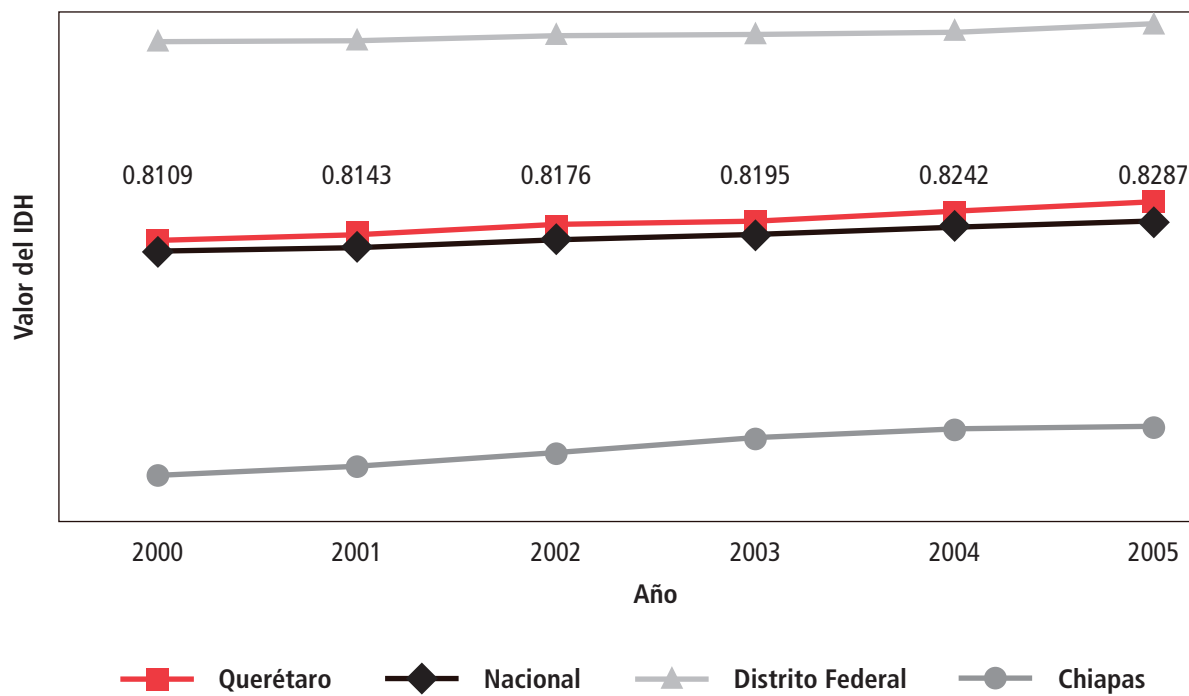
La información más reciente ubica a Querétaro entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 13 en el año 2000 al 12 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8287, valor mayor al nacional (0.8200), y creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.19%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 12, a once lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 20 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 22.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 22.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.52%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.52% (ver [gráfica 22.3](#)).

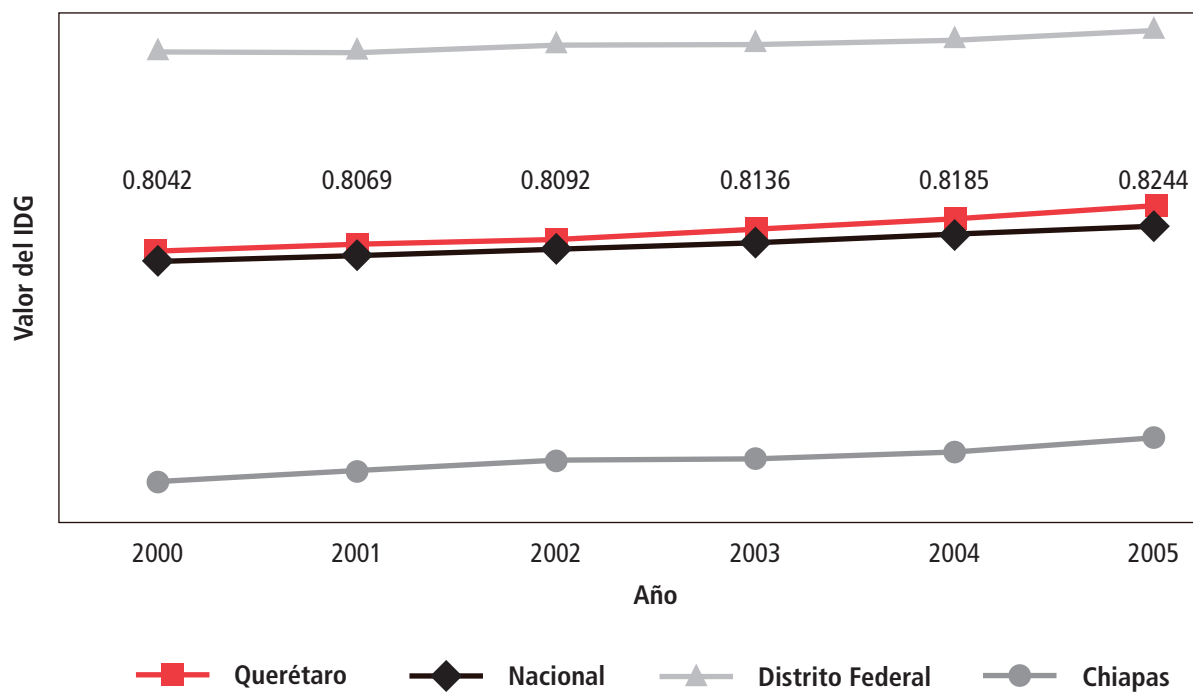
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5736, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 22.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 13.18% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

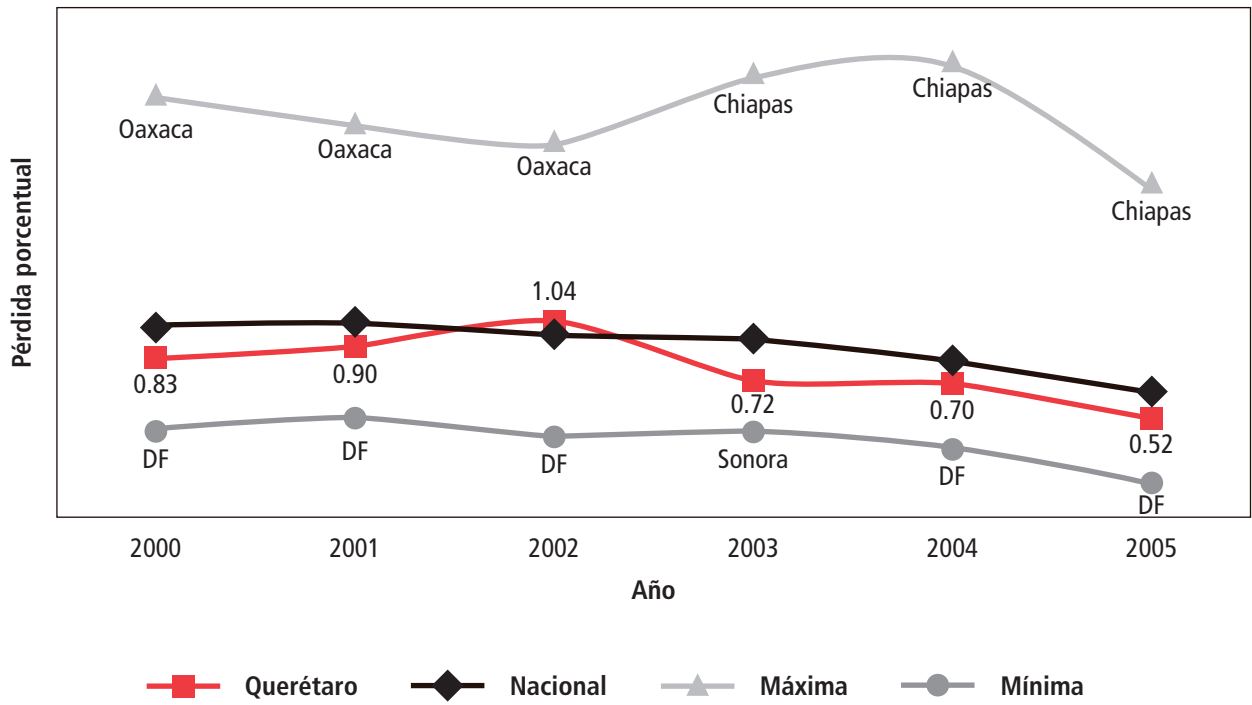
Gráfica 22.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 22.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

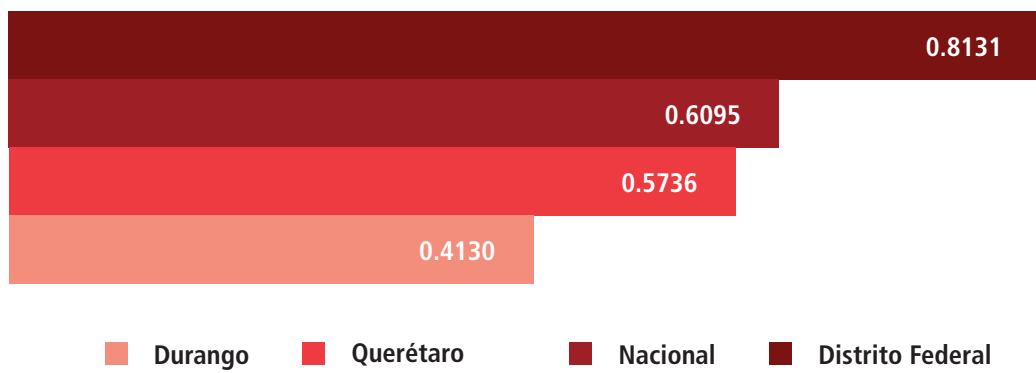


**Gráfica 22.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



QRO

**Gráfica 22.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**





## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 22.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Pinal de Amoles y Landa de Matamoros tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Corregidora y Querétaro registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (83.33%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Tolimán fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Huimilpan fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 22.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Querétaro tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo con valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 22.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Pinal de Amoles y Landa de Matamoros tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Corregidora y Querétaro, el mayor. Asimismo 83% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Arroyo Seco fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Huimilpan fue el que más avanzó.

La **gráfica 22.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menor IDG con niveles inferiores a Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 22.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Querétaro fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Landa de Matamoros registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 22.7**). En 78% de los municipios esta pérdida fue mayor a la

pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Querétaro muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 22.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Corregidora	0.8564	2	0.8977	1	1	0.95%
Querétaro	0.8589	1	0.8906	2	-1	0.73%
San Juan del Río	0.8064	3	0.8389	3	---	0.79%
Tequisquiapan	0.7856	4	0.7987	4	---	0.33%
Pedro Escobedo	0.7627	5	0.7833	5	---	0.53%
Ezequiel Montes	0.7562	6	0.7776	6	---	0.56%
El Marqués	0.7324	7	0.7730	7	---	1.09%
Colón	0.7065	11	0.7485	8	3	1.16%
Huimilpan	0.6853	14	0.7291	9	5	1.25%
Jalpan de Serra	0.7207	8	0.7154	10	-2	-0.15%
Cadereyta de Montes	0.7103	10	0.7102	11	-1	-0.00%
Tolimán	0.7125	9	0.7100	12	-3	-0.07%
Peñamiller	0.7052	13	0.7090	13	---	0.11%
Arroyo Seco	0.7058	12	0.6910	14	-2	-0.42%
San Joaquín	0.6622	18	0.6886	15	3	0.79%
Amealco de Bonfil	0.6832	15	0.6774	16	-1	-0.17%
Landa de Matamoros	0.6635	17	0.6651	17	---	0.05%
Pinal de Amoles	0.6688	16	0.6534	18	-2	-0.46%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8014</b>		<b>0.8311</b>			<b>0.73%</b>

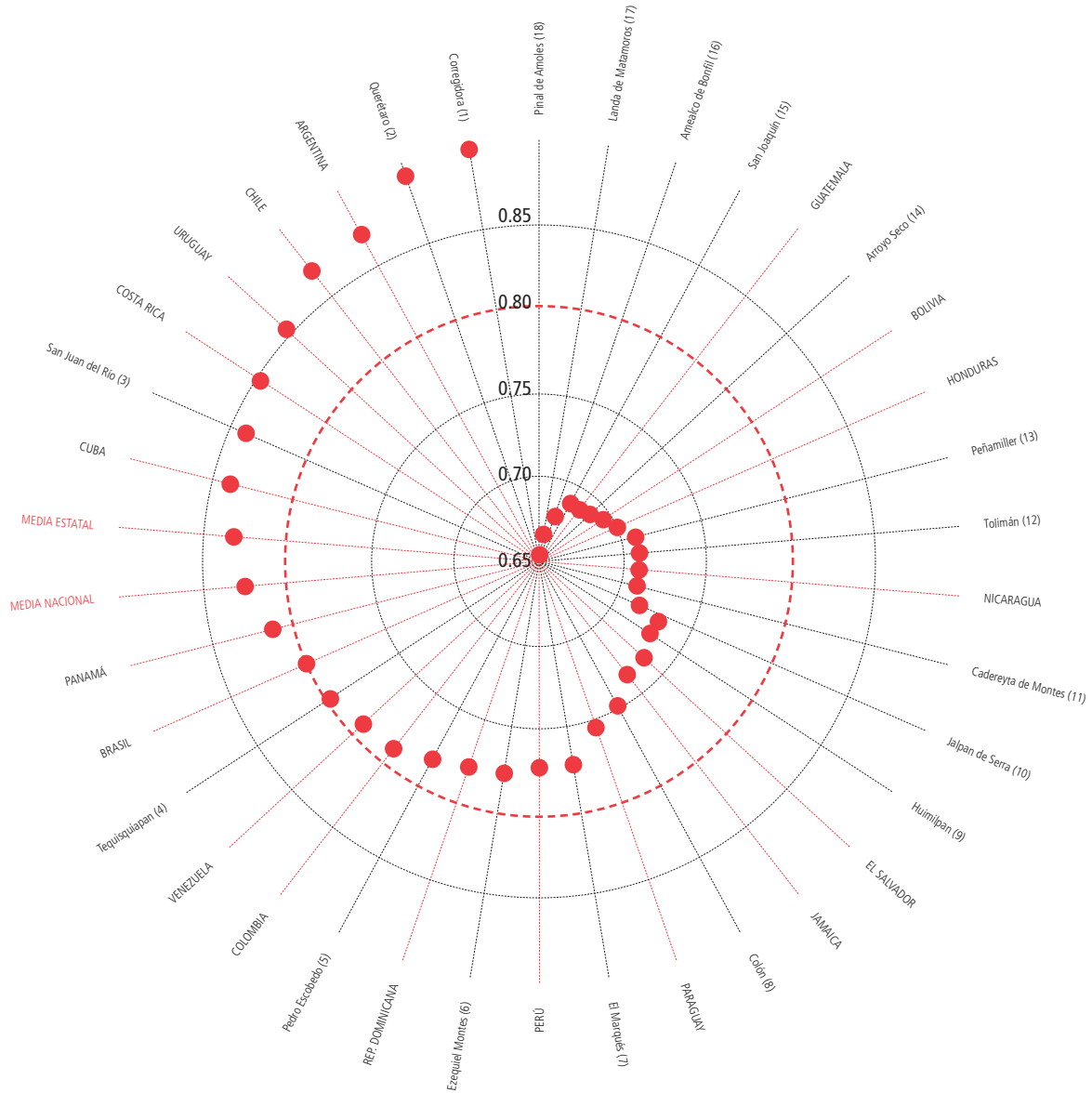
**Cuadro 22.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Corregidora	0.8478	2	0.8926	1	1	1.04%
Querétaro	0.8525	1	0.8871	2	-1	0.80%
San Juan del Río	0.7982	3	0.8337	3	---	0.87%
Tequisquiapan	0.7761	4	0.7922	4	---	0.41%
Pedro Escobedo	0.7490	5	0.7735	5	---	0.65%
Ezequiel Montes	0.7456	6	0.7706	6	---	0.66%
El Marqués	0.7154	7	0.7606	7	---	1.23%
Colón	0.6886	11	0.7357	8	3	1.33%
Huimilpan	0.6625	15	0.7132	9	6	1.49%
Jalpan de Serra	0.7075	8	0.7054	10	-2	-0.06%
Cadereyta de Montes	0.6957	9	0.6991	11	-2	0.10%
Tolimán	0.6937	10	0.6958	12	-2	0.06%
Peñamiller	0.6755	13	0.6843	13	---	0.26%
San Joaquín	0.6398	16	0.6701	14	2	0.93%
Arroyo Seco	0.6787	12	0.6660	15	-3	-0.38%
Amealco de Bonfil	0.6638	14	0.6621	16	-2	-0.05%
Landa de Matamoros	0.6229	18	0.6261	17	1	0.10%
Pinal de Amoles	0.6378	17	0.6249	18	-1	-0.41%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7904</b>		<b>0.8237</b>			<b>0.83%</b>

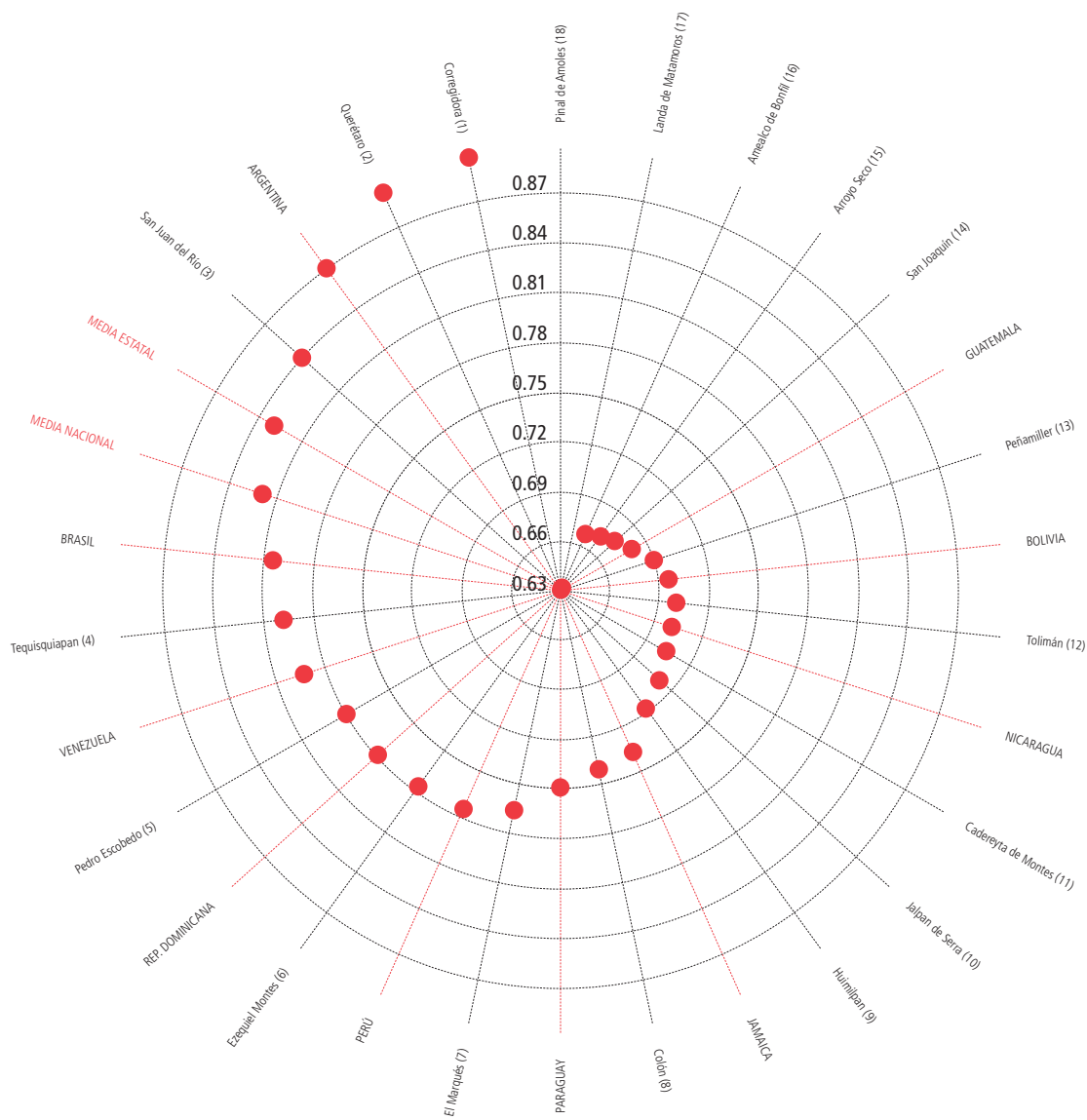
**Cuadro 22.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres  
(% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Landa de Matamoros	6.11%	5.87%	El Marqués	2.31%	1.60%
Pinal de Amoles	4.63%	4.37%	Cadereyta de Montes	2.06%	1.57%
Arroyo Seco	3.84%	3.62%	Jalpan de Serra	1.83%	1.39%
Peñamiller	4.21%	3.49%	Pedro Escobedo	1.80%	1.25%
San Joaquín	3.38%	2.69%	Ezequiel Montes	1.41%	0.90%
Amealco de Bonfil	2.84%	2.26%	Tequisquiapan	1.20%	0.81%
Huimilpan	3.32%	2.17%	San Juan del Río	1.01%	0.61%
Tolimán	2.63%	2.00%	Corregidora	1.00%	0.57%
Colón	2.52%	1.72%	Querétaro	0.74%	0.38%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.38%</b>	<b>0.89%</b>

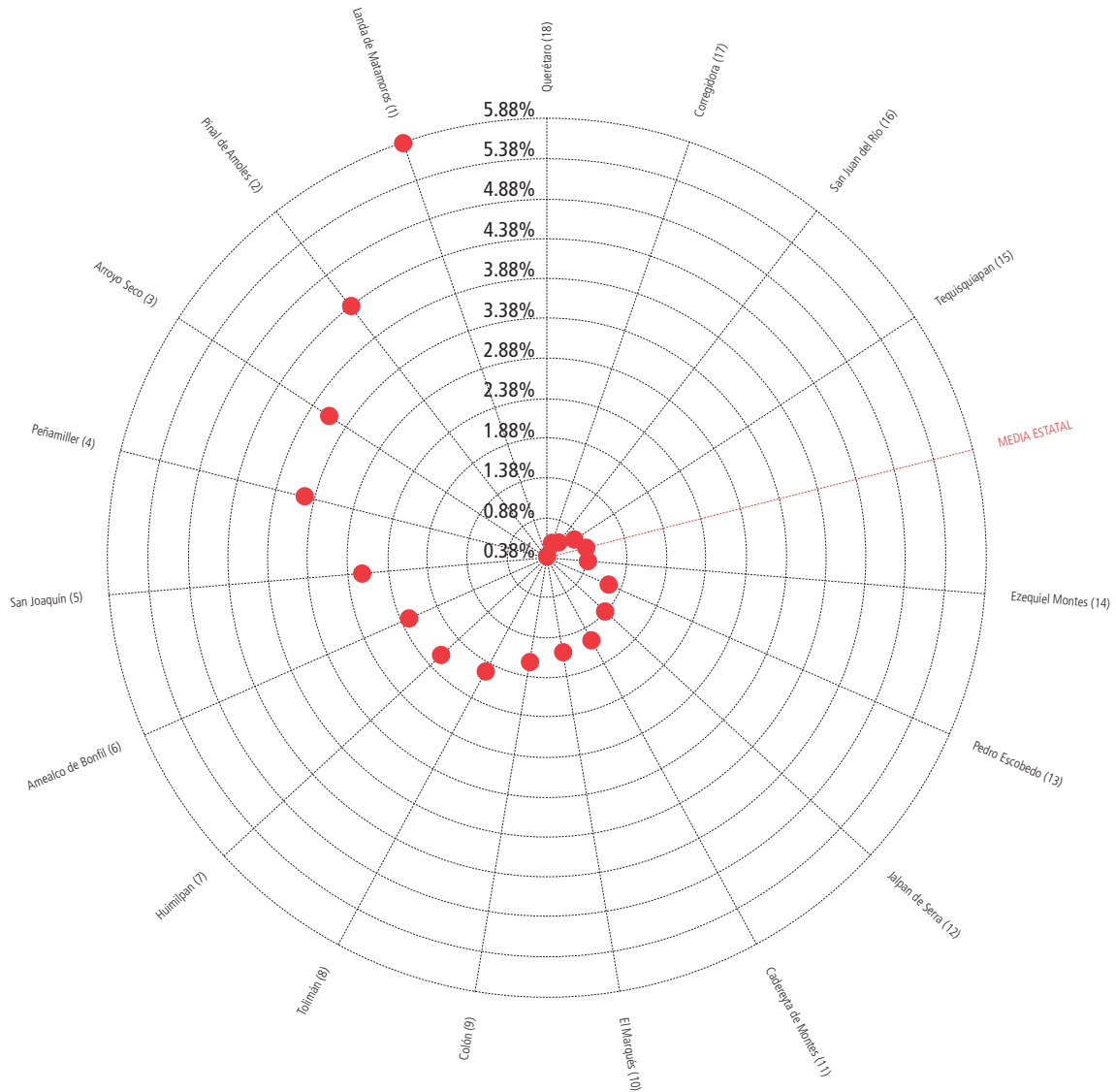
Gráfica 22.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 22.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 22.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Quintana Roo tenía una población de 1,135,309 habitantes, de los cuales 51% eran hombres y 49% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.10% de la población nacional. El 19.19% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.53% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 29.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 26%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a Quintana Roo entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 7 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8440, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.40%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 7, a seis lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 25 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 23.1](#)).

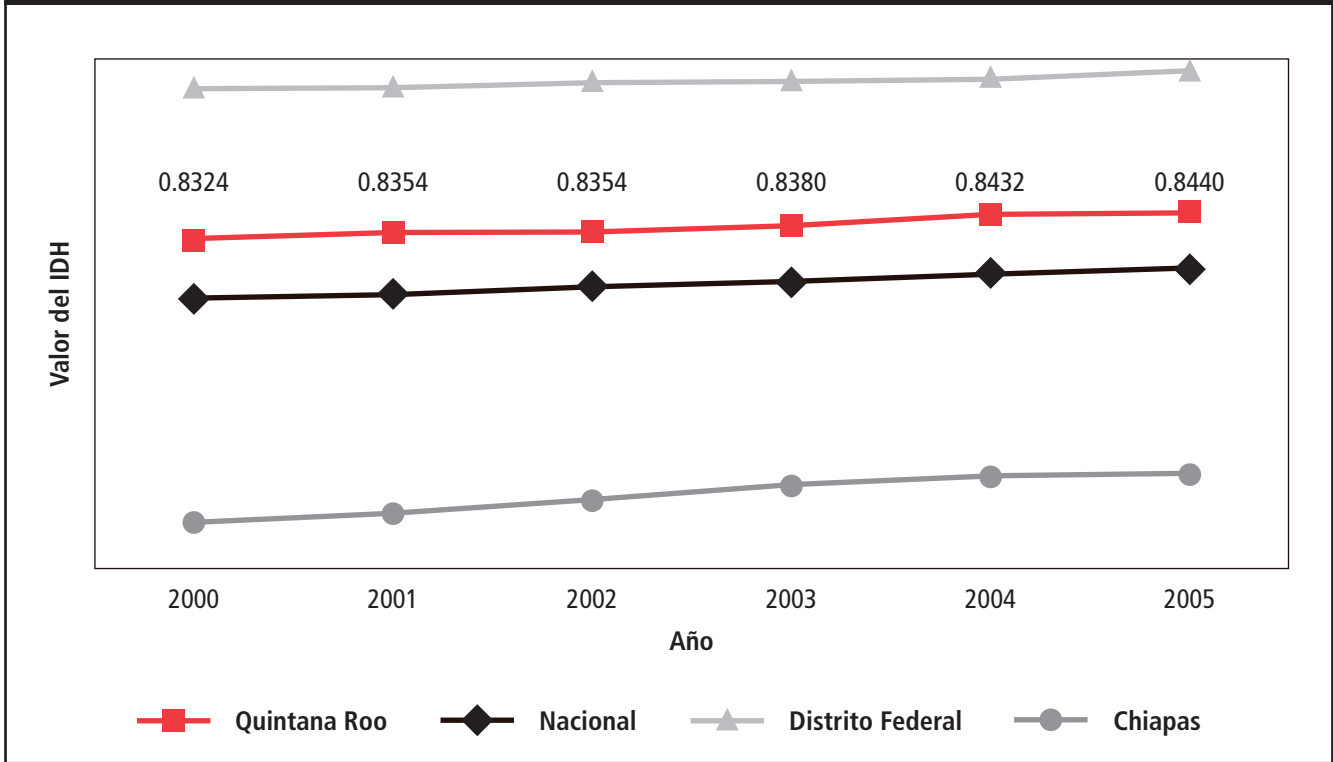
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 23.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.00%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.51% (ver [gráfica 23.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6789, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 23.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 21.88% el nacional lo hizo en 13.43%.

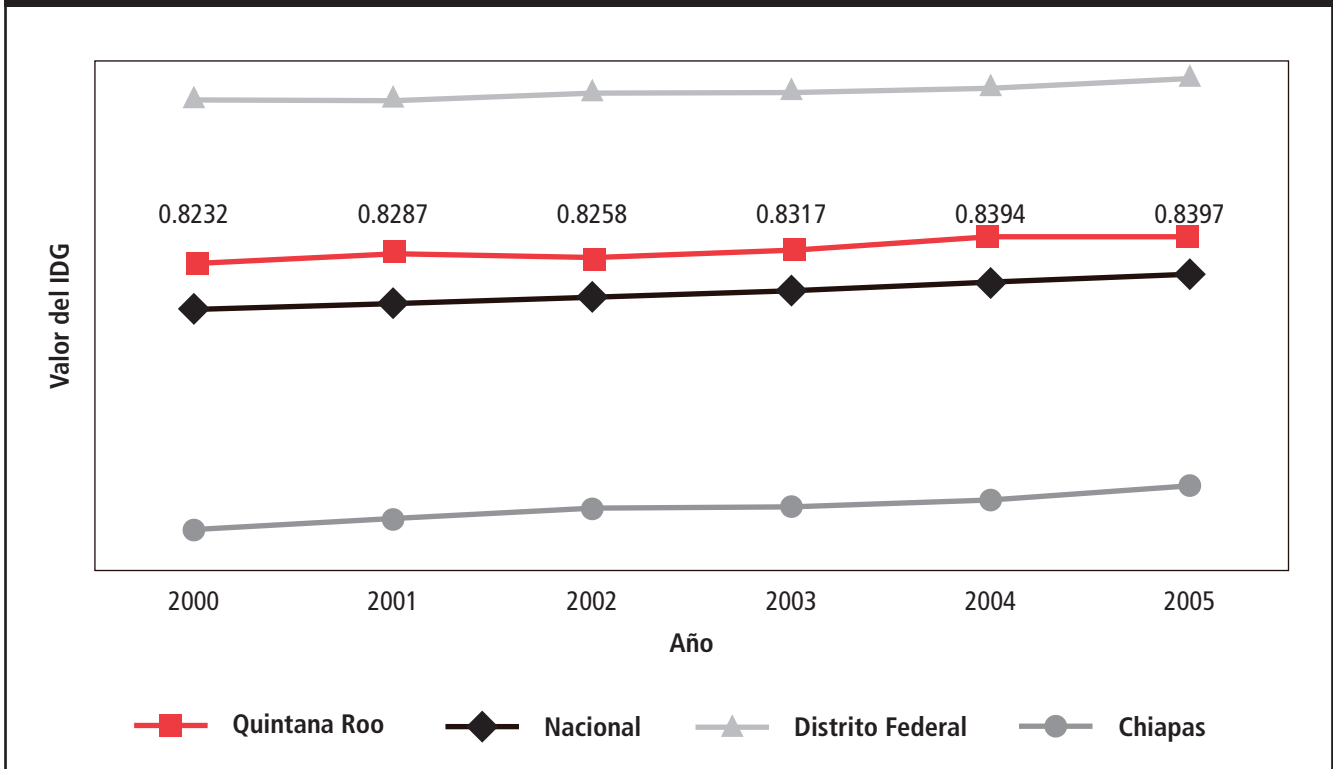
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



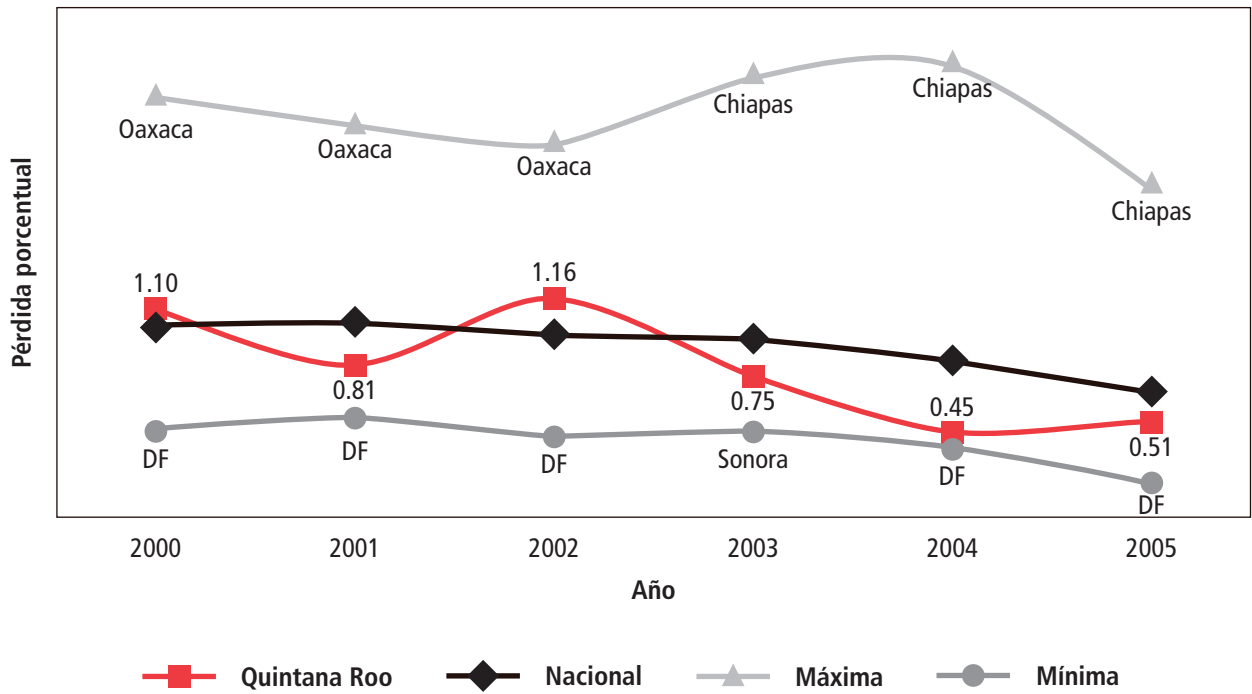
Gráfica 23.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 23.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

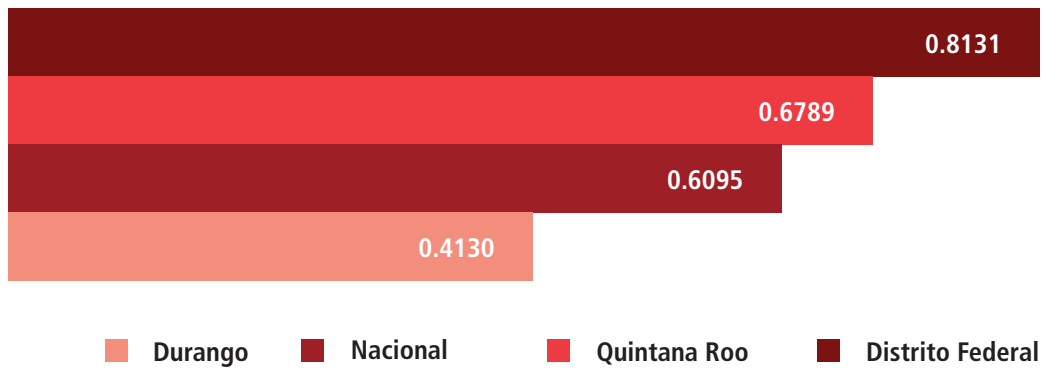


**Gráfica 23.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Q. ROO

**Gráfica 23.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 23.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Benito Juárez e Isla Mujeres registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mitad de los municipios se encontraba arriba del promedio estatal. Othón P. Blanco fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Isla Mujeres fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 23.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Quintana Roo tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Nicaragua. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 23.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Benito Juárez y Cozumel, el mayor. Asimismo 50% de municipios reportaban valores arriba del promedio de la entidad. Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco fueron los municipios que más retrocedieron en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que José María Morelos y otros tres municipios fueron los que más avanzaron.

La **gráfica 23.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Honduras.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 23.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Benito Juárez fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que

Lázaro Cárdenas registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 23.7**). En 38% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Quintana Roo muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Honduras.

Cuadro 23.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Benito Juárez	0.8320	1	0.8827	1	---	1.19%
Isla Mujeres	0.7797	4	0.8750	2	2	2.33%
Cozumel	0.8031	2	0.8744	3	-1	1.72%
Solidaridad	0.7651	5	0.8736	4	1	2.69%
Othón P. Blanco	0.8004	3	0.8345	5	-2	0.84%
Lázaro Cárdenas	0.7109	6	0.7390	6	---	0.78%
José María Morelos	0.6970	8	0.7252	7	1	0.80%
Felipe Carrillo Puerto	0.7046	7	0.7103	8	-1	0.16%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8006</b>		<b>0.8543</b>			<b>1.31%</b>

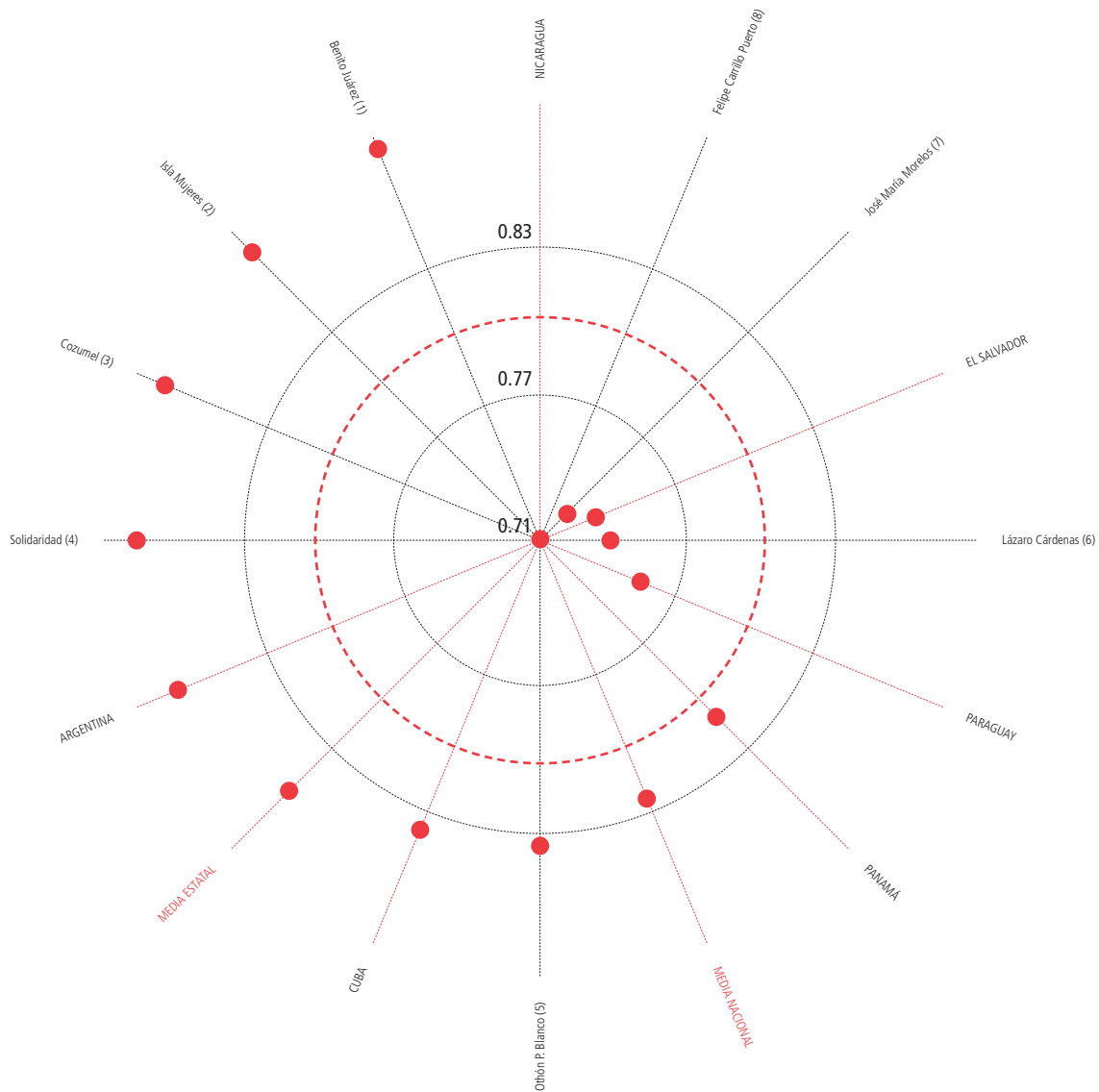
Cuadro 23.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Benito Juárez	0.8242	1	0.8799	1	---	1.32%
Cozumel	0.7947	2	0.8715	2	---	1.86%
Isla Mujeres	0.7696	4	0.8711	3	1	2.51%
Solidaridad	0.7541	5	0.8686	4	1	2.87%
Othón P. Blanco	0.7892	3	0.8295	5	-2	1.00%
Lázaro Cárdenas	0.6754	7	0.7162	6	1	1.18%
José María Morelos	0.6690	8	0.7074	7	1	1.12%
Felipe Carrillo Puerto	0.6764	6	0.6927	8	-2	0.48%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7888</b>		<b>0.8492</b>			<b>1.49%</b>

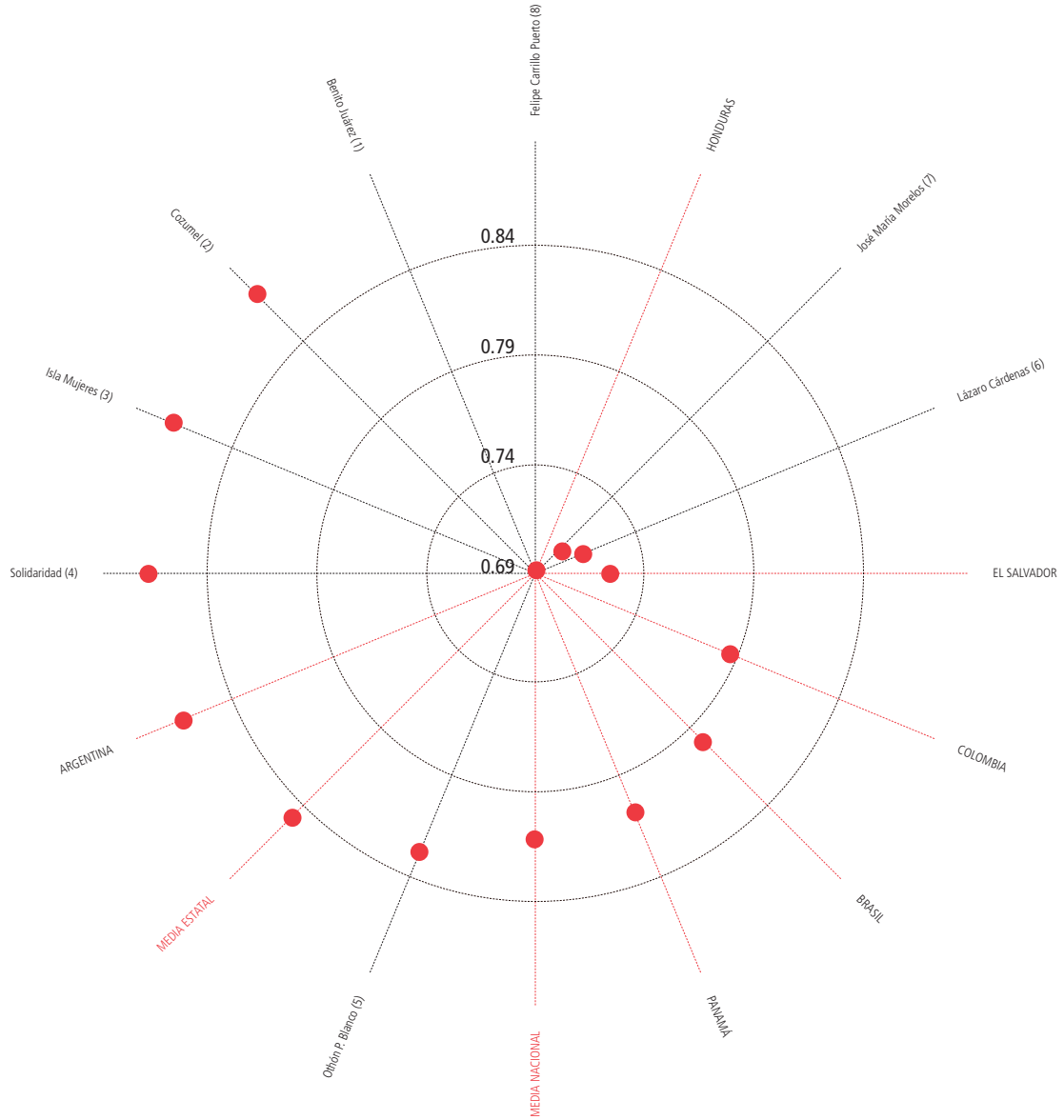
Cuadro 23.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Lázaro Cárdenas	4.99%	3.09%	Solidaridad	1.44%	0.57%
Felipe Carrillo Puerto	4.00%	2.47%	Isla Mujeres	1.30%	0.44%
José María Morelos	4.01%	2.45%	Cozumel	1.04%	0.33%
Othón P. Blanco	1.40%	0.60%	Benito Juárez	0.95%	0.31%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.46%</b>	<b>0.60%</b>

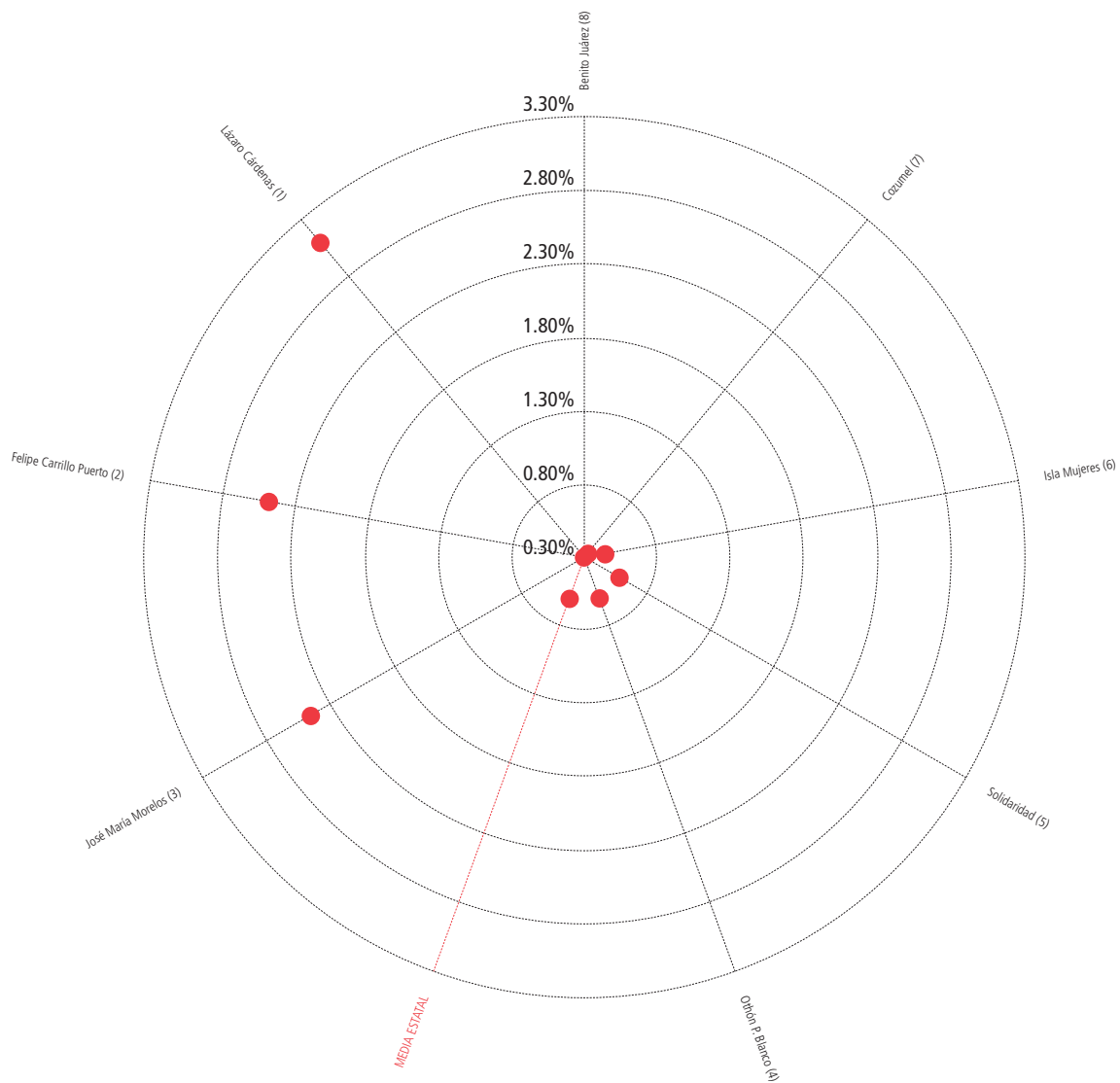
Gráfica 23.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 23.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 23.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de San Luis Potosí tenía una población de 2,410,414 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 2.33% de la población nacional. El 11.01% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.87% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 4.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 18.9%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

La información más reciente ubica a San Luis Potosí entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 21 en el año 2000 al 19 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8018, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.74%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 19, a 18 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 13 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 24.1](#)).

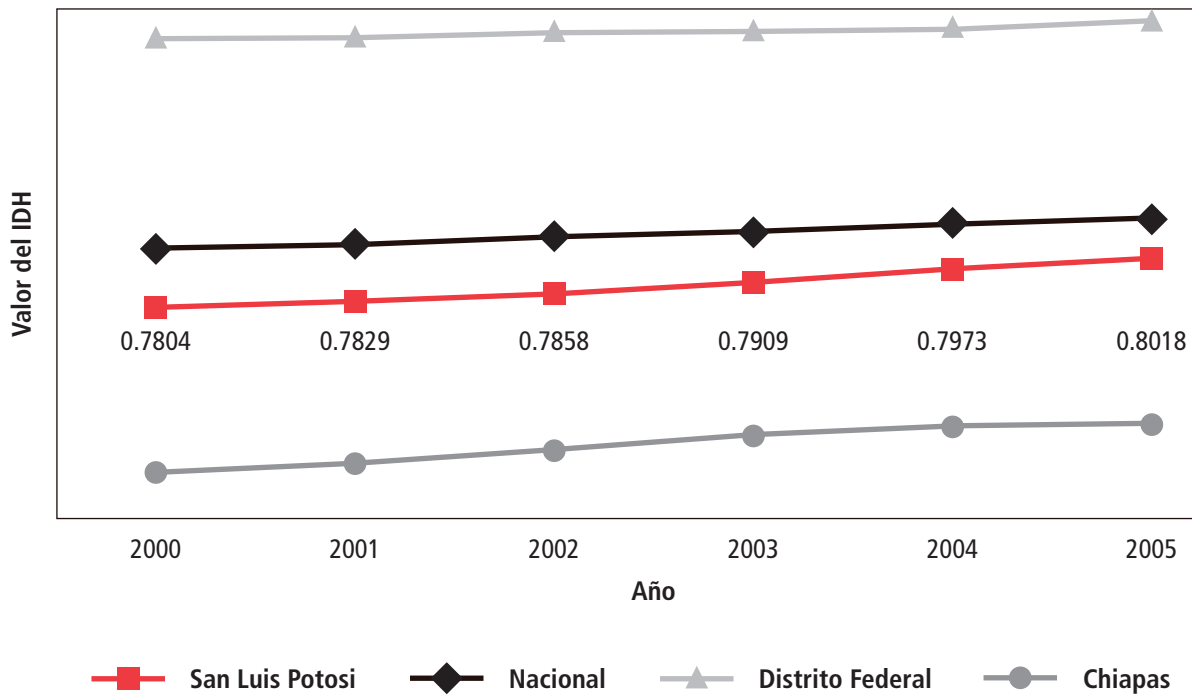
Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 24.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 3.27%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.90% (ver [gráfica 24.3](#)).

En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5331, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 24.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 2.85% el nacional lo hizo en 13.43%.

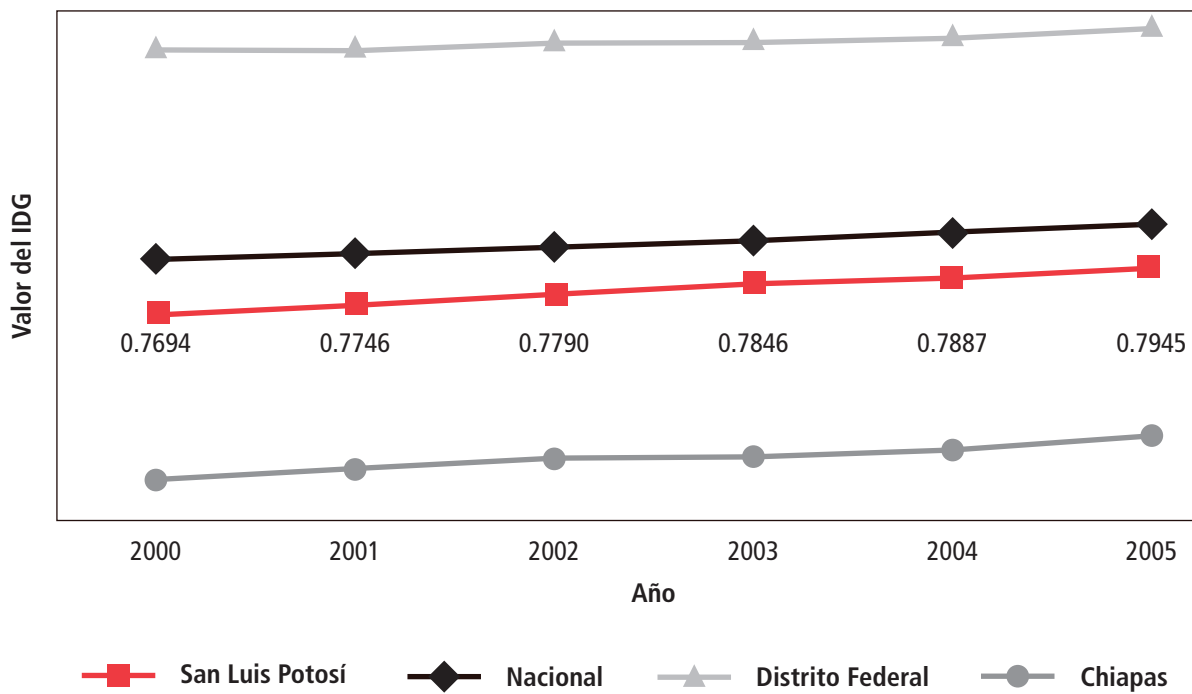
<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).



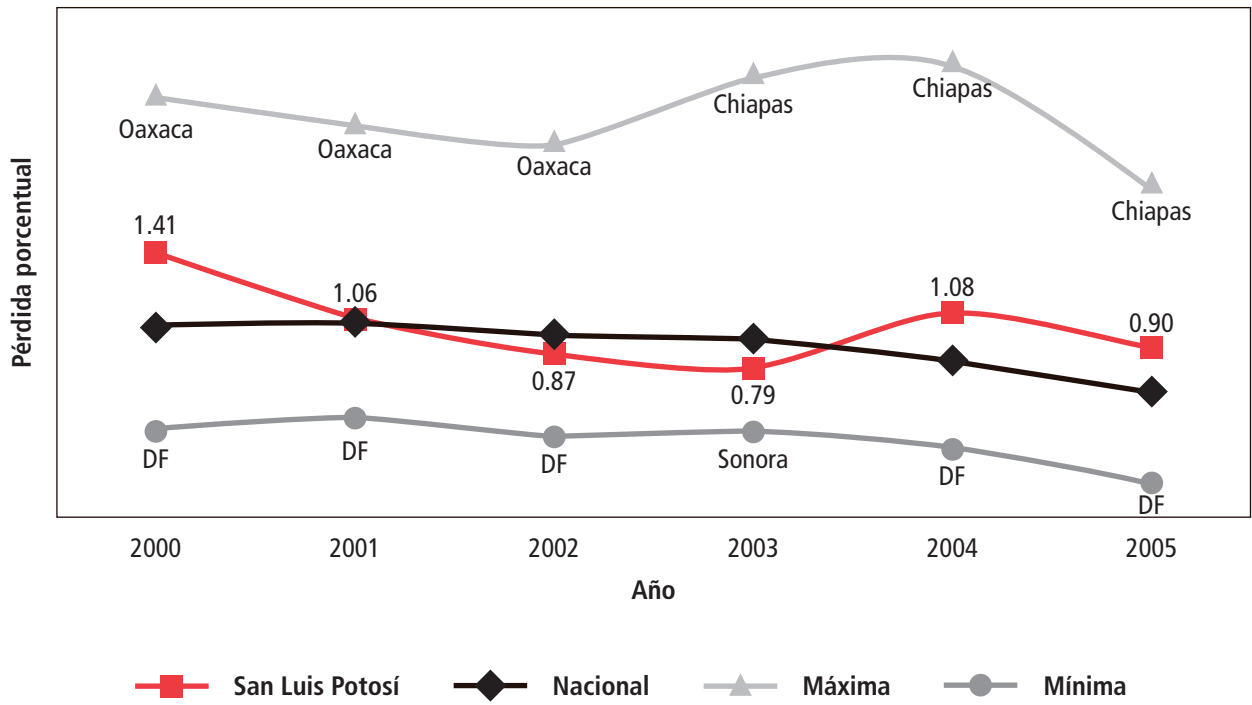
Gráfica 24.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 24.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

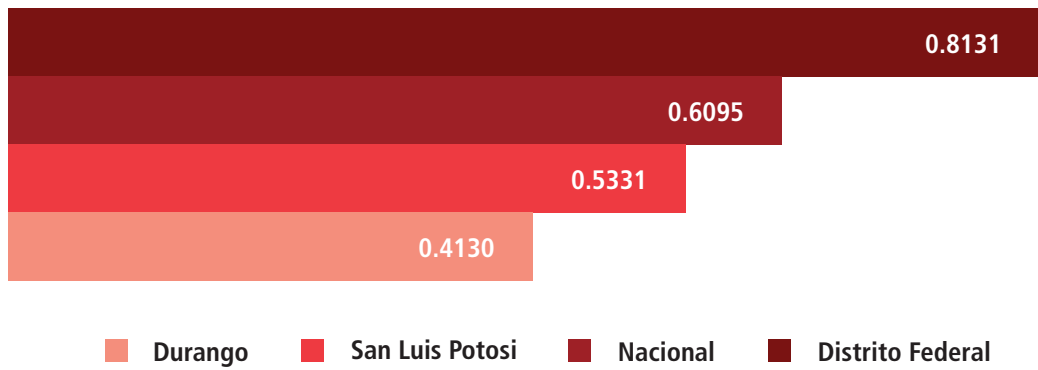


**Gráfica 24.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



SLP

**Gráfica 24.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 24.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Santa Catarina y Aquismón tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (89.66%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Villa de Ramos fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Vanegas y Huehuetlán fueron los que más avanzaron durante ese periodo.

La **gráfica 24.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en San Luis Potosí tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo con valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 24.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Santa Catarina y San Martín Chalchicuautla tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, el mayor. Asimismo 91% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Villa de Ramos y Santo Domingo fueron los municipios que más retrocedieron en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Vanegas fue el que más avanzó.

La **gráfica 24.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menor IDG con niveles inferiores a Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 24.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 San Luis Potosí fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras

que San Martín Chalchicuautla registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 24.7**). En 86% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de San Luis Potosí muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 24.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
San Luis Potosí	0.8380	1	0.9011	1	---	1.46%
Soledad de Graciano Sánchez	0.8072	2	0.8718	2	---	1.55%
Matehuala	0.7898	3	0.8444	3	---	1.35%
Ciudad Valles	0.7827	4	0.8386	4	---	1.39%
Cerritos	0.7747	6	0.8299	5	1	1.39%
Tamuín	0.7541	10	0.8167	6	4	1.61%
Ciudad Fernández	0.7531	11	0.8125	7	4	1.53%
Cedral	0.7498	12	0.8125	8	4	1.62%
El Naranjo	0.7546	9	0.8104	9	---	1.44%
Cárdenas	0.7713	7	0.8086	10	-3	0.95%
Villa de la Paz	ND	ND	0.8049	11	ND	ND
Ebano	0.7554	8	0.8032	12	-4	1.23%
Cerro de San Pedro	0.7819	5	0.7952	13	-8	0.34%
Charcas	ND	ND	0.7866	14	ND	ND
San Vicente Tancuayalab	0.7112	26	0.7771	15	11	1.79%
Rioverde	0.7453	13	0.7745	16	-3	0.77%
Salinas	0.7346	15	0.7707	17	-2	0.96%
Tanquián de Escobedo	0.7322	17	0.7686	18	-1	0.97%
Villa Hidalgo	0.7387	14	0.7636	19	-5	0.67%
Villa Juárez	0.7170	21	0.7619	20	1	1.22%
Axtla de Terrazas	0.7171	20	0.7618	21	-1	1.21%
San Ciro de Acosta	0.7326	16	0.7578	22	-6	0.68%
Vanegas	0.6973	35	0.7562	23	12	1.63%
Venado	0.7158	22	0.7557	24	-2	1.09%
Tamasopo	0.7031	30	0.7530	25	5	1.38%
Villa de Arista	0.7009	32	0.7505	26	6	1.38%
Villa de Arriaga	0.6908	38	0.7493	27	11	1.64%
Ciudad del Maíz	0.7218	19	0.7490	28	-9	0.74%
Catorce	0.6915	37	0.7485	29	8	1.60%
Tamazunchale	0.6974	34	0.7456	30	4	1.34%
Rayón	0.7139	24	0.7417	31	-7	0.77%
San Nicolás Tolentino	0.7225	18	0.7413	32	-14	0.51%
Moctezuma	0.6803	42	0.7410	33	9	1.73%
Villa de Reyes	0.7104	29	0.7405	34	-5	0.83%
Armadillo de los Infante	0.6868	39	0.7389	35	4	1.47%
Xilitla	0.6792	45	0.7381	36	9	1.68%
Coxcatlán	0.6798	43	0.7347	37	6	1.56%
Mexquitic de Carmona	0.7111	27	0.7339	38	-11	0.63%
Santa María del Río	0.7012	31	0.7334	39	-8	0.90%
Tampamolón Corona	0.6709	50	0.7322	40	10	1.77%
Huehuetlán	0.6640	53	0.7300	41	12	1.92%
Villa de Guadalupe	0.6839	40	0.7294	42	-2	1.30%
Tampacán	0.6917	36	0.7293	43	-7	1.07%

SLP

**Cuadro 24.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tierra Nueva	0.7137	25	0.7288	44	-19	0.42%
Tancanhuitz	0.6748	48	0.7275	45	3	1.51%
Villa de Ramos	0.7146	23	0.7272	46	-23	0.35%
Zaragoza	0.6995	33	0.7255	47	-14	0.73%
Matlapa	0.6646	52	0.7251	48	4	1.75%
Santo Domingo	0.7110	28	0.7248	49	-21	0.38%
San Antonio	0.6775	46	0.7237	50	-4	1.33%
Tanlajás	0.6677	51	0.7192	51	- - -	1.50%
Ahualulco	0.6809	41	0.7168	52	-11	1.03%
Lagunillas	0.6795	44	0.7111	53	-9	0.91%
Alaquines	0.6752	47	0.6980	54	-7	0.67%
Guadalcazar	0.6736	49	0.6950	55	-6	0.63%
San Martín Chalchicuautla	0.6615	54	0.6933	56	-2	0.94%
Aquismón	0.6038	55	0.6757	57	-2	2.28%
Santa Catarina	0.5699	56	0.6435	58	-2	2.46%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7611</b>		<b>0.8165</b>			<b>1.41%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 24.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
San Luis Potosí	0.8298	1	0.8975	1	---	1.58%
Soledad de Graciano Sánchez	0.7956	2	0.8655	2	---	1.70%
Matehuala	0.7779	3	0.8377	3	---	1.49%
Ciudad Valles	0.7694	4	0.8309	4	---	1.55%
Cerritos	0.7553	6	0.8173	5	1	1.59%
Tamuín	0.7295	11	0.8000	6	5	1.86%
Cedral	0.7297	10	0.7993	7	3	1.84%
Cárdenas	0.7535	7	0.7967	8	-1	1.12%
Villa de la Paz	ND	ND	0.7965	9	ND	ND
Ciudad Fernández	0.7301	9	0.7964	10	-1	1.75%
Ebano	0.7345	8	0.7887	11	-3	1.43%
El Naranjo	0.7229	13	0.7876	12	1	1.73%
Cerro de San Pedro	0.7563	5	0.7759	13	-8	0.51%
Charcas	ND	ND	0.7682	14	ND	ND
Rioverde	0.7258	12	0.7605	15	-3	0.94%
San Vicente Tancuayalab	0.6844	23	0.7577	16	7	2.05%
Salinas	0.7147	14	0.7572	17	-3	1.16%
Tanquián de Escobedo	0.7063	16	0.7498	18	-2	1.20%
Villa Hidalgo	0.7074	15	0.7396	19	-4	0.89%
San Ciro de Acosta	0.7050	17	0.7365	20	-3	0.88%
Axtla de Terrazas	0.6799	25	0.7340	21	4	1.54%
Venado	0.6862	21	0.7334	22	-1	1.34%
Villa Juárez	0.6763	28	0.7306	23	5	1.56%
Villa de Arriaga	0.6645	34	0.7303	24	10	1.91%
Vanegas	0.6572	37	0.7273	25	12	2.05%
Villa de Arista	0.6697	32	0.7266	26	6	1.64%
Tamazunchale	0.6692	33	0.7261	27	6	1.65%
Catorce	0.6593	36	0.7255	28	8	1.93%
Tamasopo	0.6641	35	0.7241	29	6	1.74%
Ciudad del Maíz	0.6854	22	0.7216	30	-8	1.03%
Santa María del Río	0.6822	24	0.7200	31	-7	1.08%
Mexquitic de Carmona	0.6893	19	0.7185	32	-13	0.83%
Villa de Reyes	0.6795	26	0.7177	33	-7	1.10%
Tierra Nueva	0.6942	18	0.7150	34	-16	0.59%
San Nicolás Tolentino	0.6864	20	0.7139	35	-15	0.79%
Rayón	0.6786	27	0.7132	36	-9	1.00%
Moctezuma	0.6427	41	0.7125	37	4	2.08%
Xilitla	0.6432	40	0.7122	38	2	2.06%
Huehuetlán	0.6304	50	0.7069	39	11	2.32%
Zaragoza	0.6735	30	0.7066	40	-10	0.96%
Tancanhuitz	0.6436	39	0.7056	41	-2	1.86%
Tampamolón Corona	0.6332	48	0.7048	42	6	2.16%
Armadillo de los Infante	0.6390	44	0.7025	43	1	1.91%
Coxcatlán	0.6311	49	0.6983	44	5	2.05%

SLP

**Cuadro 24.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Ahualulco	0.6542	38	0.6977	45	-7	1.30%
San Antonio	0.6395	42	0.6969	46	-4	1.73%
Santo Domingo	0.6753	29	0.6959	47	-18	0.60%
Matlapa	0.6214	52	0.6942	48	4	2.24%
Villa de Ramos	0.6699	31	0.6903	49	-18	0.60%
Villa de Guadalupe	0.6344	46	0.6902	50	-4	1.70%
Tampacán	0.6393	43	0.6867	51	-8	1.44%
Tanlajás	0.6182	53	0.6812	52	1	1.96%
Guadalcázar	0.6353	45	0.6662	53	-8	0.95%
Alaquines	0.6338	47	0.6654	54	-7	0.98%
Lagunillas	0.6264	51	0.6639	55	-4	1.17%
Aquismón	0.5677	55	0.6506	56	-1	2.76%
San Martín Chalchicuautla	0.6008	54	0.6434	57	-3	1.38%
Santa Catarina	0.5440	56	0.6252	58	-2	2.82%
Media estatal	0.7401		0.8026			1.63%

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

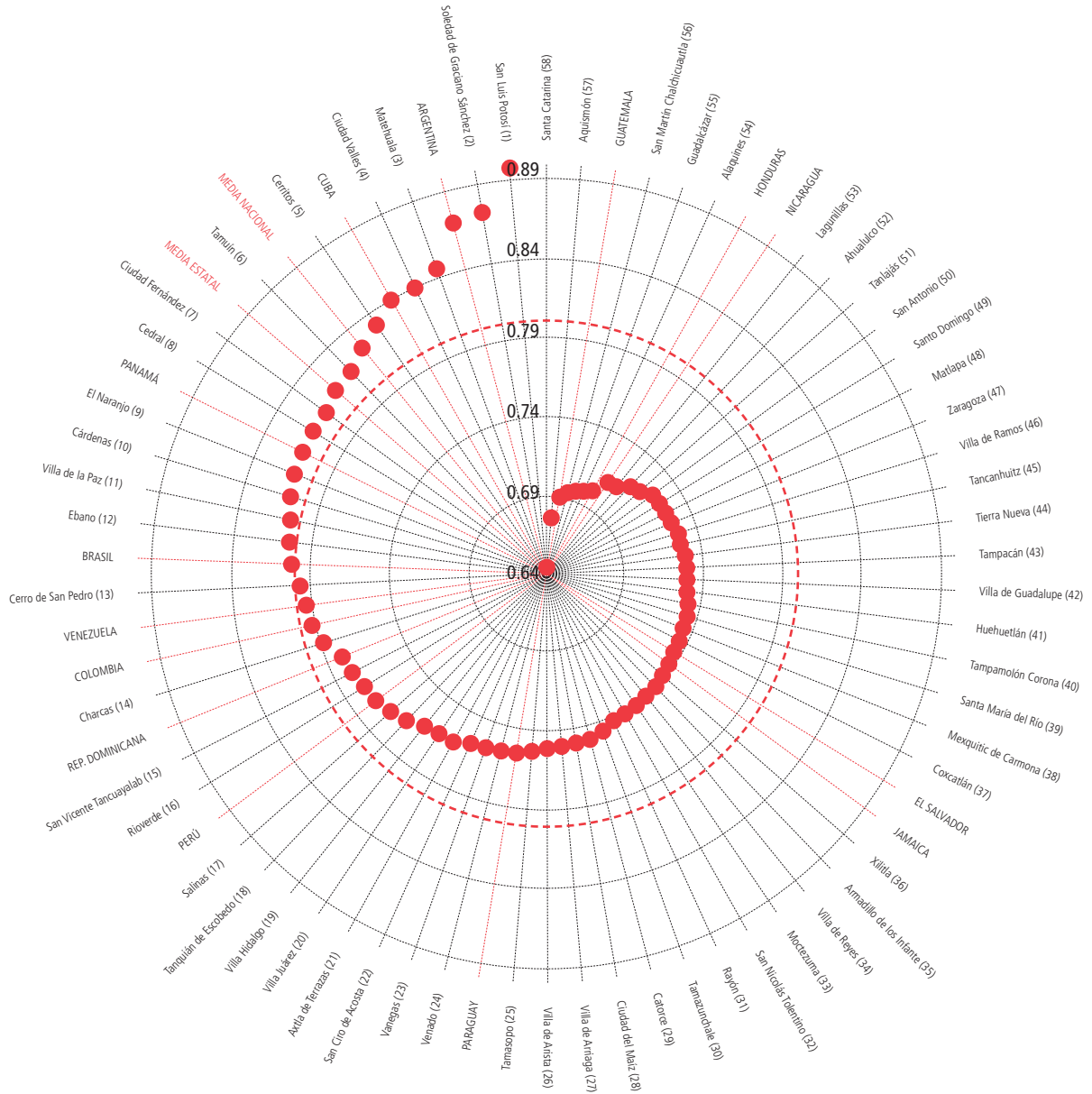
**Cuadro 24.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
San Martín Chalchicautla	9.18%	7.19%	Tancanhuitz	4.63%	3.00%
Lagunillas	7.81%	6.64%	Venado	4.14%	2.94%
Tampacán	7.57%	5.84%	Santa Catarina	4.54%	2.85%
Villa de Guadalupe	7.24%	5.37%	El Naranjo	4.21%	2.81%
Tanlajás	7.41%	5.29%	San Ciró de Acosta	3.78%	2.81%
Villa de Ramos	6.25%	5.07%	Ahualulco	3.92%	2.67%
Coxcatlán	7.18%	4.95%	Tamazunchale	4.04%	2.61%
Armadillo de los Infante	6.96%	4.92%	Zaragoza	3.71%	2.60%
Alaquines	6.13%	4.67%	Villa de Arriaga	3.81%	2.53%
Matlapa	6.51%	4.26%	San Vicente Tancuayalab	3.75%	2.49%
Guadalcázar	5.68%	4.15%	Tanquián de Escobedo	3.53%	2.44%
Villa Juárez	5.67%	4.11%	Cerro de San Pedro	3.27%	2.42%
Santo Domingo	5.03%	3.99%	Charcas	ND	2.35%
Moctezuma	5.53%	3.85%	Mexquitic de Carmona	3.06%	2.10%
Rayón	4.94%	3.85%	Tamuín	3.26%	2.04%
Tamasopo	5.56%	3.84%	Ciudad Fernández	3.05%	1.98%
Vanegas	5.75%	3.82%	Tierra Nueva	2.74%	1.90%
Tampamolón Corona	5.61%	3.74%	Santa María del Río	2.71%	1.83%
Aquismón	5.97%	3.71%	Ebano	2.77%	1.81%
San Antonio	5.60%	3.70%	Rioverde	2.61%	1.80%
San Nicolás Tolentino	4.99%	3.69%	Salinas	2.71%	1.75%
Ciudad del Maíz	5.05%	3.66%	Cedral	2.67%	1.63%
Axtla de Terrazas	5.19%	3.65%	Cerritos	2.51%	1.52%
Xilitla	5.30%	3.51%	Cárdenas	2.30%	1.47%
Villa de Arista	4.45%	3.18%	Villa de la Paz	ND	1.04%
Huehuetlán	5.06%	3.18%	Ciudad Valles	1.69%	0.92%
Villa Hidalgo	4.24%	3.15%	Matehuala	1.50%	0.79%
Villa de Reyes	4.34%	3.07%	Soledad de Graciano Sánchez	1.43%	0.72%
Catorce	4.66%	3.07%	San Luis Potosí	0.98%	0.41%
			<b>Media estatal</b>	<b>2.76%</b>	<b>1.70%</b>

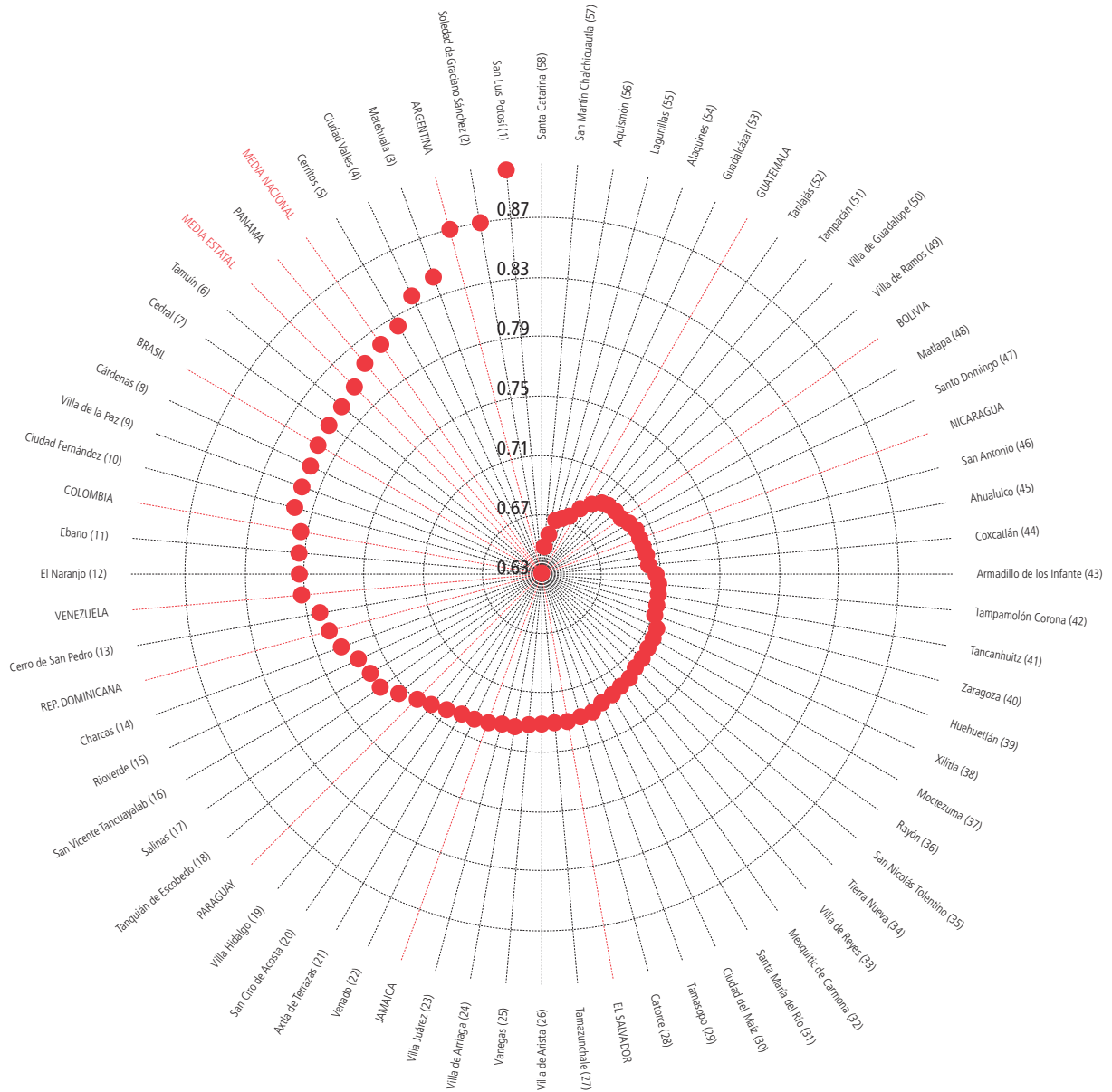
**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.



Gráfica 24.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

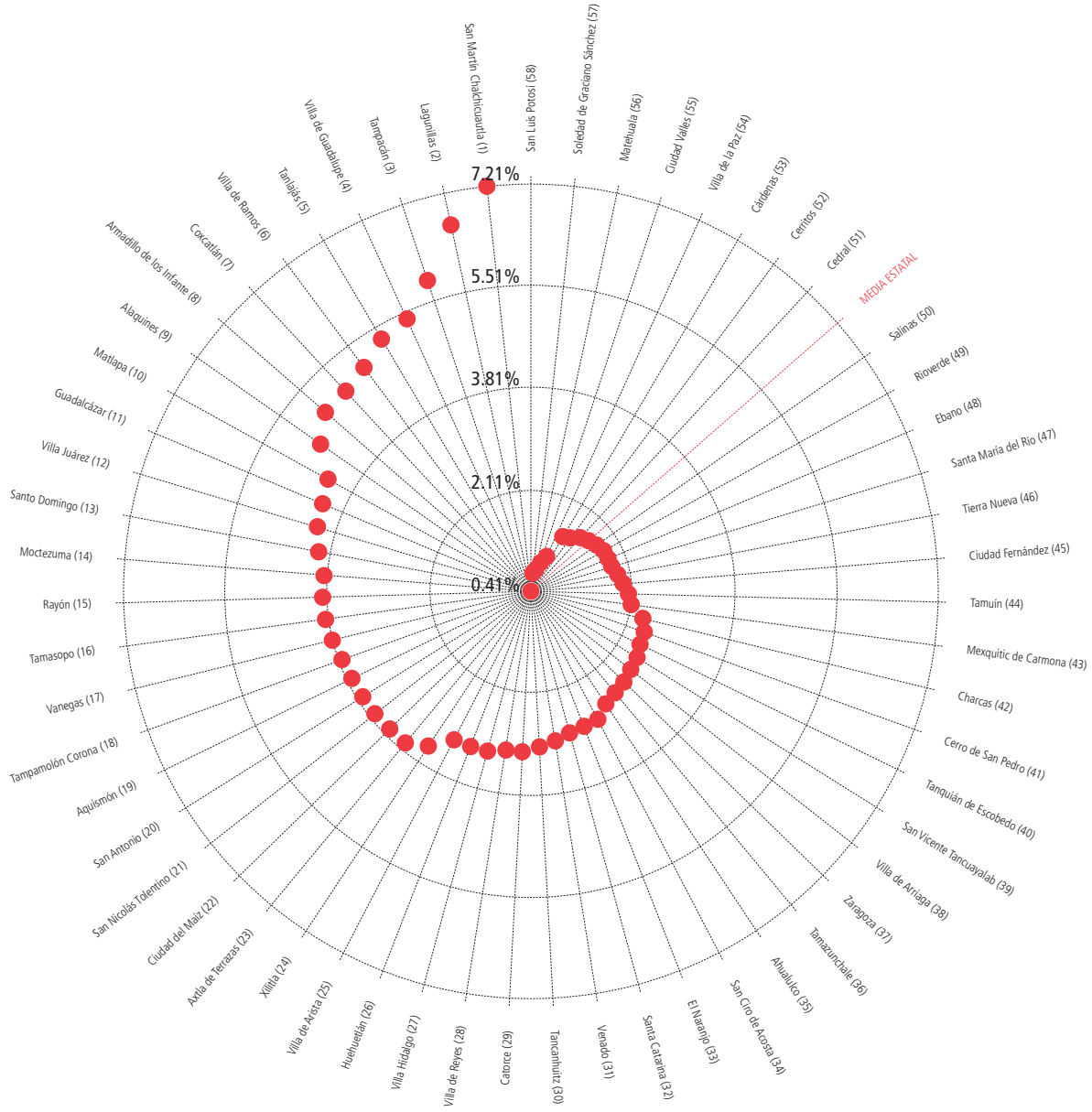


Gráfica 24.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



SLP

**Gráfica 24.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Sinaloa tenía una población de 2,608,442 habitantes, de los cuales 50% eran hombres y 50% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 2.53% de la población nacional. El 1.33% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 2.06% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 2.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 9.4%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

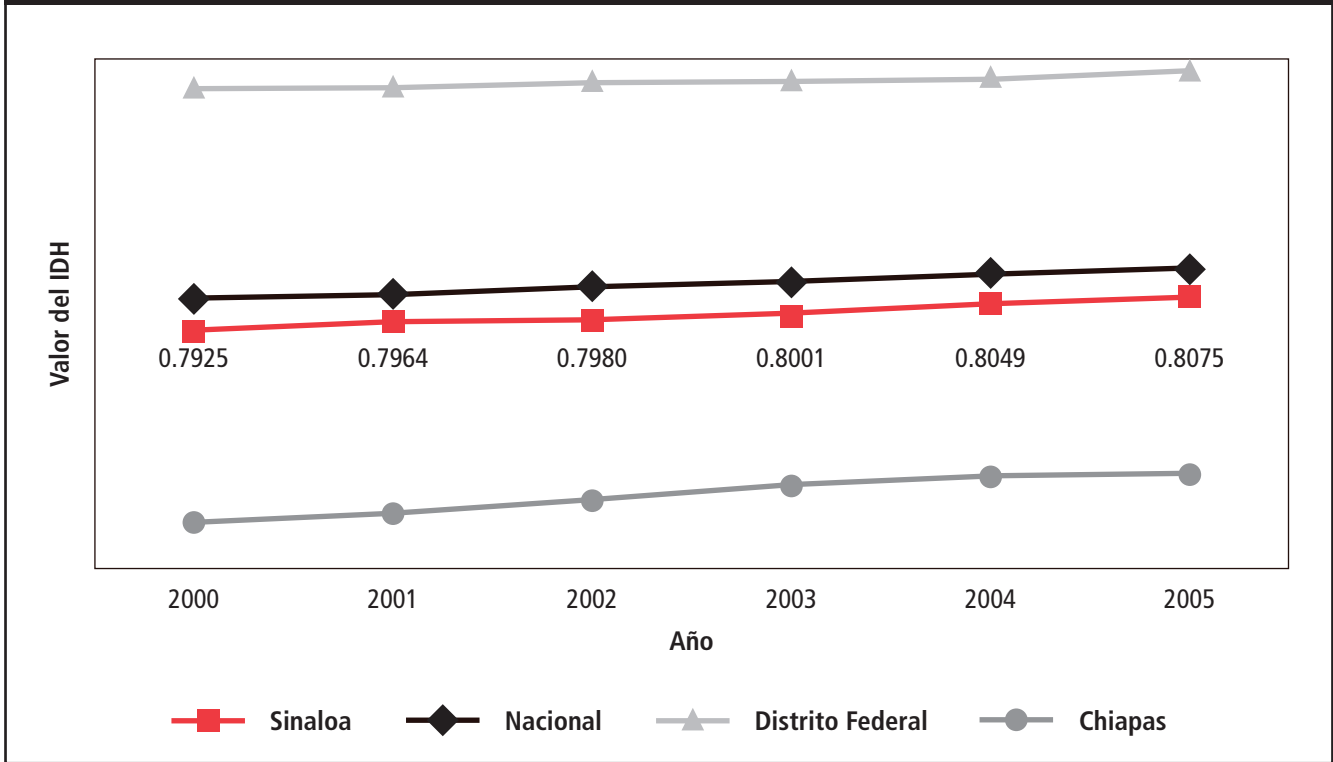
La información más reciente ubica a Sinaloa entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha mejorado, al pasar del lugar 18 en el año 2000 al 17 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8075, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.90%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 17, a 16 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 15 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 25.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 25.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.59%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.62% (ver [gráfica 25.3](#)).

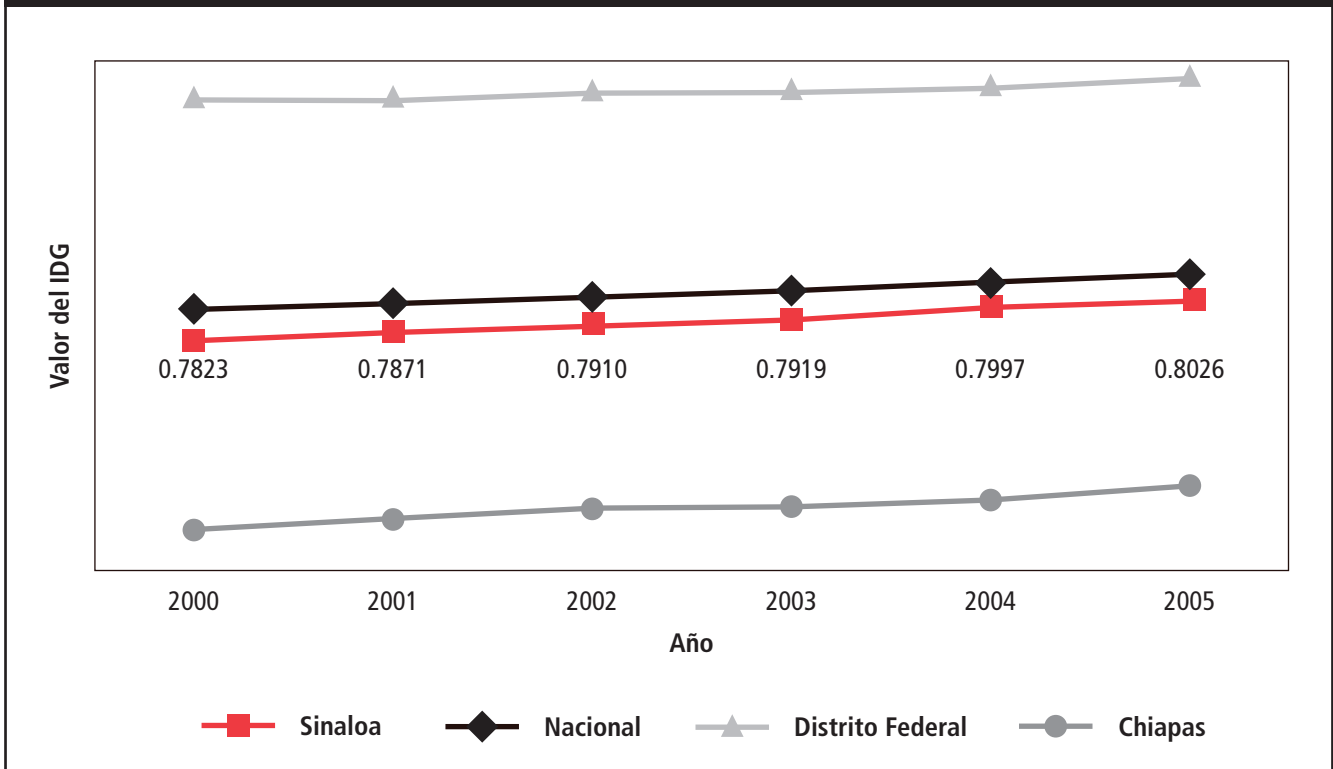
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5041, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 25.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado disminuyó 7.82% mientras el indicador nacional creció en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

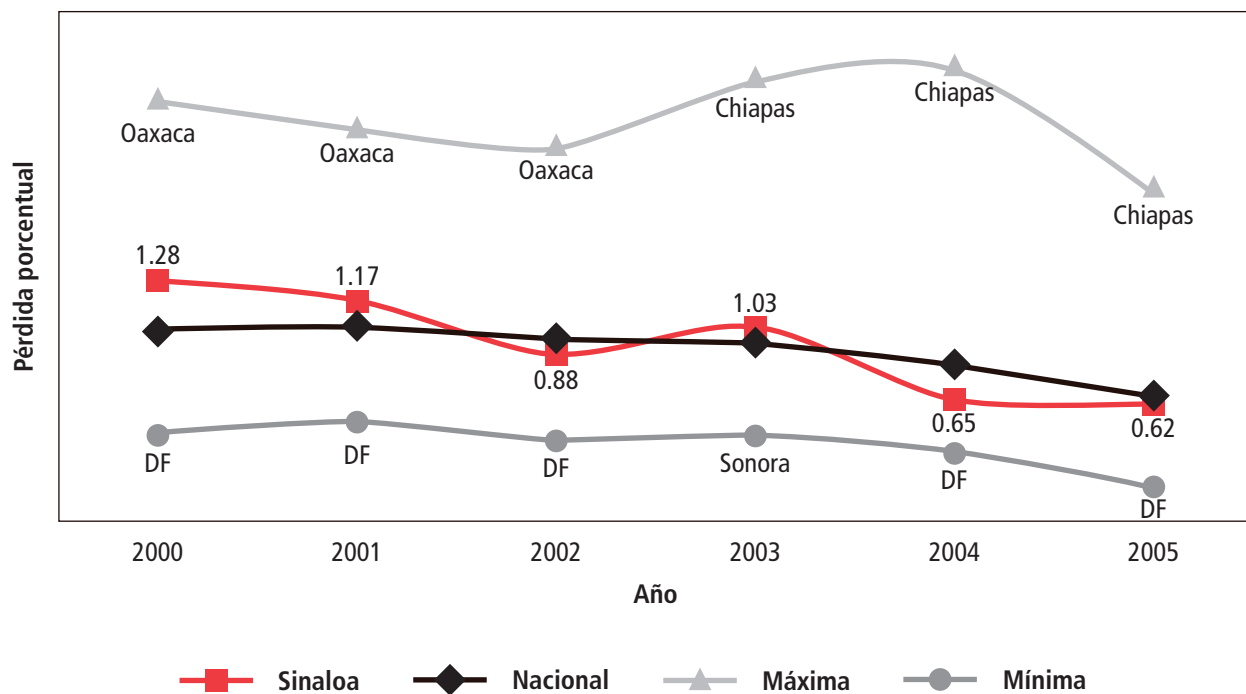
Gráfica 25.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 25.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

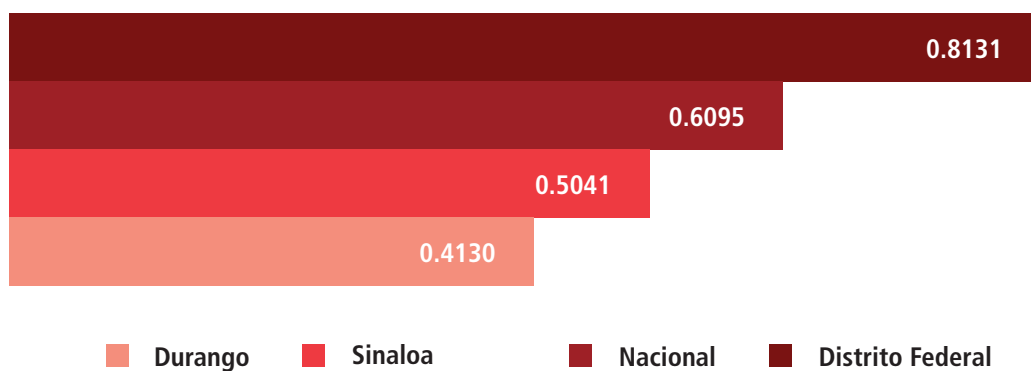


**Gráfica 25.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



SIN

**Gráfica 25.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 25.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Badiraguato y Choix tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Ahome y Mazatlán registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría de los municipios (72.22%) se encontraba abajo del promedio estatal. Escuinapa fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Elota fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 25.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Sinaloa tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Nicaragua. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 25.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Badiraguato y Choix tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Ahome y Mazatlán, el mayor. Asimismo 78% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Concordia y otros dos fueron los municipios que más retrocedieron en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Elota fue el que más avanzó.

La **gráfica 25.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Bolivia.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 25.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Culiacán fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Badiraguato registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 25.7**). En 67% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida

promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Sinaloa muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Bolivia.

**Cuadro 25.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Ahome	0.8245	4	0.8778	1	3	1.26%
Mazatlán	0.8373	1	0.8720	2	-1	0.82%
Culiacán	0.8323	2	0.8634	3	-1	0.74%
Salvador Alvarado	0.8317	3	0.8620	4	-1	0.72%
Angostura	0.7709	7	0.8480	5	2	1.92%
El Fuerte	0.7518	10	0.8240	6	4	1.85%
Guasave	0.7801	5	0.8213	7	-2	1.03%
Navolato	0.7370	11	0.8142	8	3	2.01%
Escuinapa	0.7780	6	0.8067	9	-3	0.73%
Rosario	0.7583	8	0.7764	10	-2	0.48%
Concordia	0.7552	9	0.7720	11	-2	0.44%
Mocorito	0.7343	12	0.7708	12	- - -	0.97%
Elota	0.6862	18	0.7687	13	5	2.30%
San Ignacio	0.7272	13	0.7618	14	-1	0.93%
Sinaloa	0.7224	14	0.7503	15	-1	0.76%
Cosalá	0.7111	15	0.7405	16	-1	0.82%
Choix	0.7033	17	0.7227	17	- - -	0.54%
Badiraguato	0.7038	16	0.7129	18	-2	0.26%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7997</b>		<b>0.8424</b>			<b>1.05%</b>

**Cuadro 25.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Ahome	0.8120	4	0.8719	1	3	1.43%
Mazatlán	0.8276	1	0.8679	2	-1	0.96%
Culiacán	0.8233	2	0.8597	3	-1	0.87%
Salvador Alvarado	0.8190	3	0.8557	4	-1	0.88%
Angostura	0.7465	7	0.8335	5	2	2.23%
Guasave	0.7661	5	0.8139	6	-1	1.22%
El Fuerte	0.7326	9	0.8132	7	2	2.11%
Navolato	0.7250	11	0.8084	8	3	2.20%
Escuinapa	0.7597	6	0.7961	9	-3	0.94%
Elota	0.6764	16	0.7649	10	6	2.49%
Rosario	0.7367	8	0.7632	11	-3	0.71%
Mocorito	0.7093	12	0.7543	12	- - -	1.24%
Concordia	0.7255	10	0.7519	13	-3	0.72%
San Ignacio	0.6949	13	0.7385	14	-1	1.22%
Sinaloa	0.6928	14	0.7307	15	-1	1.07%
Cosalá	0.6801	15	0.7198	16	-1	1.14%
Choix	0.6726	17	0.7031	17	- - -	0.89%
Badiraguato	0.6649	18	0.6844	18	- - -	0.58%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7859</b>		<b>0.8353</b>			<b>1.23%</b>

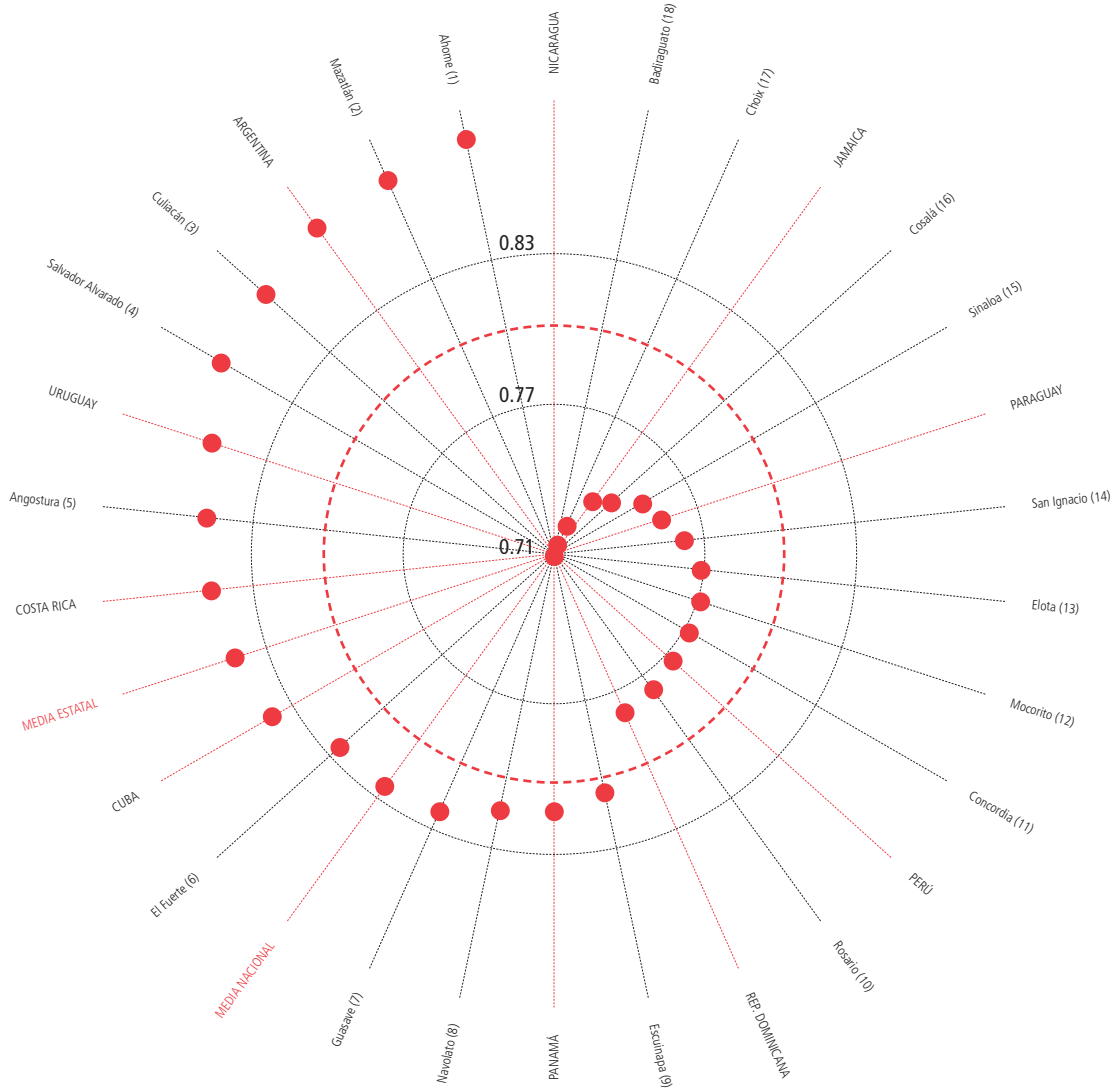
SIN



**Cuadro 25.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres  
(% respecto al IDH), 2000-2005**

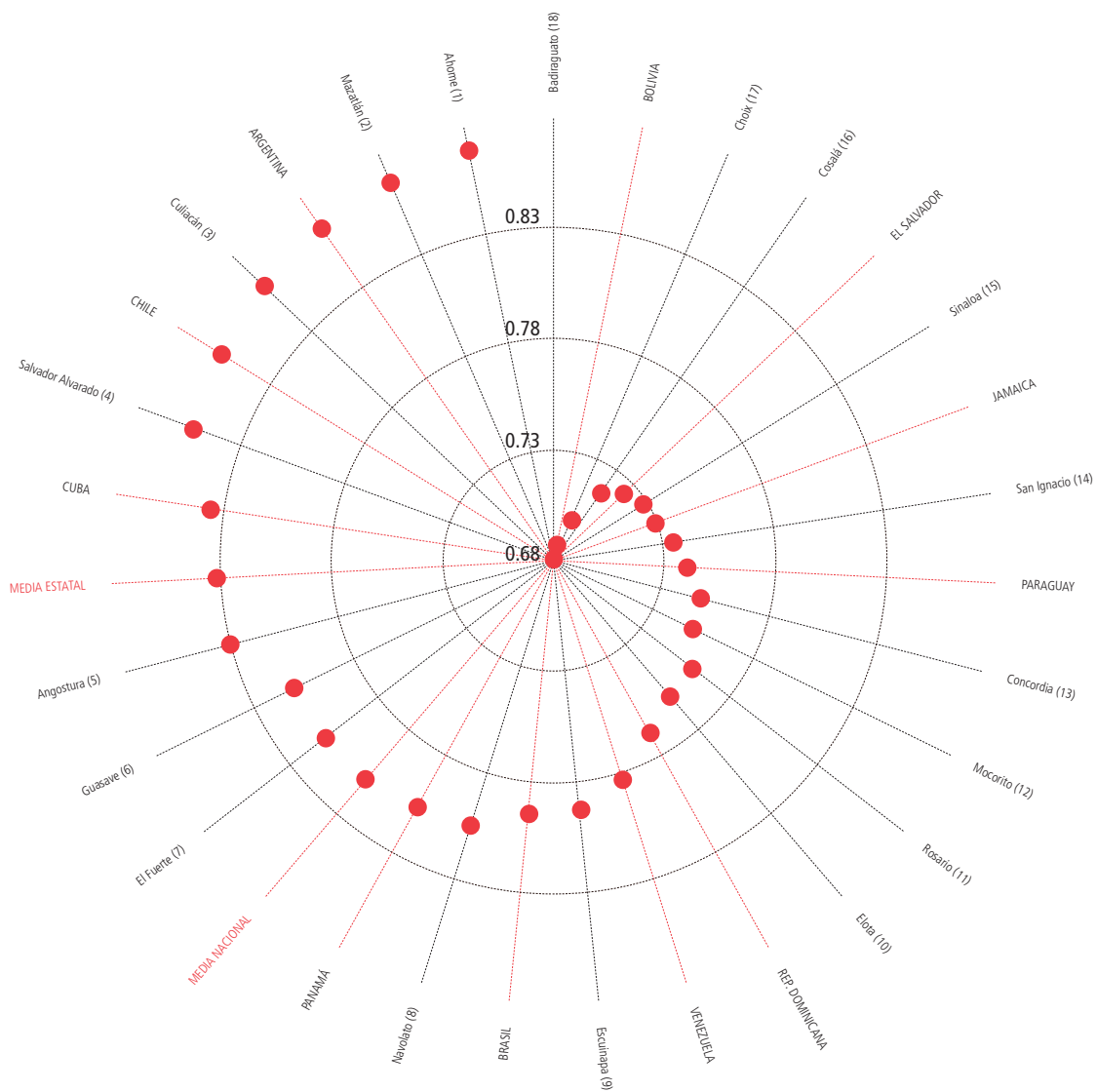
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Badiraguato	5.53%	4.00%	Escuinapa	2.36%	1.32%
San Ignacio	4.44%	3.06%	El Fuerte	2.56%	1.30%
Cosalá	4.35%	2.80%	Guasave	1.80%	0.90%
Choix	4.37%	2.71%	Salvador Alvarado	1.52%	0.73%
Sinaloa	4.10%	2.62%	Navolato	1.62%	0.71%
Concordia	3.93%	2.61%	Ahome	1.51%	0.68%
Mocorito	3.41%	2.15%	Elota	1.43%	0.50%
Rosario	2.84%	1.70%	Mazatlán	1.16%	0.47%
Angostura	3.16%	1.70%	Culiacán	1.08%	0.42%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.73%</b>	<b>0.84%</b>

Gráfica 25.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

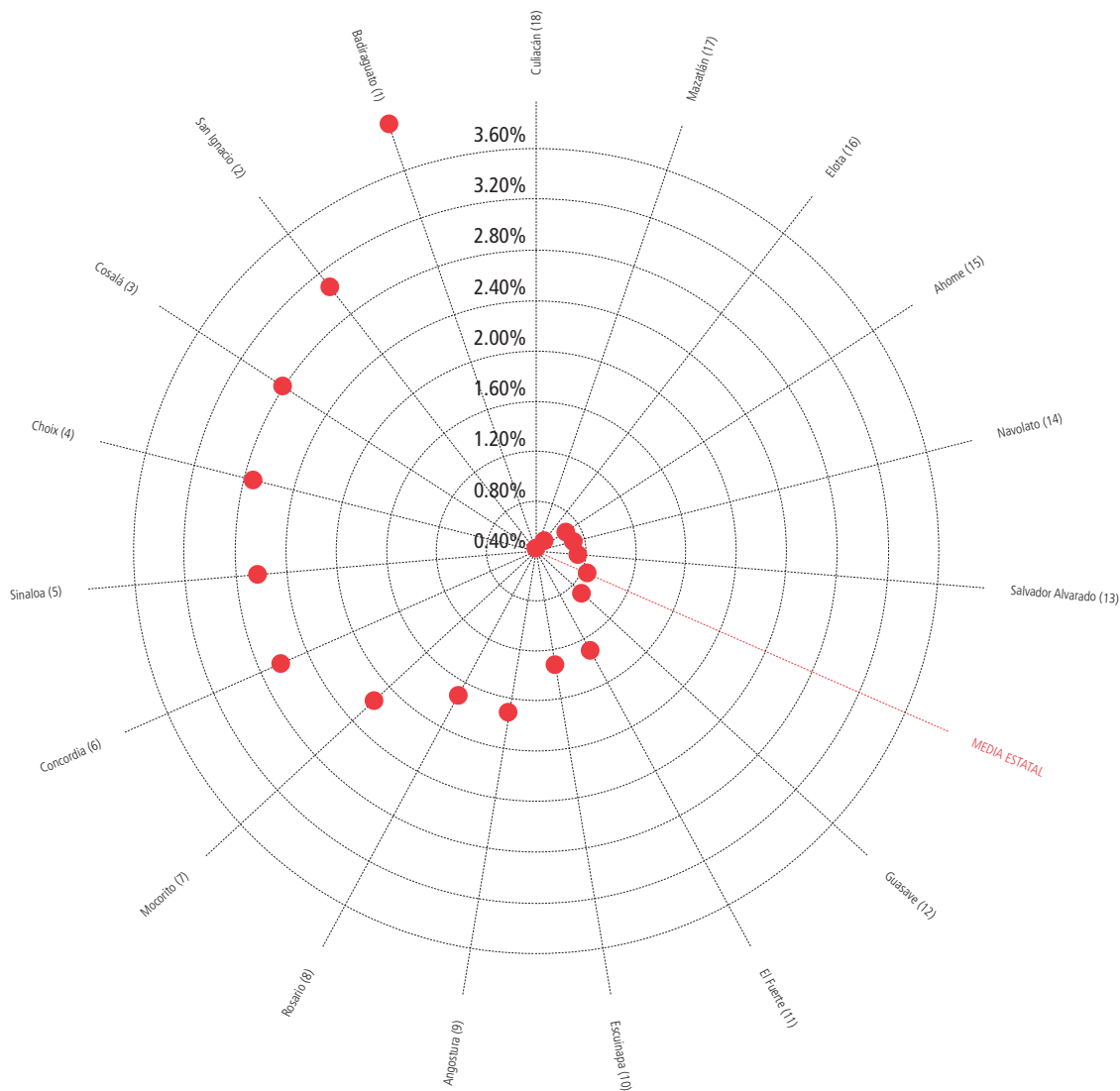


SIN

Gráfica 25.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 25.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



SIN



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Sonora tenía una población de 2,394,861 habitantes, de los cuales 50% eran hombres y 50% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 2.32% de la población nacional. El 2.46% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 2.85% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 8.0% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 10.9%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

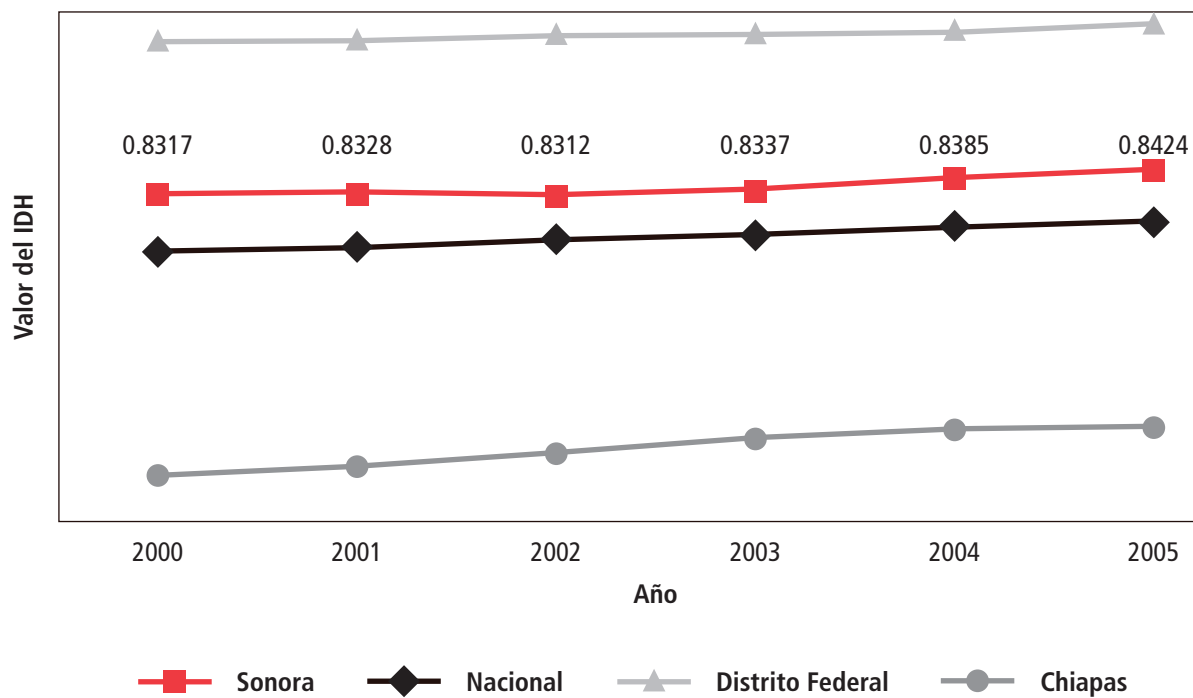
La información más reciente ubica a Sonora entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 8 en el año 2000 al 9 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8424, valor mayor al nacional (0.8200), aunque creció más lentamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.29%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 9, a ocho lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 23 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 26.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 26.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.84%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.57% (ver [gráfica 26.3](#)).

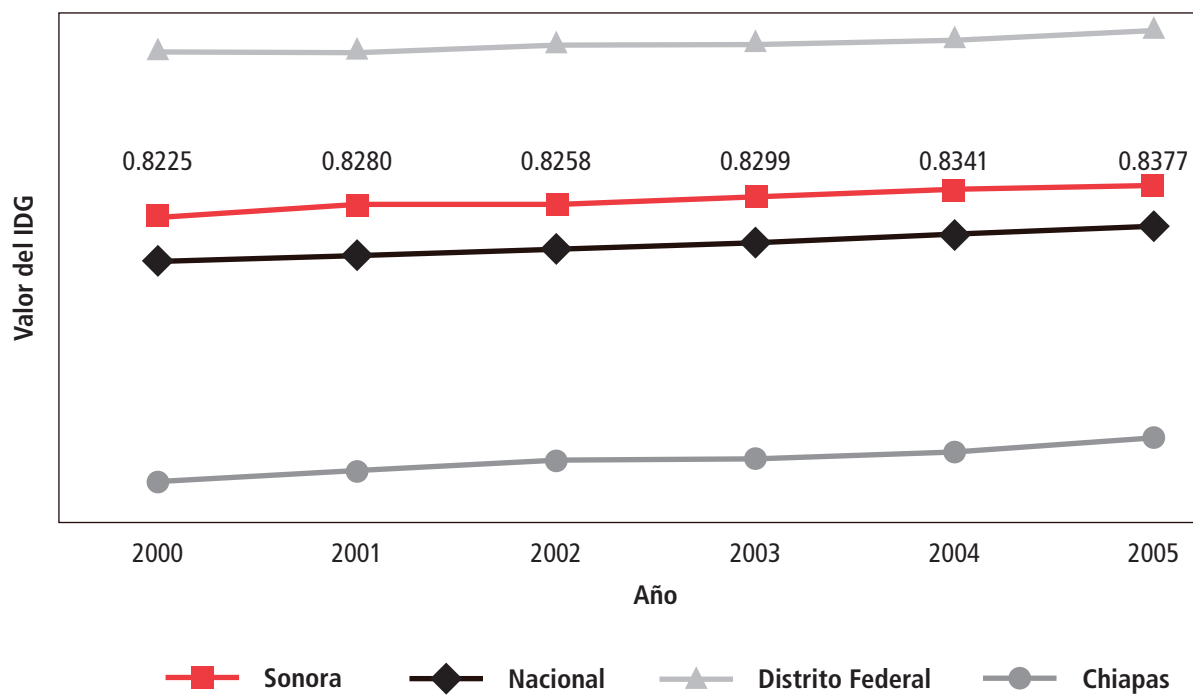
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6280, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 26.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 28.79% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

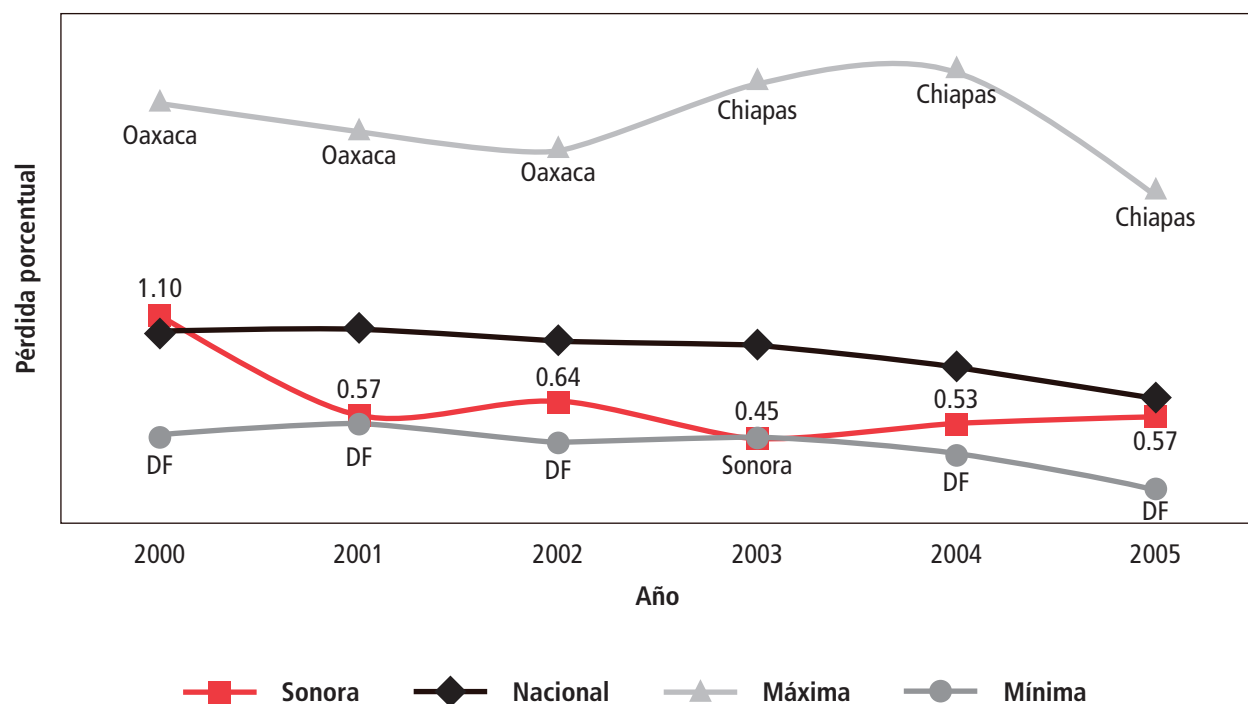
Gráfica 26.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



Gráfica 26.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005

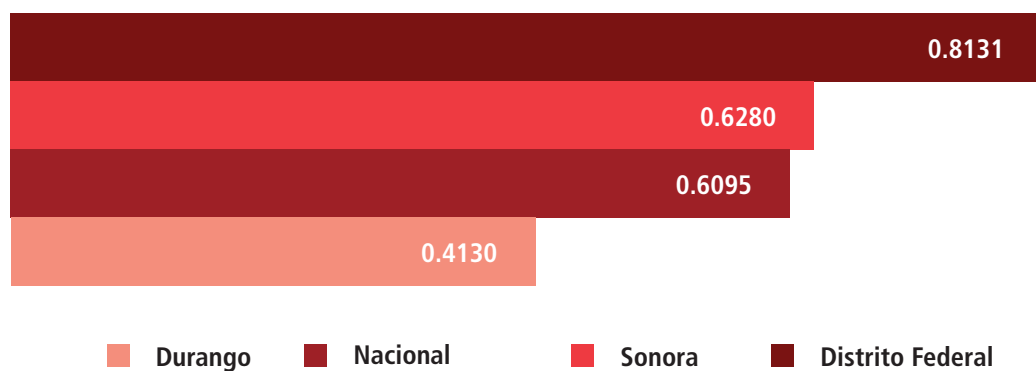


**Gráfica 26.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



SON

**Gráfica 26.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**





## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 26.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Yécora y Rosario tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Cananea y Hermosillo registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (83.33%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Tepache fue el municipio con mayor retroceso, mientras que Sahuaripa fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 26.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Sonora tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a El Salvador. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 26.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Yécora y Quiriego tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Cananea y Hermosillo, el mayor. Asimismo 85% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Tepache fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Sahuaripa fue el que más avanzó.

La **gráfica 26.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como El Salvador.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 26.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Hermosillo fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Trincheras registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 26.7**). En 86% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Sonora muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y El Salvador.

**Cuadro 26.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Cananea	0.8269	3	0.8951	1	2	1.60%
Hermosillo	0.8395	1	0.8912	2	-1	1.20%
Moctezuma	0.8009	18	0.8801	3	15	1.90%
Magdalena	0.8189	5	0.8731	4	1	1.29%
Nogales	0.8307	2	0.8726	5	-3	0.99%
Nacoziari de García	0.8234	4	0.8725	6	-2	1.17%
Santa Ana	0.7943	22	0.8655	7	15	1.73%
Puerto Peñasco	0.8081	12	0.8655	8	4	1.38%
Cajeme	0.8145	9	0.8636	9	- - -	1.18%
Agua Prieta	0.8061	15	0.8605	10	5	1.32%
Naco	0.7921	24	0.8592	11	13	1.64%
San Felipe de Jesús	0.7989	19	0.8589	12	7	1.46%
Oquitoa	0.7959	21	0.8579	13	8	1.51%
Granados	0.8159	7	0.8566	14	-7	0.98%
Cumpas	0.7910	27	0.8556	15	12	1.58%
San Luis Río Colorado	0.8106	10	0.8551	16	-6	1.08%
Guaymas	0.8100	11	0.8536	17	-6	1.06%
Fronteras	0.8162	6	0.8523	18	-12	0.87%
Benjamín Hill	0.8080	13	0.8514	19	-6	1.05%
Pitiquito	0.7715	43	0.8498	20	23	1.95%
Bacoachi	0.7886	28	0.8463	21	7	1.42%
Huépac	0.8158	8	0.8459	22	-14	0.73%
General Plutarco Elías Calles	0.7921	25	0.8362	23	2	1.09%
Empalme	0.7924	23	0.8357	24	-1	1.07%
Caborca	0.7968	20	0.8356	25	-5	0.95%
Mazatán	0.8061	16	0.8351	26	-10	0.71%
Baviácora	0.7743	41	0.8345	27	14	1.51%
Huásabas	0.8063	14	0.8322	28	-14	0.63%
Imuris	0.7825	33	0.8309	29	4	1.21%
Bacadéhuachi	0.7639	54	0.8299	30	24	1.67%
Ures	0.7799	37	0.8293	31	6	1.24%
Arizpe	0.7670	47	0.8292	32	15	1.57%
Suaqui Grande	0.7848	31	0.8291	33	-2	1.11%
Banámichi	0.7886	29	0.8278	34	-5	0.98%
Sahuaripa	0.7526	60	0.8263	35	25	1.89%
Atil	0.7920	26	0.8261	36	-10	0.85%
Soyopa	0.7614	55	0.8255	37	18	1.63%
Navjoa	0.7780	39	0.8252	38	1	1.18%
Divisaderos	0.7841	32	0.8238	39	-7	0.99%
San Pedro de la Cueva	0.7771	40	0.8225	40	- - -	1.14%
Aconchi	0.7735	42	0.8205	41	1	1.19%
Bavispe	0.7800	36	0.8204	42	-6	1.02%
Carbó	0.7597	56	0.8201	43	13	1.54%

**Cuadro 26.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Villa Pesqueira	0.7815	34	0.8195	44	-10	0.95%
Altar	0.7686	45	0.8186	45	- - -	1.27%
Huachinera	0.7648	50	0.8166	46	4	1.32%
La Colorada	0.7695	44	0.8126	47	-3	1.09%
Cucurpe	0.7511	61	0.8123	48	13	1.58%
Opodepe	0.7642	53	0.8100	49	4	1.17%
Bacanora	0.7568	59	0.8100	50	9	1.37%
Rayón	0.7802	35	0.8086	51	-16	0.72%
Nácori Chico	0.7486	63	0.8075	52	11	1.53%
Arivechi	0.7655	49	0.8066	53	-4	1.05%
Santa Cruz	0.7856	30	0.8058	54	-24	0.51%
Villa Hidalgo	0.7787	38	0.8048	55	-17	0.66%
Tepache	0.8031	17	0.8009	56	-39	-0.05%
Huatabampo	0.7499	62	0.8002	57	5	1.31%
Sáric	0.7675	46	0.7996	58	-12	0.82%
San Javier	0.7659	48	0.7966	59	-11	0.79%
Onavas	0.7405	67	0.7921	60	7	1.36%
Bácum	0.7482	65	0.7882	61	4	1.05%
Benito Juárez	0.7587	57	0.7881	62	-5	0.76%
Trincheras	0.7645	52	0.7880	63	-11	0.61%
San Ignacio Río Muerto	0.7440	66	0.7854	64	2	1.09%
Bacerac	0.7587	58	0.7776	65	-7	0.50%
Tubutama	0.7646	51	0.7703	66	-15	0.15%
Etchojoa	0.7484	64	0.7624	67	-3	0.37%
San Miguel de Horcasitas	0.6940	71	0.7585	68	3	1.79%
Alamos	0.7173	70	0.7560	69	1	1.06%
Quiriego	0.6825	72	0.7357	70	2	1.51%
Rosario	0.7260	69	0.7319	71	-2	0.16%
Yécora	0.7315	68	0.7222	72	-4	-0.25%
<b>Media estatal</b>	<b>0.8087</b>		<b>0.8580</b>			<b>1.19%</b>

**Cuadro 26.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Cananea	0.8134	3	0.8882	1	2	1.77%
Hermosillo	0.8311	1	0.8878	2	-1	1.33%
Moctezuma	0.7862	15	0.8721	3	12	2.10%
Nogales	0.8216	2	0.8683	4	-2	1.11%
Magdalena	0.8075	4	0.8679	5	-1	1.45%
Puerto Peñasco	0.7946	12	0.8594	6	6	1.58%
Cajeme	0.8046	5	0.8593	7	-2	1.32%
Nacozari de García	0.8034	6	0.8592	8	-2	1.35%
Santa Ana	0.7792	21	0.8578	9	12	1.94%
Agua Prieta	0.7946	11	0.8549	10	1	1.47%
Naco	0.7776	23	0.8528	11	12	1.86%
San Luis Río Colorado	0.8000	7	0.8502	12	-5	1.23%
San Felipe de Jesús	0.7852	17	0.8502	13	4	1.61%
Guaymas	0.7983	8	0.8478	14	-6	1.21%
Benjamín Hill	0.7978	9	0.8453	15	-6	1.16%
Pitiquito	0.7558	35	0.8415	16	19	2.17%
Cumpas	0.7662	28	0.8395	17	11	1.84%
Granados	0.7907	14	0.8388	18	-4	1.19%
Fronteras	0.7925	13	0.8373	19	-6	1.10%
Huépac	0.7954	10	0.8352	20	-10	0.98%
Oquitoa	0.7622	31	0.8338	21	10	1.81%
Empalme	0.7828	19	0.8313	22	-3	1.21%
Caborca	0.7853	16	0.8295	23	-7	1.10%
General Plutarco Elías Calles	0.7756	24	0.8269	24	- - -	1.29%
Imuris	0.7688	26	0.8235	25	1	1.38%
Baviácora	0.7562	34	0.8234	26	8	1.72%
Atil	0.7820	20	0.8223	27	-7	1.01%
Bacoachi	0.7525	37	0.8219	28	9	1.78%
Mazatán	0.7830	18	0.8198	29	-11	0.92%
Banámichi	0.7713	25	0.8189	30	-5	1.21%
Arizpe	0.7469	42	0.8177	31	11	1.83%
Navojoa	0.7636	30	0.8175	32	-2	1.37%
Ures	0.7578	33	0.8157	33	- - -	1.49%
Huásabas	0.7791	22	0.8145	34	-12	0.89%
Bacadéhuachi	0.7371	52	0.8131	35	17	1.98%
Suaqui Grande	0.7582	32	0.8126	36	-4	1.40%
Divisaderos	0.7642	29	0.8111	37	-8	1.20%
Sahuaripa	0.7290	59	0.8104	38	21	2.14%
Carbó	0.7411	46	0.8082	39	7	1.75%
Aconchi	0.7524	38	0.8079	40	-2	1.43%
Soyopa	0.7319	57	0.8070	41	16	1.97%
Altar	0.7494	41	0.8065	42	-1	1.48%
San Pedro de la Cueva	0.7497	39	0.8038	43	-4	1.40%
Villa Pesqueira	0.7497	40	0.8001	44	-4	1.31%

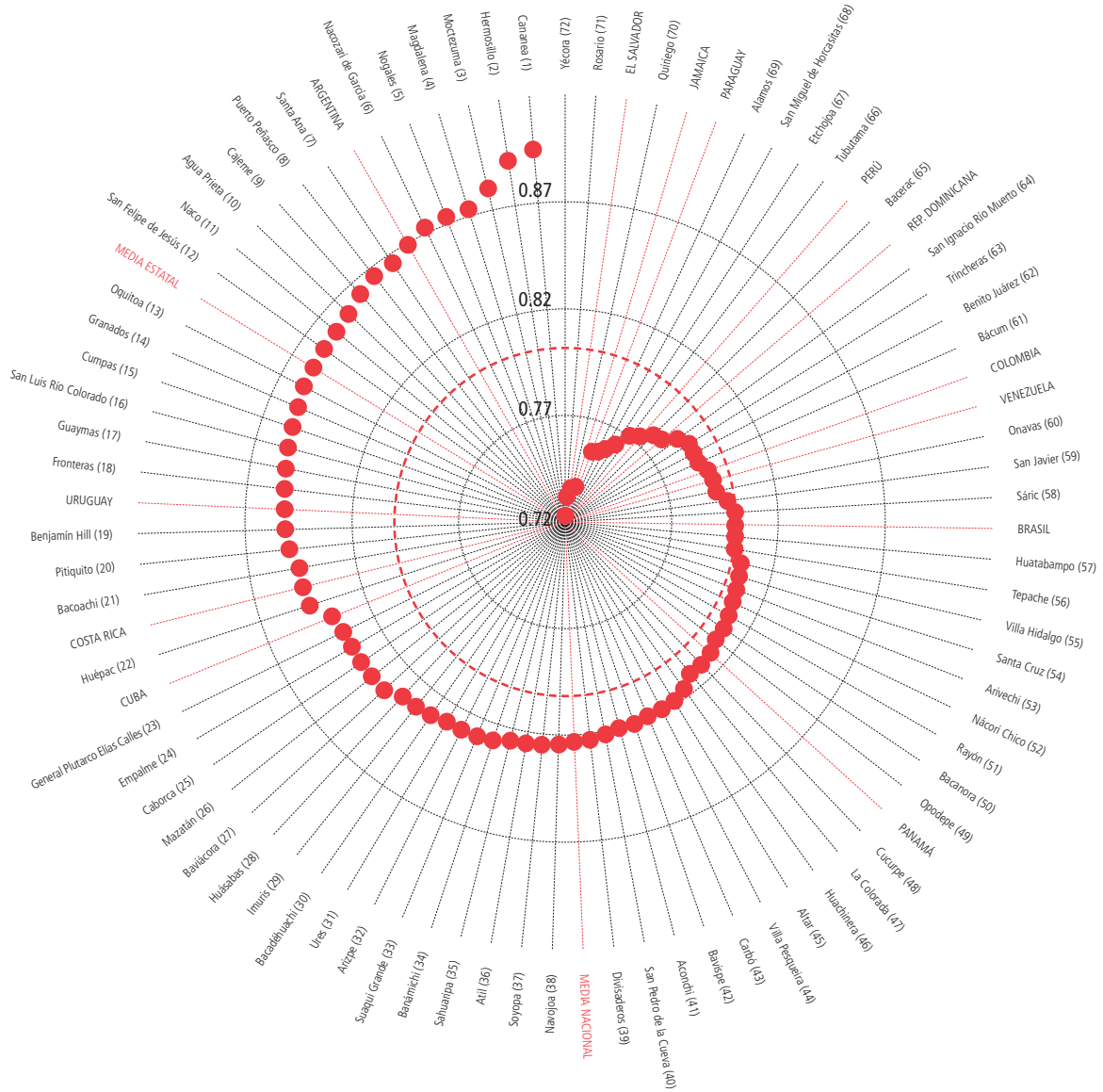
**Cuadro 26.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Bacanora	0.7367	53	0.7970	45	8	1.58%
La Colorada	0.7446	44	0.7959	46	-2	1.34%
Huachinera	0.7336	54	0.7959	47	7	1.64%
Cucurpe	0.7255	62	0.7946	48	14	1.84%
Opodepe	0.7398	50	0.7934	49	1	1.41%
Arivechi	0.7428	45	0.7924	50	-5	1.30%
Huatabampo	0.7330	56	0.7907	51	5	1.53%
Bavispe	0.7410	48	0.7894	52	-4	1.28%
Rayón	0.7459	43	0.7855	53	-10	1.04%
Santa Cruz	0.7541	36	0.7829	54	-18	0.75%
Nácori Chico	0.7088	67	0.7792	55	12	1.91%
Villa Hidalgo	0.7411	47	0.7778	56	-9	0.97%
Benito Juárez	0.7399	49	0.7767	57	-8	0.98%
Onavas	0.7122	66	0.7762	58	8	1.74%
San Javier	0.7396	51	0.7758	59	-8	0.96%
Bácum	0.7268	61	0.7748	60	1	1.29%
Tepache	0.7672	27	0.7740	61	-34	0.17%
Sáric	0.7309	58	0.7733	62	-4	1.13%
San Ignacio Río Muerto	0.7186	65	0.7686	63	2	1.36%
Trincheras	0.7225	63	0.7566	64	-1	0.93%
Bacerac	0.7209	64	0.7505	65	-1	0.81%
San Miguel de Horcasitas	0.6808	71	0.7497	66	5	1.95%
Etchojoa	0.7279	60	0.7497	67	-7	0.59%
Tubutama	0.7336	55	0.7474	68	-13	0.37%
Alamos	0.6870	70	0.7361	69	1	1.39%
Rosario	0.6987	69	0.7133	70	-1	0.41%
Quiriego	0.6440	72	0.7102	71	1	1.97%
Yécora	0.7000	68	0.6982	72	-4	-0.05%
Media estatal	0.7966		0.8521			1.35%

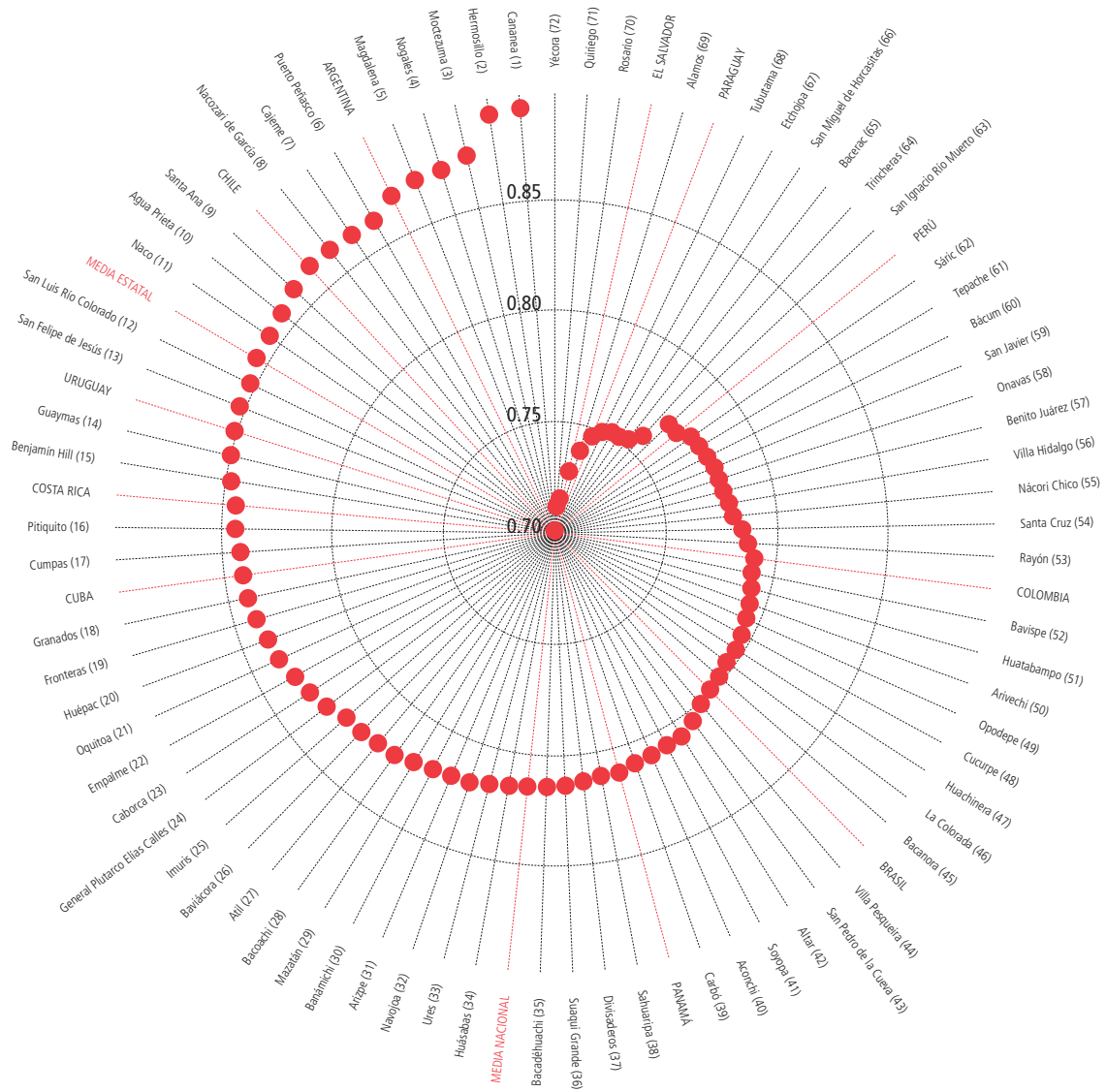
**Cuadro 26.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Trincheras	5.49%	3.98%	Etchojoa	2.74%	1.67%
Bavispe	5.01%	3.78%	Ures	2.84%	1.63%
Nácori Chico	5.32%	3.51%	Bacanora	2.65%	1.60%
Bacerac	4.98%	3.49%	Divisaderos	2.54%	1.55%
Quiriego	5.63%	3.47%	Aconchi	2.73%	1.54%
Tepache	4.47%	3.37%	Nacozari de García	2.43%	1.53%
Villa Hidalgo	4.84%	3.36%	Altar	2.50%	1.47%
Yécora	4.31%	3.32%	Carbó	2.45%	1.45%
Sáric	4.78%	3.30%	Benito Juárez	2.48%	1.44%
Tubutama	4.06%	2.98%	Arizpe	2.62%	1.38%
Bacoachi	4.58%	2.89%	Baviácora	2.33%	1.33%
Rayón	4.39%	2.85%	Huépac	2.50%	1.27%
Santa Cruz	4.02%	2.85%	Huatabampo	2.25%	1.19%
Oquitoa	4.24%	2.81%	San Miguel de Horcasitas	1.91%	1.16%
Alamos	4.22%	2.63%	General Plutarco Elías Calles	2.08%	1.11%
San Javier	3.43%	2.61%	Banámichi	2.20%	1.08%
Huachinera	4.07%	2.54%	San Felipe de Jesús	1.73%	1.01%
Rosario	3.76%	2.54%	Pitiquito	2.04%	0.97%
Villa Pesqueira	4.07%	2.37%	Navojoa	1.84%	0.92%
San Pedro de la Cueva	3.52%	2.27%	Moctezuma	1.84%	0.91%
Soyopa	3.87%	2.24%	Santa Ana	1.91%	0.90%
Cucurpe	3.41%	2.18%	Imuris	1.75%	0.89%
San Ignacio Río Muerto	3.42%	2.14%	Cananea	1.62%	0.77%
Huásabas	3.38%	2.12%	Naco	1.83%	0.75%
Granados	3.09%	2.08%	Caborca	1.45%	0.72%
La Colorada	3.24%	2.05%	Benjamín Hill	1.27%	0.72%
Opodepe	3.19%	2.05%	Puerto Peñasco	1.67%	0.70%
Bacadéhuachi	3.51%	2.03%	Guaymas	1.44%	0.68%
Onavas	3.81%	2.01%	Agua Prieta	1.43%	0.65%
Suaqui Grande	3.39%	2.00%	Magdalena	1.40%	0.60%
Sahuaripa	3.14%	1.93%	San Luis Río Colorado	1.30%	0.57%
Cumpas	3.13%	1.88%	Empalme	1.22%	0.53%
Mazatán	2.87%	1.83%	Cajeme	1.21%	0.50%
Fronteras	2.89%	1.76%	Nogales	1.10%	0.49%
Arivechi	2.97%	1.75%	Atil	1.26%	0.46%
Bácum	2.86%	1.70%	Hermosillo	1.00%	0.38%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.50%</b>	<b>0.70%</b>

Gráfica 26.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

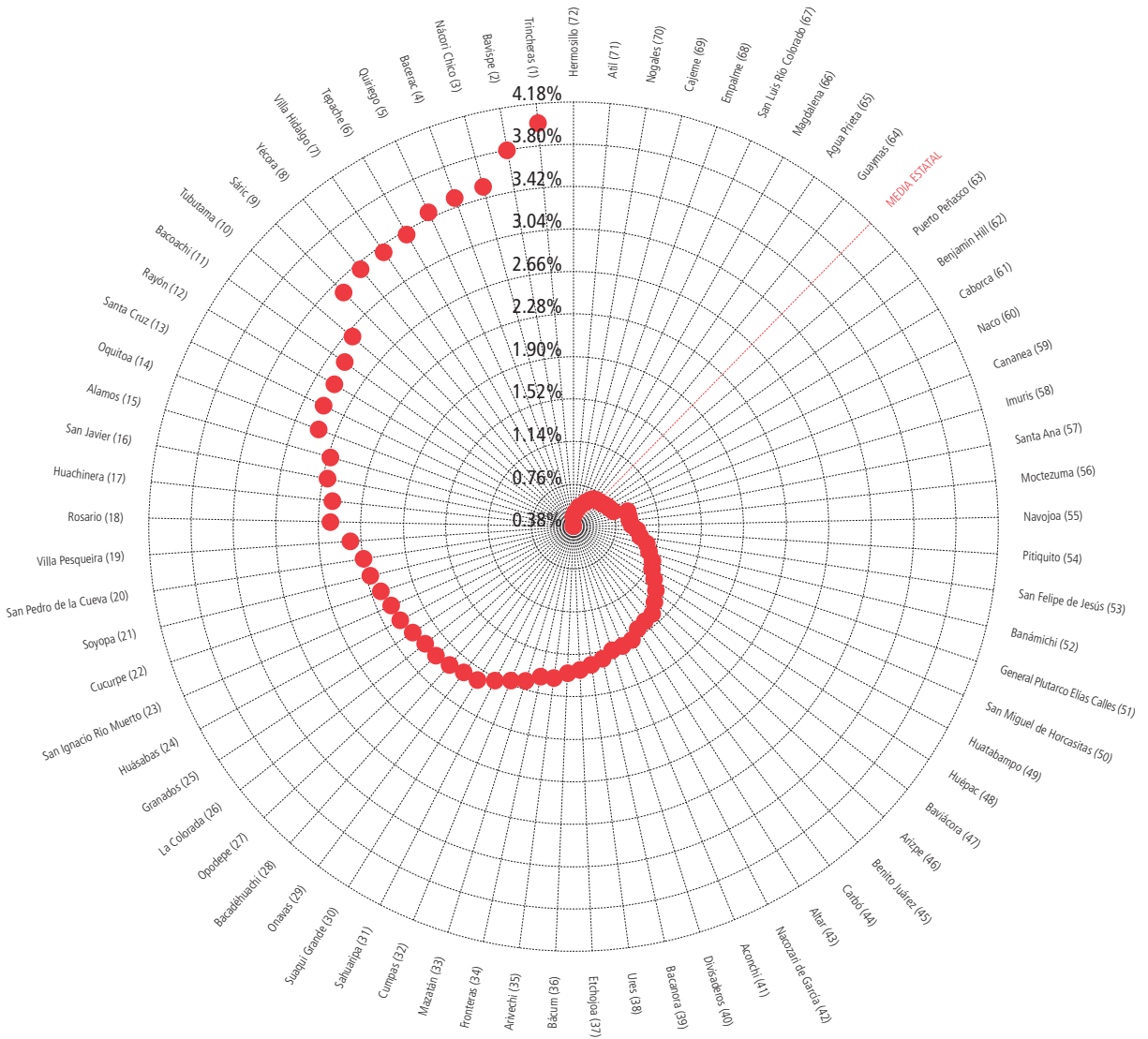


Gráfica 26.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005





**Gráfica 26.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Tabasco tenía una población de 1,989,969 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.93% de la población nacional. El 2.96% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.14% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 5.2% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 6.2%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

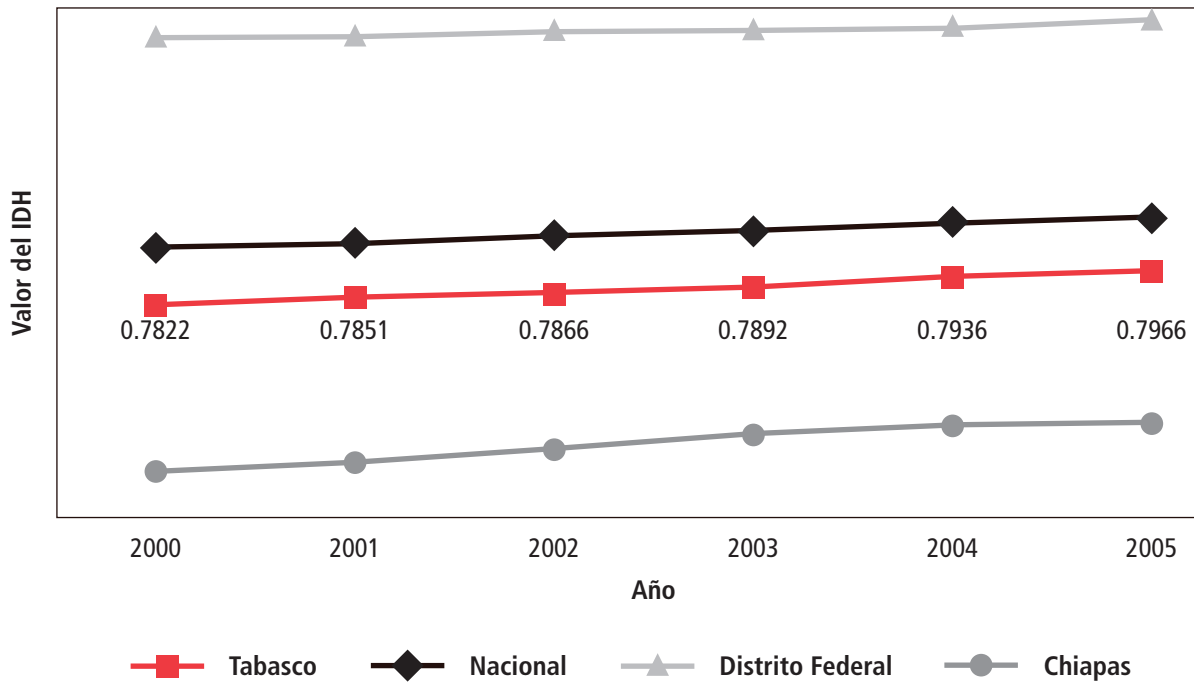
La información más reciente ubica a Tabasco entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 20 en el año 2000 al 21 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7966, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.85%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 21, a 20 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 11 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 27.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 27.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa inferior de 1.88%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.49% (ver [gráfica 27.3](#)).

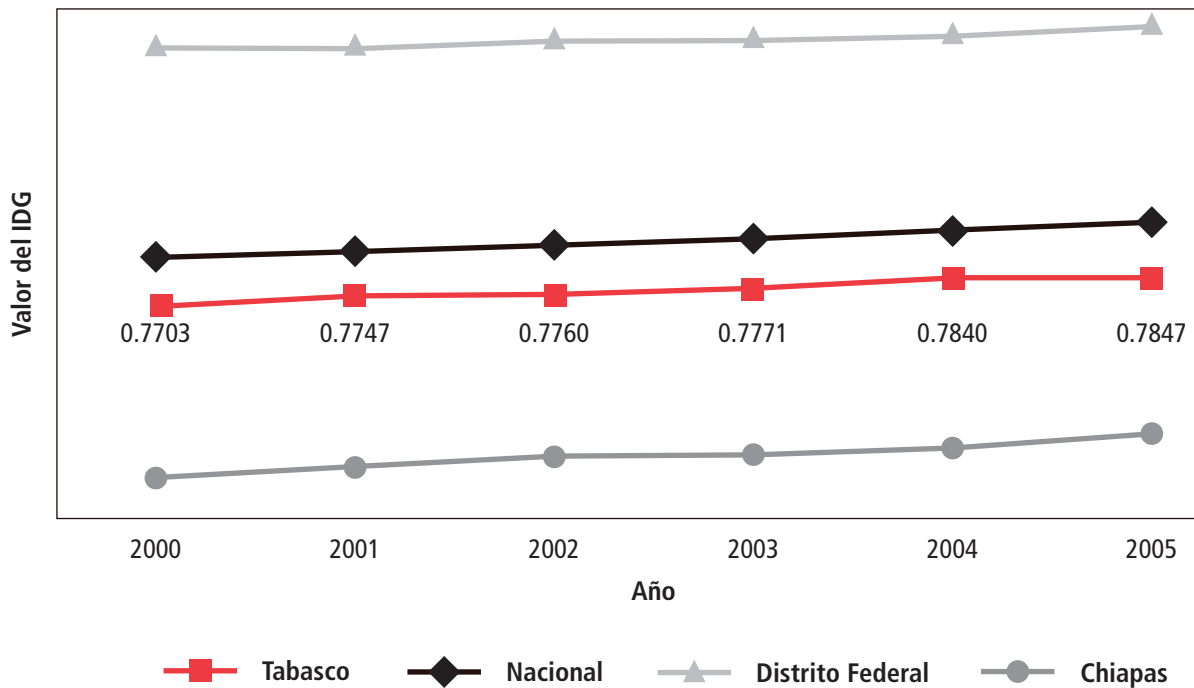
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5135, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 27.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 29.28% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

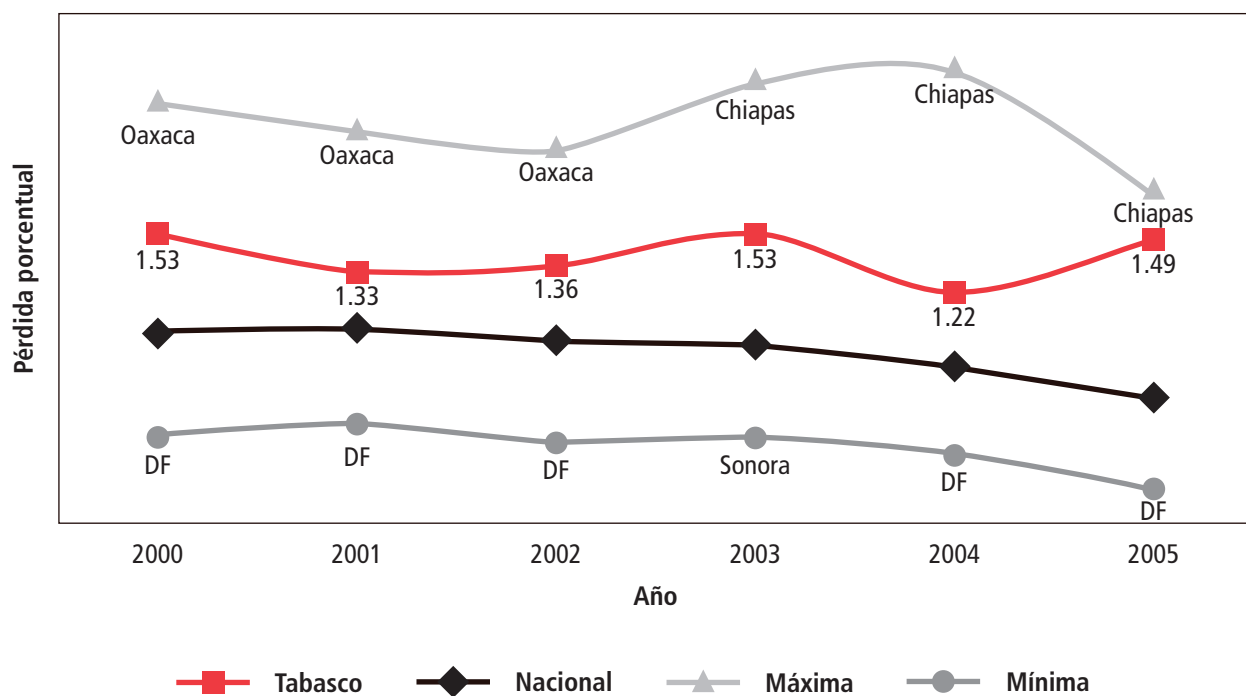
Gráfica 27.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



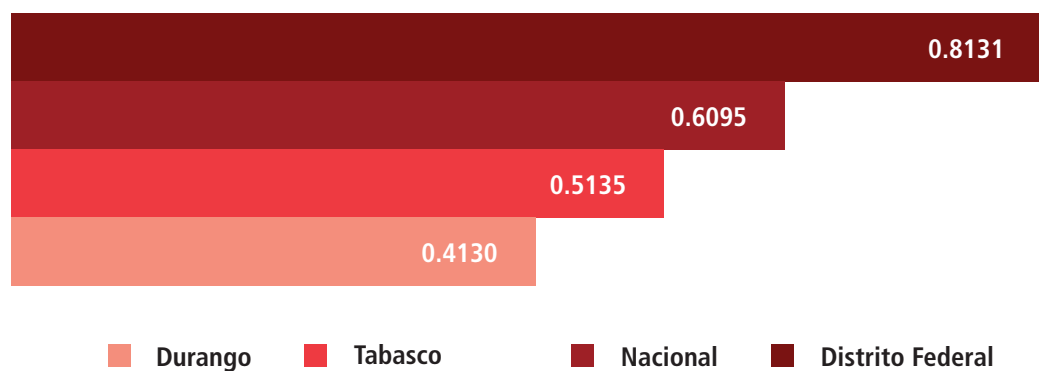
Gráfica 27.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 27.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 27.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



TAB

## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 27.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Centla y Jonuta tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Centro y Emiliano Zapata registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (82.35%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Macuspana y Comalcalco fueron los municipios con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Tenosique fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 27.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Tabasco tiene valores similares a países como Costa Rica y el de menor desarrollo se asemeja a Paraguay. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 27.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Jonuta y Centla tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Centro y Emiliano Zapata, el mayor. Asimismo 82% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Macuspana fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Tenosique fue el que más avanzó.

La **gráfica 27.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Costa Rica y los de menores niveles con países como El Salvador.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 27.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Centro fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Jonuta registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 27.7**). En 71% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio

de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Tabasco muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Costa Rica y El Salvador.

**Cuadro 27.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Centro	0.8329	1	0.8576	1	---	0.59%
Emiliano Zapata	0.7836	3	0.8101	2	1	0.67%
Paraíso	0.8034	2	0.8061	3	-1	0.07%
Tenosique	0.7451	10	0.7851	4	6	1.05%
Jalpa de Méndez	0.7533	6	0.7822	5	1	0.76%
Nacajuca	0.7511	8	0.7810	6	2	0.78%
Jalapa	0.7490	9	0.7784	7	2	0.77%
Macuspana	0.7651	4	0.7780	8	-4	0.33%
Comalcalco	0.7574	5	0.7776	9	-4	0.53%
Cárdenas	0.7522	7	0.7722	10	-3	0.53%
Cunduacán	0.7296	13	0.7683	11	2	1.04%
Teapa	0.7347	12	0.7646	12	---	0.80%
Balancán	0.7382	11	0.7632	13	-2	0.67%
Tacotalpa	0.7204	15	0.7555	14	1	0.96%
Huimanguillo	0.7076	17	0.7509	15	2	1.19%
Jonuta	0.7147	16	0.7433	16	---	0.79%
Centla	0.7279	14	0.7432	17	-3	0.42%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7697</b>		<b>0.7956</b>			<b>0.66%</b>

**Cuadro 27.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Centro	0.8253	1	0.8509	1	---	0.61%
Emiliano Zapata	0.7705	3	0.7973	2	1	0.69%
Paraíso	0.7849	2	0.7886	3	-1	0.09%
Nacajuca	0.7377	5	0.7686	4	1	0.83%
Tenosique	0.7245	9	0.7656	5	4	1.11%
Jalpa de Méndez	0.7336	7	0.7635	6	1	0.80%
Macuspana	0.7435	4	0.7572	7	-3	0.36%
Comalcalco	0.7353	6	0.7568	8	-2	0.58%
Cárdenas	0.7333	8	0.7542	9	-1	0.56%
Teapa	0.7176	10	0.7484	10	---	0.84%
Jalapa	0.7161	11	0.7465	11	---	0.83%
Cunduacán	0.7021	13	0.7423	12	1	1.12%
Balancán	0.7122	12	0.7379	13	-1	0.71%
Huimanguillo	0.6802	16	0.7249	14	2	1.28%
Tacotalpa	0.6869	15	0.7231	15	---	1.03%
Centla	0.6960	14	0.7120	16	-2	0.45%
Jonuta	0.6792	17	0.7101	17	---	0.90%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7509</b>		<b>0.7780</b>			<b>0.71%</b>

TAB

**Cuadro 27.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres  
(% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Jonuta	4.97%	4.46%	Tenosique	2.76%	2.48%
Tacotalpa	4.65%	4.28%	Jalpa de Méndez	2.62%	2.38%
Centla	4.39%	4.21%	Cárdenas	2.51%	2.32%
Jalapa	4.39%	4.10%	Paraíso	2.31%	2.17%
Huimanguillo	3.87%	3.46%	Teapa	2.33%	2.11%
Cunduacán	3.76%	3.39%	Nacajuca	1.79%	1.58%
Balancán	3.52%	3.31%	Emiliano Zapata	1.66%	1.57%
Comalcalco	2.92%	2.68%	Centro	0.92%	0.78%
Macuspana	2.81%	2.67%	<b>Media estatal</b>	<b>2.44%</b>	<b>2.22%</b>

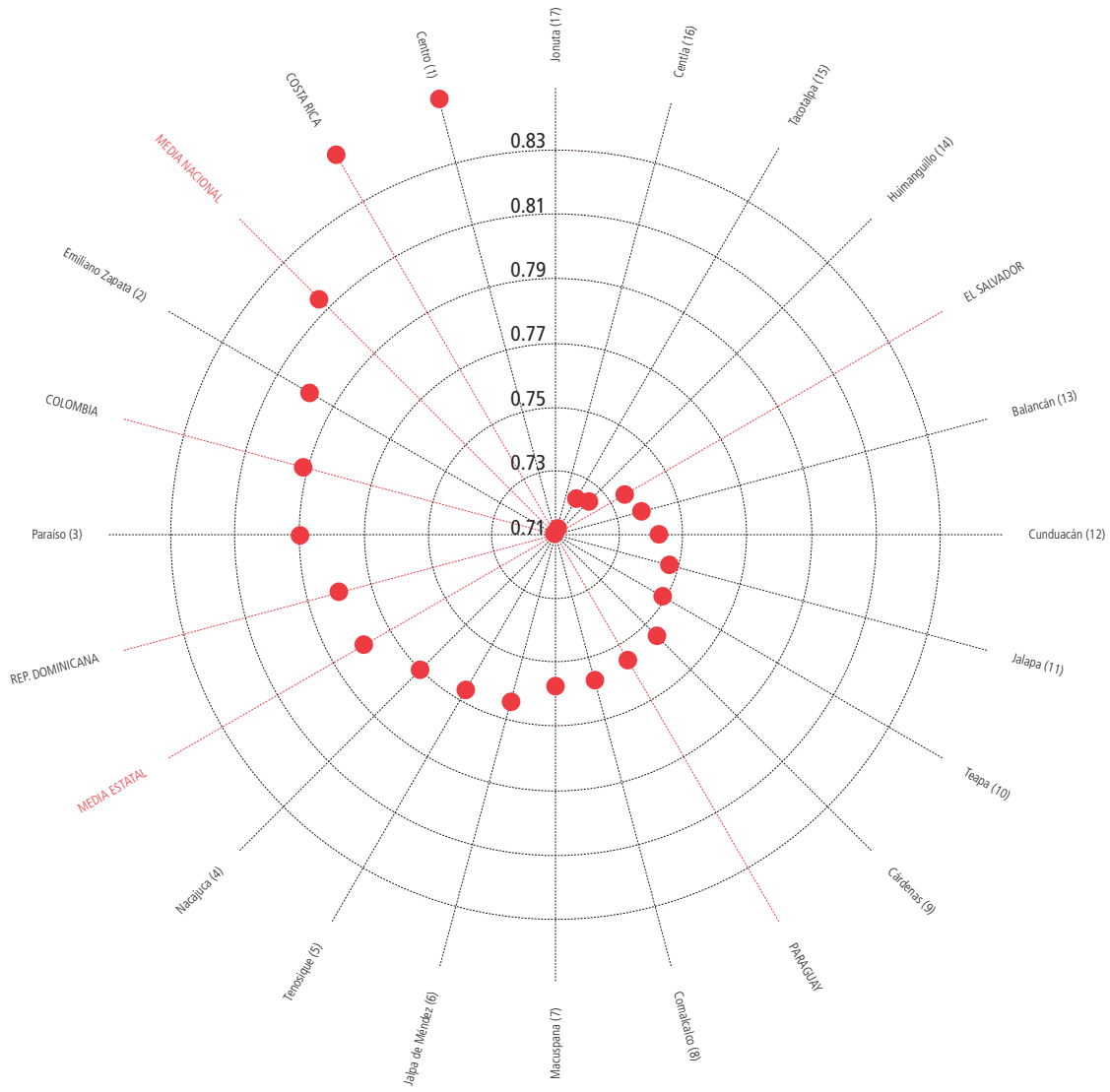
Gráfica 27.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



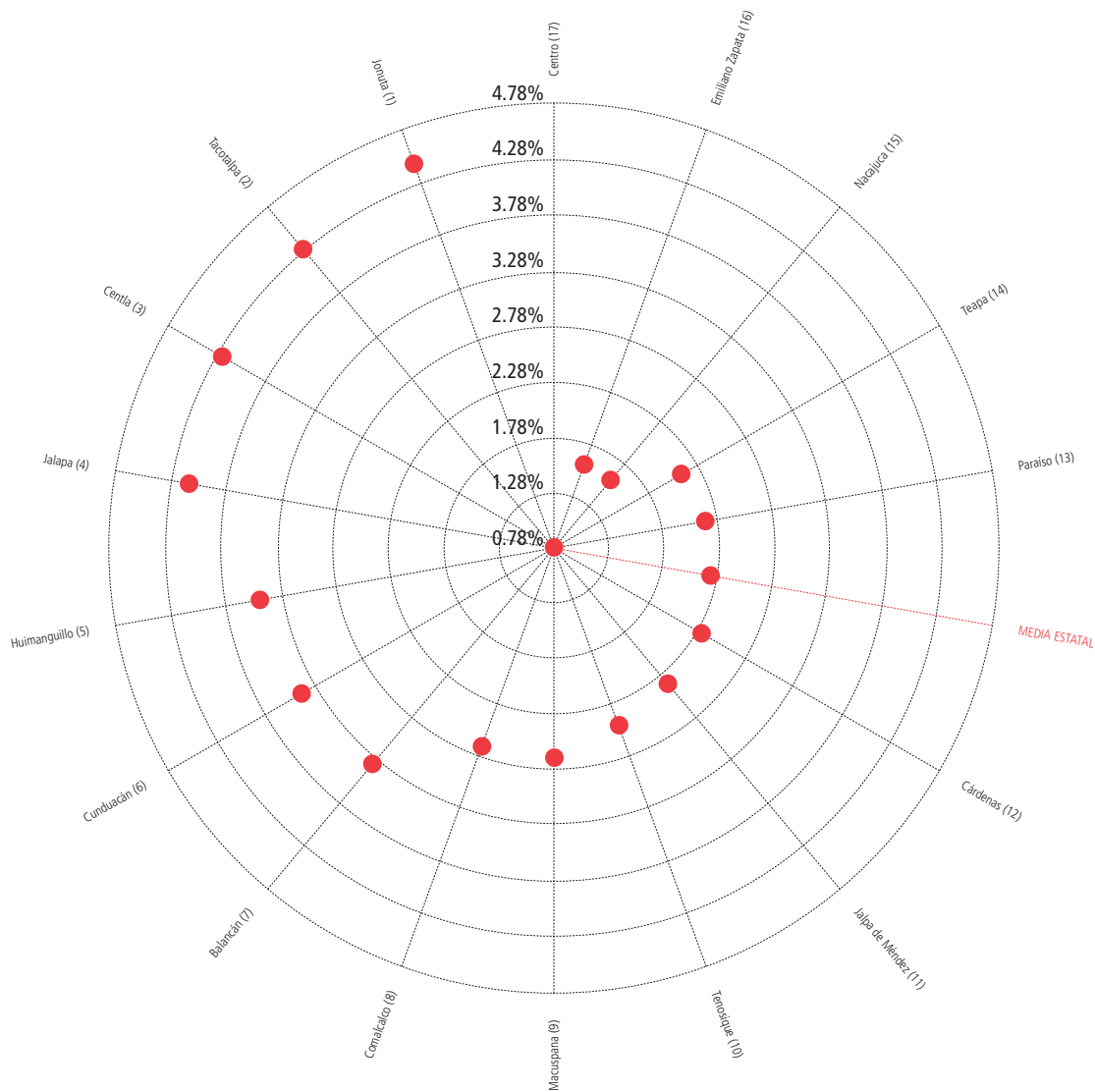
TAB



Gráfica 27.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 27.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



TAB



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Tamaulipas tenía una población de 3,024,238 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 2.93% de la población nacional. El 0.76% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 3.30% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 9.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 18.5%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

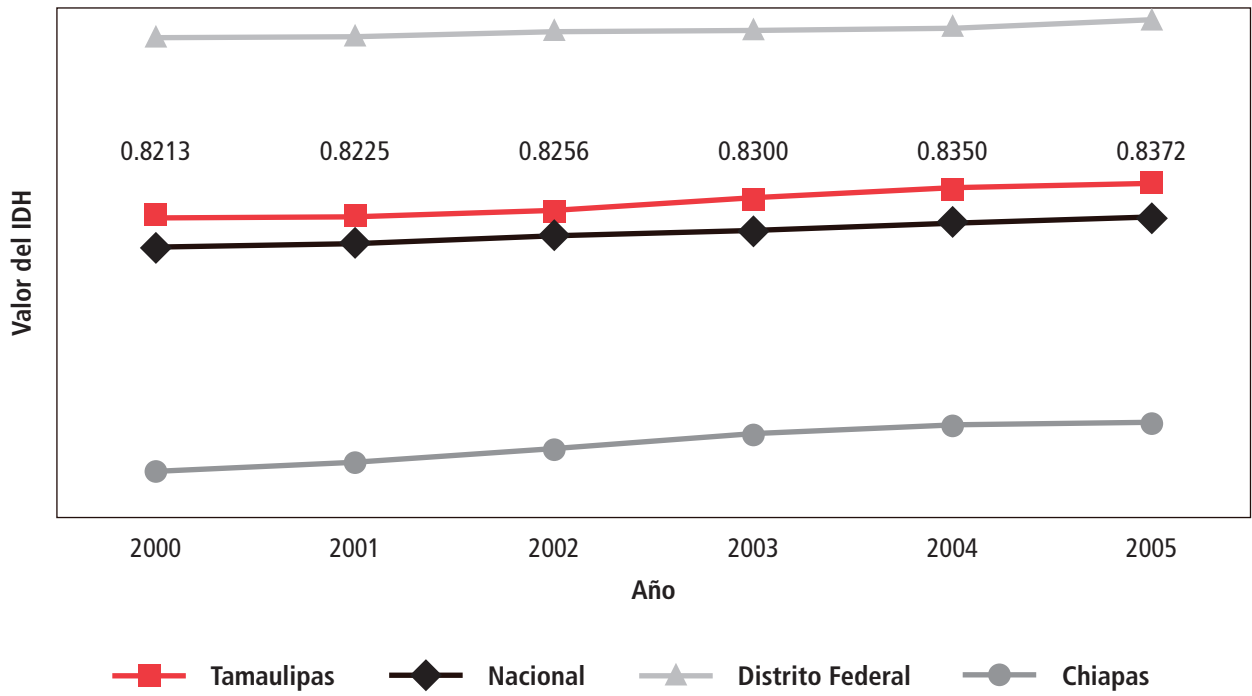
La información más reciente ubica a Tamaulipas entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 11 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8372, valor mayor al nacional (0.8200), y creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.93%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 11, a diez lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a 21 de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 28.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG mayor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 28.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.39%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.51% (ver [gráfica 28.3](#)).

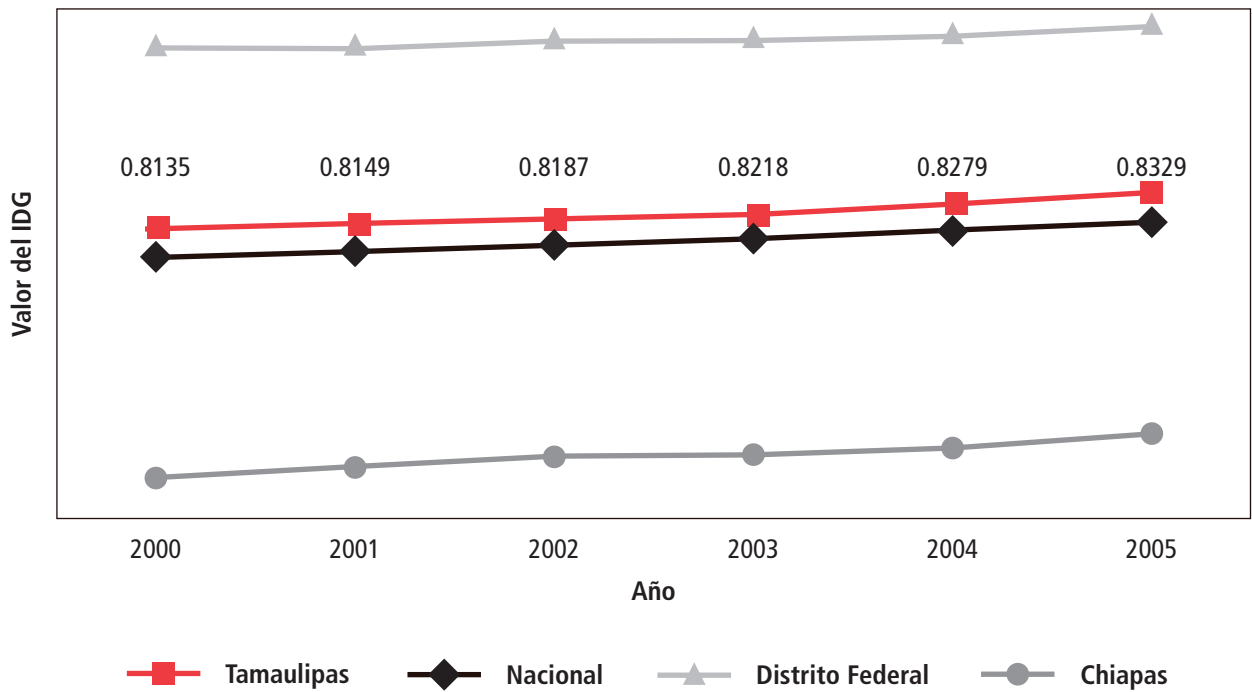
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5061, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 28.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un menor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 3.58% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

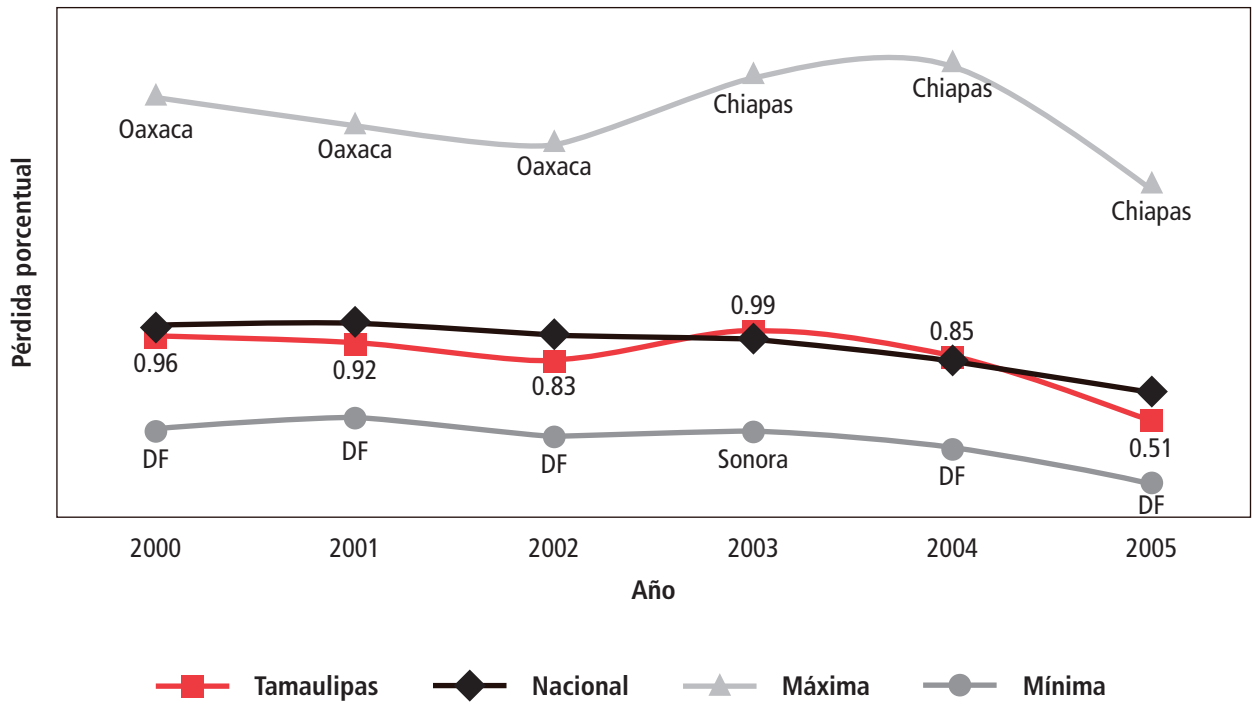
Gráfica 28.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



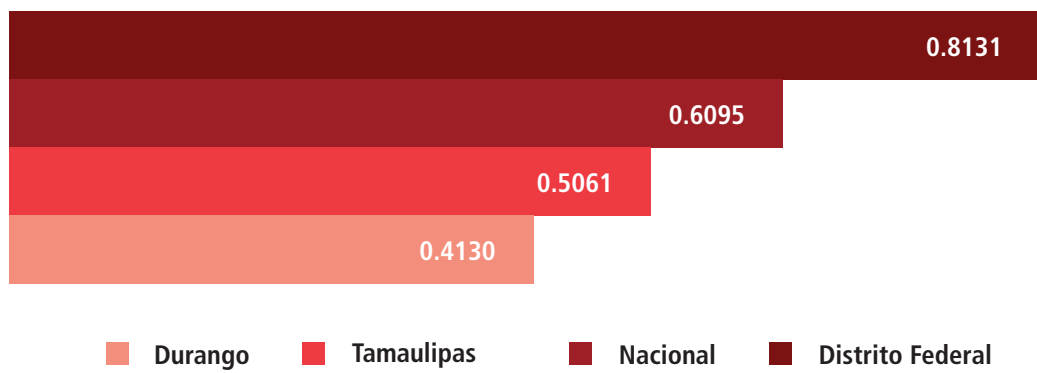
Gráfica 28.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 28.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 28.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



TAMPS

## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 28.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Bustamante y Miquihuana tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Ciudad Madero y Tampico registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (81.39%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Cruillas fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Ocampo fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 28.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Tamaulipas tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 28.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Bustamante y San Nicolás tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Ciudad Madero y Tampico, el mayor. Asimismo 84% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Cruillas fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Ocampo fue el que más avanzó.

La **gráfica 28.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 28.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Ciudad Madero fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que San Nicolás registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 28.7**). En 86% de los municipios esta pérdida fue mayor a la

pérdida promedio de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Tamaulipas muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 28.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Ciudad Madero	0.8504	1	0.9069	1	---	1.30%
Tampico	0.8231	3	0.8912	2	1	1.60%
Victoria	0.8280	2	0.8750	3	-1	1.11%
Nuevo Laredo	0.8160	4	0.8597	4	---	1.05%
Reynosa	0.8102	6	0.8570	5	1	1.13%
Matamoros	0.8153	5	0.8548	6	-1	0.95%
Miguel Alemán	0.7847	8	0.8527	7	1	1.68%
Mier	0.8097	7	0.8520	8	-1	1.02%
El Mante	0.7714	14	0.8362	9	5	1.63%
Gustavo Díaz Ordaz	0.7773	10	0.8256	10	---	1.21%
Altamira	0.7767	11	0.8253	11	---	1.22%
Valle Hermoso	0.7794	9	0.8252	12	-3	1.15%
Río Bravo	0.7742	12	0.8215	13	-1	1.19%
Camargo	0.7734	13	0.8200	14	-1	1.18%
Guerrero	0.7469	19	0.8159	15	4	1.78%
Xicoténcatl	0.7621	15	0.8117	16	-1	1.27%
Jiménez	0.7519	18	0.8113	17	1	1.53%
Abasolo	0.7561	16	0.8108	18	-2	1.41%
Aldama	0.7380	22	0.7957	19	3	1.52%
Padilla	0.7463	20	0.7873	20	---	1.07%
San Fernando	0.7521	17	0.7864	21	-4	0.90%
Antiguo Morelos	0.7129	30	0.7837	22	8	1.91%
Hidalgo	0.7206	28	0.7834	23	5	1.69%
Ocampo	0.7090	34	0.7797	24	10	1.92%
Soto la Marina	0.7307	25	0.7756	25	---	1.20%
Mainero	0.7238	26	0.7727	26	---	1.32%
Gómez Farías	0.7119	32	0.7707	27	5	1.60%
Méndez	0.7455	21	0.7698	28	-7	0.64%
Llera	0.7123	31	0.7679	29	2	1.51%
Burgos	0.7309	24	0.7678	30	-6	0.99%
Villagrán	0.7049	38	0.7671	31	7	1.71%
Güémez	0.7151	29	0.7641	32	-3	1.33%
Jaumave	0.7065	36	0.7629	33	3	1.55%
González	0.7376	23	0.7586	34	-11	0.56%
Nuevo Morelos	0.7113	33	0.7538	35	-2	1.17%
San Carlos	0.7006	39	0.7473	36	3	1.30%
Palmillas	0.7062	37	0.7434	37	---	1.03%
Tula	0.7069	35	0.7421	38	-3	0.98%
Casas	0.6758	40	0.7315	39	1	1.60%
Cruillas	0.7224	27	0.7254	40	-13	0.08%
San Nicolás	0.6546	41	0.7104	41	---	1.65%
Miquihuana	0.6484	42	0.7059	42	---	1.71%
Bustamante	0.6275	43	0.6617	43	---	1.07%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7998</b>		<b>0.8500</b>			<b>1.23%</b>



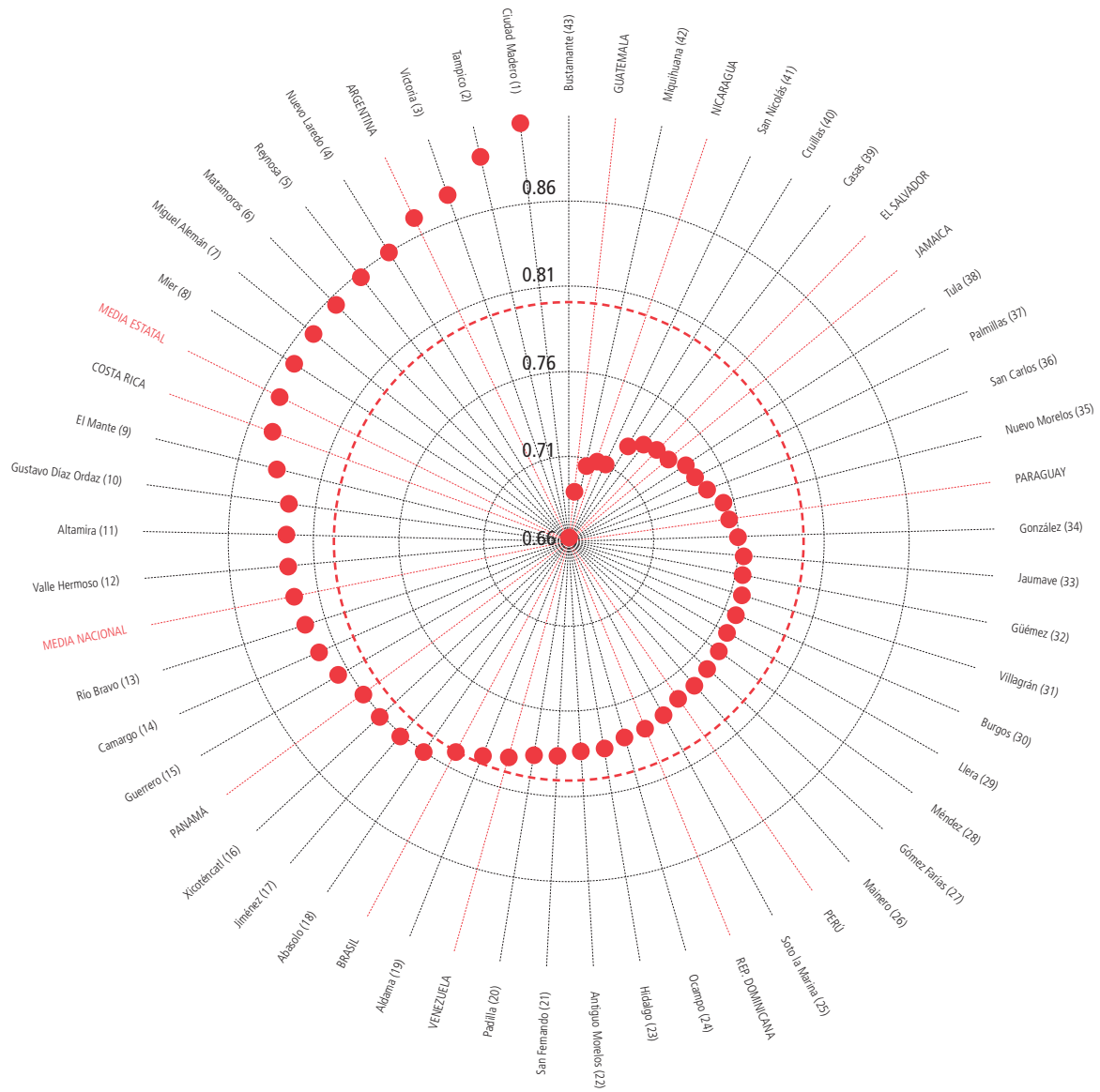
**Cuadro 28.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Ciudad Madero	0.8433	1	0.9040	1	---	1.40%
Tampico	0.8148	3	0.8875	2	1	1.72%
Victoria	0.8212	2	0.8721	3	-1	1.21%
Nuevo Laredo	0.8040	5	0.8528	4	1	1.19%
Reynosa	0.8013	6	0.8528	5	1	1.25%
Matamoros	0.8080	4	0.8515	6	-2	1.05%
Miguel Alemán	0.7709	8	0.8441	7	1	1.83%
Mier	0.7936	7	0.8404	8	-1	1.15%
El Mante	0.7574	14	0.8280	9	5	1.80%
Gustavo Díaz Ordaz	0.7636	10	0.8175	10	---	1.37%
Valle Hermoso	0.7644	9	0.8160	11	-2	1.31%
Altamira	0.7605	12	0.8152	12	---	1.40%
Río Bravo	0.7614	11	0.8142	13	-2	1.35%
Camargo	0.7575	13	0.8100	14	-1	1.35%
Guerrero	0.7255	19	0.8020	15	4	2.03%
Jiménez	0.7352	17	0.8005	16	1	1.72%
Abasolo	0.7353	16	0.7960	17	-1	1.60%
Xicoténcatl	0.7362	15	0.7934	18	-3	1.51%
Aldama	0.7098	22	0.7751	19	3	1.78%
San Fernando	0.7314	18	0.7723	20	-2	1.09%
Padilla	0.7189	20	0.7670	21	-1	1.30%
Antiguo Morelos	0.6767	29	0.7578	22	7	2.29%
Hidalgo	0.6841	27	0.7571	23	4	2.05%
Ocampo	0.6738	35	0.7541	24	11	2.28%
Soto la Marina	0.6985	24	0.7512	25	-1	1.46%
Gómez Farías	0.6744	34	0.7432	26	8	1.96%
González	0.7142	21	0.7419	27	-6	0.77%
Méndez	0.7093	23	0.7419	28	-5	0.90%
Llera	0.6763	30	0.7408	29	1	1.84%
Villagrán	0.6626	38	0.7368	30	8	2.14%
Mainero	0.6756	32	0.7357	31	1	1.72%
Jaumave	0.6683	37	0.7357	32	5	1.94%
Burgos	0.6874	25	0.7357	33	-8	1.37%
Güémez	0.6756	31	0.7352	34	-3	1.71%
Nuevo Morelos	0.6772	28	0.7288	35	-7	1.48%
Tula	0.6747	33	0.7179	36	-3	1.25%
Palmillas	0.6692	36	0.7135	37	-1	1.29%
San Carlos	0.6371	39	0.6994	38	1	1.88%
Cruillas	0.6872	26	0.6965	39	-13	0.27%
Casas	0.6080	40	0.6767	40	---	2.16%
Miquihuana	0.5981	41	0.6692	41	---	2.27%
San Nicolás	0.5838	42	0.6527	42	---	2.26%
Bustamante	0.5634	43	0.6125	43	---	1.68%
Media estatal	0.7869		0.8427			1.38%

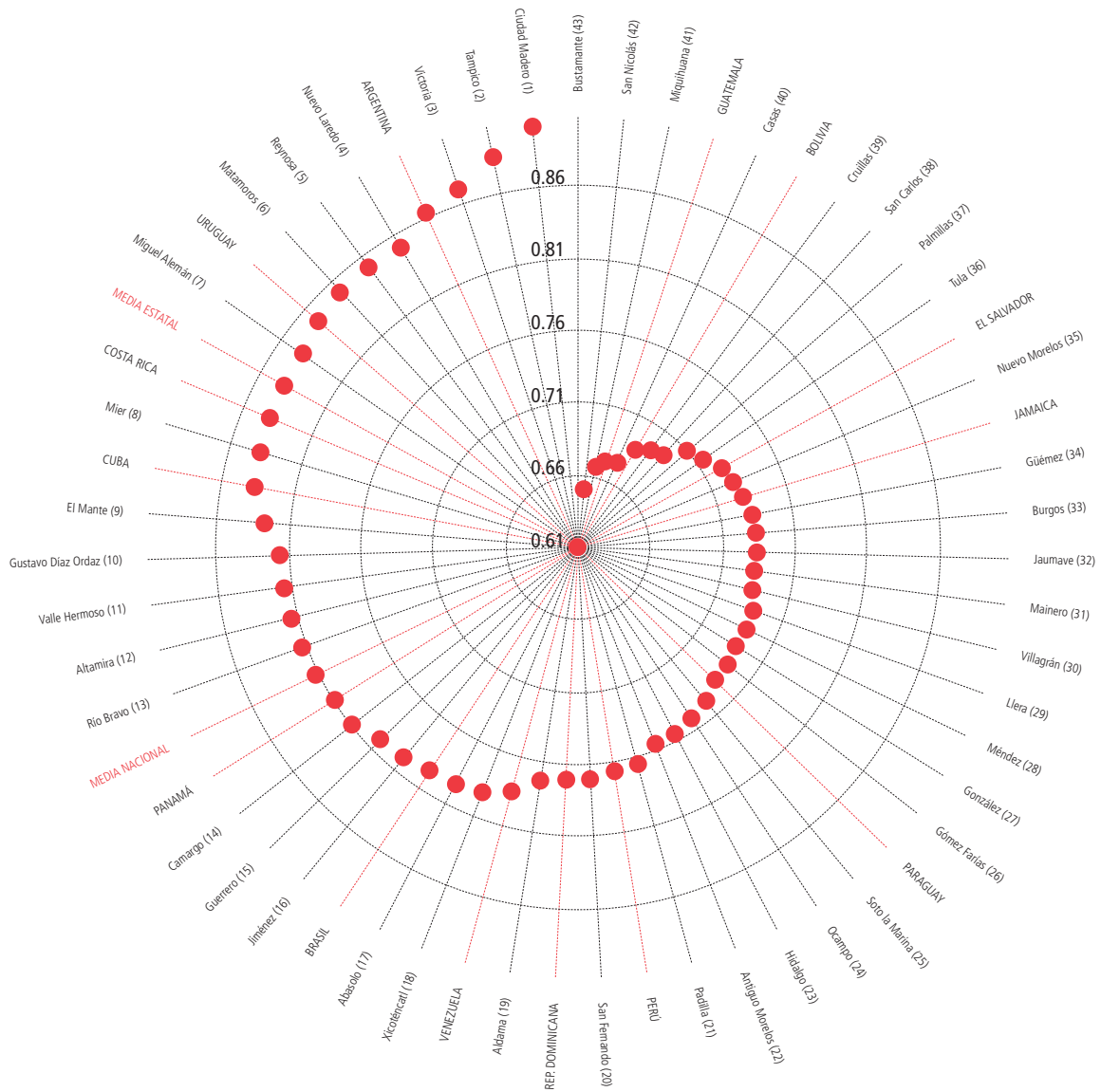
**Cuadro 28.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
San Nicolás	10.82%	8.12%	Padilla	3.67%	2.57%
Casas	10.03%	7.50%	Xicoténcatl	3.39%	2.26%
Bustamante	10.22%	7.43%	González	3.18%	2.20%
San Carlos	9.06%	6.41%	Abasolo	2.76%	1.83%
Miquihuana	7.76%	5.20%	San Fernando	2.75%	1.79%
Mainero	6.66%	4.78%	Guerrero	2.87%	1.70%
Burgos	5.96%	4.19%	Mier	1.99%	1.36%
Palmillas	5.25%	4.03%	Jiménez	2.23%	1.33%
Cruillas	4.87%	3.99%	Altamira	2.09%	1.23%
Villagrán	5.99%	3.95%	Camargo	2.05%	1.22%
Güémez	5.52%	3.78%	Valle Hermoso	1.92%	1.12%
Méndez	4.85%	3.63%	Miguel Alemán	1.75%	1.01%
Gómez Farías	5.27%	3.57%	El Mante	1.82%	0.99%
Jaumave	5.40%	3.56%	Gustavo Díaz Ordaz	1.77%	0.98%
Llera	5.06%	3.53%	Río Bravo	1.65%	0.89%
Hidalgo	5.08%	3.36%	Nuevo Laredo	1.47%	0.80%
Nuevo Morelos	4.79%	3.32%	Reynosa	1.10%	0.49%
Antiguo Morelos	5.08%	3.30%	Tampico	1.01%	0.42%
Ocampo	4.96%	3.28%	Matamoros	0.89%	0.39%
Tula	4.55%	3.26%	Victoria	0.83%	0.34%
Soto la Marina	4.41%	3.14%	Ciudad Madero	0.84%	0.33%
Aldama	3.82%	2.59%	<b>Media estatal</b>	<b>1.61%</b>	<b>0.86%</b>

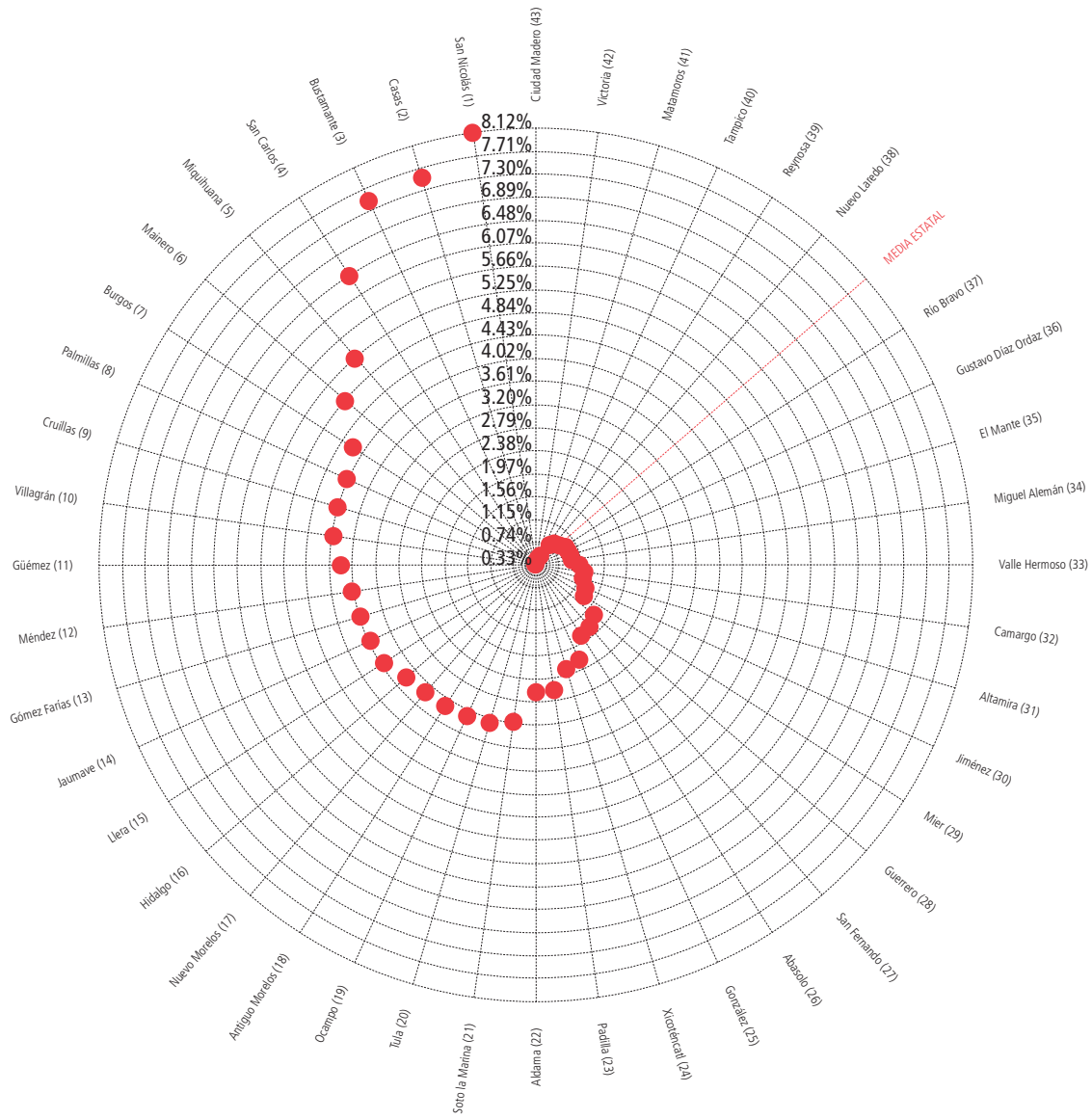
Gráfica 28.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 28.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 28.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Tlaxcala tenía una población de 1,068,207 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.03% de la población nacional. El 2.53% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 0.53% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 11.0% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 7.6%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

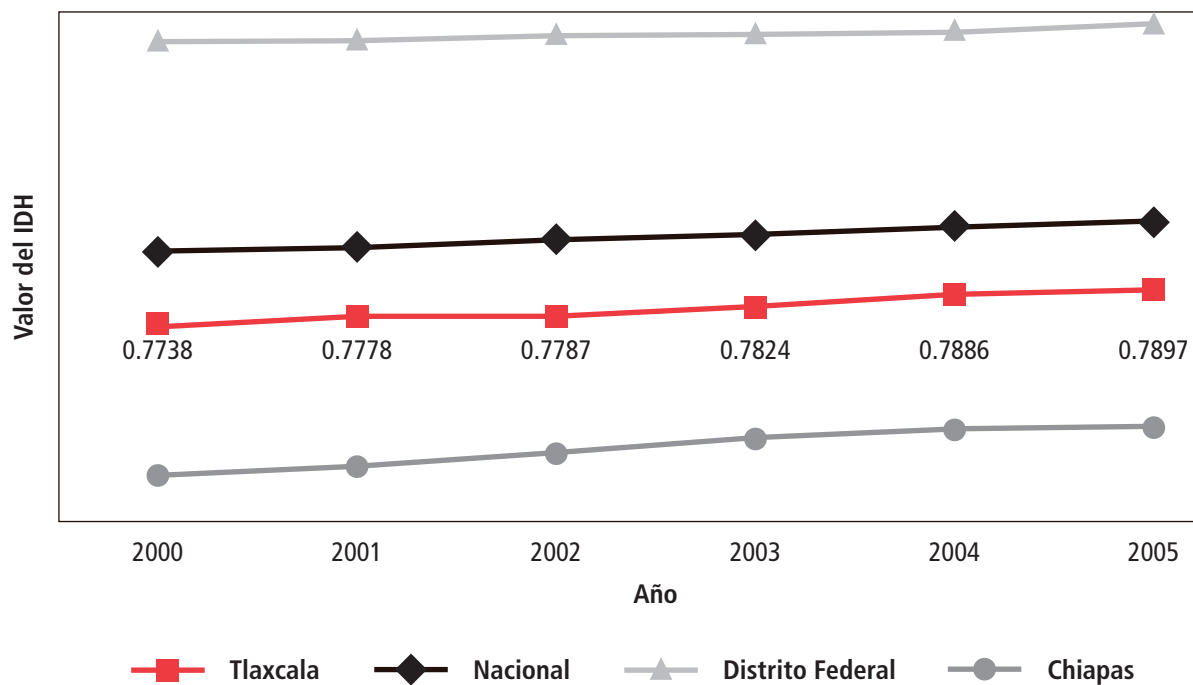
La información más reciente ubica a Tlaxcala entre los estados con desarrollo humano medio (IDH mayor o igual a 0.50 y menor a 0.80). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 23 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7897, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.05%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 23, a 22 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a nueve de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 29.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 29.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.14%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.06% (ver [gráfica 29.3](#)).

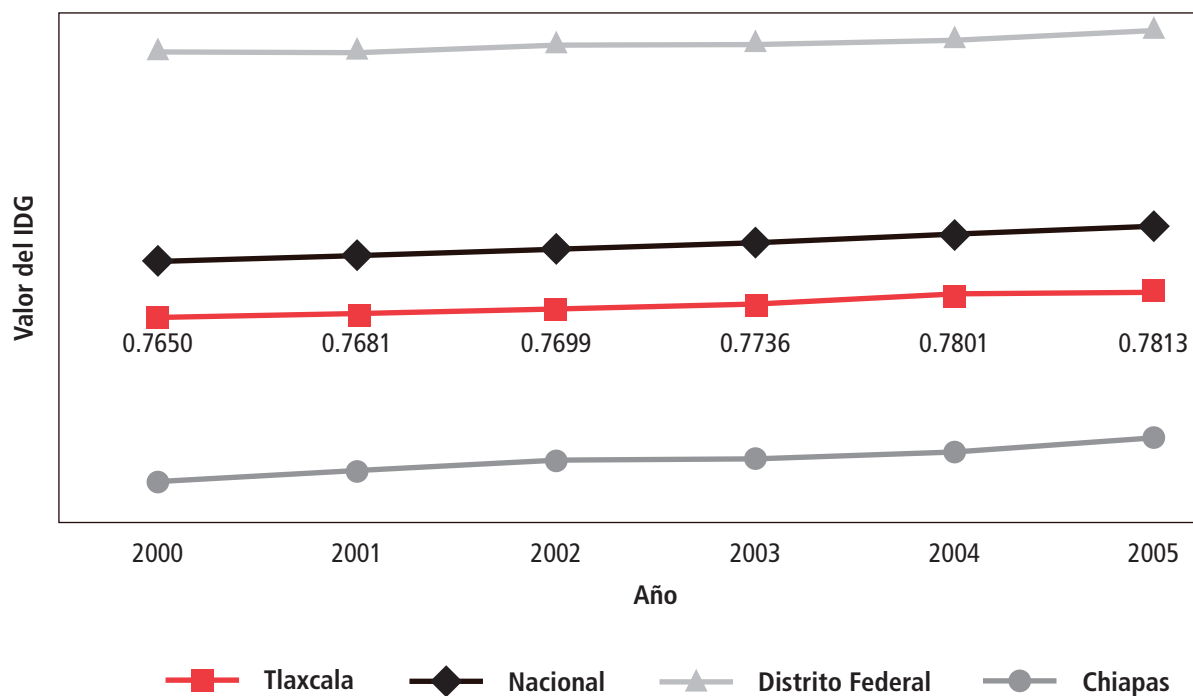
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4464, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 29.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado disminuyó 22.26% mientras el indicador nacional creció en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

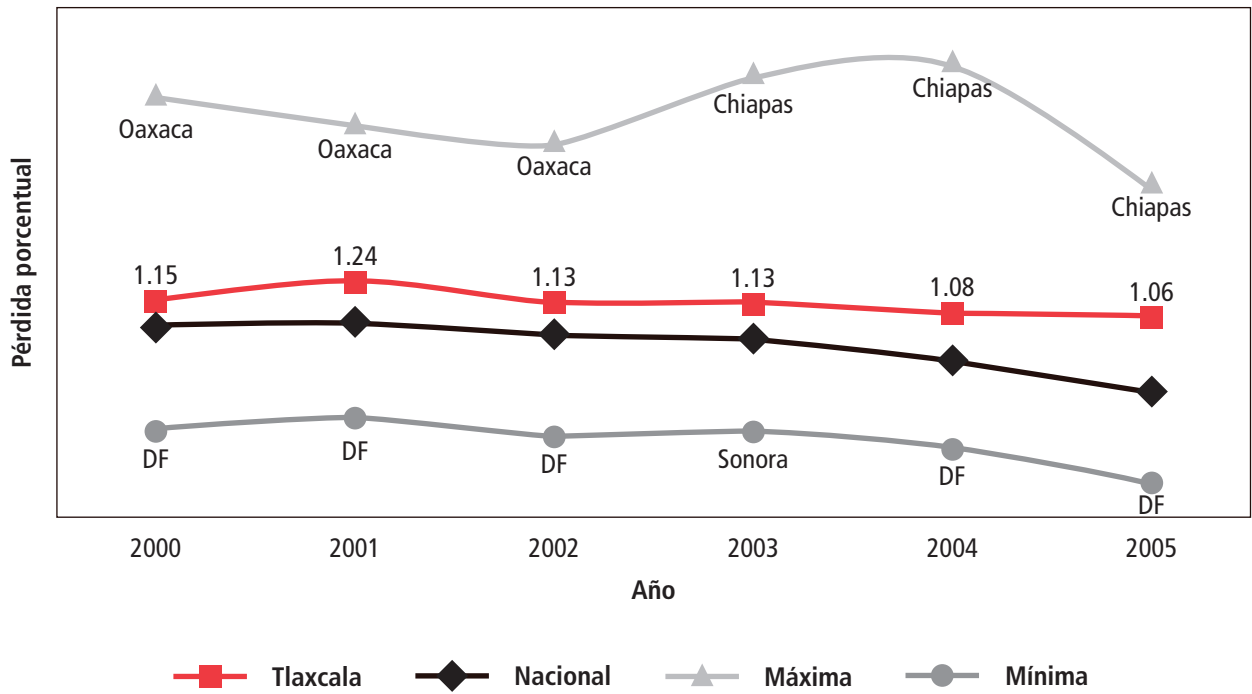
Gráfica 29.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



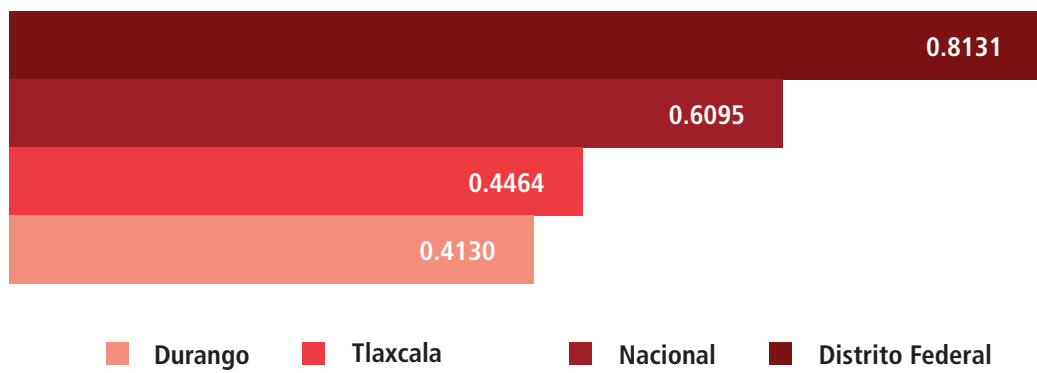
Gráfica 29.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 29.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 29.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



TLAX



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 29.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Altzayanca y Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Tlaxcala y Apizaco registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (68%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. San Juan Huactzinco fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Ixtenco fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 29.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Tlaxcala tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Nicaragua. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 29.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Altzayanca y El Carmen Tequexquitla tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Tlaxcala y Apizaco, el mayor. Asimismo 67% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. San Juan Huactzinco fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Ixtenco fue el que más avanzó.

La **gráfica 29.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Bolivia.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 29.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Tlaxcala fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Terrenate registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 29.7**). En 63.33% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio

de la entidad y en 97% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Tlaxcala muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Bolivia.

**Cuadro 29.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tlaxcala	0.8538	1	0.8818	1	---	0.65%
Apizaco	0.8244	2	0.8686	2	---	1.05%
Amaxac de Guerrero	0.8090	8	0.8621	3	5	1.28%
Apetatitlán de Antonio Carvajal	0.8235	3	0.8582	4	-1	0.83%
Chiautempan	0.8148	4	0.8491	5	-1	0.83%
Yauhquemecan	0.8091	7	0.8487	6	1	0.96%
Xicohtzinco	0.8142	5	0.8468	7	-2	0.79%
Totolac	0.8094	6	0.8424	8	-2	0.80%
Tzompantepec	0.7884	19	0.8357	9	10	1.17%
San Lorenzo Axocomanitla	0.8034	12	0.8295	10	2	0.64%
Papalotla de Xicohténcatl	0.8044	11	0.8292	11	---	0.61%
Zacatelco	0.8006	13	0.8282	12	1	0.68%
Panotla	0.7943	16	0.8229	13	3	0.71%
Tepeyanco	0.7985	14	0.8226	14	---	0.60%
Tepetitla de Lardizábal	0.7876	21	0.8147	15	6	0.68%
Calpulalpan	0.7822	26	0.8145	16	10	0.81%
San Damián Texoloc	0.7958	15	0.8144	17	-2	0.46%
Santa Catarina Ayometla	0.8047	10	0.8128	18	-8	0.20%
Teolocholco	0.7879	20	0.8114	19	1	0.59%
Santa Ana Nopalucan	0.7858	23	0.8070	20	3	0.53%
Ixtenco	0.7631	41	0.8050	21	20	1.07%
San Jerónimo Zacualpan	0.7823	25	0.8037	22	3	0.54%
Santa Cruz Tlaxcala	0.7937	17	0.8032	23	-6	0.24%
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	0.7787	30	0.8026	24	6	0.61%
Tetla de la Solidaridad	0.7859	22	0.8000	25	-3	0.36%
Santa Cruz Quilehltla	0.7623	42	0.7978	26	16	0.92%
Nanacamilpa de Mariano Arista	0.7672	37	0.7974	27	10	0.77%
Tocatlán	0.7744	34	0.7970	28	6	0.58%
La Magdalena Tlaltelulco	0.7844	24	0.7938	29	-5	0.24%
Santa Isabel Xiloxotla	0.7755	33	0.7938	30	3	0.47%
Acuamanala de Miguel Hidalgo	0.7909	18	0.7933	31	-13	0.06%
San Francisco Tetlanohcan	0.7764	31	0.7930	32	-1	0.42%
Xaloztoc	0.7756	32	0.7924	33	-1	0.43%
Benito Juárez	0.7487	44	0.7913	34	10	1.11%
Contla de Juan Cuamatzi	0.7822	27	0.7892	35	-8	0.18%
Cuaxomulco	0.7643	40	0.7888	36	4	0.63%
Tetlatlahuca	0.7791	29	0.7882	37	-8	0.23%
Huamantla	0.7669	38	0.7879	38	---	0.54%
Muñoz de Domingo Arenas	0.7374	47	0.7863	39	8	1.29%
San Juan Huactzinco	0.8053	9	0.7838	40	-31	-0.54%
Tenancingo	0.7744	35	0.7834	41	-6	0.23%

**Cuadro 29.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Nativitas	0.7560	43	0.7775	42	1	0.56%
San Lucas Tecopilco	0.7341	49	0.7770	43	6	1.14%
San José Teacalco	0.7433	45	0.7728	44	1	0.78%
Santa Apolonia Teacalco	0.7819	28	0.7682	45	-17	-0.35%
Hueyotlipan	0.7323	51	0.7681	46	5	0.96%
Xaltocan	0.7280	52	0.7679	47	5	1.07%
San Pablo del Monte	0.7676	36	0.7655	48	-12	-0.05%
Mazatecochco de José María Morelos	0.7650	39	0.7609	49	-10	-0.11%
Españita	0.7026	56	0.7576	50	6	1.52%
Lázaro Cárdenas	0.7064	55	0.7551	51	4	1.34%
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	0.7378	46	0.7537	52	-6	0.43%
Tlaxco	0.7357	48	0.7529	53	-5	0.46%
Atlangatepec	0.6806	59	0.7444	54	5	1.81%
Cuapiaxtla	0.7252	53	0.7392	55	-2	0.38%
Terrenate	0.7001	57	0.7284	56	1	0.79%
Emiliano Zapata	0.6453	60	0.7237	57	3	2.32%
El Carmen Tequexquitla	0.7333	50	0.7140	58	-8	-0.53%
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	0.7147	54	0.7133	59	-5	-0.04%
Alzayanca	0.6982	58	0.7128	60	-2	0.42%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7842</b>		<b>0.8085</b>			<b>0.61%</b>

**Cuadro 29.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tlaxcala	0.8488	1	0.8779	1	---	0.67%
Apizaco	0.8155	3	0.8610	2	1	1.09%
Amaxac de Guerrero	0.7983	8	0.8535	3	5	1.35%
Apetatitlán de Antonio Carvajal	0.8162	2	0.8520	4	-2	0.86%
Chiautempan	0.8047	4	0.8408	5	-1	0.88%
Yauhquemecan	0.7973	9	0.8383	6	3	1.01%
Totolac	0.8025	5	0.8367	7	-2	0.84%
Xicohtzinco	0.8015	6	0.8354	8	-2	0.83%
Tzompantepec	0.7719	23	0.8215	9	14	1.25%
Papalotla de Xicohténcatl	0.7931	10	0.8193	10	---	0.65%
Zacatelco	0.7879	11	0.8173	11	---	0.73%
San Lorenzo Axocomanitla	0.7879	12	0.8152	12	---	0.68%
Panotla	0.7844	15	0.8123	13	2	0.70%
Tepeyanco	0.7847	14	0.8104	14	---	0.65%
Calpulalpan	0.7705	24	0.8041	15	9	0.86%
Tepetitla de Lardizábal	0.7753	19	0.8040	16	3	0.73%
San Damián Texoloc	0.7810	17	0.8009	17	---	0.50%
Teolochocho	0.7741	20	0.7990	18	2	0.63%
Ixtenco	0.7544	37	0.7979	19	18	1.13%
Santa Catarina Ayometla	0.7873	13	0.7973	20	-7	0.25%
San Jerónimo Zacualpan	0.7728	21	0.7950	21	---	0.57%
Santa Cruz Tlaxcala	0.7827	16	0.7935	22	-6	0.27%
Santa Ana Nopalucan	0.7683	27	0.7912	23	4	0.59%
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	0.7636	29	0.7887	24	5	0.65%
Tetla de la Solidaridad	0.7723	22	0.7875	25	-3	0.39%
Santa Cruz Quilehltla	0.7487	41	0.7857	26	15	0.97%
Nanacamilpa de Mariano Arista	0.7546	35	0.7857	27	8	0.81%
Acuamanala de Miguel Hidalgo	0.7797	18	0.7833	28	-10	0.09%
La Magdalena Tlaltelulco	0.7697	25	0.7807	29	-4	0.28%
San Francisco Tetlanohcan	0.7624	31	0.7802	30	1	0.46%
San Juan Huactzinco	0.7986	7	0.7779	31	-24	-0.52%
Huamantla	0.7545	36	0.7771	32	4	0.59%
Contla de Juan Cuamatzi	0.7686	26	0.7771	33	-7	0.22%
Tocatlán	0.7523	40	0.7769	34	6	0.65%
Santa Isabel Xiloxotla	0.7566	33	0.7765	35	-2	0.52%
Xaloztoc	0.7573	32	0.7751	36	-4	0.46%
Cuaxomulco	0.7468	42	0.7735	37	5	0.70%
Tetlatlahuca	0.7630	30	0.7730	38	-8	0.26%
Benito Juárez	0.7284	44	0.7726	39	5	1.19%
Muñoz de Domingo Arenas	0.7177	47	0.7693	40	7	1.40%
Tenancingo	0.7547	34	0.7655	41	-7	0.29%

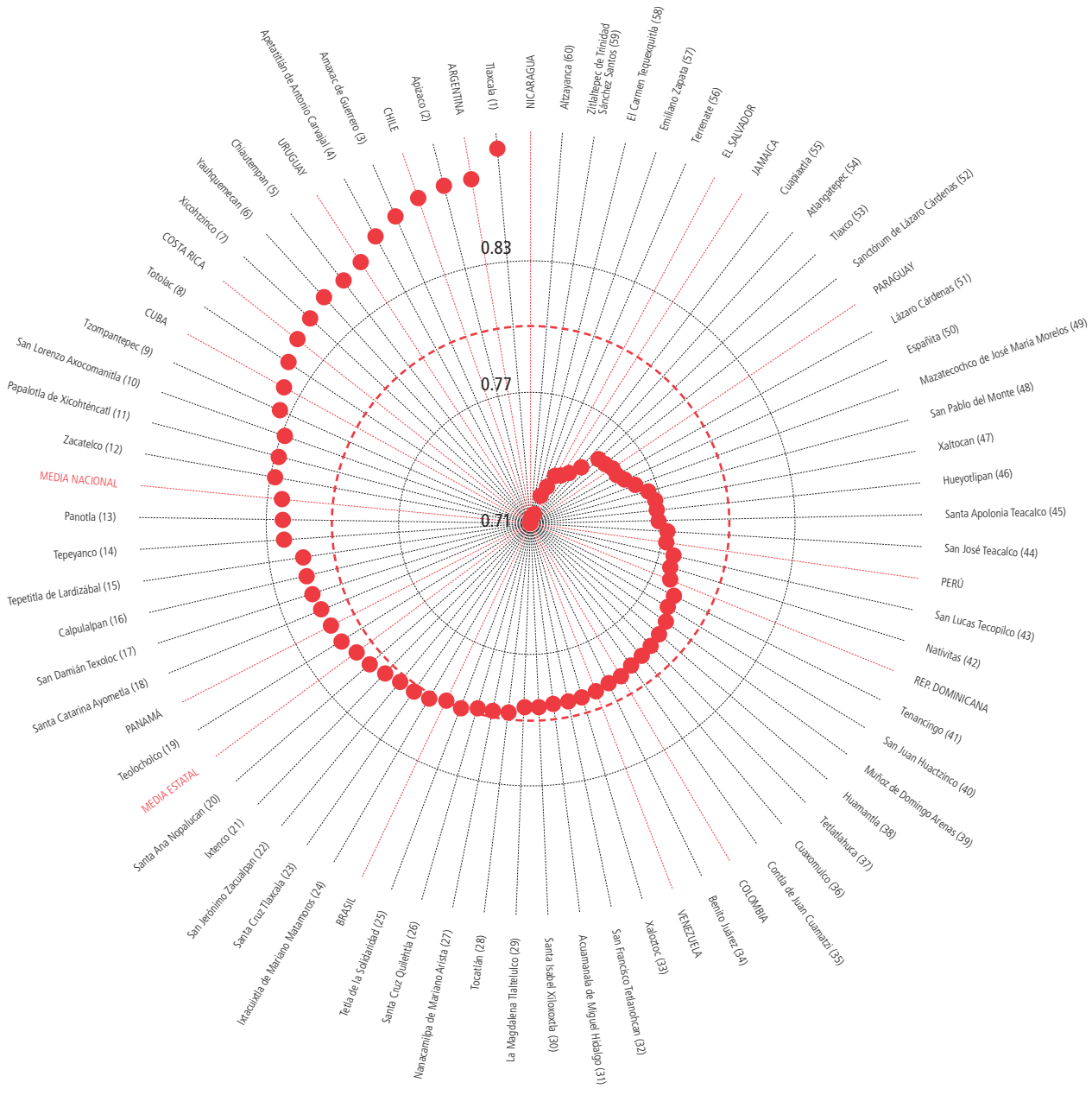
**Cuadro 29.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Nativitas	0.7388	43	0.7618	42	1	0.61%
San José Teacalco	0.7257	45	0.7574	43	2	0.86%
San Lucas Tecopilco	0.7112	49	0.7552	44	5	1.21%
San Pablo del Monte	0.7539	38	0.7530	45	-7	-0.02%
Santa Apolonia Teacalco	0.7651	28	0.7524	46	-18	-0.33%
Xaltocan	0.7098	50	0.7515	47	3	1.15%
Mazatecochco de José María Morelos	0.7533	39	0.7509	48	-9	-0.06%
Hueyotlipan	0.7087	51	0.7461	49	2	1.03%
Tlaxco	0.7205	46	0.7379	50	-4	0.48%
Lázaro Cárdenas	0.6843	55	0.7358	51	4	1.46%
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	0.7145	48	0.7318	52	-4	0.48%
Españita	0.6689	57	0.7283	53	4	1.72%
Atlangatepec	0.6596	59	0.7251	54	5	1.91%
Cuapiaxtla	0.7060	53	0.7220	55	-2	0.45%
Emiliano Zapata	0.6280	60	0.7090	56	4	2.46%
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	0.6999	54	0.6993	57	-3	-0.02%
Terrenate	0.6666	58	0.6975	58	- - -	0.91%
El Carmen Tequexquitla	0.7084	52	0.6889	59	-7	-0.56%
Altzayanca	0.6692	56	0.6859	60	-4	0.49%
Media estatal	0.7708		0.7964			0.66%

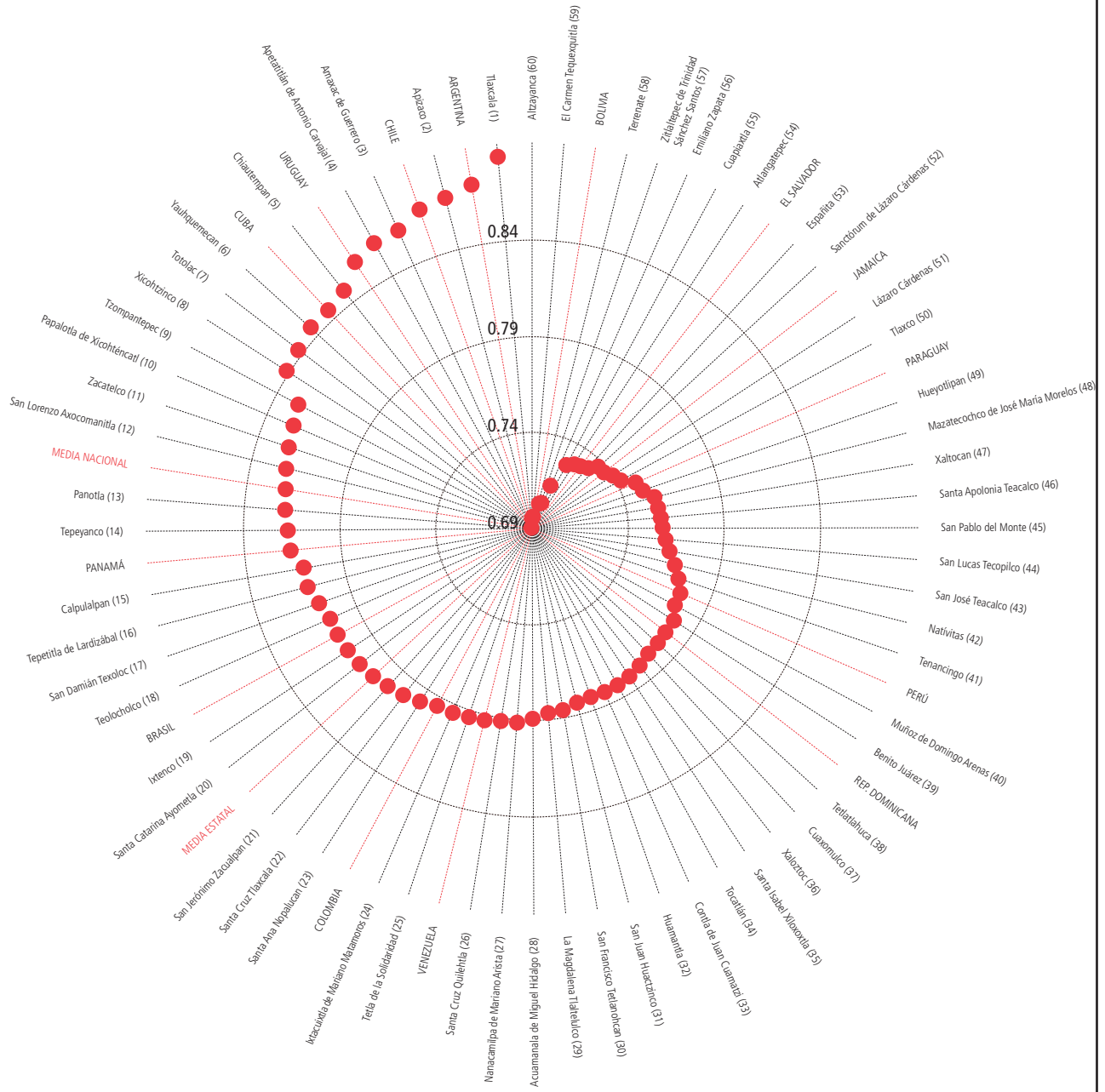
**Cuadro 29.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Terrenate	4.78%	4.24%	San Damián Texoloc	1.86%	1.66%
Españita	4.81%	3.87%	La Magdalena Tlaltelulco	1.87%	1.65%
Altzayanca	4.14%	3.78%	San Pablo del Monte	1.78%	1.63%
El Carmen Tequexquitla	3.40%	3.51%	San Francisco Tetlanohcan	1.80%	1.61%
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	3.15%	2.90%	Tetla de la Solidaridad	1.73%	1.56%
Hueyotlipan	3.23%	2.86%	Contla de Juan Cuamatzi	1.73%	1.54%
San Lucas Tecopilco	3.12%	2.80%	Teolocholco	1.75%	1.53%
Atlangatepec	3.09%	2.59%	Santa Cruz Quilehtla	1.79%	1.52%
Lázaro Cárdenas	3.14%	2.56%	Tepeyanco	1.72%	1.48%
Tocatlán	2.85%	2.52%	Nanacamilpa de Mariano Arista	1.65%	1.46%
Benito Juárez	2.71%	2.36%	Huamantla	1.62%	1.37%
Cuapiaxtla	2.65%	2.32%	Xicohtzinco	1.56%	1.35%
Tenancingo	2.54%	2.28%	Zacatelco	1.58%	1.32%
Xaloztoc	2.35%	2.19%	Tepetitla de Lardizábal	1.55%	1.31%
Santa Isabel Xiloxotla	2.44%	2.19%	Mazatecochco de José María Morelos	1.54%	1.31%
Muñoz de Domingo Arenas	2.68%	2.15%	Panotla	1.25%	1.29%
Xaltocan	2.50%	2.15%	Calpulalpan	1.49%	1.27%
Santa Apolonia Teacalco	2.14%	2.05%	Acuamanala de Miguel Hidalgo	1.41%	1.26%
Emiliano Zapata	2.67%	2.02%	Yauhquemecan	1.47%	1.23%
Nativitas	2.27%	2.02%	Santa Cruz Tlaxcala	1.38%	1.21%
Tlaxco	2.06%	1.99%	Papalotla de Xicohténcatl	1.40%	1.19%
San José Teacalco	2.37%	1.98%	San Jerónimo Zacualpan	1.21%	1.08%
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	2.07%	1.96%	Amaxac de Guerrero	1.33%	0.99%
Santa Ana Nopalucan	2.23%	1.95%	Chiautempan	1.23%	0.98%
Cuaxomulco	2.29%	1.94%	Ixtenco	1.15%	0.88%
Tetlatlahuca	2.07%	1.92%	Apizaco	1.08%	0.87%
Santa Catarina Ayometla	2.15%	1.91%	San Juan Huactzinco	0.83%	0.75%
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	1.94%	1.73%	Apetatitlán de Antonio Carvajal	0.89%	0.72%
San Lorenzo Axocomanitla	1.93%	1.72%	Totolac	0.86%	0.68%
Tzompantepec	2.09%	1.71%	Tlaxcala	0.59%	0.44%
			<b>Media estatal</b>	<b>1.71%</b>	<b>1.49%</b>

Gráfica 29.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005

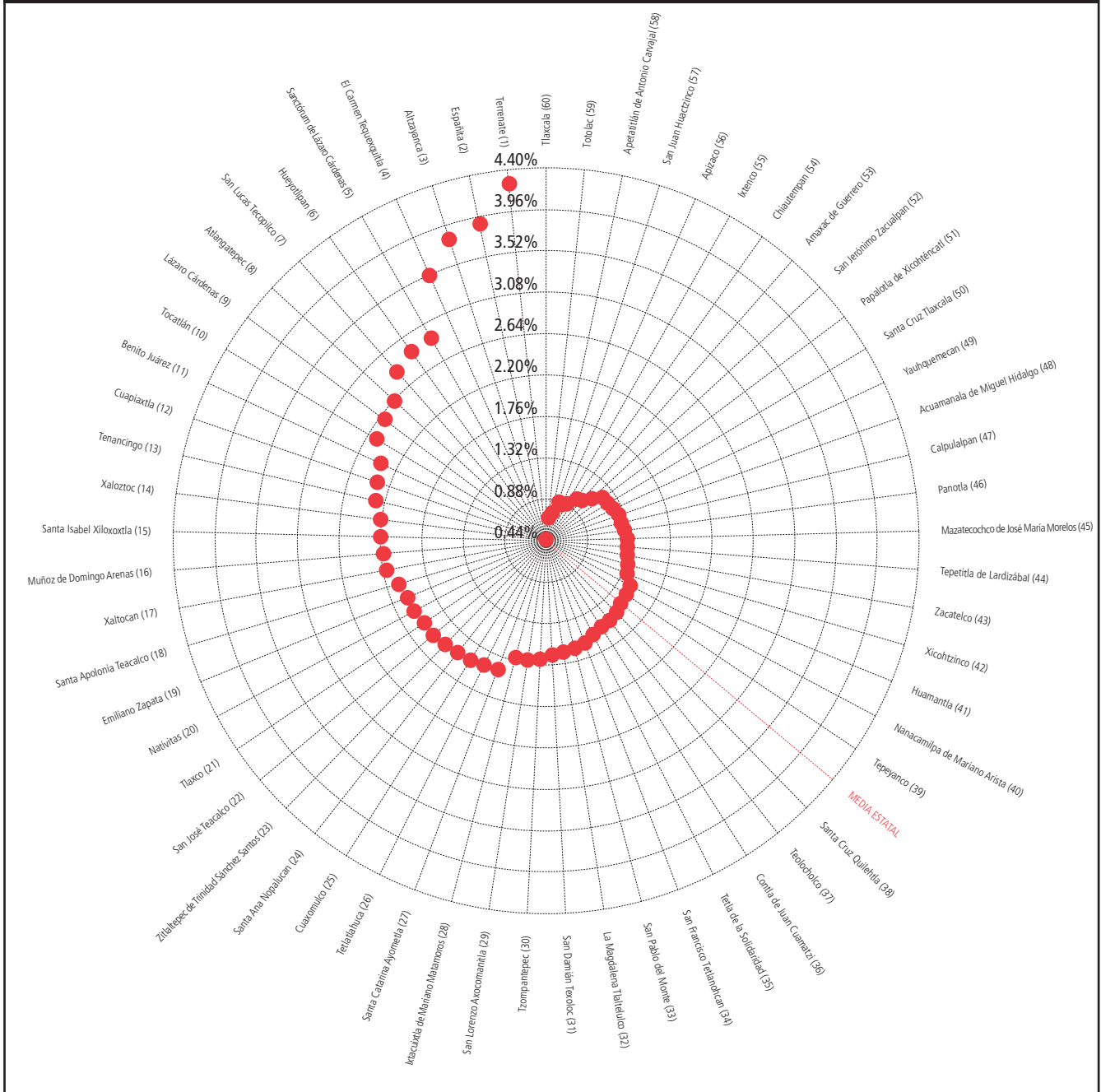


Gráfica 29.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005





**Gráfica 29.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Veracruz tenía una población de 7,110,214 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 6.89% de la población nacional. El 9.50% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 4.13% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 2.9% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 9.6%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

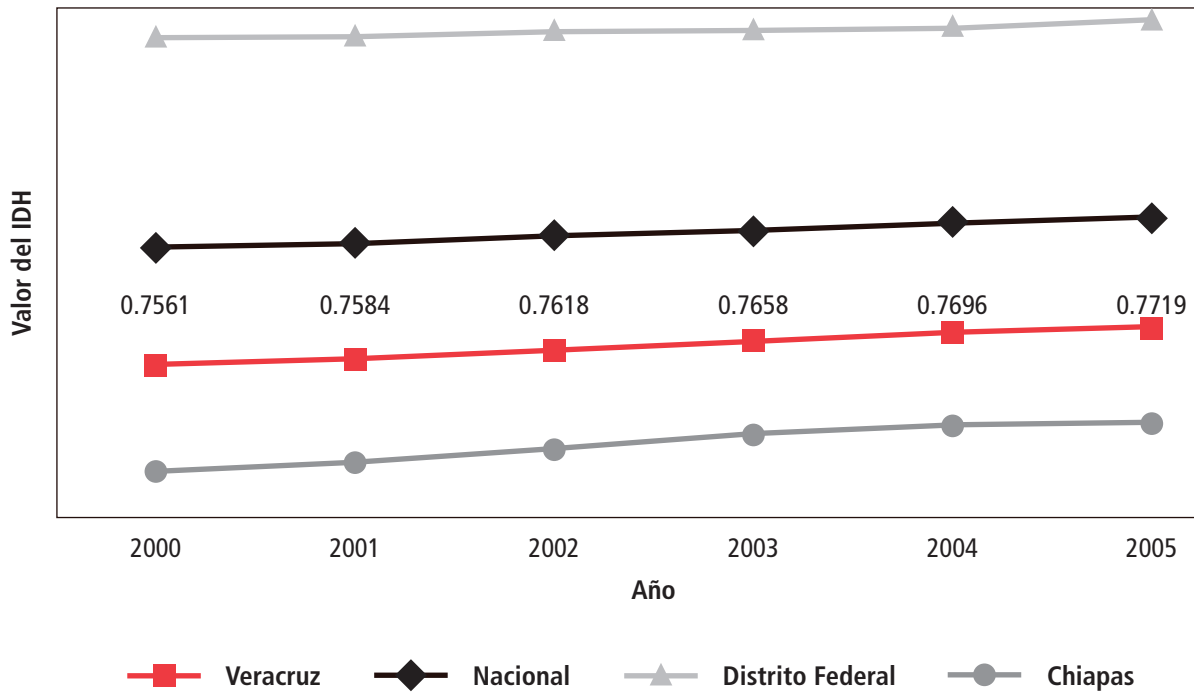
La información más reciente ubica a Veracruz entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 28 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7719, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 2.09%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 28, a 27 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a cuatro de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 30.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 30.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.1%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.51% (ver [gráfica 30.3](#)).

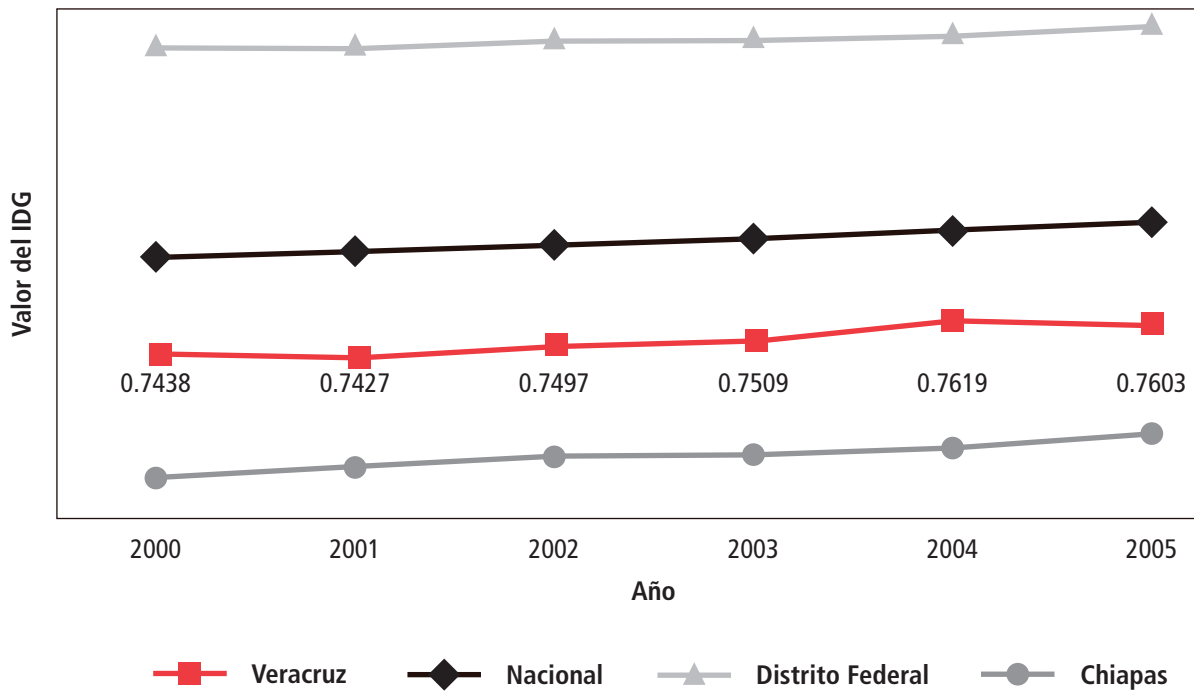
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6164, mayor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 30.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 23.59% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

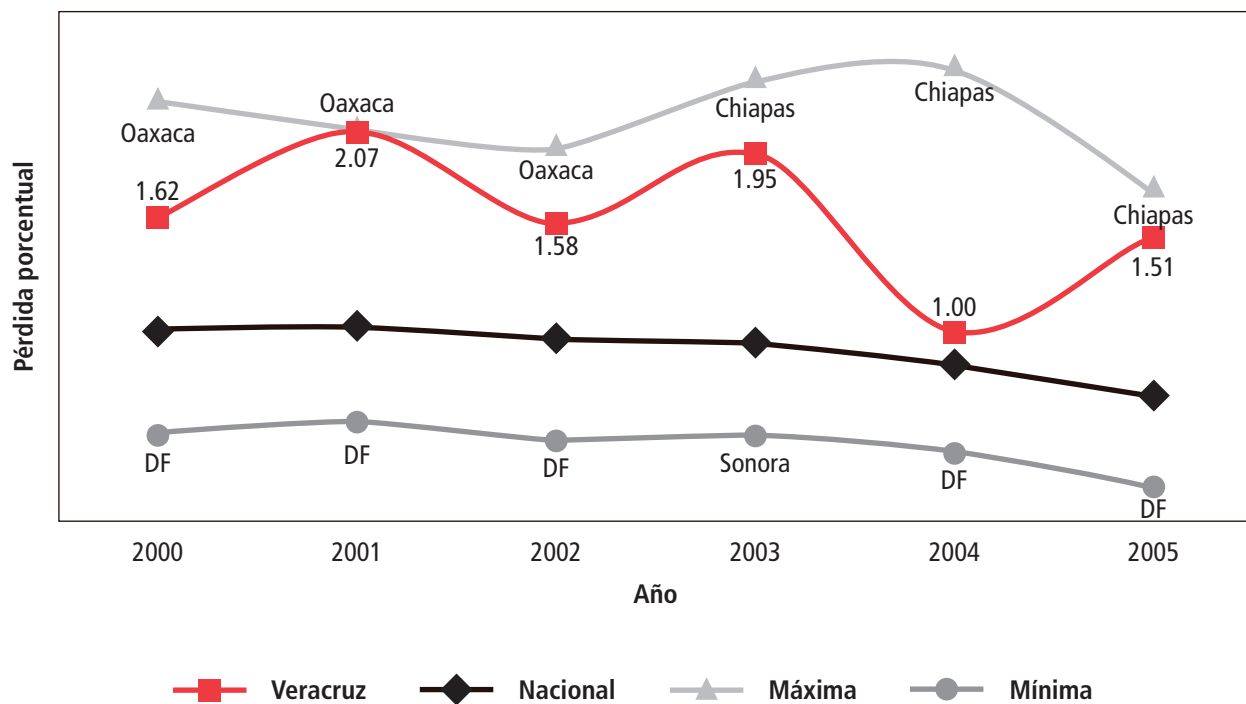
Gráfica 30.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



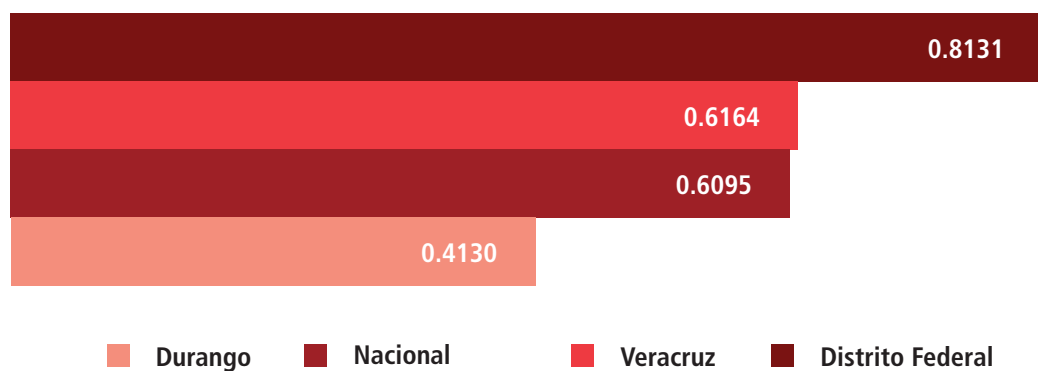
Gráfica 30.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 30.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 30.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



VER

## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 30.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Tehuipango y Mixtla de Altamirano tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Boca del Río y Xalapa registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (76.88%) de los municipios se encontraba arriba del promedio estatal. Miahuatlán fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Oteapan fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 30.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Veracruz tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se acerca a Guatemala, sin embargo el valor del indicador es similar a Senegal. Los círculos interiores definen los umbrales de desarrollo humano bajo, medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 30.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Tehuipango y Texcatepec tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Boca del Río y Xalapa, el mayor. Asimismo 77% de municipios reportaban valores arriba del promedio de la entidad. Colipa fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Cotaxtla fue el que más avanzó.

La **gráfica 30.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles se encuentran abajo de países como Guatemala, similares a países de África Subsahariana.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 30.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Xalapa fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Texca-

tepec registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 30.7**). En 68% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en 99% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Veracruz muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y países de África Subsahariana como Senegal.

**Cuadro 30.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Boca del Río	0.8484	1	0.8984	1	- - -	1.15%
Xalapa	0.8355	3	0.8887	2	1	1.24%
Orizaba	0.8265	6	0.8873	3	3	1.43%
Veracruz	0.8397	2	0.8849	4	-2	1.05%
Coatzacoalcos	0.8177	8	0.8750	5	3	1.36%
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	0.8325	4	0.8672	6	-2	0.82%
Poza Rica de Hidalgo	0.8293	5	0.8669	7	-2	0.89%
Río Blanco	0.8246	7	0.8594	8	-1	0.83%
Cerro Azul	0.8148	9	0.8557	9	- - -	0.98%
La Antigua	0.7938	14	0.8492	10	4	1.36%
Fortín	0.7888	17	0.8459	11	6	1.41%
Naranjos Amatlán	0.7825	21	0.8453	12	9	1.56%
Túxpam	0.7865	20	0.8451	13	7	1.45%
Ursulo Galván	0.7880	19	0.8432	14	5	1.37%
Banderilla	0.8052	10	0.8421	15	-5	0.90%
Minatitlán	0.7960	13	0.8393	16	-3	1.07%
Córdoba	0.8045	11	0.8370	17	-6	0.79%
Lerdo de Tejada	0.7808	22	0.8356	18	4	1.37%
Agua Dulce	0.7790	23	0.8323	19	4	1.33%
Coatzintla	0.7661	31	0.8303	20	11	1.62%
Cosamaloapan de Carpio	0.7723	26	0.8278	21	5	1.40%
Alvarado	0.7711	27	0.8250	22	5	1.36%
Coatepec	0.7913	16	0.8227	23	-7	0.78%
Camerino Z. Mendoza	0.7969	12	0.8203	24	-12	0.58%
Nogales	0.7883	18	0.8188	25	-7	0.76%
Carlos A. Carrillo	0.7553	39	0.8187	26	13	1.62%
Cosoleacaque	0.7677	30	0.8167	27	3	1.24%
Pánuco	0.7653	32	0.8158	28	4	1.29%
Emiliano Zapata	0.7558	37	0.8136	29	8	1.48%
Pueblo Viejo	0.7929	15	0.8125	30	-15	0.49%
Jáltipan	0.7525	42	0.8115	31	11	1.52%
Tierra Blanca	0.7446	51	0.8105	32	19	1.71%
Puente Nacional	0.7610	35	0.8104	33	2	1.27%
Gutiérrez Zamora	0.7428	54	0.8102	34	20	1.75%
Ixtaczoquitlán	0.7694	29	0.8082	35	-6	0.99%
Paso de Ovejas	0.7454	49	0.8066	36	13	1.59%
El Higo	0.7611	34	0.8064	37	-3	1.16%
Medellín	0.7503	43	0.8056	38	5	1.43%
Atoyac	0.7771	24	0.8023	39	-15	0.64%
Martínez de la Torre	0.7650	33	0.8010	40	-7	0.92%
Apazapan	0.7258	69	0.8008	41	28	1.99%
Yanga	0.7581	36	0.7981	42	-6	1.03%
Otatitlán	0.7501	44	0.7979	43	1	1.24%

**Cuadro 30.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tres Valles	0.7355	61	0.7977	44	17	1.64%
San Rafael	NA	NA	0.7959	45	NA	NA
Huiloapan	0.7747	25	0.7946	46	-21	0.51%
Tlacotalpan	0.7268	68	0.7944	47	21	1.79%
Cuitláhuac	0.7545	40	0.7943	48	-8	1.03%
Soconusco	0.7153	81	0.7937	49	32	2.10%
Chinameca	0.7270	67	0.7898	50	17	1.67%
Rafael Lucio	0.7348	62	0.7885	51	11	1.42%
Perote	0.7697	28	0.7884	52	-24	0.48%
Acayucan	0.7392	57	0.7884	53	4	1.30%
Soledad de Doblado	0.7211	75	0.7863	54	21	1.75%
Amatlán de los Reyes	0.7431	53	0.7847	55	-2	1.10%
Manlio Fabio Altamirano	0.7196	77	0.7836	56	21	1.72%
Chacaltianguis	0.7139	82	0.7836	57	25	1.88%
Naolinco	0.7489	47	0.7835	58	-11	0.91%
Nautla	0.7310	65	0.7816	59	6	1.35%
Jamapa	0.7172	79	0.7800	60	19	1.69%
Jilotepec	0.7557	38	0.7793	61	-23	0.62%
Ixhuatlán del Sureste	0.7363	60	0.7787	62	-2	1.13%
Mariano Escobedo	0.7498	45	0.7771	63	-18	0.72%
Misantla	0.7375	59	0.7766	64	-5	1.04%
Oluta	0.7234	70	0.7755	65	5	1.40%
Teocelo	0.7488	48	0.7752	66	-18	0.69%
Tihuatlán	0.7159	80	0.7750	67	13	1.60%
Actopan	0.7209	76	0.7735	68	8	1.42%
Temapache	0.7121	84	0.7723	69	15	1.64%
Vega de Alatorre	0.7528	41	0.7713	70	-29	0.49%
Tomatlán	0.7410	56	0.7705	71	-15	0.78%
Saltabarranca	0.7094	86	0.7703	72	14	1.66%
Tecolutla	0.7059	92	0.7695	73	19	1.74%
Acatlán	0.7068	90	0.7690	74	16	1.70%
Moloacán	0.7230	71	0.7683	75	-4	1.22%
Isla	0.7315	64	0.7681	76	-12	0.98%
Papantla	0.7221	74	0.7678	77	-3	1.24%
Cotaxtla	0.6841	117	0.7664	78	39	2.30%
Tampico Alto	0.7174	78	0.7661	79	-1	1.32%
Amatitlán	0.7073	88	0.7655	80	8	1.60%
Tamalín	0.7002	100	0.7646	81	19	1.77%
Cuichapa	0.7490	46	0.7625	82	-36	0.36%
Tlalixcoyan	0.7109	85	0.7622	83	2	1.40%
Tlapacoyan	0.7443	52	0.7618	84	-32	0.47%
Catemaco	0.7034	95	0.7613	85	10	1.60%
Huatusco	0.7421	55	0.7599	86	-31	0.48%
Tlalnahuayocan	0.6993	103	0.7588	87	16	1.65%

**Cuadro 30.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Las Choapas	0.7132	83	0.7584	88	-5	1.24%
Angel R. Cabada	0.6958	104	0.7572	89	15	1.71%
Las Vigas de Ramírez	0.7227	73	0.7563	90	-17	0.91%
Tlacojalpan	0.7453	50	0.7541	91	-41	0.23%
Oteapan	0.6745	139	0.7538	92	47	2.25%
José Azueta	0.6907	112	0.7538	93	19	1.76%
Tuxtilla	0.7382	58	0.7536	94	-36	0.41%
Tamiahua	0.7039	93	0.7536	95	-2	1.37%
Camarón de Tejeda	0.6782	127	0.7531	96	31	2.12%
Paso del Macho	0.7228	72	0.7525	97	-25	0.81%
Jalcomulco	0.6745	140	0.7521	98	42	2.20%
Jesús Carranza	0.6931	108	0.7516	99	9	1.64%
Cazones	0.6836	118	0.7515	100	18	1.91%
Juan Rodríguez Clara	0.7020	96	0.7513	101	-5	1.37%
San Juan Evangelista	0.6789	126	0.7493	102	24	1.99%
Chinampa de Gorostiza	0.6761	133	0.7491	103	30	2.07%
Platón Sánchez	0.6773	130	0.7490	104	26	2.03%
Texistepec	0.6934	107	0.7489	105	2	1.55%
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	0.6997	102	0.7487	106	-4	1.36%
Coacoatzintla	0.7000	101	0.7472	107	-6	1.31%
Sayula de Alemán	0.6802	123	0.7468	108	15	1.88%
Omealca	0.7007	99	0.7465	109	-10	1.27%
Ignacio de la Llave	0.6732	142	0.7463	110	32	2.08%
Hueyapan de Ocampo	0.6754	136	0.7454	111	25	1.99%
Castillo de Teayo	0.6888	113	0.7452	112	1	1.59%
Playa Vicente	0.6663	149	0.7450	113	36	2.26%
Xico	0.7345	63	0.7435	114	-51	0.24%
Ozuluama de Mascareñas	0.7015	97	0.7431	115	-18	1.16%
Ixcatepec	0.6588	155	0.7427	116	39	2.43%
Ixmatlahuacan	0.6827	119	0.7415	117	2	1.67%
Zentla	0.6849	116	0.7414	118	-2	1.60%
Chontla	0.6789	125	0.7409	119	6	1.76%
San Andrés Tuxtla	0.6921	110	0.7401	120	-10	1.35%
Naranjal	0.6745	138	0.7389	121	17	1.84%
Hidalgotitlán	0.6753	137	0.7372	122	15	1.77%
Ixhuatlancillo	0.6654	150	0.7362	123	27	2.04%
Rafael Delgado	0.7062	91	0.7359	124	-33	0.83%
Tancoco	0.6877	114	0.7354	125	-11	1.35%
Maltrata	0.7034	94	0.7345	126	-32	0.87%
Landero y Coss	0.7074	87	0.7323	127	-40	0.69%
Acula	0.6816	120	0.7322	128	-8	1.44%
Tezonapa	0.6599	154	0.7321	129	25	2.10%
Tantoyuca	0.6757	135	0.7315	130	5	1.60%

VER



**Cuadro 30.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tepetzintla	0.7070	89	0.7314	131	-42	0.68%
Miahuatlán	0.7304	66	0.7307	132	-66	0.01%
Citlaltépetl	0.6717	144	0.7302	133	11	1.68%
Santiago Tuxtla	0.6650	153	0.7299	134	19	1.88%
Acajete	0.6765	132	0.7296	135	-3	1.52%
Villa Aldama	0.6721	143	0.7280	136	7	1.61%
Chicontepec	0.6694	147	0.7276	137	10	1.68%
Zaragoza	0.6670	148	0.7262	138	10	1.71%
Tempoal	0.6923	109	0.7260	139	-30	0.96%
Espinal	0.6530	157	0.7257	140	17	2.13%
Uxpanapa	0.6421	162	0.7219	141	21	2.37%
Acultzingo	0.6732	141	0.7218	142	-1	1.40%
Tantima	0.6765	131	0.7215	143	-12	1.29%
Chalma	0.6482	159	0.7166	144	15	2.03%
Tlilapan	0.6757	134	0.7145	145	-11	1.12%
Atzacan	0.6872	115	0.7080	146	-31	0.60%
Tlacotepec de Mejía	0.6936	106	0.7078	147	-41	0.41%
Tonayán	0.6256	170	0.7070	148	22	2.48%
Ixhuatlán del Café	0.6776	129	0.7070	149	-20	0.85%
Chocamán	0.6907	111	0.7062	150	-39	0.45%
Magdalena	0.6075	180	0.7053	151	29	3.03%
Coyutla	0.6267	168	0.7051	152	16	2.39%
Atzalan	0.6435	161	0.7034	153	8	1.79%
Yecuatla	0.6815	121	0.7031	154	-33	0.63%
Altotonga	0.6815	122	0.7024	155	-33	0.61%
Tepetlán	0.6388	164	0.7017	156	8	1.90%
Carrillo Puerto	0.6154	174	0.7011	157	17	2.64%
Chumatlán	0.5780	193	0.6991	158	35	3.88%
Jalacingo	0.6796	124	0.6991	159	-35	0.57%
Santiago Sochiapan	NA	NA	0.6988	160	NA	NA
Zongolica	0.6123	176	0.6977	161	15	2.65%
Colipa	0.7011	98	0.6945	162	-64	-0.19%
Juchique de Ferrer	0.6707	146	0.6942	163	-17	0.69%
Tenochtitlán	0.6503	158	0.6934	164	-6	1.29%
Cosautlán de Carvajal	0.6937	105	0.6929	165	-60	-0.03%
Huayacocotla	0.6712	145	0.6925	166	-21	0.63%
Totutla	0.6782	128	0.6892	167	-39	0.32%
Tlacolulan	0.6297	167	0.6875	168	-1	1.77%
Tepatlxaco	0.6466	160	0.6871	169	-9	1.22%
Tatahuicapan de Juárez	0.6262	169	0.6861	170	-1	1.84%
Comapa	0.6399	163	0.6853	171	-8	1.38%
Tlaltetela	0.6653	152	0.6851	172	-20	0.59%
Ixhuatlán de Madero	0.6102	179	0.6824	173	6	2.26%
Sochiapa	0.6654	151	0.6815	174	-23	0.48%

**Cuadro 30.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Benito Juárez	0.6151	175	0.6804	175	- - -	2.04%
Coetzala	0.6328	166	0.6790	176	-10	1.42%
Tenampa	0.6360	165	0.6764	177	-12	1.24%
Tatatila	0.6102	178	0.6746	178	- - -	2.02%
Ixhuacán de los Reyes	0.6174	173	0.6718	179	-6	1.71%
Coscomatepec	0.6562	156	0.6715	180	-24	0.46%
Tlachichilco	0.5844	188	0.6703	181	7	2.78%
Mecayapan	0.6056	181	0.6698	182	-1	2.04%
Zacualpan	0.5973	183	0.6685	183	- - -	2.28%
Pajapan	0.5963	184	0.6666	184	- - -	2.26%
Coahuatlán	0.5803	191	0.6656	185	6	2.78%
Las Minas	0.6186	172	0.6639	186	-14	1.42%
Chiconamel	0.5927	186	0.6608	187	-1	2.20%
Tequila	0.5640	196	0.6597	188	8	3.18%
Zozocolco de Hidalgo	0.5880	187	0.6594	189	-2	2.32%
Coxquihui	0.5944	185	0.6586	190	-5	2.07%
Los Reyes	0.5437	200	0.6583	191	9	3.90%
San Andrés Tenejapan	0.5974	182	0.6583	192	-10	1.96%
Texhuacán	0.5804	190	0.6552	193	-3	2.45%
Alpatláhuac	0.6106	177	0.6533	194	-17	1.36%
Chiconquiaco	0.6239	171	0.6516	195	-24	0.87%
Zontecomatlán de López y Fuentes	0.5411	201	0.6514	196	5	3.78%
Xoxocotla	0.5553	198	0.6472	197	1	3.11%
Mecatlán	0.5410	202	0.6454	198	4	3.59%
Soteapan	0.5624	197	0.6403	199	-2	2.63%
Atlahuilco	0.5176	206	0.6379	200	6	4.27%
Tlaquilpa	0.5463	199	0.6327	201	-2	2.98%
Aquila	0.5829	189	0.6306	202	-13	1.59%
Calchahuaco	0.5737	194	0.6190	203	-9	1.53%
La Perla	0.5724	195	0.6122	204	-9	1.35%
Astacinga	0.5051	208	0.6116	205	3	3.90%
Ayahualulco	0.5800	192	0.6049	206	-14	0.84%
Ilamatlán	0.5197	205	0.5984	207	-2	2.86%
Soledad Atzompa	0.5384	203	0.5947	208	-5	2.01%
Filomeno Mata	0.5344	204	0.5842	209	-5	1.80%
Texcatepec	0.5118	207	0.5817	210	-3	2.59%
Mixtla de Altamirano	0.4214	209	0.5469	211	-2	5.35%
Tehuipango	0.4076	210	0.4986	212	-2	4.11%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7418</b>		<b>0.7929</b>			<b>1.34%</b>

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

VER

**Cuadro 30.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Boca del Río	0.8397	1	0.8917	1	- - -	1.21%
Xalapa	0.8293	3	0.8841	2	1	1.29%
Orizaba	0.8188	6	0.8814	3	3	1.48%
Veracruz	0.8306	2	0.8777	4	-2	1.11%
Coatzacoalcos	0.8063	8	0.8655	5	3	1.43%
Poza Rica de Hidalgo	0.8198	5	0.8596	6	-1	0.95%
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	0.8200	4	0.8564	7	-3	0.87%
Río Blanco	0.8158	7	0.8521	8	-1	0.87%
Cerro Azul	0.8040	9	0.8471	9	- - -	1.05%
Fortín	0.7780	16	0.8370	10	6	1.47%
La Antigua	0.7786	15	0.8364	11	4	1.44%
Banderilla	0.7944	11	0.8327	12	-1	0.95%
Naranjos Amatlán	0.7670	21	0.8327	13	8	1.66%
Túxpam	0.7712	19	0.8326	14	5	1.54%
Córdoba	0.7948	10	0.8289	15	-5	0.84%
Minatitlán	0.7812	14	0.8267	16	-2	1.14%
Ursulo Galván	0.7671	20	0.8249	17	3	1.46%
Lerdo de Tejada	0.7649	22	0.8218	18	4	1.44%
Agua Dulce	0.7628	23	0.8190	19	4	1.43%
Coatzintla	0.7493	31	0.8166	20	11	1.73%
Coatepec	0.7818	13	0.8148	21	-8	0.83%
Cosamaloapan de Carpio	0.7532	27	0.8113	22	5	1.50%
Camerino Z. Mendoza	0.7861	12	0.8111	23	-11	0.63%
Nogales	0.7763	17	0.8085	24	-7	0.82%
Alvarado	0.7516	29	0.8076	25	4	1.45%
Cosoleacaque	0.7518	28	0.8033	26	2	1.33%
Emiliano Zapata	0.7394	34	0.7995	27	7	1.57%
Carlos A. Carrillo	0.7330	42	0.7993	28	14	1.75%
Jáltipan	0.7360	38	0.7981	29	9	1.64%
Pueblo Viejo	0.7732	18	0.7951	30	-12	0.56%
Pánuco	0.7415	33	0.7947	31	2	1.40%
Ixtaczoquitlán	0.7540	26	0.7944	32	-6	1.05%
Gutiérrez Zamora	0.7203	53	0.7908	33	20	1.89%
Puente Nacional	0.7376	37	0.7897	34	3	1.37%
Tierra Blanca	0.7206	52	0.7896	35	17	1.85%
Medellín	0.7310	45	0.7889	36	9	1.54%
Martínez de la Torre	0.7465	32	0.7846	37	-5	1.00%
Atoyac	0.7567	25	0.7823	38	-13	0.67%
Huiloapan	0.7603	24	0.7814	39	-15	0.55%
El Higo	0.7327	43	0.7813	40	3	1.29%
Yanga	0.7385	36	0.7807	41	-5	1.12%
San Rafael	NA	NA	0.7800	42	NA	NA
Cuitláhuac	0.7335	41	0.7765	43	-2	1.14%
Tlacotalpan	0.7051	66	0.7764	44	22	1.95%

**Cuadro 30.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Paso de Ovejas	0.7110	60	0.7758	45	15	1.76%
Otatitlán	0.7230	50	0.7745	46	4	1.39%
Soconusco	0.6924	72	0.7743	47	25	2.26%
Tres Valles	0.7079	63	0.7730	48	15	1.77%
Perote	0.7512	30	0.7715	49	-19	0.54%
Acajucan	0.7191	55	0.7708	50	5	1.40%
Chinameca	0.7044	67	0.7705	51	16	1.81%
Rafael Lucio	0.7120	59	0.7685	52	7	1.54%
Teocelo	0.7391	35	0.7662	53	-18	0.72%
Naolinco	0.7304	46	0.7659	54	-8	0.96%
Amatlán de los Reyes	0.7221	51	0.7656	55	-4	1.18%
Apazapan	0.6857	80	0.7652	56	24	2.22%
Oluta	0.7051	65	0.7605	57	8	1.52%
Tomatlán	0.7302	47	0.7602	58	-11	0.81%
Mariano Escobedo	0.7311	44	0.7600	59	-15	0.78%
Jilotepec	0.7345	39	0.7599	60	-21	0.68%
Soledad de Doblado	0.6916	74	0.7597	61	13	1.90%
Jamapa	0.6881	78	0.7542	62	16	1.85%
Ixhuatlán del Sureste	0.7087	62	0.7538	63	-1	1.24%
Vega de Alatorre	0.7340	40	0.7535	64	-24	0.53%
Misantla	0.7124	58	0.7532	65	-7	1.12%
Nautla	0.6982	70	0.7525	66	4	1.51%
Chacaltianguis	0.6786	86	0.7520	67	19	2.08%
Tehuacán	0.6892	77	0.7516	68	9	1.75%
Moloacán	0.6987	69	0.7467	69	- - -	1.34%
Salta Barranca	0.6815	85	0.7467	70	15	1.84%
Manlio Fabio Altamirano	0.6782	87	0.7462	71	16	1.93%
Huatusco	0.7267	48	0.7457	72	-24	0.52%
Tlalnelhuayocan	0.6829	83	0.7456	73	10	1.77%
Actopan	0.6893	76	0.7451	74	2	1.57%
Tlapacoyan	0.7264	49	0.7451	75	-26	0.51%
Papantla	0.6957	71	0.7447	76	-5	1.37%
Isla	0.7054	64	0.7440	77	-13	1.07%
Tecolutla	0.6749	92	0.7418	78	14	1.91%
Temapache	0.6773	88	0.7415	79	9	1.83%
Tlalixcoyan	0.6831	82	0.7374	80	2	1.54%
Catemaco	0.6747	93	0.7360	81	12	1.75%
Oteapan	0.6498	121	0.7346	82	39	2.48%
Acatlán	0.6663	101	0.7343	83	18	1.96%
Las Choapas	0.6862	79	0.7341	84	-5	1.36%
Cuichapa	0.7173	57	0.7315	85	-28	0.39%
Tamalín	0.6612	108	0.7310	86	22	2.03%
Amatitlán	0.6677	100	0.7296	87	13	1.79%
Xico	0.7178	56	0.7285	88	-32	0.30%

**Cuadro 30.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tampico Alto	0.6752	90	0.7282	89	1	1.52%
Angel R. Cabada	0.6617	106	0.7278	90	16	1.92%
Tlacojalpan	0.7201	54	0.7276	91	-37	0.21%
Las Vigas de Ramírez	0.6895	75	0.7271	92	-17	1.07%
Tuxtilla	0.7091	61	0.7270	93	-32	0.50%
Ixhuatlancillo	0.6509	120	0.7247	94	26	2.17%
Coacoatzintla	0.6761	89	0.7246	95	-6	1.39%
Jalcomulco	0.6410	136	0.7238	96	40	2.46%
Juan Rodríguez Clara	0.6716	97	0.7233	97	- - -	1.49%
José Azueta	0.6562	112	0.7232	98	14	1.96%
Chinampa de Gorostiza	0.6446	130	0.7229	99	31	2.32%
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	0.6717	96	0.7227	100	-4	1.47%
Paso del Macho	0.6917	73	0.7225	101	-28	0.87%
Camarón de Tejeda	0.6429	133	0.7225	102	31	2.36%
Naranjal	0.6541	116	0.7217	103	13	1.99%
Cotaxtla	0.6312	146	0.7202	104	42	2.67%
Ignacio de la Llave	0.6422	135	0.7194	105	30	2.30%
Cazones	0.6440	131	0.7177	106	25	2.19%
Rafael Delgado	0.6853	81	0.7177	107	-26	0.93%
Sayula de Alemán	0.6470	126	0.7176	108	18	2.09%
San Andrés Tuxtla	0.6649	103	0.7157	109	-6	1.49%
Platón Sánchez	0.6399	138	0.7156	110	28	2.26%
Tantoyuca	0.6548	113	0.7139	111	2	1.74%
Chontla	0.6467	127	0.7137	112	15	1.99%
Texistepec	0.6516	118	0.7125	113	5	1.80%
Tamiahua	0.6583	111	0.7124	114	-3	1.59%
Jesús Carranza	0.6477	124	0.7119	115	9	1.91%
Tancoco	0.6592	110	0.7107	116	-6	1.51%
Omealca	0.6612	107	0.7091	117	-10	1.41%
Playa Vicente	0.6238	153	0.7076	118	35	2.55%
Ixmatlahuacan	0.6448	129	0.7074	119	10	1.87%
Hueyapan de Ocampo	0.6302	147	0.7057	120	27	2.29%
Ixcatepec	0.6125	159	0.7043	121	38	2.83%
Maltrata	0.6711	98	0.7037	122	-24	0.95%
San Juan Evangelista	0.6247	152	0.7014	123	29	2.34%
Castillo de Teayo	0.6402	137	0.7014	124	13	1.84%
Miahuatlán	0.6989	68	0.7010	125	-57	0.06%
Citlaltépetl	0.6377	140	0.7005	126	14	1.90%
Ozuluama de Mascareñas	0.6548	114	0.7002	127	-13	1.35%
Tezonapa	0.6214	154	0.6981	128	26	2.35%
Acula	0.6426	134	0.6969	129	5	1.63%
Tepetzintla	0.6684	99	0.6967	130	-31	0.83%
Zentla	0.6364	141	0.6967	131	10	1.83%
Tempoal	0.6608	109	0.6959	132	-23	1.04%

**Cuadro 30.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Santiago Tuxtla	0.6255	151	0.6958	133	18	2.15%
Acultzingo	0.6439	132	0.6955	134	-2	1.55%
Villa Aldama	0.6328	145	0.6955	135	10	1.91%
Ixhuatlán del Café	0.6644	104	0.6950	136	-32	0.90%
Hidalgotitlán	0.6277	150	0.6946	137	13	2.05%
Acajete	0.6348	144	0.6942	138	6	1.80%
Tlilapan	0.6516	119	0.6936	139	-20	1.26%
Zaragoza	0.6285	149	0.6928	140	9	1.97%
Chocamán	0.6740	94	0.6912	141	-47	0.50%
Atzacan	0.6649	102	0.6870	142	-40	0.66%
Tlacotepec de Mejía	0.6719	95	0.6868	143	-48	0.44%
Altotonga	0.6641	105	0.6864	144	-39	0.66%
Chicontepec	0.6200	155	0.6847	145	10	2.00%
Espinal	0.6051	162	0.6841	146	16	2.49%
Chalma	0.6099	161	0.6832	147	14	2.30%
Cosautlán de Carvajal	0.6819	84	0.6816	148	-64	-0.01%
Zongolica	0.5926	167	0.6814	149	18	2.83%
Atzalan	0.6194	156	0.6813	150	6	1.93%
Tenochtitlán	0.6362	142	0.6793	151	-9	1.32%
Juchique de Ferrer	0.6542	115	0.6783	152	-37	0.73%
Uxpanapa	0.5889	168	0.6756	153	15	2.79%
Magdalena	0.5644	175	0.6738	154	21	3.61%
Yecuatla	0.6484	122	0.6717	155	-33	0.71%
Landero y Coss	0.6359	143	0.6705	156	-13	1.07%
Tantima	0.6166	158	0.6693	157	1	1.65%
Colipa	0.6751	91	0.6691	158	-67	-0.18%
Jalacingo	0.6472	125	0.6688	159	-34	0.66%
Coyutla	0.5817	169	0.6671	160	9	2.78%
Tlaltetela	0.6457	128	0.6666	161	-33	0.64%
Sochiapa	0.6483	123	0.6654	162	-39	0.52%
Tonayán	0.5781	170	0.6654	163	7	2.85%
Totutla	0.6518	117	0.6636	164	-47	0.36%
Huayacocotla	0.6394	139	0.6630	165	-26	0.73%
Tepetlán	0.5950	165	0.6623	166	-1	2.16%
Santiago Sochiapan	NA	NA	0.6607	167	NA	NA
Tepatlxco	0.6192	157	0.6604	168	-11	1.30%
Tlacolulan	0.5967	164	0.6596	169	-5	2.02%
Coetzala	0.6049	163	0.6563	170	-7	1.65%
Tenampa	0.6104	160	0.6522	171	-11	1.33%
Coscomatepec	0.6301	148	0.6469	172	-24	0.53%
Tequila	0.5403	186	0.6409	173	13	3.47%
Ixhuacán de los Reyes	0.5772	171	0.6373	174	-3	2.00%
Ixhuatlán de Madero	0.5575	179	0.6371	175	4	2.71%
Carrillo Puerto	0.5411	185	0.6355	176	9	3.27%

**Cuadro 30.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Tatatila	0.5623	177	0.6351	177	- - -	2.47%
Tatahuicapan de Juárez	0.5705	172	0.6327	178	-6	2.09%
Zacualpan	0.5560	180	0.6317	179	1	2.59%
San Andrés Tenejapan	0.5636	176	0.6317	180	-4	2.31%
Chumatlán	0.4880	200	0.6307	181	19	5.27%
Benito Juárez	0.5507	182	0.6268	182	- - -	2.62%
Tlachichilco	0.5329	191	0.6261	183	8	3.27%
Chiconquiaco	0.5927	166	0.6221	184	-18	0.97%
Las Minas	0.5674	174	0.6208	185	-11	1.81%
Comapa	0.5701	173	0.6193	186	-13	1.67%
Mecayapan	0.5482	183	0.6170	187	-4	2.40%
Texhuacán	0.5360	188	0.6161	188	- - -	2.83%
Mecatlán	0.5045	195	0.6157	189	6	4.07%
Zontecomatlán de López y Fuentes	0.4928	198	0.6149	190	8	4.53%
Los Reyes	0.4874	201	0.6147	191	10	4.75%
Zozocolco de Hidalgo	0.5348	189	0.6134	192	-3	2.78%
Pajapan	0.5334	190	0.6130	193	-3	2.82%
Chiconamel	0.5389	187	0.6125	194	-7	2.59%
Alpatláhuac	0.5614	178	0.6121	195	-17	1.74%
Coahuatlán	0.5160	193	0.6116	196	-3	3.46%
Aquila	0.5548	181	0.6067	197	-16	1.81%
Atlahuilco	0.4521	206	0.5905	198	8	5.49%
Soteapan	0.5025	196	0.5891	199	-3	3.23%
Tlaquilpa	0.4897	199	0.5875	200	-1	3.71%
Astacinga	0.4716	204	0.5842	201	3	4.38%
Xoxocotla	0.4739	203	0.5841	202	1	4.27%
Coxquihui	0.5010	197	0.5755	203	-6	2.81%
Ayahualulco	0.5418	184	0.5704	204	-20	1.03%
La Perla	0.5202	192	0.5655	205	-13	1.69%
Calchualco	0.5075	194	0.5652	206	-12	2.18%
Ilamatlán	0.4597	205	0.5533	207	-2	3.78%
Filomeno Mata	0.4867	202	0.5432	208	-6	2.22%
Soledad Atzompa	0.4454	207	0.5181	209	-2	3.07%
Mixtla de Altamirano	0.3731	209	0.5120	210	-1	6.53%
Texcatepec	0.4082	208	0.4981	211	-3	4.06%
Tehuipango	0.3701	210	0.4732	212	-2	5.04%
Media estatal	0.7183		0.7728			1.47%

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

**Cuadro 30.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Texcatepec	20.25%	14.37%	Tepetlán	6.85%	5.62%
Soledad Atzompa	17.26%	12.88%	Zontecomatlán de López y Fuentes	8.94%	5.60%
Coxquihui	15.72%	12.62%	Zacualpan	6.91%	5.50%
Chumatlán	15.57%	9.78%	Tamiahua	6.48%	5.46%
Xoxocotla	14.66%	9.75%	Santiago Sochiapan	NA	5.46%
Comapa	10.91%	9.63%	Coyutla	7.17%	5.39%
Carrillo Puerto	12.09%	9.36%	Hueyapan de Ocampo	6.69%	5.33%
Calcahualco	11.54%	8.69%	Jesús Carranza	6.54%	5.28%
Landeroy y Coss	10.11%	8.44%	Ixcatepec	7.03%	5.17%
Coahuatlán	11.09%	8.11%	Ixhuacán de los Reyes	6.51%	5.14%
Pajapan	10.54%	8.04%	Tehuipango	9.19%	5.08%
Soteapan	10.65%	8.00%	Playa Vicente	6.39%	5.02%
Mecayapan	9.48%	7.88%	Omealca	5.64%	5.00%
Benito Juárez	10.47%	7.88%	Tampico Alto	5.87%	4.95%
Tatahuicapan de Juárez	8.91%	7.77%	Texistepec	6.02%	4.86%
La Perla	9.12%	7.63%	Acajete	6.16%	4.85%
Ilamatlán	11.54%	7.53%	Acula	5.72%	4.83%
Atlahuilco	12.66%	7.43%	Manlio Fabio Altamirano	5.76%	4.78%
Chiconamel	9.08%	7.30%	Tepetzintla	5.46%	4.74%
Tantima	8.86%	7.24%	Amatitlán	5.60%	4.69%
Tlaquilpa	10.37%	7.14%	Santiago Tuxtla	5.94%	4.67%
Filomeno Mata	8.92%	7.03%	Chalma	5.91%	4.66%
Zozocolco de Hidalgo	9.04%	6.98%	Tezonapa	5.84%	4.65%
Ixhuatlán de Madero	8.65%	6.64%	Mecatlán	6.75%	4.60%
Los Reyes	10.35%	6.62%	Ixmatalhuacan	5.55%	4.60%
Tlachichilco	8.81%	6.59%	Zaragoza	5.78%	4.59%
Las Minas	8.28%	6.50%	Chiconquiaco	4.99%	4.53%
Uxpanapa	8.29%	6.41%	Acatlán	5.72%	4.50%
San Juan Evangelista	7.97%	6.40%	Cazones	5.79%	4.50%
Mixtla de Altamirano	11.46%	6.39%	Astacinga	6.65%	4.48%
Alpatláhuac	8.05%	6.31%	Yecuatla	4.85%	4.47%
Zentla	7.08%	6.03%	Magdalena	7.08%	4.46%
Cotaxtla	7.73%	6.02%	Villa Aldama	5.83%	4.46%
Texhuacán	7.66%	5.97%	Platón Sánchez	5.53%	4.46%
Chicontepec	7.38%	5.90%	Apazapan	5.53%	4.44%
Tonayán	7.59%	5.89%	Tamalín	5.58%	4.39%
Castillo de Teayo	7.05%	5.88%	Jalacingo	4.77%	4.34%
Tatatila	7.86%	5.84%	Huayacocotla	4.73%	4.26%
Hidalgotitlán	7.05%	5.77%	Maltrata	4.59%	4.20%
Ozuluama de Mascareñas	6.66%	5.77%	Tempoal	4.55%	4.14%
Espinal	7.34%	5.73%	Camarón de Tejeda	5.21%	4.07%
Ayahualulco	6.58%	5.71%	Citlaltépetl	5.06%	4.06%



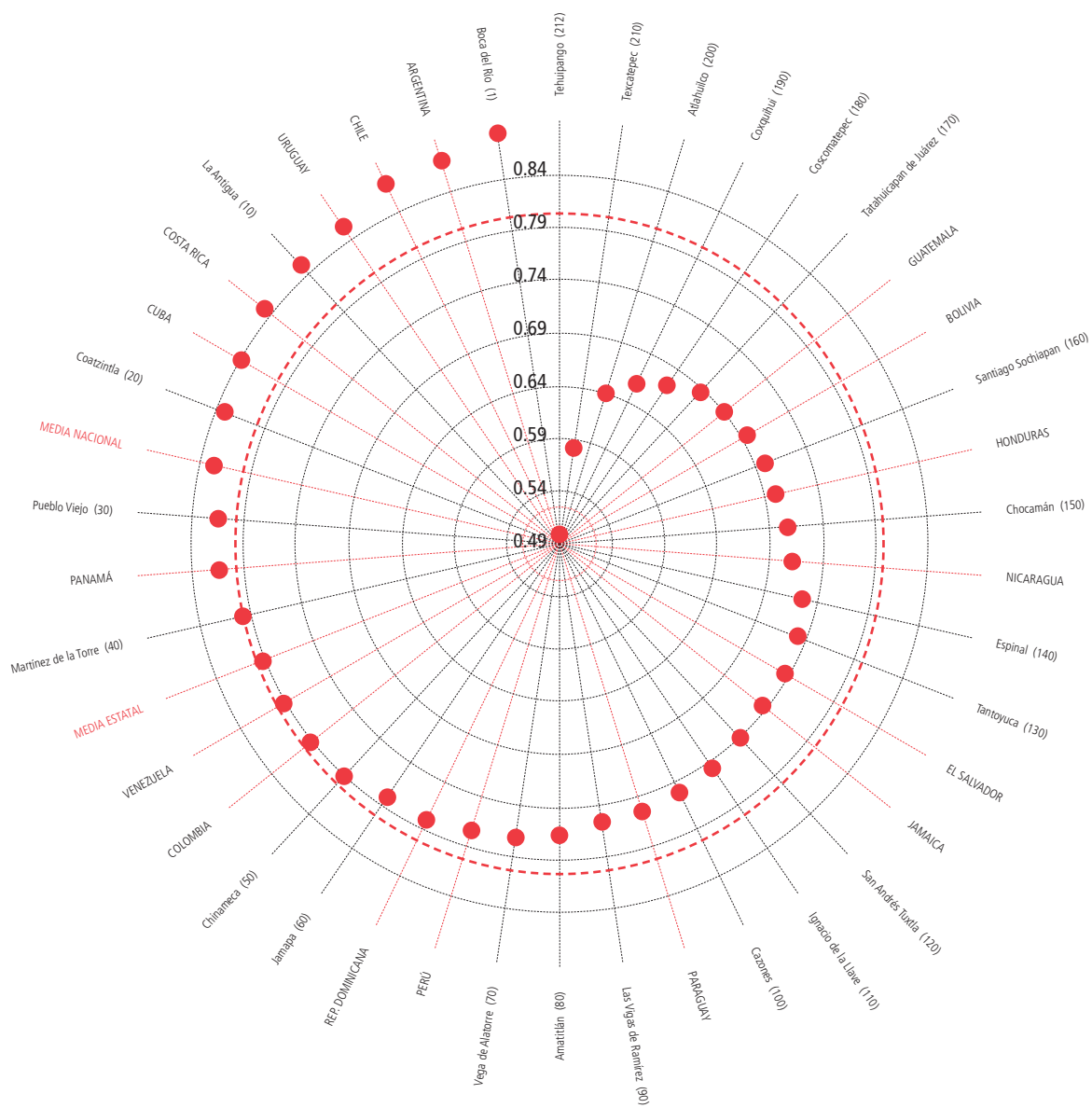
**Cuadro 30.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Cuichapa	4.23%	4.06%	Tres Valles	3.75%	3.09%
Miahuatlán	4.32%	4.06%	Saltabarranca	3.93%	3.07%
José Azueta	4.98%	4.06%	Coacoatzintla	3.42%	3.03%
Tlacolulan	5.24%	4.05%	Tihuatlán	3.73%	3.02%
Chacaltianguis	4.94%	4.03%	Misantla	3.40%	3.02%
San Andrés Tenejapan	5.65%	4.03%	Papantla	3.66%	3.01%
Temapache	4.89%	3.99%	Atzacan	3.24%	2.96%
Paso del Macho	4.29%	3.98%	Tlacotepec de Mejía	3.12%	2.96%
Sayula de Alemán	4.88%	3.91%	Otatitlán	3.61%	2.93%
Tepatlaxco	4.24%	3.89%	Tlilapan	3.56%	2.92%
Ángel R. Cabada	4.91%	3.89%	Tequila	4.19%	2.84%
Las Vigas de Ramírez	4.59%	3.86%	Moloacán	3.36%	2.82%
Paso de Ovejas	4.61%	3.82%	Tlaltetela	2.94%	2.70%
Aguila	4.82%	3.79%	Pánuco	3.11%	2.59%
Jalcomulco	4.97%	3.76%	Tierra Blanca	3.22%	2.58%
Juan Rodríguez Clara	4.33%	3.73%	Oteapan	3.66%	2.56%
Nautla	4.49%	3.72%	Puente Nacional	3.06%	2.55%
Totutla	3.88%	3.70%	Rafael Lucio	3.11%	2.54%
Actopan	4.38%	3.67%	Atoyac	2.63%	2.50%
Chontla	4.74%	3.67%	Jilotepec	2.81%	2.49%
Coscomatepec	3.97%	3.66%	Rafael Delgado	2.97%	2.47%
Colipa	3.71%	3.66%	Chinameca	3.11%	2.44%
Acultzingo	4.35%	3.64%	Soconusco	3.19%	2.44%
Ignacio de la Llave	4.61%	3.61%	Amatlán de los Reyes	2.82%	2.44%
Tecolutla	4.40%	3.61%	Tantoyuca	3.09%	2.40%
Tenampa	4.02%	3.58%	Gutiérrez Zamora	3.03%	2.39%
Tuxtilla	3.93%	3.52%	Carlos A. Carrillo	2.95%	2.37%
Tlacojalpan	3.38%	3.51%	Sochiapa	2.57%	2.36%
Chinampa de Gorostiza	4.65%	3.50%	Zongolica	3.22%	2.33%
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	4.00%	3.47%	Naranjal	3.02%	2.32%
Soledad de Doblado	4.09%	3.39%	Vega de Alatorre	2.50%	2.31%
Tancoco	4.14%	3.36%	Altotonga	2.56%	2.28%
Coetzala	4.41%	3.34%	Juchique de Ferrer	2.46%	2.28%
Catemaco	4.08%	3.33%	Tlacotalpan	2.99%	2.27%
Jamapa	4.06%	3.31%	Cuitláhuac	2.78%	2.25%
San Andrés Tuxtla	3.94%	3.29%	Naolinco	2.47%	2.24%
Tlalixcoyan	3.91%	3.26%	Acayucan	2.71%	2.23%
Las Choapas	3.79%	3.20%	Mariano Escobedo	2.48%	2.20%
Ixhuatlán del Sureste	3.76%	3.19%	Tlapacoyan	2.41%	2.19%
Isla	3.58%	3.14%	Yanga	2.59%	2.17%
Atzalan	3.76%	3.13%	Ursulo Galván	2.64%	2.17%
El Higo	3.74%	3.11%	Perote	2.41%	2.15%

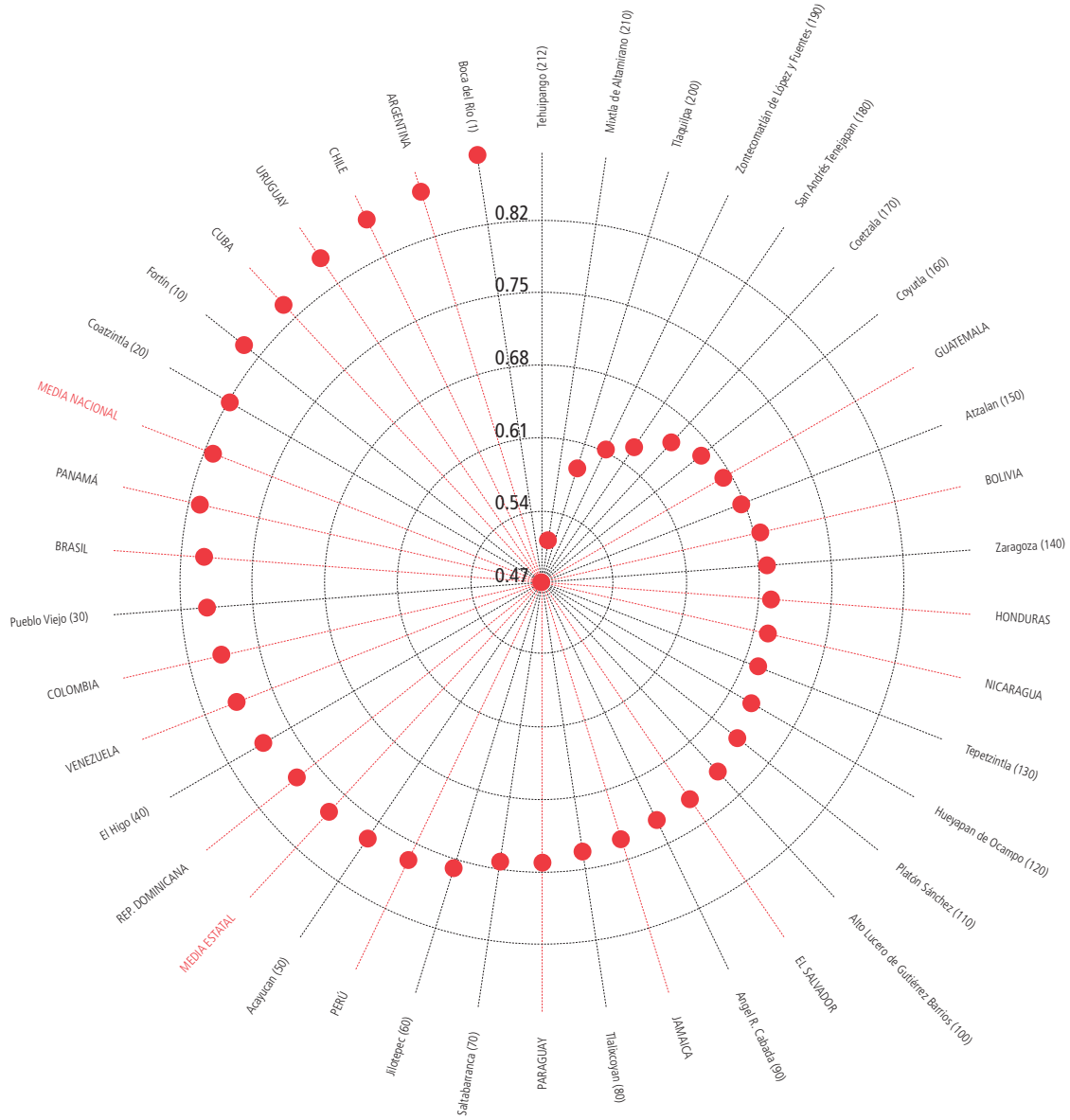
**Cuadro 30.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres  
(% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Pueblo Viejo	2.49%	2.14%	Ixhuatlancillo	2.19%	1.57%
Chocamán	2.41%	2.13%	La Antigua	1.92%	1.52%
Alvarado	2.53%	2.10%	Minatitlán	1.85%	1.50%
Medellín	2.56%	2.07%	Naranjos Amatlán	1.99%	1.50%
Martínez de la Torre	2.41%	2.05%	Túxpam	1.95%	1.47%
Tenochtitlán	2.16%	2.03%	Tomatlán	1.46%	1.34%
Xico	2.26%	2.01%	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	1.50%	1.25%
Cosamaloapan de Carpio	2.47%	2.00%	Nogales	1.52%	1.25%
San Rafael	NA	2.00%	Teocelo	1.30%	1.17%
Oluta	2.52%	1.94%	Camerino Z. Mendoza	1.36%	1.13%
Huatusco	2.08%	1.87%	Banderilla	1.35%	1.11%
Tlalnelhuayocan	2.35%	1.73%	Coatzacoalcos	1.39%	1.08%
Emiliano Zapata	2.16%	1.72%	Fortín	1.36%	1.06%
Ixtaczoquitlán	2.00%	1.70%	Cerro Azul	1.33%	1.01%
Ixhuatlán del Café	1.95%	1.69%	Córdoba	1.21%	0.98%
Huiloapan	1.86%	1.66%	Coatepec	1.20%	0.96%
Lerdo de Tejada	2.04%	1.66%	Río Blanco	1.07%	0.85%
Jáltipan	2.20%	1.65%	Poza Rica de Hidalgo	1.15%	0.84%
Coatzintla	2.18%	1.65%	Veracruz	1.08%	0.81%
Cosoleacaque	2.08%	1.65%	Boca del Río	1.03%	0.75%
Cosautlán de Carvajal	1.71%	1.63%	Orizaba	0.93%	0.66%
Agua Dulce	2.07%	1.60%	Xalapa	0.75%	0.52%
			<b>Media estatal</b>	<b>3.16%</b>	<b>2.53%</b>
<p><b>Nota:</b> NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.</p>					

Gráfica 30.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)

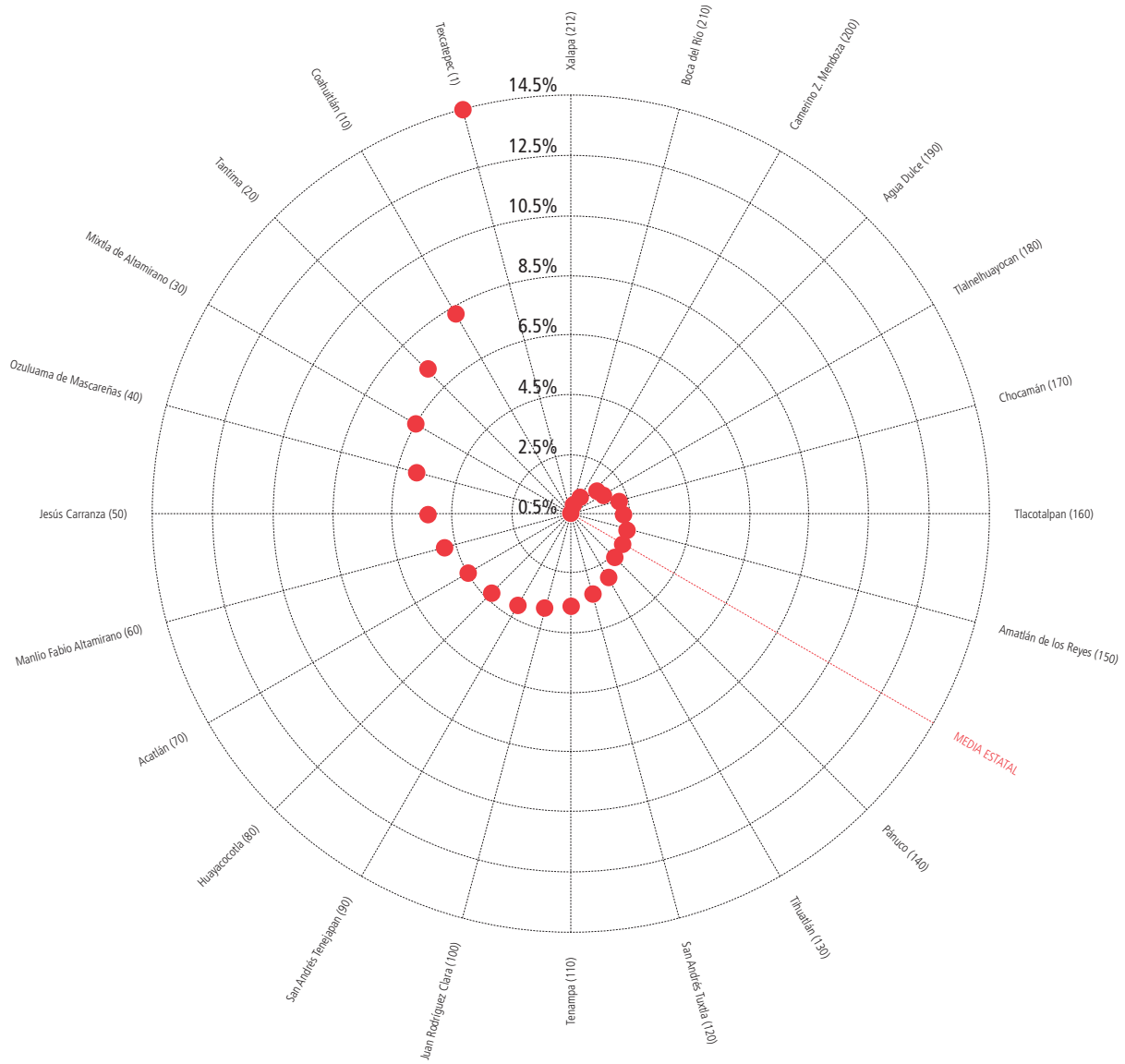


Gráfica 30.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



VER

**Gráfica 30.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**



### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Yucatán tenía una población de 1,818,948 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.76% de la población nacional. El 33.29% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.43% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 9.7% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 16.5%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

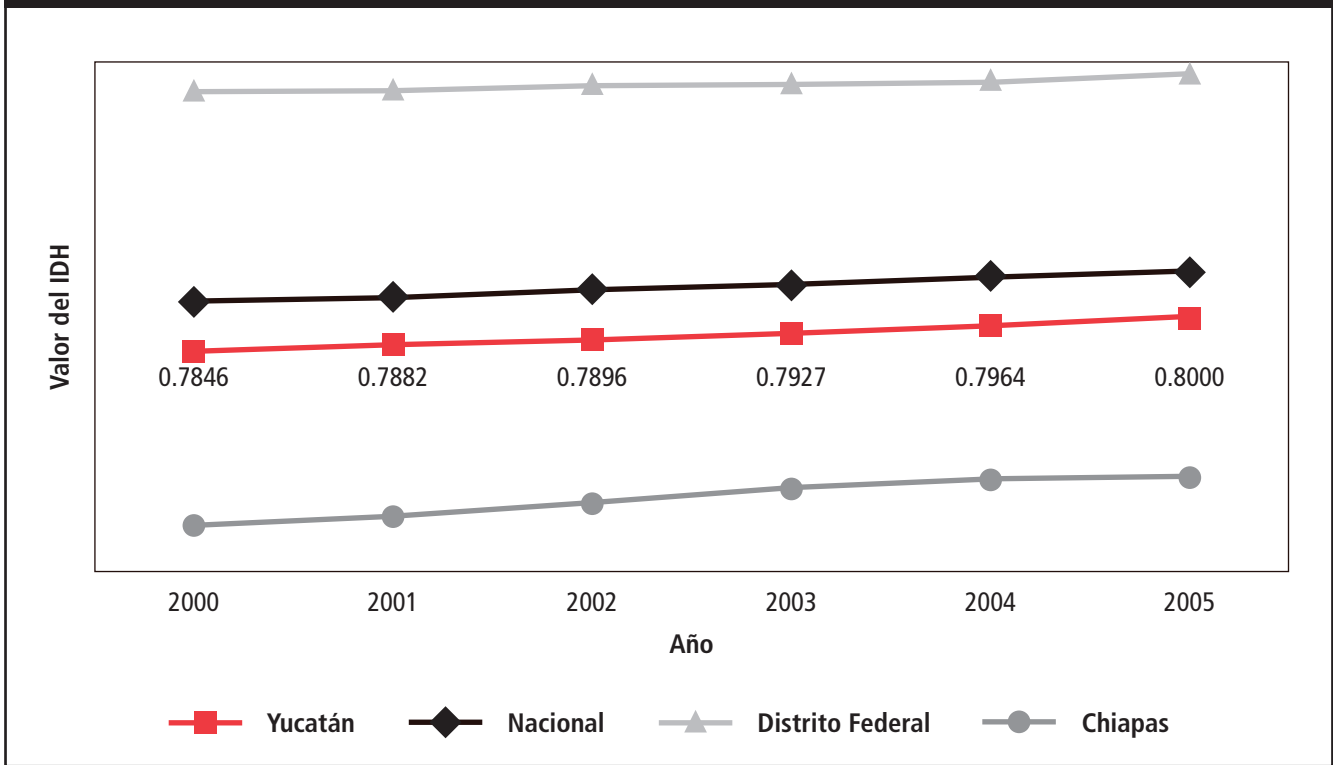
La información más reciente ubica a Yucatán entre los estados con desarrollo humano alto (IDH mayor o igual a 0.80). Su posición en la clasificación nacional ha empeorado, al pasar del lugar 19 en el año 2000 al 20 en 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.8000, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 1.96%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 20, a 19 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a doce de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver [gráfica 31.1](#)).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver [gráfica 31.2](#)). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 2.58%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 0.55% (ver [gráfica 31.3](#)).

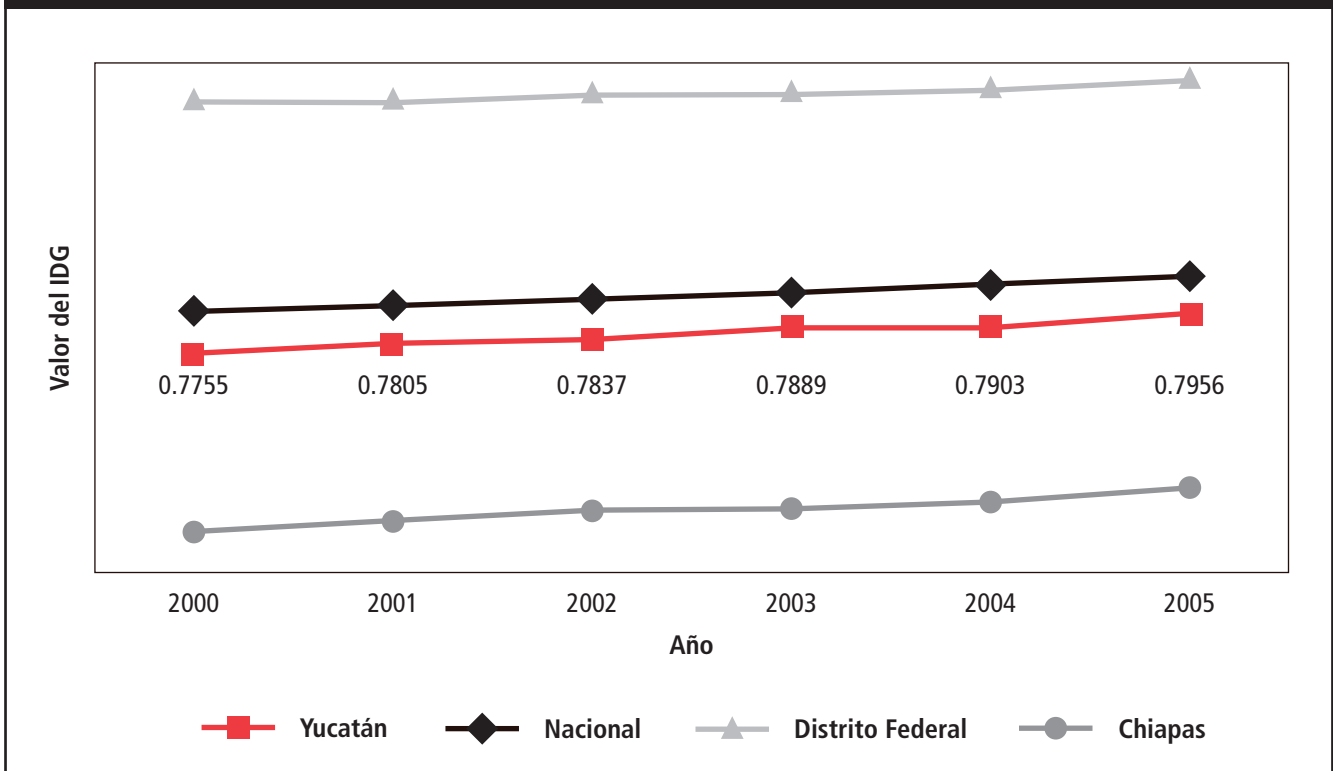
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.5816, menor al nacional de 0.6095 (ver [gráfica 31.4](#)). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado disminuyó 1.71% mientras que el indicador nacional creció en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

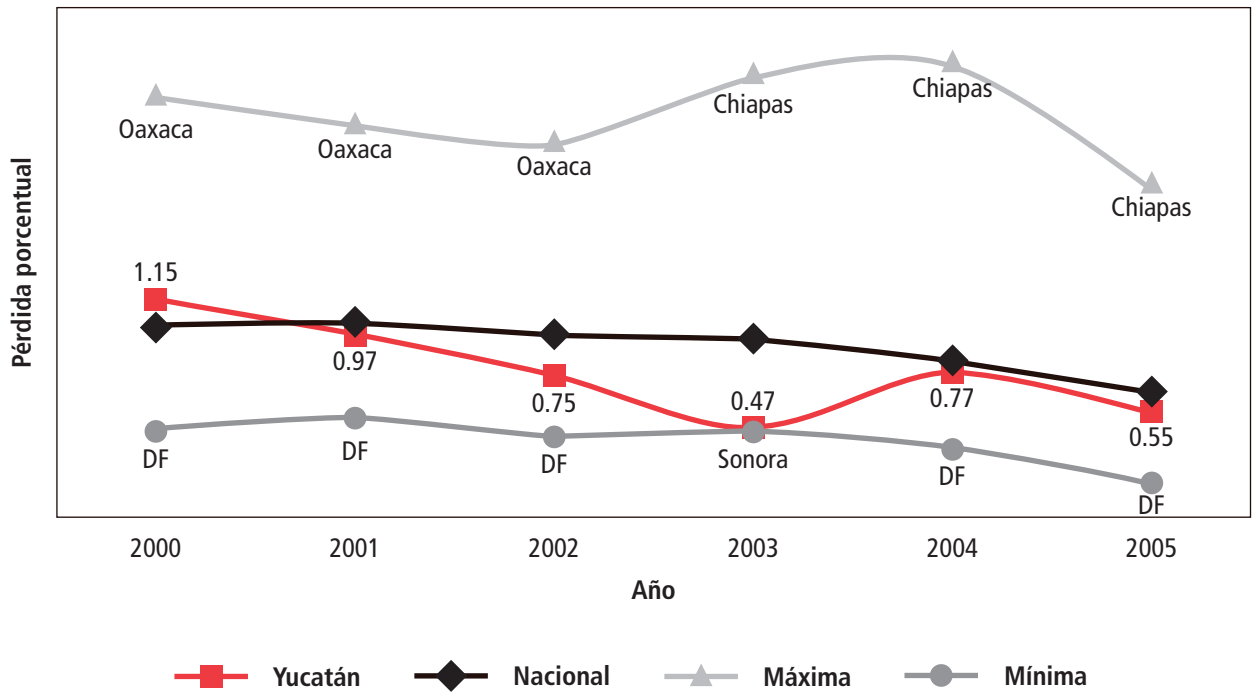
Gráfica 31.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



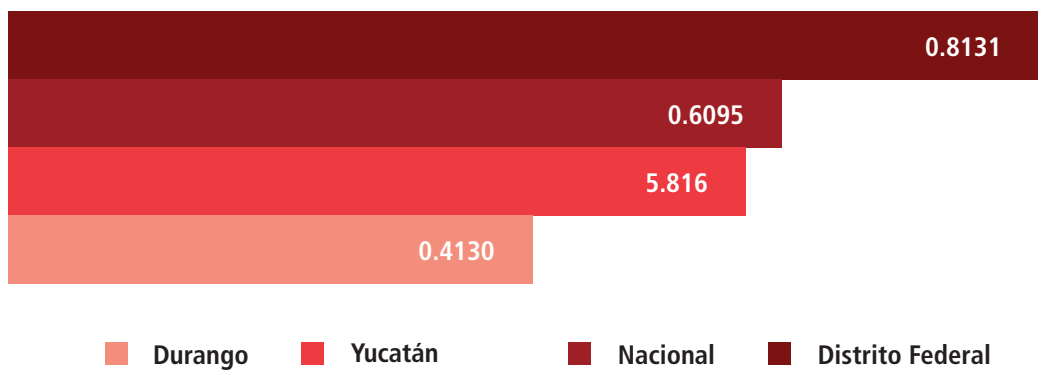
Gráfica 31.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 31.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 31.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



YUC



## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 31.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Tahdziú y Cantamayec tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Mérida y Progreso registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (94.33%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Tekal de Venegas fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Samahil fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 31.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Yucatán tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo valores inferiores a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 31.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Tahdziú y Chemax tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Mérida y Progreso, el mayor. Asimismo 95% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Halachó fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Tekit fue el que más avanzó.

La **gráfica 31.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menor IDG con niveles inferiores a Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 31.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Teabo fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Chemax registró las mayores pérdidas (ver **gráfica 31.7**). En 80% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio

de la entidad y en todos los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Yucatán muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 31.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Mérida	0.8236	1	0.8940	1	---	1.65%
Progreso	0.7930	2	0.8616	2	---	1.67%
Dzidzantún	0.7666	3	0.8342	3	---	1.70%
Umán	0.7439	9	0.8246	4	5	2.08%
Dzilam de Bravo	0.7442	8	0.8230	5	3	2.03%
Tixkokob	0.7476	5	0.8217	6	-1	1.91%
Telchac Pueblo	0.7527	4	0.8180	7	-3	1.68%
Yobaín	0.7337	13	0.8162	8	5	2.15%
Yaxkukul	0.7243	18	0.8146	9	9	2.38%
Conkal	0.7448	7	0.8127	10	-3	1.76%
Río Lagartos	0.7417	10	0.8116	11	-1	1.82%
San Felipe	0.7369	12	0.8114	12	---	1.95%
Chicxulub Pueblo	0.7050	30	0.8110	13	17	2.84%
Motul	0.7179	22	0.8109	14	8	2.47%
Mocochá	0.7226	19	0.8067	15	4	2.23%
Baca	0.7114	25	0.8053	16	9	2.51%
Kanasín	0.7333	14	0.8027	17	-3	1.82%
Ticul	0.7391	11	0.8017	18	-7	1.64%
Dzilam González	0.7121	24	0.8016	19	5	2.40%
Sinanché	0.7276	16	0.7987	20	-4	1.88%
Hunucmá	0.6963	37	0.7936	21	16	2.65%
Cansahcab	0.7105	27	0.7930	22	5	2.22%
Suma	0.7107	26	0.7919	23	3	2.19%
Dzemul	0.7020	32	0.7915	24	8	2.43%
Telchac Puerto	0.7467	6	0.7911	25	-19	1.16%
Tixpéhual	0.7254	17	0.7909	26	-9	1.74%
Celestún	0.7146	23	0.7899	27	-4	2.02%
Sacalum	0.6886	45	0.7847	28	17	2.65%
Ixil	0.6991	34	0.7843	29	5	2.33%
Muxupip	0.6852	49	0.7783	30	19	2.58%
Sucilá	0.7189	21	0.7777	31	-10	1.58%
Izamal	0.7050	31	0.7764	32	-1	1.95%
Muna	0.7207	20	0.7759	33	-13	1.49%
Valladolid	0.7288	15	0.7745	34	-19	1.22%
Cacalchén	0.6919	41	0.7736	35	6	2.26%
Tizimin	0.6977	35	0.7732	36	-1	2.08%
Tekantó	0.6882	47	0.7718	37	10	2.32%
Panabá	0.7102	28	0.7712	38	-10	1.66%
Ucú	0.6725	59	0.7710	39	20	2.77%
Acanceh	0.6943	40	0.7704	40	---	2.10%
Samahil	0.6629	71	0.7701	41	30	3.04%
Chocholá	0.6996	33	0.7699	42	-9	1.93%
Buctotz	0.6947	38	0.7681	43	-5	2.03%
Kinchil	0.6615	73	0.7673	44	29	3.01%

**Cuadro 31.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Bokobá	0.6807	53	0.7659	45	8	2.39%
Dzán	0.6880	48	0.7633	46	2	2.10%
Tekax	0.6944	39	0.7620	47	-8	1.88%
Cenotillo	0.7053	29	0.7597	48	-19	1.50%
Temax	0.6728	58	0.7575	49	9	2.40%
Homún	0.6665	63	0.7566	50	13	2.57%
Sudzal	0.6784	56	0.7544	51	5	2.15%
Tinum	0.6816	51	0.7542	52	-1	2.04%
Maxcanú	0.6883	46	0.7518	53	-7	1.78%
Quintana Roo	0.6892	43	0.7514	54	-11	1.75%
Huhí	0.6708	61	0.7512	55	6	2.29%
Tahmek	0.6841	50	0.7508	56	-6	1.88%
Akil	0.6662	66	0.7492	57	9	2.37%
Abalá	0.6637	68	0.7478	58	10	2.41%
Hocabá	0.6500	83	0.7473	59	24	2.83%
Cuzamá	0.6506	82	0.7460	60	22	2.77%
Chapab	0.6633	69	0.7450	61	8	2.35%
Kopomá	0.6890	44	0.7437	62	-18	1.54%
Mama	0.6604	76	0.7429	63	13	2.38%
Tekit	0.6357	89	0.7429	64	25	3.16%
Peto	0.6907	42	0.7426	65	-23	1.46%
Calotmul	0.6974	36	0.7426	66	-30	1.26%
Tecoh	0.6521	80	0.7423	67	13	2.62%
Sotuta	0.6620	72	0.7420	68	4	2.31%
Hoctún	0.6582	78	0.7420	69	9	2.43%
Opichén	0.6752	57	0.7416	70	-13	1.89%
Dzoncauich	0.6566	79	0.7405	71	8	2.43%
Kantunil	0.6664	65	0.7379	72	-7	2.06%
Santa Elena	0.6476	84	0.7372	73	11	2.63%
Dzítás	0.6664	64	0.7371	74	-10	2.04%
Oxkutzcab	0.6791	55	0.7358	75	-20	1.62%
Tetiz	0.6325	90	0.7332	76	14	3.00%
Espita	0.6646	67	0.7320	77	-10	1.95%
Seyé	0.6815	52	0.7320	78	-26	1.44%
Maní	0.6506	81	0.7315	79	2	2.37%
Sanahcat	0.6605	75	0.7309	80	-5	2.05%
Teya	0.6802	54	0.7302	81	-27	1.43%
Tzucacab	0.6612	74	0.7289	82	-8	1.97%
Xocchel	0.6587	77	0.7275	83	-6	2.01%
Uayma	0.6218	97	0.7250	84	13	3.12%
Chumayel	0.6283	93	0.7228	85	8	2.84%
Teabo	0.6273	95	0.7145	86	9	2.64%
Kaua	0.6382	88	0.7142	87	1	2.28%
Halachó	0.6633	70	0.7137	88	-18	1.48%

**Cuadro 31.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Temozón	0.6468	85	0.7135	89	-4	1.98%
Tunkás	0.6710	60	0.7107	90	-30	1.16%
Tepakán	0.6461	86	0.7000	91	-5	1.61%
Cuncunul	0.6317	91	0.6992	92	-1	2.05%
Tekal de Venegas	0.6669	62	0.6954	93	-31	0.84%
Chancom	ND	ND	0.6923	94	ND	ND
Tekom	0.6447	87	0.6874	95	-8	1.29%
Tixcacalcupul	0.6188	98	0.6868	96	2	2.11%
Timucuy	0.6271	96	0.6867	97	-1	1.83%
Chichimilá	0.6183	99	0.6789	98	1	1.89%
Yaxcabá	0.6293	92	0.6769	99	-7	1.47%
Tixmehuac	0.6274	94	0.6740	100	-6	1.44%
Chikindzonot	ND	ND	0.6703	101	ND	ND
Mayapán	0.5773	103	0.6509	102	1	2.43%
Chacsinkín	0.6166	100	0.6503	103	-3	1.07%
Chemax	0.5843	102	0.6311	104	-2	1.56%
Cantamayec	0.6052	101	0.6242	105	-4	0.62%
Tahdziú	0.5709	104	0.5856	106	-2	0.51%
Media estatal	0.7509		0.8210			1.80%

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 31.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Mérida	0.8162	1	0.8915	1	---	1.78%
Progreso	0.7789	2	0.8542	2	---	1.86%
Dzidzantún	0.7458	3	0.8218	3	---	1.96%
Umán	0.7315	6	0.8188	4	2	2.28%
Tixkokob	0.7357	4	0.8163	5	-1	2.10%
Conkal	0.7339	5	0.8075	6	-1	1.93%
Yaxkukul	0.7115	15	0.8072	7	8	2.56%
Dzilam de Bravo	0.7187	11	0.8071	8	3	2.35%
Telchac Pueblo	0.7301	7	0.8045	9	-2	1.96%
Chicxulub Pueblo	0.6900	25	0.8039	10	15	3.10%
Motul	0.7024	18	0.8032	11	7	2.72%
Mocochá	0.7089	17	0.8003	12	5	2.46%
Baca	0.6970	23	0.7986	13	10	2.76%
Kanasín	0.7204	10	0.7964	14	-4	2.03%
Yobain	0.7022	19	0.7959	15	4	2.54%
San Felipe	0.7108	16	0.7925	16	---	2.20%
Ticul	0.7224	9	0.7924	17	-8	1.87%
Río Lagartos	0.7117	13	0.7917	18	-5	2.15%
Tixpéhual	0.7129	12	0.7854	19	-7	1.96%
Dzilam González	0.6816	31	0.7821	20	11	2.79%
Hunucmá	0.6748	36	0.7819	21	15	2.99%
Cansahcab	0.6899	26	0.7818	22	4	2.53%
Sinanché	0.6993	20	0.7811	23	-3	2.24%
Dzemul	0.6804	32	0.7796	24	8	2.76%
Ixil	0.6864	28	0.7789	25	3	2.56%
Celestún	0.6947	24	0.7781	26	-2	2.30%
Telchac Puerto	0.7231	8	0.7767	27	-19	1.44%
Suma	0.6840	30	0.7765	28	2	2.57%
Cacalchén	0.6803	33	0.7684	29	4	2.47%
Muxupip	0.6649	44	0.7681	30	14	2.93%
Izamal	0.6873	27	0.7672	31	-4	2.23%
Valladolid	0.7115	14	0.7651	32	-18	1.46%
Tekantó	0.6731	39	0.7649	33	6	2.59%
Sucilá	0.6981	22	0.7640	34	-12	1.82%
Sacalum	0.6539	52	0.7640	35	17	3.16%
Chocholá	0.6852	29	0.7629	36	-7	2.17%
Acanceh	0.6778	34	0.7620	37	-3	2.37%
Ucú	0.6548	50	0.7618	38	12	3.08%
Muna	0.6987	21	0.7615	39	-18	1.74%
Tizimín	0.6748	37	0.7595	40	-3	2.40%
Kinchil	0.6348	69	0.7524	41	28	3.46%
Tekax	0.6771	35	0.7521	42	-7	2.12%
Samahil	0.6324	71	0.7520	43	28	3.52%
Bokobá	0.6545	51	0.7494	44	7	2.75%

**Cuadro 31.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Buctzotz	0.6626	46	0.7476	45	1	2.45%
Panabá	0.6733	38	0.7456	46	-8	2.06%
Temax	0.6502	55	0.7449	47	8	2.76%
Homún	0.6420	61	0.7430	48	13	2.97%
Tahmek	0.6681	41	0.7422	49	-8	2.13%
Quintana Roo	0.6699	40	0.7405	50	-10	2.03%
Maxcanú	0.6658	43	0.7386	51	-8	2.10%
Dzán	0.6507	53	0.7384	52	1	2.56%
Tinum	0.6505	54	0.7357	53	1	2.49%
Tekit	0.6201	83	0.7355	54	29	3.47%
Akil	0.6405	64	0.7334	55	9	2.74%
Huhí	0.6403	65	0.7329	56	9	2.74%
Mama	0.6415	62	0.7314	57	5	2.66%
Hoctún	0.6374	67	0.7307	58	9	2.77%
Kopomá	0.6668	42	0.7303	59	-17	1.83%
Tecoh	0.6302	74	0.7302	60	14	2.99%
Hocabá	0.6222	80	0.7300	61	19	3.25%
Cenotillo	0.6594	48	0.7291	62	-14	2.03%
Cuzamá	0.6204	82	0.7287	63	19	3.27%
Abalá	0.6320	72	0.7285	64	8	2.88%
Maní	0.6387	66	0.7267	65	1	2.62%
Peto	0.6629	45	0.7252	66	-21	1.81%
Sudzal	0.6295	75	0.7231	67	8	2.81%
Dzitás	0.6415	63	0.7225	68	-5	2.41%
Oxkutzcab	0.6572	49	0.7220	69	-20	1.90%
Chapab	0.6273	76	0.7218	70	6	2.85%
Sanahcat	0.6442	58	0.7214	71	-13	2.29%
Seyé	0.6623	47	0.7212	72	-25	1.72%
Dzoncauich	0.6235	79	0.7206	73	6	2.94%
Opichén	0.6422	60	0.7197	74	-14	2.30%
Sotuta	0.6249	78	0.7181	75	3	2.82%
Chumayel	0.6150	87	0.7162	76	11	3.09%
Tetiz	0.6014	94	0.7137	77	17	3.48%
Tzucacab	0.6346	70	0.7132	78	-8	2.36%
Teabo	0.6199	84	0.7128	79	5	2.83%
Espita	0.6310	73	0.7118	80	-7	2.44%
Calotmul	0.6491	56	0.7087	81	-25	1.77%
Teya	0.6476	57	0.7081	82	-25	1.80%
Xocchel	0.6264	77	0.7074	83	-6	2.46%
Santa Elena	0.6042	91	0.7067	84	7	3.18%
Uayma	0.5859	98	0.7038	85	13	3.73%
Kantunil	0.6142	88	0.7034	86	2	2.75%
Halachó	0.6437	59	0.7030	87	-28	1.78%
Kaua	0.6125	89	0.7004	88	1	2.72%

**Cuadro 31.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Temozón	0.6189	85	0.6975	89	-4	2.42%
Tepakán	0.6170	86	0.6827	90	-4	2.04%
Tekal de Venegas	0.6356	68	0.6743	91	-23	1.19%
Tunkás	0.6209	81	0.6731	92	-11	1.63%
Timucuy	0.6025	93	0.6728	93	- - -	2.23%
Cuncunul	0.5909	95	0.6711	94	1	2.58%
Chankom	ND	ND	0.6685	95	ND	ND
Tixcacalcupul	0.5823	99	0.6636	96	3	2.65%
Chikindzonot	ND	ND	0.6629	97	ND	ND
Tekom	0.6041	92	0.6612	98	-6	1.82%
Tixmehuac	0.6051	90	0.6603	99	-9	1.76%
Chichimilá	0.5784	101	0.6540	100	1	2.49%
Yaxcabá	0.5878	96	0.6492	101	-5	2.01%
Mayapán	0.5653	102	0.6476	102	- - -	2.76%
Chacsinkin	0.5822	100	0.6258	103	-3	1.45%
Cantamayec	0.5869	97	0.6154	104	-7	0.95%
Chemax	0.5135	104	0.5820	105	-1	2.54%
Tahdziú	0.5487	103	0.5742	106	-3	0.91%
Media estatal	0.7346		0.8122			2.03%

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 31.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Chemax	12.11%	7.78%	Bokobá	3.85%	2.15%
Tunkás	7.48%	5.30%	Tzucacab	4.02%	2.15%
Kantunil	7.83%	4.68%	Akil	3.86%	2.12%
Calotmul	6.92%	4.56%	Timucuy	3.92%	2.03%
Sudzal	7.20%	4.15%	Tixmehuac	3.55%	2.03%
Santa Elena	6.70%	4.15%	Dzítás	3.74%	1.99%
Yaxcabá	6.61%	4.08%	Suma	3.76%	1.95%
Cuncunul	6.45%	4.02%	Tahdziú	3.89%	1.94%
Cenotillo	6.50%	4.02%	Kinchil	4.05%	1.93%
Tekom	6.29%	3.81%	Kaua	4.03%	1.93%
Chacsinkín	5.57%	3.77%	Dzilam de Bravo	3.43%	1.93%
Chichimilá	6.45%	3.67%	Oxkutzcab	3.23%	1.87%
Chankom	ND	3.45%	Muna	3.06%	1.85%
Tixcacalcupul	5.90%	3.39%	Telchac Puerto	3.16%	1.83%
Panabá	5.20%	3.31%	Kopomá	3.22%	1.80%
Dzán	5.43%	3.26%	Homún	3.68%	1.80%
Sotuta	5.61%	3.22%	Tizimín	3.29%	1.76%
Chapab	5.43%	3.12%	Maxcanú	3.27%	1.76%
Tekal de Venegas	4.68%	3.04%	Sucilá	2.90%	1.75%
Teya	4.79%	3.02%	Temax	3.37%	1.66%
Opichén	4.89%	2.96%	Telchac Pueblo	3.00%	1.65%
Uayma	5.76%	2.92%	Tecoh	3.35%	1.63%
Espita	5.05%	2.76%	Mama	2.86%	1.55%
Xocchel	4.90%	2.75%	Hoctún	3.16%	1.53%
Dzoncauich	5.03%	2.68%	Halachó	2.95%	1.51%
Buctzotz	4.63%	2.67%	Dzemul	3.08%	1.51%
Tetiz	4.92%	2.66%	Dzidzantún	2.72%	1.49%
Sacalum	5.04%	2.63%	Celestún	2.80%	1.48%
Abalá	4.78%	2.58%	Seyé	2.81%	1.47%
Yobaín	4.29%	2.49%	Hunucmá	3.08%	1.47%
Tepakán	4.51%	2.47%	Quintana Roo	2.80%	1.45%
Tinum	4.56%	2.45%	Cantamayec	3.03%	1.41%
Río Lagartos	4.04%	2.45%	Cansahcab	2.90%	1.41%
Huhí	4.55%	2.43%	Muxupip	2.96%	1.32%
Dzilam González	4.28%	2.43%	Tekax	2.48%	1.30%
Samahil	4.60%	2.35%	Sanahcat	2.47%	1.29%
Peto	4.02%	2.35%	Valladolid	2.37%	1.20%
San Felipe	3.54%	2.33%	Ucú	2.64%	1.19%
Cuzamá	4.64%	2.32%	Izamal	2.51%	1.18%
Hocabá	4.28%	2.31%	Ticul	2.26%	1.16%
Temozón	4.31%	2.24%	Tahmek	2.33%	1.15%
Sinanché	3.90%	2.21%	Chikindzonot	ND	1.10%

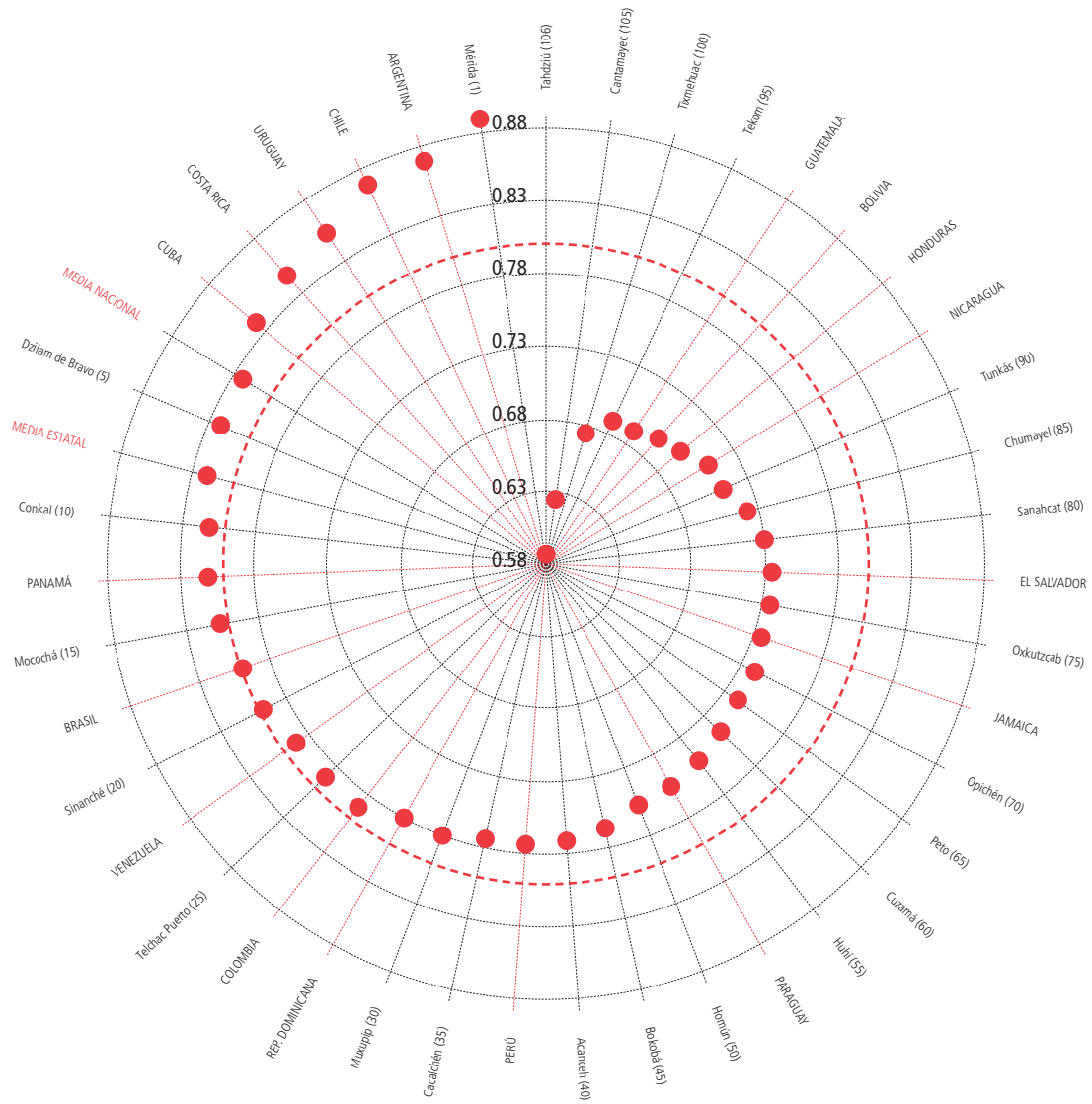


**Cuadro 31.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres  
(% respecto al IDH), 2000-2005 (continuación)**

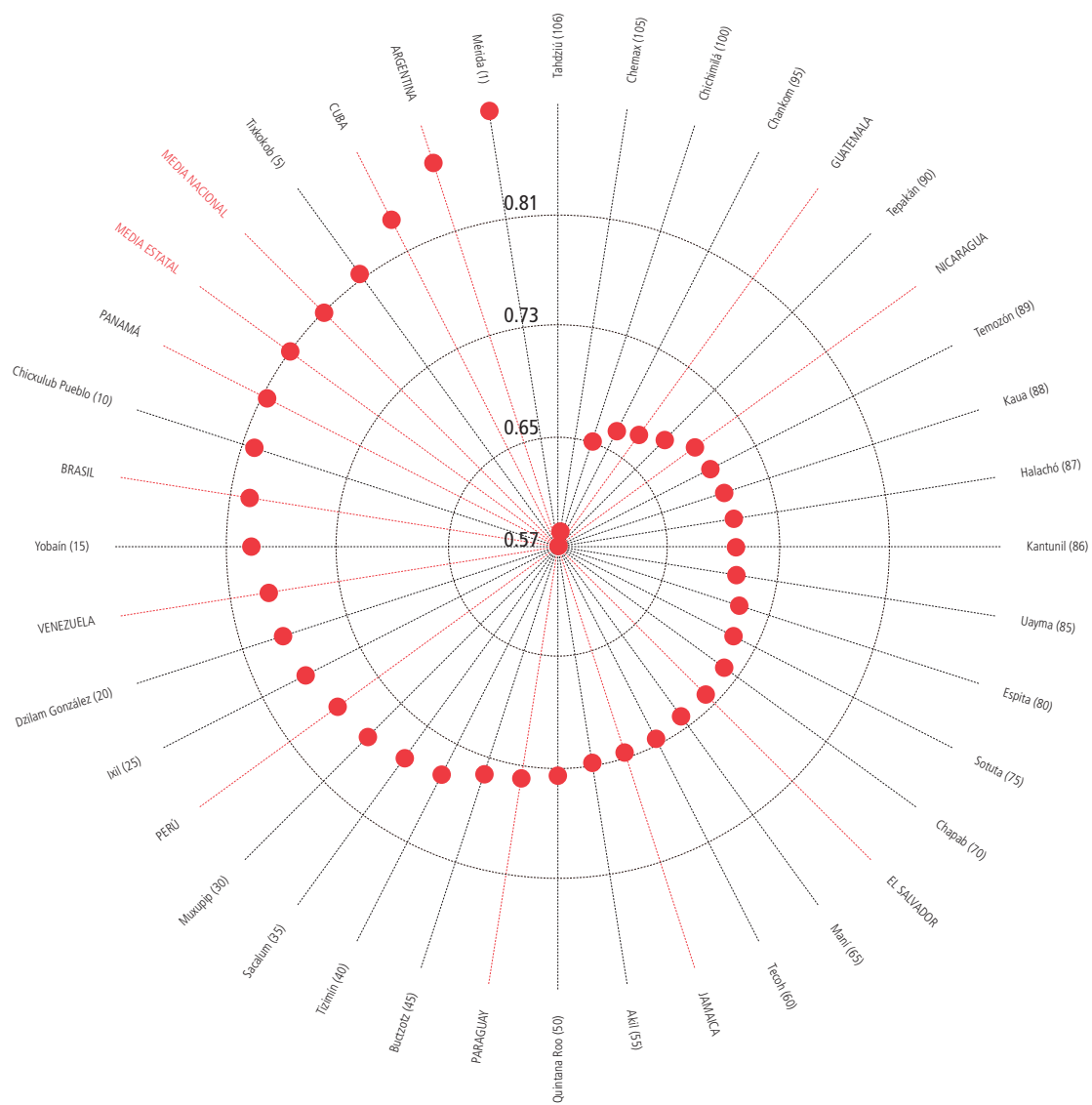
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Acanceh	2.37%	1.09%	Kanasín	1.77%	0.78%
Tekit	2.45%	0.98%	Umán	1.66%	0.70%
Motul	2.16%	0.95%	Tixpéhual	1.72%	0.70%
Chumayel	2.11%	0.92%	Ixil	1.82%	0.68%
Chocholá	2.06%	0.91%	Cacalchén	1.69%	0.68%
Yaxkukul	1.77%	0.91%	Maní	1.84%	0.66%
Tekantó	2.19%	0.88%	Tixkokob	1.59%	0.66%
Chicxulub Pueblo	2.13%	0.88%	Conkal	1.47%	0.63%
Progreso	1.78%	0.87%	Mayapán	2.07%	0.50%
Baca	2.02%	0.82%	Mérida	0.90%	0.28%
Mocochá	1.90%	0.80%	Teabo	1.17%	0.25%
			<b>Media estatal</b>	<b>2.17%</b>	<b>1.07%</b>

**Nota:** ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

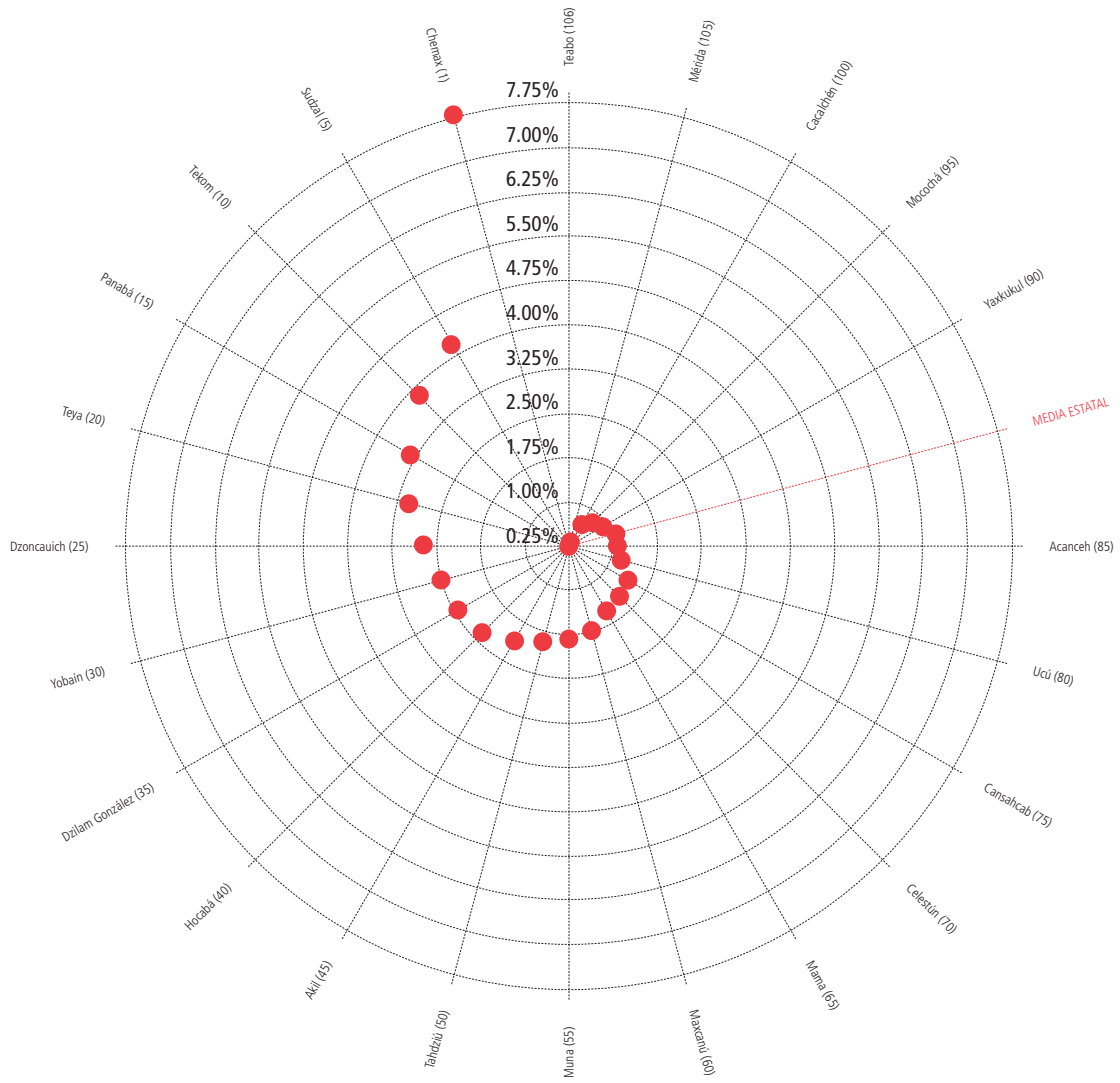
Gráfica 31.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005 (municipios seleccionados)



Gráfica 31.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005 (municipios seleccionados)



**Gráfica 31.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005 (municipios seleccionados)**





### Población y economía

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Zacatecas tenía una población de 1,367,692 habitantes, de los cuales 48% eran hombres y 52% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.32% de la población nacional. El 0.33% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 0.80% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 1.0% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 15.2%.<sup>1</sup>

### Indicadores de desarrollo humano

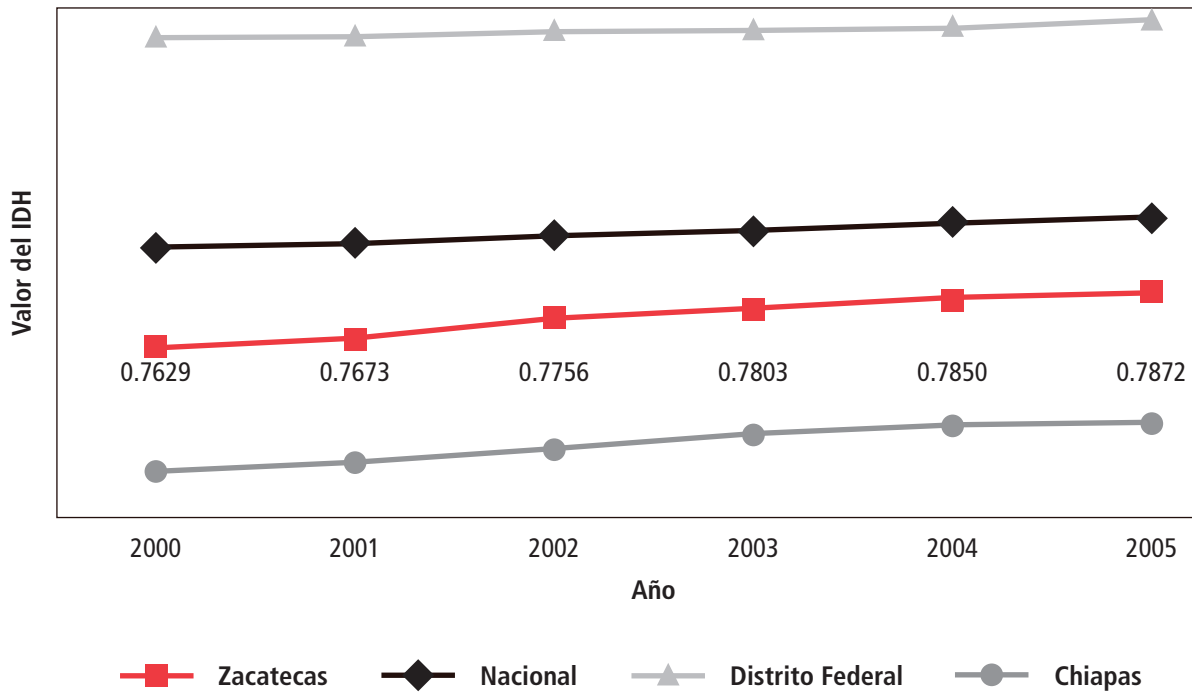
La información más reciente ubica a Zacatecas entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 26 en los años 2000 y 2005. En términos relativos, para el año 2005 el índice de desarrollo humano (IDH) estatal fue de 0.7872, valor menor al nacional (0.8200), aunque creció más rápidamente pues mientras el indicador nacional aumentó 1.57%, el del estado lo hizo en 3.19%. En cuanto a la posición de la entidad en la escala nacional del IDH, ésta se ubicó en la posición 26, a 25 lugares del Distrito Federal (mayor nivel nacional de desarrollo humano) y a seis de Chiapas (entidad con el menor IDH) (ver gráfica 32.1).

Respecto al índice de desarrollo relativo al género (IDG), que incorpora la pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres, en 2005 se observa que la entidad registra un IDG menor que el obtenido a nivel nacional (ver gráfica 32.2). Con relación a su evolución, el indicador nacional creció 1.93% mientras que el indicador estatal lo hizo a una tasa superior de 3.20%. La diferencia porcentual entre el IDG y el IDH hace posible obtener una medida sobre la pérdida del desarrollo humano atribuible a estas diferencias, que a nivel nacional fue de 0.66% mientras que para la entidad fue de 1.18% (ver gráfica 32.3).

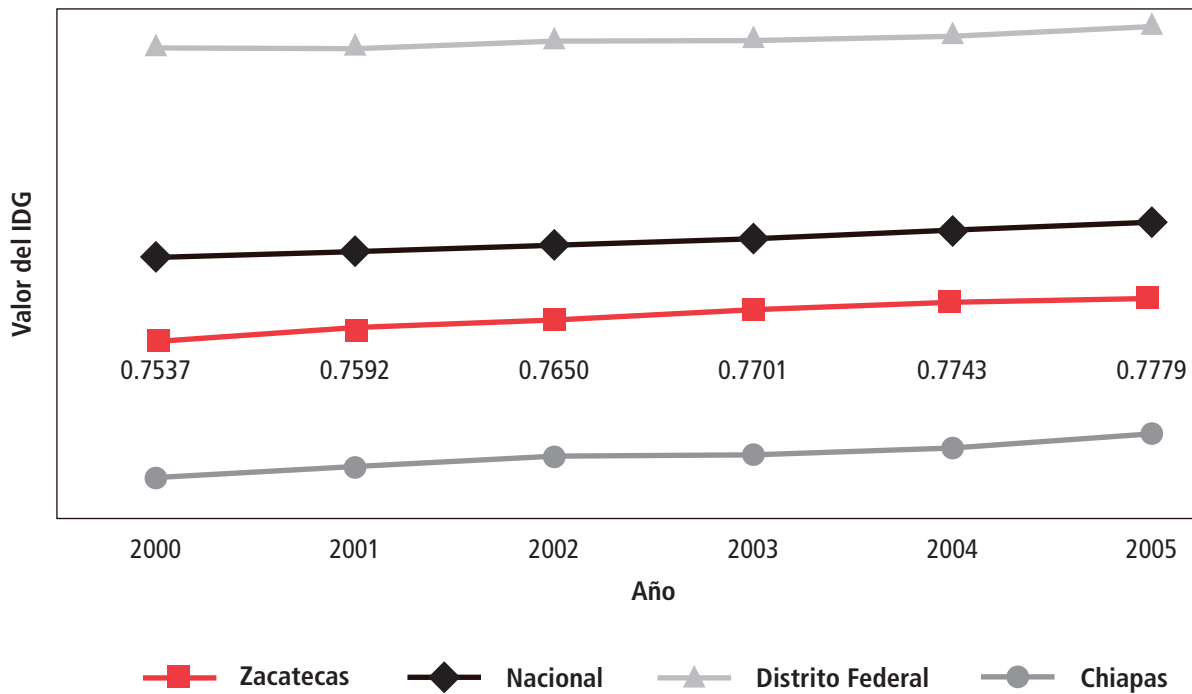
En cuanto a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), la entidad muestra un valor en el IPG de 0.6125, mayor al nacional de 0.6095 (ver gráfica 32.4). Entre 2000 y 2005 el IPG del estado creció a un mayor ritmo respecto del indicador nacional, pues mientras el primero se incrementó 39.73% el nacional lo hizo en 13.43%.

<sup>1</sup> Cifra obtenida a partir de INEGI (2000) e INEGI (2005).

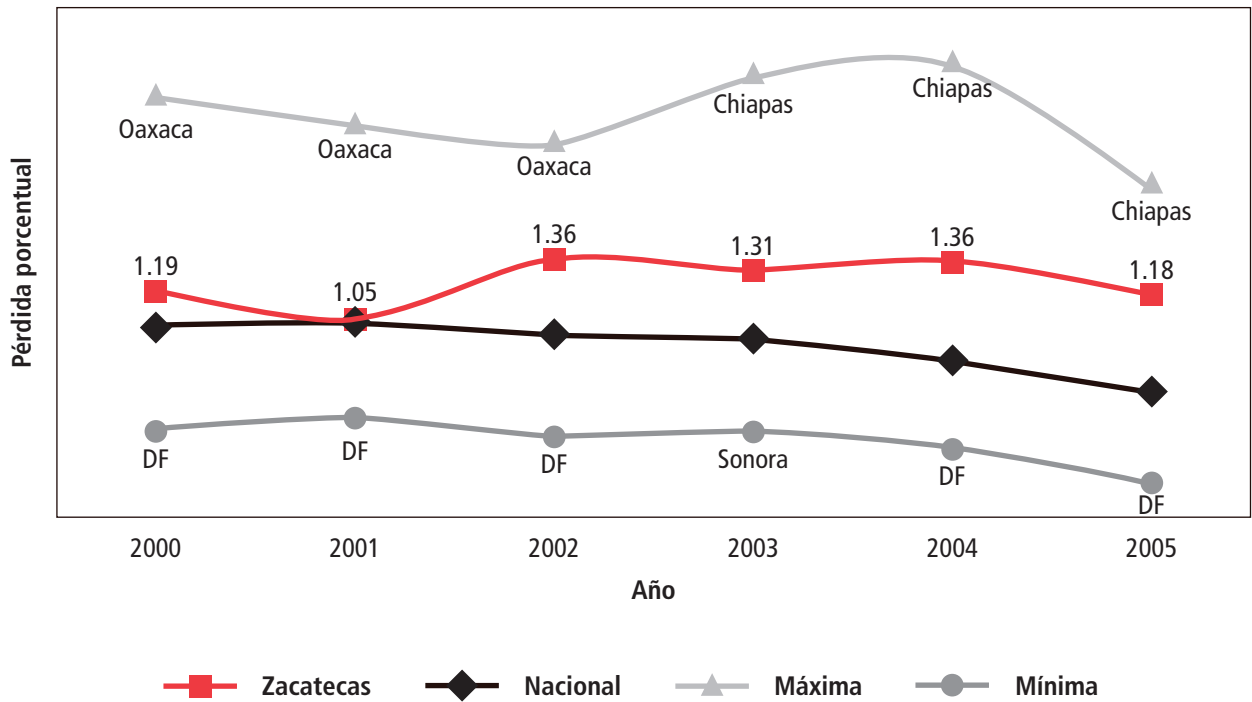
Gráfica 32.1 Índice de desarrollo humano. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



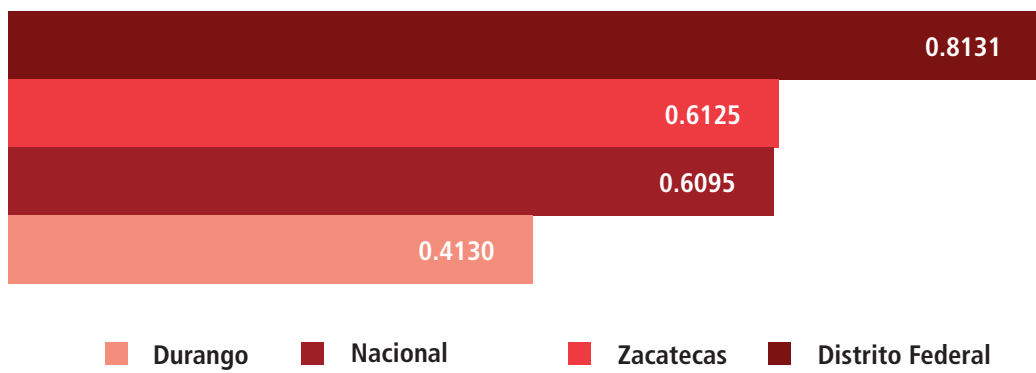
Gráfica 32.2 Índice de desarrollo relativo al género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 32.3 Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres**  
Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005



**Gráfica 32.4 Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**





## PANORAMA MUNICIPAL

### Índice de desarrollo humano

El **cuadro 32.1** despliega el IDH, la posición relativa y el cambio entre 2000 y 2005 de cada municipio en la entidad. Para 2005, los municipios de Jiménez del Teul y El Salvador tuvieron los menores niveles de desarrollo humano; en contraparte las circunscripciones de Zacatecas y Guadalupe registraron el mayor nivel de IDH. Asimismo la mayoría (81.03%) de los municipios se encontraba abajo del promedio estatal. Tepechitlán fue el municipio con mayor retroceso en el ordenamiento al interior de la entidad, mientras que Trinidad García de la Cadena fue el que más avanzó durante ese periodo.

La **gráfica 32.5** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDH 2005 (la posición ocupada aparece entre paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. Mientras más cercano al centro, menor desarrollo y viceversa. De esta forma se observa que el municipio con mayor desarrollo en Zacatecas tiene valores similares a países como Argentina y el de menor desarrollo se asemeja a Guatemala. El círculo interior define el umbral entre los niveles de desarrollo medio y alto.

Con respecto al IDG, el **cuadro 32.2** muestra el valor de este indicador, la posición relativa y el cambio entre los años 2000 y 2005. Para 2005 las circunscripciones de Jiménez del Teul y El Salvador tuvieron el menor desarrollo humano; en contraparte los municipios de Zacatecas y Guadalupe, el mayor. Asimismo 81% de municipios reportaban valores abajo del promedio de la entidad. Tepechitlán fue el municipio que más retrocedió en el ordenamiento al interior del estado, mientras que Moyahua de Estrada y Teul de González Ortega fueron los que más avanzaron.

La **gráfica 32.6** muestra la distribución de los municipios con base en el valor del IDG 2005 (la posición ocupada aparece en paréntesis) y en particular los compara con países de América Latina y el Caribe. De esta manera se observa que los municipios con mayor IDG (aquellos alejados del centro de la circunferencia) se comparan con Argentina y los de menores niveles con países como Guatemala.

### Efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo humano

El **cuadro 32.3** presenta la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres mediante la diferencia porcentual entre el IDG y el IDH. En 2005 Zacatecas fue el municipio con menor pérdida en desarrollo humano atribuible a diferencias entre hombres y mujeres, mientras que Melchor Ocampo registró las mayores pérdidas (ver **gráfica**

**32.7**). En 66% de los municipios esta pérdida fue mayor a la pérdida promedio de la entidad y en 91% de los municipios esta pérdida se redujo entre 2000 y 2005.

### Comentarios finales

En síntesis, el estado de Zacatecas muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres superior al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en mejor posición que el promedio nacional. En el ámbito municipal, la distancia entre los valores extremos del IDG es similar a la que existe entre los valores del mismo indicador para Argentina y Guatemala.

**Cuadro 32.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Zacatecas	0.8497	1	0.8900	1	---	0.93%
Guadalupe	0.8418	2	0.8799	2	---	0.89%
Morelos	0.7938	5	0.8441	3	2	1.24%
Calera	0.7976	4	0.8286	4	---	0.77%
Concepción del Oro	0.7749	12	0.8274	5	7	1.32%
General Enrique Estrada	0.7853	7	0.8214	6	1	0.90%
Cañitas de Felipe Pescador	0.7649	19	0.8208	7	12	1.42%
Jerez	0.8027	3	0.8195	8	-5	0.41%
Fresnillo	0.7871	6	0.8138	9	-3	0.67%
Juchipila	0.7786	11	0.8097	10	1	0.79%
Río Grande	0.7827	9	0.8082	11	-2	0.64%
Luis Moya	0.7630	21	0.8024	12	9	1.01%
Teul de González Ortega	0.7559	27	0.8004	13	14	1.15%
Villa García	0.7641	20	0.7997	14	6	0.92%
Juan Aldama	0.7842	8	0.7970	15	-7	0.32%
Tlaltenango de Sánchez Román	0.7812	10	0.7961	16	-6	0.38%
Villanueva	0.7613	24	0.7960	17	7	0.90%
Villa González Ortega	0.7565	26	0.7947	18	8	0.99%
Trinidad García de la Cadena	0.7445	35	0.7937	19	16	1.29%
Jalpa	0.7702	14	0.7934	20	-6	0.60%
Nochistlán de Mejía	0.7670	16	0.7911	21	-5	0.62%
Momax	0.7556	28	0.7891	22	6	0.87%
Tepetongo	0.7473	34	0.7885	23	11	1.08%
Loreto	0.7674	15	0.7881	24	-9	0.53%
Vetagrande	0.7515	29	0.7871	25	4	0.93%
Ojocaliente	0.7595	25	0.7863	26	-1	0.70%
Huanusco	0.7429	36	0.7851	27	9	1.11%
Trancoso	0.7499	30	0.7838	28	2	0.89%
Miguel Auza	0.7708	13	0.7808	29	-16	0.26%
Apozol	0.7361	39	0.7803	30	9	1.17%
Moyahua de Estrada	0.7284	45	0.7790	31	14	1.35%
Sombrerete	0.7651	18	0.7789	32	-14	0.36%
Villa de Cos	0.7236	47	0.7785	33	14	1.47%
Susticacán	ND	ND	0.7747	34	ND	ND
Noria de Ángeles	0.7181	48	0.7731	35	13	1.49%
Chalchihuites	0.7624	23	0.7697	36	-13	0.19%
Benito Juárez	0.7329	41	0.7697	37	4	0.98%
Monte Escobedo	0.7629	22	0.7689	38	-16	0.16%
Cauhtémoc	0.7495	31	0.7666	39	-8	0.45%
Tabasco	0.7482	33	0.7625	40	-7	0.38%
Pánuco	0.7256	46	0.7619	41	5	0.98%
Santa María de la Paz	NA	NA	0.7615	42	NA	NA

**Cuadro 32.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Tepechtlán	0.7665	17	0.7587	43	-26	-0.20%
El Plateado de Joaquín Amaro	0.7065	51	0.7528	44	7	1.28%
Sain Alto	0.7355	40	0.7521	45	-5	0.45%
General Pánfilo Natera	0.7309	44	0.7513	46	-2	0.55%
Villa Hidalgo	0.6985	52	0.7484	47	5	1.39%
Apulco	0.7320	43	0.7463	48	-5	0.39%
General Francisco R. Murguía	0.7392	38	0.7451	49	-11	0.16%
Atolinga	0.7322	42	0.7446	50	-8	0.34%
Valparaíso	0.7485	32	0.7408	51	-19	-0.21%
Mezquital del Oro	0.7408	37	0.7399	52	-15	-0.02%
Genaro Codina	0.6982	53	0.7379	53	- - -	1.11%
Mazapil	0.7073	50	0.7377	54	-4	0.85%
Melchor Ocampo	0.7150	49	0.7311	55	-6	0.45%
Pinos	0.6812	54	0.7225	56	-2	1.18%
El Salvador	0.6577	56	0.7132	57	-1	1.63%
Jiménez del Teul	0.6626	55	0.6825	58	-3	0.59%
<b>Media estatal</b>	<b>0.7740</b>		<b>0.8049</b>			<b>0.79%</b>

Nota: NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 32.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Zacatecas	0.8442	1	0.8854	1	- - -	0.96%
Guadalupe	0.8342	2	0.8732	2	- - -	0.92%
Morelos	0.7762	5	0.8282	3	2	1.30%
Concepción del Oro	0.7628	12	0.8164	4	8	1.37%
Calera	0.7805	4	0.8123	5	-1	0.80%
Cañitas de Felipe Pescador	0.7517	18	0.8088	6	12	1.48%
Jerez	0.7902	3	0.8079	7	-4	0.44%
Fresnillo	0.7746	6	0.8021	8	-2	0.70%
Juchipila	0.7696	9	0.8013	9	- - -	0.81%
General Enrique Estrada	0.7638	11	0.8002	10	1	0.93%
Río Grande	0.7702	8	0.7968	11	-3	0.68%
Luis Moya	0.7486	20	0.7891	12	8	1.06%
Tlaltenango de Sánchez Román	0.7684	10	0.7845	13	-3	0.41%
Juan Aldama	0.7714	7	0.7844	14	-7	0.33%
Teul de González Ortega	0.7385	28	0.7838	15	13	1.20%
Villa García	0.7489	19	0.7838	16	3	0.92%
Jalpa	0.7580	13	0.7819	17	-4	0.62%

**Cuadro 32.2 Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005 (continuación)**

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Villa González Ortega	0.7424	27	0.7818	18	9	1.04%
Villanueva	0.7450	22	0.7812	19	3	0.95%
Nochistlán de Mejía	0.7540	15	0.7788	20	-5	0.65%
Momax	0.7431	25	0.7776	21	4	0.91%
Trinidad García de la Cadena	0.7265	34	0.7774	22	12	1.36%
Loreto	0.7547	14	0.7756	23	-9	0.55%
Ojocaliente	0.7444	24	0.7711	24	- - -	0.71%
Huanusco	0.7249	36	0.7685	25	11	1.18%
Tepetongo	0.7236	37	0.7676	26	11	1.19%
Apozol	0.7218	38	0.7665	27	11	1.21%
Vetagrande	0.7288	31	0.7653	28	3	0.98%
Miguel Auza	0.7519	17	0.7619	29	-12	0.26%
Trancoso	0.7271	32	0.7615	30	2	0.93%
Sombrerete	0.7445	23	0.7587	31	-8	0.38%
Moyahua de Estrada	0.7053	45	0.7578	32	13	1.45%
Susticacán	ND	ND	0.7549	33	ND	ND
Monte Escobedo	0.7472	21	0.7545	34	-13	0.20%
Noria de Ángeles	0.6979	46	0.7538	35	11	1.55%
Chalchihuites	0.7427	26	0.7505	36	-10	0.21%
Benito Juárez	0.7116	42	0.7504	37	5	1.07%
Tabasco	0.7351	29	0.7497	38	-9	0.40%
Villa de Cos	0.6905	48	0.7471	39	9	1.59%
Cauhtémoc	0.7290	30	0.7458	40	-10	0.46%
Santa María de la Paz	NA	NA	0.7439	41	NA	NA
Tepechitlán	0.7522	16	0.7438	42	-26	-0.22%
General Pánfilo Natera	0.7092	43	0.7303	43	- - -	0.59%
Pánuco	0.6918	47	0.7293	44	3	1.06%
Atolinga	0.7144	40	0.7275	45	-5	0.37%
Sain Alto	0.7087	44	0.7264	46	-2	0.49%
Apulco	0.7123	41	0.7259	47	-6	0.38%
Mezquital del Oro	0.7271	33	0.7247	48	-15	-0.07%
El Plateado de Joaquín Amaro	0.6730	49	0.7231	49	- - -	1.45%
Villa Hidalgo	0.6677	52	0.7216	50	2	1.56%
General Francisco R. Murguía	0.7151	39	0.7199	51	-12	0.14%
Valparaíso	0.7262	35	0.7190	52	-17	-0.20%
Genaro Codina	0.6662	53	0.7059	53	- - -	1.16%
Mazapil	0.6683	51	0.7021	54	-3	0.99%
Pinos	0.6522	54	0.6962	55	-1	1.32%
Melchor Ocampo	0.6729	50	0.6894	56	-6	0.49%
El Salvador	0.6172	56	0.6792	57	-1	1.93%
Jiménez del Teul	0.6370	55	0.6583	58	-3	0.66%
Media estatal	0.7578		0.7899			0.83%

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.

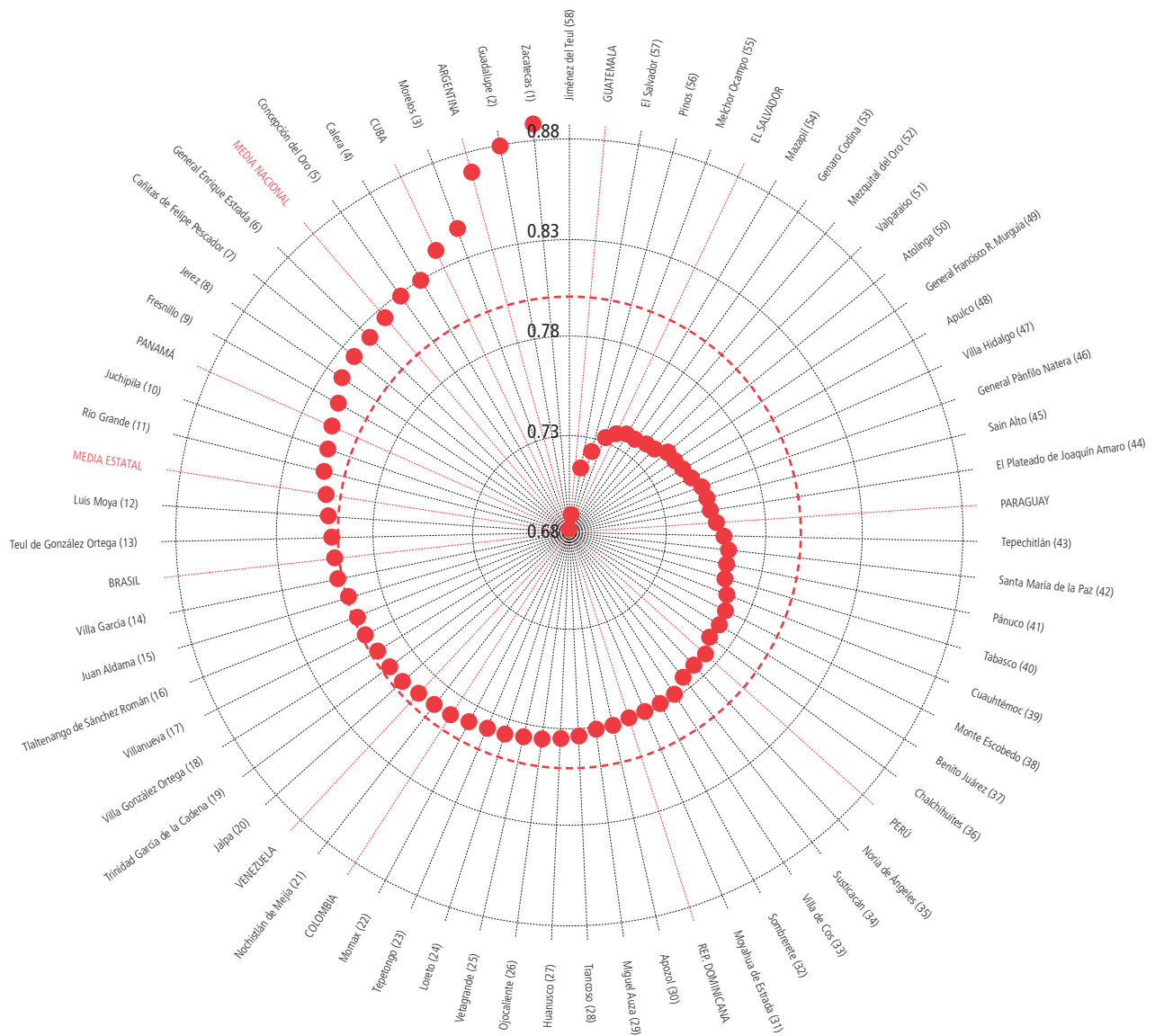
ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

**Cuadro 32.3 Pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres (% respecto al IDH), 2000-2005**

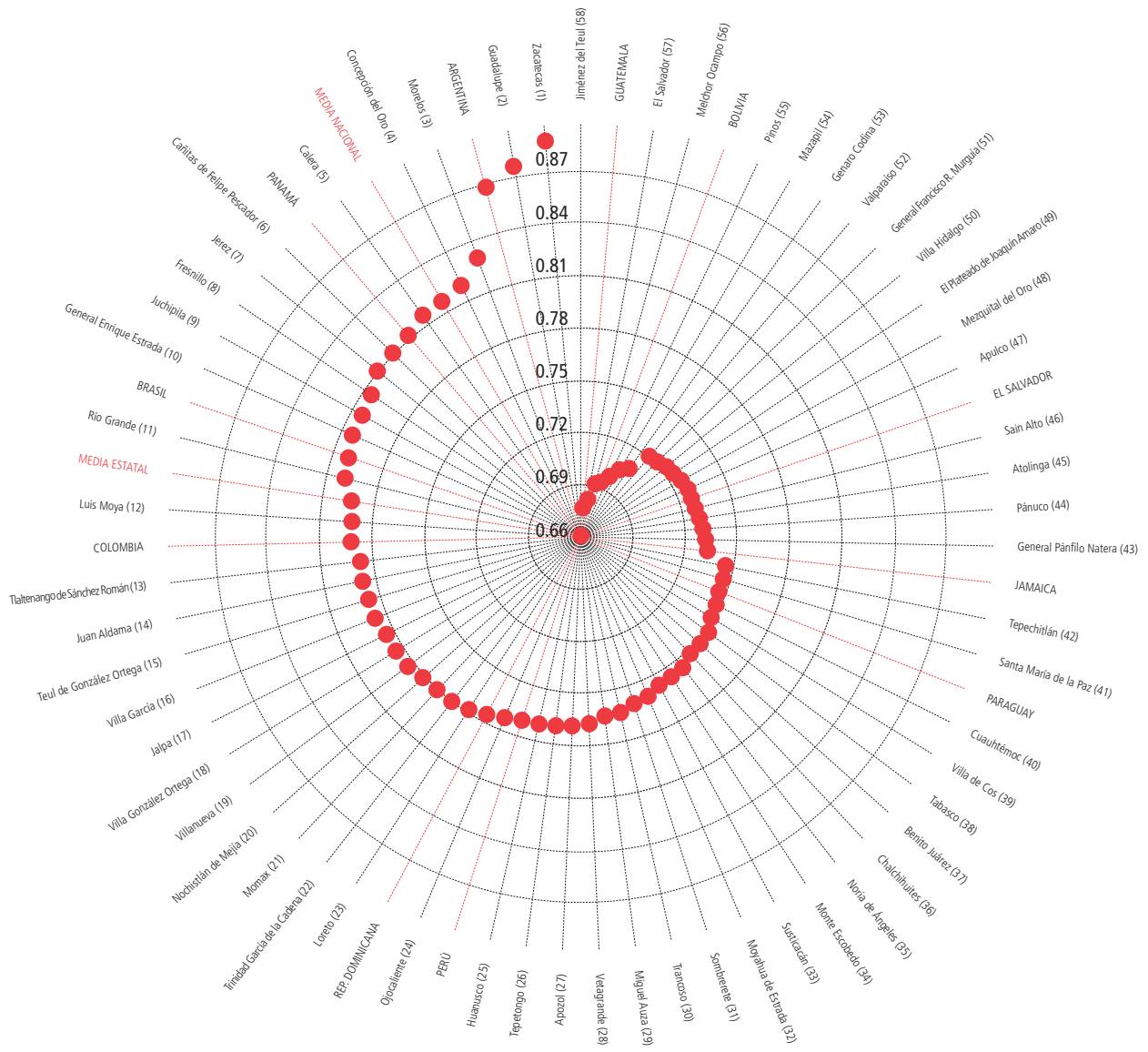
Municipio	2000	2005	Municipio	2000	2005
Melchor Ocampo	5.89%	5.70%	Huanusco	2.42%	2.12%
Mazapil	5.51%	4.83%	Teul de González Ortega	2.30%	2.07%
El Salvador	6.16%	4.78%	Mezquital del Oro	1.85%	2.06%
Genaro Codina	4.58%	4.34%	Trinidad García de la Cadena	2.41%	2.05%
Pánuco	4.66%	4.28%	Villa García	1.99%	1.99%
Villa de Cos	4.57%	4.04%	Calera	2.14%	1.98%
El Plateado de Joaquín Amaro	4.74%	3.93%	Tepechitlán	1.87%	1.97%
Pinos	4.26%	3.63%	Ojocaliente	1.99%	1.93%
Villa Hidalgo	4.40%	3.58%	Morelos	2.21%	1.89%
Jiménez del Teul	3.86%	3.55%	Villanueva	2.14%	1.86%
Sain Alto	3.64%	3.42%	Monte Escobedo	2.06%	1.86%
General Francisco R. Murguía	3.26%	3.38%	Apozol	1.93%	1.77%
Valparaíso	2.98%	2.94%	Tabasco	1.76%	1.67%
Trancoso	3.03%	2.86%	Luis Moya	1.89%	1.67%
General Pánfilo Natera	2.97%	2.80%	Villa González Ortega	1.86%	1.63%
Vetagrande	3.02%	2.76%	Loreto	1.66%	1.58%
Apulco	2.69%	2.74%	Juan Aldama	1.63%	1.58%
Moyahua de Estrada	3.17%	2.71%	Nochistlán de Mejía	1.69%	1.55%
Cauhtémoc	2.73%	2.71%	Cañitas de Felipe Pescador	1.72%	1.46%
Tepetongo	3.17%	2.66%	Momax	1.65%	1.46%
Sombrerete	2.70%	2.60%	Tlaltenango de Sánchez Román	1.63%	1.46%
General Enrique Estrada	2.73%	2.58%	Jalpa	1.58%	1.45%
Susticacán	ND	2.55%	Fresnillo	1.59%	1.43%
Chalchihuites	2.59%	2.50%	Jerez	1.56%	1.42%
Benito Juárez	2.90%	2.50%	Río Grande	1.60%	1.41%
Noria de Ángeles	2.81%	2.49%	Concepción del Oro	1.56%	1.33%
Miguel Auza	2.46%	2.42%	Juchipila	1.15%	1.04%
Santa María de la Paz	NA	2.31%	Guadalupe	0.90%	0.76%
Atolinga	2.43%	2.30%	Zacatecas	0.64%	0.52%
			<b>Media estatal</b>	<b>2.09%</b>	<b>1.86%</b>

**Nota:** NA. No aplica. Se refiere a los municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000.  
 ND. No disponible. Se refiere a los municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano.

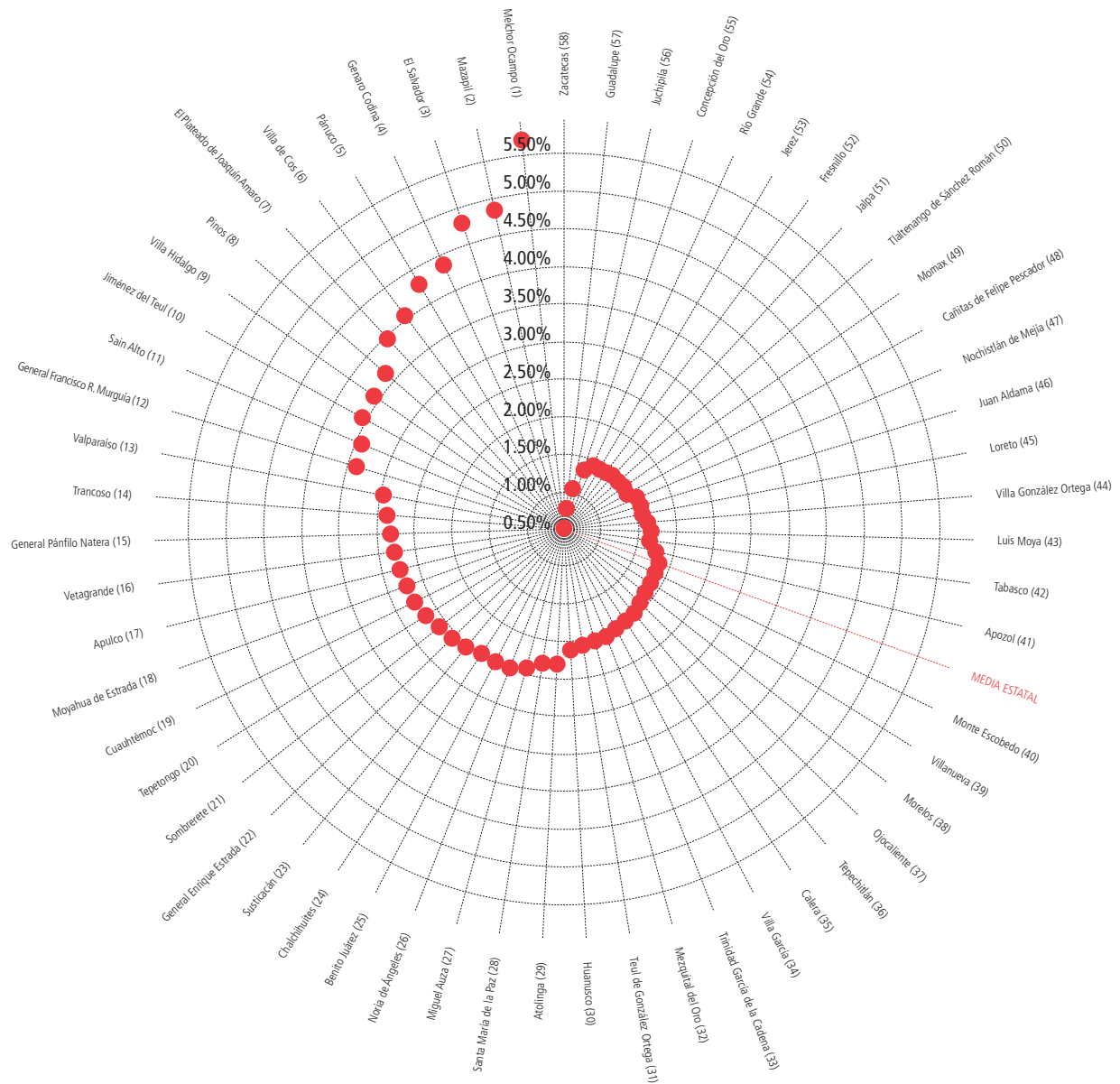
Gráfica 32.5 Posiciones municipales con base en el IDH 2005



Gráfica 32.6 Posiciones municipales con base en el IDG 2005



**Gráfica 32.7 Posiciones municipales con base en la pérdida de desarrollo por diferencias entre hombres y mujeres 2005**







# Referencias

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional IV Legislatura. <http://www.asambleadf.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Banco de México. Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto de 2000-agosto de 2005; por objeto del gasto nacional; índice general. <http://www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/estadisticas/indicesPrecios/indicesPreciosConsumidor.html> (consultado en septiembre de 2007).
- Banco Mundial. 2007. Factor de conversión de moneda local a dólares PPC de 2005. World Development Indicators, The World Bank.
- Cámara de Diputados. Honorable Congreso de la Unión. [http://www.diputados.gob.mx/sistema\\_legislativo.html](http://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html)
- Cámara de Senadores. Honorable Congreso de la Unión. <http://www.senado.gob.mx/>
- Conapo (Consejo Nacional de Población). 2006. Estimaciones y Proyecciones de la Población de México, 2005-2050.
- . 2007. Tasa de mortalidad infantil por municipio, 2005. Base de datos proporcionada por el Consejo Nacional de Población a la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano.
- . Indicadores demográficos básicos, 1990-2030. Para cada entidad federativa. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/00indicadores.htm> (consultado en agosto de 2008).
- Congreso del Estado de Aguascalientes. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LX Legislatura. <http://www.congresoags.gob.mx/sitio/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Baja California. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional XIX Legislatura. <http://www.congresobc.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Baja California Sur. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional XII Legislatura. <http://www.cbcs.gob.mx/integrantes/INTEXII.html> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Campeche. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LIX Legislatura. <http://www.congresocam.gob.mx/LIX/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Coahuila. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVIII Legislatura. <http://www.congresocoahuila.gob.mx> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Colima. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LV Legislatura. <http://www.congresocol.gob.mx/diputados.html> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Chiapas. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LXIII Legislatura. <http://congresochochiapas.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Chihuahua. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LXII Legislatura. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Durango. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LXIV Legislatura. <http://www.congresodurango.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Guanajuato. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LX Legislatura. <http://www.congresogto.gob.mx/diputados/diputados.htm> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Guerrero. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVIII Legislatura. <http://www.guerrero.gob.mx/?P=legislativo> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Hidalgo. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LX Legislatura. <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/index.php?LX=Legislatura> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Jalisco. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVIII Legislatura. <http://www.congresojal.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de México. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVI Legislatura. <http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/LVI/diputados/LVI/index.html> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Michoacán. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LXXI Legislatura. [http://congresomich.gob.mx/cur\\_diputados/integrantes%20todos.php](http://congresomich.gob.mx/cur_diputados/integrantes%20todos.php) (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Morelos. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional L Legislatura. <http://www.congresomorelos.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Nayarit. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional XXIX Legislatura.

- <http://www.congreso-nayarit.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Nuevo León. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LXXI Legislatura. [http://www.congresonl.gob.mx/potentiaweb/portal/genera/VistasV2\\_1/PlantillasV2/congreso.asp?Portal=2](http://www.congresonl.gob.mx/potentiaweb/portal/genera/VistasV2_1/PlantillasV2/congreso.asp?Portal=2) (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Oaxaca. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LX Legislatura. <http://www.congresoaxaca.gob.mx/lx/xpartido.html> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Puebla. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVII Legislatura. [http://www.congresopuebla.gob.mx/home\\_diputados.php](http://www.congresopuebla.gob.mx/home_diputados.php) (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Querétaro. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LV Legislatura. [http://www.legislaturaqro.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=253&Itemid=10240](http://www.legislaturaqro.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=253&Itemid=10240) (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Quintana Roo. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional XII Legislatura. <http://www.congresoqroo.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de San Luis Potosí. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVIII Legislatura. <http://148.235.65.21/web3/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Sinaloa. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LIX Legislatura. <http://www.congresosinaloa.gob.mx/> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Sonora. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVIII Legislatura. <http://www.congresoson.gob.mx/legisla.php> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Tabasco. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LIX Legislatura. <http://www.congresotabasco.gob.mx/sitio/integracion/fraccionesparlamentarias.php> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Tamaulipas. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LX Legislatura. <http://www.congresotam.gob.mx/html/dip/gparlam.asp> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Tlaxcala. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LIX Legislatura. <http://www.congresotlaxcala.gob.mx/congreso/paginas/fracciones.php> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Veracruz. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LXI Legislatura. <http://www.legisver.gob.mx/nDdiputados.php?legis=61> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Yucatán. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LVIII Legislatura. <http://www.congresoyucatan.gob.mx/diputados/dips-partido.asp> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Congreso del Estado de Zacatecas. Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional LIX Legislatura. <http://www.congresoazac.gob.mx/cgibin/coz/mods/secciones/index.cgi?action=verseccion&cual=Bienvenidos> (consultado el 11 de septiembre de 2008).
- Elbers, Chris, Jean O. Lanjouw y Peter Lanjouw. 2003. Micro-Level Estimation of Poverty and Inequality. *Econometrica* 71(1):355-64.
- INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos). Rezago educativo: Población analfabeta y población de 15 años y más por sexo. Estimaciones con base en Estadística básica del Sistema Educativo Nacional y Logros del INEA. México: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2000. Integración Territorial de México 2000 (ITER). Sistema de consulta principales resultados por localidad. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- . 2001. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10252> (consultado en octubre de 2007).
- . 2005. Integración Territorial de México 2005 (ITER). Sistema de consulta principales resultados por localidad. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- . 2006. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10394> (consultado en octubre de 2007).
- . Índice de Precios Implícito base 1993. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Banco de Información Económica. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVM150002#ARBOL> (consultado en agosto de 2008).
- . Población Desocupada por entidad federativa y sexo. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005-2006. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/encuestas/hogares/enoe/bd/consulta2/pda.asp?s=est&c=10828> (consultado en agosto de 2008).
- . Población Económicamente Activa por entidad federativa y sexo. Encuesta Nacional de Empleo 2000-2004. Segundo trimestre. Información homologada con criterios de la ENOE. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enoe/infoenoe/default.aspx?s=est&c=14039> (consultado en agosto de 2008).
- \_\_\_\_. Población ocupada como profesionistas, técnicos y funcionarios y directivos, según condición de actividad principal, por entidad federativa y sexo. Encuesta Nacional de Empleo 2000-2004. Segundo trimestre. Información original. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general\\_ver3/MDX QueryDatos.asp#](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general_ver3/MDX QueryDatos.asp#) (consultado en agosto de 2008).
- \_\_\_\_. Población ocupada como profesionistas, técnicos y funcionarios y directivos, según grupos de ocupación, por entidad federativa y sexo. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005-2006. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general\\_ver4/MDX QueryDatos.asp](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general_ver4/MDX QueryDatos.asp) (consultado en agosto de 2008).
- \_\_\_\_. Población ocupada por entidad federativa y sexo. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005-2006. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/encuestas/hogares/enoe/bd/consulta2/po.asp?s=est&c=10826> (consultado en agosto de 2008).
- \_\_\_\_. Producto Interno Bruto por entidad federativa, 2000-2006, miles de pesos a precios de 1993. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Banco de Información Económica. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVM150002#ARBOL> (consultado en agosto de 2008).
- \_\_\_\_. Producto Interno Bruto Trimestral a precios corrientes, cuarto trimestre de 2005, por sector de actividad económica (valores básicos). Sistema de Cuentas Nacionales de México, Banco de Información Económica. <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe> (consultado en septiembre de 2007).
- \_\_\_\_. Salario no agrícola para hombres y mujeres 2000-2006. Datos proporcionados por el INEGI para la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano. Calculados a partir de la Encuesta Nacional de Empleo 2000-2004 y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005-2006. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Izaguirre, Carolina, Luis Felipe López-Calva y Lourdes Rodríguez-Chamussy. s.a. Actualización del mapa de pobreza de México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México. Mimeo.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). Tasa de Mortalidad Infantil 2000 por cada 1000 nacidos vivos. WHO Statistical Information System (WHOSIS). <http://www.who.int/whosis/database> (consultado en septiembre de 2007).
- PNUD. 2007. *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático. Solidaridad frente a un mundo dividido*. Nueva York: Mundi-Prensa.
- \_\_\_\_. 2009. *Informe Sobre Desarrollo Humano México 2008-2009*. En proceso de publicación.
- SEP (Secretaría de Educación Pública). 2003. Alumnos inscritos en educación básica, media y superior en el ciclo escolar 2002-2003. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2002-2003. México: Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_. 2004. Alumnos inscritos en educación básica, media y superior en el ciclo escolar 2003-2004. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2003-2004. México: Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_. 2005. Alumnos inscritos en educación básica, media y superior en el ciclo escolar 2004-2005. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2004-2005. México: Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_. 2007. Alumnos inscritos en educación básica, media y superior en el ciclo escolar 2005-2006. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2005-2006. México: Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_. Alumnos inscritos en educación básica, media y superior en el ciclo escolar 2000-2001 por entidad federativa y sexo. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, ciclo escolar 2000-2001. México: Secretaría de Educación Pública. [http://www.sep.gob.mx/wb/sepi/sepi\\_Estadisticas](http://www.sep.gob.mx/wb/sepi/sepi_Estadisticas) (consultado en agosto de 2008).
- \_\_\_\_. Alumnos inscritos en educación básica, media y superior en el ciclo escolar 2001-2002 por entidad federativa y sexo. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, ciclo escolar 2001-2002. México: Secretaría de Educación Pública. [http://www.sep.gob.mx/wb/sepi/sepi\\_Estadisticas](http://www.sep.gob.mx/wb/sepi/sepi_Estadisticas) (consultado en agosto de 2008).
- \_\_\_\_. Matrícula escolar en primaria, secundaria, media superior y superior por entidad federativa y sexo, 1999-2000. CD-ROM proporcionado por la Dirección de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública a la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano.
- Székely, Miguel, Luis Felipe López-Calva, Álvaro Meléndez, Ericka Rascón y Lourdes Rodríguez-Chamussy. 2007. Poniendo a la pobreza de ingresos y a la desigualdad en el mapa de México. *Economía mexicana, nueva época* XI (2):239-303.



# Notas técnicas

## NOTA SOBRE LA INFORMACIÓN DE LAS MONOGRAFÍAS ESTATALES

### 1. Información municipal

Los cuadros .1 y .2 de cada monografía muestran indicadores de desarrollo humano y género en el ámbito municipal. Existen dos grupos de municipios para los cuales no fue posible calcular estos indicadores.

- Municipios con información no disponible.** Se trata de 25 municipios que no disponen de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desarrollo humano con base en el Censo del año 2000. Estos municipios se encuentran en: Chiapas (2); Chihuahua (2); Nuevo León (2); Oaxaca (8); Puebla (6); San Luis Potosí (2); Yucatán (2), y Zacatecas (1).
- Municipios donde no aplica el cálculo en cuestión.** Se trata de 11 municipios creados después del levantamiento de información del Censo del año 2000. En estos casos no es posible calcular la variación en el tiempo de sus indicadores. Estos municipios se encuentran en: Guerrero (5); estado de México (3); Veracruz (2), y Zacatecas (1).

La base de datos que da sustento al contenido de las monografías estatales se encuentra disponible en: [www.undp.org.mx/desarrollohumano](http://www.undp.org.mx/desarrollohumano).

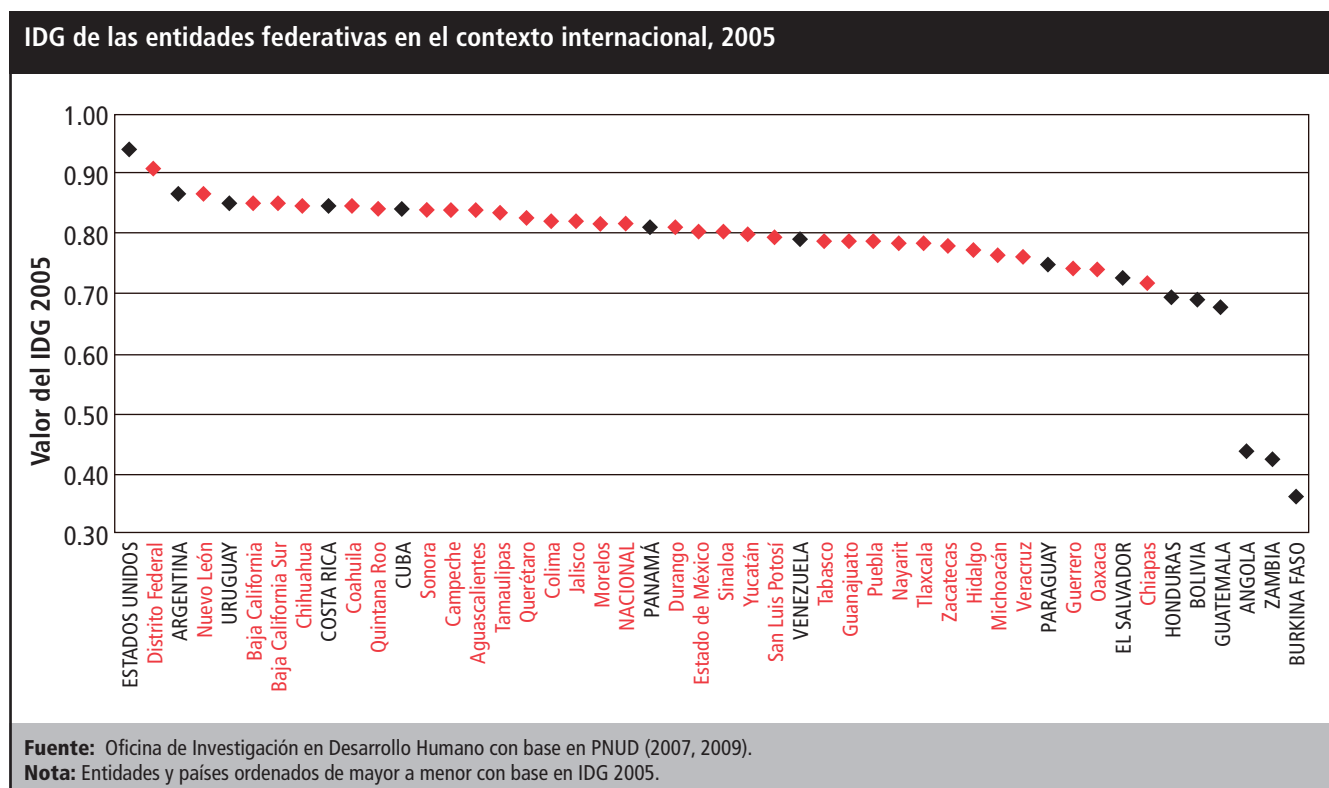
### 2. Crecimiento promedio anual entre 2000 y 2005

Para mostrar el avance de los municipios en el tiempo, los cuadros .1 y .2 de cada monografía muestran la variación porcentual promedio anual. Esta tasa se obtiene mediante la siguiente fórmula de crecimiento geométrico entre 2000 y 2005:

$$\text{Tasa geométrica de crecimiento} = \left[ \left( \frac{V_{2005}}{V_{2000}} \right)^{(1/5)} - 1 \right] * 100$$

### 3. Máximos y mínimos por entidad federativa y su comparación internacional

Los comentarios finales de cada monografía estatal incluyen una comparación de los valores extremos del índice de desarrollo relativo al género (IDG) en el ámbito municipal con algunos referentes internacionales. La siguiente gráfica muestra el IDG de todas las entidades federativas y sus referentes internacionales, con el propósito de contextualizar dicha comparación.



## Nota técnica 1. Cálculo del índice de desarrollo humano (IDH) en el ámbito estatal

El IDH es una medida sintética del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

- Una vida larga y saludable: medida por la esperanza de vida al nacer (indicador de salud).
- Conocimientos: medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria (indicador de educación).
- Un nivel de vida decoroso: medido por el PIB per cápita (en dólares estadounidenses PPC de 2006) como indicador de ingreso.

Para calcular el IDH es necesario, en primer término, crear un índice para cada uno de estos componentes --esperanza de vida, educación, y PIB per cápita-- para lo cual se seleccionan valores mínimos y máximos (valores de referencia), con los cuales se compara el logro del país o estado en cuestión en cada dimensión.

El desempeño en cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1, aplicando la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Para calcular el índice de educación se pondera con dos tercios el logro en la tasa de alfabetización y con un tercio el logro en la tasa bruta de matriculación combinada.

Los valores máximos y mínimos establecidos por el PNUD en el ámbito internacional son los siguientes:

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa bruta de matriculación combinada (%)	100	0
PIB per cápita (dólares estadounidenses PPC)	40000	100

Después de obtener el índice de cada dimensión, se calcula el IDH como promedio simple de los índices de los componentes.

Para ejemplificar el cálculo del IDH se utilizan a continuación datos del estado de Colima:

### 1. Cálculo del índice de salud

El índice de salud mide el logro relativo de un país o estado respecto del valor mínimo en esperanza de vida al nacer de 25 años y un valor máximo de 85 definidos por el PNUD. Para Colima, cuya esperanza de vida en 2005 era de 74.92 años, el índice de salud es de 0.8319.

$$\text{Índice de salud} = \frac{74.92 - 25}{85 - 25} = 0.8319$$

### 2. Cálculo del índice de educación

El índice de educación mide el progreso relativo de un país en materia de alfabetización de adultos y matriculación en edades que corresponden a educación primaria, secundaria y terciaria. Como primer paso para su cálculo se obtienen el índice de alfabetización y el índice de matriculación combinada. Posteriormente se combinan ambos índices con una ponderación de dos tercios y de un tercio, respectivamente. En 2005 Colima tenía una tasa de alfabetización de adultos (personas de 15 años de edad o más) de 93.62% y una tasa bruta de matriculación combinada (para personas entre seis y 22 años de edad) de 72.62%, por lo que el índice de educación de este estado es de 0.8662.

$$\text{Índice de alfabetización de adultos} = \frac{93.62 - 0}{100 - 0} = 0.9362$$

$$\text{Índice de matriculación} = \frac{72.62 - 0}{100 - 0} = 0.7262$$

$$\begin{aligned} \text{Índice de educación} &= \frac{2}{3} (\text{índice de alfabetización de adultos}) + \frac{1}{3} (\text{índice bruto de matriculación}) \\ &= \frac{2}{3} (0.9362) + \frac{1}{3} (0.7262) = 0.8662 \end{aligned}$$

### 3. Cálculo del índice de ingreso

El índice de ingreso se calcula a partir del PIB per cápita anual ajustado (en dólares estadounidenses PPC de 2006). En el IDH, el ingreso se incluye como sustituto de todos los demás aspectos del desarrollo humano que no se reflejan en una vida larga y saludable ni en los conocimientos adquiridos. En el cálculo del índice de ingreso se usa el logaritmo del PIB per cápita. En Colima, que en el año 2005 tenía un nivel de PIB per cápita de 10,125 dólares estadounidenses PPC, el índice de ingreso fue de 0.7707.

$$\text{Índice de ingreso} = \frac{\log(10,125) - \log(100)}{\log(40,000) - \log(100)} = 0.7707$$

### 4. Cálculo del IDH

Una vez que se han calculado los índices de salud, educación e ingreso, el cálculo del IDH se obtiene como un promedio simple de los tres índices componentes:

$$\begin{aligned} \text{IDH} &= \frac{1}{3} (\text{índice de salud}) + \frac{1}{3} (\text{índice de educación}) + \frac{1}{3} (\text{índice de ingreso}) \\ &= \frac{1}{3} (0.8319) + \frac{1}{3} (0.8662) + \frac{1}{3} (0.7707) = 0.8229 \end{aligned}$$



## Nota técnica 2. Cálculo del índice de desarrollo relativo al género (IDG) en el ámbito estatal

Mientras el IDH mide el progreso medio en desarrollo humano para todas las personas, el IDG ajusta su cálculo para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en los siguientes aspectos:

- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria.
- Un nivel de vida decoroso, medido por la estimación del ingreso proveniente del trabajo (en dólares estadounidenses PPC).

El cálculo del IDG se realiza en tres etapas. En primer lugar, se calculan para cada componente los índices masculino y femenino, según la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

En segundo lugar, los índices masculino y femenino de cada componente se combinan en un índice llamado "índice igualmente distribuido", que penaliza las diferencias entre los grados de adelanto de hombres y mujeres, y se calcula mediante la siguiente fórmula general:

$$\begin{aligned} \text{Índice} \\ \text{igualmente} \\ \text{distribuido} = \{ & [\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{1-\epsilon})] \\ & + [\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{1-\epsilon})] \}^{1/(1-\epsilon)} \end{aligned}$$

Donde  $\epsilon$  mide la aversión a la desigualdad. En el IDG se utiliza una aversión cuadrática ( $\epsilon = 2$ ). En consecuencia, la ecuación general es:

$$\begin{aligned} \text{Índice} \\ \text{igualmente} \\ \text{distribuido} = \{ & [\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{-1})] \\ & + [\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{-1})] \}^{-1} \end{aligned}$$

Esta fórmula arroja la media armónica de los índices masculino y femenino. Por último, se calcula el IDG combinando los tres índices igualmente distribuidos con un promedio simple.

Los valores máximos y mínimos establecidos por el PNUD son:

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer. Mujeres (años)	87.5	27.5
Esperanza de vida al nacer. Hombres (años)	82.5	22.5
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa bruta de matriculación combinada (%)	100	0
Estimación del ingreso obtenido (dólares estadounidenses PPC)	40,000	100

### ¿Por qué se adopta $\epsilon = 2$ en el cálculo del IDG?

El valor de  $\epsilon$  refleja la magnitud de la aversión por la desigualdad de género. Cuanto mayor sea su valor, más severamente es penalizada una sociedad por tener desigualdades.

Si  $\epsilon = 0$ , no se penaliza la desigualdad de género (en este caso, la expresión algebraica del IDG sería equivalente a la del IDH). A medida que  $\epsilon$  aumenta, se asigna una ponderación cada vez mayor al grupo menos adelantado. El valor de  $\epsilon = 2$  asigna una penalidad moderada a la desigualdad de género.

A continuación se muestra un ejemplo del cálculo del IDG con datos del estado de Morelos correspondientes a 2005.

#### 1. Cálculo del índice de salud igualmente distribuido.

Primero se calculan en forma separada, los índices de progreso en esperanza de vida de mujeres y hombres, utilizando los valores de referencia propuestos por el PNUD:

**MUJERES** Esperanza de vida: 77.92 años

$$\text{Índice de esperanza de vida} = \frac{77.92 - 27.5}{87.5 - 27.5} = 0.8403$$

**HOMBRES** Esperanza de vida: 72.63 años

$$\text{Índice de esperanza de vida} = \frac{72.63 - 22.5}{82.5 - 22.5} = 0.8355$$

A continuación se combinan los índices masculino y femenino para crear el índice de salud igualmente distribuido, utilizando la fórmula general para índices igualmente distribuidos.

**MUJERES** Proporción de la población: 0.5113  
Índice de esperanza de vida: 0.8403

**HOMBRES** Proporción de la población: 0.4887  
Índice de esperanza de vida: 0.8355

$$\begin{aligned} \text{Índice de salud} \\ \text{igualmente} \\ \text{distribuido} = \{ & [0.5113 (0.8403^{-1})] + [0.4887 (0.8355^{-1})] \}^{-1} = 0.8379 \end{aligned}$$

#### 2. Cálculo del índice de educación igualmente distribuido

Se calculan por separado, para mujeres y hombres, los índices de alfabetización de adultos (IAA) y de matriculación para población en edad de cursar la educación primaria, secundaria y terciaria (IM). El cálculo de esos índices es directo, dado que los indicadores utilizados ya están normalizados y varía en un rango entre 0 y 100.

**MUJERES** Tasa de alfabetización de adultos: 90.62%  
Índice de alfabetización de adultos (IAA): 0.9062  
Tasa bruta de matriculación: 75.55%  
Índice de matriculación (IM): 0.7555

**HOMBRES** Tasa de alfabetización de adultos: 93.5%  
Índice de alfabetización de adultos (IAA): 0.935  
Tasa bruta de matriculación: 74.11%  
Índice de matriculación (IM): 0.7411

En segundo lugar, se calculan los índices de educación femenina y masculina por separado, usando una ponderación de dos tercios para el índice de alfabetización de adultos y un tercio para el índice de matriculación.

## Nota técnica 2. Cálculo del índice de desarrollo relativo al género (IDG) en el ámbito estatal (continuación)

$$\text{Índice de educación} = \frac{2}{3} (IAA) + \frac{1}{3} (IM)$$

$$\text{Índice de educación femenina} = \frac{2}{3} (0.9062) + \frac{1}{3} (0.7555) = 0.8559$$

$$\text{Índice de educación masculina} = \frac{2}{3} (0.9350) + \frac{1}{3} (0.7411) = 0.8703$$

Finalmente, se combinan los índices de educación femenina y masculina para crear el índice de educación igualmente distribuido:

**MUJERES** Proporción de la población: 0.5113  
Índice de educación: 0.8559

**HOMBRES** Proporción de la población: 0.4887  
Índice de educación: 0.8703

$$\text{Índice de educación igualmente distribuido} = \{[0.5113 (0.8559^{-1})] + [0.4887 (0.8703^{-1})]\}^{-1} = 0.8629$$

### 3. Cálculo del índice de ingreso igualmente distribuido

En primer lugar, se estima el ingreso proveniente del trabajo (en dólares estadounidenses PPC de 2006) de hombres y mujeres (ver nota técnica sobre estimación del ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres para los detalles de este cálculo).

El siguiente paso consiste en calcular el índice de ingreso para cada sexo. Al igual que la construcción del IDH, se utiliza el logaritmo del ingreso estimado proveniente del trabajo (en dólares estadounidenses PPC de 2006):

$$\text{Índice de ingreso} = \frac{\log(\text{valor efectivo}) - \log(\text{valor mínimo})}{\log(\text{valor máximo}) - \log(\text{valor mínimo})}$$

**MUJERES** Estimación del ingreso proveniente del trabajo  
(en dólares estadounidenses PPC de 2006): 6,464

$$\text{Índice de ingreso mujeres} = \frac{\log(6,464) - \log(100)}{\log(40,000) - \log(100)} = 0.6958$$

**HOMBRES** Estimación del ingreso proveniente del trabajo  
(en dólares estadounidenses PPC de 2006): 12,074

$$\text{Índice de ingreso hombres} = \frac{\log(12,074) - \log(100)}{\log(40,000) - \log(100)} = 0.8001$$

Posteriormente, los índices de ingreso femenino y masculino se combinan para crear el índice de ingreso igualmente distribuido:

**MUJERES** Proporción de la población: 0.5113  
Índice de ingreso: 0.6958

**HOMBRES** Proporción de la población: 0.4887  
Índice de ingreso: 0.8001

$$\text{Índice de ingreso igualmente distribuido} = \{[0.5113 (0.6958^{-1})] + [0.4887 (0.8001^{-1})]\}^{-1} = 0.7431$$

### 4. Cálculo del IDG

El IDG se calcula como el promedio simple de los tres índices componentes: el índice de salud igualmente distribuido, el índice de educación igualmente distribuido y el índice de ingreso igualmente distribuido.

$$\begin{aligned} \text{IDG} &= \frac{1}{3} (\text{índice de salud}) + \frac{1}{3} (\text{índice de educación}) + \frac{1}{3} (\text{índice de ingreso}) \\ &= \frac{1}{3} (0.8379) + \frac{1}{3} (0.8629) + \frac{1}{3} (0.7431) = 0.8147 \end{aligned}$$

## Nota técnica 3. Cálculo del índice de potenciación de género (IPG) en el ámbito estatal

Para el cálculo de este índice se evalúan tres dimensiones:

1. Participación política y poder en la toma de decisiones en el ámbito legislativo.
  - Porcentaje de hombres y mujeres que ocupan escaños legislativos.
2. Participación económica y poder en la toma de decisiones gerenciales en el ámbito laboral.
  - Porcentaje de mujeres y hombres en cargos de altos funcionarios y directivos.
  - Porcentaje de mujeres y hombres en puestos de profesionales y técnicos.
3. Poder sobre los recursos económicos.
  - Ingresos estimados provenientes del trabajo femenino y masculino.

Para cada una de las variables de las tres dimensiones se calcula un porcentaje equivalente igualmente distribuido (PEID), mediante la siguiente fórmula:

$$PEID = \{\alpha(\text{índice femenino})^{1-c} + (1-\alpha)(\text{índice masculino})^{1-c}\}^{1/c}$$

Donde  $\alpha$  representa la proporción de población femenina y  $c$  mide la aversión a la desigualdad.<sup>1</sup>

Una vez calculados los PEID de las primeras dos dimensiones se indizan los resultados dividiendo cada PEID entre 50. Se utiliza esta indización para las dimensiones de participación política y económica porque se parte normativamente de una sociedad ideal en la que ambos sexos tienen iguales facultades y por tanto sus variables corresponden al 50%.

El PEID de la dimensión de participación económica se obtiene mediante un promedio simple de los dos PEID indizados que la conforman, mientras que la dimensión de ingreso se estima siguiendo el procedimiento empleado para el cálculo del IDG.<sup>2</sup> El PEID de esta dimensión se calcula a partir de los índices de ingreso de cada sexo.

Finalmente, el cálculo del IPG es el promedio simple de los PEID de las tres dimensiones. A continuación se ilustra el cálculo del IPG del estado de Sonora con datos de 2005.

### 1. Cálculo del PEID de participación política y poder en la toma de decisiones en el ámbito parlamentario

El PEID de representación parlamentaria mide el empoderamiento relativo de la mujer en términos de su participación política. El PEID se calcula usando las proporciones femenina y masculina de la población total y las proporciones de mujeres y hombres en escaños parlamentarios, de acuerdo con la siguiente fórmula general:

MUJERES	HOMBRES
Proporción de la población: 0.4928	Proporción de la población: 0.5072
Participación parlamentaria: 29.03%	Participación parlamentaria: 70.97%

$$PEID \text{ de participación política} = \{[0.4928 (29.03)^{-1}] + [0.5072 (70.97)^{-1}]\}^{-1} = 41.46$$

Posteriormente, este PEID inicial es indizado con un valor ideal de 50%. Al indizar el PEID de representación política =  $41.46/50 = 0.8291$

### 2. Cálculo del PEID de participación económica y poder en la toma de decisiones gerenciales en el ámbito laboral

Utilizando la fórmula general, se calculan los PEID masculino y femenino de trabajadores en puestos de altos funcionarios y directivos, y otro para las proporciones de mujeres y hombres en puestos de profesionales y técnicos. El promedio simple de las dos medidas proporciona el PEID de esta esfera.

MUJERES	HOMBRES
Proporción de la población: 0.4928	Proporción de la población: 0.5072
Porcentaje altas funcionarias y directivas: 18.97%	Porcentaje altos funcionarios y directivos: 81.03%
Porcentaje de profesionistas y técnicos: 37.82%	Porcentaje de profesionistas y técnicos: 62.18%

$$PEID \text{ de altos funcionarios y directivos} = \{[0.4928 (18.97)^{-1}] + [0.5072 (81.03)^{-1}]\}^{-1} = 31.02$$

Indizando el PEID de altos funcionarios y directivos =  $31.02/50 = 0.6203$

$$PEID \text{ para profesionistas y técnicos} = \{[0.4928 (37.82)^{-1}] + [0.5072 (62.18)^{-1}]\}^{-1} = 47.2$$

Indizando el PEID de profesionistas y técnicos =  $47.2/50 = 0.9439$

Los dos PEID indizados se promedian para obtener el PEID de participación económica:

$$PEID \text{ de participación económica} = (0.6203 + 0.9439)/2 = 0.7821$$

### 3. Cálculo del PEID del poder sobre los recursos económicos

El ingreso (en dólares estadounidenses PPC de 2006) estimado de mujeres y hombres se calcula por separado siguiendo los procedimientos empleados en el IDG y después se indiza con los parámetros establecidos. Para el IPG, sin embargo, el índice de ingreso está basado en valores absolutos y no en logaritmos.

MUJERES	HOMBRES
Proporción de la población: 0.4928	Proporción de la población: 0.5072
Ingreso estimado (dólares estadounidenses PPC): 8,184	Ingreso estimado (dólares estadounidenses PPC): 16,475
Índice de Ingreso = $(8,184 - 100) / (40,000 - 100) = 0.2026$	Índice de Ingreso = $(16,475 - 100) / (40,000 - 100) = 0.4104$

Los índices femenino y masculino se combinan para crear el PEID:

$$PEID \text{ del poder sobre los recursos económicos} = \{[0.4928 (0.2026)^{-1}] + [0.5072 (0.4104)^{-1}]\}^{-1} = 0.2726$$

### 4. Cálculo del IPG

Una vez que se han calculado los PEID de cada una de las tres dimensiones, el IPG se obtiene con el promedio simple de las tres dimensiones:

$$IPG = (0.8291 + 0.7821 + 0.2726)/3 = 0.6279$$

### Referencias:

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2007. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático. Solidaridad frente a un mundo dividido. Nueva York: Mundi- Prensa.

<sup>1</sup> El cálculo que realiza PNUD establece una aversión cuadrática ( $c = 2$ ).

<sup>2</sup> Siguiendo la metodología internacional la diferencia entre el IPG y el IDG es que en el cálculo del índice de ingreso para el primero se emplean valores absolutos y en el IDG se emplean en escala logarítmica. Para detalles ver PNUD 2007.

Para ejemplificar la estimación del ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres se utilizan datos del estado de Yucatán correspondientes a 2005.

### 1. Cálculo de la proporción del total de salarios que corresponde a las mujeres

Debido a la mínima frecuencia con que se dispone de información estadística sobre los salarios en zonas rurales y en el sector paralelo o no estructurado (informal), en el *Informe sobre Desarrollo Humano* mundial se utilizan salarios no agrícolas y se parte del supuesto de que la proporción entre salarios para mujeres y para hombres en el sector no agrícola es aplicable al resto de la economía. La proporción que corresponde a las mujeres en el total de los salarios se calcula utilizando la proporción del salario no agrícola femenino respecto del salario no agrícola masculino, así como los porcentajes que corresponden a hombres y mujeres en la población económicamente activa.

Para los países en que no se dispone de datos sobre la proporción del salario no agrícola femenino respecto del masculino, se utiliza un valor de 0.75. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) proporcionó al PNUD México los salarios no agrícolas femeninos y masculinos de cada entidad federativa. De esta forma es posible calcular la proporción del salario no agrícola femenino respecto del salario no agrícola masculino para cada estado.

Proporción de salarios no agrícolas femeninos y masculinos ( $W_f/W_m$ )= 0.84  
 Proporción de mujeres en la población económicamente activa ( $PEA_f$ )= 38.14%

Proporción de hombres en la población económicamente activa ( $PEA_m$ )= 61.86%

Proporción del total de salarios correspondiente a las mujeres:

$$(S_f) = \frac{(W_f/W_m)(PEA_f)}{[(W_f/W_m)(PEA_f)] + PEA_m} = \frac{0.84(38.14)}{[0.84(38.14)] + 61.86} = 0.3422$$

### 2. Cálculo del ingreso per cápita proveniente del trabajo de hombres y mujeres (en dólares PPC)

Para este cálculo es preciso asumir una equivalencia entre la participación femenina en el total de salarios y la participación femenina en el PIB.

Proporción del total de salarios correspondiente a las mujeres ( $S_f$ ) = 0.3422  
 Total del PIB (dólares estadounidenses PPC) ( $Y$ )= 15,542,469,713  
 Población femenina ( $N_f$ )= 916,499

Estimación del ingreso proveniente del trabajo de las mujeres (dólares PPC) ( $Y_f$ ):

$$= \frac{S_f * Y}{N_f} = \frac{(0.3422)(15,542,469,713)}{916,499} = 5,803$$

Población masculina ( $N_m$ )= 910,251

Estimación del ingreso proveniente del trabajo de hombres (dólares PPC) ( $Y_m$ ):

$$= \frac{Y - S_f * Y}{N_m} = \frac{15,542,469,713 - [0.3422(15,542,469,713)]}{910,251} = 11,232$$

**Índice de desarrollo humano municipal**

Para calcular el IDH en el ámbito municipal en México (IDHM), se han llevado a cabo algunos ajustes debido a las restricciones en la disponibilidad de información para el ámbito municipal, de los indicadores establecidos en su definición original (ver cuadro 1). Estos ajustes no alteran la naturaleza del IDH.

Cuadro 1. Variaciones en los indicadores empleados en el cálculo del IDH municipal		
Dimensión	Indicador establecido por el PNUD	Indicador utilizado a nivel municipal
Salud	Esperanza de vida al nacer	Tasa de supervivencia infantil
Educación	Tasa de matriculación escolar	Tasa de asistencia escolar
	Tasa de alfabetización	Tasa de alfabetización
Ingreso	PIB per cápita anual en dólares estadounidenses PPC	Ingreso municipal per cápita anual en dólares estadounidenses PPC <sup>1</sup>

1 Procedimiento descrito en Székely et al. (2007).

**Definición de indicadores en los componentes del IDH municipal Índice de salud**

El índice de supervivencia infantil se utiliza como proxy de la esperanza de vida al nacer y se construye de la siguiente manera para cada municipio i:

$$Supervivencia\ Infantil_i = 1 - \frac{tmi_i}{1000}, \text{ donde } tmi_i = \frac{D_i}{B_i} \times 1000$$

Donde:

*tmi<sub>i</sub>*: Tasa de mortalidad infantil en el municipio i

*D<sub>i</sub>*: Número de defunciones de niños menores de un año en el municipio i

*B<sub>i</sub>*: Número de nacidos vivos en el municipio i

**Índice de educación**

Debido a que no hay información disponible de la tasa de matriculación escolar a nivel municipal, se utiliza como aproximación la tasa de asistencia escolar y se obtiene de la siguiente manera:

$$Tasa\ asistencia\ escolar_i = \frac{Población\ entre\ 6\ y\ 24\ años\ de\ edad\ que\ asiste\ a\ la\ escuela_i}{Población\ entre\ 6\ y\ 24\ años_i}$$

La tasa de alfabetización municipal se obtiene de manera similar al dividir el número de personas de 15 y más años que saben leer y escribir entre el número de personas de 15 años y más en cada municipio.

Ambos indicadores se construyen con la información del Censo General de Población y Vivienda 2000 y el Censo de Población y Vivienda de 2005 para el IDH 2000 y 2005, respectivamente.

**Índice de ingreso**

Debido a que tanto para 2000 como para 2005 no se dispone de información sobre el producto interno bruto (PIB) per cápita a nivel municipal, se realizó una imputación del ingreso de los hogares de cada municipio empleando el concepto de Ingreso Corriente Total Per Cápita neto de transferencias (IN-TPC) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) anualizado y ajustado a cuentas nacionales.<sup>1</sup>

1 Ver CTMP (2005)

Para describir este procedimiento, puede considerarse el caso del año 2000. En una primera etapa se estima el ingreso de los hogares con periodicidad mensual empleando la ENIGH 2000. A continuación se obtiene una estimación del ingreso municipal mediante un proceso de imputación al Censo General de Población y Vivienda 2000 siguiendo la metodología desarrollada por Elbers, Lanjouw y Lanjouw (2003).<sup>2</sup>

Para anualizar el ingreso estimado y expresarlo como ingreso municipal se multiplica por la población respectiva en cada municipio y se multiplica por 12. Posteriormente el ingreso municipal se ajusta al PIB nacional de manera que la suma del ingreso municipal anual de todos los municipios sea igual al PIB nacional del año correspondiente. Para expresar el ingreso municipal en términos per cápita se divide entre la población de cada municipio; por último se aplica un factor de conversión a términos de Paridad de Poder de Compra en dólares estadounidenses (dólares estadounidenses PPC) publicado por el Banco Mundial en su publicación World Development Indicators. Este procedimiento también corresponde al empleado en el año 2005 con el uso de fuentes de información correspondientes.

**Parámetros empleados y cálculo del IDH municipal**

Para calcular los índices para cada componente del IDHM es necesario esta-

Cuadro 2. Valores de referencia para cada dimensión		
Dimensión	Parámetros	
	Máximo	Mínimo
Salud	99.70%	88.06%
Educación	100%	0%
Ingreso	40,000 dólares estadounidenses PPC	100 dólares estadounidenses PPC

blecer parámetros de referencia en cada dimensión. El cuadro 2 muestra los valores máximos y mínimos utilizados en el IDHM.

Los parámetros utilizados en las dimensiones de educación e ingreso corresponden a los establecidos por el PNUD. Respecto a la dimensión de salud, el valor máximo se refiere al máximo histórico internacional de supervivencia infantil observado, que corresponde al caso de Japón. El valor mínimo (*SI<sub>min</sub>*) se obtiene del índice de esperanza de vida nacional considerando la siguiente equivalencia:

$$IEV_{nac} = \frac{SI_{nac} - SI_{min}}{SI_{max} - SI_{min}}$$

Donde:

*IEV<sub>nac</sub>* es el índice de esperanza de vida a nivel nacional.

*SI<sub>nac</sub>* es el valor correspondiente a la supervivencia infantil a nivel nacional obtenido como el promedio ponderado por población de la supervivencia infantil de todos los municipios del país.

*SI<sub>max</sub>* es el valor correspondiente al máximo histórico observado.

El cuadro 3 muestra las fórmulas aplicadas para el cálculo a nivel municipal del índice de salud, índice de educación, índice de ingreso y del IDHM.

2 Para el IDH 2005 las referencias estadísticas empleadas son Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2005 y Censo de Población y Vivienda 2005. Dicha metodología ha sido desarrollada y actualizada para el caso de México por Székely et al. (2007) e Izaguirre, López Calva y Rodríguez Chamussy (s.a.).

## Nota técnica 5. Ajustes al índice de desarrollo humano para su cálculo en el ámbito municipal (continuación)

**Cuadro 3. Índices de cada dimensión**

Dimensión	Índice en cada dimensión
Salud	$\text{Índice de salud} = \frac{SI_i - SI_{\min}}{SI_{\max} - SI_{\min}}$
Educación	$\text{Índice de educación} = \frac{2}{3} (\text{Índice de alfabetización de adultos}) + \frac{1}{3} (\text{Índice de asistencia escolar})$
Ingreso	$\text{Índice de ingreso} = \frac{\log(\text{ingreso promedio municipal}) - \log(\text{ingreso}_{\min})}{\log(\text{ingreso}_{\max}) - \log(\text{ingreso}_{\min})}$
IDHM	$\text{IDH} = \frac{(\text{Índice de salud} + \text{Índice de educación} + \text{Índice de ingreso})}{3}$

### Referencias:

CTMP (Comité Técnico para la Medición de la Pobreza). 2005. Medición de la pobreza: variantes metodológicas y estimación preliminar. En *Números que mueven al mundo: La medición de la pobreza en México*, coord. Miguel Székely, 107. México: Secretaría de Desarrollo Social- Centro de Investigación y Docencia Económicas-ANUIES-Miguel Ángel Porrúa.

Elbers, Chris, Jean O. Lanjouw y Peter Lanjouw. 2003. Micro-Level Estimation of Poverty and Inequality. *Econometrica* 71(1):355-64.

Izaguirre, Carolina, Luis Felipe López Calva y Lourdes Rodríguez Chamussy.

s.a. Actualización del mapa de pobreza de México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México. Mimeo.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2001. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

\_\_\_\_\_. 2006. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Székely, Miguel, Luis Felipe López Calva, Álvaro Meléndez, Ericka Rascón y Lourdes Rodríguez Chamussy. 2007. Poniendo a la pobreza de ingresos y a la desigualdad en el mapa de México. *Economía mexicana, nueva época* XI (2):239-303.

## Nota técnica 6. Cálculo del índice de salud en el ámbito municipal

Para el cálculo de esta dimensión, el PNUD utiliza como indicador la esperanza de vida al nacer. El algoritmo para obtener esa variable está diseñado para grandes grupos de población, por lo que no es posible contar con este dato para el ámbito municipal. La tasa de mortalidad infantil es un indicador altamente correlacionado con la esperanza de vida al nacer, por lo que resulta pertinente para el cálculo de la dimensión de salud en el ámbito municipal. A partir de las tasas de mortalidad infantil publicadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo), para el año 2000 y 2005 (Conapo 2001, 2007) se calcula la tasa de supervivencia infantil (SI) como complemento de la mortalidad infantil:

$$\text{Supervivencia Infantil}_i = 1 - \frac{tmi_i}{1000}, \text{ donde } tmi_i = \frac{D_i}{B_i} \times 1000$$

Donde:

$tmi_i$ : Tasa de mortalidad infantil en el municipio  $i$

$D_i$ : Número de defunciones de niños menores de un año en el municipio  $i$

$B_i$ : Número de nacidos vivos en el municipio  $i$

A partir de dicha tasa se genera el índice de supervivencia infantil (SI), mediante el procedimiento siguiente. Como primer paso es necesario obtener los valores máximos y mínimos de comparación para la construcción del índice. Existe un consenso mínimo según el cual Japón presenta el valor máximo histórico observado de supervivencia infantil (0.997).<sup>1</sup> En el caso del valor mínimo, éste se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$IEV_{nac} = \frac{SI_{nac} - SI_{\min}}{SI_{\max} - SI_{\min}}$$

Donde:

$IEV_{nac}$  es el índice de esperanza de vida a nivel nacional.

$SI_{nac}$  es el valor correspondiente a la tasa de supervivencia infantil a nivel nacional obtenido como el promedio ponderado por población de la supervivencia infantil de todos los municipios del país.

$SI_{\max}$  es el valor correspondiente al máximo histórico observado.

Despejando  $SI_{\min}$  de la expresión anterior, se obtiene el valor mínimo de referencia de la supervivencia infantil. El índice de supervivencia infantil calculado corresponde al componente de salud en el IDH municipal. Siguiendo el procedimiento oficial, el índice de supervivencia infantil (ISI) se obtiene para cada municipio según la siguiente expresión:

$$ISI = \frac{SI_i - SI_{\min}}{SI_{\max} - SI_{\min}}$$

Donde:

$SI_i$  es la supervivencia infantil del municipio  $i$ .

$SI_{\min}$  es el valor mínimo de referencia obtenido; y

$SI_{\max}$  es el valor máximo de referencia.

### Referencias:

Conapo (Consejo Nacional de Población). 2001. Índice de Desarrollo Humano, 2000. Anexo Estadístico. Índice de Desarrollo Humano por Municipio, 2000. México: Consejo Nacional de Población.

\_\_\_\_\_. 2007. Tasa de mortalidad infantil por municipio, 2005. Base de datos proporcionada por el Consejo Nacional de Población a la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano.

<sup>1</sup> Dato estimado a partir de la tasa de mortalidad infantil de Japón, tomada de las estadísticas de las Metas del Milenio, indicadores de los objetivos de desarrollo del milenio [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_series\\_results.aspx?rowID=562&fID=r5&cgID=](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_series_results.aspx?rowID=562&fID=r5&cgID=)

## Nota técnica 7. Cálculo del índice de educación en el ámbito municipal

Para calcular esta dimensión del IDH el PNUD utiliza típicamente dos indicadores:

- i) Tasa de alfabetización de adultos; y
- ii) Tasa de matriculación escolar (para los niveles: primaria, secundaria, profesional técnico, bachillerato, educación técnica superior y licenciatura) en un rango de edad entre 6 y 24 años.

El primer componente, la tasa de alfabetización de adultos, se obtiene a partir de los datos sobre el total de la población y el número de personas de 15 y más años de edad que saben leer y escribir. Ambos indicadores son obtenidos por medio de la "consulta interactiva de datos" de la página electrónica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), específicamente del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000 y del II Censo de Población y Vivienda 2005, para los años 2000 y 2005, respectivamente (INEGI 2001, 2006).

$$\text{tasa de alfabetización}_i = \frac{\text{población alfabetada}_i}{\text{población de 15 años y más}_i} \times (100)$$

La desagregación del índice de educación a nivel municipal impone restricciones en términos de disponibilidad y pertinencia de la información, por lo que se requiere la utilización de indicadores alternos. Dada la no disponibilidad de información municipal sobre tasa de matriculación escolar establecida oficialmente por el PNUD, ésta es reemplazada por la tasa de asistencia escolar.

La tasa de asistencia escolar se construye con los datos de población entre 6 y 24 años en el municipio. Ambos indicadores se obtienen de la "consulta interactiva de datos" de la página electrónica del INEGI, de la misma forma que los datos de alfabetización antes mencionados.

$$\text{tasa de asistencia escolar}_i = \frac{\text{población entre 6 y 24 años que asiste a la escuela}_i}{\text{población entre 6 y 24 años}_i} \times (100)$$

Una vez que se tiene la tasa de alfabetización y la de asistencia escolar, el índice de educación del municipio "i" se obtiene a partir de los indicadores anteriores (expresados en índices, no en tasas) con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de educación}_i = [2/3(\text{índice de alfabetización de adultos}_i) + 1/3(\text{índice de asistencia escolar}_i)]$$

### Referencias:

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2001. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10252> (consultado en octubre de 2007).

\_\_\_\_\_. 2006. II Censo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10394> (consultado en octubre de 2007).



Al obtener indicadores de bienestar desagregados debe tomarse en cuenta el conflicto entre cobertura, representatividad y calidad de la información. En México, por ejemplo, en términos de información para los años 2000 y 2005, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), provee una amplia gama de información útil para la medición del ingreso. Sin embargo, el tamaño y la cobertura de la encuesta sólo permiten crear medidas representativas a nivel nacional y para los estratos urbano y rural. El Censo General de Población y Vivienda (*Censo*) y el Conteo de Población y Vivienda (*Conteo*), por su parte, contienen información sociodemográfica para cada vivienda enumerada en el país; sin embargo, los datos de ingreso que contienen no poseen el grado de detalle y confiabilidad que la medición del desarrollo humano municipal requiere.

Así, el ingreso municipal utilizado en el cálculo del índice de desarrollo humano municipal en México es una estimación con base en la metodología desarrollada por Elbers, Lanjouw y Lanjouw (2003) que combina el uso de las dos fuentes de información antes mencionadas en un proceso de *imputación de ingresos* (la ENIGH y el Censo en el caso del año 2000, y la ENIGH y el Conteo para 2005). La metodología consiste en elaborar modelos que caractericen al ingreso como función de las características del hogar, del tipo de vivienda, de la educación de los miembros del hogar, y de variables de la localidad, todas obtenidas en las encuestas, para ser aplicadas a los datos del Censo o Conteo con el fin de *predecir* el ingreso.

El proceso de *imputación* de ingresos requiere la selección de variables que sean comunes al Censo o Conteo y a la ENIGH, de manera que se obtengan los *mejores* modelos de predicción de ingreso en la encuesta de hogares, para ser aplicados a la población en su conjunto. El proceso requiere que existan:

- i) Una encuesta de hogares que incluya ingreso y otras características sociodemográficas, y que esté disponible idealmente para el mismo periodo de un Censo o Conteo. En el caso de México esta encuesta es la ENIGH en sus versiones 2000 y 2005;
- ii) La base de datos del Censo o Conteo disponible a nivel de registro, y
- iii) Un grupo de variables comunes y con distribuciones consistentes;

La metodología consiste en que si un indicador de bienestar,  $W$ , depende de alguna variable de interés, en este caso el ingreso del hogar,  $y_h$ , es posible obtener, a partir de una encuesta y un censo, la distribución conjunta de  $y_h$  empleando una serie de variables correlacionadas,  $x_h$ . De manera intuitiva se trata de tomar la encuesta de hogares como una muestra aleatoria de la población, representada en el censo, de manera que las variables correlacionadas,  $x_h$ , se encuentren disponibles en ambas fuentes. De esta forma se producen estimaciones puntuales y errores de predicción del vector  $y_h$ .

La primera consideración se relaciona con la obtención de un modelo adecuado de predicción de ingresos. Así, la variable  $y_{ch}$ , el ingreso del hogar  $h$  que reside en la localidad o el grupo  $c$ , se estima de manera lineal como:

$$\ln y_{ch} = E[\ln y_{ch} | x_{ch}] + u_{ch} = x_{ch} \beta + u_{ch} \quad (1)$$

donde el vector de error es  $u \sim \Gamma(0, \Sigma)$ . Es fundamental señalar que el vector  $\beta$  en este caso no representa los efectos marginales teóricos de una característica sobre el ingreso. El vector  $\beta$  podría estar sesgado, pero si ello contribuye a reducir el error de predicción, es aceptable dentro de este esquema. El error se considera de la siguiente manera para permitir correlación espacial:

$$u_{ch} = \eta_c + \varepsilon_{ch} \quad (2)$$

Las especificaciones en (1) y (2) forman conjuntamente un "modelo lineal jerárquico". Es necesario asumir que ambos componentes en (2), el de la localidad y el del hogar, no están correlacionados entre sí. Si una mayor proporción de dicho error corresponde al factor de localidad, las estimaciones serán de menor precisión y no se ganará demasiado al agregar más hogares a la localidad, dada una matriz de varianza-covarianza de los errores. La forma de reducir el componente inherente a la localidad consiste en agregar al vector de características el mayor número posible de variables que son específicas a la misma. En realidad, gran parte de la metodología se centra en el procedimiento para tratar los dos componentes del error total de predicción, con el propósito de minimizarlos. El modelo permite además corregir por heteroscedasticidad en los errores inherentes al hogar (idiosincrásicos).

A manera de ejemplo considérese el caso específico del cálculo de ingresos para el año 2000. La lista de variables comunes en la ENIGH 2000 y el Censo 2000 es la siguiente:

- i) Vivienda: disponibilidad de agua; disponibilidad de electricidad; combustible para cocinar; material en pisos; material en muros; material en techos; cuarto para cocinar; disponibilidad de drenaje, y tenencia;
- ii) Bienes en la vivienda: teléfono; radio; televisión; videocasetera; licuadora; refrigerador; lavadora; calentador de agua; automóvil o camioneta propia, y computadora;
- iii) Demográficas: sexo; estado civil, y parentesco;
- iv) Educación: asistencia escolar; alfabetismo, y escolaridad, y
- v) Laborales: condición de actividad; ocupación; horas trabajadas, y posición en el trabajo.

A partir de estos factores se construye el conjunto de variables (originales y compuestas) del que se elegirán a las que sean adecuadas como variables explicativas en el modelo para cada estrato y en cada región.

Para no forzar los parámetros a un solo modelo de imputación, lo cual disminuiría la precisión del procedimiento, el país se dividió en cinco grupos de entidades federativas de acuerdo con sus índices de marginación y cada grupo a su vez fue separado en áreas rural y urbana. Así, en total se estimaron diez variantes del modelo (1).

La agrupación utilizada, con base en niveles de marginación, es la siguiente:

**Agrupación 1** (marginación muy baja):

Aguascalientes; Baja California; Baja California Sur; Coahuila; Chihuahua; Distrito Federal, y Nuevo León;

**Agrupación 2** (marginación baja):

Colima; Jalisco; estado de México; Sonora, y Tamaulipas;

**Agrupación 3** (marginación media):

Durango; Guanajuato; Morelos; Nayarit; Querétaro; Quintana Roo; Sinaloa; Tlaxcala, y Zacatecas;

**Agrupación 4** (marginación alta):

Campeche; Hidalgo; Michoacán; Puebla; San Luis Potosí; Tabasco, y Yucatán, y

**Agrupación 5** (marginación muy alta):

Chiapas; Guerrero; Oaxaca, y Veracruz.

Posteriormente, se combinaron los parámetros estimados en la primera etapa con las características observables en cada hogar en el Censo, para generar un gasto logarítmico estimado, así como la simulación de los errores. Cabe señalar que los ingresos promedio estimados se obtienen con coeficientes de variación promedio menores al 10%.

Una vez obtenido el ingreso promedio per cápita por municipio, éste se ajusta a cuentas nacionales mediante la aplicación de un factor homogéneo a nivel nacional. El ingreso también es ajustado mediante un factor de conversión a términos de Paridad de Poder de Compra en dólares estadounidenses (dólares PPC).

Así, para cada municipio, el índice se construye como:

<sup>1</sup> La metodología aquí resumida se encuentra descrita con detalle en Székely *et al.* (2007), y utilizada para la actualización de la información por Izaguirre, López Calva y Rodríguez Chamussy (s.a.).



## Nota técnica 8. Estimación del ingreso en el ámbito municipal (continuación)

$$\text{Índice de ingreso} = \frac{\log(\text{ingreso promedio per cápita municipal}) - \log(\text{ingreso mínimo})}{\log(\text{ingreso máximo}) - \log(\text{ingreso mínimo})}$$

donde el ingreso promedio per cápita municipal es el estimado mediante el ejercicio de imputación (expresado en dólares estadounidenses PPC). Los valores máximo y mínimo de referencia, son los establecidos oficialmente por el PNUD, de 40,000 y 100 dólares PPC, respectivamente.

### Referencias:

- Elbers, Chris, Jean O. Lanjouw y Peter Lanjouw. 2003. Micro-Level Estimation of Poverty and Inequality. *Econometrica* 71(1):355-64.
- Izaguirre, Carolina, Luis Felipe López Calva y Lourdes Rodríguez Chamussy. s.a. Actualización del mapa de pobreza de México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México. Mimeo.
- Székely, Miguel, Luis Felipe López Calva, Álvaro Meléndez, Ericka Rascón y Lourdes Rodríguez Chamussy. 2007. Poniendo a la pobreza de ingresos y a la desigualdad en el mapa de México. *Economía mexicana, nueva época* XI (2):239-303.

## Nota técnica 9. Actualización del índice de desarrollo humano municipal 2000

La actualización del índice de desarrollo humano municipal del año 2000, que se realiza por la disponibilidad de información estadística más reciente, implica ajustes a las dimensiones de salud e ingreso que se describen a continuación.

**Cuadro 1: Dimensión de salud**

	Índice de salud (nacional)	Valor mínimo de referencia
Valor utilizado en la revisión municipal publicada en PNUD (2005).	0.8172	0.8807
Valor utilizado en la revisión municipal publicada en el documento <i>Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005</i>	0.8171	0.8806

La diferencia entre un valor y otro se debe a las actualizaciones que realiza el Consejo Nacional de Población (Conapo) al indicador de esperanza de vida al nacer, variable a partir de la cual se calcula el índice de salud nacional y que posteriormente se utiliza para la obtención del valor mínimo de referencia a nivel municipal.

Así, el dato utilizado por PNUD (2005) proviene de Conapo (2002), mientras que el nuevo dato, utilizado en el documento *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005*, proviene de Conapo (2006).

**Cuadro 2: Dimensión de ingreso**

	Factor de ajuste a cuentas nacionales	PIB publicado por el INEGI
Valor utilizado en la revisión municipal publicada en PNUD (2005).	2.95	4,982,566,619 (miles de pesos corrientes, 2000)
Valor utilizado en la revisión municipal publicada en el documento <i>Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005</i>	2.94	4,983,517,681 (miles de pesos corrientes, 2000)

En esta dimensión, el factor de ajuste a cuentas nacionales varía respecto al utilizado en PNUD (2005) debido al ajuste en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en distintos años.

Así, el dato utilizado en PNUD (2005) proviene de INEGI (consulta abril 2002), mientras que el nuevo dato utilizado en el documento *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005* proviene de INEGI (consulta septiembre 2007).

### Referencias:

- Conapo (Consejo Nacional de Población). 2002. Proyecciones de la población de México, estados, municipios y localidades 2000-2030 (proyección a partir del Censo de 2000).
- \_\_\_\_\_. 2006. Indicadores de mortalidad y fecundidad, 1990-2006. Serie histórica basada en la conciliación demográfica a partir del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000 y el II Conteo de Población y Vivienda 2005.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Banco de Información Económica. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) (consultado en abril de 2002).
- \_\_\_\_\_. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Banco de Información Económica. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) (consultado en septiembre de 2007).
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2005. *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004*. México: Ediciones Mundi-Prensa.

## **Apéndice estadístico**

**Cuadro A. Índice de desarrollo relativo al género (IDG) por entidad federativa: serie comparable 2000-2005**

Entidad	2000		2001		2002		2003		2004		2005	
	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición
Distrito Federal	0.8939	1	0.8939	1	0.8970	1	0.8973	1	0.8993	1	0.9038	1
Nuevo León	0.8455	2	0.8469	2	0.8499	2	0.8522	2	0.8589	2	0.8626	2
Baja California	0.8423	3	0.8395	3	0.8382	3	0.8394	3	0.8439	3	0.8489	3
Baja California Sur	0.8284	5	0.8307	5	0.8332	5	0.8373	4	0.8412	4	0.8472	4
Chihuahua	0.8317	4	0.8321	4	0.8333	4	0.8360	5	0.8356	8	0.8438	5
Coahuila	0.8272	6	0.8273	9	0.8321	6	0.8355	6	0.8383	6	0.8415	6
Quintana Roo	0.8232	7	0.8287	6	0.8258	10	0.8317	8	0.8394	5	0.8397	7
Sonora	0.8225	8	0.8280	7	0.8258	9	0.8299	10	0.8341	9	0.8377	8
Campeche	0.8214	10	0.8275	8	0.8298	7	0.8344	7	0.8372	7	0.8360	9
Aguascalientes	0.8215	9	0.8252	10	0.8285	8	0.8301	9	0.8335	10	0.8351	10
Tamaulipas	0.8135	11	0.8149	11	0.8187	11	0.8218	11	0.8279	11	0.8329	11
Querétaro	0.8042	14	0.8069	14	0.8092	13	0.8136	13	0.8185	12	0.8244	12
Colima	0.8078	12	0.8100	12	0.8123	12	0.8139	12	0.8165	13	0.8192	13
Jalisco	0.8042	13	0.8073	13	0.8073	14	0.8095	14	0.8123	14	0.8157	14
Morelos	0.7879	16	0.7917	15	0.7972	15	0.8040	15	0.8088	15	0.8147	15
Durango	0.7909	15	0.7901	16	0.7945	16	0.7992	16	0.8045	16	0.8090	16
Estado de México	0.7860	17	0.7870	18	0.7886	18	0.7924	17	0.7969	18	0.8031	17
Sinaloa	0.7823	18	0.7871	17	0.7910	17	0.7919	18	0.7997	17	0.8026	18
Yucatán	0.7755	19	0.7805	19	0.7837	19	0.7889	19	0.7903	19	0.7956	19
San Luis Potosí	0.7694	22	0.7746	22	0.7790	20	0.7846	20	0.7887	20	0.7945	20
Tabasco	0.7703	21	0.7747	21	0.7760	21	0.7771	21	0.7840	21	0.7847	21
Guanajuato	0.7631	24	0.7650	24	0.7738	23	0.7768	22	0.7821	22	0.7844	22
Puebla	0.7593	25	0.7647	25	0.7635	26	0.7709	25	0.7764	25	0.7837	23
Nayarit	0.7723	20	0.7768	20	0.7752	22	0.7748	23	0.7782	24	0.7823	24
Tlaxcala	0.7650	23	0.7681	23	0.7699	24	0.7736	24	0.7801	23	0.7813	25
Zacatecas	0.7537	27	0.7592	26	0.7650	25	0.7701	26	0.7743	26	0.7779	26
Hidalgo	0.7547	26	0.7563	27	0.7595	27	0.7642	27	0.7699	27	0.7709	27
Michoacán	0.7418	29	0.7477	28	0.7455	29	0.7519	28	0.7603	29	0.7636	28
Veracruz	0.7438	28	0.7427	29	0.7497	28	0.7509	29	0.7619	28	0.7603	29
Guerrero	0.7261	30	0.7237	30	0.7303	30	0.7301	30	0.7376	30	0.7411	30
Oaxaca	0.7087	31	0.7155	31	0.7201	31	0.7287	31	0.7349	31	0.7377	31
Chiapas	0.6978	32	0.7028	32	0.7073	32	0.7080	32	0.7113	32	0.7175	32

Fuente: PNUD.2009. *Informe Sobre Desarrollo Humano México 2008-2009*. En proceso de publicación.

Nota: Entidades ordenadas de mayor a menor IDG con base en 2005. El ordenamiento considera más de cuatro dígitos.

**Cuadro B. Índice de potenciación de género (IPG) por entidad federativa: serie comparable 2000-2005.**

Entidad	2000		2001		2002		2003		2004		2005	
	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición
Distrito Federal	0.7339	1	0.7275	1	0.7443	1	0.7398	1	0.7825	1	0.8131	1
Baja California Sur	0.5789	5	0.5769	7	0.6849	2	0.6718	3	0.7159	3	0.7241	2
Nuevo León	0.5358	12	0.5272	11	0.4672	26	0.4704	23	0.6708	5	0.7075	3
Campeche	0.6236	2	0.6449	2	0.5965	4	0.6115	4	0.7342	2	0.6825	4
Quintana Roo	0.5570	9	0.5494	9	0.6459	3	0.7274	2	0.6943	4	0.6789	5
Sonora	0.4876	18	0.5207	13	0.5047	15	0.5340	11	0.6369	6	0.6280	6
Chihuahua	0.6015	3	0.5907	4	0.4919	17	0.4843	17	0.5914	12	0.6219	7
Nayarit	0.4616	21	0.5024	17	0.5427	9	0.4941	15	0.6096	7	0.6213	8
Veracruz	0.4988	15	0.5251	12	0.5463	7	0.4773	19	0.6049	8	0.6164	9
Puebla	0.4872	19	0.4583	22	0.5388	11	0.5392	9	0.6015	10	0.6163	10
Zacatecas	0.4383	22	0.4875	20	0.4339	30	0.4286	31	0.5859	13	0.6125	11
Hidalgo	0.4149	27	0.3930	29	0.5190	13	0.5367	10	0.5606	17	0.5944	12
Oaxaca	0.4075	28	0.3560	32	0.4307	31	0.4452	29	0.6021	9	0.5841	13
Colima	0.5669	8	0.5875	5	0.4960	16	0.5252	14	0.5953	11	0.5820	14
Yucatán	0.5917	4	0.5838	6	0.5411	10	0.5407	8	0.5647	15	0.5816	15
Guanajuato	0.4161	26	0.3886	30	0.4872	21	0.5269	13	0.5818	14	0.5794	16
Querétaro	0.5068	14	0.4731	21	0.5087	14	0.4784	18	0.5611	16	0.5736	17
Estado de México	0.3829	32	0.3990	26	0.4696	24	0.4456	28	0.5029	24	0.5343	18
San Luis Potosí	0.5184	13	0.5026	16	0.4369	28	0.4294	30	0.4974	25	0.5331	19
Aguaascalientes	0.4831	20	0.4960	19	0.4863	22	0.4684	24	0.5354	18	0.5183	20
Guerrero	0.4341	24	0.3987	27	0.5205	12	0.5315	12	0.5085	21	0.5168	21
Tabasco	0.3972	30	0.3959	28	0.5435	8	0.5434	7	0.5173	20	0.5135	22
Michoacán	0.4947	16	0.5140	14	0.4890	19	0.4584	25	0.5226	19	0.5120	23
Tamaulipas	0.4887	17	0.5006	18	0.4764	23	0.4730	21	0.5057	23	0.5061	24
Sinaloa	0.5468	11	0.5045	15	0.4891	18	0.4717	22	0.4752	28	0.5041	25
Jalisco	0.4377	23	0.4515	23	0.4448	27	0.4573	26	0.5085	22	0.4997	26
Baja California	0.4200	25	0.4419	24	0.5610	6	0.5753	6	0.4628	29	0.4963	27
Coahuila	0.5779	6	0.5465	10	0.5931	5	0.6069	5	0.4903	26	0.4953	28
Morelos	0.5549	10	0.6006	3	0.4345	29	0.4736	20	0.4618	31	0.4947	29
Chiapas	0.3831	31	0.4104	25	0.4207	32	0.4234	32	0.4622	30	0.4886	30
Tlaxcala	0.5743	7	0.5497	8	0.4673	25	0.4489	27	0.4795	27	0.4464	31
Durango	0.4002	29	0.3820	31	0.4888	20	0.4921	16	0.4587	32	0.4130	32

Fuente: PNUD.2009. *Informe Sobre Desarrollo Humano México 2008-2009*. En proceso de publicación.

Nota: Entidades ordenadas de mayor a menor IPG con base en 2005. El ordenamiento considera más de cuatro dígitos.

*Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*  
se terminó de imprimir en los talleres de Producción Creativa  
en el mes de abril de 2009 y su tiro fue de 2000 ejemplares.  
MÉXICO, MMIX